



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Estudio de la librería del Convento  
Grande de la Merced de la Ciudad de  
México

Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Letras Clásicas presenta

NADIA STHEPANIE LEÓN LÓPEZ

Asesora Elvia Carreño Velázquez

Sinodales: María Alejandra Valdés García, Aurelia Vargas Valencia, José David Becerra  
Islas y Miguel Ángel Romero Cora.

Cd. Mx. 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# Tabla de contenido

---

Abreviaturas y siglas .....	4
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia .....	4
Introducción.....	6
I. Historia de los mercedarios en la Nueva España: arribo y asentamiento en el siglo XVII .....	23
1.1. Historia del Convento Grande de la Merced de la Nueva España .....	33
II. La educación de los frailes mercedarios .....	36
2.1. Siglo XVI .....	37
2.2. Siglo XVII .....	40
2.3. Siglo XVIII .....	42
2.4. Los mercedarios en la Real y Pontificia Universidad de México .....	46
III. La biblioteca .....	50
3.1. Historia de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced .....	52
3.2. El bibliotecario y sus labores .....	62
3.2.1. Marca de fuego .....	75
3.2.2. Registro .....	87
3.2.3. Clasificación .....	99
3.2.4. Expurgo.....	108
IV. Análisis de ejemplares.....	116
4.1. Análisis de autores .....	117
4.1.1. Autores clásicos y tardíos.....	118
4.1.1.1. Autores griegos .....	118
4.1.1.2. Autores latinos .....	119
4.1.1.3. Literatura cristiana .....	120
4.1.2. Autores del clero regular .....	121
4.1.2.1. Autores jesuitas (S. J.).....	122
4.1.2.2. Autores dominicos (O. P.).....	125
4.1.2.3. Autores franciscanos (O. F. M.) .....	127
4.1.2.4. Autores mercedarios (O. de M.) .....	128

4.1.2.5. Autores agustinos (O. S. A. u O. E. S. A.) .....	130
4.1.2.6. Otros regulares .....	132
4.1.3. Autores del clero secular .....	134
4.1.3.1. Autores renacentistas .....	135
4.1.3.2. Autores barrocos .....	135
4.1.3.3. Autores neoclásicos .....	136
4.2. Análisis de impresores .....	138
4.2.1. Francia.....	140
4.2.2. Alemania .....	142
4.2.3. Italia .....	144
4.2.4. Flandes .....	146
4.2.5. Portugal.....	147
4.2.6. Países Bajos.....	148
4.2.7. España.....	148
4.2.7.1. Impresos españoles del siglo XVI.....	149
4.2.7.2. Impresos españoles del siglo XVII .....	150
4.2.7.3. Impresos españoles del siglo XVIII .....	152
4.2.8. México .....	156
4.3. Análisis de temas .....	160
4.3.1. Textos espirituales .....	162
4.3.2. Textos expositivos .....	165
4.3.3. Textos para la predicación.....	167
4.3.4. Textos moralistas .....	168
4.3.5. Textos escolásticos .....	172
4.3.5.1. Filosofía.....	172
4.3.5.2. Patrología .....	178
4.3.5.3. Teología escolástica .....	179
4.3.5.4. Teología dogmática.....	180
4.3.6 Textos históricos.....	181
4.3.7. Textos eruditos .....	183

4.3.8. Cronología de temáticas .....	185
Conclusiones .....	196
Bibliografía.....	200
ANEXO I <i>Marcas de propiedad</i> .....	204
Marcas de fuego del Convento Grande de la Merced .....	205
<i>Ex libris</i> .....	226
<i>Ex libris</i> colectivos .....	227
<i>Ex libris</i> personales .....	232
<i>Ex libris</i> personales compuestos .....	232
<i>Ex libris</i> personales rudimentarios .....	237
<i>Ex dono</i> .....	243
ANEXO II <i>Labores del bibliotecario novohispano</i> .....	251
Inventario: Transcripción paleográfica de la <i>Memoria de los libros del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, 1605</i> .....	252
Rotulaciones en la encuadernación.....	292
Notas de expurgo .....	307
ANEXO III <i>Índices</i> .....	319
Índice de autores, traductores, comentadores y colaboradores.....	319
Índice de impresores, editores e imprentas .....	324
Índice de ciudades latinas.....	329
ANEXO IV <i>Catálogo bibliográfico de los libros del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México</i> .....	331
Glosario.....	485

# Abreviaturas y siglas

---

ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México
adnot.	Anotador
AGN	Archivo General de la Nación de México
AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México
aum.	Aumentador
BNAH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
BNM	Biblioteca Nacional de México
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
C.	Caja
C. R.	<i>Clerici Regulares</i>
C. R. M.	<i>Clerici Regulares Minores</i>
C. O.	<i>Congregatio Oratorium</i>
C. R. L.	<i>Canonici Regulares Lateranenses</i>
ca.	<i>Circa</i>
CG	Capítulo General
cols.	Columnas
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
ed. lit.	editor literario
f.	Folio
ff.	Folios
fl.	<i>Floruit</i>
FOEM	Fondo Editorial del Estado de México
Fr.	Fray
grab.	Grabador
h.	Hoja
i.e.	<i>id est</i>
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
LC	<i>Library of Congress</i>
MARC	<i>Machine Readable Cataloging</i>

Mtro.	Maestro
N.	Número
O. C. D.	<i>Ordo Carmelitarum Discalceatorum</i>
O. Cist.	<i>Ordo Cisterciensis</i>
O. E. S. A.	<i>Ordo Eremitarum Sancti Augustini</i>
O. F. M.	<i>Ordo Fratrum Minorum</i>
O. P.	<i>Ordo Praedicatorum</i>
O. S. A.	<i>Ordo Sancti Augustini</i>
O. S. H.	<i>Ordo Sancti Hieronymi</i>
O. S. M.	<i>Ordo Servorum Mariae</i>
O. S. B.	<i>Ordo Sancti Benedicti</i>
O. S. P.	<i>Ordo Sancti Pauli</i>
P.	Padre
p.	Página
pp.	Páginas
prol.	Prologuista
pte.	Parte
r	Recto
S. J.	<i>Societas Jesu</i>
<i>s.d.</i>	<i>sine data</i>
<i>s.l.</i>	<i>sine loco</i>
<i>s.n.</i>	<i>sine nomine</i>
<i>s.v.</i>	<i>sub voce</i>
signs.	Signaturas
ss.	Subsecuente
t.	Tomo
tr.	Traductor
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
v	Verso
vol.	Volumen





## Introducción

Desde su nacimiento, el libro impreso es una herramienta indispensable para la educación y circulación del conocimiento, por lo que su contenido, elaboración y uso que los lectores le han dado, lo convierten en un referente imprescindible para la reconstrucción histórica de la humanidad, esta es la causa de su incorporación en los acervos que conforman el *Patrimonio Cultural*<sup>1</sup> de las naciones, distinción que a su vez obliga a su custodia y divulgación.

A partir de mi experiencia como catalogadora de acervos especiales en el *Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (BNAH) desde octubre de 2015 a febrero de 2017, moradora afortunada de sus pasillos y estudiosa del material bibliográfico antiguo resguardado, pretendo ofrecer un panorama más amplio del uso y disposición que tuvieron los libros impresos pertenecientes a la Biblioteca del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México, antiguamente denominada Librería ciñendo el estudio a los 228 ejemplares del acervo de este convento custodiados por la BNAH y 40 más, patrimonio de la Biblioteca Nacional de México (BNM), que seleccioné por sus anotaciones manuscritas y la portación de la marca de fuego correspondiente.<sup>2</sup> No se puede proseguir sin adentrarnos en la conformación de la BNAH, unida de manera intrínseca a la del Museo Nacional de Antropología.

---

<sup>1</sup> El *patrimonio* cultural es el conjunto de manifestaciones, representaciones, expresiones y bienes culturales, muebles e inmuebles, materiales y no materiales, que han sido construidos por grupos humanos en el devenir del tiempo para comunicarse, sustentar su desarrollo y transmitir su conocimiento; y que se constituye con elementos y valores significativos que les atribuyen valor. Los libros y los documentos poseen particularidades materiales, intelectuales, gráficas, simbólicas, históricas y sociales que los convierten en un conjunto de manifestaciones y representaciones que han acompañado a las sociedades en su desarrollo y que son testimonio fiel de su construcción, lo que les otorga significación para ser considerados patrimonio bibliográfico y documental. El programa Memoria del Mundo de la UNESCO define este tipo de patrimonio como aquel "que se encuentra en bibliotecas y archivos, que constituye una parte primordial de esta memoria del mundo y que refleja la diversidad de los pueblos, de las lenguas y de las culturas" y busca salvaguardarlo del peligro de desaparecer; sin embargo, para que un documento sea considerado patrimonio debe ser relevante por su influencia, por el periodo y el lugar al que pertenece, por describir la vida y obra de una persona importante; o bien, por tratar un asunto o tema con una forma y estilo, o con un valor excepcional, ya sea social, cultural o espiritual. (Palma, J. M. 2003)

<sup>2</sup> Las anotaciones manuscritas y marcas de fuego permiten reconstruir los acervos novohispanos al constatar cuáles fueron los libros que pertenecieron a estos acervos. Gracias a su estudio pude identificar los ejemplares de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México. Véase Anexo I *Marcas de propiedad*, Marca de fuego.

Tras el periodo de la guerra independentista de México, el presidente Guadalupe Victoria, influenciado por el historiador Lucas Alamán, decretó en 1825 la fundación del Museo Nacional Mexicano, al que se le asignó como residencia un aula de la Real y Pontificia Universidad de México, donde fue recuperado y resguardado lo que quedaba del Museo de Historia Natural creado por el Gabinete de Historia Natural de 1790, del gobierno virreinal. Fue entonces cuando el mismo Lucas Alamán adquirió en una subasta londinense un lote de libros para los investigadores del museo, comenzando así la historia de la BNAH.

En diciembre de 1865, el efímero gobierno de Maximiliano de Hamburgo ordenó establecer el Museo en el edificio de la Antigua Casa de Moneda. En 1888, el historiador y posterior director del Museo Nacional, Francisco del Paso y Troncoso, promovió la creación formal de la Biblioteca del Museo Nacional. Durante el Porfiriato, se inauguró la Galería de Monolitos (1885), se construyó el edificio del Chopo (1906) y se mudó ahí la colección de Historia Natural. Al comenzar el siglo XX, cerró por remodelación y fue reabierto en 1910 con el nombre de Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía; para 1940, la colección del museo había crecido tanto que Manuel Ávila Camacho, a la sazón presidente de México, decretó la mudanza del museo al Castillo de Chapultepec; ese mismo año, la biblioteca se renombró Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Más tarde, el Museo cambió a su actual sede; el presidente Adolfo López Mateos lo inauguró en 1964 y en 1976 la biblioteca adquirió el nombre del antropólogo y difusor cultural Eusebio Dávalos Hurtado.<sup>3</sup>

Con el tiempo, la BNAH dejó de ser solamente una colección al servicio de los investigadores del museo para transformarse en el lugar de resguardo de importantes acervos documentales propiedad de la nación, mismo que se incrementó a través de donaciones. Entre sus colecciones podemos mencionar: Fondo de testimonios pictográficos o códices, Archivo Histórico, Fondo conventual, Hemeroteca histórica, Fonoteca, Mapoteca, Acervo sonoro y Colecciones especiales, pertenecientes a personajes ilustres de nuestro país, como: Eusebio Dávalos Hurtado, Eulalia Guzmán, Gonzalo Vázquez Vela, Silvio Zavala Vallado, Pablo González Casanova, Vicente Lira, Alfonso Caso y Luis González Obregón.

---

<sup>3</sup> [bnah.inah.gob.mx/index.php](http://bnah.inah.gob.mx/index.php) [consultado en noviembre de 2017]

La presente investigación nace del servicio profesional prestado en la catalogación de los ejemplares bibliográficos antiguos del Fondo Conventual, acervo constituido por 28,966 ejemplares físicos pertenecientes a instituciones religiosas novohispanas. Dichos ejemplares llegaron a la incipiente biblioteca del Museo Nacional tras la secularización del Estado y la promulgación en 1856 de la Ley Lerdo<sup>4</sup> o de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas, por la cual las distintas órdenes religiosas que arribaron durante la conformación del reino de la Nueva España para evangelizar a los indígenas mexicanos fueron destituidas de sus posesiones.

Tras abandonar los religiosos sus propiedades, dejaban ahí todos sus bienes, incluyendo los libros de sus riquísimas bibliotecas; algunos de éstos fueron destruidos en aras de la Ilustración, otros vendidos o llevados a centros de enseñanza, el resto simplemente ignorados. No se sabe a ciencia cierta cuándo arribaron estos libros a la Biblioteca del Museo, dada su procedencia podemos suponer que llegaron de manera paulatina a lo largo del siglo XIX.

En 1987, la Dra. Stella María González Cicero, entonces directora de las bibliotecas del INAH, al ver la riqueza bibliográfica novohispana que custodiaba la BNAH, se propuso salvaguardar de manera íntegra estos ejemplares, esto es, no limitarse a vigilar su permanencia en las instalaciones, sino conservarlos en las mejores condiciones físicas y divulgar el conocimiento resguardado en sus páginas a través del inventario y el registro catalográfico del material. A este incipiente proyecto se unieron otras voluntades: los investigadores del INAH y la UNAM Jorge Garibay, Rafael Tena y Jesús Yhmoff; así como latinistas profesores de la carrera de Letras Clásicas de la UNAM, Concepción Abellán, Roberto Heredia, Ignacio Osorio y José Quiñones, quienes asesoraron a un grupo de alumnos egresados de la misma que fungieron como catalogadores. Pronto, lo que comenzó como la necesidad imperiosa de rescatar y estabilizar el fondo de origen de la Biblioteca del Museo Nacional, se convirtió en un magno proyecto que buscó inventariar todos los acervos que estaban bajo custodia de los centros regionales del INAH y divulgar el conocimiento nacido de sus labores, el cual fue basto, pues los libros que permanecieron inertes más de cien años esperando nuevos lectores que los valoran, por fin encontraron ávidos ojos que los

---

<sup>4</sup> Vázquez, J. Z. (2004), p. 171.

apreciaron. En 1988 el INAH formalizó su compromiso firmando un convenio con la UNAM, en el cual garantizaba los trabajos de inventario, catalogación y estudio científico de las obras; en 1989 la UNAM otorgó el Premio Gustavo Baz Prada al Servicio Social de Excelencia a los alumnos participantes. El proyecto tuvo una duración de 11 años, en el que colaboraron cuatro generaciones de la licenciatura de Letras Clásicas, y se dio a luz un disco compacto con el inventario de los fondos antiguos custodiados por el INAH, una colección de 42 catálogos analíticos de los libros custodiados por la BNAH, un catálogo de marcas de fuego, un catálogo de incunables y la creación del Seminario de Cultura Novohispana. Muy temprano, este ambicioso proyecto acogió con amabilidad a los egresados de la licenciatura de Letras Clásicas, quienes colaboraron, aprendieron y difundieron las enseñanzas ahí nacidas, convirtiéndose en un semillero de especialistas del material bibliográfico antiguo novohispano, como Elvia Carreño Velázquez, María de los Ángeles Ocampo Villa, Ángeles Martínez y María Leticia López Serratos.<sup>5</sup>

El Fondo Conventual de la BNAH es único en su tipo, en virtud del trabajo colegiado con los distintos especialistas y la afanosa labor de sus participantes que respetaron la procedencia original del acervo y reencontraron en la estantería los libros pertenecientes a la misma librería religiosa de la cual fueron confiscados, esto fue posible gracias a las marcas de propiedad empleadas en la Nueva España, sobre todo las marcas de fuego, realizadas con un marchamo incandescente en los cantos de los libros, “insignias creadas en México por las órdenes eclesiásticas con el propósito de identificar y controlar los libros que poseían y así evitar su pérdida”.<sup>6</sup> Cada convento, colegio, etc. tenía su propia marca de fuego, a veces diferenciable tan sólo por un rasgo, a partir de ella fue posible distinguir las 77 instituciones religiosas novohispanas de las que procede el material bibliográfico que integra el Fondo Conventual de la BNAH, las cuales pertenecen a diez órdenes religiosas, a saber: agustina, capuchina, carmelita, concepcionista, Congregación de san Camilo Lelis, dominica, franciscana, jesuita, mercedaria y oratoriana. Además, la BNAH resguarda en el mismo Fondo los libros del Seminario Conciliar de Morelia y la llamada Colección General, es decir,

---

<sup>5</sup> Pérez, J. A. (2013), p. 54-58.

<sup>6</sup> Carreño, E. (2016), p. 99.

aquellos libros antiguos que carecen de marca de fuego o *ex libris* que aclaren su pertenencia a los conventos y colegios de alguna orden religiosa o institución secular.

En esta investigación se estudian los ejemplares provenientes del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México, propiedad de la Orden de Mercedarios Redención de Cautivos, cuyas bibliotecas han sido estudiadas en menor medida, comparándolas con las jesuitas, carmelitas, franciscanas y agustinas.<sup>7</sup> Todo indica que esta indiferencia se debe a la ausencia de actividad evangelizadora en la Nueva España, relegándola a un segundo plano, pese a su labor educativa y las relaciones políticas y culturales que mantuvo con la Real Audiencia y con los criollos, respectivamente. La presente investigación tiene por objetivo subsanar esta omisión académica aprovechando el trabajo profesional prestado en la BNAH, pues al igual que los profesores latinistas que asesoraron el proyecto que inventarió el Fondo Conventual, quise compartir mis observaciones sustentadas en el bagaje cultural recibido en la carrera (Latín, Cultura novohispana, Paleografía, Libro antiguo, Técnicas de la investigación, etc.) y crear el presente estudio, partiendo del estudio filológico de un acervo pequeño, pero rico en temáticas y en anotaciones de sus lectores y de sus bibliotecarios novohispanos, además de perteneciente a una orden históricamente no controversial que se estableció en la Nueva España varios decenios después, reduciendo así la cronología de estudio. En otras palabras, el acervo mercedario me pareció conveniente a la medida de mis conocimientos y capacidades, rico para la presentación de resultados pero breve para aproximarme a él con el rigor filológico necesario que gusta de laboriosos procesos. No obstante, las aportaciones, observaciones y acompañamiento que recibí por parte de mi asesora y sínodales, no sólo enriquecieron y mejoraron el trabajo, sino también lo fundamentaron, dando relieve a este tipo de investigaciones.

En este estudio se indaga, en primer lugar, cuál era la educación de los frailes mercedarios novohispanos a través de lo estipulado en sus *Constituciones* y en los libros pertenecientes a

---

<sup>7</sup> Las investigaciones sobre librerías novohispanas más difundidas son: *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas* de Agustín Millares Carlo, *Historia de las bibliotecas novohispanas* de Ignacio Osorio Romero, y “Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694” de Edmundo O’ Gorman (*Boletín del Archivo General de la Nación* 10 num.4), más reciente es la tesis de licenciatura titulada *La librería jesuita del Colegio de San Gregorio: hacia la reconstrucción bibliográfica de una biblioteca novohispana* de María Reséndiz García.

su biblioteca conventual, para así conocer en qué se diferenciaba intelectualmente la novohispana provincia mercedaria de la Visitación, de las congregaciones de la Merced ibéricas y sudamericanas. Posteriormente se reseñan cuáles eran las labores del bibliotecario y, finalmente, se analizan las características de los ejemplares que conformaron el acervo, como son: autores, impresores y temáticas. Para realizar esta investigación me he auxiliado de la historia, la bibliotecología y, principalmente, de la filología, con el propósito de cumplir mi objetivo, esto es, mostrar los aspectos históricos de la orden y la importancia de su biblioteca a través de sus libros, de documentos coloniales que son fuentes primarias, como sus *Constituciones*, el inventario de otra biblioteca mercedaria, las informaciones de los novicios y las crónicas religiosas novohispanas, además de bibliografía especializada. Es tal la interdisciplinariedad de este estudio, que he considerado conveniente incluir un glosario con terminología del libro antiguo y de la cultura novohispana, con la finalidad de asistir al lector, por tal motivo no se incluye bibliografía alguna para ese apartado; las palabras contenidas en el glosario se señalizan en el texto mediante el signo (†).

### **Actividad profesional**

Mi contacto con los libros antiguos comenzó cuando presté mi servicio social en la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México; ahí la Mtra. Beatriz Zamora me enseñó las normas de manejo que deben implementarse. Me congratula mencionar que durante un año colaboré en el trabajo que ordenó el acervo y permitió que el 80% de éste, ahora 100%, pudiera ser consultado por los usuarios especialistas. Posteriormente, la casualidad me llevó a la BNAH, las condiciones poco favorables con que se trabaja en los archivos orillaron a una compañera de la carrera a abandonar su puesto en la biblioteca, entonces los directivos decidieron cubrir la vacante con otra persona con el mismo perfil académico, siendo fieles a la costumbre de recibir amablemente a los egresados de Letras Clásicas, con cuya ayuda comenzaron el proyecto del Fondo Conventual, para mi fortuna, yo fui la seleccionada.

La labor profesional durante mi estancia en la BNAH consistió en corregir y ampliar las fichas catalográficas de los ejemplares pertenecientes al Convento Grande de San Francisco de la Ciudad de México, al Convento Grande de la Merced, al Oratorio de san Felipe Neri,

al Seminario Conciliar de Morelia, y los volúmenes de la colección *España Sagrada*.<sup>8</sup> Los libros que conforman el Fondo Conventual son impresos antiguos, es decir, elaborados con papel artesanal, impresos pliego por pliego con una caja tipográfica manual —no industrial— cuya impresión se ubica desde la invención de la imprenta en 1453 hasta finales del siglo XVIII;<sup>9</sup> escritos predominantemente en lengua latina. Las características peculiares de este acervo y la colaboración del Colegio de Letras Clásicas de la UNAM en la conformación del inventario, han conseguido que los directivos de la BNAH soliciten que el personal que labora en dicho Fondo sea egresado de la Licenciatura en Letras Clásicas, porque la formación profesional adquirida en la carrera proporciona: conocimiento de la lengua latina y griega, de paleografía, lingüística, gramática histórica, cultura novohispana, filología y libro antiguo, así como técnicas de investigación fundamentales para poder aproximarse a estos ejemplares, reconocer o investigar los datos necesarios y asentar la información de manera pertinente en la ficha catalográfica.

Sin embargo, la labor de catalogación de este acervo documental demandó mucho más que la comprensión de la lengua latina, se requirió conocimiento sobre libro antiguo (†), abreviaturas latinas y castellanas de época novohispana, paleografía y biblioteconomía. El latín que se estudia en las aulas es distinto al neolatín de los impresos antiguos, si bien los datos de los ejemplares, generalmente asentados en la portada, no representan un reto sintáctico, en algunas ocasiones la lectura del contenido es necesaria. Los conocimientos de paleografía son imperiosos en el registro catalográfico (†) del material, pues las anotaciones manuscritas proporcionan información de gran relevancia sobre el uso que dispusieron los

---

<sup>8</sup> La obra titulada *España sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y limites de todas las Provincias, Antigüedad, Traslaciones y estado del antiguo, y presente de sus Sillas, con varias dissertaciones críticas* es un compendio de la historia de España realizado con documentos y noticias de primera mano con hermosos grabados calcográficos, aunque su objetivo es narrar la historia de las provincias religiosas de España, incluye información geográfica, económica, tecnológica y antropológica de las provincias desde sus orígenes autóctonos o romanos hasta el siglo XVIII. Esta obra producto de la Ilustración, está compuesta por cincuenta y un volúmenes con formato de un cuarto, impresos en Madrid entre 1747 y 1879 por diferentes impresores (Palau, A. (1948), t. 5, pp. 433-434). Sus autores son: Fr. Enrique Florez de Setién y Huidobro (vols. 1-29, impresos entre 1747 y 1775), P. Manuel Risco (vols. 30-42, impresos entre 1775 y 1801), P. Antolín Merino y P. José de la Canal (vols. 43-46, impresos entre 1819 y 1836), P. Pedro Sainz y Baranda (vols. 47-50, impresos entre 1850 y 1865), y Carlos Ramón Fort (vols. 51, impreso en 1879). La importancia de esta compendiosa obra generó una omisión en la política del Fondo Conventual de la BNAH, es decir, respetar la procedencia original en la estantería, dando prioridad a la colección de sus volúmenes.

<sup>9</sup> Carreño, E. (2013), pp. 13-16.



conventos, colegios y lectores de estos libros, por lo que es de suma importancia que el catalogador sea capaz de asentar en el catálogo electrónico la información que de otra manera se perdería, dado que los investigadores no tienen acceso directo a la estantería. Además, las medidas de resguardo y préstamo de estos acervos, que son parte del Patrimonio Cultural, exigen que su manipulación sea mínima, de tal manera que el libro no sufra deterioro a causa de un excesivo manejo y se conserve lo mejor posible. Precisamente ése es uno de los motivos principales de la digitalización: conservar de manera íntegra el acervo documental y permitir la consulta para cualquier tipo de usuario, especializado o no.

La información que se solía asentar a través de anotaciones manuscritas en los libros antiguos era sobretodo *ex libris* (†) manuscritos, notas de expurgo (†), el nombre de la persona que ingresó el libro a la biblioteca y, en mucho menor medida, *ex dono* (†); por lo que recuperarlas en el catálogo hace posible la identificación del propietario, así como el nombre del revisor inquisitorial y el año en que se realizó el expurgo, el nombre del donante del libro y, a veces, el nombre del bibliotecario. Pero las anotaciones manuscritas no se limitan a esto, dan información sobre el precio u obtención de la obra, condenas de excomunión a quien robase o enajenase la obra, el nombre de la persona que usaría el libro con licencia, el nombre del superior que daba el permiso, el uso que tendría el ejemplar, el lugar donde se depositaba el libro, bajo el cuidado de quién estaba, el uso exclusivo de la obra y el control de la lectura, etc.

### ***La filología y las disciplinas auxiliares***

Cuando se cataloga un libro antiguo se realiza una labor profesional que exige conocimientos varios vinculados con el material, pues dicha labor está destinada a usuarios especializados; ello, sin lugar a duda, requiere que la ficha o registro catalográfico refleje las particularidades de un bien cultural propiedad de la nación; con base en esto, no se pueden rellenar los datos bibliográficos en casillas como si se ofertara un libro cualquiera, sino considerar desde el soporte, el formato, los sistemas iconográfico y gráfico, la lengua del texto, la cronología de la obra y la encuadernación,<sup>10</sup> hasta las particularidades que el libro adquiere con el tiempo

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 33-66.

como son marcas de propiedad,<sup>11</sup> daños físicos o expurgos. Por tanto, la filología y su método es fundamental por marcar las pautas y directrices, ya que se debe realizar una breve valorización del objeto como resultado de un proceso de impresión manual, del libro como guardián de un conocimiento concreto y como objeto histórico que fue utilizado de manera diversa por sus anteriores poseedores y lectores. Lo anterior no podría realizarse sin la implementación del método filológico que permite emplear el libro impreso mismo como una fuente primaria, pero la filología no podría rendir sus frutos sin la ayuda de algunas disciplinas auxiliares: la paleografía y la bibliotecología.

La paleografía es sumamente útil porque ayuda a comprender otro tipo de escritura: la letra gótica en que generalmente se escribían los ejemplares incunables (†) y postincunables<sup>12</sup> (†) de las primeras décadas del siglo XVI. Estos libros tienen como particularidades el uso de abreviaturas, el empleo del *incipit opus* (†) donde se asienta la dedicatoria, el nombre del autor y el título, también poseían un colofón (†), que indica el lugar donde se imprimía el ejemplar, el título exacto de la obra, autor, colaboradores, impresor y mes y año de impresión; todos datos necesarios para la ficha catalográfica.<sup>13</sup>

Asimismo, esta disciplina ayuda a comprender las anotaciones manuscritas halladas en los testigos (†), aunque éstos no siempre guardan relación con el ejemplar del que provienen, sí ilustran la vida cotidiana de los lectores, tal como Martha Romero asevera:

Con los testigos es posible recrear la ruta que ha recorrido el libro. Es posible conocer algunos usos y costumbres de las culturas por las que ha transitado y con esa

---

<sup>11</sup> Cf. Carreño, E. (2016).

<sup>12</sup> El término postincunable “sirve para agrupar las noticias bibliográficas de aquellos impresos, por lo general *sine notis* y de principios del siglo XVI, pero igualmente de cualquiera de los siglos posteriores, que, en algún momento, han figurado incluidos en un catálogo o en un repertorio de incunables, por error o por presunción, y que posteriormente fueron identificados tipográficamente como no incunables” (Martín, J. (2003), p. 116). El término nació con el catálogo final que Norton incluyó en su obra *Printing in Spain, 1501-1520*, posteriormente Julián Martín Abad, investigador de la Biblioteca Nacional de España, realizó un repertorio de *Postincunables ibéricos* y analizó las características de estos impresos. A partir de su estudio, se ha ampliado el límite temporal a cualquier impreso posterior al siglo XV que tenga características de composición similares a las de los incunables, esto es, letra gótica, portadilla, colofón, *incipit opus*, *explicit opus* y/o minúsculas iniciales impresas. Esta denominación nace de la cronología arbitraria con que se fecharon los incunables (antes de la Pascua de 1501) y sirvió a Norton y Martín Abad para estudiar los impresos de principios de siglo XVI y la imprenta en España. La clasificación es muy posterior y no refleja alguna ruptura abrupta en la labor tipográfica de los impresores europeos de los siglos XV y XVI, se trata más bien de conceptos puramente bibliográficos para su estudio.

<sup>13</sup> Carreño, E. (2013), p. 21.

información tratar de esclarecer el papel del libro dentro de esa sociedad. Podemos saber si el libro perteneció a un personaje notable, es posible que los testigos nos revelen aspectos de su vida íntima o nos regalen algún texto o ilustración inédita.<sup>14</sup>

En resumen, la paleografía es una disciplina auxiliar indispensable en el estudio y catalogación del libro antiguo, sobre todo el perteneciente a un Fondo Conventual novohispano, ya que su desconocimiento deja en el olvido información que ilustra la vida y enseñanza de los conventos y colegios religiosos.

Otra disciplina auxiliar en la catalogación de libros antiguos es la bibliotecología, pues el formato MARC 21 (*Machine Readable Cataloging*), estructura creada por la *Library of Congress* (LC) a finales del siglo XX para el registro bibliográfico impera en los libros antiguos por la practicidad y eficacia que ha demostrado.<sup>15</sup> El formato MARC está conformado por campos fijos (códigos) y campos variables (datos) que deben ser llenados de acuerdo con la etiqueta a la que pertenecen; el llenado correcto de estos campos permite recuperar fácilmente la información contenida ahí.<sup>16</sup> Una de las particularidades de este formato es el uso de etiquetas que se distingue por un código, esto es por un número, lo que lo hace entendible universalmente; por ejemplo, en las *Anglo-American Cataloguing Rules* o RDA, al autor le corresponde la etiqueta 100; al título de la obra, la 245; la ciudad, el impresor y año de impresión, 260, etc. Como es evidente, no se requiere leer el nombre de la etiqueta sino acudir al código para distinguir los datos que contiene. Dichos códigos es lo

---

<sup>14</sup> Romero, M. (2012), p. 18

<sup>15</sup> El Formato MARC 21 consiste en un proceso catalográfico sistematizado conformado por una relación de etiquetas que se corresponden con información bibliográfica concreta, en otras palabras, es el concepto de una plantilla vacía a la cual rellenar, capaz de ser leída e interpretada por una máquina; para su funcionamiento, se utilizaron las reglas de catalogación AACR (*Anglo-American Cataloguing Rules*) con las que se asignaron los números de etiquetas y letras minúsculas de subcampos a determinada información bibliográfica, además de reglas para la consignación de los datos. Lamentablemente las AACR no consideraron al libro antiguo, pero no hay que perder de vista que el objetivo original del formato MARC 21 era crear un sistema catalográfico que permitiera a los usuarios de la *Library of Congress* encontrar rápidamente cualquier material resguardado y consultarlo, facilitando así la tarea del bibliotecario con el empleo de la computadora, lo cual implicaba que se tenía que incorporar al formato MARC todo registro bibliográfico. Otras reglas de catalogación empleadas en el formato MARC 21 son las RDA (*Resource Description and Access*) y las normas ISBD (*International Standard Bibliographic Description*) que desarrollaron diversas ISBDs para los diferentes tipos de recursos: publicaciones seriadas, monografías, cartografía, material no librario, música impresa, libro antiguo, legibles por ordenador y recursos electrónicos.

<sup>16</sup> Véase la introducción del Anexo IV: *Catálogo bibliográfico*.

que ha permitido a nivel mundial la creación de catálogos colectivos y el compartir registros entre diversas bibliotecas.

Las labores de inventariado del Fondo Conventual de la BNAH que comenzaron en 1987, dieron como resultado un catálogo con la siguiente información: clasificación LC, autor, título, edición, descripción física, pie de imprenta y encabezamiento de materia; sin embargo, el acomodo de los libros se realizaba según su procedencia y marca de fuego, por lo que la clasificación LC no servía para encontrar su lugar en la estantería, objetivo de la clasificación. De tal manera que en esta nueva etapa de catalogación, de la cual formé parte, estaba encargada de modificar y completar la ficha catalográfica con nuevas etiquetas del Formato MARC 21, las cuales poseían los siguientes datos:

090 Clasificación local (topográfica)

100 Autor

245 Mención del título

246 Variante de título

250 Mención de edición

260 Pie de imprenta

300 Descripción física

490 Mención de serie

500 Nota general: volumen catalogado, particularidades de la portada, elementos tipográficos, firmas, anotaciones manuscritas, notas de expurgo, frontispicio, grabados y láminas plegables, mención de responsabilidad del ilustrador o grabador, marcas de agua, testigos, distribuidor, notas aclaratorias, notas curiosas, condición física.

501 Nota con (obra encuadernada conjuntamente)

505 Nota de contenido

510 Nota de citación (Palau y Dulcet A., *Manual del librero hispanoamericano*)

534 Nota sobre la versión original

546 Nota de idioma

561 Nota histórica sobre los dueños y custodios

563 Nota de encuadernación (política de la BNAH)

650 Asiento secundario de materia – temático

700 Asiento secundario de coautor personal

Se implementó por vez primera una serie de políticas de consignación de la información con las cuales los usuarios recuperaran fácilmente la información de sus búsquedas, por ejemplo, para la etiqueta 561 (Nota histórica sobre dueños y custodios) se decidió asentar marcas de fuego, *ex libris*, sellos, *ex dono* y *super libris*, anotando la tipología, parte del libro donde se encuentra y su transcripción o descripción. En los *super libris* (†) y marcas de fuego (†) se

obvió la ubicación en el ejemplar, pues es lógico que se encuentre en las pastas y cantos, respectivamente; sólo se especificó cuando difería de éstos, por ejemplo: marca de fuego en la portada. A los *ex libris* impresos en papel y pegados a la obra se les consignó bajo la fórmula “*Ex libris* en estampa” y a los escritos manualmente bajo “*Ex libris* manuscrito”. Para la marca de fuego se decidió su registro bajo la siguiente fórmula:

**Marca de fuego de** + [adjetivo de la + **de** + [lugar] + (Referencia  
[Colegio, convento, orden religiosa] [especificación], bibliográfica)  
[Librería, etc.] \*  
\*El adjetivo se omite cuando coincide con el nombre del convento o Colegio

Por ejemplo:

Marca de fuego del Convento franciscano de San Fernando, Ciudad de México. (BUAP: BJML-1007). [Fig. 1]

Marca de fuego del Convento de San Agustín de Puebla. (BUAP: BF-12004). [Fig. 2]



**Fig. 1**



**Fig. 2**

Para las marcas de procedencia desconocida, tras una exhaustiva investigación infructuosa, se consensó realizar una descripción y colocar al final la leyenda “no identificado”. Ejemplo:

*Ex libris* en estampa al verso de la portada: Dos niños jugando junto a la ruina de una columna en la que está recargado un escudo con las iniciales A.R. (no identificado).

Sello en tinta al verso de la falsa portada: “JYA” (no identificado).

Estos son algunos de los numerosos ejemplos en los que nos ceñimos al Formato MARC 21 para la consignación de la información que nos pareció pertinente.

## **Estructura del trabajo**

La presente investigación sobre los libros pertenecientes al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México sigue la sugerencia de mi asesora: se comienza con un breve resumen sobre la historia de la Orden de la Merced en la Nueva España, limitándola a su arribo y asentamiento durante el siglo XVII, donde se pone énfasis en la fundación y desarrollo del Convento Grande de la Merced. Posteriormente se reseña en qué consistía la educación de los frailes mercedarios con base en sus estatutos; se prosigue con la Biblioteca del Convento Grande de la Merced, anotando todo lo que se extrajo acerca de su historia y sus bibliotecarios, se refieren cuáles eran las labores del bibliotecario novohispano y cómo se reflejan en los ejemplares estudiados; se termina el capitulo con un análisis de los autores, impresores y temas, para ilustrar cuáles eran las necesidades de sus lectores, y al final se exponen las conclusiones.

A manera de apéndice, se incluyen cuatro anexos en los que se muestra la información y fuentes primarias sobre las cuales está sustentada esta investigación: el primero presenta todas las marcas de propiedad que permitieron reconocer los volúmenes pertenecientes al Convento Grande (marcas de fuego, *ex libris* y *ex dono*); el segundo ilustra las labores de registro y catalogación que realizaba el bibliotecario novohispano, incluye la transcripción paleográfica del inventario de la Librería del Convento de la Merced de las Huertas, una selección de anotaciones al lomo y las notas de expurgo de los ejemplares; el tercero incluye varios sumarios que facilitan la consulta de los ejemplares que integran el *corpus* de estudio por medio de referencias: *Índice de autores, comentadores, traductores y colaboradores*, *Índice de impresores, editores e imprentas* e *Índice de ciudades latinas*; el cuarto y último es el *Catálogo bibliográfico* de los libros estudiados.

Así mi investigación trata de ser un aporte a los estudios sobre la tradición clásica en México y los estudios bibliográficos, con el propósito de fomentar el estudio de las bibliotecas novohispanas de la Orden de la Merced.

## Metodología

La investigación presentada es el resultado del análisis filológico de los libros que conformaron el acervo mercedario novohispano, los cuales fueron estudiados como fuentes primarias de información por su contenido intelectual y como patrimonio cultural del país. Cinco son los pasos de la metodología empleada: selección del *corpus* de estudio, catalogación de éste, análisis de las marcas de fuego, análisis de las anotaciones manuscritas y búsqueda, selección y lectura de otras fuentes de información primarias.

### 1) Selección del *corpus* de estudio

En un primer momento se pretendió acotarlo a los volúmenes resguardados por la BNAH identificados por su marca de fuego como pertenecientes al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México porque los catalogué durante mi labor profesional en esa institución. Posteriormente, con la finalidad de enriquecer el trabajo y poder dar aportaciones no refutables al estado de la cuestión, decidí ampliarlo con sólo 40 ejemplares mercedarios resguardados por la Biblioteca Nacional de México (BNM). El paradigma para la selección de estos 40 ejemplares y no otros, de los muchos mercedarios custodiados por la BNM, fue: posesión de la marca de fuego mercedaria y alguna anotación manuscrita relevante que ilustrara las labores del bibliotecario y los procedimientos de adquisición del material (*ex libris*, *ex dono*, nota de expurgo, nota de ingreso). En total el *corpus* de estudio se conformó por 268 impresos antiguos, 228 de la BNAH y 40 de la BNM.

### 2) Catalogación del *corpus* de estudio

A pesar de que ya se contaba con una catalogación de los ejemplares custodiados por la BNAH, producto de mi labor profesional, se realizó un nuevo catálogo que eliminaba determinada información y recuperaba otra, esto con el objetivo de conservar sólo aquellos datos susceptibles de análisis que pudieran alumbrar el manejo de esta biblioteca novohispana. Los datos que se eliminaron fueron: tipo de portada (tipográfica, arquitectónica, clásica, renacentista), elementos tipográficos del texto (a dos columnas o renglón seguido; presencia de reclamos, letras capitulares, remates o viñetas), presencia de frontispicios, mención de responsabilidad del ilustrador, grabador y distribuidor, testigos y referencia bibliográfica en el *Manual del Librero Hispanoamericano* de Palau y Dulcet. El único dato

que se incorporó fue la rotulación al lomo. Adicionalmente se acudió a las bibliotecas para fotografiar la portada, marca de fuego y lomo; cuando fue necesario también se efectuó la toma fotográfica de las anotaciones manuscritas, los cantos y las encuadernaciones rotuladas, así como las fuentes de información diferentes a la portada (colofón, licencias, tasa). El resultado de este paso se aprecia en el Anexo IV *Catálogo bibliográfico de los libros del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México* en cuyos datos se fundamenta el análisis de los ejemplares de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced, esto es, el examen de autores, impresores y temas. Por otra parte, las reproducciones fotográficas me permitieron realizar un estudio preciso de la biblioteca: el análisis comparativo de las marcas de propiedad ilustró la presencia y posterior identificación de las variantes de la marca de fuego y los procesos de adquisición del material en esta biblioteca novohispana; las notas de expurgo y las rotulaciones al lomo clarificaron las pautas de manejo del acervo por parte de sus bibliotecarios.

### 3) Análisis de las marcas de fuego

La catalogación del *corpus* develó que había variantes<sup>17</sup> de la marca de fuego del Convento Grande<sup>18</sup> y presencia de otras marcas de instituciones religiosas de Puebla de los Ángeles, lo que sugirió que el *corpus* tal vez estuviera integrado por algunos libros no pertenecientes al Convento de la Merced de la Ciudad de México. Con el objetivo de eliminar estos ejemplares y no contaminar los resultados de la investigación se realizó el análisis de las marcas de fuego que tuvieran algún testimonio de pertenencia explícito, esto es, *ex libris* colectivos; de igual manera, se consideraron las anotaciones manuscritas como los *ex dono*, las notas de expurgo y las notas de ingreso a la biblioteca. Además, se recabaron los datos necesarios para su estudio: descripción, dimensiones, ubicación (canto); transcripción paleográfica del testimonio de pertenencia, tipología del testimonio; datos del ejemplar. El análisis de las

---

<sup>17</sup> Se ha empleado el término “variante” siguiendo el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego de la BUAP, el más completo y divulgado hasta nuestros días por provenir de una convocatoria nacional y tener un soporte electrónico, además de haber establecido una clara metodología de identificación sustentada en fuentes primarias extraídas de los ejemplares mismos, lo cual es un importante aporte en el estudio de estas marcas de propiedad novohispanas. Sin embargo, pese a emplear esta terminología, decidí asignar un número a cada variante según su diseño y una letra cuando un mismo diseño presentaba diferencias en las dimensiones, de manera que la Variante 1A y 1B son marcas de improntas con el mismo diseño, pero con distintas dimensiones y pequeñas diferencias atribuibles al desgaste del marchamo o instrumento para marcar.

<sup>18</sup> Véase 3.2.1. *Marca de fuego*



variantes de la marca de fuego del Convento Grande se presenta en el Anexo I *Marcas de propiedad*.

El resultado fue la identificación de 4 variantes de la marca de fuego del Convento Grande de la Merced plenamente identificados y de otras cinco con testimonio de pertenencia poco comunes y, a mi parecer, de identificación refutable.<sup>19</sup> Los resultados permitieron continuar la investigación con el total de ejemplares seleccionados sin desechar alguno.

#### 4) Análisis de las anotaciones manuscritas

El análisis sistemático de las anotaciones manuscritas permitió abordar el libro en cuanto objeto y vislumbrar el uso que le dieron los frailes mercedarios, así como las pautas en el manejo de su biblioteca. Para realizar este análisis se efectuó la clasificación en: *ex libris* colectivos (†) y *ex libris* personales (†), *ex dono*, notas de expurgo, notas de ingreso y anotaciones en la encuadernación. Después se recabaron los siguientes datos:

***Ex libris***: nombre del lector, tipología (colectivos, personales compuestos y personales rudimentarios), transcripción paleográfica del testimonio de pertenencia, datos del ejemplar, transcripción paleográfica de otros testimonios de pertenencia o anotaciones manuscritas, tipología de éstos, datos bibliográficos del ejemplar.

***Ex dono***: nombre del donante y sus cargos eclesiásticos, transcripción paleográfica de la anotación, fecha de ingreso a la librería, datos bibliográficos del ejemplar.

**Notas de expurgo**: nombre del revisor de libros, transcripción paleográfica de la anotación, año de expurgo, datos bibliográficos del ejemplar.

**Anotaciones de la encuadernación**: transcripción paleográfica de las rotulaciones en las encuadernaciones de pergamino (novohispanas).

**Ejemplar**: datos bibliográficos, localización (lugar de resguardo y clasificación).

#### 5) Búsqueda, selección y lectura de otras fuentes de información primarias

No se puede estudiar un acervo religioso novohispano desde una perspectiva moderna, pues se constituyeron con normas específicas que obedecían a fines concretos y se adaptaron a las

---

<sup>19</sup> Todas las variantes se presentan en el Anexo I *Marcas de propiedad*, las razones por las que me parecen refutables algunas de ellas se exponen en el subapartado “Marcas de fuego” del capítulo III. *Biblioteca*.

situaciones geográficas, políticas e históricas que vivían. De haberlo hecho, se hubiese desperdiciado el esfuerzo de los anteriores pasos metodológicos.

Para indagar las pautas en el manejo de las bibliotecas se consultaron las *Regula et Constitutiones Fratrum Sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*<sup>20</sup> que poseyeron los mercedarios del Convento Grande, identificación que se logró gracias a la marca de fuego. Las labores del bibliotecario novohispano se abordaron a través del manuscrito novohispano *Memoria de los libros que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, cuio libro se hizo en veinte dias del mes de abril de mil seiscientos sinquenta*,<sup>21</sup> inventario mercedario de la Biblioteca de las Huertas, del cual se tomaron las directrices para el análisis de temáticas de los ejemplares. También se consultaron los *Index librorum prohibitorum et expurgatorum*<sup>22</sup> en que se basaron los revisores identificados para realizar el expurgo, con el objetivo de inquirir si éste se limitaba a lo señalado por la Iglesia o se ampliaba según los preceptos morales del bibliotecario o lectores. Además, se localizaron y consultaron algunas informaciones de novicios mercedarios para la identificación del bibliotecario. Por su parte, la historia de la orden en tierras novohispanas se extrajo de las impresiones facsimilares de las crónicas mercedarias novohispanas de Francisco Pareja<sup>23</sup> y Cristóbal de Aldana,<sup>24</sup> pues los estudios modernos no se alejan de ellos.

---

<sup>20</sup> *Regula et Constitutiones Fratrum Sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*. Salamanticae: Cornelius Bordanus: 1588 (Biblioteca Nacional de México. Fondo Reservado. RFO 271.4 MER.r.).

<sup>21</sup> *Memoria de los libros que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, cuio libro se hizo en veinte dias del mes de abril de mil setecientos sinquenta, y sinco siendo Vicario Provincial Nuestro M. Reverendo Maestro Frai Joseph de Espinosa Moreno, y Commendador de dicho Convento el P. Licenciado en Sagrada theologia Frai Miguel Granos*. Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado. Archivos y manuscritos. MS.10252.

<sup>22</sup> Las notas de expurgo determinaron que las ediciones de los *Índices de expurgo* utilizadas fueron las impresas en 1632 y 1707; por otra parte, la marca de fuego permitió identificar los ejemplares que pertenecieron a la Biblioteca del Convento Grande de la Merced: *Novus Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, Hispali: ex typographaeo Francisci de Lyra, 1631 (BNM, Fondo Reservado, RFO 016.0981 IND.i 1707); *Novissimus Librorum Prohibitorum et Expurgandorum Index pro Catholicis Hispaniarum Regnis Philippi V, regis catholici*, Matrili: ex typographia Musicae, 1707 (BNM, Fondo Reservado, RFO 016.0981 IND.n. 1632).

<sup>23</sup> *Crónica de la Provincia de la Visitación de la Orden de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, México: J. R. Barbedillo y Cía., 1882.

<sup>24</sup> *Crónica de la Merced de México*. México: Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1929.



## I. Historia de los mercedarios en la Nueva España: arribo y asentamiento en el siglo XVII

La Orden de la Merced Redención de Cautivos nació en 1218, su fundador fue san Pedro Nolasco, comerciante en Cataluña, quien se compadeció por la situación en que vivían los cristianos capturados por los moros y decidió utilizar su riqueza para comprar el rescate de los cristianos aprehendidos, alejados de su fe, que corrían el riesgo de apostasía. El 8 de agosto de ese mismo año, la virgen María se presentó en el sueño de san Pedro Nolasco y le encomendó la fundación de una orden religiosa encargada de la liberación de los cautivos cristianos, misma que ella protegería bajo su manto.

La naciente orden tuvo el apoyo del rey Jaime I de Barcelona, quien les concedió el uso de su escudo de armas aragonés con cuatro barras encarnadas sobre campo de oro de Cataluña, coronada por una cruz blanca en campo de gules;<sup>25</sup> también contó con la anuencia del obispo de Barcelona, Raymundo de Peñafort, confesor de Nolasco. En 1235 obtuvieron la aprobación del papa Gregorio IX. La misión fundacional de la orden hizo que ésta poseyera un carácter religioso, militar y caballeresco, en el que había cabida para dos tipos de militantes: guerreros, organizadores de expediciones de redención para liberar cautivos; y clérigos, quienes se encargaban de recolectar fondos para el pago de rescates y juraban un cuarto voto —además de las reglas de pobreza, obediencia y castidad— que consistía en entregarse a sí mismos a cambio de la redención de otros cristianos, si la recaudación era insuficiente. En el capítulo general de 1272, celebrado en Barcelona, se publicaron los estatutos y *Constituciones* de la orden.

Sin embargo, su carácter militar se fue perdiendo gradualmente a partir de 1318, con la orden del papa Juan XII en que se estipulaba que el cargo principal (maestro general) recayera siempre en un religioso y no un caballero lego (†), hasta que finalmente con las reformas de

---

<sup>25</sup> En heráldica, se le llama *gules* al color rojo intenso y *campo*, al fondo del escudo, es decir, el escudo de Jaime I de Cataluña se componía de cuatro barras rojas encarnadas sobre un blasón dorado. Por otra parte, el término *coronado* indica la parte superior del blasón, de manera que el escudo de la Orden de la Merced tenía dos campos: el inferior era dorado con cuatro barras rojas encarnadas; el superior rojo con una cruz blanca.

san Ramón Nonato de 1325 se perdió el carácter guerrero y se reconoció como orden mendicante, conservando las categorías de real y militar.<sup>26</sup>

Para conocer la historia de los mercedarios en la Nueva España se cuenta, sobre todo, con las *Crónicas* del cronista oficial de la orden en la provincia novohispana. La principal es la de Fr. Francisco de Pareja; igualmente relevante es la crónica de su editor literario, el también mercedario Fr. Cristóbal de Aldana;<sup>27</sup> no existen estudios modernos que se alejen de la historia de éstos,<sup>28</sup> por lo que en el presente capítulo empleo la investigación realizada por Francisco de Pareja en su *Crónica de la Provincia de la Visitación de la Orden de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*,<sup>29</sup> que ilustra los acontecimientos de su asentamiento hasta el año de 1688, fundamental para esta investigación.

Los mercedarios se jactan de ser la primera orden religiosa en la Nueva España, porque Fr. Bartolomé de Olmedo arribó a las costas de México en compañía de Hernán Cortés, fungiendo como capellán de la expedición y confesor personal del conquistador. También estuvo presente en México-Tenochtitlán hasta finalizada la Conquista, tras lo cual dirigió el Hospital de la Purísima Concepción, el primero de la ciudad, fundado por Cortés, donde atendió a los naturales y suministró sacramentos; se le atribuye incluso la evangelización de los indios y el bautizo de eminentes personajes, como Moctezuma y el tlaxcalteca Maxicatzin. Más tarde recibió a los doce franciscanos que arribaron de España y compartió sus conocimientos sobre las costumbres e idolatrías de los indios.

---

<sup>26</sup> León, M. C. (1999), pp. 15-22; Martos, L. A. (1992<sup>2</sup>), pp. 7-9.

<sup>27</sup> *Crónica de la Merced de México*. México: Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1929. Es la publicación facsimilar de una rústica impresión del siglo XVIII en la que Fr. Cristóbal de Aldana, historiador general, se propone resumir el manuscrito de Pareja para que no se pierdan en el olvido las hazañas y el gran ejemplo de los mercedarios novohispanos. La impresión del siglo XVIII se titula *Compendio histórico chronológico, de el establecimiento, y progresos de la Provincia de la Visitación de la Nueva España, del real, y militar orden de N. S. de la Merced*. Pareja escribió su crónica, pero no pudo ver su publicación porque falleció antes, sin embargo, el manuscrito fue anotado y resumido por Cristóbal de Aldana en el siglo XVIII y llegó a la imprenta hasta el siglo XX. Aunque la intención de Aldana era realizar un compendio de la crónica de Pareja, en su narración pueden vislumbrarse fuentes y juicios históricos diferentes, lo que la hace una obra nueva de autoría propia. La vida y obra de Fr. Cristóbal de Aldana se tratarán a detalle en el capítulo 4. *Biblioteca*, pues se ha podido identificar a esta personalidad como uno de los bibliotecarios del acervo.

<sup>28</sup> León, M. C. (1999); Martos, L. A. (1992); Martos, L. A. (1992<sup>2</sup>).

<sup>29</sup> México: Imprenta de J. R. Barbedillo y C<sup>a</sup>, 1882 (2 vol.)

Doce mercedarios acompañaron a Cortés en su segundo viaje al Nuevo Continente, de los que once sobrevivieron al viaje marítimo, no obstante, los lazos de la orden con el conquistador, lejos de ayudarlos en la fundación de conventos en los territorios de la antigua México-Tenochtitlán, los hicieron merecedores de las represalias políticas del virrey y demás gobernantes que habían emprendido una cruzada contra Cortés por ver en su figura una amenaza para la Corona. De modo que se recurrió al carácter militar de la orden y a la misión fundacional de ésta para excusarse y enviarlos a los territorios no conquistados donde, se supone, había más posibilidades de que existieran cautivos y se les redimiera.<sup>30</sup>

De lo anterior, tanto Pareja como los historiadores modernos<sup>31</sup> deducen que los mercedarios arribaron a los territorios de Guatemala en 1533, donde realizaron las labores de evangelización. Poco a poco, con afanosos trabajos lograron establecerse ahí, fue entonces cuando los españoles les solicitaron sus servicios para la enseñanza de sus hijos; sin embargo, para ellos era imperiosa la conversión de los indios y los nuevos novicios no poseían las cualidades necesarias para la enseñanza, así que en 1574 decidieron enviarlos a la Nueva España para estudiar Filosofía y Teología en la Real y Pontificia Universidad.

A su llegada se hospedaron en un mesón, pero cuando se enteró de ello un conocido de Fr. Bartolomé de Olmedo les cedió una casa en el barrio de san Hipólito, donde vivieron hasta que finalizaron sus estudios y retornaron a Guatemala. Las limosnas recaudadas por las sucesivas oleadas de novicios guatemaltecos y la lejanía de la casa de san Hipólito con la Real Universidad incitaron el interés de la Orden de la Merced por comprar una casa con ubicación más próxima al centro de la ciudad; la hallaron en el barrio de san Lázaro, la compra se efectuó en 1589 y la construcción del convento finalizó en 1593. Tras haber presentado al virrey las cédulas reales por las cuales se les permitía fundar en la Nueva España un colegio de doce religiosos estudiantes, el 15 de diciembre de 1593, éste concedió licencia. En enero del siguiente año llegaron ocho religiosos procedentes de España con una cédula para establecer el convento, el decreto fue admitido por el virrey el 3 de diciembre de 1594.

---

<sup>30</sup> Martos, L. A. (1992<sup>2</sup>), p. 14.

<sup>31</sup> Anónimo (1978), pp. 22-23; Martos, L.A. (1992<sup>2</sup>), pp. 11-133.

Una vez asentados en la Ciudad de México, comenzaron su expansión. Debido al largo trayecto que emprendían los novicios guatemaltecos para llegar a México, el virrey conde de Monterrey intercedió ante el rey en nombre de la orden mercedaria y solicitó la fundación de la Merced en Puebla y Oaxaca, para que los mencionados novicios tuvieran un lugar donde resguardarse durante su viaje a México. Al siguiente año, en 1598, el Real Consejo de Indias lo concedió. A partir de 1601 y durante los siguientes seis años, el rey Felipe III otorgó una limosna de vino y aceite para los conventos de Puebla y Oaxaca durante seis años.

La orden mercedaria se estableció rápidamente en México, durante el siglo XVII, gracias a que estuvo siempre al servicio de la población española y criolla, que vio en la Merced “una opción atractiva para realizar una carrera eclesiástica con seguridad económica, sin someterse a rigores disciplinarios excesivos, ni aventurarse en misiones en regiones distantes y entre peligros nativos, y sin tampoco enfrentarse a frustraciones cortapisas para ascender en la jerarquía interna, en un ambiente donde eran manifiestas las condiciones de desigualdad entre peninsulares y criollos que privaban en el régimen de otras órdenes”.<sup>32</sup> Este acierto le permitió propiciar alianzas con los sectores pudientes de la sociedad criolla y prosperar al convertirse en beneficiaria heredera, como puede apreciarse con varias de las donaciones terrenales para las fundaciones. De ahí que pudo rivalizar en poder con las demás órdenes llegadas casi un siglo atrás, estrechando la brecha que le impuso su alianza con los conquistadores.

Se encomendó para la fundación de Puebla a Fr. Baltazar Camacho, quien se presentó ante el obispo de Puebla, Fr. Diego Romano, obedeciendo el edicto. Él mismo cedió una ermita y unos solares en el norte de la ciudad, cercanos a la salida a Tlaxcala. La ermita estaba dedicada a san Cosme y san Damián y fue donada a condición de que el cabildo fuera al convento a cantar las vísperas, el día anterior; y la misa, el día siguiente del aniversario de la fundación.

Al mismo Fr. Baltazar Camacho se le encargó la fundación de Oaxaca en 1602; acudió de nuevo al obispo de Puebla, Fr. Bartolomé de Ledesma, quien amablemente le confirió una

---

<sup>32</sup> León, M. C. (1999), pp. 341-42

ermita que salía al camino a Guatemala dedicada a san Marcial y poseía un pozo sanador. La disposición de los vecinos fue tanta que con ayuda de sus limosnas la iglesia se construyó a la brevedad; incluso una vecina prestó continuamente una imagen de la Virgen María, misma que donó después.

Posaron sus ojos los mercedarios en la provincia de Michoacán, pues era zona comercial y hacienda de ganado, motivo por el cual solicitaron al obispo Fernández y Rosillo beneplácito y licencia para fundar en la ciudad de Valladolid, cabecera de la provincia. Al obtener el permiso en 1604, compraron una casa por dos mil pesos a Melchor Pardo, dando a cuenta mil que el convento de México proporcionó. El regimiento de la Ciudad de Valladolid les dio dos solares anexos a la casa y el virrey don Luis de Velasco ordenó se diesen indios de reparto para la construcción de la iglesia y el convento; pero la prosperidad pareció durar poco, en 1606 la muerte del obispo de Michoacán, Fr. Fernández y Rosillo, generó la suspensión del cabildo por un auto de sede vacante; en 1609 a los mercedarios se les ordenó cesar la fundación y recoger los autos hechos por el cabildo y las licencias concedidas anteriormente. Al enterarse el vicario provincial, Mtro. Fr. Francisco Jiménez, viajó inmediatamente a Valladolid y persuadió al cabildo eclesiástico de no revocar la licencia, ya que se contaba con el permiso del virrey.

En 1607 el vicario general P. Mtro. Fr. Francisco de Rivera se ofreció a comprar una huerta en la jurisdicción de Tacuba que sirviera de divertimento lícito a los religiosos. El convento de la Ciudad de México compró la casa y huerta de Juan Martín de Ceifño, con costo de ocho mil setecientos pesos. Las huertas fértiles proveían al convento de la Ciudad de verdura, posteriormente se instaló una panadería que enviaba harinas. Servía de casa de descanso para los novicios y lugar de hospedaje para algunos oidores de la Audiencia Real. La casa se conformó tan rápidamente que el mismo vicario general decidió hacerla convento, dispuso la iglesia, celdas y oficinas y envió a ocho religiosos a habitarlas, en la casa se tuvo gran observancia religiosa y ese mismo año se administró ahí la absolución de santa Catarina mártir, lo que ocasionó el desagrado de otros religiosos que llevaron su queja con el arzobispo; no obstante, la visita del prebendado enviado a verificar si la casa estaba en forma para la administración de la absolución, únicamente verificó la utilidad de las misas continuas y la confesión de los vecinos. En febrero de 1620, el primer capítulo celebrado por la



Provincia de la Visitación al separarse de Guatemala, determinó convertirlo en convento formal bajo la advocación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

En 1607, se fundó también el convento de Colima, cuando el sacerdote Álvaro de Grijalba, a través de testamento, hizo la donación de terrenos conformados por varias casas y una hacienda. Al conocerlo, el vicario general, Francisco de Rivera, acudió al virrey Luis de Velasco para que en el tiempo en que se demoraba la licencia del rey, él mismo se sirviera de la propiedad y concediera la habitaran dos o más religiosos, a fin de no ser despojados. En 1608, se envió a un representante de la Orden de la Merced al cabildo de Michoacán —jurisdicción de que dependía Colima—, para tomar posesión de los bienes y las llaves. Las limosnas recabadas fueron tan substanciosas que en breve se dispuso por encomienda que fuera convento como los demás.

En 1613, llegó a territorios novohispanos una cédula del rey Felipe III fechada en septiembre de 1612, para fundar conventos en las ciudades de la Nueva Veracruz y el valle de Atlixco, en Puebla. La cédula había sido solicitada ante la Corte Real por el comendador del convento de Madrid, una vez recibida, se llevó ante el virrey marqués de Guadalcázar y se nombró fundador a Fr. Hernando Aguilar.

Los mercedarios deseaban establecerse en Veracruz porque era el puerto principal del reino, donde residían varios españoles. Prontamente, Fr. Hernando Aguilar acudió ante el obispo de Tlaxcala, Alonso de la Mota y Escobar, y se presentó ante el cabildo de Veracruz. El convento se erigió en un solar donado por Melchora de los Reyes a condición de que hubiera para ella un asiento en todos los oficios y fiestas religiosas y ahí moraran sus restos terrenales tras su muerte. El convento creció con las limosnas de los vecinos y las capellanías que se fueron instaurando. El mismo año de 1613, Fr. Hernando Aguilar acudió ante el obispo de Puebla para solicitar su beneplácito y licencia para la fundación del Valle de Atlixco. Con una capellanía se compraron casas deterioradas en la región; al concluirse la iglesia y las celdas, se enviaron predicadores y confesores para habitarla. La zona era rica en trigo y ahí residían ya franciscanos, agustinos y carmelitas.

En 1615 ocurrió la división de la Provincia mercedaria de la Presentación con cabecera en Guatemala y nació la provincia de México nombrada De la Visitación, por Bula del papa Paulo V, el 7 de diciembre de 1615. La separación fue impulsada por el provincial general Francisco de Rivera, quien —según Pareja— argumentó la lejanía de los siete conventos fundados y la imposibilidad de que se visitaran con la rigurosidad necesaria. Sin embargo, estudiosos modernos señalan, como causa real, la prosperidad de las pocas fundaciones realizadas en el territorio novohispano frente a la pobreza de las trece fundaciones de la provincia guatemalteca.<sup>33</sup> Cabe mencionar aquí que el número de religiosos en Centroamérica era mucho menor, porque sólo aceptaban españoles por nacimiento, mientras en México se permitió a españoles de sangre tomar el hábito, es decir, criollos.

La siguiente fundación se efectuó en 1626, cuando una india comerciante de frutos llamada Clara María ofreció su casa mayor ubicada en el barrio de Belén, aledaña al acueducto proveniente de Chapultepec. La mujer fue persuadida por el provincial Cristóbal de Cervantes de la necesidad de un lugar cercano donde se oficiara misa, pues lo más próximo era la iglesia de San Francisco y la de Santa Veracruz. En 1626, los religiosos se trasladaron a dicha casa para habitarla como hospicio, mientras se tramitaba la licencia ante el virrey Marqués de Cerralvo y el arzobispo Francisco Manzo de Zúñiga; la india Clara María se ofreció a sustentar a los religiosos llevándoles puntualmente los alimentos; además de llevar indios para barrer el templo.

Al tener noticias de la región de San Luis Potosí, rica en minas de plata y oro, el visitador general de la orden, Fr. Alonso Redondo, solicitó licencias para una fundación al obispo de Michoacán, Fr. Alonso Enríquez de Toledo. Éste concedió una ermita dedicada a San Lorenzo para que fundaran un hospicio en que pudieran vivir los preladados enviados. En 1627, el recién electo Fr. Juan de Herrera juntó un Definitorio para determinar la fundación y se decidió que el padre presentado (†) Fr. Francisco Solís fuera nombrado fundador y tomara posesión de la ermita de San Lorenzo, donación realizada por la viuda de Gabriel Ortiz Fuenmayor, doña Isabel Pérez, en 1628. Empero, al intentar habitarla no se le permitió tomar posesión, así que se quejó jurídicamente y el obispo le refrendó su beneplácito y licencia. En

---

<sup>33</sup> León, M. C. (1999), p. 46; Martos, L. A. (1992),<sup>2</sup> p. 23.

1635 resucitó otra objeción con los religiosos franciscanos, pero no trascendió porque el alcalde mayor de la Ciudad, Pedro de Ortiz, consideró que la presencia mercedaria no perjudicaba a ninguna otra orden, dada la enormidad de la ciudad y la generosa caridad de los vecinos que era suficiente para todos. Él mismo acudió con el obispo de Michoacán y solicitó su licencia para que la Orden de la Merced fundara un convento en la ciudad, por considerar de gran utilidad las misas y confesiones que se les daban a los vecinos. El obispo solicitó que se reportara la renta y congrua suficiente de que disponían para el sustento de los religiosos. Cinco vecinos españoles pudientes, respondieron de inmediato con su generosidad donando un sitio y un solar con casas, piedra y arena para la construcción, un sitio para el sustento de los religiosos y diez mil pesos de oro, más las donaciones menores que en conjunto representaron una cantidad considerable. Demostrados estos recursos cesaron las contravenciones para su fundación.

En 1629, el obispo de Guadalajara, Fr. Francisco de Rivera, miembro de la Merced, que había sido vicario general y fomentador de la división de la provincia de Guatemala, intentó que en la urbe hubiera un convento mercedario, pues era una ciudad populosa y cabecera del reino de Nueva Galicia. El vecino Antonio Dávila de la Cadena donó unas casas, que fueron aceptadas por el provincial y se erigió una iglesia consagrada a la Encarnación del Verbo Eterno en las purísimas entrañas de la Virgen Santísima. El 25 de marzo se celebró una misa pontificia a la que asistieron los miembros de la Real Audiencia y predicó el jesuita Salvador de Avilés. El mismo obispo enriqueció la iglesia con adornos, láminas, alhajas, relicarios, candeleros, libros de coro y una alfombra con valor de diez mil pesos.

En 1654 se fundó el Colegio de Comendadores Juristas, pero los intentos de la Merced de instituirlo se remiten a 1627, cuando el obispo de Michoacán, Fr. Alonso Enríquez de Toledo, que también lo había sido de La Habana, impulsó su creación a causa de la carencia de algún provisor que lo auxiliara en los obispados. Al ver que esta jurisdicción era más próspera, decidió reunir recursos hasta que recabó veintiún mil pesos, lo que le pareció suficiente para fundar un colegio en que se educaran en cánones y leyes a ocho individuos pobres: cinco de Michoacán y tres de La Habana. Impuso el dinero en una hacienda y fue al convento de la Ciudad de México para solicitar un maestro que dirigiera el colegio y respondiera al provincial. Aunque se realizaron todos los estatutos y disposiciones para que en una pequeña

casa del convento de México se alojara el colegio, se nombró director y se colocó una campana, el proyecto era insostenible porque se requerían las licencias necesarias, un espacio mayor y más dinero. El obispo murió sin ver abierto el colegio.

En 1630, una gran inundación provocó que se rezagara el dinero dado por el obispo y la habitabilidad del recinto, por lo que se resolvió solicitar el dinero impuesto por el obispo en la hacienda michoacana; con él se compró una casa cercana a la Universidad y al convento de México. Con los estatutos, las escrituras de la fundación y las de la compra inmobiliaria, el provincial acudió ante el virrey duque de Albuquerque y solicitó licencia para ponerlo en ejecución; de igual forma, se acudió ante el arzobispo y se solicitó dar misa en el colegio y colocar una campana; ambos accedieron. Tras remodelar la casa a las necesidades del nuevo colegio, se fijaron edictos en la Universidad, la Catedral y la Ciudad de Veracruz y dos candidatos a colegiales se presentaron, mismos que fueron aceptados tras demostrar su limpieza de sangre y pobreza. El 12 de marzo de 1654 fueron admitidos los colegiales y se dedicó el colegio a san Ramón Nonato, nombrándose a Fr. Francisco de Pareja, cronista a quien seguimos en este apartado, como su primer rector.

En 1668, los mercedarios realizaron una fundación en Aguascalientes, por motivo de la donación de una hacienda y unas casas propiedad del profeso mercedario Pedro del Rincón de Ortega, quien tramitó la nulidad de profesión apenas se ordenó sacerdote (1620). Al heredar las propiedades antes aludidas, el Lic. Pedro del Rincón quiso recompensar con algo a la religión y solicitó al provincial un sacerdote que lo asistiera, prometiendo enormes recompensas para la orden. Al arribar el mercedario Fr. Nicolás de Arteaga, le entregó todas las propiedades y animó su idea de fundar un colegio para enseñar a los niños a leer y escribir tanto la doctrina cristiana como la gramática, y contrarrestar así la falta de alfabetización de la zona. En 1654 se reunió la documentación necesaria para acudir ante la Real Audiencia de Guadalajara, que de inmediato concedió los permisos; el obispo de Guadalajara escuchó amablemente, pero concedió su permiso hasta que él mismo visitó el lugar en 1665. En 1668, se nombró rector del colegio de Aguascalientes a Fr. Nicolás de Arteaga y en el capítulo (†) siguiente se confirmó como Colegio de la Encarnación.

La última fundación de la Merced, durante el siglo XVII, fue en 1685, en Lagos de Moreno, Jalisco, cuando los residentes españoles de la villa de Lagos, jurisdicción de Nueva Galicia, solicitaron que los frailes mercedarios se establecieran ahí y educaran a sus hijos, ya que habían notado el beneficio de su labor por los hijos de Aguascalientes. Al acudir a reconocer lo ofrecido, los vecinos cedieron terreno y se comprometieron a sustentar con trescientos pesos anuales a los religiosos, además de ayudar en todo lo necesario, a cambio de que les leyeran gramática a sus hijos. Con las pruebas necesarias se solicitaron licencias de la Real Audiencia de Nueva Galicia y del obispo de Guadalajara; ambos las proporcionaron.

La división de la Provincia de la Presentación con sede en Guatemala, causada probablemente, por la dualidad riqueza-pobreza entre México y Centroamérica, fue generada por la extrema diferenciación del acaudalado púlpito de criollos y españoles en México, e indios adoctrinados en Guatemala. A la postre, la división tuvo sus desventajas, la Orden de la Merced se convirtió en una orden históricamente importantísima en Guatemala, Centroamérica y Sudamérica, al grado de las órdenes evangelizadoras en México, mientras que la Merced mexicana prácticamente quedó en el olvido de la historia oficial.

Sin labor evangelizadora, los mercedarios mexicanos tuvieron que hacerse campo en otras actividades no misionales. Destacaron en la cátedra universitaria, el apoyo académico al Santo Oficio, el confesionario, la fundación de capellanías, la fundación de conventos y la recolección de limosnas enviadas a España para la redención de cautivos. Sobre este último aspecto, se puede decir que la redención en el Nuevo Mundo se redujo a la difícil recolección de limosnas para España, pues “las grandes distancias del reino y la falta de conventos de la orden en algunas regiones dificultaban una colecta adecuada, sobre todo en las provincias del norte. Por ello los obispos encomendaron a los curas la recolección de limosnas en sus propias parroquias, para remitirlas luego al convento mercedario más próximo, donde se distribuía para cubrir las necesidades de redención en la frontera norte, río de Plata y Filipinas”.<sup>34</sup> Sin mencionar que las tribus del norte desconocían los beneficios del intercambio y los religiosos estaban en peligro de perder la vida mientras intentaban negociar;

---

<sup>34</sup> Martos, L. A. (1992<sup>2</sup>), p. 9.

fue hasta 1787 que el coronel Juan de Ugalde logró implementar la redención de cautivos y el respeto a la vida de los clérigos.<sup>35</sup>

Podemos considerar al siglo XVII como el período de asentamiento de la Orden de la Merced en la Nueva España, el siguiente siglo sólo reafirma la expansión de su poder a consecuencia de sus relaciones criollas, lo que se corrobora con sus asentamientos en Querétaro, Celaya, Guanajuato, el Valle de Santiago y Chiapas, así como con la creación del Colegio de Belén en el lugar antes aludido.

### **1.1. Historia del Convento Grande de la Merced de la Nueva España**

Ya se mencionó cómo se estableció la Merced en la Ciudad de México, su mudanza al barrio de San Lázaro y el año en que obtuvieron la cédula real para fundar un convento. Sin embargo, el ahora conocido Convento Grande de la Merced mudó de nuevo a su ubicación actual, luego de rivalizar con la Orden del Carmen por la compra de las casas del regidor Guillén Borondante, localizadas a la orilla de la acequia real. Su costo fue de dieciocho mil pesos, financiados con una capellanía de diez mil pesos, a nombre de Gaspar de Peralta, y el resto de las limosnas. A inicios de 1601, se mudaron los religiosos mercedarios y las ampliaron con la compra de otras casas, llamadas mesón, propiedad de don Diego Mejía, con un costo de mil trescientos ochenta y cinco pesos y ubicadas al lado opuesto de la acequia, por lo que consideraron cerrar la callejuela que atravesaba ambas propiedades del convento. Solicitaron el cierre al virrey, pero éste no lo concedió, después decidieron cerrarlo por sus propios medios, lo que valió una batalla con sus enfurecidos vecinos, a los que lograron repeler; éstos acudieron con el Ayuntamiento a presentar una queja, pero las acciones correctivas nunca llegaron, lo que es más, el virrey envió una comitiva para censar el parecer de los vecinos y ésta ratificó el beneficio del cierre de la calle para el barrio.

El mismo virrey conde de Monterrey, puso la primera piedra del convento el 8 de septiembre de 1602, ese año también comenzó la construcción de la iglesia llamada del Tercer Orden, contando con la donación de dos minas: una de plata, en Zacualpan; otra de piedra liviana (tezontle), en Iztapalapa. Pero en dos décadas la iglesia les pareció pequeña y comenzaron la

---

<sup>35</sup> *Idem*

construcción de otra y la ampliación del convento; la primera piedra fue colocada por el virrey marqués de Cerralvo, don Rodrigo Pacheco y Osorio, en 1634, quien contribuyó con mil pesos. Para reunir el resto de los fondos solicitaron mil pesos a cien particulares, a cambio de su entierro en la iglesia y los cuidados paliativos de su persona y sus familiares a manos de los religiosos mercedarios. Aun con este financiamiento, la obra excedió los ciento cincuenta mil pesos y se dedicó veinte años después, el 30 de agosto de 1654. El claustro fue iniciado en 1676 y reconstruido, en 1703, gracias a las donaciones del Conde de Miravalle; se nombraron asistentes a Fr. Fernando Álvarez y Villareal y Fr. Manuel Mercadillo.

Los mercedarios abandonaron el convento en 1859, tras la implementación de las leyes de Reforma, tres años después comenzó el derrumbe de gran parte del complejo conventual, incluyendo la iglesia grande, considerada indignantemente suntuosa. En 1865, se decidió aprovechar las acequias naturales de la zona y fundar un mercado informal, conocido como “de la Merced”, en alusión al predio que ocupaba. En 1870, el incendio del mercado de “El volador” y la presión de los comerciantes generó que Benito Juárez permitiera su entrada al edificio del claustro(†). En 1890, Porfirio Díaz inauguró la edificación de un mercado formal, a partir de ahí la zona se convirtió en la central de abastecimiento de la metrópoli, tanto que, en 1901, se propuso destruir el claustro para ampliar el mercado, pero los intelectuales de la época defendieron tan ilustre obra de arte, único ejemplo de arte mudéjar de la Nueva España. Más tarde, el claustro se convirtió en cuartel, a partir de 1915 alojó en sus techos al célebre pintor conocido como Doctor Atl en su huida del gobierno obregonista. Entre 1929 y 1930, existió un proyecto de convertirlo en museo de arte colonial, entonces se construyó una escalera monumental y una cúpula, se destruyó también la fuente circular del patio y se modificó la fachada sur abriendo un pórtico y ventanas.<sup>36</sup>

En 1957 el presidente Ruiz Cortines inauguró el actual mercado de la Merced y el mercado de Jamaica —ubicado en la calzada de la Viga—, mudando la zona comercial unas cuadradas más al sur y confinando el claustro al abandono. Posteriormente, albergó una escuela primaria en deplorables condiciones, hasta que el Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, fue persuadido por Francisco de la Maza y Jorge Gurría Lacroix de cerrarla. La

---

<sup>36</sup> López, F. y Castillo, H. (1994), pp. 60-71.

restauración comenzó en 1964 y se dedicó primero a una hemeroteca virreinal, luego albergó el Taller Nacional del Tapiz del INBA; en la actualidad se encuentra desalojado e intervenido por una restauración suspendida a causa de la falta de recursos financieros y al escándalo que desató el artesonado colocado en el techo del claustro. Su restauración fue pensada para la creación de un museo de la indumentaria y el textil, completamente ajeno a la historia de sus muros.





## II. La educación de los frailes mercedarios

El ingreso a la Orden de la Merced era arduo; en primer lugar, el aspirante debía superar un proceso llamado *Informationes de genere vita et moribus*, que consistía en una investigación rigurosa del candidato y su familia, seguida de una entrevista a testigos que pudieran corroborar la información. El proceso buscaba garantizar que los motivos de ingreso a la orden fueran de convicción y fe verdaderas, y no la escapatoria de la justicia o la pobreza. Ulteriormente se realizaba una entrevista personal y un examen ante sinodales.<sup>37</sup>

Los puntos sobre los cuales la orden ponía especial interés eran: vida, costumbres, legitimidad y limpieza de sangre, es decir, que el aspirante fuera descendiente de españoles y cristianos viejos, nacido de legítimo matrimonio, educado en el seno marital, intelectualmente capaz y preparado, de buenas costumbres, libre de escándalos personales y familiares, de deudas, negocios, crímenes, matrimonio y sin ascendencia mulata o india.

Una vez dentro de la orden, los novicios gozaban de una educación privilegiada, tanto en la península Ibérica como en la Nueva España. La reforma eclesiástica del clero regular emprendida por Felipe II creó un cisma en la Orden de la Merced y generó que ésta se refugiara en la academia, evitando así contravenir los intereses del rey y las posibles represalias, ya que sus orígenes fundacionales le imposibilitaban volver a su primitiva observancia, tal como hizo el resto de las órdenes.<sup>38</sup>

Los turbios acontecimientos históricos que rodearon la Orden de la Merced desde el siglo XVI, provocaron que la educación de los frailes variara en las distintas provincias que hubo y en el devenir de los siglos, con todo, se uniformó en lo posible gracias a las *Constituciones* y capítulos generales (†). A continuación seguimos a Concepción Rodríguez Parada en su estudio *La biblioteca del Convento de Barcelona de la Orden de la Merced: una herramienta para la formación de los frailes* para señalar las directrices educativas establecidas por la Orden de la Merced a través de los siglos y el contexto histórico en que surgieron.

---

<sup>37</sup> *Idem*

<sup>38</sup> Rodríguez, C. (2008), p. 93.

## 2.1. Siglo XVI

El siglo XVI fue para la Merced un período de mudanza, es importante destacar que los vaivenes que la orden experimentó en la península, antes de asentarse en la Nueva España, son de vital trascendencia para conocer el contexto en que surgió su plan educativo y cómo éste se aplicó a los territorios de América que nos competen, específicamente el Convento Grande de la Ciudad de México, sede de la Provincia de la Visitación.

A la muerte de Carlos I, su hijo Felipe II subió al trono de España y promovió la reanudación del Concilio de Trento con miras a la unificación política y religiosa del imperio español. El rey puso especial atención en la Orden de la Merced debido a los conflictos internos que había generado la alianza entre las provincias catalana y francesa, en contraposición con Castilla, favorecida por el proyecto centralista de su reforma. La alianza franco catalana de la orden era de índole intelectual, la cercanía geográfica entre ambas provincias fomentó que varios religiosos catalanes acudieran a Francia a cursar estudios universitarios (en 1515 se fundó un colegio en París, cerca de la Sorbona) incluso después de que Castilla se consolidó académicamente con los colegios de Salamanca y Alcalá. Por otra parte, la preeminencia catalana de la orden desde que los caballeros legos (†) fueron relegados del cargo de maestro general, provocó que los hermanos franceses fueran leales a la provincia rectora; no obstante los conflictos entre la corona de Francia y España.<sup>39</sup>

Los motivos que propiciaron el especial interés del rey en la reforma de esta orden fueron no sólo la cercanía geográfica y la estrecha relación de los mercedarios de ambas provincias; sino, también, la amenaza latente del protestantismo encarnado en el arribo de hugonotes<sup>40</sup> franceses a la ribera del Languedoc, como resultado de la alianza franco-otomana contra España, y los sucesivos saqueos de las propiedades conventuales, además de la escasa

---

<sup>39</sup> Sólo hubo tres maestros generales franceses desde la fundación hasta el reinado de Felipe II: san Pedro Nolasco era originario de Toulouse, pero se vio atraído por la zona de Barcelona para realizar su labor comercial, misma que lo orillaría a la redención de cautivos y a la fundación de la Merced; Fr. Dominique Sans, doctor en Derecho canónico por París y miembro prominente en la Universidad de Montpellier ostentó el generalato de 1345 a 1348; Fr. Antonio Tremoulières, fue elegido en convocatoria ilícita por los religiosos franceses y catalanes para retractar el capítulo general de Guadalajara, sin embargo, en 1576, la elección fue anulada por el papa (Taylor, B. (1993), p. 559).

<sup>40</sup> Se les llamaba hugonotes a los calvinistas franceses, quienes seguían el postulado del sometimiento absoluto del hombre a la voluntad divina, que se manifiesta en la predestinación y la justificación por la fe y no por las obras (Anónimo (1997), s. v.).

aceptación de la autoridad del rey cuando la orden hacía gala de su carácter real;<sup>41</sup> al respecto, Bruce Taylor afirma:

Los mercedarios no eran los únicos entre las congregaciones religiosas catalanas en resistirse a los deseos centralizadores y unificadores de la corona, ni tampoco en verse atravesados por los hábitos de la vida rural: violencia y bandolerismo. Sin embargo, sí era la única orden cuya expansión geográfica, condición y peculiar vocación (el rescate de cautivos cristianos) la asociaba con el triángulo de problemas que afligían Cataluña durante el siglo XVI: piratería musulmana en el más amplio marco mediterráneo, bandolerismo en la Corona de Aragón y desde el otro lado de los Pirineos y amenaza hugonote desde Francia.<sup>42</sup>

La creencia de Felipe II de que Barcelona estaba al borde del protestantismo lo orilló a tomar medidas radicales: poner en alerta los asentamientos de la frontera catalana, censurar libros, prohibir en 1559 que los castellanos salieran a estudiar al extranjero y que los religiosos catalanes predicaran al clero francés.<sup>43</sup>

Después de la intervención de visitadores apostólicos para acelerar la aceptación de las reformas del rey en 1567, se convocó a capítulo general en Guadalajara en 1574, en el cual se nombró maestro general a Francisco de Torres. Pese al enfrentamiento entre Aragón y Castilla se aprobaron las nuevas líneas de la reforma religiosa de la orden, recogiendo las disposiciones tridentinas sobre la observancia de la vida en comunidad y la revitalización de la actividad redentora, además se implementaron una serie de reformas a las estructuras del gobierno de la orden, como la supresión del generalato vitalicio, la reintegración de Castilla al conjunto de la orden, la modificación en la elección de cargos a partir de la proporcionalidad de los votos entre provincias, y la alternancia de sedes entre Aragón y Castilla para los capítulos generales (CG). También se incorporó la intención de fundar casas de estudio para la formación de los frailes y se discutió la exclusiva de Castilla en la evangelización de América.

El capítulo general de Guadalajara, al que no se convocó a los hermanos franceses, fue aprobado por el papa en 1576, no sin que antes los mercedarios franco-catalanes intentaran

---

<sup>41</sup> Taylor, B. (1993), pp. 561-65; Rodríguez, C. (2008), pp. 96-101.

<sup>42</sup> Taylor, B. (1993), p. 561.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 561-62.

echarlo abajo, tras la muerte de Fr. Francisco de Torres, y eligieran en sesión clandestina e ilegal al francés Fr. Antonio Tremoulieres, elección anulada por el papa.<sup>44</sup>

En el siguiente capítulo general, llevado a cabo en Zaragoza en 1576, se eligió a Fr. Francisco Maldonado maestro general, su generalato fue detentado hasta 1582 y se caracterizó por las medidas emprendidas contra los hermanos aragoneses; su muerte y la constante pugna entre las provincias mercedarias provocaron que Felipe II promulgara un interregno en el que cinco vicarios generales se encargaron de concluir la reforma de la orden y se prohibió la elección de maestro general hasta que ésta se consumara.

En el capítulo general de Zaragoza en 1587, se eligió a Francisco de Salazar maestro general, fue él quien intentó pacificar la orden anulando las medidas represoras de Maldonado y dividiendo la provincia de Castilla en Andalucía y Castilla, con el río Guadiana como límite. Conjuntamente, se amplió a todas las provincias la decisión de Castilla de que sólo los bachilleres en Teología tuvieran derecho a voto.<sup>45</sup> Durante el generalato de Salazar, él mismo encomendó a Fr. Francisco de Zumel la redacción de la nuevas *Constitutiones*, publicadas en 1588,<sup>46</sup> las cuales tienen como aportes principales que:<sup>47</sup>

1. Sentaron las bases de la redención de la esclavitud del protestantismo, dejando de lado la necesaria reorganización interna de la orden.
2. Descubrieron la necesidad de conocer la memoria y ordenaron la creación de la figura de archivero y cronista encargado de escribir las noticias importantes y la historia mercedaria.
3. Refrendaron el postulado tridentino de la sesión quinta (1546) que ordenaba la existencia de cátedra de sagradas escrituras y humanidades en los conventos.

Los mercedarios se asentaron en Nueva España en el último decenio del siglo XVI, cuando el relevo generacional hizo fácil desplazar de sus posesiones a los encomenderos y caciques,

---

<sup>44</sup> Taylor, B. (1993), pp. 560-561; Rodríguez, C. (2008), p. 97.

<sup>45</sup> Rodríguez, C. (2008), pp. 99-101.

<sup>46</sup> Mercedarios, *Regula et Constitutiones Fratrum sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*. Salamanticae: Cornelius Bonardus, 1588; 190 + 57 ff.

<sup>47</sup> Rodríguez, C. (2008), pp. 103-106.

suplantados por otros grupos de poder. Surgió un orden nuevo que dejó atrás las situaciones de conquista en que los indios eran el centro de los proyectos americanos, como la evangelización, y apareció un verdadero sistema de dominación colonial con una política de explotación de recursos. Si bien los problemas que causó el enfrentamiento con el mundo prehispánico, como la sujeción política, el dominio económico, la convivencia física, la conversión religiosa y otros, no se habían resuelto del todo, sí se habían superado.<sup>48</sup>

## 2.2. Siglo XVII

Aunque las *Constituciones* de Zumel o Salmantinas fijaron las directrices educativas y de reformatión de la orden, fueron los sucesivos capítulos generales los encargados de revalidarlas y precisarlas, así, a lo largo del siglo XVII, se estipuló lo siguiente:<sup>49</sup>

- Los frailes con recursos propios podían costearse la educación, para fomentar el estudio frente a la grave situación económica de la orden.
- La necesidad de que los lectores (†) de Teología expusieran a santo Tomás, como Zumel lo explica en sus libros y escritos (CG 1609).
- La condición de que los lectores de Artes tuvieran la obligación de repasar el curso a los estudiantes durante el último año de los tres que dura el lectorado, en el mismo convento donde habían leído.
- El hecho de que los lectores leyeran dos veces la lección antes de dictarla.
- La exigencia de que los lectores de Artes leyeran todos los libros de Lógica de Aristóteles, excepto *Elenchos* (sic.) y *Tópicos*.
- El requisito de que los lectores de Filosofía leyeran los ocho libros *De physica*, *De generatione*, *De anima*, *De caelo*, y *meteoros*, y esto tuvieran probado en su curso para poder recibir grados de la orden, so pena que no les serían admitidos los cursos que de otra manera leyesen.
- Para la obtención de grados académicos donde imperaban las oposiciones públicas, los aspirantes al grado de Artes debían responder las preguntas expuestas por los opositores sobre la lectura de Aristóteles, mientras que los del grado de Teología

---

<sup>48</sup> García, B. (2004), pp. 80-84.

<sup>49</sup> Rodríguez, M. C. (2008), pp. 126-130.

tenían como autor de referencia a Pedro Abelardo, llamado el maestro de las sentencias.

En el caso particular de la Nueva España, se excusó la aplicación del capítulo general de 1609, en el cual se estipulaba que los maestros debían tener seis años de lectura de Teología, y los presentados, tres años de lectura de Artes y dos de Escolástica, “por la poca comodidad que tienen de lecturas” las Indias y Francia.<sup>50</sup>

De manera que cuando los frailes mercedarios se establecen en la añorada Nueva España (1594), las *Constituciones* Salmantinas o de Zumel ya habían salido a la luz y la suplantación del carisma redentor fundacional había sido suplido ya por uno de índole académico y confesor, actividades de las que la Orden de la Merced no se apartó en territorios novohispanos, donde se asentó siete decenios tarde, cuando la labor evangelizadora había sido asumida por otras órdenes.

Durante el siglo XVII la Nueva España “tuvo que acostumbrarse a vivir con los problemas que le acarreaba la debilidad de la metrópoli y a asumir el papel que ésta le asignó dentro de su imperio”,<sup>51</sup> es decir, mantuvo sus bolsillos abiertos para apoyar al reino en su defensa de las flotas holandesas, inglesas y francesas. A cambio de una recaudación fiscal ejemplar, la corona permitió prácticas discutibles que le garantizaban un ahorro administrativo, como la venta de oficios públicos o cargos de los cabildos, lo que abrió la posibilidad a las familias novohispanas de consolidar su posición y tener injerencia en el gobierno. De esta manera enajenó parte de su poder pagando un precio por su consolidación: “permitir un amplio reparto del poder, del cual, desde una perspectiva novohispana, se manifestaba en un alto poder de autonomía”.<sup>52</sup> Por otra parte, la creciente difusión de la moneda en territorios novohispanos y el comercio con Asia le permitieron asomarse de su aislamiento, pero también la hicieron partícipe de los conflictos de la corona en el caribe y el norte del país,

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>51</sup> García, B. (2004), p. 87.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 94.

pues la corona los involucraba económicamente, aunque en realidad los problemas afectaban directamente a la periferia y no al centro del país, lo que hacía la diferencia.<sup>53</sup>

Sin embargo, la realización de las actividades nacidas en la reforma de la orden no significó que las aguas de las pugnas mercedarias hubieran cesado, en el capítulo general de 1615 celebrado en Calatayud volvieron a surgir los antiguos contrincantes, y se formaron nuevas coaliciones entre las provincias de Aragón-Valencia y Castilla-Andalucía por el nombramiento de vicarios generales en Roma e Indias.<sup>54</sup>

### **2.3. Siglo XVIII**

La reforma intelectual de la orden que generó diversos disturbios internos que caracterizaron el siglo XVI y se postergaron hasta el XVII no fue el único problema que los mercedarios tuvieron que enfrentar, a lo anterior le siguió el regalismo impulsado por Felipe V, continuado por Fernando VI y refrendado por Carlos III. Entonces los otrora acérrimos enemigos catalanes y aragoneses se aliaron en el siglo XVIII para enfrentar al nuevo enemigo de la Iglesia. El regalismo consistió en una política real de asunción de los derechos hasta entonces patrimonio de la Iglesia, como el patronato regio,<sup>55</sup> el *placet*<sup>56</sup> y la amortización, con el objetivo de reformar la Iglesia implementando la reducción numérica de religiosos, la redistribución geográfica del urbanizado clero secular y la disminución de los bienes eclesiásticos.<sup>57</sup>

Es precisamente este último rey con quien las trasgresiones del regalismo se hacen demasiado patentes, su deseo de disminuir la influencia de los regulares sobre los fieles derivó en un intento de ahogar su economía y reducir su número. Es en este tenor que los capítulos generales y provinciales del siglo XVIII llaman a sus hermanos a combatir la indisciplina del clero regular, de la que se sirve la política regalista para ejercer sus reformas. Con la finalidad

---

<sup>53</sup>*Ibid.*, pp. 100-101.

<sup>54</sup>Rodríguez, M. C. (2008), p. 102.

<sup>55</sup> El patronato regio era la propuesta de candidatos a ocupar los puestos vacantes de los beneficios (Rodríguez, M. C. (2008), p. 137.

<sup>56</sup> El *placet* era el visto bueno que daba el rey a sus candidatos y que garantizaba la aceptación de éstos en los cargos recomendados.

<sup>57</sup> Rodríguez, M. C. (2008), pp. 137-138.



de contrarrestarlas, la Orden de la Merced implementó un estricto control financiero mediante el establecimiento de contadurías conventuales y la elaboración de inventarios.<sup>58</sup>

En 1774, el maestro general Fr. Antonio Manuel de Hartalejo envió a todos los comendadores una carta con instrucciones para la observancia conventual, en ella se plantea el rechazo a los aspirantes que no demuestren aptitud para el púlpito, el confesionario o la cátedra, y se prohíbe tajantemente —bajo pena de nulidad de profesión— que los hermanos legos y donados tomen el hábito, además se solicita a los comendadores que busquen asistentes para las tareas que no pueden hacer los sacerdotes, prescindiendo así de los hermanos legos y limitando su actuación al cumplimiento de capellanías.<sup>59</sup>

Después de la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los territorios de España en 1767, el maestro general Basilio Gil de Bernabé notificó a todos los conventos la resolución del rey de extinguir las cátedras “jesuíticas” y la supresión de sus autores en la enseñanza de las cátedras.<sup>60</sup>

El reinado de Carlos IV (1788-1808), hijo de Carlos III, tuvo que enfrentarse a las ideas provenientes de Francia, donde la Revolución de 1789 había extinguido la Corona y la Iglesia; una vez más los contrarios se unieron para hacer frente al problema del laicismo: los clérigos regulares fomentaron en los fieles el terror y el repudio de cualquier noticia proveniente de Francia y el rey mandó hacer un cordón policial en la frontera para evitar la introducción de ideas revolucionarias; pero la alianza duró poco, las guerras del rey emprendidas contra Francia (1793) e Inglaterra (1798) dejaron a su reino en una situación económica precaria que buscó subsanar mediante la desamortización eclesiástica: en 1798 ordenó el cierre de hospitales, orfanatos y cualquier institución caritativa, le siguieron sucesivas enajenaciones de bienes y la disminución de religiosos.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 139-148.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 156-161.

Carlos IV abdicó al trono en 1808 tras el motín de Aranjuez organizado por su hijo y futuro rey, Fernando VII, quien lo sucedió sólo unos meses antes de abdicar y ceder el paso al Imperio napoleónico y su imposición de José Bonaparte como rey. El plan bonapartista era que la Iglesia se convirtiera en su colaboradora política, pero su financiamiento estaría a cargo del estado, por lo que emprendió la desamortización de sus bienes y redistribución geográfica,<sup>62</sup> en este periodo José Bonaparte suprimió la Inquisición y redujo el número de conventos.

Para el caso concreto de la Nueva España, las reformas Borbónicas de Carlos IV derivaron en la independencia de México: la instauración de españoles ibéricos que detentaran los cargos del nuevo aparato administrativo, sentó las bases de la identidad criolla; el comercio neutral<sup>63</sup> brindó a los criollos mayor seguridad de sí mismos al entrar en contacto directo con los extranjeros; mientras las milicias provinciales, creadas en 1804 para la defensa de Nueva España ante la amenaza latente de los ingleses, dieron a los novohispanos la conciencia de un poder militar de la nación.<sup>64</sup>

Cuando el Imperio napoleónico se hizo con el reino de España, los novohispanos que habían jurado lealtad a Fernando VII decidieron convocar una junta de ayuntamiento para decidir el gobierno del reino en ausencia del rey, sin embargo, la Real Audiencia, conformada por españoles ibéricos en su mayoría, se negó, pues vislumbraba la simiente de la independencia. Aun así el hacendado Gabriel de Yermo reunió 1,800 hombres y logró entrar al palacio, apresar al virrey y a los miembros del ayuntamiento y nombrar virrey al militar más viejo del reino. Posteriormente, el arzobispo Francisco Xavier Lizana fue nombrado virrey por la junta de Sevilla y tuvo que lidiar con los movimientos insurgentes de la primera conspiración de Valladolid y el movimiento insurgente de Hidalgo y Allende.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 161.

<sup>63</sup> El comercio neutral fue una iniciativa real derivada del bloqueo de los puertos españoles durante la guerra con Inglaterra, que consistió en liberar los puertos de la Nueva España permitiendo la entrada y salida de navíos de países no involucrados en el conflicto entre Francia y España. Gracias a esta iniciativa, el rey logró adquirir préstamos de particulares europeos y cobrarlos en Nueva España.

<sup>64</sup> Jáuregui, L. (2004), pp. 131-136.

<sup>65</sup> Vázquez, J. Z. (2004), pp. 140-141.

Durante el vacío de poder creado por la coronación de José Bonaparte, el mercedario dominicano Fr. Melchor de Talamanes propuso ante el ayuntamiento de México aprovechar la situación para que la Nueva España se independizara del reino, por lo que fue apresado y enviado a una cárcel en Veracruz, donde murió de fiebre amarilla.

La política regalista española del siglo XVIII obligó a la Merced a consolidarse como una orden académica, por lo que se fomentó el estudio y la disciplina moral expuestos en las *Regula et Constitutionis Regalis Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*,<sup>66</sup> editadas por el Mtro. José Linás, elaboradas por una comisión de expertos, aprobadas en 1691 por la bula *Ex injuncto* del papa Inocencio XII y publicadas en 1692. Las principales aportaciones educativas de las *Constituciones* de Linás se resumen en que:<sup>67</sup>

1. Los aspirantes debían demostrar conocimientos de latín y gramática.
2. Las oposiciones para la obtención de grados académicos se debían basar en la lectura de tres capítulos de Aristóteles para Artes, o tres puntos de Pedro Abelardo, llamado el maestro de las sentencias.
3. Los aspirantes al grado de lector de Artes o Teología debían haber cursado tres años de lectura de Filosofía.
4. Se fijaron las lecturas del curso de Artes: se comenzaba siempre por las *Summulas* y *Lógica* de Aristóteles, continuando con la *Isagogé* de Porfirio y los libros de predicamentos, los ocho libros de *Física*, y finalizaba con las obras aristotélicas *De generatione*, *De corruptione*, *De anima*, *De mundo*, *De coelo* y *De meteoris*.
5. Se estipuló la enseñanza de santo Tomás en la exposición de los tomistas, salvo en el misterio de la Concepción de la Santísima Virgen María, so pena de que el provincial los destituyera de lectura.

Los capítulos generales del siglo XVIII no sólo reforzaron sus *Constituciones*, sino que realizaron algunas precisiones importantes a la educación mercedaria.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Caearugustae: typis Gasoarís Thomae Martínez, 1692. [6], 293, [22] pp.

<sup>67</sup> Rodríguez, M. C. (2008), pp. 174-182

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 185.

Los lectores de Artes no utilizaran su propio manual manuscrito, sino uno impreso aprobado por el Definitorio de cada provincia (CG 1730). Esto ante la ausencia de un manual mercedario.

- Se cursara un año de Retórica sagrada después de estudiar los cuatro años de Teología (CG Toledo, 1776).
- Los lectores emplearan los últimos tres años de los catorce que dura su lectura en ser predicadores conventuales, explicar Moral, Retórica sagrada o Sagrada escritura o presidir conferencias morales (CG Toledo, 1776).

La labor académica mercedaria en la Nueva España fue muy prolífica, como ya hemos reseñado en el capítulo anterior, la Merced asumió la educación de españoles y criollos en Aguascalientes y Lagos de Moreno. Para el caso particular de la Ciudad de México, se contó con dos colegios: el de Comendadores Juristas de San Ramón Nonato y el de Belén.

#### **2.4. Los mercedarios en la Real y Pontificia Universidad de México**

Apelando a su recién adquirido carisma intelectual y académico, la Orden de la Merced y sus religiosos novohispanos comenzaron una fuerte relación con la Real y Pontificia Universidad, tanto como podía esperarse de cualquier institución novohispana, donde “dentro de las corporaciones había también posiciones divergentes, y cada una era como un microcosmos de la sociedad mayor”.<sup>69</sup> La autoridad del virrey como presidente del claustro, de una dignidad de la Catedral Metropolitana como maestraescuela (†) y la presencia del arzobispo como representante del papa en los concursos de oposición,<sup>70</sup> hizo que las órdenes regulares y el clero secular utilizaran sus influencias extraacadémicas para ocupar lugares prominentes en la universidad. A su vez, los religiosos utilizaban su posición de catedráticos para catapultar sus carreras académicas y obtener oficios eclesiásticos, por ejemplo, las cátedras de Artes fueron eslabones de ascenso a otras cátedras universitarias de mayor prestigio, o hacia curatos beneficiados; mientras las de Teología promovían a sus poseedores hacia arzobispados y otros oficios.<sup>71</sup>

---

<sup>69</sup> García, B. (2004), p. 93.

<sup>70</sup> Pues la Universidad hacía gala de su carácter pontificio.

<sup>71</sup> Ramírez, C. I. (2001), p. 93.

La Real y Pontificia Universidad de México se fundó en una etapa de conquista en la que los regulares fueron fundamentales para la evangelización, por ello no es de extrañarse una supremacía regular en las primeras décadas de esta institución. Posteriormente, con el arribo paulatino de religiosos seculares, éstos se posicionaron en la Universidad y los regulares tuvieron que compartir y defender su preeminencia en determinadas cátedras. Cuando la Orden de la Merced arribó a la Nueva España las otras órdenes y el clero secular aún no consolidaban su estatus, así que no les fue difícil entrar en el juego de competencia por las cátedras.

Todo parece indicar que a principios del siglo XVII, las órdenes religiosas recuperaron parte de su presencia inicial en las cátedras universitarias: los dominicos obtuvieron una cátedra exclusiva para ser regida por los miembros de su orden, y los agustinos recobraron la cátedra de Sagrada Escritura. Por su parte, los mercedarios y los agustinos recurrieron a un método para ganar las cátedras universitarias: matricular a sus correligionarios para tener derecho a votar. Al ser la última orden llegada en el siglo XVI, los mercedarios tuvieron que competir con los seculares por las cátedras de prima y vísperas de Teología, y, en menor grado, por las de Artes.<sup>72</sup>

Fr. Francisco Pareja nos informa que el primer mercedario en obtener una cátedra en la Universidad fue Fr. Pedro Celi, en 1614, y que a partir de este hecho se decidió que los estudiantes del convento Grande de la Merced acudieran a la Universidad a tomar la cátedra de Teología.

El caso de Pedro Celi es un buen ejemplo de las reformas educativas mercedarias del siglo XVII, pues nació y se ordenó en la Nueva España, pero viajó a la península con los recursos de su padre y los permisos del prelado para estudiar en las universidades de Alcalá y Salamanca, donde curso la cátedra de Sagrada Teología<sup>73</sup> y se costeó su educación con recursos propios.

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, 92-93.

<sup>73</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 355-59.

Diego Rodríguez fue otro ilustre mercedario, fundador de la primera cátedra de Matemáticas en la Real Universidad en los primeros años del siglo XVII. En 1652, el P. Mtro. Fr. Juan de Airola Flores fue electo rector de la Universidad en un proceso donde participaron cuatro mercedarios más; no obstante, no sabemos otra cosa de su rectoría además de lo esplendorosa que fue la procesión de la Virgen María. En 1671, otro mercedario asumió la rectoría, en esta ocasión fue elegido el Mtro. Fr. Juan de Herrera,<sup>74</sup> quien concursó junto a otros tres mercedarios ilustres entre los que figuraba el mismo Francisco Pareja; de su dirección se conoce el pleito acaecido con los colegiales de Puebla por hablar despectivamente de la Universidad, los colegios y conventos de la Ciudad de México a causa de preferir a los maestros y lectores no graduados para la primera réplica de las oposiciones de grado. Sin embargo, el virrey como presidente del claustro o gremio universitario, fue quien solucionó el problema al ordenar que los colegios de Puebla y cualesquiera donde hubiera estudios públicos se hablara con decoro de la Real Universidad, ya que estaban obligados a recibir los grados de bachiller de ella.<sup>75</sup>

En su *Crónica de la Provincia de la Visitación*, Estado cuarto, capítulo XLVI *Del estado en que hoy se haya la Provincia, y los sujetos que ha tenido y que tiene*, Fr. Francisco Pareja hace un recuento de los mercedarios ilustres hasta sus tiempos, entre los que destacan las siguientes personalidades como catedráticos de la Real Universidad:

- P. Mtro. Fr. Pedro Celi, catedrático de vísperas de Teología (sustituto); maestro graduado de Teología en la Universidad de Salamanca.
- P. Mtro. Fr. Luis Cisneros, catedrático de vísperas de Teología (primero sustituto y después propietario); maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Cristóbal de Cervantes, catedrático de vísperas de Teología (propietario); maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, rector de la Real Universidad, catedrático de vísperas de Teología (primero regente, después propietario), catedrático de prima de Teología (propietario); maestro graduado de Teología de la Real Universidad.

---

<sup>74</sup> Véase el capítulo III. *Biblioteca*, en el cual se refieren varias las noticias biográficas.

<sup>75</sup> Plaza, C. B. (1931), pp. 409, 414-18.

- P. Mtro. Fr. Tomás Cano, catedrático de temporal de Filosofía; maestro graduado de Teología de Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Diego Rodríguez, catedrático de Matemáticas.
- Fr. Francisco de Armentía, catedrático de vísperas de Teología (regente), catedrático de prima de Teología (sustituto), catedrático de temporal de Filosofía (sustituto), decano de la Facultad de Teología; maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Juan de Ayrolo, rector de la Real Universidad; maestro graduado de Filosofía y Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Francisco Pareja, catedrático de vísperas de Teología (regente), decano de la Facultad de Teología; maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Juan de Rueda, catedrático de vísperas de Teología (sustituto); maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Luis Méndez, catedrático de temporal de Filosofía (perpetua); maestro graduado de Teología de la Real Universidad.
- P. Mtro. Fr. Juan de Olaechea, catedrático de Retórica.

En total Pareja menciona doce hermanos mercedarios con cargos en la Real Universidad, nueve de ellos egresados de esta misma institución, once se desempeñaron como catedráticos, dos ostentaron el cargo de rector y dos más de decano de Teología. Empero, sólo cuatro de ellos pudieron ser propietarios de las cátedras, el resto fue sustituto o regente, es decir, su cargo tuvo una breve temporalidad. Las asignaturas que impartían eran primordialmente teológicas (64%), filosóficas (18%), en mucho menor medida la retórica (9%) y matemáticas (9%). Pareja también da noticia de dieciséis mercedarios que obtuvieron el grado de maestro de la Real Universidad, trece en Teología, uno en Artes y dos en ambas disciplinas.

No sabemos por qué la Merced no tuvo mayor injerencia en la universidad cuando en el siglo XVI se volcó a la academia, quizá los procedimientos de selección de las cátedras a través del voto secreto de sus estudiantes la dejó en desventaja; más aún, el decreto del virrey de Albuquerque, que en 1613 (terminada la rectoría de Juan de Airola Flores) anuló esta costumbre, tampoco parece haber beneficiado mucho a la orden. Sea como fuere, los mercedarios se volcaron a los estudios en sus propios conventos y colegios, como demuestran sus acervos bibliográficos.

### III. La biblioteca

La escritura ha sido un invento tan importante para la humanidad que marca el inicio de la Historia moderna, pues es la garante de la memoria del mundo; en este contexto, las bibliotecas, guardianas de las letras, jugaron, desde antiguo, un papel clave en el resguardo del conocimiento, aun a pesar del restringido acceso a los acervos que custodiaban, tan limitado como la alfabetización misma que sólo era asequible para las clases sociales regentes.

Cuando se establecieron las primeras órdenes evangelizadoras en el Nuevo Mundo, ya habían pasado varias décadas desde la invención de la imprenta y terminado la tradición del códice manuscrito y los copistas medievales; los religiosos dejaron de reproducir manualmente el conocimiento y comenzaron a adquirir ejemplares impresos, dejando la elaboración de libros manuscritos para “nuevos contenidos” no impresos. Las universidades, conventos y colegios de las órdenes religiosas de España prontamente se hicieron de grandes cantidades de ejemplares impresos y constituyeron grandes bibliotecas con nuevas pautas de manejo incluidas en sus *Constituciones*.

Pero la imprenta también representó un problema: con su ayuda las ideas protestantes, herejes y subversivas se difundieron más rápido. Hubo necesidad de normar todos los procesos legales para que no se escribiera ni imprimiera ningún libro sin el consentimiento de la Iglesia y el Estado, esto es, se reguló que el contenido de los impresos fuera adecuado al sistema político, social y religioso; a partir de 1502, en el Reino de España se obligaba por ley a que todo libro impreso tuviera una licencia real otorgada por la Audiencia y el obispo, y que en la primera página se imprimiera el nombre del autor y el título de la obra. Pese a ello, la ley parece no haber sufrido el efecto deseado y en 1558 Felipe II –impulsor de la reforma de la Orden de la Merced– ratificó la prohibición de los libros sin licencia real y del Consejo, y obligó a que en la portada se incluyera el nombre del autor, el título de la obra, el nombre de los colaboradores, el nombre del impresor, la ciudad de impresión, el año de impresión y los datos legales.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 22-26.



Cuando en 1594 la Orden de la Merced se estableció en la Nueva España, las políticas de Felipe II sobre el comercio del libro ya llevaban décadas de haberse implementado en los reinos de España y la mudanza del carisma de esta orden religiosa había creado la necesidad de incluir en sus *Constituciones* las pautas en el manejo de los libros y las bibliotecas.<sup>77</sup>

De acuerdo con Carreño Velázquez, existieron tres tipos de bibliotecas religiosas: espirituales, pastorales e intelectuales, cada una de ellas respondía a las necesidades de cada tipo de institución eclesiástica y su formación.<sup>78</sup> Los monasterios y noviciados, cuya instrucción era ascética y formativa, poseían bibliotecas espirituales conformadas preponderantemente por las reglas y *Constituciones* de la orden, catecismos, doctrinas, vidas de los santos, ceremoniales, misales, devocionarios, meditaciones, ejercicios espirituales y hagiografías.<sup>79</sup> Los conventos, dedicados al púlpito, la confesión y la evangelización, poseían bibliotecas pastorales conformadas por libros escolásticos, moralistas, expositivos, para la predicación, espirituales e históricos.<sup>80</sup> Los colegios, seminarios y universidades, conformaron bibliotecas intelectuales que contaban con acervos tan ricos y de gran variedad temática como Teología moral, dogmática y escolástica, exposiciones de las Sagradas Escrituras, Padres y Doctores de la Iglesia, colecciones de Concilios, Misticismo y Ascética, Liturgia Sagrada, Derecho: canónico y civil, Historia: sagrada, eclesiástica y natural, Física, Matemáticas y Medicina, Oratoria: sagrada y profana, Filosofía: dialéctica y moral, Gramática, autores clásicos y poetas, Literatura, Humanidades, Geografía, etc.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> Las *Constituciones* salmantinas o de Zumel, incluyeron un apartado titulado *De officio librarii*; las *Constituciones* de Linás incluyeron un capítulo titulado *De bibliothecario*, mismas que se mencionarán más adelante.

<sup>78</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 124-125.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 143. Basado en el *Inventario de los libros que contienen los dos estantes [de] la librería del Convento de Nuestro padre Señor San José y Nuestra Madre Santa Teresa Antigua de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de los Ángeles y Primero de las Américas*, 1835. Aunque se trata de un convento, es una biblioteca espiritual ya que estaba destinada al uso de religiosas femeninas.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 94. Basado en la *Memoria de los libros, que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas*. Documento que se estudiará a profundidad en el subtítulo 3.2.2 Registro.

<sup>81</sup> *Ibid.*, pp. 225-226, basado en el *Inventario de la Biblioteca Palafoxiana*, 1763. No todas las librerías de carácter intelectual poseían una riqueza tan vasta como la arriba mencionada, pongamos como ejemplo el Colegio de Comendadores Juristas de San Ramón Nonato de la Orden de la Merced, que como su nombre lo sugiere tuvo un acervo mucho más restringido y acotado al Derecho eclesiástico y civil.

Las temáticas arriba expuestas no son limitantes de los tipos de bibliotecas, únicamente pretenden ser una guía de las necesidades de los distintos tipos de instituciones religiosas, lo común es encontrar obras “ajenas” a los contextos formativos de la institución, debido a que había religiosos con otras inquietudes, por ejemplo, el maestro de novicios tenía necesidades espirituales, pastorales e intelectuales distintas a las de los novicios. Lo anterior es aún más notorio en los lugares donde coexistían dos tipos de instituciones, como el Convento Grande de la Merced, que poseía un área de novicios y el convento propiamente dicho.

Las bibliotecas institucionales tenían una tendencia a los estudios universales, ya que el continuo incremento del acervo con los libros personales de los religiosos diversificaba las temáticas. La adquisición de obras mediante la compra priorizaba, en teoría, a los autores de las *Constituciones* y las temáticas del tipo de formación institucional, pero en la Nueva España existieron instituciones tan acaudaladas que se permitieron costearse riquísimas bibliotecas con las temáticas más diversas, como la Biblioteca del Convento de San Francisco de México, por mencionar alguna.

En el presente capítulo reseñaré el manejo de la biblioteca y las labores del bibliotecario novohispano, y ejemplificaré con los libros del Convento Grande de la Orden de la Merced de la Ciudad de México, presentes en el *corpus* de estudio y con lo estipulado en las *Constituciones* de Zumel (1588) y de Linás (1692),<sup>82</sup> cuando éstos lo permitan; en los casos necesarios se recurrirá a otras bibliotecas de la Nueva España mercedarias y no mercedarias.

### **3.1. Historia de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced**

Carecemos de noticias suficientes para reconstruir la historia de esta biblioteca, el cronista mercedario Fr. Francisco Pareja (1882) en su *Crónica de la Provincia de la Visitación de la Orden de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, en el Estado segundo, capítulo XIII *En que se trata de los principios que tuvo este convento en los ejercicios literarios* nos da la única noticia conocida sobre los orígenes de la biblioteca del convento Grande de la Merced, él refiere que el primer lector de Artes del convento fue el P. Mtro. Fr.

---

<sup>82</sup> Véase el capítulo II. *La educación de los frailes mercedarios*, en el que se menciona lo estipulado en dichas *Constituciones* acerca de la educación y las lecturas que habían de cumplir los religiosos de la orden para adquirir grados académicos.

Luis de Cisneros, graduado de bachiller en la cátedra de Filosofía y Sagrada Teología de la Real Universidad.

Para el efecto de estos estudios [cátedra de Artes] luego que se empezaron, se trató de formar librería común en este convento, y este mismo año se compraron mil pesos de libros de todas facultades y se pusieron en forma de librería en una celda capaz con sus estantes para el socorro de los religiosos que tuviesen que estudiar, así para lo que toca a lo escolar en sus lecturas —como para los predicadores y párados (*sic*)— moralistas en los casos de conciencia que cada día se ofrecen, así en los confesonarios como en consultas particulares, que para eso tenía la dicha librería de todo, aunque en poca cantidad de libros entonces, aunque después se ha ido aumentando con muchos y selectos libros de todas facultades, no solo con muchos que se han ido comprando de los que salen de nuevo sino con los que algunos religiosos curiosos y aplicados han adquirido en particular, para gozarlos con licencia de los Prelados, en vida, y después de muertos se han aplicado para la librería común, según lo disponen nuestras sagradas constituciones.<sup>83</sup>

La cita precedente no nos proporciona una fecha exacta de la creación de la biblioteca, pero sí nos da varios datos temporales relevantes: que en los años en que los novicios de Guatemala viajaron a la Nueva España para estudiar en la Real Universidad (a partir de 1574) no se contó con ningún acervo “común” que se heredara al primer convento mercedario ubicado en el barrio de San Lázaro (1593), pese a que las limosnas recaudadas generaron suficiente dinero para hacer la compra de la casa donde se construyó este convento; que la primera biblioteca debió pertenecer a la ubicación actual del convento, pues la mudanza se efectuó en 1601, años suficientes para que el padre Cisneros concluyera sus estudios de bachiller en Filosofía y Teología, suponiendo que ingresó inmediatamente después de tomado el hábito (1596), por lo que la biblioteca se erigiría a comienzos del siglo XVII.

También nos informa que el objetivo original de la biblioteca, o librería como él la llama,<sup>84</sup> era satisfacer las necesidades del confesionario, el púlpito, los exámenes de conciencia y las lecturas, es decir, estaba acorde con la formación pastoral del convento; asimismo señala que la temática del acervo no se restringía a éstos, pues poseía “selectos libros de todas

---

<sup>83</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 246-47.

<sup>84</sup> Se usaba de manera indistinta la palabra “biblioteca” o “librería”, lo cual quedó plenamente definido a partir de la aparición de la figura del Bibliotecario real en España, así como con la publicación de la obra *De bibliothecis syntagma* de Justus Lipsius.

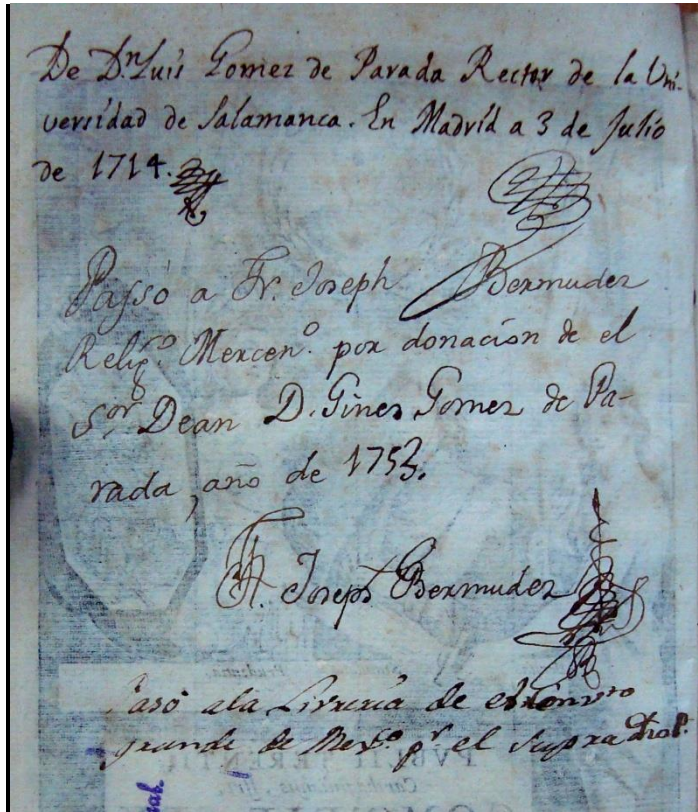
facultades”. Singular es el dato sobre el monto pecuniario con el que se inició la librería y que, a pesar de la considerable suma, sólo pudo adquirirse “poca cantidad”.

El comentario de Pareja sobre el aumento de la biblioteca, con los libros particulares de los religiosos del convento, es de gran importancia porque ratifica que los libros sólo podían tenerse con el permiso del prelado, y a la muerte del dueño se integraban a la librería común; es de suponerse que los más de esos libros eran de temática diversa al tipo de formación institucional. Independientemente de si la biblioteca era pastoral o espiritual e intelectual, en cada institución había varios tipos de acervos resguardados en diferentes lugares, sobre todo en los conventos, pues estaban dedicados a la formación pastoral integrada por las labores de predicación, el confesionario y la evangelización. La predicación requería libros para la liturgia que comúnmente se encontraban en la iglesia, aunque eran de propiedad común, servían a los sacerdotes como guía en las ceremonias religiosas, y se buscaba tener las ediciones más cuidadas y prestigiosas.

Por otra parte, las bibliotecas personales de los religiosos de que habla Pareja, eran de carácter privado y costeadas con recursos propios; cada libro que las integraba requería del permiso de un superior al momento de ingresar la obra al convento, pero el dueño del acervo tenía la facultad de vender y disponer de cada ejemplar, según su albedrío, sin necesidad de rendir cuentas al superior (Fig. 3); el contenido temático de la obra podía diferir de la vocación religiosa, por ejemplo, algunos miembros gustaban de la Literatura o la Historia civil, precisamente el permiso del superior era para verificar que el libro ingresado fuera edificante y provechoso para el religioso, o bien, para analizar objetivamente si el futuro poseedor tenía suficiente juicio y templanza espiritual para no mal influenciarse de algunos contenidos plasmados en él; como eran personales, estas obras se encontraban en la celda del religioso dueño, mientras éste estuviera con vida, a su muerte pasaban a formar parte de la biblioteca de la institución y se les marcaba con fuego para señalar la propiedad común de que ahora eran parte; salvo que fueran obras prohibidas, en cuyo caso eran destruidas.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> A los religiosos se les permitió leer y poseer libros prohibidos por considerarlos personas “graves” (Hernández, M. E. (2007), pp. 101-102).



*Ex libris* manuscrito individual: “De Don Luis Gomez de Parada, Rector de la Universidad de Salamanca, en Madrid a 3 de julio de 1714”.

*Ex libris* manuscrito individual que da testimonio de la donación del ejemplar por parte del primer dueño: “Paso a Fr. Joseph Bermudez Religioso Mercedario por donación de el Señor Dean D. Gines Gomez de Parada, año de 1753. Fr. Joseph Bermudez”.

*Ex libris* manuscrito colectivo que da testimonio de la donación del ejemplar por parte del segundo dueño: “Pasó a la Librería de el Convento grande de Mexico por el supra dicho P.”

**Fig. 3** *Ex libris* manuscritos que demuestran la libertad en la disposición de los libros de que gozaban los religiosos mercedarios, en *Comoediae sex* de Terencio, impresa en Leiden por Francisco Hackius, en 1644 (BNM, Fondo Reservado, 872 TER.I 1644).

Entre las obras que poseyeron en sus bibliotecas particulares los religiosos del Convento Grande de la Merced se encuentran dos ejemplares que tenían la licencia de los superiores: la obra de Enrique de Gante titulada *Aurea quodlibeta* posee un *ex libris* que dice: “[...] Fr Joannes de Herrera ordinis Redemptorum **cum licentia**” (Fig. 4), aún más interesante es la anotación manuscrita escrita en el *De Justitia distributiva* de Zapata y Sandoval escrita por tres manos distintas: “El Doctor cano, Doctor Hierro, **lo aprobaron**” (Fig. 5), es decir, ambas obras tenían permiso expreso de los superiores para que los religiosos del convento los tuvieran en sus bibliotecas particulares.

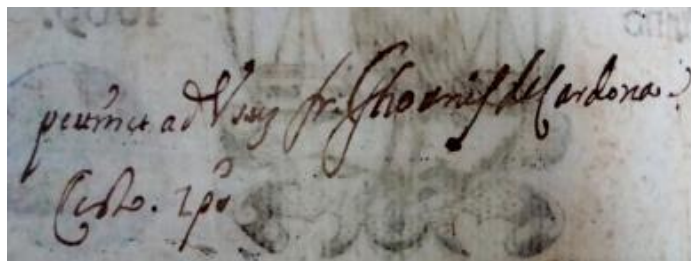
La *Justitia distributiva* estuvo bajo la posesión particular de Fr. Johannes de Cardona (Fig. 6) y Fr. Pedro de Sandoval, quien también poseyó 4 misales, como lo sugiere la anotación manuscrita que otra mano escribió bajo su *ex libris* (Fig. 7) en la que también se consideró prudente indicar la orden a la que pertenecía el fraile mercedario.



**Fig. 4** *Ex libris* manuscrito compuesto con autorización para poseer la obra: “[...] Fr Joannes de Herrera ordinis Redemptorum cum licentia”. Tomado de *Aurea quodlibeta* de Gandavo Henrico, impreso en Venecia por Giacompo de Francesco, en 1613 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.16.)



**Fig. 5** Autorización expresa para poseer la obra “El doctor cano, Doctor Hierro lo aprobaron”. Tomado de la obra *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposite* de Juan de Zapata y Sandoval, impreso en Valladolid por Cristóforo Lasso Vaca en 1609 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.)



**Fig. 6** *Ex libris* manuscrito individual con precio de compra: “Pertinet ad usum Fr. Johannis de Cardona, costo 1 peso”. Tomado de la obra *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposite* de Juan de Zapata y Sandoval, impreso en Valladolid por Cristóforo Lasso Vaca, en 1609 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.)



**Fig. 7** *Ex libris* manuscrito individual: “Pertinet ad usum fratris Petri de Sandoval, Ordinis Beatae mariae de Mercede. 4 Missales”. Tomado de la obra *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposite* de Juan de Zapata y Sandoval, impreso en Valladolid por Cristóforo Lasso Vaca, en 1609 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.)

Sólo algunos *ex libris* consignan una fecha de adquisición o ingreso a la biblioteca; sin embargo, algunos de índole personal permiten saber cuál fue la fecha aproximada a partir de la información biográfica de sus poseedores, tal es el caso de los ejemplares antes mencionados (Figs. 4, 6 y 7), cuyos dueños fueron la primera generación de novicios mercedarios que ingresaron al Convento Grande en siglo XVII, por tanto, fueron de los iniciales que conformaron el acervo de la congregación. La muestra de libros estudiados permitió recuperar veintinueve *ex libris* manuscritos individuales, presentes en veinte obras que formaron parte de las bibliotecas particulares de veinticinco religiosos mercedarios. Para una mejor apreciación véase el Anexo I *Marcas de propiedad* en donde se exponen todos los *ex libris* recopilados.

A continuación, se reseñará brevemente la biografía de cuatro de estos lectores, identificados por los *ex libris* que escribieron en los libros que tenían con permiso de sus superiores, cuya vida se ha podido rescatar a través de la crónica de Fr. Francisco Pareja. Se trata de las ilustres personalidades de Cristóbal de Cervantes, Juan de Arriaga, Juan de Herrera y Pedro de Sandoval; se indican sus méritos académicos, se reseñan las obras que poseyeron y su relación con las labores que desempeñaron; a pie de página se mencionan los honores concedidos por la orden, en otras palabras, los puestos que ocuparon y otras contribuciones a la provincia o noticias relevantes de su vida.

La historia de Cristóbal de Cervantes está marcada por la curiosa anécdota de su destierro. El padre Cervantes nació en Guanajuato (1586), ingresó al convento Grande en 1603, fue discípulo de Artes del Mtro. Luis Cisneros –primer catedrático del convento– y al concluir el curso fue nombrado lector de Artes, por años de lectura obtuvo primero el grado de presentado (†) y después el de maestro de Artes, se graduó como maestro de Teología en la Real Universidad (1617) y obtuvo mediante oposición la cátedra de vísperas de Teología en la Real Universidad (1620), vacante por la muerte de Cisneros.<sup>86</sup> La obra identificada como

---

<sup>86</sup> Fue comendador del Convento Grande en 1619, con su dinero familiar y el estipendio que recibía de la Real Universidad vivía y ayudaba a costear las necesidades de los religiosos pobres. Participó en la contienda para ser provincial durante el primer capítulo general de México y perdió contra el Mtro. Armentia; al anularse el capítulo fue nombrado vicario provincial *in capite* (†), en 1620. Fue nombrado provincial en 1623, pero en julio de ese mismo año fue encarcelado en el Convento Grande por una acusación de inobediencia en la administración de fondos, interpuesta por el vicario general Juan Gómez, por motivo de la herencia de los hermanos mercedarios Álvaro y Miguel Acevedo, que ascendía al menos a sesenta mil pesos y había pasado al

adquirida por él para su uso particular fue *Variarum disputationum ex utraque Theologia Scholastica, et expositiva Pars prima*, de Basilio Ponce de León, impresa en Salamanca por Antonia Ramírez del Arroyo en 1611; es difícil precisar si adquirió el ejemplar en México o España, lo único que puede afirmarse es que su interés en la lectura de textos escolásticos concuerda con su cátedra de vísperas de Teología en la Real Universidad, misma que ocupó hasta su enfermedad.

Juan de Arriaga nació en Pachuca, estudió latinidad en la Ciudad de México, posteriormente se ordenó en el Convento Grande, profesó en 1613, siendo comendador el Mtro. Luis Cisneros, estudió Filosofía y Sagrada Teología en el Convento Grande, fue alumno del lector de Artes Juan de Valencia, en 1615 concursó en oposición pública por la cátedra de Teología y se le nombró lector de Artes, en 1622 el maestro general de la Orden de la Merced, Fr. Gaspar Prieto, ordenó que en todos los conventos principales hubiera cátedra de Sagrada Teología, Arriaga se presentó al certamen y lo ganó, leyó los años requeridos y fue nombrado primero presentado, después maestro, también enseñó latinidad y se dedicó al estudio de la Patrología. Además de los grados académicos recibidos en el Convento Grande, obtuvo los grados de maestro en Filosofía y doctor en Teología en la Real Universidad, donde estudió

---

Convento tras su muerte. El virrey Marqués de Gelves ordenó su destierro a Filipinas cuando arribara la Nao de China, la Real Universidad trató de interceder a su favor, pero el Mtro. Cervantes los disuadió mediante una carta. El 12 de enero de 1624 fue sacado del convento y trasladado rumbo a Guerrero, pero tres días después se levantó en la Ciudad de México una turba encabezada por el pueblo, el descontento fue tal, que el virrey tuvo que disfrazarse de religioso y esconderse en el Convento de San Francisco. Los mercedarios aprovecharon la situación y fueron por Fr. Cristóbal Cervantes para liberarlo antes de su embarque, para entonces las noticias de lo sucedido en la capital se habían expandido y los guardías no opusieron resistencia. Pero el Mtro. Cervantes no retornó a México, se dirigió a Veracruz y viajó a España para presentarse ante el maestro general, Fr. Gaspar Prieto, quien lo absolvió de la acusación imputada y le restituyó sus honores en mayo de 1625. En España participó en la congregación intermedia del capítulo general donde su caso generó dos actas, una sobre la manera lícita de quitarle el hábito a un religioso profeso, otra sobre la legitimidad y derecho que tenían los religiosos de las Indias de interponer apelaciones ante el Tribunal Superior de la Orden. En 1626 regresó a México en compañía de Fr. Alonso Redondo, visitador general, y le cedió la cuarta parte del total de la herencia de los hermanos Acevedo para la canonización de san Pedro Nolasco y la Iglesia de Barcelona, la otra parte restante había desaparecido. En 1627 renunció al provincialato que se le había restituido y solicitó al nuevo Mtro. provincial, Fr. Juan de Arriaga, la encomienda de Belén, que había sido fundada por él y estaba próxima a la universidad. Allí vivió tres años, hasta que cayó enfermo de parálisis y se mudó a su natal Guanajuato por consejo médico, su deseo de regresar a la Ciudad de México y fundar un convento en la casa de las huertas no se realizó, pues murió en 1631. Se le realizaron grandes exequias fúnebres, sobre todo en el Convento Grande, acudieron varios religiosos de otras órdenes, la misa fue celebrada por frailes agustinos y los sermones fúnebres dictados por los dominicos, la Real Universidad contribuyó con cincuenta pesos para la cera que se gastó (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 495-504, vol. II, pp. 259-260, 264-269, 621-622).



con una ayuda de trescientos pesos proporcionados por el convento.<sup>87</sup> La obra que posee su *ex libris* es *Tomi secundi qui est de Arcanis deiparae et Joseph pars prima*, de Juan de Cartagena, segunda edición flamenca, impresa en 1622 por Jan van Keerberghen. La fecha de impresión y la temática expositiva reflejan la necesidad de adquirir nuevos libros para desempeñar su labor de lector de Sagrada Teología, por otra parte, la noticia de su financiamiento de las pinturas del refectorio muestra que tenía suficientes recursos para adquirir las obras que necesitara en las ediciones más prestigiosas.

Juan de Herrera nació en la Ciudad de México, se ordenó en el Convento Grande en 1611, ahí fue lector de Filosofía y lector de Teología, cuando aún era presentado. En 1627, durante su primer provincialato, comenzó los actos literarios para graduarse de maestro de Teología en la Real Universidad, el primer acto lo dedicó al virrey Marqués de Cerralvo, representante del rey en la Universidad y presidente del claustro, quien ordenó al maestro escuela –el agustino Fr. Luis de Herrera, hermano de Fr. Juan de Herrera– le diera el grado sin concluir las oposiciones públicas, éste se opuso porque no había precedente alguno, pero después se lo concedió. Posteriormente se graduó por oposición como maestro de Filosofía. Cuando Cristóbal de Cervantes enfermó, el virrey lo nombró regente de vísperas de Teología en la Real Universidad (1629), concursó por la vacante de prima de Teología, pero la ganó el sobrino del catedrático anterior que acababa de fenecer. En 1631 concursó por la vacante de vísperas de Teología y la ganó, obteniendo la plaza del difunto Cristóbal Cervantes. Años después fue nombrado catedrático de prima de Teología por ser el único opositor, ya que sus alumnos que deseaban concursar se retiraron al conocer la noticia de su oposición para concederle ese honor tan merecido. Leyó más de seis años y pidió jubilación por vejez y trabajos literarios al Conde de Baños, éste le concedió la jubilación por prima y vísperas de Sagrada Teología. Por decreto de algunos capítulos provinciales se mandó que los religiosos

---

<sup>87</sup> Detentó el provincialato en 1631 y 1634-1635, durante su nombramiento el papa Urbano VII ordenó la celebración de la canonización de san Pedro Nolasco -fundador de la Orden de la Merced-, canonizado en 1630 por Alejandro IV; para cumplir la orden, Juan de Arriaga mandó construir el refectorio y decorarlo con pinturas del famoso pintor Luis Juárez, cuyo valor fue de seis mil pesos, mil fueron proporcionados por el convento y el resto lo puso él de su peculio, en su segundo período como maestro provincial se construyó la nueva iglesia con el financiamiento de cien mecenas que aportaron mil pesos cada uno. En 1639 fue nombrado vicario general *in capite* (†), en 1641 fue electo comendador del Convento de la Concepción de Tacuba, donde enfermó ese mismo año, murió en el Convento Grande, a donde fue trasladado para recibir los cuidados necesarios (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 362, 343, 413, 513, vol. II pp. 21-31).

estudiantes del Convento Grande cursaran la cátedra de vísperas de Teología en la Universidad. Ya jubilado fue elegido rector de la Real Universidad.<sup>88</sup> El virrey Duque de Albuquerque deseó hacerlo obispo, pero él se negó por salud y decidió retirarse al Colegio de San Ramón Nonato, donde fue rector unos años. El libro que adquirió el Mtro. Fr. Juan de Herrera para su uso particular fue *Aurea quodlibeta*, de Enrique de Gante, impreso en Venecia por Giacopo de Franceso en 1613 (Fig. 4), una obra de Teología escolástica que seguramente utilizó para sus cátedras de prima y vísperas de Teología en la Real Universidad o su lectura de Teología en el Convento Grande.

Pedro de Sandoval era descendiente del conquistador Gonzalo de Sandoval, nació en la Ciudad de México y allí estudió gramática, a la edad de quince años entró al Convento Grande, mas profesó en 1614, siendo comendador el Mtro. Fr. Luis Cisneros. Estudió Artes y Teología en el convento, también fue discípulo y secretario del vicario general Fr. Juan Gómez, maestro de Matemáticas de Fr. Diego Rodríguez, contemporáneo suyo. Fr. Juan Gómez le enseñó Astrología, pero Pedro de Sandoval renunció a su estudio para dedicarse a la Teología por completo. En 1622 concursó para la vacante de vísperas de Teología y fue nombrado lector de Teología, leyó el tiempo requerido para ser nombrado presentado, después obtuvo el grado de maestro en Sagrada Teología por la Real Universidad.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> En 1622 fue nombrado definidor, para asistir al capítulo general en España, por la renuncia de Fr. Antonio González. En 1625 regresó a Europa, acompañando a Fr. Cristóbal de Cervantes, para solicitar al maestro general, Fr. Gaspar Prieto, la exoneración de su hermano consanguíneo Fr. Andrés de Herrera, quien fue acusado de infidelidad, mal gobierno y mala administración por abandonar la casa cuando era comendador del Convento Grande; consiguió la absolución tras demostrar el desembolso de 3800 pesos que había dado a Juan de Herrera y Cristóbal de Cervantes para que asistieran al capítulo general y al Real Consejo de Indias, el pago de las deudas del convento, la fabricación de un “frontal y una casulla de tela”; asimismo, se atestiguó que fue obligado por el vicario provincial a dejar la casa, quedando así probada su inocencia y siendo absuelto. No obstante, Fr. Andrés de Herrera no pudo conocer la noticia, pues murió en Veracruz mientras esperaba el regreso de su hermano sanguíneo. A su regreso a México, Fr. Juan de Herrera fue nombrado comendador del Convento de San Cosme y San Damián de Puebla, ahí dispuso los cimientos y realizó la disposición arquitectónica con asesoría de especialistas. En 1627 fue nombrado provincial, durante ese tiempo se realizaron las fundaciones en Guadalajara y San Luis Potosí; en 1631 fue nombrado comendador del Convento Grande, siendo provincial Fr. Juan de Arriaga, en 1635 propuso el arbitrio de los cien patronos para la construcción de la nueva Iglesia del Convento Grande, además contribuyó con dos mil pesos de su peculio para costear la mitad del coro bordado en terciopelo carmesí y una reliquia de san Ramón Nonato. En 1656 fue nombrado provincial por segunda vez y con su peculio construyó un altar de la Virgen de Guadalupe y una estatua de san José para un nicho alto. Fue seis veces comendador y confesor personal de la esposa del virrey Duque de Albuquerque, doña Juana Díaz de Armendáriz (Pareja, F. (11882), vol. I, pp. 202-203, 410-411, 460-470; vol. II, pp. 256-274). Para su cargo como rector de la Real Universidad véase 2.4. *Los mercedarios en la Real Universidad*.

<sup>89</sup> En 1632 Pedro Sandoval fue nombrado comendador de San Luis Potosí, en 1639 fue electo comendador del Convento de la Concepción de Tacuba durante la celebración del primer capítulo provincial de la nueva

Los libros que pertenecieron a Pedro Sandoval y se lograron localizar fueron: *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalenae Tomus prior*, de Luis de Granada, impreso en Salamanca por los herederos de Mathias Gastius en 1578, y la mencionada *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposita*, de Juan Zapata y Sandoval, impreso en 1609 (Fig. 7). Las dos obras poseen *ex libris* de otras personalidades: Fr. Juan de Cardona (Fig. 6) y Fr. Báez [anagrama], los tres *ex libris* están escritos en dos caligrafías distintas, dos en latín y otro en castellano; no se halló noticia de los otros propietarios, así que no es posible distinguir cuál fue el primer poseedor y cómo realizaron los siguientes dueños la adquisición. La *Justitia distributiva* se poseyó con licencia de dos superiores mencionados como “Doctor Hierro y el Doctor Cano” (Fig. 5), al parecer este último es el Mtro. Tomás Cano, lector de Artes del Convento Grande y catedrático temporal de vísperas de Filosofía en la Real Universidad, a quien se le menciona como “Doctor” debido a su destierro y subsecuente anulación de honores en 1639.<sup>90</sup> En este caso lo más destacable es la temática de las obras, la primera sirve para la liturgia y la segunda es un texto moralista. Dada la trayectoria académica de Sandoval, se esperaría la posesión de obras escolásticas, pues era lector y

---

Provincia de la Visitación, no obstante al año siguiente el capítulo fue declarado nulo y revocados los honores concedidos, al mismo tiempo fue desterrado a Guatemala por su conocida amistad con el Mtro. Armentia, elegido provincial durante el citado capítulo anulado, pudo regresar en 1644 gracias al nuevo vicario provincial Fr. Jacinto de Palma, siendo restituido de todos los honores ganados. Murió en el Convento Grande en 1649 (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 261-62; vol. II, pp. 103-107, 125, 245).

<sup>90</sup> Fr. Tomás Cano nació en la Ciudad de México, descendiente de una familia de juristas, profesó en el Convento Grande en 1612, donde estudió Artes y Teología, en 1620 ganó por oposición la Lectura de Artes, después leyó Filosofía tres años, en 1623 adquirió el grado de presentado por número de años, en 1631 fue expuesto maestro y electo definidor de provincia. En 1638 adquirió el grado de maestro por número de años y se graduó como maestro en la Real Universidad, donde fue catedrático temporal de vísperas de Filosofía, pero no pudo ser regente por oposición, en 1639 se le desterró por votar en la elección del primer capítulo provincial por el maestro Armentia y se fue a vivir al Convento de San Luis Potosí, en 1644 el vicario general, Fr. Jacinto de Palma le condonó el castigo. Nunca quiso ser prelado ni comendador porque prefería el estudio en su celda, pero al final de su vida aceptó ser comendador del Convento de San Cosme y San Damián de Puebla, vacante por la muerte del anterior comendador, corrió la misma suerte que él al fallecer un año después, en 1651. La mención de “doctor” supondría la anulación de sus honores y la sentencia del destierro, tal como ocurrió con el Mtro. Cristóbal Cervantes, según Pareja a éste se le “sentenció dejándolo solamente con el ministerio de clérigo, y llamándole sólo con el título de doctor Cervantes, de esta suerte y aprisionado lo enviaba desterrado” (vol. I, 428), también asienta que “en algunas partes del libro común de aquel año, está escrito el Doctor Cervantes, sin hacer caso del oficio, ni del hábito sagrado que vestía de la religión” (vol. I, 426). Estos son los motivos tomados para su identificación. Resta mencionar su amistad con Fr. Pedro de Sandoval y la aprobación que realizó a la crónica de Pareja para su publicación, aunque ésta no vio la luz en ese siglo (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. vi, 552-553; vol. II, pp. 120-131).

maestro de Teología, sin embargo, estos ejemplares identificados como suyos demuestran un interés por las labores pastorales, en las que probablemente también descolló.

A través de la revisión biográfica de estos cuatro lectores se puede concluir que una parte importante de los religiosos mercedarios del siglo XVII fueron académicos de la Real Universidad y del Convento Grande de la Merced, quienes adquirieron obras relacionadas con las cátedras que impartían. La razón de estas adquisiciones puede justificarse por la “poca cantidad de libros”<sup>91</sup> con que inició la biblioteca del convento, lo que generaría la necesidad de que los lectores consiguieran más materiales para actualizarse y dictar sus cátedras, sobre todo cuando ocupaban un puesto en la Real Universidad, pues estaban en competencia constante con religiosos seculares y de otras órdenes. Sólo el Mtro. Pedro Sandoval rompe la regla, pues poseyó obras para las labores pastorales, en tal caso, no hay que perder de vista que sí estudió en la Real Universidad, pero únicamente detentó cátedras en el Convento Grande, así que podía disponer con mayor libertad del tiempo libre y dedicarse a otras tareas no intelectuales.

### **3.2. El bibliotecario y sus labores**

El bibliotecario novohispano era un celoso guardián del acervo; al nombrarlo, las autoridades superiores le daban el control total del acceso a la biblioteca por medio de la custodia de la llave única, en él recaía la responsabilidad del manejo del acervo y su resguardo, y sus labores incluían un sin número de actividades relacionadas no sólo con el acervo mismo, sino con los usuarios y el inmueble. Las *Constituciones* de Linás, de las cuales el Convento Grande de la Merced poseía una segunda edición impresa en 1743, idéntica en lo concerniente al capítulo XIII *De bibliothecario*, estipulan lo siguiente acerca de las labores del inmueble:

3. Praeterea studere debet, ut pro nitore, & munditia librorum fenestras contra pluviam, & ventum praecludantur: ut locus evertatur frequenter, & e voluminibus pulvis, & tineae saepenumero excutiantur, Clavis Bibliothecae servetur semper apud ipsum: sitque perpetuo paratus ad illam aperiendam studere volentibus, & ibi interim assistendum per se, vel fidelem socium sibi creditum, & a Praelato designatum. Nec quisquam alius specialem clavem obtineat praeter Bibliothecarium.

---

<sup>91</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, p. 246.

3. Además, [el bibliotecario] debe afanarse porque, para el resplandor y la limpieza de los libros, las ventanas se cierran contra la lluvia y el viento: y en que el lugar sea sacudido frecuentemente y se limpien muchas veces el polvo y las polillas de los volúmenes, que la llave de biblioteca se conserve siempre junto a sí mismo: y esté siempre dispuesto para abrirla a quienes desean estudiar, y allí entretanto debe[n] ser asistido[s] por él, o bien, por un leal compañero a él confiado, y designado por el Prelado. Y que ningun otro obtenga la llave exclusiva, fuera del bibliotecario.<sup>92</sup>

Como puede apreciarse, la llave única de que era guardián lo obligaba a monopolizar todas las actividades concernientes a la biblioteca y a estar presto de cualquiera que solicitara el servicio. Las *Constituciones* salmantinas o de Zumel (1588) fueron las primeras en incorporar y establecer pautas sobre el oficio de bibliotecario para los religiosos mercedarios, en ellas se encuentra un apartado titulado *De officio librarii*, donde se establece lo siguiente acerca de las labores del oficio y la disponibilidad de horario:

Officium librarii est habere curam ut potest, quod habeantur bonus locus, & securus, & bene aptus contra pluviam, & intemperiem, & copiam habens bonis aeris, pro libris custodiendis. Reponantur autem libri separtim, & non confuse: cum signationibus debitis factis per scripturam, quae applicanda est vicuique interstitio: ut sciatur ubi inveniatur quod queritur. Debet autem ipse custodiare clavem huius bibliothecae seu librairie, & aperire, & claudere tempore suo: & habere cellam pro studio si locus aptus est in ipsa, vel prope eandem, ut citius inveniatur cum quaeritur pro aliquo negocio[sic] ad suum officium pertinente.<sup>93</sup>

El oficio de librero es tener el cuidado, tanto como se pueda, para que se tenga un buen lugar tanto seguro como el más apto contra la lluvia y la intemperie, con abundancia de buenos vientos para resguardar los libros. Además, los libros se acomodan por separado y no de manera confusa: con las debidas signaturas hechas por medio de escritura,<sup>94</sup> las que deben adherirse en cada uno de los estantes, para que se sepa dónde se encuentra lo que se busca. También, él mismo debe custodiar la llave de esta biblioteca o librería y abrirla y cerrarla en su tiempo: y si el lugar es apto, tener una celda para su estudio en la misma, o cerca de allí, para que se encuentre más prontamente cuando se busque por algún asunto concerniente a su oficio.

---

<sup>92</sup> Todas las traducciones del latín al español presentadas son propias.

<sup>93</sup> Zumel (1588), "Instructio officiorum ordinis", citado por Rodríguez, C. (2008), p. 251.

<sup>94</sup> Es decir, se deben rotular las encuadernaciones, véase el Anexo II *Labores del bibliotecario novohispano*, Rotulación de las encuadernaciones.

Debido a que las actividades de que estaba a cargo el bibliotecario eran numerosas y diversas, a continuación se mencionarán todas ellas siguiendo el orden ilusorio que habría de tener todo nuevo ejemplar: <sup>95</sup>

1. Adquirir y acrecentar el acervo con nuevos volúmenes, procurando completar las ediciones
2. Encargarse de la contratación del encuadernador
3. Realizar anotaciones que identificaran a la obra en el lomo o canto lateral
4. Sellar todos los libros con las marcas de propiedad (*ex libris*, sellos, marca de fuego)
5. Custodiar las insignias o instrumentos empleados como marca de propiedad
6. Clasificar los libros atendiendo a su formato físico y a la cantidad de ejemplares de la obra existentes en la biblioteca
7. Separar las encuadernaciones que tenían incrustaciones de metal
8. Realizar o completar un registro de los ejemplares que integraban la librería
9. Identificar la temática de una obra
10. Ordenar el acervo en estantería
11. Proveer a los lectores del material requerido
12. Controlar y llevar el registro de las obras prestadas
13. Acomodar y reacomodar en estantería los libros consultados utilizando un mapa de localización general
14. Amarrar las correas o abrochar los broches metálicos para garantizar su cierre correcto
15. Cuidar todos los ejemplares que integraban el acervo
16. Elegir los ejemplares que por sus condiciones físicas eran susceptibles de descarte
17. Separar los libros prohibidos para entregarlos al revisor
18. Identificar, revisar y realizar el expurgo intelectual de las obras para entregarlos al revisor de libros y éste pusiera la nota jurídica correspondiente.

Las principales labores del bibliotecario novohispano eran: poner las marcas de propiedad a los libros de su acervo, *ex libris* y marca de fuego para evitar el hurto o extravío; llevar un

---

<sup>95</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 49-53.

registro de los ejemplares que se integraban a la biblioteca y aquellos que eran vendidos o intercambiados por nuevos títulos; clasificar la biblioteca según una metodología para poder localizar fácilmente las obras solicitadas por los otros religiosos, para esta actividad se auxiliaban de la rotulación de los lomos y el inventario; expurgar las obras que el papado y la Santa Inquisición consideraban indebidas o prohibidas, obedeciendo a los edictos inquisitoriales y a los *Índices de libros prohibidos y expurgados*. En conclusión, el oficio de bibliotecario requería de conocimientos de todas las ciencias y de lenguas antiguas y modernas para poder realizar el registro, la clasificación temática y la censura de las obras; también demandaba una serie de cualidades para custodiar con celo el acervo, acrecentarlo diligentemente, evitar el extravío de ejemplares y guiar a sus hermanos en sus consultas espirituales e intelectuales mediante el préstamo de las obras pertinentes.<sup>96</sup>

La adquisición de nuevos ejemplares se realizaba a través de cuatro procedimientos: donaciones —generalmente de religiosos superiores de la institución—, transmisión de las bibliotecas particulares<sup>97</sup> que se poseían con permiso de los superiores, intercambio de ejemplares con otras bibliotecas y la compra directa de nuevos ejemplares. La compra recaía en el bibliotecario, él era la única persona dotada de la autorización para adquirirlos e ingresarlos al acervo, aunque estaba supeditada al importe monetario que la institución religiosa designaba a la biblioteca y al visto bueno de los superiores —recuérdese que el objetivo de la biblioteca era contribuir en la formación espiritual, pastoral e intelectual de los religiosos—; como el presupuesto no era elevado, se buscaban otros medios de financiamiento no monetarios, como los libros mismos, ya que el valor de éstos no se depreciaba ni siquiera con el uso y desgaste, de manera que se empleaban como moneda de cambio en beneficio de la biblioteca, fuera vendiéndolos, intercambiándolos por otros ejemplares o cubriendo parte del valor de las nuevas adquisiciones; para el primer caso

---

<sup>96</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 49-54.

<sup>97</sup> Para efectos de este trabajo entiéndase por biblioteca particular el acervo bibliográfico que poseía un religioso con el permiso de su superior y que podía resguardar en su celda. Recuérdese que los religiosos tomaban el voto de pobreza que los obligaba a desprenderse de sus posesiones materiales al ingresar y que al recibir los votos formaban parte de una congregación en la que no existía la propiedad privada, de manera que cuando se habla de biblioteca o librería religiosa se incluyen todos los libros pertenecientes a la congregación, tanto a los resguardados en el templo y las celdas de los religiosos, como los de la biblioteca.

contamos con el ejemplo de la nota manuscrita escrita por el bibliotecario del Convento Grande de la Merced (Fig. 8) que dice:

Convento grande de México, 13 de Julio de 1764 años.

**Con licencia de N. M. R. P. M. Fr. Manuel Llano actual Provincial de la Provincia de la Visitacion Nuestra se vendieron los libros que resa la *infra scripta* memoria, por estar duplicados, y para comprar los ocho tomos de se compone este juego, al costo veinte pesos, cantidad que se saco de los libros siguientes =**

De â folio  
Bazquez...4 tom.  
Godoy...1 tom.  
Bañez...3 tom.  
Laurea Salmantina...1 tom.  
Collegio Salmantino...1 tom.  
Lenna in epist. Pauli...2 tom.  
M. del Occidente...2 tom.  
  
De â cuarto.  
Rubio...3 tom.  
Vieyra...2 tom.  
Bereorio en letra gotica...1 tom.

**Se vendieron dichos libros por duplicados, biejos y maltratados, para comprar estos, y para que en todo tiempo conste lo firme en dicho día, mes y año.**

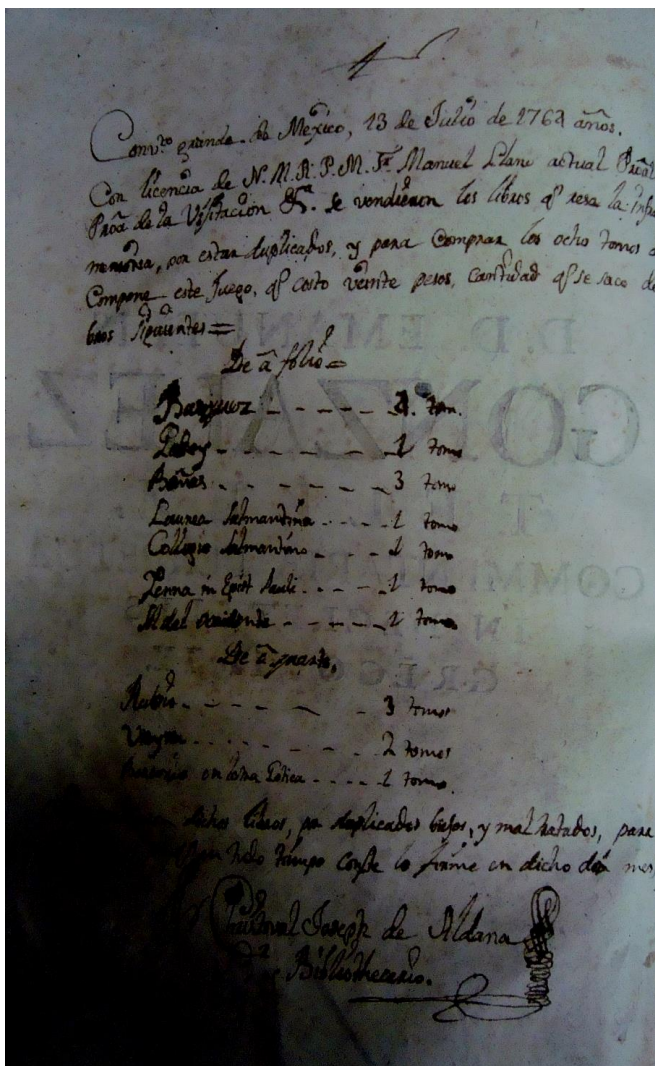
Fr. Christoval Joseph de Aldana Lo. y Bibliothecario<sup>98</sup>.

El bibliotecario Cristóbal de Aldana realizó la venta de 20 ejemplares de la biblioteca del convento por tratarse de duplicados, es decir, había en la biblioteca más de un ejemplar; el hecho de que catorce de las obras tengan el formato de un folio, o sea, de consulta, sugiere que el estado de conservación de los ejemplares no era bueno, esto es, estaban maltratados; cuando indica que eran “libros biejos” se refiere a que eran ediciones pasadas; de modo que cuando anota que “Se vendieron dichos libros por duplicados, viejos y maltratados” quiere decir que eran libros “repetidos” de ediciones no actuales y en mal estado de conservación, lo que justificaría su bajo precio de venta. Es importante resaltar que la venta de estos libros se realizó con la licencia del superior Manuel de Llano, a la sazón maestro provincial; con el dinero adquirido se realizó la compra de los ocho tomos de los *Commentaria perpetua in singulos textus quique Librorum Decretalium Gregorii IX* de Emanuel González Téllez, una obra de Derecho canónico.

---

<sup>98</sup> Las negritas son mías.





**Fig. 8** Anotación manuscrita sobre la venta de “duplicados” para adquirir ocho tomos de otra obra, en *Commentaria perpetua in singulos textus quique Librorum Decretalium Gregorii IX*, de Emanuel González Téllez, impresa en Lyon por Anisson y Jean Possuel en 1715 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.10.)

El bibliotecario procuraba, en lo posible, completar las ediciones impresas en tomos o partes, como puede apreciarse en el cuidado que tuvo Cristóbal de Aldana al rotular la obra de González Téllez con anotaciones manuscritas que realizó en los lomos, con las cuales formó el apellido del autor escribiendo en la parte inferior del lomo cada una de las letras de GONZALEZ (Fig. 9), además él mismo señala en la nota manuscrita antes citada que adquirió los ocho tomos de la obra, de los cuales lamentablemente sólo han sobrevivido cuatro. La rotulación de los ejemplares incluye el apellido del autor en la parte inferior “GONZALEZ”, el número de libro de los *Decretos* de Gregorio IX que se comenta “In LIBRU. [3] Decretalium GREGOR IX”, el tomo y parte de los comentarios según la edición impresa de Manuel Téllez “T.3 P.2”, el número de volumen físico de la edición “.6.” y un breve resumen del contenido con entradas numeradas “DE TITULIS 27...49”, cuya

información proviene del índice de las obras, como puede apreciarse por la numeración que reinicia en cada tomo de la edición. En conclusión, el bibliotecario Cristóbal de Aldana rotuló estos ejemplares para su pronta localización, pues era él quien debía proporcionar las obras a sus hermanos mercedarios, de manera que la información detallada escrita al lomo le facilitaba la búsqueda por contenido temático, por la disposición bibliográfica del comentarista González Téllez y por la obra comentada de Gregorio IX; por otra parte, la señalización del número de volúmenes físicos le ayudaba a colocarlos en su lugar correcto tras cada préstamo.<sup>99</sup> El empeño que debía tener el bibliotecario por completar las ediciones compuestas de varios volúmenes físicos, lo atestigua la voluntariedad con que Aldana adquirió los cinco tomos impresos en ocho volúmenes, aun cuando éstos no pertenecían a la misma edición: los volúmenes 2, 3 y 6 pertenecen a la edición de Anisson y Jean Possuel, de 1715; el volumen 8 es de la edición de Pierre Bordé, Jean Arnaud y Pierre Arnaud, de 1693.

El uso de “duplicados” para robustecer el acervo de las bibliotecas religiosas era una práctica tan común que figuraba ya en las *Constituciones* de Linás:

4. Ipse ulterius in id maxime incumbat, ut non solum libri non pereant, sed potius, ut in dies accrescant. Omnium illurom ita debet esse conscius, ut praecipuos, saltem in aliqua facultate, semper comparari curet: quod quidem, commutatis, aut vendetis libri duplicatiis fieri poterit. Ceterum cum id agi oporteat, nunquam exequatur pro libito, nisi cum assensu Comendatoris, & Provincialis in scriptis.

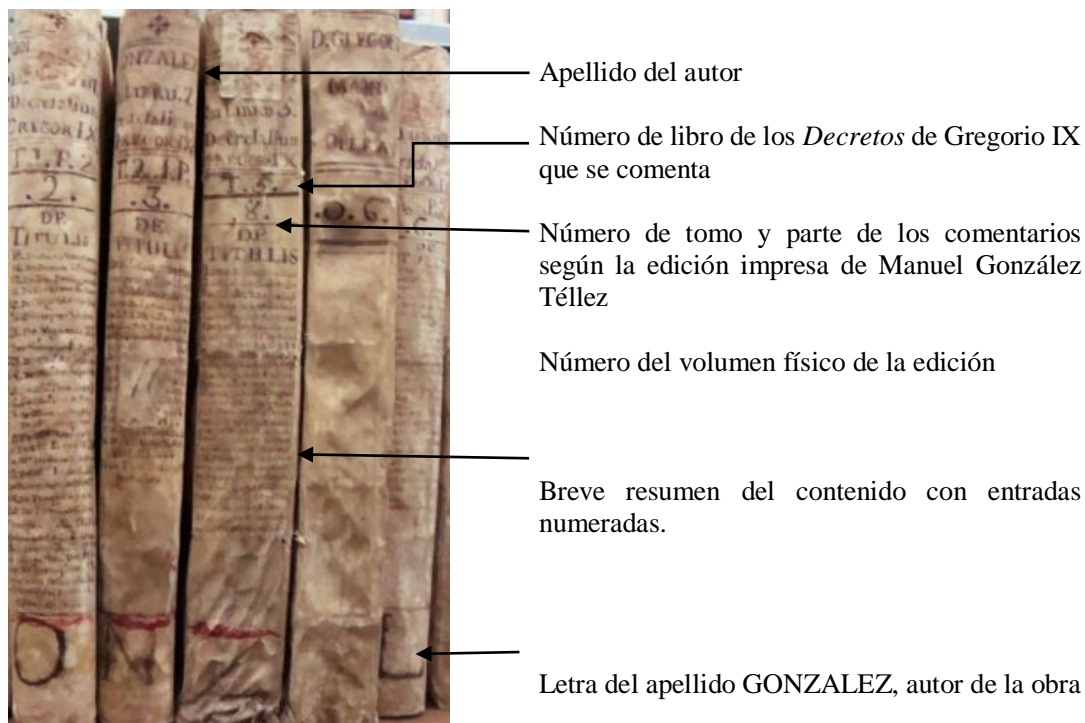
4. Además, él mismo debe lo más posible darse a la tarea en esto: que no sólo los libros no desaparezcan, sino que más bien se acrecienten a lo largo de los días. De tal modo debe ser conocedor de todos aquellos [libros] que, por lo menos en alguna facultad, cuide siempre de comprar los principales; ciertamente esto podría hacerse cambiando o vendiendo los duplicados de los libros. Por lo demás, cuando sea necesario hacer eso, nunca lo llevará a término arbitrariamente, sino con aprobación del Comendador y, por escrito, del Provincial.

Utilizar libros duplicados como moneda de cambio no era exclusivo de las adquisiciones, los bibliotecarios también buscaban reducir los costos de las encuadernaciones pagando al encuadernador con libros viejos que pudieran usarse como guardas, el franciscano Francisco Antonio de la Rosa y Figueroa, en uno de sus escritos como bibliotecario del Convento de San Francisco de México reseña que:

---

<sup>99</sup> Véase el Anexo II *Labores del bibliotecario novohispano*, Rotulación de las encuadernaciones.

...la gran porción que se ha encuadernado, y está encuadernando con el Mtro. Antonio Flores, encuadernador de libros, aferir de todos los más apollados y repuntándolos por papel viejo le he dado a su precio pagándole también con otros de los duplicados.<sup>100</sup>

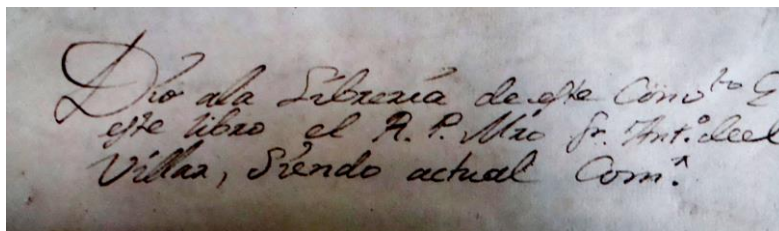


**Fig. 9** Anotación al lomo de la edición de *Commentaria perpetua in singulos textus quique Librorum Decretalium Gregorii IX* en la que se forma el apellido del autor, Emanuel González Téllez, escribiendo una letra del apellido GONZALEZ en cada tomo. Sólo se conservan los tomos 2, 3, 6 y 8 en la BNAH, Fondo Conventual.

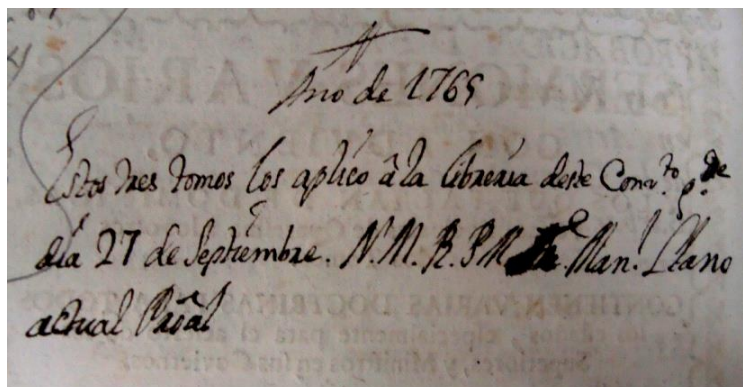
A partir del siglo XVIII surgió la costumbre de acrecentar los acervos con donaciones realizadas por superiores religiosos que ostentaban altos rangos eclesiásticos y no requerían del permiso de otros hermanos para adquirir y poseer libros, a estos libros dados a manera de obsequio a las librerías religiosas se les colocaban anotaciones manuscritas con el nombre del donante y sentencias que indicaban esta práctica. La sentencia “dio a la librería” era una fórmula inequívoca de expresar la donación (Fig. 10), por consiguiente, podemos considerarla un *ex dono* (del regalo de); no obstante, existe otra forma creada para indicar

<sup>100</sup> *Colectánea de las cartas cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros que Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, siendo bibliotecario de la librería de este convento de N. P. S. Francisco de México, tuvo por sumamente necesario introducir al N. R. y V. Definitorio desde al año de 1749 hasta el año de 1772, así por los cuantiosísimos aumentos de libros que nuestros superiores preladados hicieron en mi tiempo, así como para satisfacer debidamente la entera confianza que los R.R. P.P. venerables Definitorios y R.R. P.P. provinciales, se han dignado hacer siempre de mi tenuidad en Memoria de Libros y de cartas cuentas del convento de San Francisco de México de 1749 a 1772, citado por Carreño Velázquez (coord.), (2013), p. 181.*

qué persona ingresó el ejemplar al acervo: “aplicó”, pese a que el objetivo principal de esta anotación era designar sobre quién recaía la responsabilidad del ingreso,<sup>101</sup> cuando viene acompañada del nombre y cargo eclesiástico del religioso, podemos considerarla un *ex dono*. (Fig. 11) Los cargos religiosos más comunes que ostentaban los donantes eran comendador y provincial. Véanse todos los *ex dono* en el Anexo I *Marcas de propiedad*.



**Fig. 10** *Ex dono* manuscrito de un alto clero de la orden: “Dio a la Librería de este Convento este libro el R. P. Mro. Fr. Antonio de el Villar, siendo actual Comendador” (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.15a ).



**Fig. 11** Nota manuscrita que da constancia del ingreso del ejemplar a través de la donación de un religioso con cargo eclesiástico elevado: “Año de 1765, estos tres tomos los aplico a la librería deste Convento grande día 27 de septiembre N. M. R. P. Fr. Manuel Llano, actual Provincial” (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.5.).

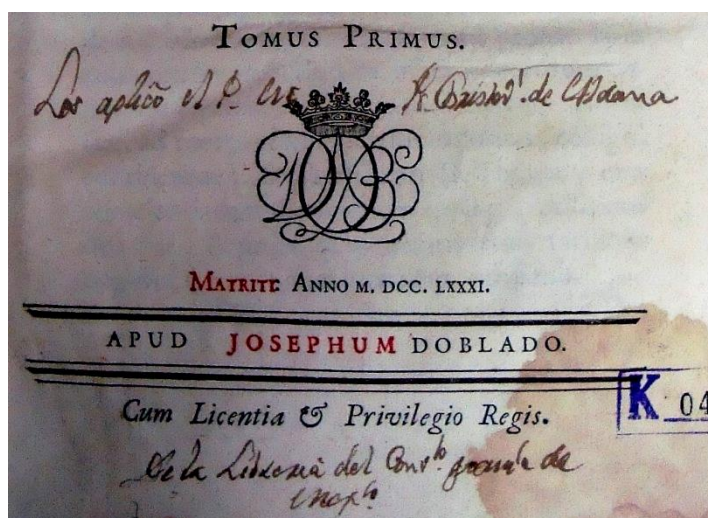
En el *corpus* estudiado se hallaron 20 ejemplares con anotaciones manuscritas que emplean el verbo “aplicar”, de éstas, sólo 15 pueden considerarse *ex dono* porque poseen el cargo que ostentaba el donante; cuatro más constatan el ingreso de las obras a manos del bibliotecario (Figs. 12-14); una anotación registra un ingreso por parte de un religioso, tal vez un bibliotecario.<sup>102</sup> Otra anotación emplea el verbo “dedicar” para referir la donación.<sup>103</sup> Los quince *ex dono* manuscritos dan cuenta de 17 volúmenes ingresados por cinco personalidades

<sup>101</sup> El verbo “aplicar” era propio del vocabulario del bibliotecario, se usaba como sinónimo de ingresar, pero también se empleaba en la frase *applicare in flamam*, o sea, colocar la marca de fuego.

<sup>102</sup> s. v. ORTEGA, Nicolás de, del Anexo I *Marcas de propiedad*, *Ex dono*.

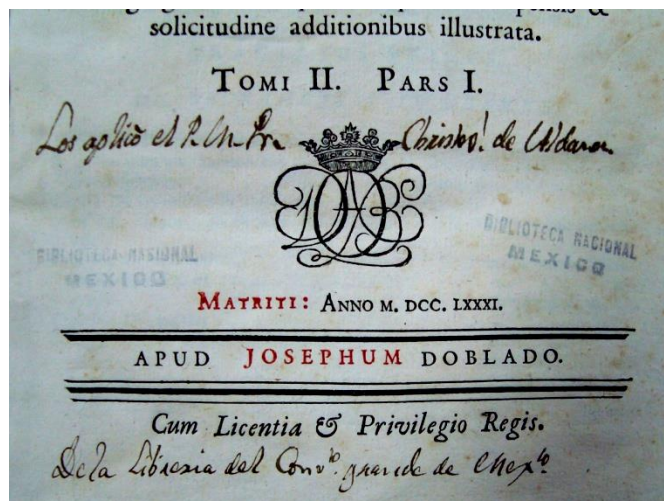
<sup>103</sup> s. v. GARZA, del Anexo I *Marcas de propiedad*, *Ex dono*.

mercedarias, de las cuales se halla un religioso “ordinario”, un comendador, un provincial, una persona que ostentó ambos cargos y un visitador reformador (Fig. 15). De las quince obras donadas: tres son hagiográficas, tres para la predicación, tres teológicas, dos espirituales, dos moralistas y dos textos eruditos; por lo que se puede concluir que los donantes procuraban más la formación espiritual y pastoral de sus hermanos mercedarios que la intelectual.

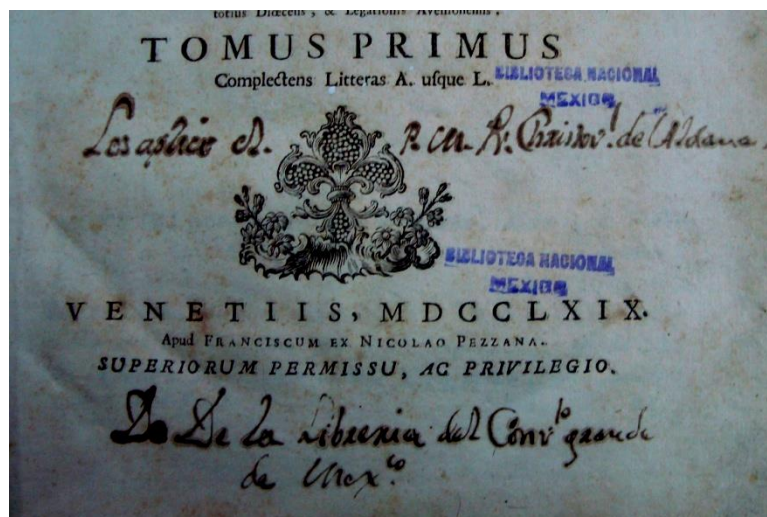


**Fig. 12** Nota de ingreso a la librería por parte de Cristóbal de Aldana, tanto la noticia de su labor de bibliotecario del Convento Grande de la Merced como la carencia de algún cargo eclesiástico superior evitan que esta anotación sea considerada un *ex dono* pues dice “Lo aplicó el P. Maestro. Fr. Cristoval de Aldana”, debajo el *ex libris* colectivo del Convento: “de la Librería del Convento grande de Mexico”. En el tomo primero de la *Theologia Moralis juxta Sacrae Scripturae, Canonum, et Sanctorum Patrum mentem*, de François, Genet. Editio nova. Matriti: apud Josephum Doblado, 1781 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.16.).

Cuatro anotaciones manuscritas que emplean el verbo “aplicar” fueron hechas por los bibliotecarios, tres por Cristóbal de Aldana y una por José Baez. Aldana ingresó dos obras de Teología moral: *Theologia moralis juxta sacrae scripturae, canonum, et sacrorum patrum mentem* de François Genet, impresa en Madrid por José Doblado en 1781, de la que he podido identificar dos tomos de los cuatro volúmenes físicos en que fue editada (Figs. 12-13); y *Moralis D. Thomae Aquinatis doctoris angelici ordinis praedicatorum ex operibus ipsius exacte de prompta, in unum collecta, et alphabetico ordine congesta ad modum dictionarii theologico-moralis*, de Ludovicus Bancel, impresa en Venecia por Francesco y Nicolao Pezzana en 1769, de ésta sobrevive un tomo de los dos volúmenes en que se editó (Fig. 14).



**Fig. 13** Nota de ingreso a la librería por parte del bibliotecario, la cual dice “Los aplicó el P. M. Fr. Christoval de Aldana”, debajo el *ex libris* colectivo del Convento: “de la Libreria del Convento grande de Mexico”. En el tomo segundo de la *Theologia Moralis juxta Sacrae Scripturae, Canonum, et Sanctorum Patrum mentem*, de François, Genet. Editio nova. Matrity: apud Josephum Doblado, 1781 (BNM, Fondo Reservado, RFO 241 GEN. t.1781 t.2 pte.1).



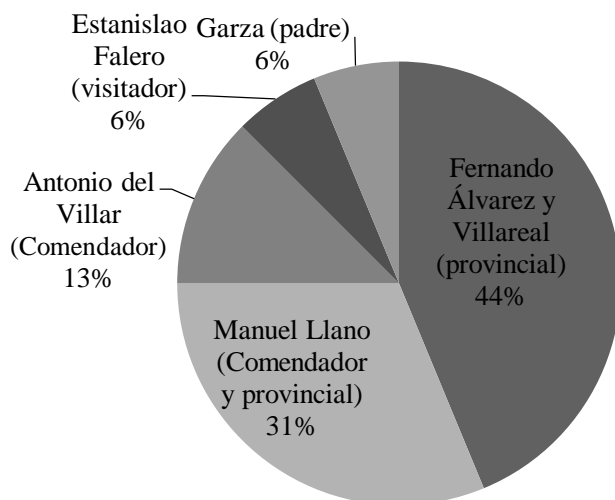
**Fig. 14** Nota de ingreso a la librería por parte del Bibliotecario, en la cual se lee: “Los aplico el P. M. Fr. Christoval de Aldana” debajo el *ex libris* colectivo del Convento: “De De (*sic*) la Libreria del Convento grande de Mexico”. En el tomo primero de la *Moralis D. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici ordinis praedicatorum ex operibus ipsius exacte deprompta, in unum collecta, et Alphabetico ordine congesta ad modum dictionarii theologico-moralis* de Ludovicus Bancel, Venetiis: apud Franciscum ex Nicolao Pezzana, 1769 (BNM, Fondo Reservado, RFO 241 BAN.m.1769 v.1, ej. 2).

Nombre del donante	Cargo religioso	Núm. de obras ingresadas	Núm. de volúmenes
Fernando Álvarez y Villareal	provincial	8	8
Garza	padre	1	1
Estanislao Falero	visitador reformador	1	1
Manuel Llano	comendador y provincial	3	5
Antonio del Villar	comendador	2	2
<b>TOTAL</b>		15	17

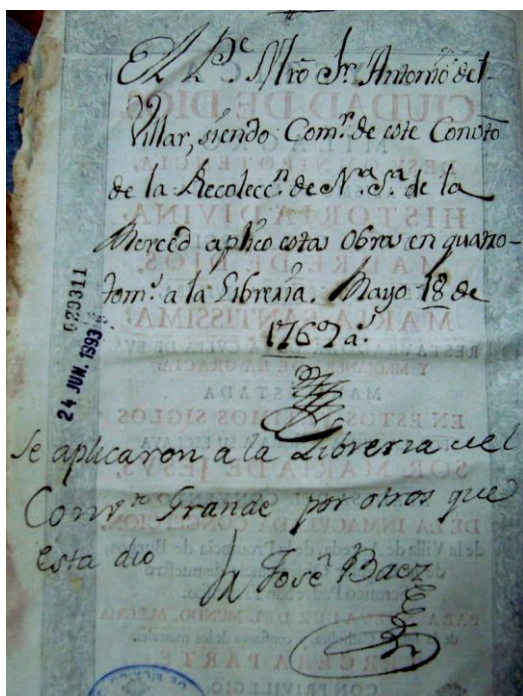
Por otra parte, el bibliotecario José Baez ingresó una obra editada en tres volúmenes que antes había pertenecido a la librería del Convento de la Merced de las Huertas, adquirida mediante la donación que de ella hizo el comendador Antonio del Villar, la obra se titula *Mystica ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia, y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la virgen Madre de Dios, Reyna, y señora nuestra Maria Santissima restauradora de la culpa de Eva y medianera de la gracia* de sor María de Jesús Agreda, impresa en Madrid por Manuel Ruiz de Murga en 1701. En este caso particular la adquisición se realizó por medio del intercambio de otros libros de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced, como atestigua la anotación manuscrita que da razón de la adquisición (Fig. 16), lamentablemente Baez no es tan prolijo en el testimonio de la adquisición como lo fue Aldana en la venta de libros “duplicados”, viejos y maltratados (Fig. 8). Es importante destacar que el intercambio se realizó entre conventos de la orden mercedaria con cercanía geográfica y que el bibliotecario José Baez consideró suficiente realizar un *ex libris* manuscrito para marcar la propiedad de los ejemplares y no aplicó el marchamo del Convento Grande de la Merced, dejando inalterable la marca de fuego de la Merced de las Huertas.

En resumen, todos los religiosos con autoridad para adquirir libros se preocupaban por acrecentar las bibliotecas de su congregación con nuevos ejemplares. Siempre que fuera posible, los bibliotecarios realizaban adquisiciones mediante la compra o el intercambio de libros “duplicados”, de ediciones viejas y/o en mal estado de conservación; los religiosos con altos cargos —prevalentemente comendadores y provinciales— obsequiaban las obras que consideraban provechosas para la formación sus hermanos; por su parte, todos los

religiosos contribuían con los ejemplares que administraban en vida de manera casi personal y que a su muerte pasaban a integrarse por completo a la biblioteca de su congregación.



**Fig. 15** Donantes de libros al Convento Grande de la Merced



*Ex dono* manuscrito del Convento mercedario de la Recolectión de las Huertas: “El Padre Maestro Sr. Antonio del Villar, siendo Com.<sup>o</sup> de este Convento de la Recolect.<sup>o</sup> de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de la Merced aplico estas obras en quatro tomos a la Librería. Mayo 18 de 1769 años”.

*Ex libris* colectivo manuscrito del Convento Grande de la Merced que da testimonio de la adquisición de las obras mediante el intercambio: “Se aplicaron a la Librería del Convento Grande por otros questa dio. José Baez”.

**Fig. 16** Anotaciones manuscritas que dan testimonio de la propiedad primera de la obra por el Convento de la Merced de las Huertas y el intercambio de libros que esta institución realizó con el Convento Grande de la Merced (BNM, Fondo Reservado, 232.931 MAR.m.1701 v.2 lib. 1-3; véase también el v.3)



### 3.2.1. Marca de fuego

Antes de la imprenta, los códices manuscritos (†) requerían en su elaboración gran inversión de tiempo para preparar el soporte de escritura de manera manual, además de la copia o reproducción manuscrita, su manufactura era tan costosa que se les consideró bienes valiosos, de manera que debían resguardarse del hurto, así surgieron las marcas de propiedad en los libros.

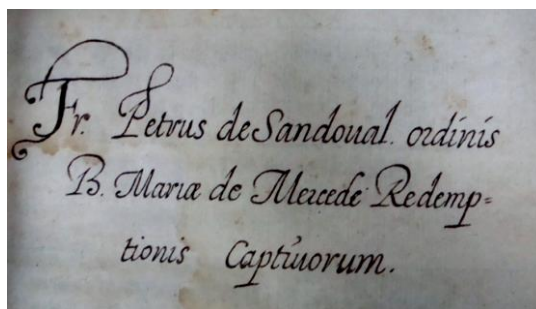
A lo largo de la historia surgieron distintos tipos de marcas de propiedad: durante la Edad Media y el Renacimiento los nobles y aristócratas colocaron escudos y blasones, costumbre que emularon los primeros ejemplares impresos, también llamados incunables, los cuales incluían un grabado artístico en la primera página con un blasón delineado y en blanco para que fuera completado y coloreado por el dueño; con la imprenta el precio de los libros fue más accesible, aunque eso no significó que estuvieran al alcance de todos, por ello surgió la necesidad de marcar los libros de una manera rápida y no tan costosa, y la práctica medieval de realizar anotaciones manuscritas tomó impulso (*ex libris* manuscritos); la imprenta además sirvió para realizar marcas de propiedad, los acaudalados dueños decidieron mandar a imprimir marcas de propiedad que iban desde el nombre mismo, hasta composiciones iconográficas que mostraban los valores y la filosofía con que el poseedor quería ser vinculado (*ex libris* en estampa); los sellos también se usaron como marca de propiedad, pero con transcendencia menor a su uso jurídico y diplomático.<sup>104</sup>

Los *ex libris* manuscritos se usaron más para identificar los ejemplares que poseían los religiosos con licencia del Prelado, y en menor medida, para marcar la propiedad comunal de las librerías conventuales.<sup>105</sup> En el libro *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalенаe tomus prior*, de Luis de Granada, impreso en Salamanca por los Herederos de Mathias Gastius en 1578, pueden apreciarse ambos tipos de *ex libris* manuscritos (Figs. 17 y 18).

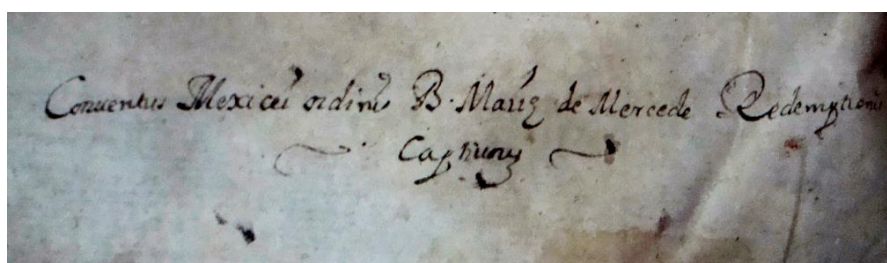
---

<sup>104</sup> Carreño, E. (2016), pp. 25-30.

<sup>105</sup> Al hablar de bibliotecas conventuales se hace referencia a todas las bibliotecas de las órdenes regulares y congregaciones seculares, no sólo a las de los conventos, sino también colegios, casas de novicios, etc.



**Fig. 17** *Ex libris* manuscrito individual escrito en latín, pertenece al fraile mercedario Pedro de Sandoval: “*Fr. Petrus de Sandoval ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*” (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13.)



**Fig. 18** *Ex libris* manuscrito colectivo escrito en latín, correspondiente al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México: “*Conventus Mexici ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*” (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13.)

De los 273 ejemplares estudiados, sólo diez poseen *ex libris* colectivo del convento.<sup>106</sup> Para marcar la propiedad común, las librerías conventuales prefirieron el uso de la marca de fuego, es decir, “de una impronta colocada sobre el canto de los libros mediante un herraje al rojo vivo”.<sup>107</sup> Elvia Carreño identifica cuatro ventajas de su uso respecto a las otras prácticas, a saber: “es un distintivo inmediato de identificación, es un elemento propagandístico, engloba el carisma, doctrina y principios de su poseedor y es la única marca de propiedad que tendrá el libro de por vida”;<sup>108</sup> aunado a esto, yo añadiría que son fáciles de colocar y más económicas que otras marcas.

Hay unos que sostienen que el origen de esta práctica proviene de España<sup>109</sup> y otros que consideran que nació en los territorios de la Nueva España,<sup>110</sup> yo me adhiero a los segundos,

<sup>106</sup> Véase Anexo I *Marcas de propiedad, Ex libris* colectivos.

<sup>107</sup> Krausse, C. M. (1989), p. 13.

<sup>108</sup> Carreño, E. (2016), p. 105.

<sup>109</sup> Krausse, C. M. (1989), p. 13; Martín, J. (2004), p. 113.

<sup>110</sup> Carreño, E. (2016), p. 99; Fernández, R. M. (2000), p. 75; García, I. (2007), pp. 272-73.

ya que como Elvia Carreño señala: son “reflejo del valor, control y uso del libro novohispano”.<sup>111</sup> La adquisición de libros en los territorios coloniales no era sencilla, la mayoría de los libros en venta eran impresos europeos que a partir de 1502 debían cumplir con las licencias reales y eclesiásticas correspondientes, además, el viaje transoceánico hizo del precio el aliado de los comerciantes. Las órdenes regulares que arribaron al Nuevo Mundo tuvieron que hacerse desde el principio con los libros necesarios para llevar a cabo la evangelización, la liturgia, la predicación y las actividades pastorales; después, cuando los españoles se establecieron en estas tierras los religiosos asumieron el papel de educadores de los descendientes;<sup>112</sup> para finales del siglo XVI las bibliotecas conventuales ya habían adquirido ricos acervos, que se engrandecieron aún más a lo largo del XVII y harían de la Nueva España un nicho de venta espectacular debido a la alta demanda.

Por lo tanto, considero que la marca de fuego surgió en Nueva España para distinguir de manera inequívoca al dueño de tan valiosa propiedad, cuyo hurto podía hacerla irremplazable, piénsese en los ocho tomos de los *Commentaria perpetua in singulos textus quique Librorum Decretalium Gregorii IX* que adquirió el bibliotecario Cristóbal de Aldana en 1764 a través de la venta de veinte ejemplares “duplicados, viejos y maltratados” (Fig. 8), casi cincuenta años después de la impresión de la obra (1713). Ciertamente, las instituciones religiosas novohispanas requerían obras para sus labores espirituales, pastorales e intelectuales que obtenían más velozmente las licencias legales necesarias cuando se imprimían en Europa, a la fecha de impresión del ejemplar había de añadirse el tiempo que tardaba en distribuirse y adquirirse por los librerías en el viejo continente, el proceso de expurgo por la Inquisición sevillana, el embarque y traslado a América y la distribución en los territorios novohispanos, en otras palabras, podían pasar décadas desde su impresión hasta que se encontraba disponible para adquirirse por los habitantes de la Nueva España; sumado a ello, el periodo de reimpresión y publicación de nuevas ediciones era mucho menos frecuente que el de la actualidad, sobre todo cuando se trataba de compendiosas obras eruditas y comentadas, distribuidas en varios volúmenes, por lo que su pérdida y hurto representaba un agravio que imposibilitaba la formación de los congregados. En este

---

<sup>111</sup>Carreño, E. (2016), p. 105.

<sup>112</sup> Recuérdese la fundación mercedaria en Lagos de Moreno, Jalisco, en la que fueron llamados a enseñar gramática a los hijos de los españoles.

contexto, la marca de fuego era una marca de propiedad con las mejores ventajas para salvaguardar tan preciados bienes.

La marca de fuego que empleó la Orden de la Merced en la Nueva España fue el escudo de la orden, heredado de Jaime I de Barcelona, quien les concedió el uso de su escudo de armas aragonés compuesto por cuatro barras encarnadas sobre campo de oro de Cataluña, una cruz blanca en campo de gules y blasón coronado; salvo el Colegio de Belén,<sup>113</sup> todas las otras instituciones mercedarias usaron variantes del escudo de la orden. Sin embargo, esto ha generado prontas atribuciones.

En la actualidad, únicamente el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)<sup>114</sup> y el Catálogo de Marcas de Fuego coordinado por Elvia Carreño<sup>115</sup> incluyen la referencia bibliográfica de la obra modelo que posee la

---

<sup>113</sup> El Colegio de Belén, ubicado al poniente de la Ciudad, utilizó un anagrama formado por las letras B E L.

<sup>114</sup> El catálogo de la BUAP es el catálogo de marcas de fuego novohispanas más moderno y ambicioso realizado hasta nuestros días, resultado de la profesionalización de los bibliotecarios y estudiosos del libro antiguo en México. Este proyecto liderado por la Biblioteca José María Lafragua y la BUAP intenta recopilar todas las marcas de fuego plenamente identificadas, para ello lanzó una convocatoria nacional dirigida a instituciones públicas, a la que posteriormente se sumaron algunas particulares y extranjeras con ejemplares novohispanos. Cada biblioteca participante realiza el estudio de las marcas de su acervo y las incorpora a la base de datos del catálogo colectivo. Otra de las peculiaridades de este catálogo es que no tiene soporte físico, es un catálogo electrónico al que puede acceder cualquier lector desde cualquier lugar con acceso a internet, por lo que es el de mayor divulgación, ya que no se ciñe a un número reducido de impresiones distribuido entre bibliófilos. El catálogo está dividido por órdenes y congregaciones regulares, instituciones del clero secular, institutos, monjas, marcas no identificadas y de particulares. La información expuesta es la siguiente: imagen fotográfica, identificador distintivo, tipología, dimensiones, reproducción, procedencia de la marca, institución o provincia eclesiástica, descripción, referencia bibliográfica de otros catálogos, libro modelo del que se tomó la marca (título, autor, pie de imprenta, imagen de portada del libro), testimonio de pertenencia, otros testimonios de pertenencia (marcas de fuego, *ex libris* particulares, etc.). Como puede apreciarse, se establece claramente una metodología de identificación sustentada en fuentes primarias extraídas de los ejemplares mismos, lo cual es un importante aporte en el estudio de estas marcas de propiedad novohispanas, además su convocatoria nacional lo hace el catálogo más completo hasta ahora porque no se limita al acervo de determinada biblioteca, y su acceso electrónico lo convierte en el catálogo con mayor difusión cultural; otro aporte importante de este catálogo es que en la descripción se incluye el estudio heráldico de las marcas con escudo. También hay que señalar que el entusiasmo del proyecto ha llevado a considerar variantes nuevas a aquellas marcas con diseños idénticos pero con dimensiones diferentes, presentado a veces numerosas marcas con la misma composición y diferentes dimensiones, pero sólo una con testimonio de pertenencia.

<sup>115</sup> El catálogo coordinado por Elvia Carreño buscó compilar las marcas de fuego de los numerosos acervos trabajados por ADABI de México, es decir, no limitó su estudio a un sólo acervo; asimismo, fue el primero en incluir el testimonio de pertenencia y los datos bibliográficos del ejemplar modelo. Sin embargo, fue el menos divulgado porque recurrió a un soporte en CD-ROM y su distribución se limitó a los círculos de bibliófilos. En su repertorio incluyó los trabajos precedentes en los que la asociación se involucró de alguna manera, como el Fondo Conventual de la BNAH, de manera que utilizó las identificaciones hechas por Krausse completándolas con el testimonio de pertenencia, pero también respetó aquellas identificadas por similitud de diseño, aunque carecieran de testimonio.

marca de fuego y, en la mayoría de los casos, el testimonio de pertenencia. Anteriores a estos catálogos fueron el de Rafael Sala (1925),<sup>116</sup> Felipe Texeidor (1931), Carlos Krausse (1989),<sup>117</sup> David Saavedra Vega (1992)<sup>118</sup> y Manuel Villagrán Reyes (1992).<sup>119</sup> Tanto

---

<sup>116</sup> El catálogo de marcas de fuego de Rafael Sala fue el primero que buscó rescatar para la posteridad esta práctica novohispana y brindó la metodología que siguieron los catálogos subsecuentes: emplear los *ex libris* colectivos y la heráldica de las marcas para sustentar la relación con la institución eclesiástica novohispana. La intención de Sala fue compartir con otros bibliófilos su afición por esta marca de propiedad mexicana y, de manera secundaria, servir de base para futuras investigaciones; él mismo aclara que no es un estudio completo y que por falta de tiempo varias marcas no pudieron ser identificadas. El catálogo de Sala divide las marcas por orden religiosa según su llegada a la Nueva España, presenta la reproducción de la marca y señala el convento, colegio o institución a la que perteneció, así como el municipio y entidad federativa donde se encontraba. Bajo el apartado *Varias* coloca algunas marcas privadas y seculares sí identificadas, y bajo *No identificadas*, marcas formadas por cifras, monogramas o iniciales sin relación de procedencia hallada. Además, incluye una *Lista de algunos conventos de las diferentes órdenes religiosas cuyas marcas figuran en la presente monografía* dividido también por orden religiosa; sin embargo, menciona muchas instituciones cuyas marcas no se incluyen.

<sup>117</sup> El catálogo de Carlos Krausse fue resultado del proyecto de rescate del Fondo Conventual de la BNAH liderado por la doctora Stella González Cicero, su objetivo era difundir esta práctica y ser utilizado en el proyecto de catalogación de los fondos novohispanos resguardados por el INAH en todo el país. Krausse empleó la misma metodología que Sala para el reconocimiento de las marcas y también la misma presentación: *ex libris* colectivos y asociación de marcas con heráldica parecida a los ya identificados, para el reconocimiento; separación de marcas según las ordenes religiosas conforme se asentaron en la Nueva España, reproducción de la marca, nombre de la institución y señalización de la ubicación geográfica de ésta, para la presentación. En esto último reside la aportación de Krausse, en presentar varios mapas de la República Mexicana en los que señala la ubicación de las fundaciones de cada orden religiosa. Los resultados de ese catálogo definieron el acomodo del Fondo Conventual de la BNAH en conventos, colegios y otras instituciones de las ordenes regulares y del clero secular.

<sup>118</sup> El catálogo de David Saavedra también es producto del magno proyecto liderado por la doctora Stella González Cicero, en él se muestran las marcas de fuego halladas en el acervo novohispano del Museo del Centro del INAH Querétaro. Si bien, Saavedra fue asesorado por el equipo de Krausse y continuó con el método de Sala para la identificación de las marcas (*ex libris* colectivos y asociación de heráldicas similares a las marcas sí identificadas), la biblioteca de Querétaro no reubicó su acervo conforme al lugar de procedencia. La aportación de Saavedra fue mencionar al inicio de cada orden el nombre de los conventos, colegios y demás instituciones cuyas marcas presenta, consignando el número de ejemplares que se halla en cada sala de la biblioteca de Querétaro; además, asigna una clave de referencia para cada marca, lo que permite diferenciar las variantes en las referencias bibliográficas. Saavedra dividió su catálogo en: ordenes regulares según su fecha de llegada a la Nueva España; *Marcas varias*, para las marcas de particulares y de los colegios y seminarios seculares; *Dos marcas en el mismo libro*, donde muestra las nueve combinaciones halladas en el acervo del Museo de Querétaro y la relación del número de ejemplares con ambas marcas en cada sala de la biblioteca; y *Marcas no identificadas*, en su mayoría cifras, monogramas o iniciales, en este apartado no incluye la relación del número de ejemplares por sala y algunas marcas carecen de clave de referencia. A mi parecer, este catálogo es el primero que muestra una preocupación por utilizar las marcas de fuego novohispanas en el estudio del libro antiguo, y no sólo de la catalogación, pues no se limita a presentar un elenco de marcas.

<sup>119</sup> El catálogo de Villagrán utilizó la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas, otro de los centros del INAH, como *corpus* de estudio, cabe destacar que su autor era el bibliotecario encargado del acervo, al igual que Krausse. El catálogo se divide en tres secciones: librerías conventuales zacatecanas, librerías foráneas y marcas a tinta. En el apartado *Librerías conventuales zacatecanas* se exponen las marcas de fuego identificadas como pertenecientes a diez instituciones zacatecanas. En *Librerías foráneas* se exponen las marcas de instituciones no zacatecanas y se indica a cuál biblioteca novohispana de Zacatecas llegaron los ejemplares poseedores de esta marca de propiedad, o si se desconoce este dato; además, realiza la distinción entre adquiridos y pasados, para diferenciar las adquisiciones monetarias de las donaciones; sin embargo, no se explica bajo qué criterio se les considera marcas foráneas a algunas no identificadas. El apartado *Marcas a tinta (privadas) en las librerías conventuales de Zacatecas* tiene como objetivo conjuntar las cifras, monogramas e iniciales que utilizaron tintas

Krausse como Elvia Carreño consultaron el mismo *corpus*, el cual yo también he estudiado, esto es, los ejemplares custodiados por la BNAH en el Fondo Conventual, del que dedujeron sólo cuatro variantes para la marca de fuego del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México (Figs. 19-20), bajo las que se agrupó el acervo de dicha librería y se le asignó la clasificación MGCM (Mercedarios del Convento Grande de la Ciudad de México); empero, únicamente dos de estas cuatro variantes poseen testimonio de pertenencia.

Apoyada en la catalogación realizada en la BNAH y la consulta de ejemplares con anotaciones manuscritas resguardados por la BNM, pude identificar todos los testimonios de pertenencia y concluir que sólo existen cuatro variantes del escudo mercedario atribuibles al Convento Grande de la Merced, dos de las cuales están presentes en los catálogos de Krausse y Carreño. El resto de las marcas de fuego que ellos exponen carecen de testimonio de pertenencia para realizar alguna atribución, aunque una marca posee similitudes con otra —plenamente identificada por la BUAP— perteneciente al Convento de San Cosme y San Damián de Puebla, no existe ningún testimonio de pertenencia que lo corrobore (Fig. 20).

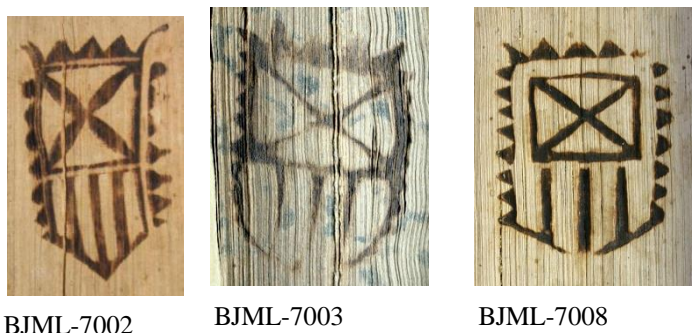


**Fig. 19** Del lado izquierdo, marcas de fuego identificadas por Elvia Carreño (2010) como pertenecientes al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México.

**Fig. 20** Del lado derecho, marcas de fuego identificadas por Krausse (1989).

---

para rotular los cantos, simulando ser marcas de fuego; la mayoría de estas marcas no están identificadas, sólo se les señala como “privadas”, pero sí se indica a qué librería novohispana zacatecana pertenecieron y cuál fue el método de adquisición del ejemplar, o si se desconoce alguno de estos datos.



**Fig. 21** Marcas de fuego identificadas por la BUAP como pertenecientes al Convento mercedario de san Cosme y san Damián de Puebla. Sólo la primera posee testimonio de pertenencia, las otras dos han sido identificadas por la similitud en la composición del escudo, esto es, el remate superior de corona se extiende hasta los laterales del escudo. Debajo de cada imagen la referencia en el catálogo aludido.

Es habitual que las marcas de fuego contaran con variantes, aunque generalmente éstas no exceden de cuatro; nuestro estudio revela más de diez con testimonio de pertenencia, tan sólo para las cuatro composiciones del escudo mercedario antes expuestas. La mayoría de dichas variantes radica en las dimensiones y otras diferencias pueden imputarse al uso y desgaste del instrumento para marcar, aun así, se ha conservado la terminología “variante” porque es la usada por el Catálogo Colectivo de Marcas de Fuego de la BUAP; pero se decidió asignar un número a cada variante según su diseño y una letra cuando un mismo diseño presentaba diferencias en las dimensiones, de manera que la Variante 2A y 2B son marcas de improntas con el mismo diseño, pero con distintas dimensiones y pequeñas diferencias.

El empleo de varios marchamos por parte de una misma institución es extraño, pues el bibliotecario era quien sellaba los libros y custodiaba los instrumentos con el mayor celo posible. Francisco Antonio de la Rosa y Figueroa, en su papel como bibliotecario del Convento Grande de San Francisco apunta:

Debo advertir... que todo libro que entre a la Biblioteca debe registrarse en el Diccionario, pegarle su papelito, ponerle su fuego, la nota y la estampa, pues así estará listo para ser leído por mis queridos hermanos.<sup>120</sup>

Al tener el bibliotecario la llave única y encargarse de todas las tareas relacionadas con la biblioteca, era el comisionado de custodiar las insignias e instrumentos empleados como marcas de propiedad, él mismo debía garantizar que éstas no se confundieran con la de otro

<sup>120</sup> *Diccionario bibliográfico, alfabético e índice de libros que existen en la Biblioteca del Convento de San Francisco de México*, f. 9v, citado de por Carreño, E. (2016), p. 101.

convento. Así lo explica De la Rosa y Figueroa cuando escribe sobre la compra de un nuevo marchamo:

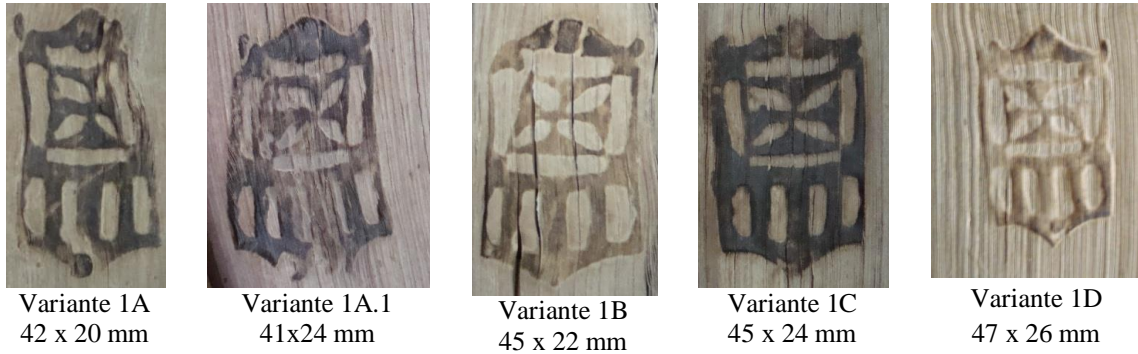
...un sello nuevo que mandé a hacer para sellar de nuevo con claridad todos los libros, porque el que había, los quemaba mucho y los confundía con los de otros conventos.<sup>121</sup>

No obstante, algunas marcas localizadas en el *corpus* de estudio seleccionado se confunden con instituciones mercedarias de Puebla, otras, incluso, poseen también la marca de fuego de esa región. Difícil sería plasmar aquí conclusiones sobre las marcas de fuego que se emplearon en el Convento de la Merced de la Ciudad de México, puesto que he utilizado únicamente una parte del acervo como muestra. En lo que sí puedo contribuir es en el reconocimiento pleno de cuatro variantes que se muestran y explican en las figuras siguientes (Figs. 22-25), así como en la identificación de cinco variantes de adscripción dudosa por las particularidades que presentan los ejemplares que las poseen, y otras cinco marcas también debatibles porque carecen de testimonio de pertenencia para identificarlas. Quizá las limitaciones impuestas por el *corpus* de estudio seleccionado y el breve tiempo de esta investigación no me han permitido proporcionar aportes más sustanciales, pero al exponer las marcas de identificación incierta se podrá reconocerlas o desecharlas en futuras investigaciones. El resultado aquí expuesto ha nacido del minucioso análisis de los *ex libris* manuscritos colectivos, los *ex dono* y algunas otras anotaciones manuscritas que sirvieron como testimonio de pertenencia, la información completa y metodología se incluyen en el Anexo I: *Marcas de propiedad*, *Marcas de fuego*.

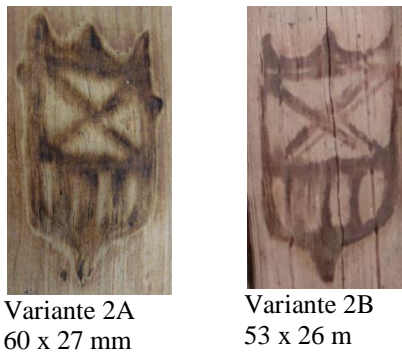
---

<sup>121</sup> *Colectánea de las cartas cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros que Fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa*. f. 13r, citado por Carreño, E. (coord.), (2013), p. 182.

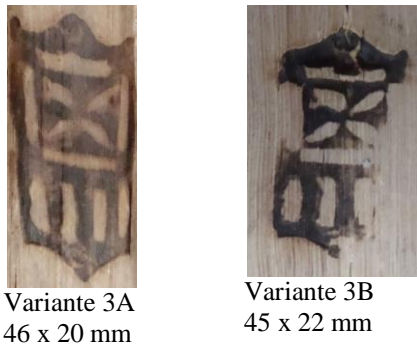




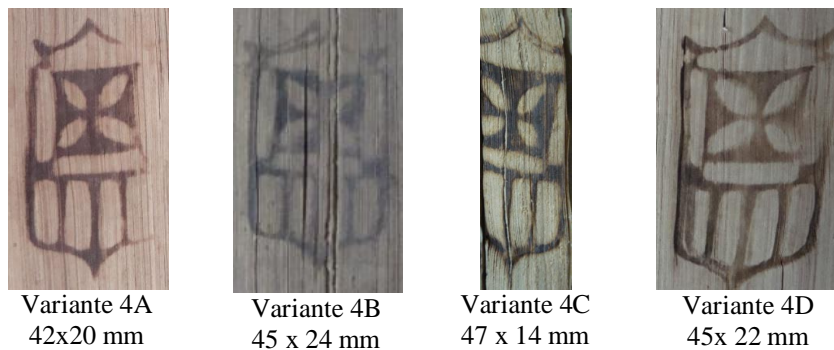
**Fig. 22** Primera composición: escudo de la Merced con flor blanca de Jerusalén formada por cuatro pétalos acaudados y cuatro líneas verticales gruesas que representan el campo de gules de la corona de Aragón, remate superior de corona de tres picos curvados, los del extremo forman una semicircunferencia de 180 grados.



**Fig. 23** Segunda composición: escudo de la Merced *acaudado*, con la flor blanca de Jerusalén formada por dos líneas rectas intersectadas y cuatro líneas verticales que representan el campo de gules de la corona de Aragón, remate superior de corona de tres picos curvos y aguzados que apuntan arriba.



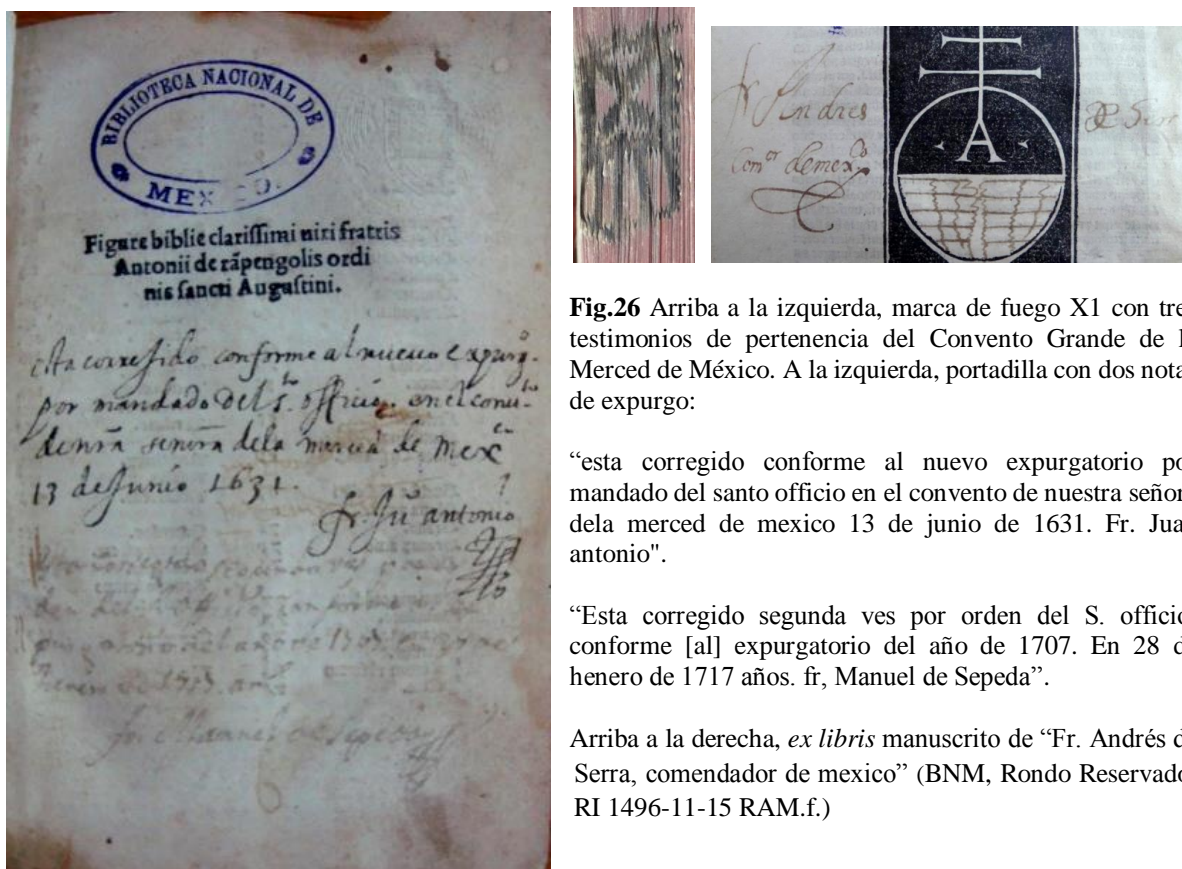
**Fig. 24** Tercera composición: escudo de la Merced con flor blanca de Jerusalén formada por cuatro pétalos acaudados y cuatro líneas verticales gruesas que representan el campo de gules de la corona de Aragón, remate superior con tres picos curvos que apuntan arriba.



**Fig. 25** Cuarta composición: escudo de la Merced coronado y aguzado, con flor blanca de Jerusalén formada por cuatro pétalos acaudados y cuatro líneas verticales delgadas que representan el campo de gules de la corona de Aragón. La corona del escudo tiene tres picos curvos, el del centro apunta hacia arriba, los laterales tienen una inclinación de 25 grados.

Además de estas cuatro composiciones se localizaron nueve más, cinco de ellas con testimonio de pertenencia del Convento Grande y cuatro sin él. Las cinco marcas cuya atribución al Convento Grande de la Merced es dudosa pertenecen a tres ejemplares distintos que se reseñarán a continuación, cada marca se identifica con una X seguida de un número consecutivo, debido a la incertidumbre que generan al ser casos únicos.

El primer ejemplar tiene seis testimonios de pertenencia del Convento Grande de la Merced, se trata de dos notas de expurgo del siglo XVII y XVIII, un *ex libris* manuscrito del comendador del convento de México, Andrés Serra, y tres marcas de fuego mercedarias. La obra es un incunable (†) titulado *Figurae Bibliae* de Antonio Rampegolo, impresa en Venecia por Giorgio de Arrinabenis, en 1496 (Fig. 26).



**Fig.26** Arriba a la izquierda, marca de fuego X1 con tres testimonios de pertenencia del Convento Grande de la Merced de México. A la izquierda, portadilla con dos notas de expurgo:

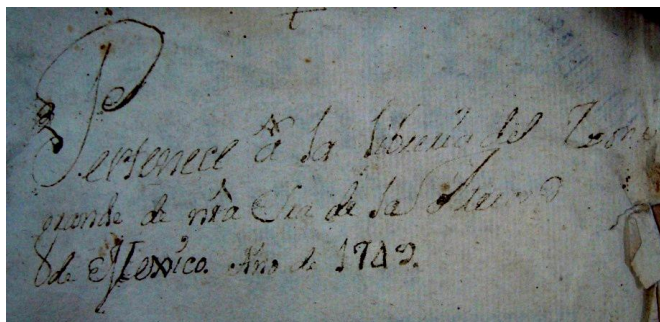
“esta corregido conforme al nuevo expurgatorio por mandado del santo officio en el convento de nuestra señora dela merced de mexico 13 de junio de 1631. Fr. Juan antonio”.

“Esta corregido segunda ves por orden del S. officio, conforme [al] expurgatorio del año de 1707. En 28 de henero de 1717 años. fr, Manuel de Sepeda”.

Arriba a la derecha, *ex libris* manuscrito de “Fr. Andrés de Serra, comendador de mexico” (BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.)

La segunda obra es *Summa philosophiae speculativae juxta mentem et doctrinam D. Thomae et Aristotelis Tomus primus* de Domenico Lynze; impresa en París por Antoine Bertier en 1666 posee un *ex libris* colectivo manuscrito que lo identifica como propiedad de este

convento (Fig. 27), no obstante, tiene una marca de fuego similar a la del Convento de San Cosme y San Damián de Puebla (BUAP, BJML-7002) y dos marcas más no identificadas con composiciones similares (Fig. 28), esto es, con el remate superior de corona extendido a los costados del blasón.



**Fig. 27** *Ex libris* colectivo manuscrito del Convento Grande de la Merced: “Pertenece a la librería del Convento grande de nuestra Señora de la Merced de Mexico. Año de 1742” (BNM, Fondo Reservado, 160 LYN.s.1666 v.1).



X2

X3

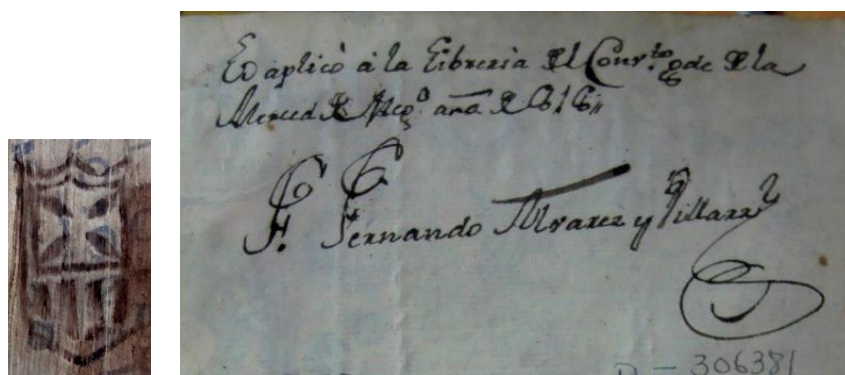
X4

**Fig. 28** Marcas de fuego en ejemplar con *ex libris* colectivo manuscrito del Convento Grande de la Merced. A la derecha, marca identificada por testimonio de pertenencia como patrimonio del Convento de San Cosme y San Damián de Puebla. Al centro y la izquierda, marcas de fuego sin testimonio de pertenencia atribuidas por similitud al Convento de San Cosme y San Damián (BNM, Fondo Reservado, 160 LYN.s.1666 v.1).

El asunto es que no se pueden extraer conclusiones finales, pues existe la interrogante sobre por qué se marcó el ejemplar con tres marcas distintas. Desde mi perspectiva, sólo hay dos casos posibles: primero, que el ejemplar fuera marcado tres veces con marchamos distintos en el Convento de San Cosme y San Damián a lo largo de los siglos XVII y XVIII, buscando que cada marca fuera más nítida que la anterior, y después el ejemplar llegó al Convento Grande por medio de algún intercambio, donde se le escribió un *ex libris* manuscrito y las marcas de fuego permanecieron inalterables sin aplicar la propia, como sucedió con la obra de María de Jesús Agreda intercambiada con el Convento de la Merced de las Huertas (Fig. 16), fuera porque era una institución mercedaria, o bien, porque los tres cantos estaban

marcados.<sup>122</sup> Segundo, las marcas X3 y X4 pueden pertenecer al Convento Grande y se colocaron durante el siglo XVII, posteriormente el ejemplar llegó al Convento de San Cosme y San Damián de Puebla, donde se le aplicó el fuego para marcarlo e indicar que ahora era parte de esa biblioteca, sin que se considerara necesario escribir algún *ex libris* manuscrito.

La obra tercera es *Practica del amor de Dios* de san Francisco de Sales, impresa en Madrid por Pablo de Val con financiamiento de Antonio Riero, en 1661. Este ejemplar tiene un *ex dono* como testimonio de pertenencia del Convento Grande de la Merced; sin embargo, la anotación fue realizada por mano del donante, el provincial Fernando Álvarez y Villarreal (Fig. 29), y esto bien pudo suceder antes de que la obra fuera ingresada a la biblioteca. Además la anotación data de 1818, siglo en el que prevalece la composición 1, como puede apreciarse en el Anexo I *Marcas de propiedad*.



**Fig. 29** A la izquierda, marca de fuego X5 con *ex dono* como testimonio de pertenencia del Convento Grande de la Merced (derecha): “Lo aplico a la Libreria del Convento grande de la Merced de Megico año 1818. F. Fernando Alvarez y Villarreal” (BNM, Fondo Reservado, RFO 231.6 FRA.p. 1661).

Las otras cuatro marcas restantes no tienen ningún testimonio de pertenencia, una puede ser atribuible al Convento Grande por similitud de la segunda composición (Fig. 30), otras dos –identificadas por Carreño y Krausse como marcas del Convento Grande– son desconocidas (Figs. 32-33), al igual que otra composición incluida únicamente en Sala y marcada como desconocida (Fig. 31).

<sup>122</sup> Esto es menos probable, ya que en algunos ejemplares identificados existen cuantiosas marcas de fuego.



Variante 5

**Fig. 30** Marca de fuego con similitudes con la segunda composición: escudo de la Merced acaudado, con la flor blanca de Jerusalén formada por dos líneas rectas intersectadas y cuatro líneas verticales que representan el campo de gules de la corona de Aragón, remate superior con separación del escudo formado por corona de tres picos curvos y aguzados que apuntan arriba. No posee testimonio de pertenencia (Referencia bibliográfica: Sala, R., 1925, p. 57).



**Fig. 31** Marca de fuego mercedaria no identificada. No presenta parecido alguno con otra marca conocida (Referencia bibliográfica: Sala, R., 1925, p. 64).



**Fig. 32** A la izquierda, marca de fuego mercedaria sin testimonio de pertenencia, atribuida comúnmente al Convento Grande de la Merced. No presenta parecido alguno con otra marca conocida. (Referencia bibliográfica: Krausse, C. M., 1989, p. 80; Sala, R., 1925 p. 58).

**Fig. 33** A la derecha, marca de fuego mercedaria sin testimonio de pertenencia, atribuida comúnmente al Convento Grande de la Merced tiene una composición similar a la del Convento mercedario de san Cosme y san Damián de Puebla. (Referencia bibliográfica: Krausse, C. M., 1989, p. 80; Sala, R., 1925 p. 59).

Es relevante destacar que en el presente estudio respeté el *corpus* resguardado en la BNAH y no eliminé los ejemplares cuya marca de fuego careciera de testimonio de pertenencia.

### 3.2.2. Registro

El constante incremento de las librerías conventuales con la incorporación de libros que los religiosos poseían con licencia, así como con la venta o intercambio de ejemplares maltratados y duplicados, generó la necesidad de un registro. En las *Constituciones* salmantinas, en el apartado *Circa libros*, Zumel estableció que:

Item ad ipsum pertinet habere chartam, in qua sint scripti omnes libri conventus, & cum augmentantur, vel minuuntur, scribere, vel abredere in charta illa, sicut fuerit faciendum. Huiusmodi autem chartam debet tradere sucesori suo cum dimittit officium, & accipere a praedecessore cum assumit officium de novo, ut sic semper possit roddiratio de libris cum exigitur a praelato, ne per obliuionem eos deperire contingat.<sup>123</sup>

También corresponde al mismo [bibliotecario] tener un documento, en el cual sean registrados todos los libros del convento, y escribir o tacharlos en aquel documento, cuando sean aumentados o disminuidos, así deberá de hacerse. Del mismo modo, también debe

<sup>123</sup> Tomado de Rodríguez, C. (2008), p. 252.

entregar el escrito a su sucesor cuando deje el oficio, y recibirlo del predecesor cuando recién asuma el oficio, para que así siempre pueda dar razón sobre los libros cuando le sea exigido por el prelado, y no suceda que éstos se pierdan por el olvido.

El apartado *De bibliothecario* de las *Constituciones* de Linás es aún más específico al respecto:

1. Pro custodia autem, & cultura illius fratrem unum pervigilem, & libris omnino deditum constituat Praelatus, cui omnis Bibliotheca, & librorum numerus traddatur: de quibus cum postulatus fuerit rationem reddere debat. Ad hoc vero fiat duplex inventarium, quorum alterum in Conventus depositum includatur, alterum vero apud ipsum maneat Bibliothecarium ita ut in fine utriusque, & quoties cumque librorum mutatio fiat in qualitate, vel numero, subscribat semper Praelatus cum Depositarijs, & Bibliothecario.

1. También para su resguardo y cultivo de aquella, designe el Prelado a un hermano que vele y esté absolutamente dedicado a los libros, a quien se le entregue toda la biblioteca y el número de libros: de los cuales debe dar razón cuando se le solicite. Pero para esto se haga un doble inventario, de ellos uno estará depositado bajo llave en el Convento, el otro permanecerá junto al bibliotecario mismo, de manera que al final en ambos, cuantas veces se haga el cambio de libros en cualidad o número, el Prelado siempre les escriba al final con los Depositarios y el Bibliotecario.<sup>124</sup>

Es difícil saber si en la Nueva España la Orden de la Merced siguió el uso del doble registro arriba estipulado. Después de la desamortización de los bienes de la Iglesia, se perdió parte de los archivos religiosos, lo que sobrevivió del Convento Grande de la Merced quedó dispersado entre la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que conserva parcialmente la documentación sobre novicios mercedarios; el Archivo General de la Nación (AGN), que resguarda varios archivos de temática miscelánea; y la Biblioteca Nacional de México, la cual conserva pocos documentos, pero algunos muy trascendentes en esta cuestión, como la *Memoria de los libros, que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, cuyo libro se hizo en veinte dias del mes de abril de mil seiscientos sinquenta*, al que a partir de ahora nos referiremos como *Memoria de las Huertas*.

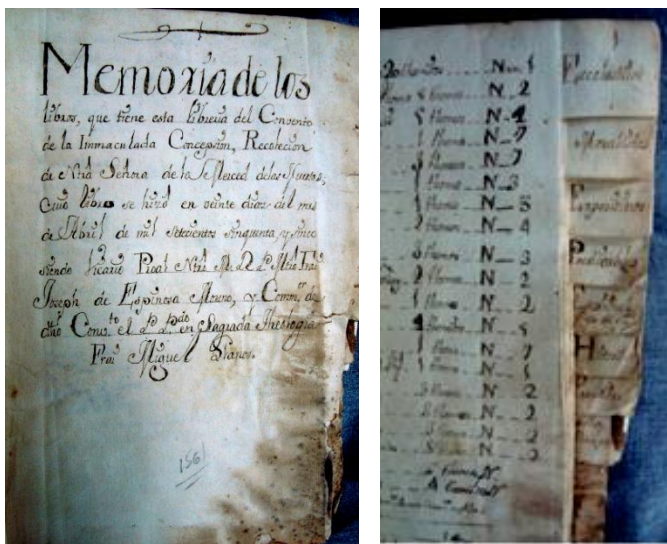
Este inventario mercedario que data de mediados del siglo XVIII está compuesto por un cuaderno con 49 fojas numeradas en la parte superior derecha del recto de la hoja y divididas en siete apartados por medio de pestañas, a manera de un directorio dactilar (Fig.

---

<sup>124</sup> Traducciones propias.

34). Las materias en que se divide son: escolásticos, moralistas, expositivos, para la predicación, espirituales y vidas de santos, históricos, eruditos, latinos y varios pequeños. De las 49 fojas del cuadernillo sólo 10 se emplearon para escribir, 4 al recto y 6 al recto y verso. El inventario anota 368 registros con los datos de la obra, el número de tomos que poseía la librería y un número repetible — probablemente su ubicación en la estantería—. El registro de las obras se realizaba por su forma más conocida, ya sea por el título resumido (146), el nombre del autor (29) o por ambos (193). La escritura en el texto indica que existieron varias manos en la elaboración. En un principio, el bibliotecario autor del inventario escribió los primeros registros de cada tema y, posiblemente, sus ayudantes u otros bibliotecarios posteriores la ampliaron hasta finalizarla.

El inventario de formato de un octavo tiene una encuadernación de cartera en piel con un botón y correa de fibra natural; la pasta posterior sufrió una mutilación de causa desconocida que fue mitigada por los religiosos mercedarios con el injerto de una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro (Fig. 35). Carreño Velázquez sugiere que tal vez se haya tratado de un libro encadenado.<sup>125</sup>



**Fig. 34** Portada y vista del directorio dactilar que marca las separaciones para dividir las materias del inventario de la librería del Convento de la Merced de las Huertas.

<sup>125</sup> Cf. Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 95 y ss.



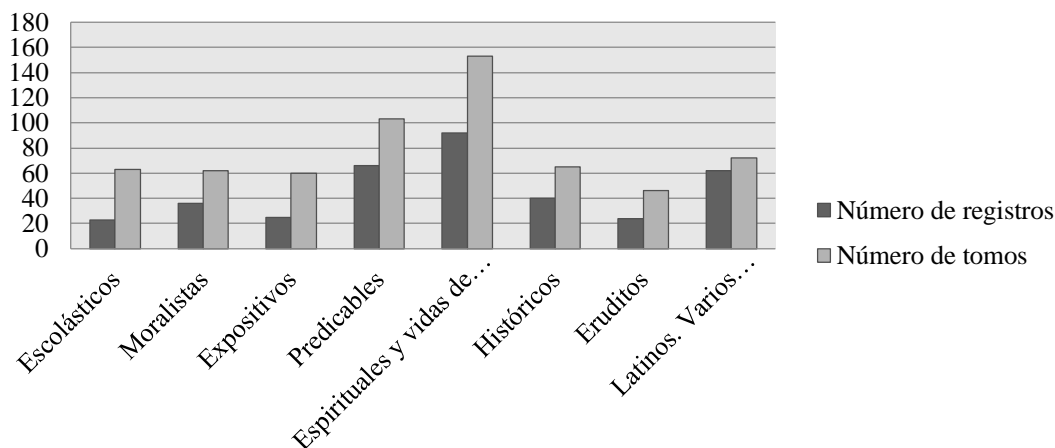
**Fig. 35** Encuadernación del inventario titulado *Memoria de los libros*, que tiene esta *Librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas*, Biblioteca Nacional. En la pasta posterior se observa una mutilación que puede atribuirse a que el ejemplar estaba encadenado.

Para mayor apreciación del inventario véase el Anexo II: *Labores del bibliotecario novohispano*, Transcripción paleográfica de la Memoria de la Merced de las Huertas. A continuación, mostramos tablas y gráficas sobre las obras y materias registradas en el inventario y el análisis de esos datos.

<b>Materia</b>	<b>Obras</b>	<b>Tomos</b>	<b>Foja del registro</b>	<b>Localización</b>
Escolásticos	23	63	f.1 r	
Moralistas	36	62	f. 7r, f. 7v	
Expositivos	25	60	f. 13 r	
Predicables	66	103	f. 19 r, f. 19 v; f. 20 r	
Espirituales y vidas de santos	92	153	f. 26 r, f. 26 v; f. 27 r, f. 27 v	
Históricos	40	65	f. 34 r, f. 34 v	
Eruditos	24	46	f. 41 r	
Latinos. Varios pequeños	62	72	f. 47 r; f. 48 r, f. 48 v	
<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>624</b>		

**Fig. 36** Relación entre el número de obras y tomos que poseía la Biblioteca de la Recolección de las Huertas, Tacuba, según el testimonio y división por materias de la *Memoria de las Huertas*





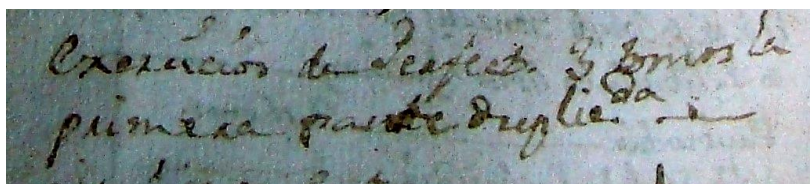
**Fig. 37** Relación entre registros y número de volúmenes divididos por materias

Las materias con mayor cantidad de obras son: espirituales (25%), para la predicación (18%) y, latinos<sup>126</sup> y varios pequeños (17%); en cuanto al número total de ejemplares que poseía la Biblioteca del Convento de las Huertas se mantienen las dos primeras materias a la cabecera: espirituales (24.5%) y para la predicación (16.5%) [Figs. 36-37]. El registro de las obras servía al bibliotecario como guía para preservar y controlar el acervo, por lo que en él se anotaba cualquier dato considerado pertinente, como ejemplo podemos mencionar los siguientes: señalamiento de obras duplicadas, pequeño formato, mal estado de conservación y adquisición mediante *ex dono*.

Como ya se ha señalado, una obra “duplicada” es aquella cuyo número de ejemplares resguardados es superior a uno. En la época novohispana los lectores y bibliotecarios no atendían demasiado a los números de edición o publicación, bastaba con que los ejemplares tuvieran el mismo título y autor para considerar la existencia de duplicados. En la *Memoria de las Huertas* sólo la materia Espirituales y vidas de santos señala los duplicados: en la foja 26r hay anotaciones al margen izquierdo de los registros, sin embargo, tres de las seis obras sólo indican un tomo, lo cual sugiere que fueron sacadas del acervo de consulta cuando se incorporaron en el inventario o fueron añadidas mediante esta forma sin alterar el número

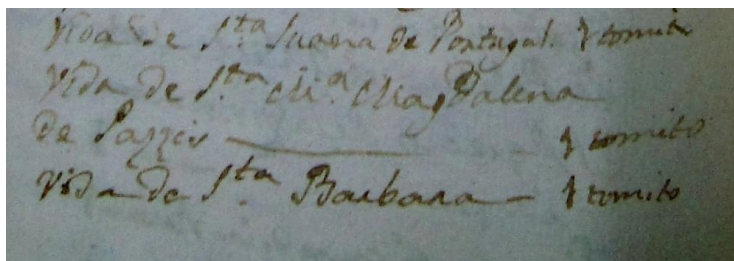
<sup>126</sup> En el rubro de “latinos” se registraron 10 obras: 5 de Vocabularios o *Thesaurus*; uno de gramática latina, otro de gramática nipona; uno más de composición poética y dos sin especificaciones que permitan identificar la temática: “Explicación del libro quarto” y “Quadernito de minimu”.

de tomos; en la f. 26v se registran tres tomos de una obra, de los cuales la primera parte está duplicada (Fig. 38).



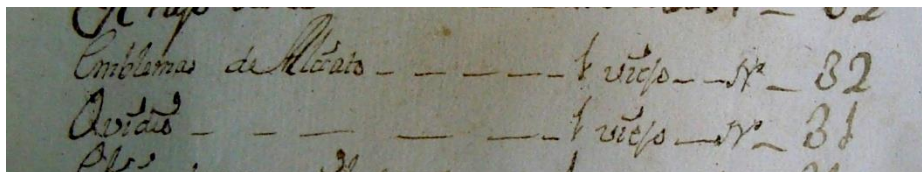
**Fig. 38** “Ejercicios de Perfecto. 3 tomos la primera parte duplicada” (f. 26v de la *Memoria de las Huertas*).

El pequeño formato de las obras era señalado con la palabra “thomito” (Fig. 39), quizá porque estos ejemplares se resguardaban en una estantería o charola distinta, o bien, al final o principio de ésta, para garantizar su perfecto estado de conservación al no mezclarlos con libros de mayor formato. Existen 17 registros, correspondientes a 21 volúmenes con esta aclaración (fojas 1r, 7r, 19r, 26r, 27v y 34v). Además, en la última materia del inventario, se anexó un apartado final nombrado “varios pequeños”.



**Fig. 39** Anotación del pequeño formato de las obras mediante el diminutivo “tomito” (f. 27v de la *Memoria de las Huertas*).

Existen registros señalizados como “viejo” después de la anotación del número de volúmenes (Fig. 40), no está claro si se refiere al mal estado de conservación de los ejemplares o a que son ediciones desactualizadas, sea como fuere, es evidente que de esta manera el bibliotecario podía elegir fácilmente qué obras y volúmenes físicos se intercambiarían o venderían para adquirir nuevas obras. Sólo existen dos registros con esta anotación (foja 41r).

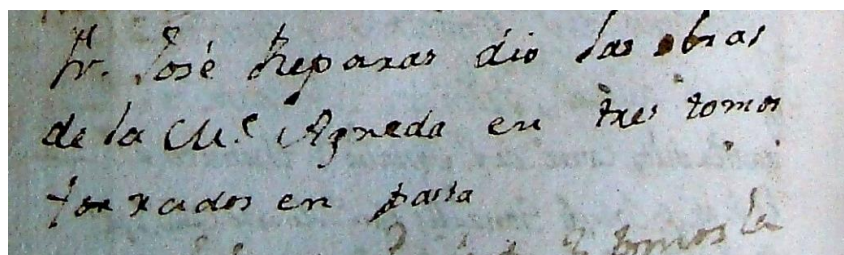


**Fig. 40** Señalización de ejemplar como “viejo” (f. 41r).

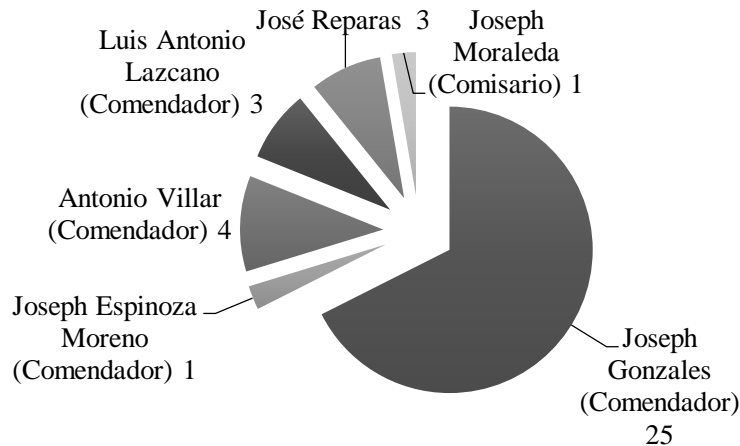
La costumbre antes referida de los religiosos con altos rangos eclesiásticos de donar libros para incrementar el acervo de las bibliotecas se hace constar en varias anotaciones manuscritas que dan constancia de esta práctica, también llamados *ex dono* (Fig. 41). En el inventario están presentes 13 anotaciones de este tipo en las que seis personalidades ilustres donaron 37 tomos de 27 obras (Figs. 42-43), los libros que más se cultivaron fueron las obras históricas con un total de 15 obras (55.5%) y 18 tomos (48.6%); donados por 4 diferentes personalidades. La lectura indica que todas las anotaciones fueron escritas por manos sucesivas que dirigieron o colaboraron con el bibliotecario después de que éste creara el inventario; por otra parte, ni el provincial, ni el comendador –mencionados en el título del documento– figuran entre estas personalidades.

A partir del estudio de estas notas podemos llegar a la conclusión de que la materia más fomentada por estos religiosos superiores fue la histórica, con 15 obras y el 48.6% de los ejemplares ingresados (Fig. 44). Las obras donadas corresponden al 7.3% de los títulos y al 6% de los ejemplares totales del acervo. El comendador Joseph González fue quien incrementó el acervo con mayor empeño al ingresar el 67% del total de tomos donados. Los textos expositivos y latinos no figuran con ninguna donación.

La manera de registrar los *ex dono* era con las sentencias “aplicó” (6), “compró” (1), “dio” (5) y un singular “a costa que dio” (f. 20r), es decir, el donante realizó un obsequio monetario que fue destinado a la compra de ese libro.



**Fig. 41** Registro de obra con *ex dono*: “Fr. José Reparas dio las obras de la M[adr]e Agreda en tres tomos forrados en pasta” (f. 26v de la *Memoria de las Huertas*).

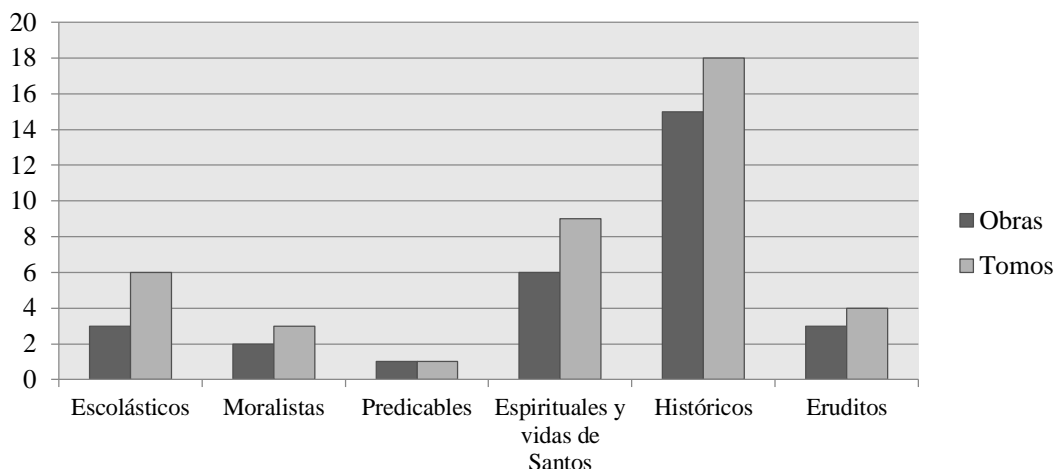


**Fig. 42** Contribución en número de volúmenes que realizaron los seis donadores identificados en la *Memoria de las Huertas* a la Biblioteca del Convento de la Merced de las Huertas

En su lectura, se reconocen al menos cinco manos que completaron el inventario añadiendo las obras que se fueron sumando al acervo; de éstos, sólo el autor del inventario indicó el número consecutivo, al resto le pareció suficiente incluir sólo el registro de la obra y el número de tomos (63 registros). Tres de las personas que completaron el inventario tuvieron gran interés en escribir el *ex dono* mediante el cual fue adquirida la obra.

Materia	Nombre del donante	Obras	Tomos	Localización de la anotación
Escolásticos	Joseph Gonzales (comendador)	2	5	f. 1r
	Joseph Espinoza Moreno (comendador)	1	1	f. 1r
Moralistas	Antonio Villar (comendador)	2	3	f. 7v
Predicables	Luis Antonio Lazcano (comendador)	1	1	f. 20r
Espirituales y vidas de santos	Joseph Gonzales (comendador)	3	4	f. 26r
	Joseph Gonzales (comendador)	2	2	f. 26v
	José Reiparas	1	3	f. 26v
Históricos	Joseph Gonzales (comendador)	8	10	f. 34vr
	Joseph Moraleda (comisario)	1	1	f. 34v
	Antonio Villar (comendador)	1	1	f. 34 v
	Luis Antonio Lazcano (comendador)	2	2	f. 34v (2)
Eruditos	Joseph Gonzales (comendador)	3	4	f. 41 r
<b>TOTAL</b>	<b>6 personalidades</b>	<b>27</b>	<b>37</b>	

**Fig. 43** Tabla de los donadores de libros identificados en la *Memoria de las Huertas* separada por las materias en que éste está dividido y los registros en los que se explicita el *ex dono*.



**Fig. 44** Relación entre el número de obras y volúmenes físicos donados, identificados en la *Memoria de las Huertas* y separados por las materias en que éste está dividido.

Por lo que se refiere al número consecutivo, considero que es el número de su ubicación en estantería, concretamente, de la charola del librero, pues a cada número le corresponde entre 3 y 47 tomos; el estudio del inventario revela que las charolas fueron asignadas a grupos de temáticas, probablemente atendiendo al formato de los libros, de manera que las charolas 1 a 7 estarían destinadas a Escolásticos, Moralistas y algunos Espirituales; las 8 a 16 a Predicables y Expositivos; y las 19 a 33 a Espirituales, Históricos, Eruditos, Latinos y algunos Expositivos y Escolásticos (Fig. 45). Es interesante notar que al apartado titulado “Varios pequeñitos” se le asignaron las charolas 28 y 31.

Número	Núm. de registros	Núm. de tomos	Materias
N. 1	2	3	Escolásticos
N. 2	9	26	Escolásticos, Moralistas
N. 3	6	11	Escolásticos, Moralistas
N. 4	2	7	Escolásticos
N. 5	20	24	Moralistas, Espirituales
N. 6	9	15	Moralistas
N. 7	6	14	Escolásticos, Moralistas
N. 8	18	27	Predicables
N. 9	8	11	Predicables, Expositivos
N. 11	5	15	Predicables
N. 12	13	18	Predicables
N. 13	15	29	Predicables, Expositivos
N. 14	9	18	Predicables
N. 15	17	27	Predicables, Expositivos

N. 16	6	8	Expositivos
N. 19	13	16	Expositivos, Espirituales, Históricos
N. 20	11	27	Expositivos, Históricos
N. 23	13	14	Históricos, Eruditos, Latinos
N. 24	4	7	Escolásticos, Latinos
N. 25	1	8	Históricos
N. 26	4	10	Históricos, Eruditos
N. 27	7	44	Espirituales
N. 28	34	42	Espirituales, Históricos, Eruditos, Latinos
N. 29	4	14	Expositivos, Eruditos
N. 30	10	10	Espirituales
N. 31	24	25	Espirituales, Eruditos, Latinos
N. 32	20	31	Espirituales, Históricos, Eruditos, Latinos
N. 33	18	23	Espirituales

**Fig. 45** Tabla del acomodo en estantería de los ejemplares de la biblioteca de la Merced de las Huertas

En resumen, los inventarios eran creados para mejorar el control y administración de la biblioteca, el ejemplo de la *Memoria de las Huertas* que hemos descrito es una muestra clara de cómo se dirigían las bibliotecas y cómo variaba el celo y empeño de los bibliotecarios y el afán de las instituciones religiosas por incrementar los ejemplares. Es destacable el hecho de que ningún registro fue tachado, lo que indica que ninguna obra fue vendida o intercambiada para adquirir nuevos materiales.

El ordenamiento por materias fue la manera más común de registrar las obras en los inventarios de las bibliotecas,<sup>127</sup> mas hubo también otros criterios de categorización adicionales que emplearon los administradores de los acervos novohispanos en función de las necesidades de su institución, de manera que pueden encontrarse varios criterios de clasificación en un mismo inventario. Los criterios de ordenamiento adicionales en los registros fueron: separar las obras “sencillas” o “sueltas” de las “duplicadas”;<sup>128</sup> registrar las

<sup>127</sup> Otro ejemplo de ordenamiento por materias es el *Inventario de sacristía, librería y más oficinas de este Convento de Santa María la Redonda de México* (BNM, Archivos y manuscritos, MS. 1073); el *Libro de las cosas que tiene la sacristía, hospedería, refractorio y cocina de este Convento de San Juan Teotihuacán, Año de 1728* que además incluye la letra de la clasificación (BNM, Archivos y manuscritos, MS. 998); el *Inventario del Convento de las Llagas de N. S. P. S. Francisco de la ciudad de Puebla*, datado en 1744.

<sup>128</sup> *Índice de libros duplicados* (BNM, Archivos y manuscritos, MS. 22); a través de la *Colectanea de Cartas-cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros que Fr. Francisco de la Rosa Figueroa, siendo bibliotecario de este convento de N. P. S. Francisco de México, tuvo por sumamente interesante introducir al*

nuevas obras adquiridas, utilizando como parámetro general algún inventario precedente o el nombramiento del nuevo bibliotecario;<sup>129</sup> y muy excepcionalmente, separando las obras por autores.<sup>130</sup>

Se buscaba apremiar el préstamo de los ejemplares “duplicados”, de los que se poseían dos o varios, y mantener en la biblioteca los “sencillos”, de los cuales se poseía sólo un ejemplar; en caso de que estas obras salieran de la biblioteca, se cuidaba que fueran devueltas prontamente.

Como se ha indicado, el registro de las obras señalaba ciertos datos clave, el título de la obra y la localización eran fundamentales, aunque también se solía asentar el nombre del autor, según la forma más conocida o impresa en la portada, por lo que muchas veces tanto el título como el autor coincidían con la anotación manuscrita en el lomo, que a veces, también tenía el orden que ocupaba en la estantería (Figs. 47-48), así lo hizo el religioso franciscano que realizó el inventario del Convento de las Llagas, el cual explica que:

---

*N. R. y V. Definitorio desde el año de 1749 hasta el año de 1772, así por los cuantiosísimos aumentos de libros que nuestros superiores prelados hicieron en mi tiempo como para satisfacer debidamente la entera confianza que los R.R. P.P. venerables Definitorios y nuestros R.R. P.P. Provinciales se han dignado hacer siempre en mi tenuidad, en Memoria de libros y cartas cuentas del convento de San Francisco de México de 1749 a 1772 (BNM, Archivos y manuscritos, Convento de San Francisco 103/1449.1), tenemos noticia de que un anterior bibliotecario escribió una Memoria de los libros sencillos del Convento de San Francisco de México, que él emplea para rastrear los que se conservaban en su tiempo y reportar los faltantes en la misma Colectanea (tomado de Carreño, E. (2013), pp. 185-86).*

<sup>129</sup> *Colectanea de Cartas-cuentas jurídicas de cargo, descargo y aumentos de libros que Fr. Francisco de la Rosa Figueroa, siendo bibliotecario de este convento de N. P. S. Francisco de México, tuvo por sumamente interesante introducir al N. R. y V. Definitorio desde el año de 1749 hasta el año de 1772, así por los cuantiosísimos aumentos de libros que nuestros superiores prelados hicieron en mi tiempo como para satisfacer debidamente la entera confianza que los R.R. P.P. venerables Definitorios y nuestros R.R. P.P. Provinciales se han dignado hacer siempre en mi tenuidad, en Memoria de libros y cartas cuentas del convento de San Francisco de México de 1749 a 1772 (BNM, Archivos y manuscritos, Convento de San Francisco 103/1449.1).*

<sup>130</sup> El inventario del colegio jesuita realizado después de la expulsión de la orden, titulado *De autores jesuitas corrientes que se hallan en la librería del Colegio de San Pedro y San Pablo de México*, se conforma de dos expedientes relativos a la biblioteca: *El índice de autores comunes que se hallan en la librería de este Colegio de San Pedro y San Pablo de esta Ciudad de México, Año de 1774*, y el *Índice de autores jesuitas corrientes, que se hallan en la librería de este colegio de San Pedro y San Pablo de esta Ciudad de México, los que están colocados en separación de sus facultades, expresión y tomos y sus tamaños, manifestados los de folio con esta F, los de cuarto con esta Q, los de Octavo con esta O y los pequeños con esta P* (AGN, vol. 91, Ramo Clero secular y regular, clasificación antigua: Cuaderno 1, leg. 10. Letra A, núms. 15 y 16). En este caso la clasificación por autores se debió a que la corona española prohibió la lectura de autores de la Compañía de Jesús después de su expulsión; pese a lo anterior, es común encontrar obras suyas e incluso Historias de la Compañía de Jesús entre los acervos bibliográficos de las demás órdenes (Tomado de Carreño, E. (2013), pp. 210-11).

Certificándose [el bibliotecario], por el índice o nómina, cuál era el rótulo y número que tenía, el que en muchos libros suele estar anotado en la primera hoja. En los libros que tienen pergamino, están seguros los rótulos escribiéndolos en el libro propio con buena tinta, que tenga una puntita de goma, cuidando de no lastimar el libro para quitarle lo que tiene escrito en el lugar donde ha de rotularlo; y lo mismo cuando fuere preciso variar dentro del libro, si acaso lo tuviera anotado en la hoja primera.<sup>131</sup>

Sobre el registro y las anotaciones al lomo, las *Constituciones* de Linás establecen que:

2. Huic ergo fratrem subiungimus, vt librorum species sic diferetis componat ordinibus, vt secundum diversitates facultatum sint ad invicem separati. Qui pertineant ad vnam scientiam & facultatem simul in vno, vel pluribus pluteis per suas cellas, & ordines componat, titulo facultatis desuper addito, & signatis voluminibus proprijs numeris, vt per eos facile inueniantur in tabula.

2. Por tanto, a este hermano subordinamos, que ordene las clases de libros de tal manera, según las distribuciones de lo diferente, que sean separados según las diversidades de facultades a lo largo del lugar vecino. Que los que pertenezcan a una ciencia y facultad los coloque juntos en una o en varias repisas por sus estantes y órdenes, añadiendo el título de facultad arriba, y signando los números a los volúmenes, para que por éstos sean encontrados fácilmente en el índice.

Acerca de la rotulación de los libros del Convento Grande de la Merced del *corpus* de estudio, sólo 172 de los 225 volúmenes físicos poseen anotaciones manuscritas legibles, ya que 9 carecen de encuadernación, 26 están encuadernados en piel con tejuelos cuya rotulación es posterior y no manual y en 18 la anotación ya no es legible o nunca existió. Los datos que se anotaban en las encuadernaciones son: autor, título, tomo, contenido y localización en la estantería. Las combinaciones más usadas fueron autor y título (55), autor, título y tomo (50), seguida de otras varias (Fig. 46). Sólo 20 ejemplares fueron rotulados en la pasta anterior con la localización, el resto de la información y los ejemplares fueron rotulados en el lomo.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> *Inventario y memoria de todos los libros que tiene la librería de este Convento de Llagas de N. S. P. S. de la ciudad de Puebla. Con un índice de todos los autores por los nombres, y apellidos, para hallar fácilmente, cualquier libro que se buscare. Escrito por un Religioso, Lector de Sagrada Teología del mismo Convento; quien pide, suplica, rueguen a Dios por él. Véase las notas, y advertencias que después se ponen para inteligencia de este inventario, e instrucción =Del P. Bibliotecario=Véase con especialidad el párrafo último de dichas Notas. Acabose a 22 de mes de agosto del año de 1744, h. 5r (Citado por Carreño Velázquez, E. (coord.), (2013), p. 160).*

<sup>132</sup> Véase el Anexo II: *Labores del bibliotecario novohispano*, Rotulación de las encuadernaciones.



Respecto a las encuadernaciones, el 80% de los volúmenes físicos fue encuadernado en pergamino, 11.55% en piel, 8% carece de encuadernación y 0.44% fue reencuadernado posteriormente con una media encuadernación de piel y queratol.

### 3.2.3. Clasificación

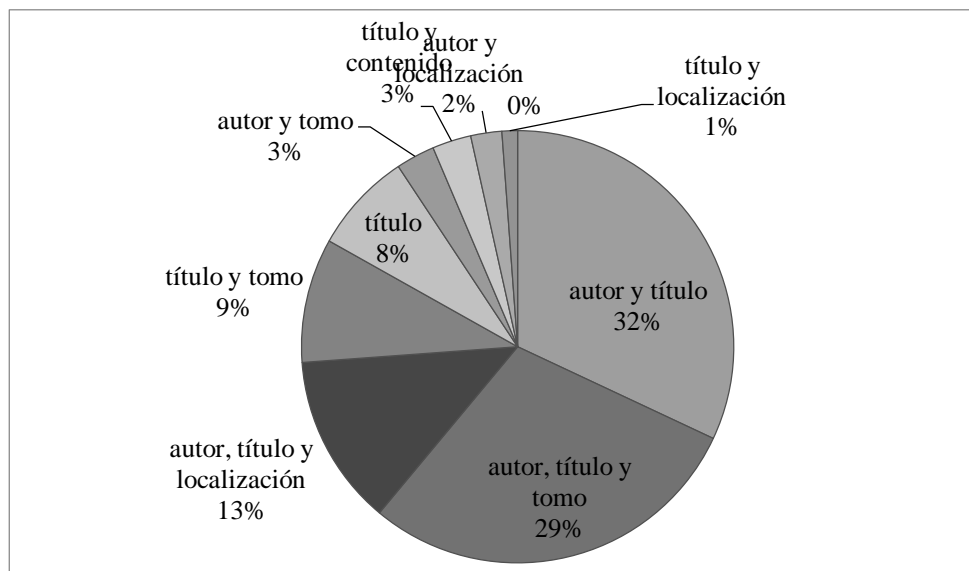
El bibliotecario debía poder ubicar en la estantería cualquier ejemplar para poder prestar el material solicitado, y después devolverlo al lugar correcto. Por tanto, los bibliotecarios realizaban su propia clasificación empleando letras para distinguir las materias, a cada letra del abecedario latino se le asignaba una materia específica de acuerdo a los temas del acervo, y los ejemplares de la misma materia se agrupaban y colocaban juntos en la estantería, la cual también era señalizada para hallar los libros rápidamente; cuidar de cada uno de los ejemplares era importante, así que algunos bibliotecarios incluyeron como parámetro clasificatorio los formatos de los libros, para que los volúmenes en cuarto no se dañaran compartiendo estante con los de folio, ejemplo de ello lo encontramos en el preámbulo del inventario que realizó el bibliotecario franciscano del Convento de las Llagas de Puebla:

Buscas algún expositor sobre los Salmos, pues mira en la Nómina de las que están bajo la letra A, que son Expositivos de a cuarto; bajo la O, que son expositivos en octavo, y encontrarás quien trate sobre los Salmos. Lo mismo semejantemente harás si buscaras los Escolásticos, Predicables, Moral, &ca., pues para todos hay clases y nóminas.<sup>133</sup>

No contamos con suficientes ejemplos para reconstruir la clasificación temática que empleó el Convento Grande de la Merced, tan sólo el 16% del *corpus* estudiado posee la anotación de localización (Fig. 46), 16 volúmenes lo registran en el lomo y 20 en la pasta anterior. Un solo ejemplar está marcado con la letra E (Fig. 48), lo que sugiere que el convento también utilizó, al menos en algún momento, la clasificación por materias con una letra asignada para su ubicación en la estantería.

---

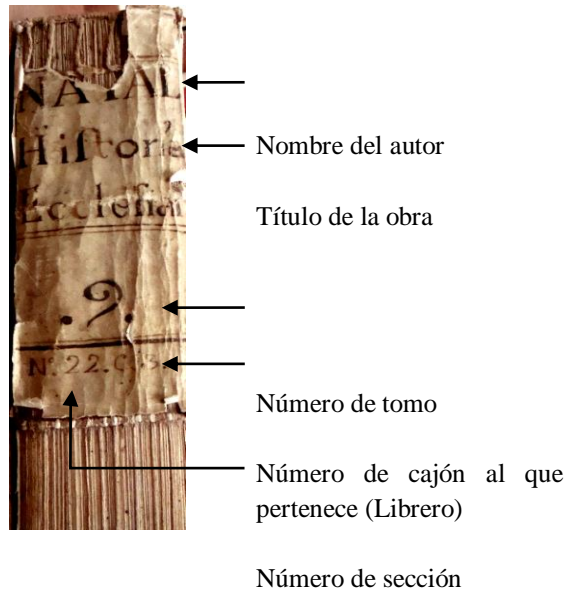
<sup>133</sup> *Inventario y memoria de todos los libros que tiene la librería de este Convento de Llagas de N. S. P. S. de la ciudad de Puebla. Con un índice de todos los autores por los nombres, y apellidos, para hallar fácilmente, cualquier libro que se buscare. Escrito por un Religioso, Lector de Sagrada Teología del mismo Convento; quien pide, suplica, rueguen a Dios por él. Véase las notas, y advertencias que después se ponen para inteligencia de este inventario, e instrucción =Del P. Bibliotecario= Véase con especialidad el párrafo último de dichas Notas. Acabose a 22 de mes de agosto del año de 1744, h. 3v. (Citado por Carreño, E. (coord.), (2013), p. 155).*



**Fig. 46** Relación del número de ejemplares físicos conforme los datos rotulados en la encuadernación

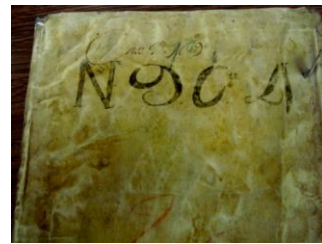
Existen ejemplares marcados con un método distinto a la rotulación en la encuadernación — sea en el lomo, pasta anterior o ambos—; esta metodología es la adherencia al lomo de un tejuelo de papel con un número impreso. En el caso del *corpus* estudiado existen 25 volúmenes con el tejuelo de papel impreso con el número “2”, y un solo ejemplar con el número “4” (Fig. 49); sin embargo, en la BNAH hay libros de otras órdenes religiosas con esta misma clasificación.

El papel artesanal, la impresión calcográfica y la presencia del tejuelo en ejemplares de otras instituciones religiosas pertenecientes a otras órdenes, hace suponer que esta clasificación fue realizada a finales del siglo XIX o principios del XX por algún bibliotecario del Museo de Historia Natural, ubicado en la Real y Pontificia Universidad de México. El objetivo de estos tejuelos era señalar el número de ejemplares de una misma obra presentes en el acervo, bastante acrecentado con la desamortización de los bienes eclesiásticos. De manera que los volúmenes marcados con el número dos y subsiguientes serían “duplicados” de esa biblioteca robustecida por las librerías de varias órdenes religiosas, mercedarias y no mercedarias.



**Fig. 47** Lomo rotulado con apellido del autor, título abreviado de la obra, número de tomo y ubicación en estantería: “NATALIS/ Historia ecclesiae .9. No. 22. C.3.” en *Historia Ecclesiastica Veteris novique testament. Ab orbe condito ad annum post Christum natum millesimum sexcentessimum et in loca ejusdem insignia dissertationes historicae, chronologicae, criticae, dogmaticae* de Noël Alexandre, segunda edición impresa en Lucca (Italia) por Leonardo Venturini en 1752. (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.13.)

**Fig. 48** Lomo y pasta anterior rotulados, al lomo el apellido del autor, el título abreviado de la obra y la letra de la materia con que fue clasificado; en la pasta los números de ubicación: “CARTAGENA Homiliae E.”, “N9 C.4”. En *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicae, a tum morales, in tres tomos distributae* de Juan de Cartagena, Editio postrema impresa en Amberes por Jan Keerberghen, en 1622 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.7.)





**Fig. 49** Ejemplares con tejuelo de papel al lomo, el papel es artesanal; a pesar de la cola empleada en adherirlos pueden apreciarse los corondeles y puntizones. El tejuelo con el número 2 corresponde al *Sermón a la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima nuestra Señora*, de Hernando Muñoz. Madrid: por Miguel de Serrano de Vargas, 1617. (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13); el tejuelo con el número 4 pertenece al *Diccionario Portatil de los Concilios*. Madrid: Por D. Joachin Ibarra; a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del reino, 1782. (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.16.)

Quienes se dedicaban al oficio de bibliotecario debían conocer a profundidad los temas y materias presentes en el acervo, tener la prudencia suficiente para adquirir nuevos ejemplares que contribuyeran al desarrollo espiritual e intelectual de sus hermanos, y la perspicacia de saber guiar a los religiosos con los materiales de estudio necesarios. El trabajo era arduo y el constante contacto con el material resguardado propició que quienes se dedicaban al manejo de acervos documentales se convirtieran en los cronistas de sus órdenes o realizaran compendiosas obras eruditas de toda índole, como el *Índice particularísimo en orden alfabético de todos los apellidos de los autores que han ilustrado con sus sermones y singulares obras nuestras regiones americanas*, realizado por el bibliotecario franciscano De la Rosa y Figueroa e incluido en la *Colectanea de cartas-cuentas* antes mencionada.

Gracias a la firma de Cristóbal de Aldana en las *Informaciones secretas y publicas de Vita et mos de José María Roche y Volañes, año de 1783*,<sup>134</sup> se ha podido constatar su firma y nombramiento como comendador del Convento de San Cosme y San Damián de Puebla (Fig. 50).

Sólo existen tres fuentes para la vida del bibliotecario Fr. Cristóbal de Aldana: las arriba citadas *Informaciones* con su firma (Fig. 50), un libro titulado *Crónica de la Merced de México*,<sup>135</sup> y el prólogo de la publicación de Pareja. El prologuista de Pareja, el P. José María Andrade, menciona un rarísimo libro impreso conocido por él a través del único ejemplar encontrado, propiedad suya, el cual es descrito como:

<sup>134</sup> BNAH, Archivo Histórico, Fondo Mercedario, C1/E11, FF1-8.

<sup>135</sup> Aldana, C. (1953). *Crónica de la Merced de México*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

un tomito en 8º menor con 7 fojas preliminares, y páginas 1 á 268, con este título “Compendio| Historico Chrono| lógico, de e|Establecimiento, (*sic*) y progresos| de la Provincia de la Visitaci| on de Nueva España,| del Real, y Militar Orden de N. S. de la| Merced| Extrahido de la Chronica, que dexó manuscrita el M. R. P. M., F. Francisco Pareja; Dr. y Decano de Sag. Theol. en la Real| Vniv. de México: dos veces Com. del Conv. grande, y ótras dos| Proal. Primer Rect. de S. Ramón, Qualif. del Sto. Offi. etc.| Por| el P. Mr. F. Christoval de Aldana: Com. que ha sido de los| Conventos de Zacatecas, Guadalaxara y México: Sinodal en| el Obispado de Guad. è hijo del Con. de la Recol. á quien lo| D. C. y O| *Interroga generationem pristinam, etc. diligenter investiga,| Patrum memoriam.* Ex. Lib. job. Cap. VIII”. En la anteportada tiene la nota de "Tomo Primero| mas no creo que se publicara el segundo". La impresión parece de fines del siglo pasado, y por lo ménos es posterior á 1770, porque se citan los Concilios del Sr. Lorenzana: es sumamente tosca y plagada de innumerables y groseras erratas.<sup>136</sup>

Y vistas estas informaciones por el M. R. Padre Maestro Fr. Christoval de Aldana Comendador de este Convento de Sn. Cosme y Sn. Damián de N. S. de la Merced, dixo su paternidad q<sup>e</sup> las havia, y hubo por presentadas, y mandó q<sup>e</sup> se remetiesen á los Padres Lector de prima Fr. Gregorio Venegas, y el Juvilado Athenagoras de Huesca para q<sup>e</sup> las examinen, y digan si estan conformes á lo q<sup>e</sup> ordenan nuestras sagradas constituciones exponiendo su parecer á continuacion de este proveido alli lo mandó, y firmo S. P. R. dicha *ut supra*. Fr. Christoval de Aldana, Comendador.

**Fig. 50** Firma del comendador del Convento de San Cosme y San Damián, Fr. Christoval de Aldana, en las *Informaciones secretas y publicas de Vita et mos de José María Roche y Volaños, año de 1783*. Su resolución dice “Y vistas estas informaciones por el M. R. Padre. Maestro Fr. Christoval de Aldana, Comendador de este Convento de Sn. Cosme y Sn. Damián de Nuestra Señora de la Merced, dixo su paternidad que las havia, y hubo por presentadas y mandó que se remetiesen a los Padres Lector de prima Fr. Gregorio Venegas, y el Juvilado Athenagoras de Huesca para que las examinen, y digan si estan conformes á lo que ordenan nuestras sagradas constituciones exponiendo su parecer a continuacion de este proveido alli lo mandó y firmo S. P. R. dicha *ut supra*. Fr. Christoval de Aldana, Comendador”.

<sup>136</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, pp. x-xi (prólogo de Andrade).

Según el P. Andrade, este Cristóbal de Aldana tomó el hábito en el Convento de la Merced de las Huertas, nació de padres nobles y acomodados, pero al morir su padre la familia quedó en la pobreza. En 1744, con nueve años de edad, fue recogido en el Convento y allí recibió educación. Lo anterior se conoce a través de lo que “dice él mismo” en el prefacio de la obra citada, sin embargo, Aldana no proporciona fechas, éstas son invención de Andrade; lo que el historiador afirma en el preámbulo de su compendio de manera autobiográfica es lo siguiente:

Son tantas las obligaciones, que dulcemente me instimulan (*sic*) a procurar ha (*sic*) hacer algun obsequio al Religiosissimo Convento que fue la dichosa Cuna, en que renaci, y me crie para militar, (aunque indigno) en la Religion Redemptora que aunque mi tributo sea tan corto, como corto mi ingenio, no puedo menos, que ofrecerlo a quien por tantos títulos estoy obligado.

A este exemplarissimo Claustro devo mi educacion, y en el tubo (*sic*) acogida mi orfandad: porque aunque, por beneficio de la divina Providencia, nasi (*sic*) de padres nobles, y de razonables facultades, como estas eran bienes de la fortuna a bueltas (*sic*) de su rueda inconstantemente mi Madre quedo pobre, y yo sin Padre. Pero Dios que todo lo ordena fuerte, y suavemente dispuso, q' por caminos, no esperados, yo tubiera (*sic*) en este hermoso, y serrado (*sic*) Huerto, de flores de virtudes, y frutos de Religión: exemplos para mi educaciòn, y Maestros para la instruccion de mi infancia.

Allí logre alistarme en la Redemptora Militancia: allí cuidaron de que pasase (*sic*) yo al estudio de facultades evitado la osiosidad...<sup>137</sup>

Los cargos que Cristóbal de Aldana desempeñó en la Orden de la Merced fueron: comendador del Convento de Zacatecas, Guadalajara y México, según se expone en la portada del libro referido (Fig. 51). El prologuista asegura que en el capítulo provincial celebrado el 5 de mayo de 1792, fue electo comendador de la Recolección de Merced de las Huertas, pues así se registró en la *Gaceta de México* que entonces se publicaba. León Cázares añade que en el capítulo provincial de 1789 fue nombrado “historiador general”.<sup>138</sup>

La datación de las *Informaciones secretas y publicas de Vita et mos de José María Roche y Volaños* y de las noticias proporcionadas por el P. Andrade lo situán en el siglo

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, pp. 10-11.

<sup>138</sup> León, C. (1999), p. 237, n. 177.

XVIII. Por otra parte, el marcado interés historiográfico en la obra de Pareja sugiere que en todos los casos se habla del bibliotecario del Convento Grande antes mencionado, quien desempeñando esta labor decidió editar y resumir las obras no impresas del cronista mercedario Francisco Pareja.

La historia del *Compendio historico chronologico* se remonta a una impresión rústica que probablemente se elaboró en el Convento de la Merced por un impresor aficionado (Fig. 52), quien se disculpa ante el lector de la siguiente manera:

El impresor.

Muchísimas son las erratas, q' lleba este Librito tanto en la colocacion de las letras como en la Ortografia; pero si el q' leyere es prudente, emmendarà los yerros, y disculpara mi pericia, suponiendo, q' en el arte no soy ni discipulo; porq' no he tenido Maestro.

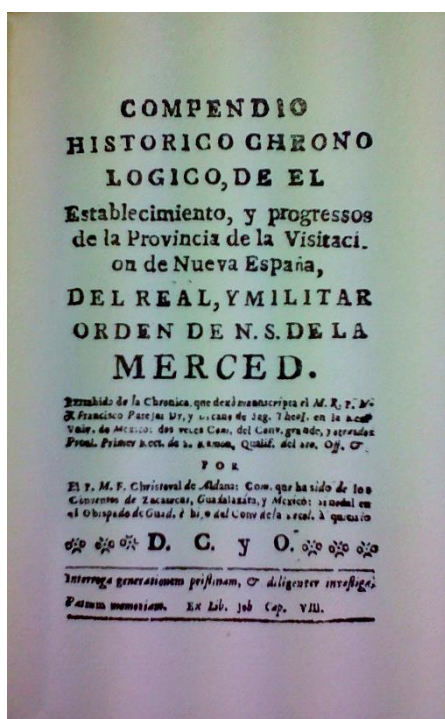


Fig. 51 Portada de la obra histórica escrita por el bibliotecario Cristóbal de Aldana

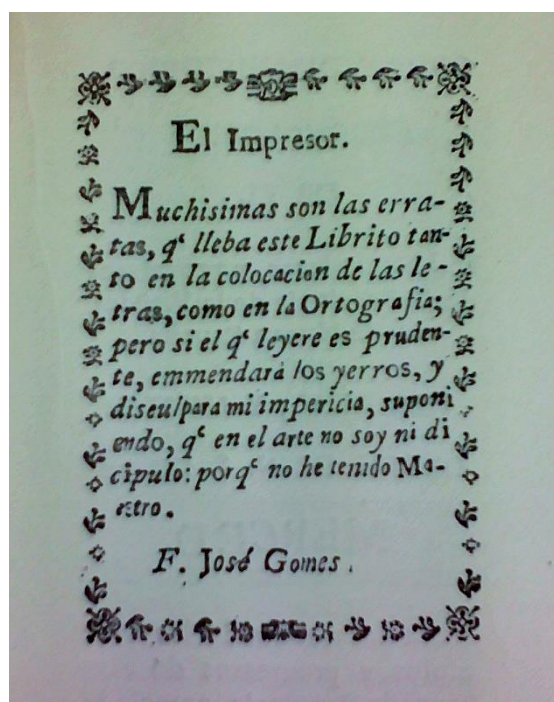


Fig. 52 Anotación del impresor a la publicación del siglo XVIII del *Compendio historico chronologico* de Cristóbal de Aldana

Fr. José Gomes<sup>139</sup>

<sup>139</sup> Aldana, C. (1919), p. 18.

De esta primera edición sólo se tiene conocimiento de un ejemplar, propiedad del P. José María de Andrade, prologuista de Pareja en la impresión facsimilar de 1882, quien lo heredó a su sobrino el canónico Vicente de Andrade, el cual a su vez lo dejó a su sobrino el Lic. D. Adrián F. León, de quien lo recibió Federico Gómez de Orozco. Bajo la dirección de este último y con un prólogo suyo, la impresión rústica, que probablemente data del siglo XVIII, fue impresa en una edición facsimilar en 1929 por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos en un tiraje menor que fue distribuido únicamente entre los asociados bajo el título *Crónica de la Merced de México*.<sup>140</sup> En 1953 la UNAM trató de divulgar la obra en una tercera edición anotada, con prólogo de Jorge García Lacroix.<sup>141</sup>

Orozco, Lacroix y León Cázares consideran el compendio autoría de Aldana porque impugna las opiniones de Pareja,<sup>142</sup> quien utiliza fuentes históricas distintas,<sup>143</sup> y critica lo inverosímil de algunos episodios en la obra de Bernal Díaz del Castillo, fuente de Pareja, así como la ingenuidad del cronista mercedario de fiarse de él por ser un testigo presencial.<sup>144</sup> El mismo Cristóbal de Aldana dice lo siguiente acerca de su obra:

Mi principal empeño ha sido seguir en todo a la verdad, y como esta para complacer, e interesar, no necesita sino de colores naturales, he puesto poco cuidado en el estilo y aun por no apartarme de lo mas verosimil falto algunas veces, sin escrupulo, a las obligaciones de compendiador: finalmente, si mi trabajo no a gradare yo siempre quedo ganancioso, con haber evitado la osiosiedad; y si acaso pareciere bien, dare despues desta, una relacion Geografica, y Chronologica de los Conventos, q' oy tiene esta Sagrada Provincia, con la Escala curiosa, de las lenguas, q'cada uno dista, de este grande de Mexico.<sup>145</sup>

El compendio está compuesto por dos libros, las partes subsecuentes que Aldana anuncia en su prólogo parece que no vieron la imprenta. El primer libro titulado *Los primeros religiosos que llegaron a la Nueva España* es una biografía del Padre Olmedo, el libro segundo *De los*

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. vi (prólogo de Orozco).

<sup>141</sup> Aldana, Cristóbal. *Crónica de la Merced de México*. México: UNAM, 1953.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. viii.

<sup>143</sup> Pareja empleó como fuente de la vida del padre Olmedo la *Historia verdadera de la Conquista* de Bernal Díaz del Castillo; Aldana empleo el manuscrito de Pareja, *La Conquista de México* de Antonio Solís, la *Monarquía Indiana* de Juan de Torquemada y a Díaz del Castillo (Aldana, C. (1952), p. ix del prólogo de Lacroix).

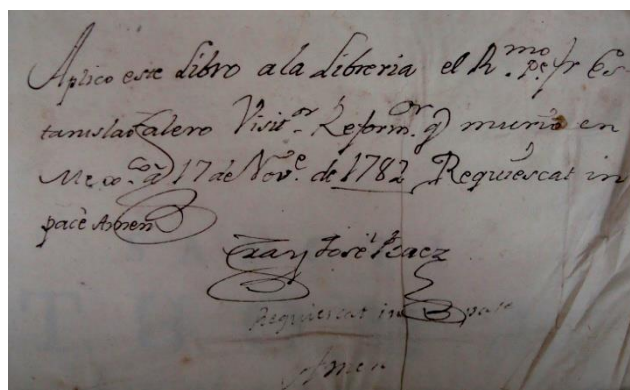
<sup>144</sup> León, C. (1999), p. 238.

<sup>145</sup> Aladana, C. (1929), p. 3 del *Prólogo y razón de este compendio*.



*XII religiosos que vinieron despues de el P. Olmedo, y Fundacion del Convento G. de Mexico* narra el arribo de los doce religiosos que llegaron acompañando a Cortés a su vuelta de España, los problemas a que se enfrentaron hasta el cierre de la calle en el actual barrio de la Merced en 1602 y las disputas con los carmelitas en 1604 para que no participaran en las procesiones y funciones públicas por ser una orden mendicante sólo por participación. La obra de Aldana, al igual que la de Pareja, exalta la figura de Olmedo; no obstante, tal como Lacroix señala, es un relato que exagera las cualidades del padre mercedario a tal grado que “convierte a Cortés en un baladuke que le consultaba hasta las cosas más nimias resultando el P. Olmedo la figura central de la Conquista, y el de Medellín un segundón sin iniciativa”.<sup>146</sup>

El otro Bibliotecario identificado es Fr. José Baez, de quien se localizaron únicamente dos anotaciones, la primera es la adquisición de libros mediante el intercambio de ejemplares “duplicados” del Convento de la Merced de las Huertas (Fig. 16), la segunda es la noticia de la muerte del visitador reformador Fr. Estanislao Falero, a cuyo *ex dono* escrito por otro amanuense añadió la frase “Requiescat in pacem. Amen. Fray José Baez” (Fig. 53).



**Fig. 53** Arriba *ex dono*; “Aplico este libro a la libreria el Rmo. Pe. Fr. Estanislao Falero Visitador Reformador que murio en Mexico a 17 de Nov. de 1782”; abajo anotación de José Baez: “Requiescat in pacem. Amen. Fray José Baez”. En *Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini Opera Omnia*. Editio prima veneta. Venetiis: excudebat Sanctes Pecori, 1740. (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.1.)

El editor de Pareja incluye en la edición de la Crónica un Anexo II *Provinciales*, donde refiere la noticia de un Fr. José Baez, electo provincial en 1774, quien era originario de Huamantla, maestro de Teología, *autor de un Panegírico de San Pedro* publicado en agosto de 1787, y

<sup>146</sup> Aldana, C. (1952), p. x.

electo segunda vez provincial en mayo de 1792.<sup>147</sup> En la Adición al capítulo XLV del Estado cuarto sobre la *Fundación del convento de la villa de los Lagos* se menciona su participación en las visitas realizadas a dicho convento mercedario, desempeñándose como secretario de provincia del provincial Manuel Llano en 1764, 1765 y 1781, y como provincial en 1774, 1775 y 1789.<sup>148</sup>

### 3.2.4. Expurgo

La imprenta sirvió no sólo para difundir el estudio de las sagradas escrituras y las obras patrísticas, sino también propagó ideas consideradas herejes. Una de ellas fue la afirmación protestante que sostenía que el principio de fe se encontraba únicamente en las obras escritas; en respuesta a esta postura, el Concilio de Trento promulgó un decreto en que explicó que la revelación se contenía en los libros escritos y en las tradiciones escritas y no escritas; para reforzar dicho decreto, se emprendieron varias acciones que garantizaran la erradicación de ideas protestantes en los reinos católicos.

“Así, el 8 de abril de 1546 se promulgó la aceptación de los Libros Sagrados y las tradiciones de los apóstoles como las dos fuentes de la revelación y La Vulgata se consideró la traducción aceptada de la Biblia. Una vez lanzada esta ley, el 26 de febrero de 1562 se promulgó otra sobre la necesidad de una lista de libros prohibidos; y para los días 3 y 4 de diciembre de 1563 se pidió al papa la tarea de elaborar una lista de libros prohibidos, un catecismo y la revisión del breviario y del misal”.<sup>149</sup>

El *Índice de libros prohibidos* listaba todas las obras impresas que se consideraban dañinas. Los ejemplares contenidos en esta lista debían ser entregados al revisor del Santo Oficio para ser llevados a la hoguera y procesar a sus dueños a la inquisición. Las obras incluidas en este índice eran: traducciones en lenguas vulgares de la Biblia, libros hebraicos, árabes o de nigromancia; obras posteriores a 1525 que no señalizaban al autor, impresor, año y lugar de impresión en la portada; y libros en los que participó algún autor considerado hereje, ya sea por traducir, comentar o ser su autor.

---

<sup>147</sup> Pareja, F. (1882), vol. II, p. 18.

<sup>148</sup> *Ibid*, vol. II, pp. 555-564.

<sup>149</sup> Carreño, E. (2013), p. 122.

Para salvar la quema de los ejemplares, en 1570, Benito Arias Montano creó el *Índice de libros expurgados*, en que se señalizaba cuáles eran los párrafos que debían ser tachados o modificados, salvando al ejemplar de la pérdida total a causa de la quema.

Tras la propuesta de Montano, el papado publicaba periódicamente un *Index librorum prohibitorum et expurgatorum*. Las instituciones religiosas debían adquirir los volúmenes de los índices, revisar su acervo auxiliándose de su inventario y localizar las obras señalizadas. De poseer alguna obra prohibida o que debía ser expurgada, el bibliotecario debía expurgarla, pasarla al revisor de libros para que le pusiera la nota jurídica correspondiente y ser diligente con la devolución del ejemplar.

El *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* estaba impreso en formato de folio, en uno o dos volúmenes. Los registros estaban ordenados alfabéticamente, el apartado correspondiente a cada letra se dividía en obras prohibidas, obras expurgadas y autores condenados. La entrada del índice generalmente era el apellido del autor y, en menor medida, su nombre o el título de la obra. Para mayor dominio del índice, se incluía al final del último tomo un sumario alfabético para localizar al autor. El conocimiento de la lengua latina era una cualidad que debía tener el bibliotecario, el franciscano autor del inventario de la librería del Convento de las Llagas advierte que:

Estevan en romance comienza con E y en latín Sthepanus con S; Geronymo con G y Hieronymus con H, &ca., y así, si algún Estevan del expurgatorio estuviera en la Librería, no se hallará en los que comienzan con E, por estar en el índice en latín. Y de camino se advierta que, cuando se ofrezca ver si en el expurgatorio está comprendido algún autor, se busque no sólo por el índice de apellidos del dicho Expurgatorio, sino también por el de los nombres, pues ya ha tocado la experiencia alguna vez, [de] faltar en el índice de apellidos el autor, que se halla en el de los nombres”.<sup>150</sup>

---

<sup>150</sup> *Inventario y memoria de todos los libros que tiene la librería de este Convento de Llagas de N. S. P. S. de la ciudad de Puebla. Con un índice de todos los autores por los nombres, y apellidos, para hallar fácilmente, cualquier libro que se buscare. Escrito por un Religioso, Lector de Sagrada Teología del mismo Convento; quien pide, suplica, rueguen a Dios por él. Véase las notas, y advertencias que después se ponen para inteligencia de este inventario, e instrucción =Del P. Bibliotecario=Véase con especialidad el párrafo último de dichas Notas. Acabose a 22 de mes de agosto del año de 1744* (citado por Carreño, E. (coord.), (2013), p. 158).

Por su parte, el bibliotecario realizaba el expurgo mediante la censura de los párrafos, páginas e imágenes estipuladas en el *Índice de libros prohibidos y expurgados* o en los edictos de la Santa Inquisición sobre libros; esto se realizaba tachando, mutilando o recubriendo con una hoja. Para hacer constar que ese libro ya había sido revisado y expurgado, el revisor de libros escribía en portada o contraportada una anotación manuscrita con la frase “[expurgado/revisado] conforme al [expurgatorio/edicto] del año de... por orden del Santo Oficio, [firma del revisor]”, a veces se incluía la fecha y el lugar en que fue realizado el expurgo.<sup>151</sup>

El Santo Oficio era la única institución con la capacidad de nombrar revisores de libros y emitir edictos concernientes al expurgo y prohibición de los libros; para facilitar la tarea de los revisores y garantizar el retorno de los libros que debían ser expurgados, el Tribunal del Santo Oficio nombraba a religiosos regulares y seculares para atender las necesidades de sus conventos, instituciones religiosas y de cualquier encomienda.

En el *corpus* estudiado se tiene testimonio de seis notas de expurgo del revisor de libros mercedario Fr. Juan Antonio, quien expurgó 6 obras de las que hemos localizado 8 volúmenes. Las seis notas de expurgo de los ejemplares refieren que en cada ocasión el expurgo se realizó en el Convento de la Merced de México, en los años 1628, 1631, 1633 y 1634. Gracias a la *Crónica* de Pareja sabemos que Fr. Juan Antonio ingresó en la orden mercedaria como hermano lego (†) con más de veinticinco años, proveniente de una familia humilde y siendo huérfano; fue aceptado y realizó su noviciado de manera ejemplar, posteriormente se desempeñó en los oficios de portero, cuidador de obras y administrador de la mina de Santa Martha en Iztapalapa. Mientras cumplía con aquellos oficios, el religioso lego aprendió de forma autodidacta gramática latina y Teología moral. En 1617, solicitó regresar al convento y al conocer sus méritos, sus hermanos lo alentaron a ordenarse; aprobó el examen y se presentó ante el obispo con la patente obtenida, en 1618 recibió el sacerdocio, se dedicó al estudio de moral y se volvió célebre por sus resoluciones. Fue nombrado revisor de libros por el Santo Oficio y expurgaba todos los libros que se le remitían. Falleció en 1634, con 52 años, habiendo sido hermano lego durante 10 años y sacerdote por 17. El deseo de

---

<sup>151</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), p. 77.

aprender de este religioso mercedario y su amor por los libros se refleja en la siguiente narración de Pareja:

“En la venida de las flotas de los reinos de Castilla, a estos de las Indias, vienen ordinariamente cantidades de libros de todos los géneros y diversas ciencias, y entonces se le remitía su examen, tomaba noticia de los libros principales que venían, así de nuevas impresiones de los Santos Padres, de autores nuevos de teología escolástica, expositiva y moral, de historia y los demás, y en cada flota compraba un juego de cada autor, de su peculio que con licencia de los prelados recogía entre años de limosna de bienhechores, y los leía muy despacio y luego los daba, para la librería del convento, tanto que los más y mejores libros que hoy tiene, son los que en dicho tiempo le dio el P. Fr. Juan Antonio”.<sup>152</sup>

Anterior a la revisión de Fr. Juan Antonio se realizó otra, tal como lo indican las notas manuscritas fechadas con el año 1621 y escritas por el religioso Andrés de Herrera, hermano del rector de la Real Universidad Fr. Juan de Herrera.<sup>153</sup> Andrés de Herrera se ordenó en 1611 en el Convento Grande, y estudió Teología en la Real Universidad cuando dictaba cátedra el mercedario Fr. Pedro de Celi; concursó por la cátedra de vísperas de Filosofía siendo aún estudiante y sin solicitar las licencias de sus prelados; como fue muy aplaudida su oposición, primero fue nombrado lector de Artes del convento, y después, lector de Teología, donde obtuvo los grados de presentado (†) y maestro (†); también se graduó maestro de Teología en la Real Universidad. En 1620 fue electo comendador del Convento Grande, pero no completó el cargo porque el vicario general lo obligó a abandonar la casa en marzo de 1622 para acusarlo de infidelidad, mal gobierno y mala administración del convento, su hermano viajó a España para presentar su defensa ante el maestro general, Fr. Gaspar Prieto, pero no pudo darle la noticia de su exoneración y restitución de honores porque Fr. Andrés de Herrera murió en Veracruz en septiembre de 1625, esperando el arribo de su familiar.<sup>154</sup>

Ambas notas de expurgo firmadas por Fr. Andrés de Herrera hacen mención de que la nota jurídica se escribió en el Convento de la Merced, las notas corresponden a la revisión de cuatro volúmenes, dos tomos del anónimo *Auctari Bibliothecae Patrum et Auctorum*

---

<sup>152</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, p. 538.

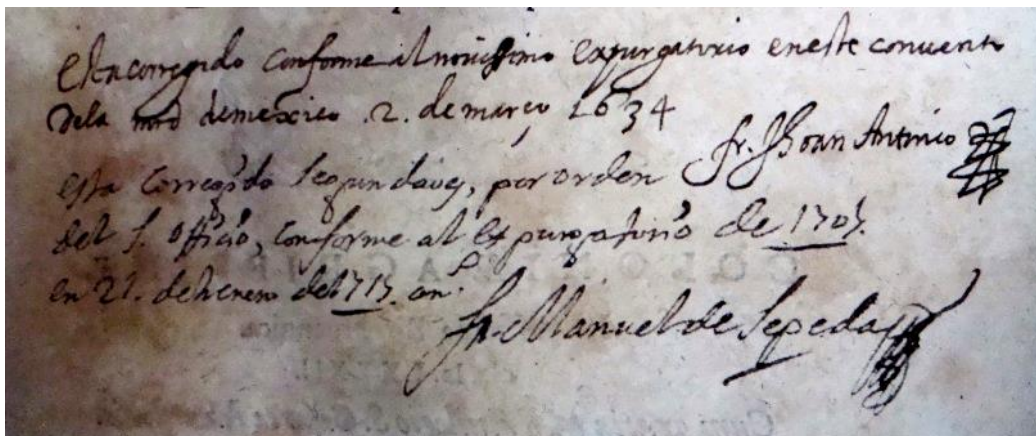
<sup>153</sup> Véase nota 88 y 2.4. *Los mercedarios en la Real Universidad de México*.

<sup>154</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 461-467.

*ecclesiasticorum, qui varios continet eorum in Scripturam Commentarios, disputationes adversus haereticos, Liturgias, et Epistolas erutas partim ex antiquioribus editionibus, partim ex vetustissimis illustrium Bibliothecarum Codicibus manuscriptis* y los tomos 7 y 8 de *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus*, de Margarinus de la Bigne.

Cuatro de las seis obras examinadas por Fr. Juan Antonio en la primera mitad del siglo XVI, al igual que la obra que revisó Andrés de Herrera, fueron puestas a escrutinio por segunda vez por otro religioso en la segunda década del siglo XVIII (Fig. 54). El revisor llamado Fr. Manuel de Sepeda no hizo la revisión en el recinto del convento, sus notas de expurgo están fechadas en el año de 1715, 1716, 1717 y 1719, en todas ellas se utilizó el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* del año de 1707. Tres ejemplares de la BNAH revisados durante enero y febrero de 1717 sugieren que la revisión se llevó a cabo de manera sistemática y pronta para devolver los ejemplares a la biblioteca.

Los ejemplares de la Biblioteca del Convento Grande presentan dos métodos de expurgo empleados: la tachadura y la mutilación (Fig. 55), el expurgo realizado se limitó a corregir y censurar lo que dictaba el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* —a veces sólo era una línea, frase o palabras que debían corregirse o censurarse—, como la *Tabula chronographica, status Ecclesiae Catholicae a Christo nato ad annum MCIV* escrita por Jacques Gaultier e impresa en Lyon por Horacio Cardón en 1616, que se revisó dos veces: una por Fr. Juan Antonio, otra por Manuel Sepeda, ambas revisiones consistieron en verificar que en el índice de autores se tachara el nombre del autor *damnatus* Carolus Maelanus (p. 741); en otros casos se hallan más de cuarenta huellas de expurgo entre censuras, correcciones y anotaciones, como son los cinco volúmenes expurgados por Andrés de Herrera (3) y Manuel Sepeda (5) de la obra *Bibliothecae patrum et veterum auctorum ecclesiasticorum Tomus tertius* [*Tomus quartus, Tomus septimus, Tomus octavus, Index*] de Margarinus Bigne, impresos en París en 1590, en estos cinco ejemplares se hallan 93 huellas de expurgo entre tachaduras y anotaciones.

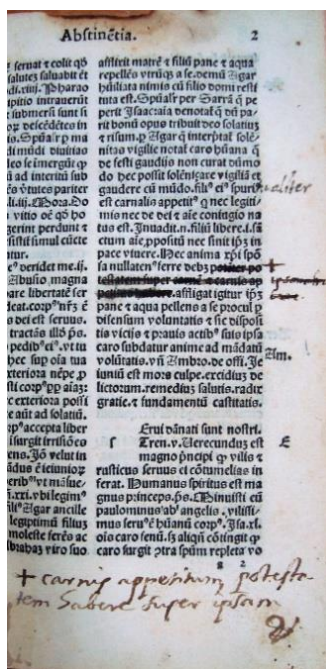


**Fig. 54** Dos notas de expurgo de los revisores de la librería del Convento Grande de la Merced. En la parte superior se lee: “esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en este convento de la mer[ce]d. demexico 2 de marzo, 1634 Fr. Juan Antonio”; en la inferior: “Esta corregido segunda vez por orden del S[anto] officio, conforme al expurgatorio de 1707, el 21 de henero de 1715 años. Fr. Manuel de Sepeda” (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6a).

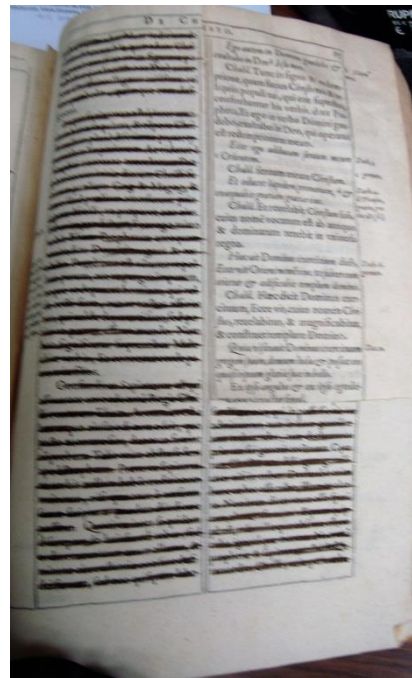
Las notas de expurgo nos permiten identificar 10 obras y 16 volúmenes expurgados por mandato jurídico del Santo Oficio conforme los *Índices de obras prohibidas y expurgadas*, 7 volúmenes revisados en dos ocasiones, a estos números hay que añadir el expurgo sin nota jurídica del *Itinerario para parochos de indios* de Alonso Peña Montenegro (Fig. 57) y las *Figurae Bibliae*, de Antonio Rampegolo, impreso incunable publicado en Venecia por Giorgio de Arreban, en 1496, expurgado por Fr. Juan Antonio en 1631 y Fr. Manuel de Sepeda en 1717. Las publicaciones incunables (†) quedaron fuera del *Índice de obras prohibidas y expurgadas* de Montano, de hecho, el *Novus Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum* impreso en España en 1631 por Francisco de Lira, utilizado en el expurgo revisado por Fr. Juan Antonio, señala que la publicación que debe censurarse es “ANTONIVS DE RAMPEGOLIS. EIVS *Figurae Bibliorum*, Lugduni apud Gulielmum Rovallium anno 1558”, de modo que este revisor se extralimitó en su labor, al igual que Manuel de Sepeda, el revisor del siglo XVIII que en 1717 volvió a colocar la nota jurídica. Si bien es cierto que muy probablemente ellos no realizaron el expurgo, sino un bibliotecario inexperto, no debieron colocar la nota de expurgo.

Las temáticas de los títulos expurgados son predominantemente textos expositivos, obras históricas, de Patrología y en menor medida Teología y Liturgia (Fig. 56). El *Índice de obras prohibidas y expurgadas* y los edictos del Santo Oficio fueron creados para regular los

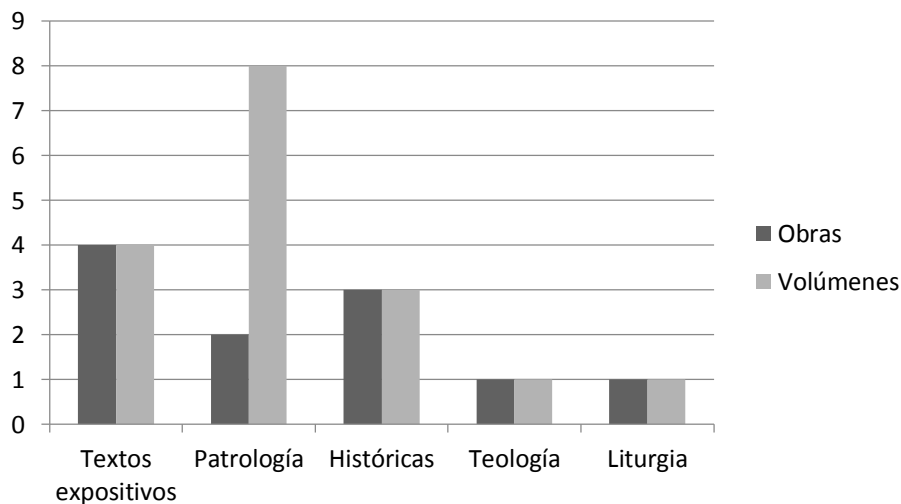
contenidos alejados de las lecturas canónicas de las sagradas escrituras y aquellos contrarios a las buenas costumbres autorizadas por el Estado y la Iglesia Católica; pero la censura no se ciñó a los contenidos señalados en estas regulaciones, los lectores de las obras tenían el derecho de corregir y censurar aquello que su sano juicio considerara oprobio, sin necesidad de acudir con algún revisor de libros u otra personalidad del Santo Oficio para que la nota jurídica correspondiente fuera consignada en el ejemplar.



**Fig. 55** A la izquierda, expurgo realizado mediante la tachadura y la corrección (infra). Tomado de *Figurae Biblicae* de Antonio Rampegolo, impreso en Venecia per Georgio de Arrivabensis en 1496 (Biblioteca Nacional de México, Obras antiguas y raras RI 1496-11-15 RAM.f).

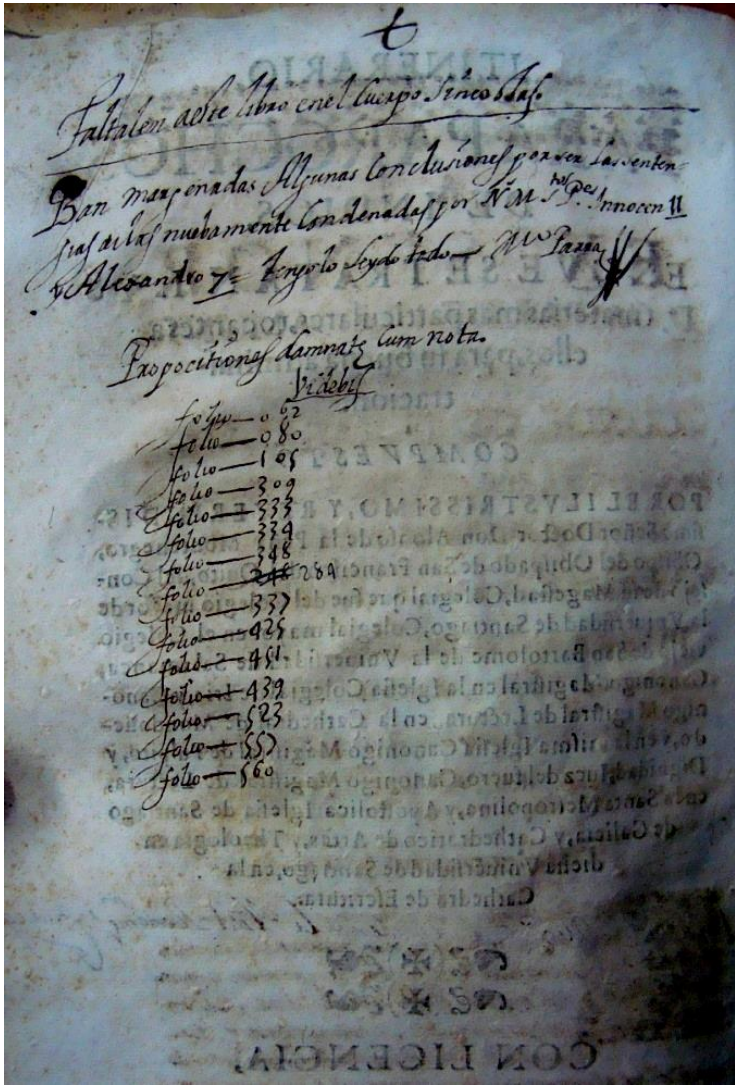


A la derecha, expurgo realizado con tachaduras y la mutilación parcial de la página. Tomado de *Chronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1584, in duos libros distincta* de Gilberto Renebrardo, impreso en París por Michael Sonnum en 1584 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17b).



**Fig. 56** Relación del número de títulos y volúmenes expurgados agrupados según su temática.



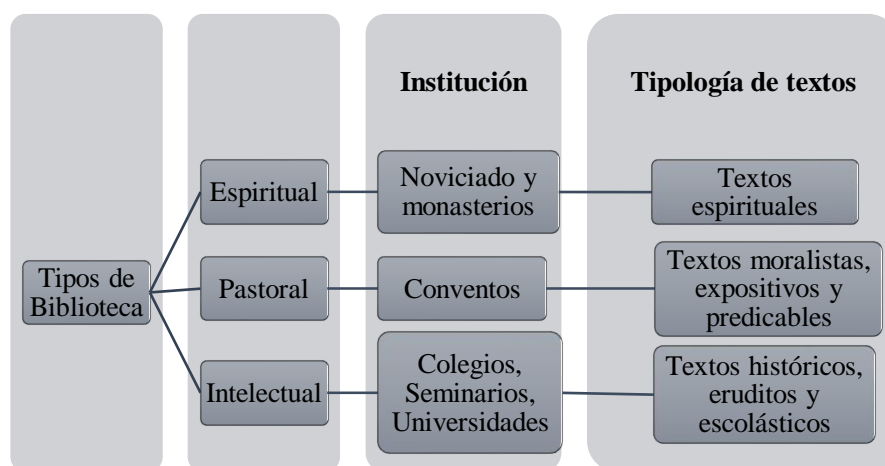


**Fig. 57** Nota manuscrita que testimonia la censura realizada por el bibliotecario, no tiene nota jurídica del revisor: “Faltasen a este libro en el cuerpo cinco stas. Ban marginadas Algunas Conclusiones por ser las sentencias de las nuevamente Condenadas por Nuestros Maestros Padres Innocencio 11 y Alexandro 7. Tengolo leydo todo. Maestro Parra. Propositiones damnatae cum nota. Videbis. folio\_ 062/ folio\_080/ folio\_105/ folio\_309/ folio\_333/ folio\_334/ folio\_348/ folio\_284/ folio\_337/ folio\_425/ folio\_451/ folio\_439/ folio\_523/ folio\_557/ folio\_560”. *Itinerario para parochos de indios en que se tratan las materias mas particulares, tocantes a ellos, para su buena administracion de Alonso de la Peña Montenegro, impreso en Madrid por Joseph Fernandez de Buendia, en 1668 (BNM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2).*

## IV. Análisis de ejemplares

En este último capítulo de la presente investigación se analizará el contenido del *corpus* de estudio, por un lado, para vislumbrar cuáles eran las necesidades intelectuales, doctrinales y pastorales del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México, sede de la Provincia novohispana de la Visitación, y por otro, para comparar los ejemplares localizados de este acervo y lo dispuesto en sus *Constituciones*, su carisma y el tipo de institución religiosa. En primera instancia, se realizará el análisis de los autores, dividiéndolos en clásicos y tardíos, regulares y seculares;<sup>155</sup> se continuará con el estudio de los impresores, partiendo del país impresor; se proseguirá con el examen de las temáticas estudiadas y se finalizará con una cronología de temáticas por siglo de impresión, con el objetivo de percibir la mudanza de intereses en el acervo.

El análisis presentado sigue como guía narrativa los arquetipos de bibliotecas novohispanas y la tipología de textos expuesta en la *Memoria de la Merced de las Huertas* analizados en el capítulo anterior. A manera de síntesis se presenta el siguiente esquema, para las temáticas que integran cada tipo de texto véase el subcapítulo 4.3 *Análisis de temáticas*:



<sup>155</sup> Se ha decidido realizar esta clasificación de autores porque las temáticas y objetivos cambian según sea la época y contexto histórico: los autores griegos y latinos de la época “clásica” no escribieron sobre el cristianismo *per se*; los tardíos fueron nombrados posteriormente padres y doctores de la Iglesia por haber sentado las bases de la doctrina del cristianismo; mientras los autores regulares y seculares que los sucedieron se centraron en la aportación que habrían de dar sus obras a su carisma religioso y a la Iglesia como institución, respectivamente.

#### 4.1. Análisis de autores

El libro impreso antiguo nació en un período histórico en el cual la Iglesia Católica fungía aún como ratificadora del sistema político medieval y la corona de los reinos de Europa; así pues, a partir del siglo XVI hasta los siglos que preceden a la Ilustración, el contenido intelectual que en ellos se imprimía debía pasar por varios “filtros” que garantizaran la adecuación de éste con las ideas religiosas y políticas oficiales contemporáneas. El reino de España implementó una serie de normativas para cesar la propagación de ideas subversivas o contrarias a la fe y los dogmas refrendados por el Vaticano, así como las interpretaciones erradas de éstas; entre ellas se encuentra la pragmática de 1502, la cual demandaba que todo libro impreso tuviera la licencia real y del obispo, y que en la portada estuviera el nombre del autor y el título de la obra, es decir, antes de imprimirse pasaba por una revisión rigurosa y las correcciones o censuras necesarias.<sup>156</sup> La tradición académica de los monasterios medievales y de los conventos de los siglos venideros, el deseo de perpetuar ese conocimiento y la necesidad de formar mejores religiosos, así como el requerimiento de las citadas licencias, estimularon el predominio de autores religiosos, tanto regulares como seculares; fue hasta la Ilustración que el enciclopedismo abrió de par en par las puertas entrecerradas de la imprenta a los autores civiles y las antes finitas temáticas se incrementaron cual océanos con los compedios enciclopédicos que buscaban registrar toda suerte de conocimiento.

Debido a las particularidades de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced, centro religioso de la formación de los novicios y frailes mercedarios que se asentaron en la Nueva España para predicar y ser la guía espiritual y pastoral de españoles y criollos, existe un predominio evidente de autores religiosos, motivo por el cual el presente subcapítulo se divide en autores clásicos y tardíos (siglos IV a VI d.C.) –subdividido en autores griegos, latinos y literatura cristiana<sup>157</sup>–, autores regulares y autores seculares, es decir, los religiosos que no están sujetos a alguna regla. En este primer apartado únicamente se mencionan los nombres con relación al tipo de texto a que pertenece su obra, y se realiza un balance general sobre el idioma, el país editor, el siglo de impresión y las ediciones; cuando es pertinente, se describe a detalle algún ejemplar.

---

<sup>156</sup> Carreño, E. (2013), pp. 22-23.

<sup>157</sup> Millares, A. (1949), 56 y ss.; Montes de Oca, F. (1959), pp. 58 y ss.

#### 4.1.1. Autores clásicos y tardíos

Los autores de la tradición clásica grecolatina son escasos por tratarse de un acervo conventual; se leyó a escritores adoptados y adaptados por la Iglesia, a quienes se les consideraba no perniciosos y cuya obra empataba bien con su moral y filosofía; por otra parte, los autores de la Literatura cristiana de época tardía fueron un poco más cultivados por los mercedarios, quienes leyeron sus obras en latín, incluso las de los Padres de la Iglesia Griega. Todas estas obras –salvo un compendio moralista de Séneca– pertenecen a las temáticas de la biblioteca intelectual,<sup>158</sup> entre las cuales sobresalen los textos escolásticos.<sup>159</sup>

##### 4.1.1.1. Autores griegos

El único autor griego localizado en el acervo fue Aristóteles, pues su lectura era requerida en las oposiciones públicas para adquirir el grado de maestro en Artes y Filosofía, sin embargo, su obra se estudió a través de comentarios eruditos escritos en latín,<sup>160</sup> resultado de la sistematización escolástica de la obra aristotélica y tomista. De todas las lecturas que estipulan las *Constituciones*, sólo se encontró la traducción latina de una obra:

*Aristotelis de Anima libri tres cum Averrois commentariis et Antiqua translatione suae integritati restituta*, con el texto del *De anima* de Aristóteles restituido por la traducción y comentarios del médico y filósofo islamista andalusí Averroes,<sup>161</sup> impresa en Venecia por la Imprenta Giunta, en 1574.

---

<sup>158</sup> Véase el capítulo 3 *Biblioteca* en el que se describen los tipos de biblioteca: espiritual, pastoral e intelectual.

<sup>159</sup> La escolástica es la “enseñanza filosófica y teológica que predominó en la Iglesia Católica de Occidente desde la época carolingia (s. IX) hasta la Contrarreforma (s. XVII). Intentaba conciliar las doctrinas filosóficas griegas, y especialmente las aristotélicas, con la enseñanza de los santos Padres de la Iglesia y con las revelaciones de la Sagrada Escritura” (Anónimo (1997), s. v.).

<sup>160</sup> Véase el subtítulo 4.3.5.1. *Filosofía* donde se exponen las ediciones y los comentaristas aristotélicos identificados; así como el capítulo 2. *Educación de los novicios mercedarios*.

<sup>161</sup> Averroes (1126-1198) fue un médico y filósofo árabe proveniente de una familia de juristas que sirvieron en la ciudad musulmana de Córdoba, él mismo desempeñó el cargo real de cadí o juez en las ciudades de Sevilla, Córdoba y en Marruecos. Elaboró una enciclopedia médica y escribió comentarios a la obra aristotélica, su doctrina filosófica se sustentaba en la obra de Aristóteles para conciliar la religión y la Filosofía con la introducción de la triple interpretación liberal, teológica y filosófica, negando la supremacía de esta última sobre la razón (Anónimo (1997), s. v.).

#### 4.1.1.2. Autores latinos

Los mercedarios del Convento Grande leyeron a tres autores latinos en impresiones europeas del siglo XVII: Terencio, Séneca y Floro. Al primero y al último los estudiaron en ediciones comentadas por eruditos de la época y enriquecidas con anotaciones, citas y referencias tomadas de varios escritores grecolatinos.

- *Seneca Christianus seu praecepta moralia insigniora*, compilación cristiana de los preceptos morales del filósofo latino, extraídos de sus *Epístolas*, reimpresión mexicana de 1796, cuya edición se tomó de un impreso italiano de 1715.
- *L. A. Florus cum notis integris Cl. Salmasii et selectissimis variorum* primer libro de la Historia romana del latino Lucio Anneo Floro,<sup>162</sup> comentado por el llamado “Príncipe de los comentadores”, el francés Claude Saumaise con anotaciones léxicas y de la tradición manuscrita, además de varias referencias y citas de otros autores como Lipsius, Scoto, Tácito, Dionisio de Halicarnaso, Tito Livio y Plutarco; impreso en Amsterdam, por la imprenta Elzeveriana, en 1660.
- *Publii Terentii Comoediae sex, post optimas editiones emendatae*, con comentarios del gramático latino Elio Donato, impresa en Leyden por Francisco Hackius, en 1644.

La compilación de Séneca y las comedias de Terencio poseen anotaciones manuscritas que indican su inclusión a la Biblioteca del Convento Grande mediante la intervención de los religiosos mercedarios Francisco Álvarez y Villareal y Fr. José Bermúdez;<sup>163</sup> por otra parte, la obra de Floro perteneció al escritor novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora.

---

<sup>162</sup> La obra de Floro tiene por título *Bellarum omnium annorum septuaguentorum libri duo*, comprende el período que va desde la fundación de Roma hasta las guerras de pacificación de Augusto. La edición leída por los mercedarios está dividida en cuatro libros, debido a que emplea una edición basada en algún manuscrito (no especificado) cuyo copista dividió en cuatro libros, haciéndolos coincidir con la narrativa discursiva del autor que expone las cuatro edades de Roma: infancia, adolescencia, madurez y vejez. Este primer libro, por tanto, trata desde la fundación de Roma hasta la época anterior a la primera Guerra Púnica, y no hasta la Guerra de Numancia, como estaba dispuesta originalmente por el autor, lo cual fue constatado por el códice Bambergensis (Codoñer, C. (1997), pp. 38-39; Albrech, M. (1999), pp. 1285-1289).

<sup>163</sup> s.v. Anexo I *Marcas de propiedad*.

#### 4.1.1.3. Literatura cristiana

El género de la Literatura cristiana se desarrolló a partir del siglo II d. C. y perduró hasta el XVIII; los manuales de Literatura lo acotan de manera sistemática a estos siglos, desde la época de los primeros cristianos del Imperio Romano hasta el autor latino occidental Gregorio Magno (540-604)<sup>164</sup> y el griego oriental Juan Damasceno (675-749), haciéndolo coincidir con la Patrología. Los mercedarios del Convento Grande leyeron principalmente *Opera omnia* de Padres de la Iglesia, tanto griegos como latinos. Los padres griegos que estudiaron fueron san Gregorio Nacianceno, san Gregorio de Nisa y san Gregorio Magno, a quienes leyeron en traducciones latinas; los padres latinos son más prolíficos y están representados por san Hilario de Pottiers, san Ireneo y san Jerónimo. Se halló una traducción española de las epístolas de san Jerónimo, el resto de las obras están escritas en latín y comentadas por eruditos de la época;<sup>165</sup> se tuvo el cuidado de adquirir las ediciones más cuidadas y prestigiosas, impresas por renombradas casas impresoras como Bellerio, la Oficina Birckmanica y Hierat. Sólo existen 7 obras de estos autores, de los que se lograron identificar 16 volúmenes físicos.

- *Sancti Gregorii Magni Papae primi Operum Tomus III, IV, V, VI*, impresos en Amberes por Pedro Bellerio, en 1615.
- *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera*, traducida por Billius Prunaeus, con anotaciones de Michel Psellos,<sup>166</sup> Nonius, Elia Cretense<sup>167</sup> y Niceta Serronio,<sup>168</sup> impresa en Amberes por Jan Keerberghen, en 1612.
- *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia*, con comentario de Fronton Ducaeus, impreso en París por Claude Morello, en 1605.
- *Divi Hilarii Pictavorum episcopi, quotquot extant opera*, impresa en París, en 1605.
- *Divi Irenaei Adversus Valentini, et similibus Gnosticorum Haereses Libri quinque*, con la publicación de la tradición codicológica compilada por san Policarpo,

---

<sup>164</sup> A veces se extiende a Isidoro de Sevilla (?-636).

<sup>165</sup> Michael Psellos, Averroes, Francisco Toledo, Juan Merineo.

<sup>166</sup> Véase *infra* nota 220.

<sup>167</sup> Elia del Medigo o Elia Cretense fue un filósofo hebreo, en su época se le conoció como Elia hebreo cretense, fue célebre por su traducción del teólogo árabe Averroes.

<sup>168</sup> Niceta Serronio (ca. 1030-1117) fue obispo de Heraclea.

comentada por el franciscano François Feuarden, impresa en Köln en la oficina Birckmanica, en 1596.

- *Sancti Hieronymi Stridonensis Operum Tomi I, II, III, IV, V, XI*, comentados por Mariano Vittore Reatini que sigue las anotaciones de la edición de Enrique de Gandavo, impresa en Köln por Anton Hierat, en 1616.
- *Epistolas del glorioso Doctor de la Yglesia San Geronimo*, traducidas por Francisco López Cuesta, impresas en Madrid por Luis Sánchez, en 1613.

#### **4.1.2. Autores del clero regular**

La normatividad en el contenido de los libros impuesta por la Iglesia Católica y los reyes de España originó una serie de normas que debían cubrir los ejemplares que circulaban en los territorios de sus reinos, entre las que se encuentran los preliminares legales, como suma de la tasa y las licencias, estas últimas expresaban el consentimiento del Consejo Real y alguna autoridad religiosa después de haber supervisado la elaboración y contenido del libro en cuestión.<sup>169</sup> Del total de autores, ciento once son clérigos regulares, es decir, pertenecen a alguna orden religiosa creada con la anuencia del vaticano, obediente a una *Regula et Constituciones* propias que están en consonancia con el carisma fundacional, es decir, el objetivo con el cual fue creada esa congregación.

Para un mejor análisis de los autores regulares, éstos se han dividido conforme la orden religiosa a la que pertenecen, la presentación de éstas atiende a su número de representantes (Fig. 58), es decir, autores jesuitas, dominicos, franciscanos, mercedarios y agustinos, el resto de las órdenes se agrupa bajo el rubro *Otros regulares*.

---

<sup>169</sup> Carreño, E. (coord.), (2013), pp. 22-26.

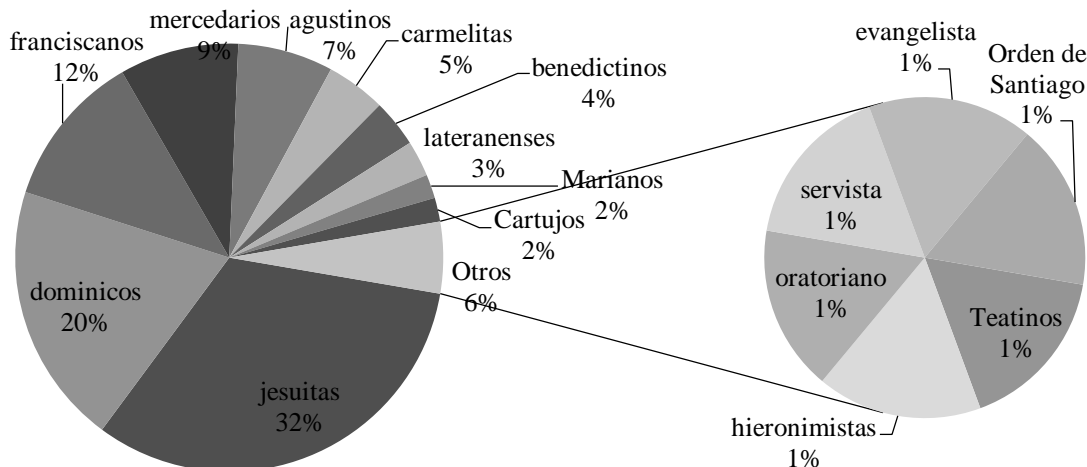


Fig. 58 Porcentaje de autores por orden religiosa religiosa

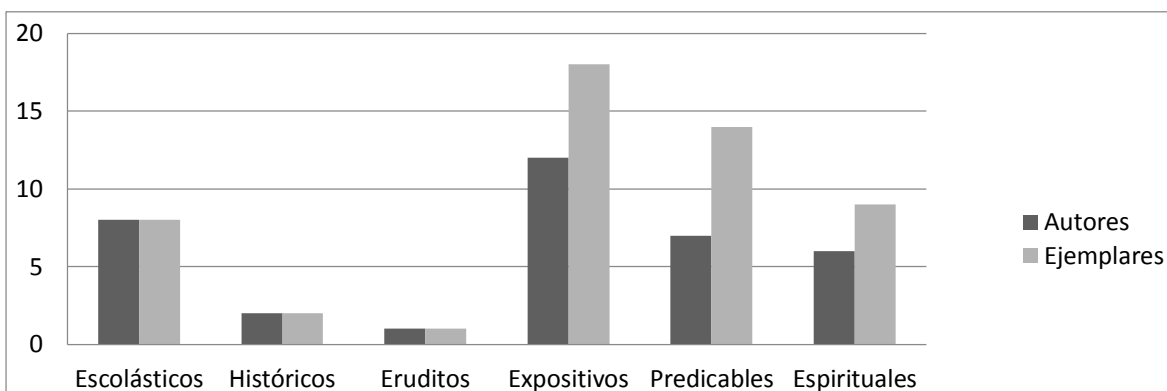
#### 4.1.2.1. Autores jesuitas (S. J.)

Las obras escritas por autores de la Compañía de Jesús fueron las más leídas, pues están representadas por 36 autores distintos. Del *corpus* estudiado, 39 ejemplares son primera edición; destacan 5 impresos franceses *in primum lucem*,<sup>170</sup> es decir, se imprimieron por vez primera en esa precisa edición; además existe una segunda edición de la obra de Jerónimo Pérez de Nueros con un índice triple y algunas reimpressiones añadidas y corregidas de los textos de Pablo Señeri y Juan Pedro de Pinamonti. La obra espiritual de los jesuitas cobró tal relevancia que algunos autores que escribieron en italiano y francés fueron traducidos al castellano e impresos en España durante el siglo XVIII; los autores jesuitas traducidos fueron los italianos Pablo Señeri, Giuseppe Massei, Domenico Stalislao Alberti y el francés Jean Croisset. De los 52 ejemplares de autores jesuitas, 33 están en latín, 18 en español –8 son traducciones del francés y del italiano– y uno en portugués. Es importante señalar el predominio jesuita en un acervo conventual novohispano, incluso después de la prohibición de estos autores en la enseñanza, resultado natural de la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios de España.<sup>171</sup>

<sup>170</sup> Se trata de las obras de Cosme Magalhães y Juan de Piña, impresas en Lyon en el siglo XVII.

<sup>171</sup> La Resolución Real sobre la extinción de las cátedras jesuitas fue decretada mediante una carta que el rey envió a los arzobispos y maestros generales de las órdenes regulares. Los mercedarios tuvieron conocimiento de la Resolución Real a través de otra carta que el maestro general de la Orden de la Merced, Fr. Basilio Gil de Bernabé, envió a los maestros provinciales citando la carta real. Según el llamado que hizo el provincial de Aragón a sus hermanos mercedarios, la carta real interpolada en la redacción del maestro general decía: “mando se extingan en todas las universidades y estudio de estos mis reinos las catedras (*sic*) de la escuela llamada





**Fig. 59** Relación entre el número de autores de la Compañía de Jesús y su número de ejemplares de la Biblioteca del Convento Grande separados por los tipos de texto.

En los autores jesuitas, las temáticas de la biblioteca intelectual fueron las más fomentadas (Fig. 59). Los autores de textos escolásticos que adquirieron los mercedarios son Luis de Lossada, Valentín de Herrera, Francisco de Toledo, Francisco de Suárez y Gabriel Vázquez; los dos últimos son representantes de la renovación escolástica, todos escribieron en lengua latina comentarios a la obra aristotélica y tomista, la mayoría de los ejemplares son impresos españoles. Los textos históricos son representados por las cronografías eclesiásticas de Jacques Gaultier y Jacques Salián, ambos impresos franceses del siglo XVII y compuestos en latín. El único texto erudito<sup>172</sup> jesuita localizado es *Advertencias a el privilegio onzeno de los de el señor Rey Don Juan el primero de Aragón* de Juan de Pineda.

Los textos concernientes a la biblioteca espiritual fueron los menos adquiridos, con sólo diez ejemplares, uno de ellos escrito en latín por Antonio Natal, seis traducciones castellanas de Giuseppe Massei, Stanislao Alberti y Jean Croisset, más otras obras compuestas en español por Nicolás de Arnaya y el novohispano Nicolás Segura, maestro de prima de Teología en el Colegio de San Ildefonso de Puebla de los Ángeles y calificador de la Santa Inquisición.

Las temáticas propias de la biblioteca pastoral fueron, por mucho, las más procuradas, con predominio de los textos expositivos sobre los utilizados para la predicación (Fig. 59). Los

---

Jesútica y que no se use de los autores de ella para la enseñanza; y en su consecuencia encargo a los M. Reverendos Arzobispos, Reverendos Obispos, Superiores de todas las órdenes regulares mendicantes monacales y demás preladados y jueces eclesiásticos de todos mis reynos (*sic*) observen esta mi real resolución como en ella se contiene” (Rodríguez, M. C. (2008), p. 154).

<sup>172</sup> Los textos eruditos engloban las obras de Literatura, Apologética y demás temas que muestran un gusto por el conocimiento *per se*, es decir, no tiene algún tipo de aplicación en la labor espiritual y pastoral de los religiosos. Cf. 4.3.7. *Eruditos*.

textos expositivos localizados pertenecen a Juan de Piña, Alfonso Salmerón, Juan de Pineda, Jerónimo Pérez de Nueros, Jacobo de Montefrío, Cosme Magalhães, Jean de Lorin, Cornelio Lapide, Benedetto Giustiniani y Thomas Le Blanc, todos están escritos en latín, algunos son impresos franceses del siglo XVII; otros españoles del XVII y XVIII; hay algunos alemanes del siglo XVIII.

Los textos para la predicación tienen por autores a Juan de Pineda, Juan Antonio Velázquez, Nicolás de Segura, Carlos Noceti, Pedro de Ojeda, Juan Pedro de Pinamonti, Francisco Garau, Fernando de Castro Paolo, Pablo Señeri, Francisco de Mendoza y Alonso Ayala y Guzmán. Salvo el impreso lusitano de 1632 titulado *Primeira Parte dos Sermoens*, escrita en portugués por Francisco de Mendoza, todos los ejemplares están impresos en España en los siglos XVII y XVIII, en su mayoría escritos en español (10) y minoritariamente en latín (5).

Los autores jesuitas mencionados son barrocos del siglo XVI y XVII, la importancia de estos intelectuales y su influencia en los territorios católicos se confirma con los textos escolásticos y expositivos, todos escritos en la lengua franca de la época: el latín, así como en las traducciones españolas de las obras escritas en francés e italiano. Los autores más destacados que se localizan en los acervos novohispanos son Pedro Señeri, predicador del papa Inocencio XII, y Juan Pedro de Pinamonti; además de los representantes de la escolástica renovada Francisco de Suárez y Gabriel Vázquez.

La Compañía de Jesús se declaró adversaria de las políticas regalistas borbónicas y tras el motín de Esquilache de 1766, causado por las sequías y el encarecimiento de los productos agrarios, se vislumbró la influencia jesuita, lo que más tarde causó la redacción del *Dictamen Fiscal de la expulsión de los jesuitas de España*, escrito un año después por el fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez Campomanes; además se estipuló mediante real resolución la extinción de las cátedras de la escuela jesuítica en las universidades y estudios del reino, así como la exclusión de estos autores en la enseñanza. Pese a lo anterior, los autores regulares más leídos por los mercedarios del Convento Grande fueron los de la Compañía de Jesús, quienes también se localizan en la mayoría de los acervos conventuales novohispanos y españoles, resultado de la ambigüedad de la Resolución Real, interpretada por los demás religiosos como la cátedra de Pedro de Calatayud y Álvaro Cienfuegos, inexistentes en el *corpus* estudiado.

La mudanza del carisma de la Orden de la Merced y el llamado disciplinar del siglo XVIII, que buscaba precisamente frenar las justificaciones del regalismo, evitaron la creación de manuales mercedarios propios y fomentaron la adopción de obras reconocidas de autores renombrados, entre los cuales destacan los jesuitas.<sup>173</sup> Por otra parte, no hubo un rigor exacerbado en la ejecución de esta Resolución Real, al contrario, su cumplimiento fue más práctico y toleró bien a los autores espirituales y otros más, incluso la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino financió la obra ascética del francés Jean Croisset, impresa por tres personas distintas después de la expulsión de la orden (R54-R56).

#### **4.1.2.2. Autores dominicos (O. P.)**

La frecuencia de la Orden de Predicadores en este acervo mercedario es menor que la de la Compañía de Jesús –poco más de la mitad– aun así es relevante porque concentra a varios autores escolásticos: santo Tomás de Aquino, Ludovicus Bancel, Melchor Cano, Jean Baptiste Gonet, Chrysostomus Javellus, Domenico Lynze, Jacques Hyacinthe Serry, Juan de Villalva y Juan López, obispo de Monopoli.<sup>174</sup> Estas obras se compusieron en latín y se imprimieron predominantemente en Francia, aunque también en Italia, Bélgica y España.<sup>175</sup> Dichos autores, más Noël Alexandre, profesor emérito de la Universidad de París y escritor de la *Historia Ecclesiastica Veteris Novisque Testamenti*, representan a los dominicos de la biblioteca intelectual que adquirieron los mercedarios del Convento Grande.

Los textos de la biblioteca pastoral son significativos si se juntan los textos expositivos y para la predicación. Los textos expositivos son impresos alemanes del siglo XVI y franceses del XVII, compuestos en latín por Nicolás de Gorran, Alfonso Avendaño, el papa Pío V y Remigio Nannini. Los textos para la predicación son impresos españoles de Alonso Cabrera, Luis de Granada, Diego Yanguas, Juan de Montalbán y Antonio de Sousa, escritos en latín (3) y en español (2).

La biblioteca adquirió obras espirituales de los dominicos: santa Catalina de Siena, Melchor de Villanueva e Ignacio de Catoyra, predicador del rey; a quienes se les leyó en impresos españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, todos en castellano. La trascendencia de santa

---

<sup>173</sup> Señeri, Croisset, Francisco Suárez, Gabriel Vázquez, Nicolás Segura, Giuseppe Massei, Thoma Le Blanc, etc.

<sup>174</sup> Véase 4.3.5. *Textos escolásticos*.

<sup>175</sup> Véase 4.2.1. *Francia*, 4.2.3 *Italia* y 4.2.4 *Flandes*.

Catalina de Siena fue tal, que su vida se hallaba frecuentemente entre las obras hagiográficas de las bibliotecas conventuales, pues su caridad y misticismo provocaron la admiración de la Iglesia y su nombramiento como patrona de Italia y doctora de la Iglesia, como lo demuestra el ejemplar mercedario titulado *Obra de las epistolas y oraciones de la bien aventurada Virgen Sancta Catherina de Sena*, traducción del italiano mandada a hacer por el cardenal de España e impresa en 1512 por Arnao Guillermo Brocar, época temprana para una traducción de otra lengua romance, habituales a partir del siglo XVIII.

La orden dominica fue muy importante en la academia escolástica, su influencia proviene de su papel prominente en la Universidad de Salamanca, donde destacaron teólogos escolásticos del Convento de San Esteban.<sup>176</sup> En la Orden de Predicadores el libro como soporte de escritura del conocimiento fue muy fomentado, en sus primeras *Constitutiones* se hace referencia a ellos como *arma nostre militie*; a la postre, la importancia puesta en la labor del bibliotecario y las bibliotecas conventuales dio a luz un sinnúmero de obras de su autoría, resultado de la ocupación de sus lectores.<sup>177</sup> El maestro general de la Orden de Predicadores y Cardenal Tomás de Vio Cayetano, uno de los principales comentaristas de santo Tomás, consideraba que “la evangelización resulta casi imposible si no se estudia”.<sup>178</sup>

Es pertinente mencionar aquí que la orden dominica estuvo presente en la historia mercedaria: de inspiración dominicana fueron las *Constitutiones* mercedarias del maestro general Albert, basadas en las del dominico san Raimundo de Peñafort,<sup>179</sup> además los dominicos intervinieron en las reformas de la Orden de la Merced,<sup>180</sup> cuando el rey ordenó

---

<sup>176</sup> Rodríguez, M. C. (2008), p. 84. Véase *infra* los 4.2. 7 *Impresos españoles* y el *Índice de impresores, editores e imprentas* del Anexo III.

<sup>177</sup> *Ibid.*, pp. 203-208.

<sup>178</sup> Citado en Rodríguez, C. (2008), p. 72.

<sup>179</sup> El carisma fundacional de la Orden de la Merced la convirtió en una orden militar; durante los primeros siglos de su existencia los maestros generales fueron caballeros legos, es decir, laicos; el término del generalato de Pere d'Amer –causado por su fallecimiento en 1301– originó una serie de pugnas entre los religiosos y laicos de la Merced que concluyó con la intervención del papa Juan XXII. Su resolución consistió en ordenar que el cargo general recayera siempre en un religioso y nombrar al primer maestro general clérigo: Fr. Ramón Albert, quien redactó unas nuevas *Constitutiones* cuyo objetivo era reformar la orden, mismas que se basaron en las dominicas y fueron el primer paso de la clericalización de Orden de la Merced (*Ibid.*, pp. 67-77).

<sup>180</sup> Escudado en la proclamación Real de que hacía gala la Orden de la Merced, Felipe II se involucró en la reforma de la orden mandando la intervención de visitadores apostólicos reales que aceleraran las reformas, ya que las pugnas entre los mercedarios franco-catalanes y los de Castilla representaba un lastre para la concreción de ésta (*Ibid.*, pp. 92-98).

la intromisión de los visitantes apostólicos Fr. Felipe Meneses, Fr. Hernando del Castillo y Fr. Guillermo Montaña para finalizarlas.

En la Nueva España, la creación de la Real Universidad en 1551, favoreció a los frailes dominicos y agustinos que llevaban al menos dos décadas de arribo y habían logrado consolidar sus instituciones, por lo que obtuvieron un papel preponderante en sus cátedras;<sup>181</sup> si bien, tuvieron preferencia en ocupar las cátedras de Teología sobre las de Artes, también tuvieron presencia en esta última –tanto lectores (†) como matriculados–, esto es relevante, ya que después del primer graduado mercedario, el Convento Grande decidió que los frailes mercedarios acudieran a la Real Universidad a tomar la cátedra de Artes,<sup>182</sup> lo cual refuerza la presencia de los predicadores en la escolástica de su biblioteca.

#### **4.1.2.3. Autores franciscanos (O. F. M.)**

La influencia de los franciscanos en el acervo mercedario es menor que la jesuita y la dominica. Sobresalen los textos de la biblioteca pastoral, es decir, para la predicación y expositivos. Los textos para la predicación son sermones impresos en España en los siglos XVII y XVIII, escritos en castellano por Pedro Polo, Antonio Andrés, Miguel Gerónimo Terrero, Diego de la Vega y Pablo de la Cruz. Los textos expositivos son impresos flamencos del siglo XVII escritos en latín y españoles de los siglos XVII y XVIII compuestos en castellano, sus autores son Juan de Cartagena, María de Jesús Agreda y Francisco Rojas, todos versan sobre Mariología. El estudio mariano a través de autores franciscanos probablemente se deba a que las *Constituciones* mercedarias de Linás dictaban la lectura de santo Tomás, salvo en lo referente a la Concepción de la Virgen María.<sup>183</sup>

Los textos propios de la biblioteca intelectual son impresos españoles de los siglos XVII y XVIII: el comentario escolástico al *De physico auditu* aristotélico escrito en latín por Juan de Merineo; la crónica histórica de una provincia franciscana de Juan de santa María; y dos textos eruditos integrados por una apología de Feijoó realizada por Francisco Soto y Marné y la disuasoria contra el hereje Molinos de Martín de Torrecilla. La única obra de la biblioteca

---

<sup>181</sup> Ramírez, C. I. (1995), p. 262.

<sup>182</sup> Véase 2.4. *Los mercedarios en la Real Universidad*.

<sup>183</sup> Véase 2.3. *Siglo XVIII* donde se expone la educación mercedaria de ese siglo.

espiritual es la *Chronica seraphica* de Damián Cornejo, hagiografía compuesta en castellano e impresa en España en 1686.

Ya antes se precisó que este análisis no es final, ya que el *corpus* de estudio es parcial. Debido a esto es oportuno mencionar a dos comentaristas de Pedro Lombardo, apodado el maestro de las sentencias en el seno de la Orden de la Merced: san Buenaventura y Antonio Castel.<sup>184</sup> El pensamiento de Pedro Lombardo y su enlazamiento con Platón y san Agustín influyó en la escuela franciscana de san Buenaventura, Duns Scoto y Guillermo de Ockham, sin embargo, no hay suficientes representantes franciscanos. Al parecer, la mudanza de carisma, el vuelco a la academia y su relación con la Real Universidad intervino en la elección mercedaria de leer autores escolásticos dominicos y jesuitas, cuyo pensamiento se opone al aristotelismo tomista franciscano en lo que respecta al papel de la Filosofía en el conocimiento de Dios y su concepción epistemológica.<sup>185</sup>

#### **4.1.2.4. Autores mercedarios (O. de M.)**

Es notorio el contraste entre los autores regulares antes mencionados y los mercedarios, su número es escaso considerando que es un acervo de la misma orden y el Convento Grande era la sede de la Provincia de la Visitación; en teoría, debía apremiar el fomento de las obras realizadas por sus hermanos. Lamentablemente, tanto la creación de obras mercedarias como la publicación de éstas fue relegada a un segundo plano, la Orden de la Merced consideró primordial perseguir con exigencia y rigurosidad el cumplimiento espiritual y pastoral que dictaban sus *Constituciones* para evitar otra intervención real<sup>186</sup> motivada por las políticas regalistas. El hostigamiento fue tal, que en el capítulo general de 1730 se tomó la pragmática decisión de prohibir la lectura de manuales manuscritos en el curso de Filosofía y que cada provincia eligiera un manual impreso mientras la orden estipulaba uno oficial escrito por un mercedario, mismo que la Provincia novohispana de la Visitación nunca especificó. Un síntoma del recelo vivido es la nunca omitida mención en portada de los grados académicos y eclesiásticos que ostentaban los autores publicados, reflejo de su vuelco a la academia, pero también de su necesidad de legitimación.

---

<sup>184</sup> La mención a la obra de Castel se haya en la *Memoria de las Huertas*, f. 1 recto, renglón 7.

<sup>185</sup> Rodríguez, C. M. (2008), p. 513.

<sup>186</sup> Véase 2. *Educación de los novicios novohispanos*.

Las obras más cultivadas fueron las de la biblioteca pastoral, conformada por varios textos para la predicación y uno expositivo, escritos por Cristóbal González, comendador del Monasterio de Madrid; Miguel Ruiz, catedrático de Escritura del Real Convento de la Santísima Trinidad; Alejandro de San Antonio, provincial de Castilla, predicador del rey Felipe V de España y calificador del Santo Oficio; Andrés de Amaya, provincial de Andalucía, catedrático de Sagrada Escritura; Juan Interian de Ayala, catedrático de Filosofía, predicador y teólogo del rey Felipe V en la Real Junta de la Concepción; Hernando Muñoz, comendador del Convento de Villagarcía; Silvestre de Saavedra, y Juan Pérez de Rojas, comendador del Convento de Écija. La supremacía de obras homiléticas es síntoma de la preocupación mercedaria de mantener un bajo perfil frente a la corona y refugiarse en las labores de predicación con sus congregados, para evitar a toda costa ser víctima del regalismo borbónico.

La única obra espiritual es *Glorias de la beata María Ana de Jesús, mercenaria descalza* del maestro de estudiantes del Colegio de Salamanca, Pedro del Corazón de Jesús María. Los textos propios de la biblioteca intelectual son pocos: la crónica histórica de la orden escrita por Alonso Remón y las *Summulas* escolásticas compuestas en latín por Francisco Salvador y Gilaberte y Agustín Cabadés Magí. La trascendencia de este último en los acervos mercedarios provocó que en el capítulo de 1786 de la Provincia de Cataluña se le adoptara como el libro de texto oficial de la orden, sustituyendo a los manuales teológicos de los dominicos franceses Charles René Billuart y Antoine Goudin;<sup>187</sup> en la Nueva España Cabadés Magí fue leído como autor escolástico, incluso cuando los mercedarios españoles retomaron el manual de Goudin tras las acusaciones inquisitoriales contra la obra de Magí.<sup>188</sup>

Existe un predominio del español en las obras mercedarias localizadas; salvo los autores escolásticos referidos, todos compusieron sus obras en castellano, lo que está en consonancia con la tendencia a adquirir obras de la biblioteca pastoral para la predicación, ya que quienes recibían el oficio eran españoles que poco entendían del latín; son los siglos en que la Iglesia

---

<sup>187</sup> Rodríguez, C. (2008), p. 517.

<sup>188</sup> Nueve años después de su publicación el autor fue acusado por el Santo Oficio y encarcelado durante el proceso, a solicitud suya se reinició el proceso y se le declaró inocente; pese a ello, durante ese tiempo su obra fue suplida en la academia mercedaria por la del dominico Goudin (*ibid.*, p. 518).

trata de acercarse a los fieles a través de la lengua vulgar. Todos los ejemplares de autoría mercedaria son impresos españoles de los siglos XVII y XVIII, lo cual refleja la imposición de la Provincia de Castilla en la administración de los territorios de América y la efectividad de las políticas de Felipe II al distanciar a los religiosos de las provincias catalana y francesa en favor de la rama castellana.

#### **4.1.2.5. Autores agustinos (O. S. A. u O. E. S. A.)**

El número de autores agustinos es reducido, pero de gran importancia porque alberga a dos autores novohispanos ilustres: Fr. Juan de Zapata y Sandoval y Fr. Alonso de la Veracruz. No obstante, estas dos eminentes personalidades fueron leídas por los mercedarios del Convento Grande por su obra pastoral, más que escolástica o jurídica.

Juan de Zapata y Sandoval, fraile agustino nacido en la Nueva España, se ordenó en 1563 en el Colegio de San Pablo de México, estudió Artes y Teología en la Real Universidad, donde obtuvo el grado de maestro en Sagrada Teología y fue docente. En 1602, se trasladó a España como regente de estudios y catedrático de prima de Teología del Colegio de San Gabriel de Valladolid, su pensamiento pro indiano y criollo lo llevó a auxiliar al Consejo de Indias en disputas jurídicas sobre los indígenas del Nuevo Mundo, a su regreso, fue electo obispo de Chiapas, en 1612, y nombrado arzobispo de Guatemala en 1622, donde murió en 1630.<sup>189</sup> El reconocimiento de todas las razas como seres humanos lo llevó a construir la iglesia de San Nicolás, que atendía las necesidades espirituales de esclavos y negros, y a plantear de manera abierta la necesidad de ordenar a los indígenas.

En 1609, se publicó en Valladolid su tratado *De justitia distributiva et acceptatione personarum ei opposita disceptatio*,<sup>190</sup> de la cual los mercedarios del Convento Grande poseían un ejemplar. Miguel Anxo Pena dice lo siguiente sobre la estructura del texto:<sup>191</sup>

“La obra se organiza en dos grandes partes: una teórica o doctrinal, en la que se definen y analizan los términos *justitia distributiva* y *acceptatione personarum* y, en segundo lugar, la aplicación de estos dos casos concretos: la concesión de cargos

---

<sup>189</sup> Pena, M. A. (2013), p. 19; Zapata, J. (1994), pp. xvi-xviii.

<sup>190</sup> Obra traducida al castellano por Arturo Ramírez Trejo y Mauricio Beuchot (México: UNAM, 1994-1999, *Bibliotheca Philosophica Latina Mexicana* 5); hay otra versión ibérica de Carlos Baciero (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, *Corpus Hispanorum de Pace*, 2da serie).

<sup>191</sup> Cf. Ramírez, C. I. (1995), p. XXII.



públicos, tanto eclesiásticos como civiles, y la distribución de tributos, de manera general y también en relación con el Nuevo Mundo. Para ello partirá de la definición precisa de los conceptos de justicia y derecho, entendiendo este último como lo justo, bueno, proporcionado y equitativo”.<sup>192</sup>

En su obra, Zapata y Sandoval se apoya en el beneficio común y la justicia para defender la concesión de cargos públicos a los nacidos en la Nueva España, preferibles a los peninsulares; la admisión de los indios dignos y capaces en los cargos públicos, después de diez años desde la recepción de la fe cristiana; y la utilidad en las labores pastorales de la ordenación de los indios, conocedores de las lenguas indígenas.

Fr. Alonso de la Veracruz, filósofo novohispano, peninsular de nacimiento, estudió en la Universidad de Salamanca, donde fue discípulo de los célebres filósofos Francisco Vitoria, Domingo de Soto y Martínez Silíceo, también fue catedrático de Filosofía en la misma Universidad. Siendo clérigo secular, viajó a la Nueva España por invitación de los agustinos, al llegar al puerto de Veracruz se ordenó agustino y adoptó el nombre de Fr. Alonso de la Veracruz; fue el primer catedrático de Filosofía en la Real Universidad. Escribió varias obras de Filosofía escolástica;<sup>193</sup> empero, en el acervo mercedario estudiado únicamente se localizó la obra *Appendix ad Speculum conjugiorum*, anexo a su tratado sobre el sacramento del matrimonio escrito en conformidad con los nuevos estatutos conservadores del Concilio de Trento;<sup>194</sup> con el objetivo de que sus ideas no se perdieran en el oprobio tridentino, Fr. Alonso elaboró este *Appendix* para su defensa pública, religiosa y universitaria.<sup>195</sup> En el *Speculum conjugiorum*, el agustino defendía la legitimidad de los matrimonios entre distintas castas y el derecho natural de este sacramento, de manera que censura la práctica de separar a los cónyuges esclavos para evitar la cohabitación y el estatus de mancipación de los matrimonios entre castas libres y esclavas.

---

<sup>192</sup> Pena, M. A. (2013), p. 20.

<sup>193</sup> *Recognitio summularum*, Mexici: Joannes Paulus Brissensis, 1554 (Salamanca, 1562, 1569 y 1573); *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis*, Mexici: Joannes Paulus Brissensis, 1554 (Salamanca, 1562, 1569 y 1573); *Physica speculatio... Aecessit compendium sphaerae Campani ad complementum tractatus de Coelo*, Mexici: Joannes Paulus Brissensis, 1557 (Salamanca, 1562, 1569 y 1573).

<sup>194</sup> El Concilio de Trento consideró matrimonios clandestinos todas las formas de amancebamiento; en 1564 Pío V retiró el privilegio de los sacramentos a los frailes, dando la exclusiva a los seculares; sin embargo, en 1567 Pío V redactó un *propriu motu* que les restituyó esa facultad (Ponce, C., 2007, pp. 229-230).

<sup>195</sup> *Ibid.*, 2007, p. 28.

Además de estos textos de temática pastoral proindiana, los mercedarios del Convento Grande leyeron la obra de Teología moral *Flor del moral* del agustino Faustino Cliquet. Los textos para la predicación leídos fueron los sermones *Declamationes decem et septem, pro Adventu Domini nostri Jesu Christi usque ad Septagesimam* de Alfonso de Orozco y las obras para componer sermones: *Figurae Bibliae* de Antonio de Rampegolo y *Sylva comparationum vel similium, per alphabetum locorum communium praedicatoribus utilissima ex sanctis patribus aliisque doctoribus decerptarum* de Juan González de Critana.

Los textos propios de la biblioteca intelectual son la obra escolástica *Variarum disputationum ex utraque, Theologia Scholastica, et expositiva Pars prima* de Basilio Ponce de León y la apologética *Clypeus Responsionis pacificae ad Defensionem apologetici de Praetense Monachatu augustini S. Francisci* de Tomás de Herrera.

Las obras de los autores agustinos que poseyeron los mercedarios del Convento Grande están escritas en latín y son impresiones españolas del siglo XVII, a excepción de un incunable italiano de 1496 titulado *Figurae Bibliae* de Antonio Rampegolo, las *Declamationes* de Orozco impresas en 1576, y la *Flor del moral* de Cliquet, compuesta en español e impresa en el siglo XVIII.

#### **4.1.2.6. Otros regulares**

En el *corpus* de estudio existen autores de otras doce órdenes religiosas, debido a la escasez de representantes se presentan en este apartado como un conjunto, exponiendo primero los miembros de las órdenes cuya lectura fue más fomentada.

Los autores carmelitas (O. C. D.) leídos por los mercedarios novohispanos fueron José del Espíritu Santo, Valentín de la Madre de Dios, Martín de Ossuna y Rus, Juan de Jesús María y Juan de San José, casi todos impresos españoles de los siglos XVII y XVIII. Destacan las obras propias de la biblioteca pastoral (3) cuyo objetivo era facilitar la predicación, confesión y orientación moral y espiritual de los feligreses.

Los autores benedictinos (O. S. B.) están representados por Agustín Calmet, Benoit Gonet, Benedicto Jerónimo Feijoó y Montenegro, Deutz von Rupert y Maur Raban, filósofo y teólogo alemán discípulo de Alcuino de York. No existe ninguna tendencia clara en las impresiones consultadas: dos publicaciones españolas de los siglos XVII y XVIII, dos

francesas de los siglos XVI y XVII y otra alemana del XVIII. Sin embargo, hay un predominio de la lengua latina, incluso la obra de Calmet es una traducción latina del francés.<sup>196</sup>

Los autores lateranenses (C. R. L.) leídos fueron Gabriel Penotto, Filippo Picinelli y Eusebio Amort, todos en lengua latina, impresos en Alemania y Francia. Dos obras son textos escolásticos y otra es homilética.<sup>197</sup>

Menos consultados fueron los autores cartujos (O. Cart.) y marianos (C. R. M.), con dos autores cada orden. Los escritores marianos estudiados fueron Antonio Diana e Hipólito Marraci, impresos en Francia y Alemania en lengua latina. Los cartujos leídos fueron Ángel Manrique y Antonio José Rodríguez, ambos compuestos en castellano e impresos en España, durante los siglos XVII y XVIII.

En el acervo mercedario analizado, existen seis órdenes religiosas representadas por una sola persona: el teatino (C. R.) Gaetano Felice Verani, el hieronimita (O. S. H.) Pedro de Cabrera, el oratoriano (C. O.) Vicent Calatayud, el servita (O. S. M.) Enrique de Gante, el evangelista Francisco de Santa María –cuya obra está escrita en portugués–, el paulino (O. S. P.) Giovanni Bellarini y Nicolás Antonio, de la Orden de Santiago.

Los autores antes expuestos escribieron mayoritariamente en latín (14), le sigue el español (6) y el portugués (1), más dos publicaciones alemanas traducidas del italiano y francés al latín. Los países impresores son España (11), Alemania (6), Francia (3), Italia (1) y Portugal (1). Los ejemplares localizados son publicaciones de los siglos XVI y XVII. Los textos predominantes son los escolásticos (6), le siguen los expositivos (4), moralistas y eruditos (3), espirituales (2), para la predicación (1) e históricos (1).

---

<sup>196</sup> Véase *infra* 4.2.2. *Impresos alemanes* y su tendencia a traducir al latín obras escritas en lengua romance.

<sup>197</sup> La temática homilética hace referencia a los sermones y discursos para la predicación religiosa, pero también incluye las obras guía para componer sermones.

### 4.1.3. Autores del clero secular

El clero secular está integrado por los religiosos que obedecen directamente al Vaticano y a sus representantes de diócesis o jurisdicción, obispo y arzobispo. En la actualidad representan el grueso de la Iglesia Católica, pero en el medievo y en la época novohispana su número era inferior a los regulares. El florecimiento del clero secular sucedió tras la Ilustración, cuando las políticas liberales europeas buscaron ahogar la economía e influencia del clero regular, disminuyendo su número y propiciando la secularización. En el *corpus* de estudio analizado predominan los autores regulares, si bien existen varios escritores en cuyos libros se indica su labor religiosa con los nombramientos “padre” o “fray”; a pesar de la omisión a la orden religiosa, todos ellos se incluyen en este apartado divididos cronológicamente en renacentistas (ss. XV-XVI), barrocos (segunda mitad del s. XVI-XVIII) y neoclásicos (ss. XVIII-XIX).

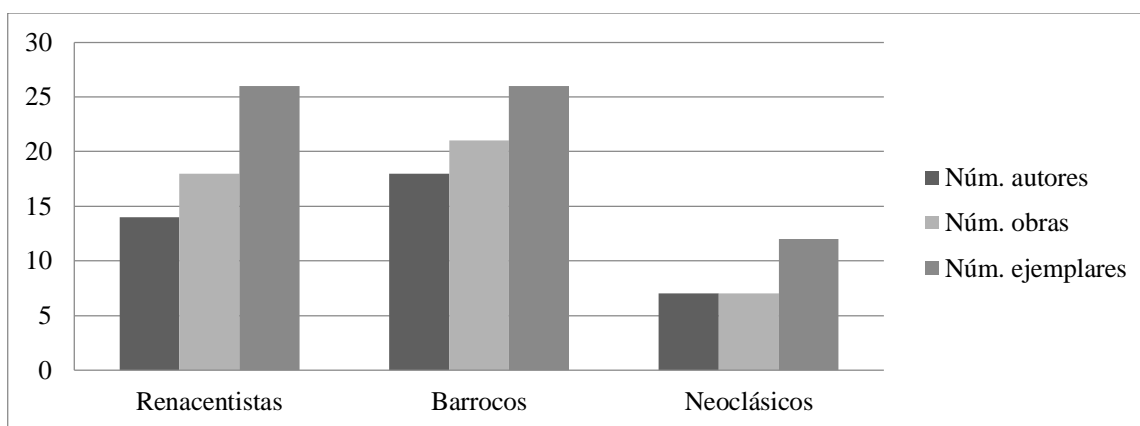


Fig. 60 Relación de autores seculares con su número de títulos y ejemplares

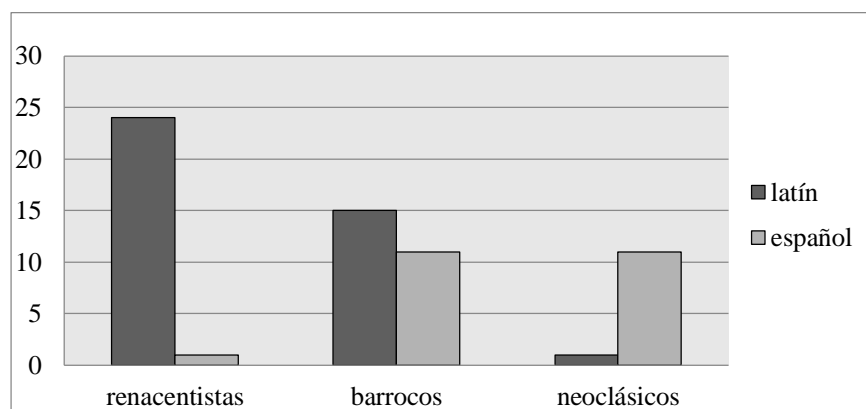


Fig. 61 Relación entre el número de ejemplares escritos en latín y español según el tipo de autor secular

#### **4.1.3.1. Autores renacentistas**

Muy cultivados fueron los autores renacentistas, con trece representantes cuyas obras están escritas en latín, exceptuando el texto espiritual *Obras del venerable maestro Juan de Ávila, clérigo, apóstol del Andalucía* (Fig. 61). Fueron leídos en impresos del siglo XVI, italianos (3), alemanes (2), franceses y flamencos (1); franceses del XVII (2) y españoles de los siglos XVI (1), XVII (1) y XVIII (2).

Sobresalen las obras escolásticas de Margarinus Bigne, François Genet, Juan Medina, Jacobo Pérez de Valdivia, Michele Psellos, Ruard Tapper y Bernardino Tomitano. También pertenecientes a la biblioteca intelectual son los textos eruditos de Natale Conti y Nicholas Sander, así como los tres textos históricos de Gilberto Genebrardo.

Los textos de la biblioteca pastoral y espiritual son escasos, además de las obras de Juan de Ávila antes mencionadas, está el texto moralista de Jean Dufay y los tres textos expositivos de Cornelio Jansen.

Se puede concluir que las obras de autores renacentistas seculares que leyeron los mercedarios del Convento Grande corresponden a la biblioteca intelectual; están escritas en latín e impresas en el siglo XVI (9).

#### **4.1.3.2. Autores barrocos**

Los autores barrocos son los más representativos entre los seculares, con dieciocho escritores. A partir de este momento hay un predominio de autores que componen en lengua castellana (Fig. 61), así como de impresiones de España. Las temáticas adquiridas por los mercedarios fueron las propias de la biblioteca pastoral: textos para la predicación, moralistas y expositivos.

Los autores de los textos para la predicación son Miguel Avellán, Benedicto XIV, Francisco Núñez Navarro, Álvaro Pizaño de Palacios, Gonzalo Sánchez Lucero, Manuel Sarmiento de Mendoza, Francisco de Toledo y Juan de Medina. Impresos españoles del siglo XVII y escritos en español, a excepción de la obra *De festis Domini N. Jesuchristi, et Beatae Mariae Virginis libri duo* de Benedicto XIV, escrita en latín e impresa el año de 1768.

Los textos moralistas fueron de la autoría de Benedicto XIV, Emanuel González Téllez, Diego de Sahagún de Villasante, y Alonso de la Peña y Montenegro, obispo de Quito. La obra de este último se titula *Itinerario para párrocos de indios*, es un impreso español del siglo XVII, compuesto en castellano. Las publicaciones de los primeros dos se escribieron en latín y se imprimieron en Italia y Francia, en los siglos XVIII y XVII, respectivamente.

Los autores de los textos expositivos son Benito Arias Montano, Alonso Gómez de Rojas y Diego de Baeza; los dos últimos escribieron en lengua castellana y fueron leídos en impresiones españolas del siglo XVII. Arias Montano fue leído en latín en una impresión flamenca del siglo XVI.

Los textos eruditos adquiridos por los mercedarios del Convento Grande fueron escritos por Cristóbal Lozano, Salvador Díaz Mañer y Francisco de Osma, compuestos en castellano e impresos en España en los siglos XVII y XVIII. Otro texto propio de la biblioteca intelectual es la obra escolástica *Logica rationalis per quaestiones* de Froilán Díaz de Llanos, impresa en España en el siglo XVIII.

En resumen, los barrocos fueron los más consultados de los autores seculares (Fig. 60), hubo mayor preocupación por cultivar los textos destinados a las labores pastorales, reflejo de la prevención regular para contrarrestar las políticas regalistas borbónicas, mediante una irreprochable actividad pastoral. Hay un predominio de las obras impresas en España en castellano, aunque continuó la lectura de otros impresos europeos en lengua latina.

#### **4.1.3.3. Autores neoclásicos**

Bajo el rubro de autores neoclásicos se hayan sólo siete personalidades, las temáticas más representativas son las propias de la biblioteca intelectual. Los mercedarios leyeron la obra histórica de Francisco Javier Villanueva y Chavarri, el texto escolástico *Doctrina Philosophica* de Luis Díaz Franco y las Ciencias naturales de Jean Antoine Nollet y Noël Antoine Pluchet, ambas traducciones del francés al castellano, impresas en España durante el siglo XVIII.

Los textos moralistas fueron obras de Derecho canónico escritas por Pons Agustín Alletz y Francisco Javier Villanueva y Chavarri, el único texto espiritual es la *Vida portentosa del*

*americano septentrional Apóstol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesús* de Hermenegildo Vilaplana, impreso en México en el siglo XVIII.

En conclusión, en los impresos del siglo XVIII leídos por los mercedarios del Convento Grande hay un marcado interés por los autores neoclásicos de Historia civil y natural, así como de Derecho canónico, cuyas obras están escritas en español e impresas en España. La excepción es el manual de Filosofía que está impreso en latín, la lengua culta, reflejo del público académico a que iba dirigido (Fig. 61).

Para finalizar, hay que indicar que los autores regulares (111) fueron más consultados que los seculares (40). De los autores regulares, destacan las obras escolásticas de jesuitas y dominicos, así como las pastorales de los franciscanos, mercedarios y agustinos novohispanos. Los autores seculares con más representantes y títulos adquiridos fueron los barrocos, aunque en número de ejemplares están a la par con los renacentistas (Fig. 60). Conforme avanzan los siglos aumentan las obras compuestas en español e impresas en España, el latín permanece únicamente en la escolástica. La mayoría de las obras en español son textos espirituales y para las labores pastorales, los primeros iban dirigidos a los novicios, mientras los segundos a los feligreses, de manera que se privilegiaba la lengua vulgar para difundir el mensaje de Dios de manera clara y entendible.

## 4.2. Análisis de impresores

La labor de los impresores fue una piedra angular en el desarrollo del libro antiguo, el empeño que los tipógrafos realizaban en la confección manual de la caja de tipos, el plegado y montaje de los cuadernillos era tan importante como el trabajo mismo de los autores. La imprenta, desde su aparición en el siglo XV, pronto se convirtió en el aliado del Humanismo, lo ayudó a difundir las ideas renacentistas y a permitir la elaboración e impresión de estudios escolásticos que propagaban y defendían los dogmas de la Iglesia Católica combatiendo al protestantismo y demás herejías. Aunque en un inicio la imprenta emuló los elementos tipográficos del códice manuscrito, como las minúsculas iniciales impresas<sup>198</sup> o las anteportadas iconográficas con blasones, cuya intención era que fueran dibujadas y coloreadas a mano, como en los libros manuscritos, muy pronto el desarrollo tecnológico y la difusión de las obras, le permitió tomar un rumbo propio y fomentar la labor filológica en los estudios teológicos, históricos, literarios, etc.

La costumbre de los comentarios al margen, que realizaban los copistas medievales, se convirtió en la implementación de sofisticadas apostillas marginales que no se limitaban a dar noticias eruditas o curiosas, sino que implementaban con rigor la citación de las fuentes de información, además hicieron posible el cotejo de diversos códices manuscritos, dando a luz ediciones críticas con lecturas restituidas y comentarios lingüístico-teológicos de las obras de los Padres y Doctores de la Iglesia. Si bien, las glosas y comentarios nacieron en el periodo grecolatino con los filólogos alejandrinos y se consolidaron en el Medievo, esta práctica fue rescatada y dotada de mayor rigor por la imprenta, pues la disminución en el costo hizo posible el incremento de acervos bibliográficos impresos en las instituciones religiosas, y con ello, la intertextualidad de los libros albergados en ellas.

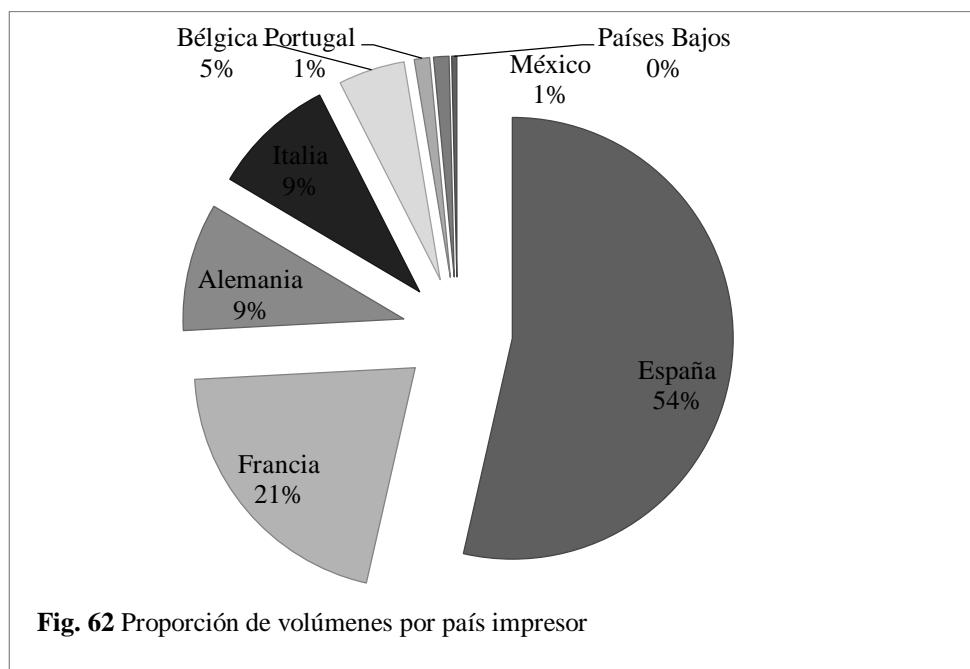
En el *corpus* de obras que pertenecieron a la Biblioteca del Convento Grande de la Merced se han identificado 251 obras impresas, pertenecientes a siete países de Europa y uno de América. Los países impresores son España, con el mayor número volúmenes, seguido de Francia, Alemania, Italia, la actual Bélgica y, muy por debajo, Portugal y México (Fig. 62).

---

<sup>198</sup> Las minúsculas iniciales impresas son pequeñas letras guía al inicio de un párrafo, con un espacio mayor al resto del texto, destinado a la elaboración manual de letras capitulares.



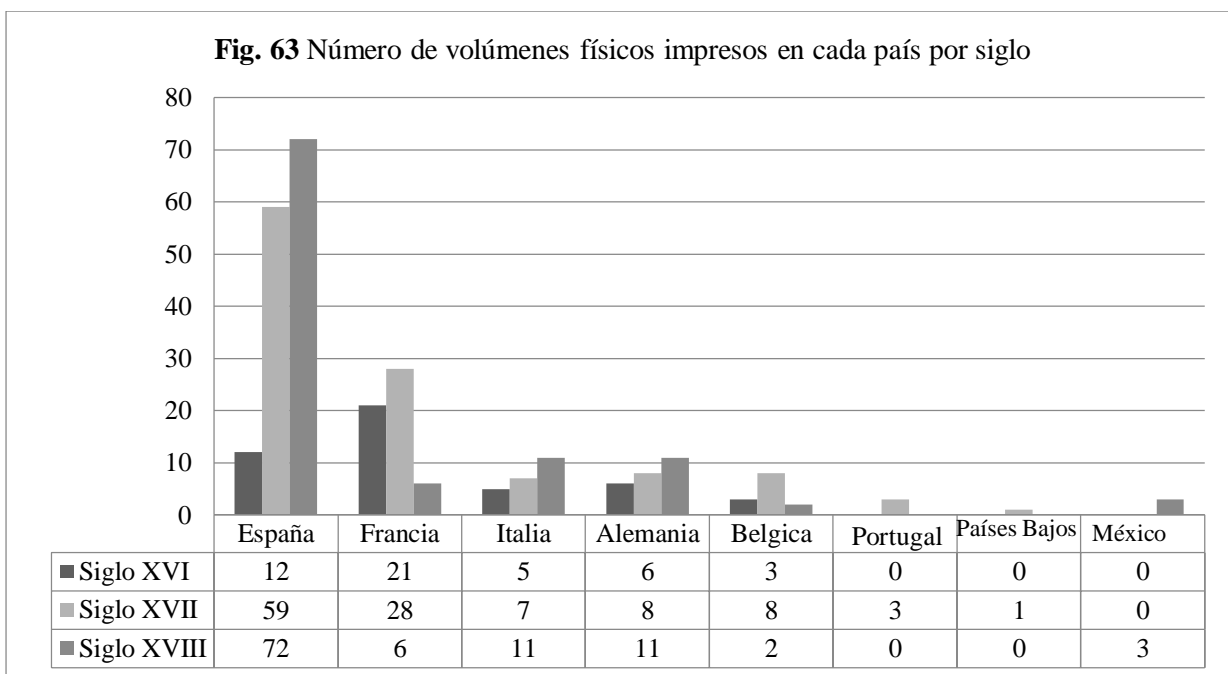
Los ejemplares de España, Portugal y México son los únicos escritos en una lengua distinta a la latina, a saber, español y portugués.



Los ejemplares de prensas europeas son predominantes, lo cual se explica por los rigurosos procedimientos legales que debían realizar los autores e impresores para que una obra fuese impresa y pudiera circular en los territorios de España, de ahí que la mayoría de éstas sean ediciones españolas. Incluso los autores novohispanos fueron publicados en ciudades españolas, a pesar de que la imprenta se introdujo en México en 1539; sin embargo, fue hasta el siglo XVIII que se desarrolló plenamente y se comenzaron a imprimir con mayor frecuencia obras y no sermones o folletos religiosos. De los impresos europeos no españoles sobresalen en número los franceses del siglo XVI y XVII, así como los italianos y alemanes del siglo XVIII (Fig. 63).

El presente apartado se divide en países impresores, se inicia con los europeos de habla no hispana con mayor número de ejemplares, le siguen los impresos españoles y mexicanos. En cada apartado se indica el número de ejemplares, títulos y ediciones publicados en determinado país, las ciudades, las temáticas dominantes, los idiomas en que están escritas las obras y las traducciones; además, se mencionan de manera sucinta las publicaciones más destacadas, sea porque son traducciones de obras importantes, ediciones en las que se cotejaron uno o varios códices manuscritos, o bien, son primeras ediciones “*in primum*

*lucem*”, es decir, fueron la primer publicación de ese título en todo el mundo. Al final de cada país se presenta un listado en orden alfabético con los nombres de los impresores, sus fechas de nacimiento y muerte, o de actividad, la ciudad donde ejercieron su oficio, el año de impresión y el número de registro bibliográfico correspondiente al catálogo del Anexo IV. Para el caso concreto de los impresos españoles, dada la abundancia de obras e impresores en el *corpus* estudiado, se ha subdividido en siglo XVI, XVII y XVIII. El análisis presentado no es definitivo porque se ha estudiado una muestra parcial del acervo novohispano y no se han localizado todos los tomos de las obras publicadas en varios volúmenes físicos, de los que únicamente se hallaron 134 tomos de 86 títulos, impresos en 90 ediciones distintas.



#### 4.2.1. Francia

Los libros impresos en Francia suman 55 ejemplares de 39 obras publicadas, en 42 ediciones distintas por 25 impresores, en las ciudades de Lyon (37), París (14), Duaci (2) y Orleáns (1), entre los años 1544 y 1732. Todos los títulos están escritos en latín o traducidos a esa lengua.<sup>199</sup> Las temáticas predominantes son los textos expositivos (21) y escolásticos (18),

<sup>199</sup> La única traducción es la obra *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia*, anotada por el jesuita Fronton Du Duc, impresa en París por Claude Morello, en 1605 (R95, R96). Las obras de Gregorio de Nacianzo escritas en griego antiguo, se presentan en latín en este ejemplar; sin embargo, no se menciona el nombre del traductor ni la edición latina que estudió el comentarista.

aunque también hay varios moralistas (8) e históricos (6). Existen 35 primeras ediciones, 6 segundas y 1 tercera; cuatro primeras ediciones tienen la aclaración *nunc primum in lucem*, es decir, se publicaron por primera vez en el mundo en esa casa impresora y en esa edición:

- *Manipulus exemplorum, qui magni speculi est*, de Jean Dufay, primera edición tomada de cuatro antiguos códices manuscritos de las bibliotecas belgas de los religiosos benedictinos: Vedastinus, Elnonensus, S. Amandus y Hasnoniensus, impreso en Duaci por Baltazar Bellerio, en 1614 (R60).
- *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber II y Liber III*, del jesuita Cosme Magalhães, impresos en Lyon por Horacio Cardón, en 1609 (R145-R146).
- *Chrysostomi Javelli Canapicii, Ordinis Praedicatorum philosophi et theologi longe eruditissimi Tomus tertius*, del dominico Chrysostomus Javellus, impreso en Lyon por Charles Pesnot, en 1580 (R115-R116).
- *Commentariorum in Ecclesiasticum Tomus Secundus* del jesuita Juan de Piña, impreso en Lyon por los hermanos Jacob y Pierre Prost, en 1634 (R186).

Por el número de ejemplares sobresalen las ediciones de Horacio Cardon (5), Laurent Anisson (4), Peter Landry (4) y Michel Sonnius (4); por casa editora destacan los de Pierre y Jean Arnaud, Baltazar Bellerio, Pierre Bordé, Jean Possuel y los hermanos Tours. Nueve de los ejemplares no tienen datos sobre el impresor, de éstos se debe distinguir la *Biblia cum glossa ordinaria* anotada por Nikolaus de Lyra, impresa en París en 1605, y compuesta por varios tomos con formato de gran folio (R27-R29).

La nómina completa de impresores en Francia es:

- Anisson, Laurent, 1600-1672, *Lyon*, 1651 (R57), 1715 (R89-R91)
- Arnaud, Jean, *Lyon*, 1693 (R88)
- Arnaud, Pierre, *Lyon*, 1693 (R88)
- Bellerio, Baltazar, *Douai*, 1614 (R60), 1621 (R102)
- Bertier, Antoine, *París*, 1666 (R143)
- Borde, Pierre, *Lyon*, 1693 (R88)
- Cardon, Horacio, ca. 1566-1641, *Lyon*, 1609 (R145- R146), 1612 (R80), 1616 (R74), 1619 (R144)
- Cardón, Jacobo, fl. 1613-1639, *Lyon*, 1623 (R137), 1624 (R173)
- Cavellat, Pierre, 1577-1628, *Lyon*, 1623 (R137), 1624 (R173)
- Colines, Simon de, fl. 1520-1546, *París*, 1544 (R201)
- Craimoisy, Sebastián, *París*, 1626 (R214)
- Devenet, Jean Baptiste, fl. 1645-1660, *Lyon*, 1656 (R46)
- Hackius, Francisco, *Lyon*, 1644 (R236)

Huguet, Joan Antoine, *Lyon*, 1678 (R175)  
 Landry, Peter, fl. 1573-1602, *Lyon*, 1596 (R11-R114)  
 Morello, Claude, 1574-1626, *París*, 1605 (R96- R97)  
 Nivelliana, Imprenta, *París*, 1626 (R214)  
 Pesnot, Charles, fl. 1555-1585, *Lyon*, 1580 (R115- R116)  
 Possuel, Jean, fl. 1642-1726, *Lyon*, 1715 (R89-R91)  
 Prost, Jacob, *Lyon*, 1634 (R186)  
 Prost, Pierre, *Lyon*, 1634 (R186), 1640 (R187)  
 Roviere, Pierre de la (viuda y herederos de), *Orleans*, 1623 (R106)  
 Sonnius, Michel, fl. 1564-1588, *París*, 1584 (R76 -R77), 1585 (R75), 1605 (R213)  
 Tours (hermanos), *Amberes*,<sup>200</sup> 1733 (R83-R84); *Lyon*, 1732 (R130)

#### 4.2.2. Alemania

En total se localizaron 25 ejemplares de 17 obras escritas por 13 diferentes autores y publicadas por 22 impresores en las ciudades alemanas de Colonia (18), Múnich (2), Frankfurt, Ingolstad, Maguncia, Ausburgo y Graz (1). De los 17 títulos, 14 están escritos en latín y 3 son traducciones latinas de alguna lengua romance:

- *Lumina reflexa, seu, Omnium veterum classicorum ac ethnicorum authorum exactissimus consensus cum singulis capitibus, ac singulis pene versiculis sacrorum bibliorum universae tam veteris, quam novae legis*, de Filippo Picinelli, traducida del italiano por el fraile agustino Agustín Erath, edición alemana impresa en Frankfurt por Andrea Johan Nicolaus, en 1702 (R178).
- *Mundus symbolicus in emblematum universitate formatus, explicatus, et tam sacris, quam profanis eruditionibus ac sententiis illustratus*, de Filippo Picinelli, traducida del italiano por el fraile agustino Agustín Erath, cuarta edición alemana impresa en Coloniae por Johan Wilhem Huisch y los herederos de Thomas von Collen, en 1729 (R179-R180).
- *Commentarium literale in omnes ac singulos tum veteris cum novi testamenti libros, e gallico in latinum sermonem translatus Tomus tertius* del benedictino Agustín Calmet, traducida del francés por alguien anónimo, impresa en Ausburgo y Graz, por Jan, Martin y Philip Veith, en 1734 (R44).

---

<sup>200</sup> Los hermanos Samuel y Gabriel de Tours fundaron en Ginebra la primera sede de su imprenta a finales del siglo XVII, después (ca. 1727) se extendieron a Lyon en Francia, ambas sedes fueron las únicas, los miembros de la familia Tours las administraban. Sin embargo, para facilitar la distribución de sus obras en países católicos publicaron ejemplares con puntos de impresión falsos, como Ámsterdam, Colonia, Amberes y Basilea.

Las temáticas predominantes son los textos expositivos (9) y de Patrología latina (6). Existen 13 obras que son primera edición; 6 son segunda; y una, cuarta; la única primera edición destacada como *Ac nunc primum typis escusa es*:

*Commentaria Nicolai Gorrani In Quatuor Evangelia, omnibus qui a ministeriis sunt verbi dei, non minus utiliaque necessaria, multisque aliis (quae in pretio habentur) longe anteferenda*, del dominico Nicolás Gorran, primera edición impresa en Colonia por Petrus Quentel, en 1537 (R92).

Un aspecto característico de las publicaciones europeas de los Padres y Doctores de la Iglesia es la consulta y cotejo de los códices manuscritos. Como ejemplo tenemos las siguientes impresiones alemanas de san Ireneo y san Jerónimo:

- *Adversus Valentini, et similium Gnosticorum Haereses, Libri quinque* de san Ireneo, comentados por el franciscano François Feuarent, segunda edición, con el cotejo fiel del códice manuscrito más antiguo y otro vaticano, corregidos de varios errores y aumentados en algunos capítulos con fragmentos griegos y latinos y con escritos de san Policarpo, impresos en Colonia por la Imprenta Birckmanica y Arnold Mylius, en 1596 (R110).
- *Sancti Hieronymi Stridonensis Operum Tomi I.II.III*, con comentarios de Mariano Vittorio Reatini a la obra de san Jerónimo, segunda edición con anotaciones a las *Epístolas*, correcciones al texto hechas por Henrico Gravi, sustentadas en los códices manuscritos, y con aumentos y correcciones de la impresión parisina realizados por Andrea Schotto, impresos en Colonia por Anton Hierat, en 1616 (R118).

Por número de ejemplares sobresalen las ediciones de las obras de san Jerónimo impresas por Anton Hierat (4) y los textos expositivos del jesuita Thomas le Blanc publicados por Johan Wilhem Huisch (5); por casa editora destacan las obras completas de Ruard Taper de la Imprenta Birckmanica en asociación con Godofredo Kempis y las obras completas del benedictino Deutz von Rupert impresas por Hermann Meres y financiadas por Hermann Mylius Birckmann, hijo de Arnold Mylius y Barbara Birckmann, directores de la célebre Imprenta Birckmanica.

La nómina completa de impresores alemanes es:

Aubry, Johann Erben, fl. 1602-1638, *Frankfurt*, 1596 (R52)  
Bencard, Johann Gaspare, *Ausburgo y Frankfurt*, 1711 (R261)  
Birckmanica, Imprenta, *Colonia*, 1582 (R234-R235), 1596 (R110)  
Collen, Thomas von (herederos), *Colonia*, 1729 (R179-R180)  
Ederiana, Imprenta, *Ingolstad*, 1612 (R256)  
Giunta, Giacomo (herederos de), *Lyon*, 1562 (R246, R248-R249)  
Gualter, Bernard, *Colonia*, 1622 (R127)  
Hertzroy, Johannes, ?-1625, *Ingolstad*, 1612 (R256)  
Hierat, Anton, *Colonia*, 1616 (R118-121)  
Huisch, Johan Wilhem, fl. 1722-1759, *Colonia*, 1726 (R35-R37), 1729 (R179- R180)  
Jaecklin, Johann, fl. 1656-1710, *Múnich*, 1700 (R262), 1708 (R260)  
Kempes, Godofredo, *Colonia*, 1582 (R234-R235)  
Matternich, Francisco, *Colonia*, 1727 (R150)  
Marne, Claude, fl. 1610-1613, *Frankfurt*, 1596 (R52)  
Meres, Hermann, -1635, *Maguncia*, 1631 (R210)  
Myli Birkman, Hermann, 1584-1657, *Maguncia*, 1631 (R210)  
Nikolaus, Andrea Johan, *Frankfurt*, 1702 (R178)  
Nutius, Martin, *Ingolstad*, 1612 (R256)  
Quentel, Petrus, *Colonia*, 1537 (R92)  
Quenteliana, imprenta, *Colonia*, 1537 (R93)  
Veith (herederos de los hermanos Philip, Martin y Jan), *Augsburgo y Graz*, 1730 (R9), *Colonia*, 1734 (R44)  
Wechel, Andreas (herederos de), fl. 1553, 1581, *Frankfurt*, 1596 (R52)

#### 4.2.3. Italia

Los libros impresos en Italia suman 24 ejemplares de 17 obras, publicadas por 14 impresores en las ciudades de Venecia (16), Treviso (2), Roma, Luca, Nápoles y Milán (1). Todas las obras fueron compuestas en latín, salvo la traducción y comentarios latinos de los *De anima libri tres*, escritos por Aristóteles en griego antiguo y comentados por el filósofo musulmán Averroes en lengua árabe. La temática predominante son los textos escolásticos (15); en cuanto a las ediciones, 14 obras son primera edición y 3, segunda. Destacable de los impresos italianos del siglo XVIII es que nombran el número de edición conforme las publicaciones de determinada ciudad, esto es reflejo de la importante actividad y difusión de la imprenta en ese país humanista:

- *De Coelesti Conversatione in Terris a religioso viro instruenda, seu, Piarum Operationum Praxis Quotidiana in Diarii Oeconomiam vite disposita*, del jesuita Antonio Natal, segunda edición italiana después de la publicada en Palermo en 1703, impresa en Nápoles por Giuseppe Raymundo, en 1760 (R162).
- *Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini Opera omnia*, primera edición veneciana impresa por Sanctes Peccori, en 1740 (R250).
- *Historia Ecclesiastica veteris novique Testamenti: ab orbe condito ad annum post Christum natum millesimum sexcentisimum*, del dominico Noël Alexandre, comentada por el también dominico Constantino Roncaglia, segunda edición impresa en Luca, aumentada e ilustrada con las observaciones del dominico Giovanni Domenico Mansi, publicada por Leonardo Venturini, en 1752 (R4).

Por número de ejemplares sobresalen los comentarios a las obras aristotélicas de los Giunta (4) y Sanctes Peccori (4); por casa editora destacan el incunable de Giorgio Arrivabene, y las obras de Nicolao Pezzana y Simon Occhi, además de los Giunta.

La nómina de los impresores italianos es:

- Arrivabene, Giorgio de, fl. 1483-1520, *Venecia*, 1496 (R202)
- Bettinelli, Tomás, 1742-ca. 1803, *Venecia*, 1742 (R229-230)
- Bortoli, Giuseppe, *Venecia*, 1762 (R24-R25)
- Ciott, Giovanni Baptista, *Treviso*, 1605 (R135)
- Deuchino, Evangelista, *Treviso*, 1605 (R135)
- Faciotti, Guglielmo, *Roma*, 1596 (R133)
- Franceschi, Giacomo de, fl. 1602-1622, *Venecia*, 1613 (R70-R71)
- Giunta, *Venecia*, 1574 (R13, R200, R251), 1600 (R239),
- Occhi, Simón, *Venecia*, 1774 (R241- R42)
- Pezzana, Nicolao, *Venecia*, 1769 (R20)
- Piccaleo (herederos de los impresores Pacifico Pontio et Giacomo Baptista), *Milán*, 1615 (R21, R22)
- Raymundo, Giuseppe, *Nápoles*, 1760 (R162)
- Sactes, Pecori, *Venecia*, 1740 (R250)
- Venturini, Leonardo, *Luca*, 1752 (R4)

#### 4.2.4. Flandes

En total se localizaron 13 ejemplares de 8 obras publicadas por 6 impresores en las ciudades de Amberes (12) y Lovaina (1). De los 8 títulos, 5 están escritos en latín y 3 son traducciones anónimas de Padres de la Iglesia que escribieron en griego antiguo. La temática predominante es la Patrología (7), con textos de santo Tomás de Aquino, san Gregorio de Nacianzo, san Gregorio de Nisa y san Gregorio Magno, aunque también sobresalen las personalidades españolas de Benito Arias Montano y Juan de Cartagena. Se contabilizan 5 obras que son primera edición y 3, segunda; las segundas ediciones presentan añadiduras, colaboraciones del autor o nuevas lecturas nacidas de la consulta y cotejo de códices manuscritos:

- *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicae, tum morales, in tres tomos distributae y Tomi secundi qui est de Arcanis deiparae et Jospeh pars prima*, ambas del franciscano Juan de Cartagena, segundas ediciones reconocidas por el autor, corregidas de muchos errores, aumentadas y con índices de lugares de las sagradas escrituras, impresas en Amberes por Jan Keerberghen, en 1622 (R125- R126).
- *Doctissima in omnes D. Pauli Apostoli epistolas commentaria* de santo Tomás de Aquino, comentados por el dominico Remigio Nannini, segunda edición corregida de los errores de todas las demás y con lectura restituida de los antiguos códices manuscritos, impresa en Amberes por Pedro Bellerio, en 1591 (R245).

Por número de ejemplares sobresalen las ediciones de Pedro Bellerio (5) y Jan Keerberghen (6); por casa editora destaca la obra expositiva de Benito Arias Montano impresa en 1592 en la Imprenta Plantiniana, por la viuda de Christopher Plantin y su yerno, Jan Moretus.

La nómina de impresores flamencos es:

Bellerio, Pedro, fl. 1575-1600, *Amberes*, 1591 (R245), 1615 (R98-R101)

Bellerio, Pedro, fl. 1575-1600, *Amberes*, 1591 (R245), 1615 (R98-R101)

Fouler, Johan, *Lovaina*, 1571 (R220)

Keerberghen, Jan van, fl. 1589-1624, *Amberes*, 1612 (R94-R95, R243-R244), 1622 (R125-R126)

Moretus, Jan, *Amberes*, 1592 (R12)

Plantiniana, Imprenta, *Amberes*, 1592 (R12)

Velpius, Reynerus, fl. 1543-1572, *Lovaina*, 1571 (R220)



#### 4.2.5. Portugal

Los impresos portugueses fueron menos frecuentes (Fig. 62), únicamente se hallaron 3 ejemplares: 2 obras homiléticas escritas en portugués y una obra pastoral en latín, publicadas en Lisboa en el siglo XVII; todas son primeras ediciones. No obstante su escaso número, los impresos portugueses son de gran relevancia porque son las únicas obras localizadas escritas en una lengua romance diferente al español; pese a que los mercedarios del Convento Grande leyeron con bastante frecuencia autores italianos y franceses que escribieron en su lengua madre, siempre los leyeron a través de traducciones al español o al latín, nunca en su lengua original,<sup>201</sup> como en estos dos casos particulares. Muy interesante es la obra del jesuita Francisco de Mendoza, por ser un sermonario en formato de gran folio, lo cual indica que fue publicado para administrar la liturgia. Sin embargo, no se puede aseverar cuál fue el uso que le dieron los mercedarios de México, además, la pronta suposición del arribo de algún religioso de Portugal se opone totalmente al Capítulo General de Guadalajara de 1574 donde se aprobó la exclusiva de la rama mercedaria de la provincia de Castilla en la evangelización de América.<sup>202</sup> Los títulos impresos en Portugal se citan a continuación:

- *Sermoens do padre Francisco de S. Maria Conego da Congregac. Am de S. Joao Evangelista*, de Francisco de Santa María, impreso en Lisboa por Manuel Lopez Ferreira, en 1698 (R69).
- *Primeira Parte dos Sermoens*, de Francisco de Mendoza, impreso en Lisboa por Mathias Rodríguez, en 1632 (R157).
- *Opusculum circa Constitutiones Summi Pontificis Pauli V in Confessarios ad actus inhonestos foeminas in Sacramentali Confessione allicientes*, del dominicano Antonio de Sousa, natural de Lisboa, con añadiduras al tema tomadas de la *Constitución* del papa Gregorio XV, impreso en Lisboa por Gerardo de Vineia, en 1623 (R232). Es una obra de Derecho canónico sobre el proceso jurídico inquisitorial que se habría de seguir después de la denuncia de algún confesor solicitante.<sup>203</sup>

---

<sup>201</sup> Confróntese 4.2.2 *Impresos alemanes* y 4.2.6 *Impresos españoles*.

<sup>202</sup> Véase el subtítulo 2.1. *Siglo XVI* donde se habla de la Educación de los novicios mercedarios.

<sup>203</sup> Bajo el Derecho canónico, la solicitación en confesión era la intención o ejecución de actos ilícitos y deshonestos entre un religioso que, so pretexto del sacramento de confesión, acosaba, abusaba o solicitaba favores sexuales a las mujeres. A partir de la *Bula Sacramentum poenitentiae* de Gregorio XV se configuró el delito de manera definitiva para que se juzgara en el Tribunal de la Inquisición y se castigara esta práctica como herejía.

La nómina de impresores portugueses es:

López Ferreira, Manuel, *Lisboa*, 1698 (R69)

Rodríguez, Matías, *Lisboa*, 1632 (R157)

Viena, Gerardo de, *Lisboa*, 1623 (R232)

#### 4.2.6. Países Bajos

El lugar con menos ejemplares impresos en su territorio es Países Bajos, con una sola obra escrita y comentada en latín, impresa en el siglo XVII. Sobresale el hecho de que perteneció al intelectual y revisor de libros novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, la BNAH la integró al acervo del Convento Grande de la Merced por algún motivo desconocido, pues no tiene marca de fuego y esta ilustre personalidad no perteneció a la congregación mercedaria, sin embargo, su hermano Joseph de Sigüenza<sup>204</sup> sí lo fue y esta relación pudo haber suscitado la integración a este acervo.

*L. A. Florus cum notis integris Cl. Salmasii et selectissimis variorum accurante S.M.D.C. edditus etiam L. Ampelius ex bibliotheca Cl. Salmasii*, obra histórica del latino Lucio Anneo Floro, comentada por Claude Saumaise con notas de varios autores grecolatinos como Plutarco, Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso y Tácito, y otros posteriores como Duns Schotto y Lipsius; impreso en Ámsterdam en la imprenta Elzeviriana, en 1660 (R67).

#### 4.2.7. España

España fue el país impresor del que se adquirió mayor número de ejemplares (Figs. 62-63), reflejo de la normatividad que el reino ibérico implementó desde el siglo XVI, la cual obligaba a los impresores a estampar en la portada el nombre del autor, el título de la obra y el pie de imprenta, e incluir en el cuerpo los datos legales y las Licencias real y del obispo;<sup>205</sup> lo anterior generó que varios textos de autores novohispanos se imprimieran en España, antes que en América, pues los trámites legales y los permisos necesarios eran más accesibles. La tendencia del siglo XVIII de incorporar las lenguas vulgares en la liturgia, también favoreció la adquisición de ejemplares publicados en ese reino (Figs. 62-64). Por otra parte, Teodoro

---

<sup>204</sup> Ortiz Caballero refiere que Joseph de Sigüenza fue uno de los hermanos de Carlos de Sigüenza, las únicas noticias que se tienen son que era parte de la Orden de la Merced Redención de Cautivos y que ganó un certamen poético en 1683 con un poema sáfico (1995, p. 324).

<sup>205</sup> Carreño, E. (2013), pp. 22-23.

Hampe, al hablar sobre el papel de los libros en la América española señala que “hasta bien entrado el siglo XVIII no fueron tanto un medio de articulación de los intelectuales y burócratas locales con la realidad inmediata, sino más bien, vehículos que los mantuvieron conectados con España y el resto de Europa”.<sup>206</sup> Con el objetivo de mostrar de manera más clara el cambio temático, de idioma y ediciones de los impresos españoles, este apartado se divide en siglos XVI, XVII y XVIII.

#### 4.2.7.1. Impresos españoles del siglo XVI

El *corpus* estudiado muestra que los libros impresos en el siglo XVI adquiridos por el acervo mercedario del Convento Grande de México fueron predominantemente franceses (21), no obstante, también existen varios ejemplares españoles (12) y algunos otros de diferentes países europeos (Fig. 63). Del total de ejemplares españoles del siglo XVI, 11 fueron escritos en latín y uno es una edición postincunable (†) de una traducción castellana del italiano, mandada a hacer por el arzobispo de Toledo y Cardenal de España, Francisco Jiménez de Cisneros:

*Obra de las epistolas y oraciones de la bien aventurada virgen sancta Catherina de sena de la orde[n] de los predicadores*, impresa en la Villa de Alcalá de Henares por Arnao Guillermo Brocar, en 1512 (R47).

Las doce obras fueron publicadas por 7 impresores y un convento dominico, en las ciudades de Salamanca (6), Alcalá de Henares (3), Madrid (2) y Barcelona (1). La temática predominante son los textos escolásticos (6) y para la predicación (3); de los doce títulos, nueve son primera edición y tres, segunda; dos primeras ediciones tienen la aclaración *primo in lucem*:

- *Appendix ad Speculum Conjugiorum*, texto novohispano del agustino Fr. Alonso de la Veracruz, primera edición impresa en Madrid por Pedro Cosin, en 1571 (R7).
- *Commentaria una cum Quaestionibus, in octo libros Aristotelis De Physica Auscultatione* del jesuita Francisco Toledo, primera edición impresa en Alcalá de Henares por Juan de Gracián, ca. 1577 (R238).

---

<sup>206</sup> Hampe, T. (2010), p. 62

Por número de ejemplares sobresalen las ediciones de Andrés de Portonaris (3); por casa editora destacan las publicaciones de Juan de Gracián y Pedro Madrigal; además del postincunable de Arnao Guillén de Brocar.

La nómina de impresores españoles del siglo XVI es:

- Brocar, Arnao Guillén, -1513, *Alcalá de Henares*, 1512 (R47)
- Convento dominico de san Esteban, *Salamanca*, 1584 (R17)
- Cosin, Pedro, *Madrid*, 1571 (R7)
- Gastius, Mathias, (herederos de), *Salamanca*, 1578 (R141-R142)
- Gracián, Juan, fl. 1572-1599, *Alcalá de Henares*, 1577 (R238), 1599 (R255)
- Mali, Pedro, *Barcelona*, 1588 (R177)
- Madrigal, Pedro, *Madrid*, 1598 (R233), 1602(R267), 1603 (R85)
- Portonariis, Andrés de, *Salamanca*, 1553 (R154-R155), 1576 (R5)

#### **4.2.7.2. Impresos españoles del siglo XVII**

A partir del siglo XVII los impresos españoles adquiridos aumentaron considerablemente (Fig. 63), así como las obras en idioma español (Fig. 64); el Convento Grande siguió adquiriendo ejemplares en latín, pero su número disminuyó considerablemente. En total se localizaron 58 ejemplares de 55 títulos publicados por 42 impresores en las ciudades de Sevilla (20), Madrid (20), Barcelona (5), Valladolid (5), Toledo (3), Salamanca, Segovia, Granada, Córdoba y Ecija (1). De los 55 títulos, 23 corresponden a sermones españoles en defensa de la limpia Concepción de la Virgen y algunas otras obras apologéticas, todos escritos en español e impresos entre los años 1616 y 1617 en diferentes ciudades de España, compilados posteriormente para su venta por Bernardino de los Ángeles. De los 32 títulos restantes 16 están escritos en latín, uno es la traducción española de las *Epístolas* de san Jerónimo, compuestas en latín (R117), y 15 más fueron escritos en español. Los textos predominantes son los utilizados para la predicación (22) y los expositivos (12); de las 55 obras 53 son primeras ediciones, una es cuarta edición corregida, y otra es una segunda impresión de un texto de controversias contra el molinismo. Sobresale la primera edición de un *Índice de obras prohibidas y expurgadas* aprobada por el Consejo inquisidor y el rey de España.

- *Novus Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, editado con la autorización del Cardenal Antonio Zapata, inquisidor de todos los reinos, con las ediciones del rey Felipe IV, impreso en Madrid por Francisco de Lira, en 1631 (R166).
- *Commentaria Moralia in evangelicam historiam* del jesuita Diego de Baeza, cuarta edición cuidada y corregida de los errores de la tercera por Muzio Vitelleschi, maestro general de la Compañía de Jesús, impresa en Valladolid por Antonio Vázquez de Esparza, en 1636 (R19).
- *Consultas, apologías, alegatos, questiones (sic), y varios tratados morales, y confutación de las mas, y mas principales proposiciones del impío heresiarca Molinos*, del capuchino Martín de Torrecilla, segunda impresión, publicada en Madrid por Geronimo de Estrada, con financiamiento de los herederos de Gabriel de León, ca.1694 (R253).

Por número de ejemplares sobresalen los discursos de las misceláneas impresos por los sevillanos Gabriel Ramos Bejarano (6) y Alonso Rodríguez Gamarra (7); por casa editora destacan las publicaciones de los herederos de Juan García Infanzón y los herederos de Gabriel de León, así como las ediciones de los conventos dominicos y la Imprenta Real de España.

La nómina de impresores españoles del siglo XVII es:

- Barrera, Andrés, fl. 1596-1602, *Córdoba*, 1601 (R41)
- Barrera, Andrés (viuda de), *Córdoba*, 1602 (R42)
- Cabezas, Juan, *Sevilla*, 1678 (R160), 1679 (R170)
- Convento dominico de san Esteban, Imprenta del, *Salamanca*, 1584 (R17)
- Convento dominico de san Pablo, Imprenta del, *Córdoba*, 1601 (R41)
- Córdoba, Francisco F. de, *Valladolid*, 1613 (R147)
- Díaz de la Carrera, Diego, 1637-1667, *Segovia*, 1637 (R51)
- Estrada y Junco, Jerónimo, *Madrid*, 1694 (R253), 1702 (R252)
- Fajardo, Simón, *Ecija*, 1624 (R176)
- Fernández de Buendía, José, *Madrid*, 1668 (R174)
- Fernández de Córdoba, Diego, *Valladolid*, 1612 (R171)
- Fernández, Martín, *Granada*, 1617 (R16)
- Fernández, Mateo, *Madrid*, 1659 (R158), 1668 (R259)
- Fernando I (ed.), *Sevilla*, 1616 (R156, R240)
- García Infanzón, Juan, *Madrid*, 1686 (R53)
- García Infanzón, Juan (herederos de), *Madrid*, 1732 (R226)
- García, Francisco, *Madrid*, 1643 (R208)

Gascón, Domingo, *Zaragoza*, 1700 (R217)  
 Godínez de Millis, Juan, *Valladolid*, 1608 (R87)  
 Graells, Gabriel, *Barcelona*, 1614 (R136)  
 Guzmán, Tomás de, *Toledo*, 1604 (R257-R258)  
 Hidalgo, Clemente, *Sevilla*, 1601 (R184), 1615 (R211)  
 Lasso Vaca, Cristóforo, *Valladolid*, 1609 (R268)  
 León, Gabriel de (herederos de), *Madrid*, 1694 (R253), 1702 (R252)  
 Larumbe, Diego de, *Zaragoza*, 1700 (R217)  
 Liberos, Esteban, *Barcelona*, 1614 (R136)  
 Lira, Francisco de, *Madrid*, 1631 (R166)  
 Madrigal, Pedro, *Madrid*, 1598 (R233), 1602(R267), 1603 (R85)  
 Martí, Alfonso (viuda de), *Barcelona*, 1685(R72), 1686(R73), 1723 (R227),  
 Martí, María, *Barcelona*, 1685(R72), 1686 (R73), 1723 (R227)  
 Ramírez del Arrollo, Antonia (viuda del Arrollo), fl. 1610-1626, *Salamanca*, 1611  
 (R199)  
 Ramos Bejarano, Gabriel, *Sevilla*, 1615 (R167), 1616 (R131-R132, R190, R209),  
 1617 (R183)  
 Real, Imprenta, *Madrid*, 1615 (R129)  
 Riero, Antonio, *Madrid*, 1661 (R68)  
 Rodríguez Gamarra, Alonso, *Sevilla*, 1616 (R168, R191, R221), 1617 (R18, R81,  
 R185, R218-R219)  
 Rodríguez, Pedro, *Toledo*, 1608 (R265)  
 Rodríguez, Gregorio, fl. 1644-1687, *Madrid*, 1645 (R104)  
 Sánchez, Luis, *Madrid*, 1602 (R215-R216), 1613 (R117), 1618 (R205)  
 Serrano de Vargas, Miguel, *Madrid*, 1603 (R85-R86), 1617(R161)  
 Simón, Joan, *Barcelona*, 1614 (R136)  
 Val, Pablo de, *Madrid*, 1661 (R68)  
 Vázquez de Esparza, Antonio, fl. 1635-1645, *Valladolid*, 1636 (R19)

#### **4.2.7.3. Impresos españoles del siglo XVIII**

Los libros impresos en España en el siglo XVIII suman 73 ejemplares de 53 títulos publicados en 59 ediciones distintas, en las ciudades de Madrid (47), Valencia (6), Salamanca, Barcelona, Sevilla (5), Zaragoza (2), Pamplona, Gerona, y Peñaranda de Bracamontes (1). Los idiomas en que se publicaron los 73 ejemplares son los siguientes: 23 escritos en latín, 33 compuestos en español y 17 traducciones castellanas de seis obras italianas (8) y dos francesas (9); resalta el hecho de que cuatro de los cinco autores traducidos son de la Compañía de Jesús y una obra fue financiada por la Real Compañía de Impresores y Libreros

del reino después del año 1767, en que se decretó la expulsión de esa orden religiosa. Las obras leídas en traducción española de una lengua romance son:

- *Concordia entre la quietud, y la fatiga de la oración, propuesta por el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesús, y respuesta de dicho Padre Pablo Señeri a la Conducta de un Prelado, acerca de la Probalidad de las Opiniones; y así mismo Epítome de la Vida del Venerable Siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesus, Misionero de la Italia, y Predicador de la Santidad de Inocencio XII* traducción de la obra italiana del jesuita Giuseppe Massei, publicada en Barcelona por un impresor anónimo, en 1705 (R152).
- *Vida del venerable siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesús Misionero de la Italia y Predicador de la Santidad de Inocencio XII*, traducción de la obra italiana del jesuita Giuseppe Massei, publicada en Zaragoza por un impresor anónimo, en 1704 (R153).
- *El christiano instruido en su ley, discursos morales, y doctrinales*, traducción de la obra italiana del jesuita Pablo Señeri, hecha por José López de Echaburu y Alcaraz; de la que se localizaron dos segundas impresiones corregidas y aumentadas: la primera, publicada en Madrid por los herederos de Juan García Infanzón, en 1732 (R226); la segunda, costeadada por Luis Correa, heredero del impresor español Francisco Lasso, e impresa por Alonso Balvás en Madrid, en el año de 1733 (R225).
- *El devoto de la Virgen María, instruido en los motivos, y en los medios, que le conducen a servirla bien, el Espejo, que no engaña, y la Verdadera Sabiduria*, traducción de la obra italiana del jesuita Pablo Señeri, hecha por José López de Echaburu y Alcaraz, costeadada por Juan de Piferer e impresa por María Martí, viuda de Alfonso Martí, en 1723 (R227).
- *Quaresma*, traducción de la obra italiana del jesuita Pablo Señeri, hecha por Antonio de las Casas, impresa en Gerona por Joseph Bró, impresor del rey, ca. 1765 (R228).
- *El Director de las almas, Methodo para dirigirlas por el camino de la perfección Christiana, obra utilissima para Confesores y Penitentes*, traducción de la obra italiana del jesuita Pedro Juan Pinamonti, tercera impresión, añadida con los tratados del mismo autor *Infierno Abierto* y *El Sagrado Corazon de Maria Virgen*, publicada en Madrid por Antonio Sanz, en 1734 (R181-R182).
- *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los días del año*, traducción de la obra francesa del jesuita Jean Croisset, impresa en Madrid con el financiamiento de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno de España por distintos impresores y en diferentes años: Antonio Pérez de Soto, en 1772 (R4: t.7); Joaquín Ibarra, en 1773 (R55: t.6); Pantaleón Aznar, en 1774, traducida directamente del francés por Joaquín Castellot (R56: t. 2).

- *Espectáculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural, que han parecido mas a propósito para excitar una curiosidad útil, y formarles la razón a los Jovenes Lectores*, traducción de la obra francesa de Noël Antoine Pluche, hecha por Estevan de Terreros y Pando, segunda edición impresa en Madrid por Joaquín Ibarra, entre 1757 y 1758 (R192-R197).

Los textos predominantes son los escolásticos (14), para la predicación (10), los eruditos (10) y los moralistas (9). De las 59 ediciones 45 son primera; 4 segunda (R26, R78-R79, R192-197, R206); 2 cuarta (R49, R122-R123); 1 octava (R50); también existen 5 que son segundas reimpresiones (R61, R159, R225-R226, R253); otras anuncian que han sido corregidas y aumentadas; y 2, terceras reimpresiones (R6, R181-R182). A continuación, se mencionan las ediciones y reimpresiones más trascendentes, por estar añadidas y corregidas, o bien, ser autorizadas o financiadas por alguna institución religiosa o un miembro suyo, algunas reimpresiones y ediciones ya han sido mencionadas en las obras romances traducidas al español por lo que se omiten ahora.

- *De festis Domini N. Jesuchristi, et Beatae Mariae Virginis libri duo*, autorizados por el papa Benedicto XIV, segunda edición corregida más que las anteriores, impresa en Madrid, por la viuda de Eliseo Sánchez, en 1768 (R26).
- *Regula et Constitutiones Sacri, Regalis, ac Militaris Ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum, a SSmo. D. N. Innocentio XII confirmatae*, segunda edición corregida y aumentada más que las antecedentes, impresa por mandato de José Mezqui, maestro general de la Orden de la Merced, en la imprenta del Convento de la Merced de Madrid, en 1743 (R204).
- *Theologia Moralis juxta Sacrae Scripturae, Canonum, et Sanctorum Patrum mentem*, de François Genet, nueva edición con añadiduras, para el uso de los Carmelitas Descalzos de la Congregación española, quienes la solicitaron y financiaron; impresa en Madrid por José Doblado, en 1781 (R78-R79).
- *Cursus Theologiae mystico-scholasticae in quo methodo scholastica explanatur abditissima dubia mystica, juxta miram, solidamque doctrinam angelici praeceptoris Divi Thomae, sacrae Theologiae Principis* del carmelita José del Espíritu Santo, cuarta edición después de la veneta, napolitana y la primera sevillana, reconocida por el autor y corregida de los varios errores de las anteriores; impresa en Sevilla, por la imprenta de viuda Francisco de Leefdael en la que laboraban alemanes de Colonia, en el año de 1730 (R122-R123).



- *Cartas Pastorales de usura, simonia, y penitencia, para confesores, y penitentes* del dominico Juan de Montalban, quien las “escribió, imprimió y repartió a sus Ovejas”, segunda impresión “de orden del Convento de San Esteban, con las Licencias necesarias, y Privilegio”, publicada en Salamanca por José Ortiz Gallardo, en 1729 (R159).

Por número de ejemplares sobresalen las ediciones de la Real Compañía de Impresores y Libreros del reino (10) y los de Joaquín Ibarra (8); por casa editora destacan los de Pascual Bueno, Benito Cano, José Doblado, José Matías Escribano, Antonio Marín, Benito Monfort y Blás Román, cuyas publicaciones son frecuentes en los acervos novohispanos.

La nómina de impresores españoles del siglo XVIII es:

- Aoiz, Tomás Francisco de (ed.), *Madrid*, 1759 (R124)
- Aznar, Pantaleón, fl. 1766-1797, *Madrid*, 1774 (R56)
- Balvás, Alonso, *Madrid*, 1733 (R225)
- Blázquez, Lorenzo, *Peñaranda de Bracamonte*, 1742 (R237)
- Bordazar de Artazu, Antonio, *Valencia*, 1742 (R11)
- Bueno, Pascual, *Zaragoza*, 1719 (R264)
- Burguete, Alfonso, *Pamplona*, 1727 (R128)
- Buytrago, Juan de, *Madrid*, 1731 (R148)
- Campins, Pablo, -1785, *Barcelona*, 1722 (R140)
- Cano, Benito, *Madrid*, 1793 (R107-R108)
- Casero, Domingo, *Salamanca*, 1783 (R172)
- Colegio carmelita de san Ángel, *Sevilla*, 1730 (R122)
- Conejós, Jerónimo (viuda), *Valencia*, 1750 (R43)
- Convento de la Merced, Imprenta del, *Madrid*, 1730 (R3), 1733 (R2)
- Corradi, Ángel, *Madrid*, 1759 (R124) distribuidor
- Correa, Luis, *Madrid*, 1733 (R225)
- Doblado, José, *Madrid*, 1781 (R78-R79)
- García de Honorato y san Miguel, Eugenio, *Salamanca*, 1724 (R138-R139), 1749 (R231)
- González, José, fl. 1729-1763, *Madrid*, 1729 (R222-R233)
- Hermosilla, Gregorio, *Madrid*, 1722 (R109)
- Ibarra, Joaquín, 1725-1785, *Madrid*, 1757 (R164, R192-R195), 1758 (R196-R197), 1773 (R55), 1782 (R6)
- Lefdael, Francisco de (viuda de), *Sevilla*, 1700 (R122-R123)
- Marín, Antonio, *Madrid*, 1765 (R64-R66)
- Martínez, Manuel Silvestre, *Madrid*, 1771 (R151)

Monfort, Benito, *Valencia*, 1771 (R10), 1785 (R38), 1790 (R39-R40)  
 Música, Imprenta de la, *Sevilla*, 1707(R165)  
 Ortega, Andrés, fl. 1759-1774, *Madrid*, 1759 (R124)  
 Ortiz Gallardo, José, *Salamanca*, 1729 (R159)  
 Pérez de Soto, Antonio, fl. 1750-1756, *Madrid*, 1756 (R163), 1765 (R63), 1772 (R54)  
 Piferrer Bachs, Joan, 1676-1750, *Barcelona*, 1723 (R227), 1725 (R198)  
 Ramírez, Gabriel, *Madrid*, 1756 (R266), 1765 (R61)  
 Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino, *Madrid*, 1765 (R61-R66), 1772  
 (R54), 1773 (R55), 1774 (R56), 1782 (R6)  
 Real de la Gaceta (imprensa), *Madrid*, 1764 (R207), 1765 (R62)  
 Román, Blás, *Madrid*, 1771 (R151)  
 Rueda, José (viuda de), *Madrid*, 1741 (R58)  
 Ruiz de Murguía, Manuel, *Madrid*, 1701 (R149)  
 Sánchez Reciente, Francisco, *Sevilla*, 1723 (R8), 1724 (R48)  
 Sánchez, Eliseo (viuda de), *Madrid*, 1768 (R26)  
 Santa Cruz, Imprenta carmelita de la, *Salamanca*, 1783 (R172)  
 Sanz, Antonio, *Madrid*, 1734 (R181-R182), 1749 (R49)  
 Villagordo, Antonio, *Peñaranda de Bracamonte*, 1742 (R237)  
 Zúñiga, Juan, *Madrid*, 1731 (R148)

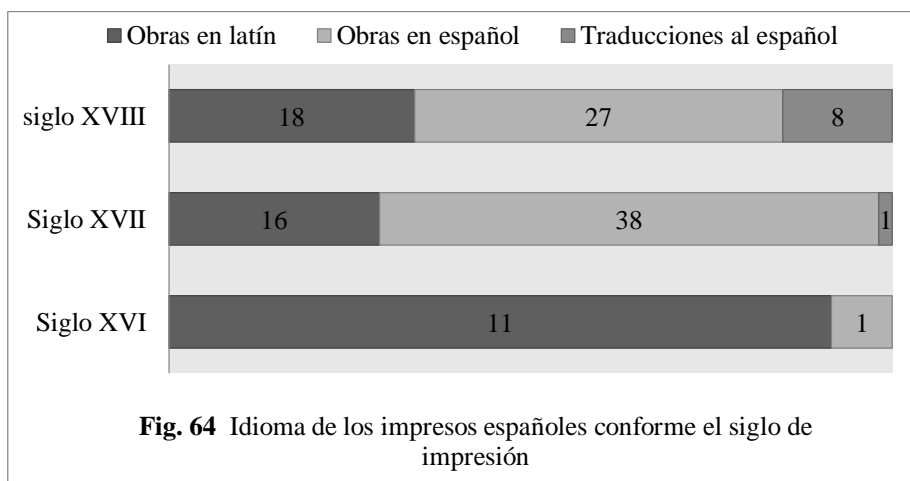
#### 4.2.8. México

En el *corpus* de estudio, únicamente se hallaron 3 obras publicadas en México en el siglo XVIII. Destaca el hecho de que dos de ellas utilizaron ediciones italianas para sus reimpressiones o traducciones. Todas son primera edición de textos espirituales: la primera, es una obra jesuita de Ascética, con ejercicios espirituales para el mes de julio dedicados al fundador de la Compañía de Jesús; la segunda, es una obra hagiográfica del beato Antonio Margil de Jesús, misionero franciscano en América, compuesta para reflexión y ejemplo de la labor religiosa; la tercera, es una reimpresión mexicana escrita en latín con la selección de los preceptos morales del filósofo latino Séneca el viejo, compatibles con la doctrina y la moral cristiana.

- *El Mes de julio, consagrado a las glorias de San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús*, del jesuita Domenico Stanislao Alberti, traducción castellana de un jesuita anónimo del ejemplar "Impreso en Palermo en Lengua Italiana, año de 1726", edición enriquecida con las *Excelencias, devoción y novena* del también jesuita Francisco García, publicado en México por la Viuda de José Bernardo de Hogal, en 1746. (R1)

- *Vida portentosa del americano septentrional Apóstol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesús, fundador y ex guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, relación histórica de sus Nuevas, y Antiguas Maravillas*, de Hermenegildo de Vilaplana, impresa en México, por la imprenta de la Biblioteca Mexicana, en 1763 (R263).
- *Seneca christianus, seu, Praecepta Moralia Insigniora, quae extant in Lucii Annaei Senecae Epitolis in ordinem congesta, et faciliiori usui accommodata*, compilación cristiana de los preceptos morales del filósofo latino Séneca, extraídas de sus *Epístolas*, reimpresión mexicana de la publicación italiana de Padua de 1715, mandada a hacer por consejo y financiamiento del obispo de Durango, Francisco Olivares, impresa en la ciudad de México por Zúñiga y Ontiveros en 1796 (R224).

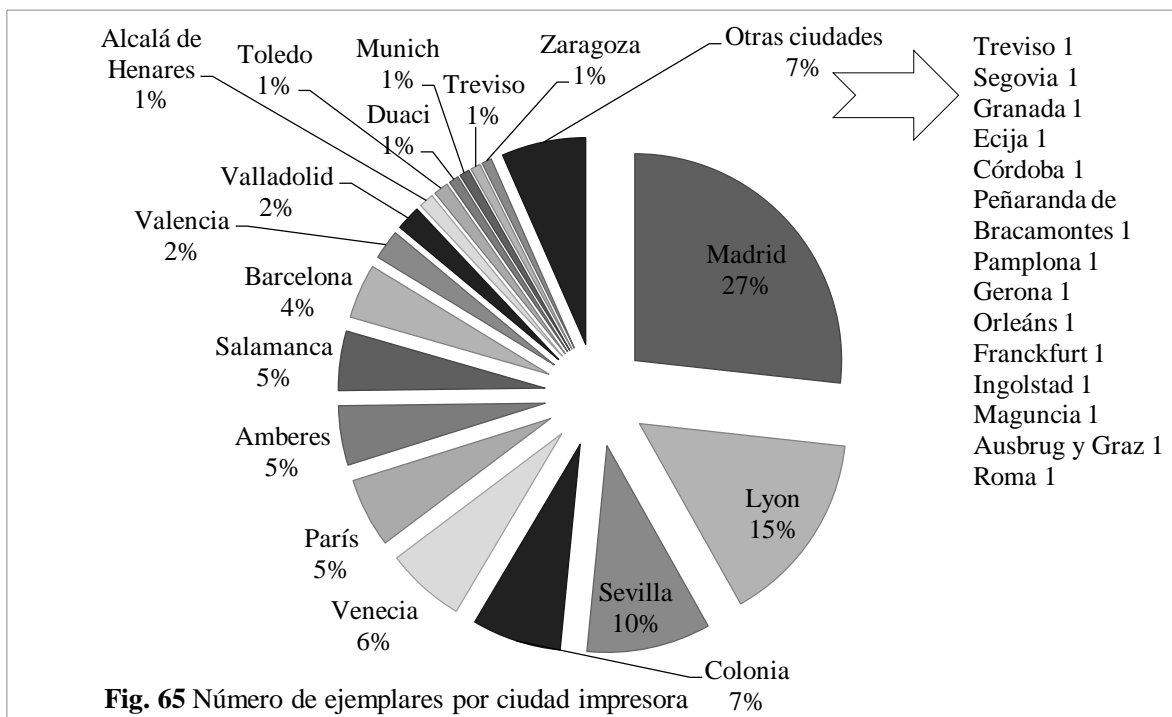
En conclusión, las tres obras impresas en México son textos espirituales dirigidos sobre todo a los novicios que deseaban portar el hábito mercedario, el propósito del noviciado era reflexionar sobre la labor del religioso y adquirir la templanza espiritual que el oficio requería antes de tomar los cuatro votos y unirse de por vida a la congregación. Esto explica las dos obras escritas en lengua española adquiridas por la Biblioteca del Convento Grande mediante el *ex dono*<sup>207</sup> de los religiosos superiores, cuya labor era supervisar que las instituciones de la orden se dirigieran correctamente, así como fomentar el mérito y buena fama de la congregación.



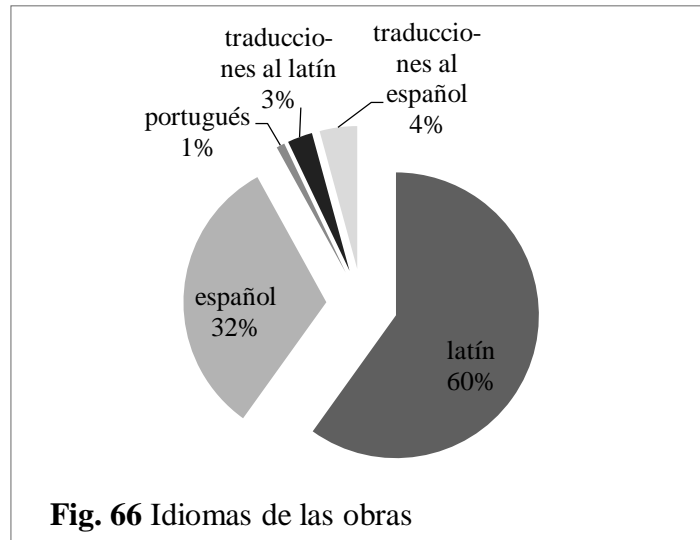
<sup>207</sup> Véase los *ex dono* en el Anexo I: *Marcas de propiedad*

España fue el país impresor del que se adquirió mayor número de ejemplares, las obras publicadas en el siglo XVI fueron obras escritas casi en su totalidad en latín, pero a partir del siglo XVII aumentó de manera considerable la impresión y adquisición de obras escritas en español; esta tendencia continuó y para el siglo XVIII se incrementaron las traducciones al castellano de obras compuestas en italiano y francés (Fig. 64). Durante los siglos XVII y XVIII la imprenta en España se consolidó y nacieron gremios y familias dedicadas a esta actividad, como los herederos de Gabriel León, la viuda de Alfonso Martí o el impresor madrileño Luis Correa, heredero de Francisco Lasso, además de la Real Compañía de Impresores y Libreros del reino. La necesidad de incrementar los acervos religiosos provocó que algunas instituciones eclesiásticas albergaran oficinas impresoras en sus inmuebles, como los conventos dominicos de San Esteban, en Salamanca, y san Pablo, en Córdoba, que comenzaron su labor tipográfica en los siglos XVI y XVII, respectivamente.

En cuanto a ciudades impresoras, Madrid, Lyon y Sevilla concentran la mitad de los ejemplares (Fig. 65). El idioma predominante de las obras fue el latín, seguido del español y, muy por debajo, el portugués; se adquirieron traducciones latinas de textos escolásticos griegos, franceses e italianos, así como traducciones castellanas de títulos latinos y textos espirituales de jesuitas italianos y franceses (Fig. 66).



En resumen, los impresos adquiridos por los mercedarios del Convento Grande publicados durante el siglo XVI fueron mayoritariamente franceses, de los que destacan varias ediciones *in primum lucem*, las publicaciones alemanas se caracterizaron por ser obras de los padres y doctores de la Iglesia cuyas ediciones indican la consulta y edición crítica de varios códices manuscritos, la fama de sus imprentas fue tal que tradujeron a autores italianos y franceses como Filippo Picinelli y Agustín Calmet al latín para aumentar la distribución en los países europeos; los impresos italianos son sobre todo comentarios a las obras aristotélicas; las obras flamencas, traducciones latinas anónimas de los Padres de la Iglesia griegos, sus segundas ediciones realizan la consulta de códices manuscritos; las publicaciones lusitanas fueron escasas, no obstante tienen gran relevancia porque son las únicas escritas en un idioma diferente al latín y al español. Los impresos mexicanos que conformaron el acervo mercedario son cuidadas impresiones del siglo XVIII que tomaron como modelo ediciones europeas. Hasta aquí el análisis de los impresores y ediciones de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced, a continuación, se presenta el análisis de temáticas.



### 4.3. Análisis de temas

En este subcapítulo se analizan las temáticas de los textos adquiridos por el Convento Grande. El estudio se realiza tomando como base los tipos de texto en que se divide la *Memoria de las Huertas*,<sup>208</sup> subdividiéndolos en los temas expuestos en la tabla de abajo. El motivo de esta selección es la claridad que proporciona la simplificación en siete tipos de textos, al ofrecer un mejor panorama sobre los intereses religiosos e intelectuales que buscaban adquirir los sacerdotes mercedarios mediante la lectura y estudio de libros impresos. Me pareció pertinente ahondar sobre cuáles son los temas de los tipos de texto más representativos para ilustrar con ello algunos intereses que de otra manera pasarían desapercibidos, por ejemplo, las obras de Mariología, que pueden pertenecer a los textos para la predicación, pero también a los expositivos, según sea la composición discursiva y el objetivo de la obra. Al final se hace una breve descripción cronológica de los temas leídos conforme al siglo de impresión de los ejemplares del *corpus*. La correlación entre temas y tipos de textos se basó en el inventario mercedario *Memoria de las Huertas* y se resume del siguiente modo:

<sup>208</sup> Véase 3.2.2. *Registro* y la transcripción paleográfica del Anexo II *Labores del bibliotecario*.

	Tipo de texto	Temas del catálogo	Obras de la <i>Memoria de las Huertas</i>
Bibliotecas pastorales	Moralistas	Derecho canónico Pastoral (manuales) <sup>209</sup> Teología moral	Teología moral Índices de expurgo Privilegios, Concilios, Decretales Manuales de párrocos y confesores Instituciones cristianas
	Expositivos	Concilios Biblia Mariología	Biblias Comentarios a la Biblia Compendios marianos
	Predicables o para la predicación <sup>210</sup>	Ascética Catequesis Homilética Mariología (sermones) Liturgia	Sermones Obras de Señeri
Bibliotecas espirituales	Espirituales	Ascética Teología mística Hagiografía	Ejercicios espirituales Teología mística Epístolas de santos Vidas de santos Vidas de beatos y personalidades ilustres de la Iglesia
Bibliotecas intelectuales	Escolásticos	Filosofía Patrología Teología dogmática Teología escolástica	Padres de la Iglesia Doctores de la Iglesia Filosofía
	Históricos	Historia Ciencias naturales	Historia civil Historia eclesiástica Cronologías Crónicas Bulas Ciencias naturales
	Eruditos	Apologética Ciencias Literatura	Apologías no religiosas Apologías religiosas no dogmáticas Literatura Ciencia
	Latinos	-----	Gramática y métrica latina

<sup>209</sup> Para no confundir los textos que integran la biblioteca pastoral (moralistas, expositivos y para la predicación) de la temática pastoral, se realiza la distinción a lo largo de la redacción entre “obras de la biblioteca pastoral” y “textos de temática pastoral”.

<sup>210</sup> La *Memoria de las Huertas* alberga bajo el rubro “Predicables” todos aquellos textos utilizados para la labores de predicación; sin embargo, se ha considerado pertinente señalarlos como “textos para la predicación” para que no exista confusión con la terminología filosófica en donde predicables son proposiciones lógicas de validez universal.

### 4.3.1. Textos espirituales

Los textos espirituales que albergan los temas de Ascética, Mística y Hagiografía fueron los menos leídos, conforme pasaron los siglos se incrementó el interés, aun así, el número de ejemplares es muy reducido (Fig. 67), por ello considero pertinente mencionar los títulos y autores de cada tema, así como su número de registro en el Catálogo bibliográfico del Anexo IV; antes de cada tema se realiza la conceptualización de éste.

Las obras de **Ascética** son aquellas que persiguen la perfección espiritual, que se alcanza mediante la austeridad, mortificación y renuncia de lo terrenal; en su mayoría son ejercicios espirituales y obras de santos o beatos en las que éstos realizan exhortaciones y proposiciones, o bien, exponen la manera en que ellos mismos experimentaron y desarrollaron la espiritualidad. Los libros de Ascética son los siguientes:

- *Obra de las epistolas y oraciones de la bien aventurada virgen sancta catherina de sena de la orde[n] de los predicadores*, postincunable traducción del italiano (R47).
- *Práctica del amor de Dios* de san Francisco de Sales (R68).
- *Libro de la oracion mental*, del dominico Melchor de Villanueva (R265).
- *Conferencias espirituales, utiles, y provechosas para todo género y estado de personas*, del jesuita Nicolás de Arnaya (R14).
- *De Coelesti Conversatione in Terris a religioso viro instruenda, seu, Piarum Operationum Praxis Quotidiana in Diarii Oeconomiam vite disposita*, del jesuita Antonio Natal (R162).
- *Seneca christianus, seu, Praecepta Moralia Insigniora, quae extant in Lucii Annaei Senecae Epitolis in ordinem congesta, et faciliiori usui accommodata*, impreso mexicano de una edición italiana (R224).
- *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los días del año*, traducción del francés de la obra del jesuita Jean Croisset, de la que se localizaron tres tomos (R54-R56).

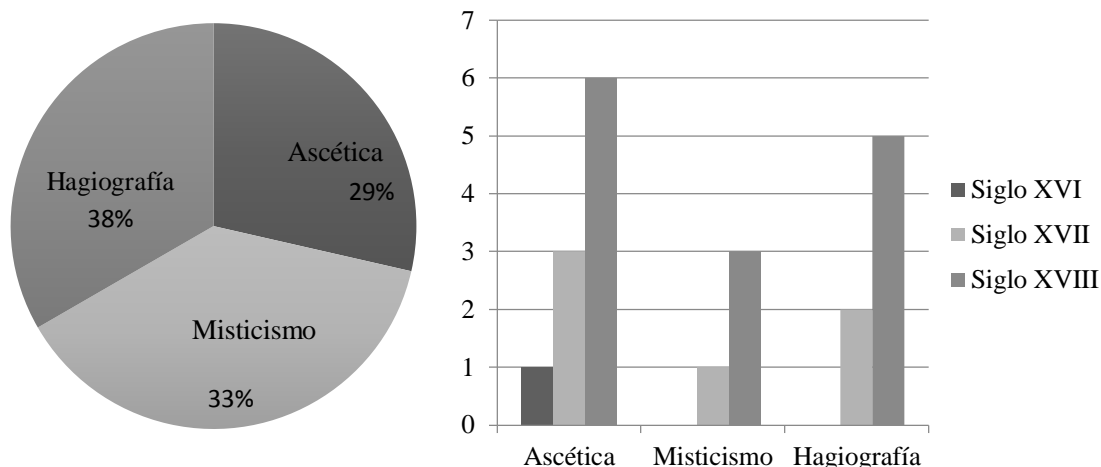
Para la Iglesia Católica el misterio es una verdad divina inaccesible para la razón humana, cuyo único modo de acceder es mediante la fe. Las obras **místicas** son aquellas que exponen la doctrina de la fe y de la unión inefable del hombre y la divinidad; en todo el *corpus* sólo se encontraron estas cuatro:



- *Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini opera omnia*, del agustino Tomás de Villanueva (R250).
- *D. Philippi Abbatis Bonae-Spei Sacri Ordinis Praemonstratensium auctoris disertissimi et D. Bernardo Claraevalensi Contemporanei Opera omnia*, de Philippe de Harvengt (R102).
- *Cursus Theologiae mystico-scholasticae*, del carmelita José del Espíritu Santo (R122-R123).
- *Obras del venerable maestro Juan de Ávila, clérigo, apóstol del Andalucía* (R124).

Un poco más cultivada fue la **Hagiografía** o biografías de santos y beatos de la Iglesia, estas obras eran de índole encomiástico y exaltaban las virtudes de estos hombres ilustres para que los religiosos aprendieran mediante el ejemplo cómo debían practicar y ejercer la virtud. Las biografías de santos encontradas fueron:

- *Chronica seraphica*, compilación biográfica del franciscano Damián Cornejo (R53).
- *Vitae et Sententiae patrum occidentis*, del beneditino Benoit Gonet (R82).
- *El Mes de julio, consagrado a las glorias de san Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús*, del jesuita Domenico Stanislao Alberti (R1). Es una obra de ejercicios espirituales en la que día con día se expone un ejemplo de las virtudes de san Ignacio de Loyola.
- *Vida del venerable siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesús Misionero de la Italia y Predicador de la Santidad de Inocencio XII*, del jesuita Giuseppe Massei (R153).
- *Glorias de la beata María Ana de Jesús, mercenaria descalza: Publicadas en las solemnes fiestas que a su beatificación celebró el Colegio de su Orden, en la ciudad de Salamanca*, del mercedario Pedro del Corazón de Jesús (R172).
- *Vida portentosa del americano septentrional Apóstol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesús, fundador y ex guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Christo*, de Hermenegildo Vilaplana (R263).
- *Ilustraciones a las maravillas del apóstol de Valencia S. Vicente Ferrer, apóstol de la Europa, sol de occidente*, del dominico Ignacio Catoira (R48).



**Fig. 67** Temáticas de los textos espirituales

Como puede advertirse, las obras espirituales fueron escasas, baste mencionarse que en los impresos del siglo XVI únicamente se encuentra una obra de Ascética y ninguna de misticismo ni de Hagiografía (Fig. 67). La proporción de textos espirituales y sus temáticas es congruente con la labor pastoral del Convento Grande, pues los sacerdotes debían prestar sus servicios de confesión, liturgia y predicación cuando ya habían alcanzado, si no la perfección espiritual, sí un grado de templanza, de tal forma que estos textos debían de haberlos dominado de antemano. Por otra parte, el porcentaje de las temáticas de Hagiografía, Misticismo y Ascética también jerarquiza los ejes en que se sostenía la labor pastoral: predicar con el ejemplo las buenas acciones y el respeto al prójimo, fomentar la fe en los dogmas de la Iglesia y aspirar a la unión con la divinidad.

La temática espiritual más abundante fue la Hagiografía con el 38%, dos de estos títulos fueron escritos por religiosos mercedarios, lo cual sugiere una motivación general en toda la orden por este tema. Los textos espirituales fueron junto con los históricos y eruditos los menos procurados, sin embargo, estos últimos pertenecen a la categoría de las bibliotecas intelectuales y al sumarse engrosan ese rubro; mientras los primeros presentan una sola categoría en la tipología de textos.

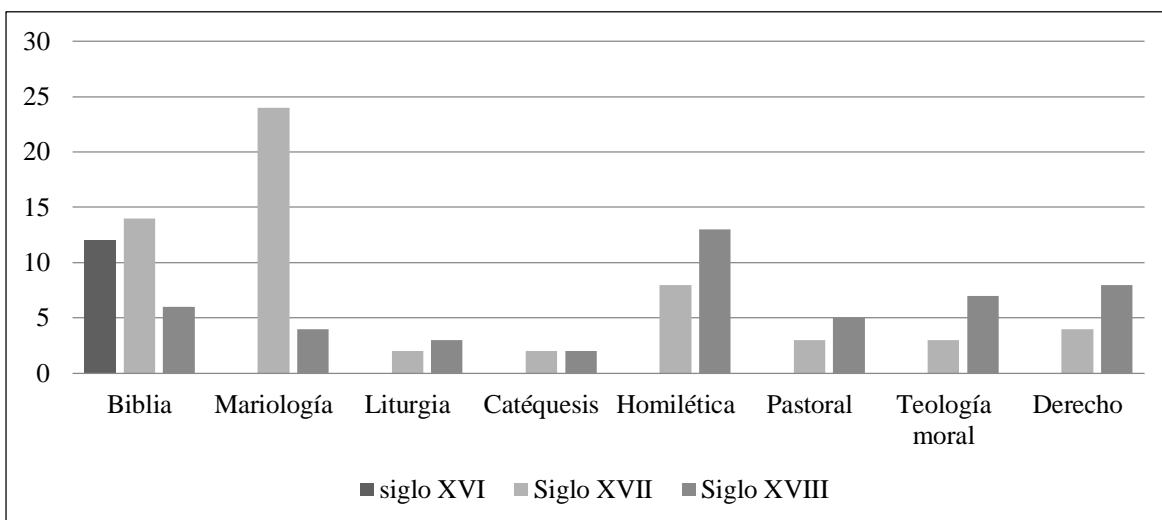


Fig. 68 Temáticas de las labores pastorales conforme el número ejemplares impresos en cada siglo

#### 4.3.2. Textos expositivos

Los textos expositivos son aquellos en que se exponen las Sagradas Escrituras, a partir de la transcripción de la *Memoria de las Huertas*<sup>211</sup> y los registros ahí consignados, también se incluyen en los libros de **Mariología**, es decir, los textos marianos en que se emplean las escrituras u otras obras dogmáticas en la defensa de la Virgen María, son obras de Teología dogmática más que textos encomiásticos o de alabanza. Los textos expositivos son representados por 29 comentarios a la Biblia, 3 tomos de una edición comentada de la Biblia<sup>212</sup> y 6 obras de Mariología:

- *Tercera parte de la Monarchia Mystica de la Yglesia hecha de hieroglíficos sacados de humanas y divinas letras*, de Lorenzo de Zamora (R136).
- *Tomii secundi qui est de Arcanis deiparae et Jopesh pars prima*, del franciscano Juan de Cartagena (R126).
- *Elucidario de las Santas Virgenes y Martires, que como damas de la Reyna de los Angeles salen acompañandola*, del franciscano Francisco Rojas (R208).
- *Lapidicina sacra, ex qua eductus primarius lapis Sanctissima Virgo, beatorum Joachini, et Annae filia, Josephi sponsa, Dei Mater in gloriae splendoribus concepta*, del jesuita Jerónimo Pérez de Nueros (R175).

<sup>211</sup> Véase la transcripción en el Anexo II *Labores del Bibliotecario*,

<sup>212</sup> Es decir, 29 comentarios a alguna obra de la Biblia (*Génesis, Eclesiásticos, Salmos, Moises, Corintios, Romanos*, etc.) y una Biblia comentada de la que sólo sobrevivieron 3 tomos.

- *Mystica Ciudad de Dios, milagros de su omnipotencia, y abismo de la Gracia. Historia Divina, y Vida de la Virgen Madre de Dios y Reina, y Señora Nuestra, María Santissima, restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia, de la beata franciscana María de Jesús Agreda (R149).*
- *Polyanthea Mariana, in qua libris octodecim Deiparae Mariae Virginis Sanctissima Nomina, celeberrima et innumera Laudum Encomia, altissimae Gratiarum, Virtutum, et Sanctitatis Excellentiae, et coelestes denique Prærogativæ et dignitates ex S. Scripturae, SS. Apostolorum omnium, SS. Patrum, et Ecclesiae Doctorum, aliorumque Sacrorum Scriptorum, veterum præsertim monumentis studiose collecta, juxta alphabeti seriem, et temporis, quo vixerunt, ordinem, utiliter disposita, Lectorum oculis exhibentur, de Hipólito Marriaci (R150).*

Las publicaciones de Mariología se incrementaron cuantiosamente en el siglo XVII con los discursos en defensa de la limpia Concepción (Fig. 68), compilados en dos volúmenes por Bernardino de los Ángeles y predicados en diferentes festividades por párrocos españoles que pertenecen a distintas órdenes.<sup>213</sup> Estos sermones para la predicación tienen como destinatario a los asistentes de la ceremonia, no a peritos del dogma; tampoco tienen la suficiente extensión para abordar rigurosamente el tema, por lo que los consideré textos para la predicación y no expositivos. Hay que destacar que en la compilación se halla un sermón sobre la Inmaculada Concepción que sigue los preceptos de santo Tomás de Aquino, pese a que las *Constituciones* de Zumel indicaban la lectura del Doctor angélico en todos los temas teológicos, excepto éste:

*Sermón de la Inmaculada Concepción de la Virgen María nuestra Señora, predicado en la Parroquia de S. Miguel de la Ciudad de Xerez de la Frontera, día del Apostol S. Bernabe, a 11 de Junio, Año de 1615. Pruevase el misterio con la común de los Santos Doctores, y mas a lo largo de la doctrina, y sentencia expresa del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino.(R18)*

---

<sup>213</sup> Tres párrocos jesuitas (R18, R168, R183, R185) y uno mercedario (R158, R209, R211), más otros seculares (R167, R169, R190-R191, R218, R219, R221, R240).

### 4.3.3. Textos para la predicación

Los textos para la predicación son aquellos con los que se enseña la doctrina católica, se realiza la ceremonia y se profiere la palabra divina; los temas que los representan son la Catequesis, la Liturgia y la Homilética, así como los sermones marianos que son susceptibles de pertenecer a ambos temas: Mariología y Homilética. Los textos de Liturgia y Catequesis son realmente escasos en el *corpus* de estudio (Fig. 68), únicamente se encuentran dos obras de Catequesis y cuatro de Liturgia:

- *Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum Pars prima, fideliter collecta, distincta, & ubi opus fuit explicata*, de Giovanni Bellarini (R21-R22).
- *El christiano instruido en su ley*, del jesuita Pablo Señeri (R225-R226).
- *De festis Domini N. Jesuchristi, et Beatae Mariae Virginis libri duo*, de Benedicto XIV (R26).
- *Quaresma*, de Pablo Señeri (R228).
- *Empleo, y exercicio sancto sobre los evangelios de las Dominicas, desde la primera de Adviento hasta la ultima de la Epiphania*, del franciscano Diego Vega (R257).
- *Segunda parte del primer Tomo del empleo y exercico sancto, sobre las Dominicas de todo el año*, del franciscano Diego Vega (R258).

Considerando que en los conventos también se administraban misas para los novicios, maestros y los feligreses que acudían a la iglesia, son realmente pocos los libros de Liturgia y Catequesis. Por otra parte, las Homilías y los sermones marianos sí tienen un número elevado de ejemplares, y no únicamente de sermones, sino de obras con figuras retóricas y emblemas para componer sermones:

- *Veritas vindicata, sive, Permultae sententiae auctorum Societatis Jesu*, del jesuita Carlos Noceti (R163).
- *Mundus symbolicus, in emblematum universitate formatus, explicatus, et tam sacris, quam profanis eruditionibus ac sententiis illustratus: subministrans oratoribus, praedicatoribus, academicis, poetis, etc. innumera conceptuum argumenta*, de Filippo Picinello (R179-R180).
- *Figurae Bibliae*, del agustino Antonio Rampegolo (R202-R203).

- *Sylva comparationum vel similium, per alphabetum locorum communium praedicatoribus utilissima ex sanctis patribus aliisque doctoribus decerptarum*, del agustino Juan González de Critana (R87).

Las dieciseis obras de Homilética restantes son sermones, dos de ellos en portugués, cinco en latín y 9 en español.

#### **4.3.4. Textos moralistas**

Las temáticas de Pastoral, Teología moral y Derecho forman parte de los textos moralistas, cuya finalidad es normar la conducta de los párrocos y auxiliarlos en las labores de confesión. La labor pastoral es la que más intensamente desarrollaron los conventos, de manera que los textos moralistas, en teoría, habrían de ser más prominentes en este tipo de institución, ya que los párrocos debían presentarse como el modelo ejemplar de los feligreses y guiarlos espiritual y moralmente. El tema pastoral incluye todos aquellos manuales de párrocos u obras que intentan dilucidar algunas disputas o dudas morales que se les presentaran, fuese en el confesionario, o bien, en la administración de los sacramentos y la censura moral hacía algunas prácticas o conductas de sus feligreses. En número, las obras de tema pastoral son pocas (Fig. 68), pero relevantes por manifestar una preocupación de los autores novohispanos y de América por regular situaciones que generaban disputas morales en el seno de su parroquia, como la idolatría, la poligamia de los naturales, el amancebamiento entre indias y españoles conquistadores, abuso de los encomendadores, la discriminación de indígenas en la distribución de beneficios eclesiásticos y oficios seculares, la sollicitación, etc. Las obras pastorales compuestas por autores americanos son:

- *Appendix ad Speculum Conjugiorum* del agustino Fr. Alonso de la Veracruz (R7).
- *Itinerario para párrocos de indios* de Alonso de la Peña y Montenegro (R174)
- *De Justitia distributiva* de Juan de Zapata y Sandoval (R268).
- *Exhortaciones Domesticas a la Perfeccion de su instituto* del jesuita Nicolás de Segura (R223).

Estos textos se incluyen en temática pastoral porque su contenido buscaba tener una insidencia directa en la vida social de religiosos y feligreses, con el objetivo de alimentar la fe de los fieles e invitar a otros a aceptar su doctrina. Fueron los frailes quienes realizaron la

evangelización y lograron la pacificación con la conquista espiritual; durante los siglos XVI y XVII se consolidó la labor religiosa de antaño mediante el oprobio de conductas lascivas y defensa de los indios, conduciéndose conforme la piedad cristiana. A lo anterior, hay que añadir que, para combatir la Contrareforma, la decima cuarta sesión del Concilio de Trento renovó la doctrina dogmática del sacramento de la Penitencia y la confesión anual cobró fuerza, y eran precisamente las cuestiones sociales inmediatas las que lastimaban y preocupaban a los devotos, por tanto las expuestas en el confesionario.

Por otra parte, durante el siglo XVIII las Reformas Borbónicas presionaron a los religiosos a mantener una conducta intachable para no ser presas de la usurpación de privilegios reales, por lo que el celo fue mayor; sin mencionar que el incipiente pensamiento criollo hizo ver todas las injusticias del sistema imperante al cual se oponía.

Además de los títulos anteriores, en las obras pastorales del *corpus* se localizaron dos casos de conciencia (R24, R25), unas cartas pastorales (R159), y los dos siguientes manuales de párrocos:

- *El Director de las almas, Methodo para dirigirlas por el camino de la perfección Christiana: obra utilissima para Confesores y Penitentes*, del jesuita Juan Pedro de Pinamonti (R181-R182).
- *Opusculum de examine ad ordines, ad Confessiones, ad curam Animarum, ad Beneficia, et ad Conciones*, de Giovanni Bellarini (R23).

Las obras de Teología moral aumentaron su número con el tiempo, se componen en su mayoría de distintos volúmenes de cuatro compendios morales, lo cual indica que la enseñanza de esta materia se realizaba de manera sistemática.

- *La Flor del moral, esto es, lo más florido, y selecto, que se halla en el jardín ameno y dilatado campo de la Theología moral*, octava edición del agustino José Faustino Cliquet (R49-R50).

- *Theologia moralis juxta Sacre Scripturae, canonum, et Sanctorum Patrum mentem* de François Genet, nueva edición costeadada y aumentada por la Congregación española de los Carmelitas Descalzos para uso de los mismos (R78-R79).
- *Compilatio moralis dictorum a pluribus viris doctis ad Propositiones damnatas per summos ecclesiae pontifices, Alexandrum VII, Innocentium XI. et Alexandrum VIII: quibus accedit explanatio decreti Innocentii XII damnantis*, del carmelita Valentín de la Madre de Dios (R254).
- *Nuevo aspecto de theologia medico-moral, y ambos derechos(sic), o paradoxas physico-theologico-legales: Obra critica, provechosa a parrocos, confessores, y profesores de ambos Derechos, y util a Medicos, Phylosophos, y Eruditos*, del cartujo José Antonio Rodríguez (R206-R207).

Bajo el rubro de Derecho canónico se incluyeron todos aquellos títulos cuyo objetivo es regular mediante decretos o aprobaciones papales las actividades de la Iglesia, como *Constituciones* de las órdenes, decretales, índices de expurgo, etcétera, así como los comentarios o estudios referentes a éstas. En todo el *corpus* sólo se encontró un volumen de Derecho civil dirigido a jueces y administrativos del reino. El tema de Derecho es representado por nueve títulos distribuidos en: unas *Constituciones* mercenarias, un índice de expurgo, dos comentarios de los Decretos papales, un comentario de las Constituciones papales, un compendio de Derecho canónico, un diccionario de Concilios y un manual de jueces y otro inquisitorial.

- *Regula et Constitutiones Sacri, Regalis, ac Militaris Ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum, a SSmo. D. N. Innocentio XII confirmatae* (R204).
- *Novus Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, editado por orden del cardenal protector de España e inquisidor general de todos los reinos, Antonio Zapata (R166)
- *Diccionario Portatil de los Concilios: que contiene una suma de todos los concilios generales, nacionales, provinciales y particulares; el motivo de su convocacion; sus decisiones sobre el dogma, o la disciplina, y los errores que han condenado desde el primer concilio, celebrado por los Apóstoles en Jerusalén, hasta después del Concilio de Trento*, de Pons Agustín Alletz (R6).



- *Opusculum circa Constitutiones Summi Pontificis Pauli V in Confessarios ad actus inhonestos foeminas in Sacramentali Confessione alicientes*, del dominico Antonio de Sousa (R232).
- *Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX* de Emanuel González Téllez (R88-R91).
- *In inclyta Salmanticensi Academia primarii, juris canonici praeceptoris, Operum posthumorum Tomus primus*, de Diego Sahagún de Villasante (R213).
- *Juris canonici universi commentarius paratitularis, seu, Dilucida explicatio, nova methodo exhibita, omnium pontificiarum decretalium... opus digestum quinque tomis respondentibus quinque libris decretalium Tomus quintus* de Gaetano Felice Verani (R260).
- *Libreria de jueces utilissima, y universal, para abogados, alcaldes mayores y ordinarios: Corregidores e Intendentes, jueces de residencia, y de Vista de Escribanos de toda España, Receptores de Castilla, y Aragón, Regidores, Juntas de Propios; Contribución y Pósitos: Personeros, Diputados de lo Común y demás individuos de tribunales ordinarios: añadida y ordenada con más de mil Leyes Reales, que autorizan su Doctrina*, de Manuel Silvestre Rodríguez (R151).

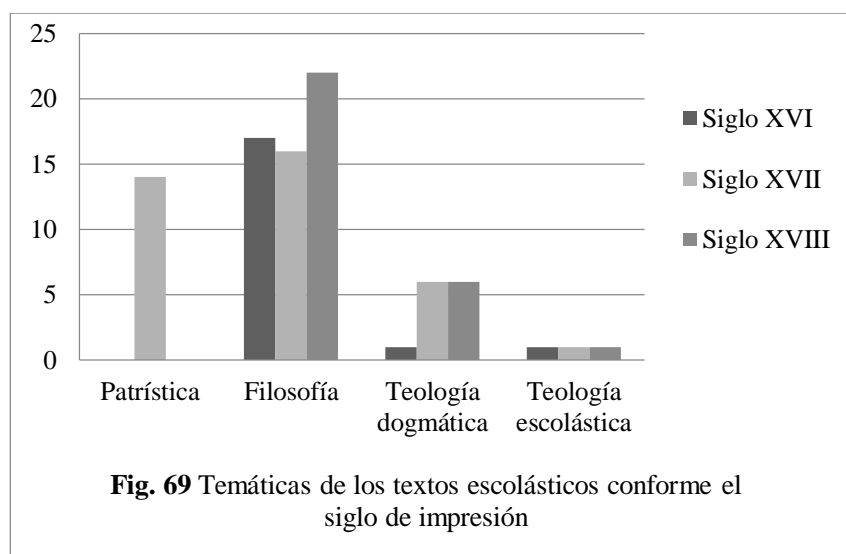
En el caso concreto de este convento mercedario se debe enfatizar que a causa del tardío asentamiento de esta orden en los territorios novohispanos, no se dedicó a la evangelización, sino a las labores pastorales de los fieles españoles y sus descendientes criollos. Los textos expositivos, para la predicación y moralistas eran los textos empleados para estas labores, los más abundantes fueron los textos para la predicación (19%) conformados por obras de Homilética, Catequesis y Liturgia, empleados para dictar misa, enseñar y celebrar los oficios; le siguen los textos expositivos, pues el conocimiento y estudio de las sagradas escrituras era imperativo para la comprensión de la doctrina católica; los menos abundantes fueron los moralistas, cuyo repunte coincide con el llamado de los Concilios generales a la rectitud y conducta intachable de los hermanos regulares para contrarrestar el regalismo de los reyes de España a lo largo del siglo XVIII.<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup> Véase 2.3 Siglo XVIII.

#### 4.3.5. Textos escolásticos

La escolástica, propiamente, es la “enseñanza filosófica y teológica que predominó en la Iglesia Católica de Occidente desde la época carolingia (s. IX) hasta la Contrarreforma (s. XVII). Intentaba conciliar las doctrinas filosóficas griegas, y especialmente las aristotélicas, con la enseñanza de los santos Padres de la Iglesia y con las revelaciones de la Sagrada Escritura”,<sup>215</sup> de modo que en este estudio se incluyen los temas de Patrología, Filosofía, Teología dogmática y Teología escolástica (Fig. 69). Debido a que los exámenes de grado requerían para su aprobación la lectura de Aristóteles y santo Tomás de Aquino en las oposiciones públicas,<sup>216</sup> existen varias obras de estos autores, así como comentarios a éstas, las cuales se hallan expuestas en *Análisis de autores*<sup>217</sup> de este mismo capítulo.



##### 4.3.5.1. Filosofía

Las obras de Filosofía se componen de la obra aristotélica *De anima*, dos comentarios jesuitas al *De physico auditu* y una *Metaphrasis posteriorum analiticorum*, además de la obra tomista y cinco cursos de Filosofía:

- *Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*, del jesuita Luis de Lossada (R138-R139).
- *Doctrina Philosophica*, de Luis Díaz Franco (R59).
- *Philosophia Pollingana*, de Eusebio Amort (R9).

<sup>215</sup> Anónimo (1997), s. v.

<sup>216</sup> Véase 2. *Educación de los novicios mercedarios*.

<sup>217</sup> Véase 4.1.1.1. *Autores griegos* y 4.1.2.2. *Autores dominicos*.

- *Chrysostomi Javelli canapicii Opera omnia*, del dominico Crisostomo Javellus (R115-R116).
- *Summa Philosophiae Speculativae, juxta mentem et doctrinam D. Thomae et Aristotelis*, del dominico Domenico Lynze (R143).

Los comentarios a la obra aristotélica son de gran trascendencia en este estudio, por lo que se mencionarán a continuación reseñando el país impresor, el nombre del impresor, así como los comentaristas y demás colaboradores, agrupándolos según el título que comentan y ordenándolos cronológicamente conforme al año de impresión.

#### *De physico auditu o De physica auscultatione*

- *Commentaria una cum Quaestionibus. In octolibros Aristotelis De physica auscultatione*, primera edición de los comentarios del franciscano Francisco Toledo (1532-1596), impresa en Venecia por la Imprenta Giunta en 1600 (R239) y otra primera edición impresa en Alcalá de Henares por Juan Gracián, en 1577 (R238).
- *Tomus prior commentariorum in octo libros Aristotelis De physico auditu, seu auscultatione*, comentarios del franciscano Juan Merineo, lector teólogo jubilado de Castilla,<sup>218</sup> impreso en Madrid por Matías Fernández en 1659 (R158).

#### *De anima*

- *Aristotelis de Anima libri tres cum Averrois commentariis et Antiqua tralatione suae integritati restituta*, traducción latina restituida del *De anima* de Aristóteles con comentarios del médico y filósofo islamista andalusí Averroes<sup>219</sup> (1126-1198), impresa en Venecia por la Imprenta Giunta, en 1574 (R13).

#### *Analitica posteriora*

- *Metaphrasis Libri Secundi Posteriorum Analyticorum Aristotelis* del filósofo e historiador bizantino Michael Psellos,<sup>220</sup> impreso en Venecia, por la Imprenta Giunta en 1574 (R200).
- *Animadvertiones aliquot in Primum Librum Posteriorum Resolutoriorum, contradictionum solutiones in Aristotelis et Averrois dicta, in Primum librum posteriorum resolutoriorum. In novem Averrois Quaesita Demonstrativa Argumenta. Averrois Gravioris sententiae in primum ac secundum lib. posteriorem*

---

<sup>218</sup> Fuente de información: portada del ejemplar.

<sup>219</sup> Véase *supra* nota 161.

<sup>220</sup> Michel Psellos (1018-ca. 1078) filósofo e historiador bizantino, precursor del humanismo, desempeñó varios cargos políticos como consejero de Isacc I Comneno y ministro de Constantino XI, su trabajo más destacado es su obra histórica titulada *Cronographia*, que abarca los años 976 a 1077 (Anónimo, 1997, s.v.).

*resolutiorum per audem observatae*, del italiano Bernardino Tomitano, obra que refuta las proposiciones que Averroes expuso en sus comentarios a Aristóteles, impreso en Venecia, por la Imprenta Giunta, en 1574 (R251).

En conclusión, salvo los comentarios franciscanos del siglo XVI y XVII a la *Física* de Aristóteles, el resto de los estudios aristotélicos que leyeron los mercedarios novohispanos del Convento Grande fueron de autores laicos o seculares de los siglos XI y XII; todos primera edición y escritos en lengua latina, pese a que Aristóteles escribió en griego antiguo y Averrois en árabe, lo cual es reflejo de la escuela escolástica imperante en Europa y la necesidad de emplear la lengua franca para la divulgación del conocimiento. Es notable la preferencia en la adquisición de ejemplares de la imprenta veneciana Giunta, no obstante, el hecho de que las tres obras estén encuadradas conjuntamente y exista un *ex libris* en la primera obra, parece indicar que la obra fue adquirida por un particular antes de formar parte de la biblioteca del convento.

La lectura de santo Tomás de Aquino era requisito para adquirir el grado de maestro de Teología. En el *corpus* consultado se localizaron cuatro ediciones de su trabajo, seis compendios tomistas y cinco comentarios a sus obras:

#### Obras de santo Tomás

- *Secunda Secundae Partis Summae sacre theologiae sancti Thomae Aquinatis*, con comentarios del Cardenal Tomás de Vio Cayetano, impresa en Lyon por los herederos de Jacopo Giunta, en 1562 (R248).
- *Tertia Pars Summae sacrae theologiae sancti Thomae Aquinatis*, con comentarios del Cardenal Tomás de Vio Cayetano, impresa en Lyon por los herederos de Jacopo Giunta, en 1562 (R249).
- *Prima secundae partis Summae sacrae theologiae sancti Thomae Aquinatis*, edición cotejada con el ejemplar romano de la obra, con comentarios del Cardenal Tomás de Vio Cayetano, apostillas marginales e índice de las *Quaestiones* expuestas, impreso en Lyon, en 1581 (R247).
- *Divi Thomae Aquinatis Doctoris Angelici [Opera omnia]*, impreso en Amberes, por Jan Keerberghen, en 1612 (R243-244).
- *Divi Thomae Aquinatis Doctoris angelici ordinis praedicatorum Summa Theologica*, con edición del texto latino realizada por los teólogos Francisco García, Gregorio

Donato, Johan Nicolaus y Tomás Madalena, con comentarios de Bernardo María de Rubeis; impresa en Venecia por Tomás de Occhi, en 1774 (R241-R242).

### Compendios tomistas

- *Opuscula Divi Thomae Aquinatis Sacri Ordinis Praedicatorum in quibus omnis philosophiae et Divinarum Scripturarum Theoremata est complexus*, impreso en Lyon por Héctor Penet con financiamiento de los herederos de Giacompo Giunta, ca. 1562. (R246).
- *Cursus Theologici, juxta Mentem Angelici Magistri D. Thomae Aquinatis quinti Ecclesia Doctoris*, del dominico Juan Villalva, calificador de la Santa Inquisición de Aragón y prior del Convento de San Pedro Mártir, impreso en Zaragoza por Pascal Bueno, en 1719 (R264).
- *Cursus Theologiae mystico-scholasticae in quo methodo scholastica explanatur abditissima dubia mystica, juxta miram, solidamque doctrinam angelici praeceptoris Divi Thomae, sacrae Theologiae Principis* del carmelita José del Espíritu Santo, cuarta edición después de la veneta, napolitana y la primera sevillana, reconocida por el autor y corregida de los varios errores de las anteriores; impresa en Sevilla, por la imprenta de viuda Francisco de Lefdael en la que laboraban alemanes de Colonia, publicada en 1730 (R122-R123).
- *Clypeus theologiae thomisticae*, del dominico Jean Baptista Gonet, impreso en Francia<sup>221</sup> por los hermanos Tours, en 1733 (R83-R84).
- *Logica rationalis per quaestiones, et articulos divisa, juxtamente Div[i] Thom[ae]*, del jesuita Froilán Díaz de Llanos, impreso en Madrid por la viuda de José de Rueda, en 1741 (R58).
- *Divus Thomas cum patribus ex prophetis locutus, priscorum ac recentium errorum spurcissimas tenebras, Mysticam Theologiam obscure molientes, angelice dissipans, sive, Dissertationes theologicae scholastico-dogmaticae, et mystico-doctrinales ad sensum et litteram Divi Thomae Doctoris Angelici*, de Vincent Calatayud, alumno del colegio de Corpus Christi, maestro de Artes liberales, profesor de la Universidad de Valencia, censor y doctor de Ciencias Sacras, impreso en Valencia, por la viuda de Jerónimo Conejos, en 1750 (R43).
- *Moralis D. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici ordinis praedicatorum ex operibus ipsius exacte deprompta, in unum collecta, et Alphabetico ordine congesta ad modum dictionarii theologico-moralis*, diccionario que incluye varios Decretos Papales,

---

<sup>221</sup> Véase *supra* nota 200.

opiniones morales acerca de la doctrina *damnata* de santo Tomás, escrito por el dominico Ludovicus Bancel, decano y profesor de la escuela de santo Tomás, impreso en Venecia por Francisco y Nicolás Pezzana, en 1769 (R20).

#### Comentarios tomistas

- *Commentariorum ac disputationum in tertiam partem Divi Thomae, tomus secundus*, del jesuita Francisco Suárez (1548-1617), impreso en Madrid por Pedro Madrigal, en 1598 (R233).
- *Commentariorum ac disputationum in primam secundae S. Thomae Tomus primus*, del jesuita Gabriel Vázquez (1551-1604), impreso en Alcalá de Henares por Juan Gracián, en 1599 (R255).
- *Commentaria in tertiam partem Sancti Thomae*, del hieronimita Pedro de Cabrera, impreso en Córdoba por la viuda de Andrés Barrera, en 1602 (R42).
- *Commentariorum ac disputationum in primam secundae S. Thomae Tomus secundus*, del jesuita Gabriel Vázquez, impreso en Ingolstad (Alemania), por la imprenta Ederiana, con financiamiento de Martino Nutti y Johan Hersroy en 1612 (R256).
- *Quatuor tractatus in primam partem Sancti Thomae*, del jesuita Valentín de Henrico, impreso Madrid, ca. 1623 (R103).

En resumen, se leyó a santo Tomás en la exposición de los tomistas y a la par a Pedro Abelardo,<sup>222</sup> tal como se estipulaba en las *Constituciones* de Linás, lo cual se refleja en la posesión mayoritaria de compendios y comentarios tomistas frente a la obra misma de santo Tomás. Los comentaristas que se leyeron fueron predominantemente jesuitas, pese a que después de la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios del Reino de España se decretó la eliminación de estos autores y las cátedras donde se les enseñara; los comentaristas jesuitas leídos fueron Gabriel Vázquez, Francisco Suárez y Valentín de Henrico; los primeros dos son representantes de la renovación escolástica del siglo XVI, el último es continuador suyo. Otro representante de la nueva escolástica que leyeron los mercedarios fue el italiano Tomás Vio Cayetano, a quien estudiaron a través de las ediciones comentadas de santo Tomás impresas en el siglo XVI por la imprenta italiana Giunta y otra casa editora francesa

---

<sup>222</sup> Cabe aclarar que la obra de Pedro Abelardo no se localizó en la Biblioteca del Convento de la Merced de la Ciudad de México; no obstante, las *Constituciones* de la orden estipulaban su lectura (véase el capítulo 2. *La educación de los frailes mercedarios*, 2.2, Siglo XVII y 2.3 Siglo XVIII); además, la crónica de Francisco Pareja atestigua que se leyó a este autor en los exámenes de grado de los mercedarios de la Provincia de la Visitación durante el siglo XVII (*infra*).

anónima. También es notoria la adquisición de compendios escritos por autores dominicos, impresos en países europeos durante el siglo XVIII.

En el *corpus* estudiado no se halló ningún representante mercedario en el estudio de santo Tomás, aun cuando el capítulo general de 1609 ordenaba su enseñanza conforme la explicación del maestro general Francisco Zumel. Sin embargo, el hecho de que no se localice a este autor en los acervos mercedarios novohispanos resguardados en las bibliotecas de la Ciudad de México, no quiere decir que no se leyera; el Convento Grande era la sede de la provincia de la Visitación y como tal era el modelo que regía al resto de las instituciones mercedarias, de modo que debía seguir con mayor celo las disposiciones de las *Constituciones* y los capítulos generales y provinciales. Por otra parte, la obra de Zumel estuvo presente en otras bibliotecas novohispanas, como lo atestiguan los ejemplares custodiados por la BNM con marca de fuego del Convento dominico de Santo Domingo y la Real Universidad, lo que demuestra su adquisición en los territorios de América; además, la mención del “Maestro Sumel” (*sic*) en la *Memoria de las Huertas*<sup>223</sup> prueba la adquisición y lectura de este autor en las instituciones mercedarias.

La lectura de Pedro Abelardo, nombrado por los mercedarios “el Maestro de las Sentencias” era obligatoria en las oposiciones de Artes. Su obra está ausente en el *corpus* de estudio, a pesar de ello, la crónica de Fr. Francisco Pareja y su narración del esmero con que los mercedarios realizaban sus oposiciones y lecturas demuestran la obediencia de las *Constituciones* Salmantinas en el Nuevo Mundo:

habiéndose opuesto à ella el Padre Fr. Pedro Sandoval, tomó puntos por el Maestro de las sentencias en 25 de Abril de dicho año y el dia siguiente 26 leyó una hora de ampollita, y respondió à los argumentos que le opusieron los Padres Lectores actuales, y habiendo satisfecho exactísimamente à todo fué votado por todos los Padres jueces para la dicha lectura y se le dió su nombramiento de tal lector de teología con patente, y lo mismo sucedió en la lectura de filosofía, que por oposicion y con lección de 24 horas, por Aristóteles leyó el Padre Fr. Francisco de Armentia, y se le dió por parecer de los Padres jueces con patente de tal Lector de Filosofía.<sup>224</sup>

---

<sup>223</sup> Foja 1 recto, línea 8. Véase la Transcripción paleográfica de la Memoria de la Merced de las Huertas en el Anexo II *Labores del bibliotecario novohispano*.

<sup>224</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, p. 413.

Por otra parte, la prohibición del capítulo general de 1730 de usar cualquier manual manuscrito en el curso de Artes, donde se leía a Aristóteles y Porfirio, parece haber influenciado el uso de manuales impresos para el curso de Teología y frenado la creación de manuales mercedarios.

#### 4.3.5.2. Patrología

La Patrología es la doctrina de los Padres de la Iglesia y el estudio de ésta, en otras palabras, son las obras de los primeros cristianos que erigieron los fundamentos dogmáticos de la Iglesia católica de occidente; la Patrología se divide en griega y latina, según sea el origen e idioma en que los autores escribieron sus obras. Son sólo cinco los Padres de la Iglesia localizados en el acervo mercedario del Convento Grande: los griegos san Gregorio de Nissa, san Gregorio Nacianceno y san Gregorio Magno; los latinos san Jerónimo y san Hilario; además de tres compendios de Patrología en los cuales se expone de manera sucinta las aportaciones de los Padres de la Iglesia más representativos:

- *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus* del profesor de la Sorbona Margarinus Bigne (R30-R34).
- *Epitome Sanctorum ad Conciones: desumptae ex Origene, Basilio, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, Bernardo*, del dominico Juan López (R133-R135).
- *Auctarii Bibliothecae Patrum Auctorum ecclesiasticorum Tomus Secundus* (R15).

También se estudiaron las *Opera omnia* de san Jerónimo y san Hilario de Potiers, san Gregorio de Nissa y san Gregorio Magno, además de una cartas de san Jerónimo.

- *Epistolae del glorioso Doctor de la Yglesia San Geronimo*, traducción española de Francisco Lopez Cuesta, impresa en Madrid por Luis Sánchez, en 1613 (R117).
- *Sancti Hieronymi Stridonensis Operum Tomi*, con comentarios de Mariano Vittorio Reatini a la obra de san Jerónimo, segunda edición con anotaciones a las *Epistolae*, correcciones al texto hechas por Henrico Gravi, sustentadas en los Códices manuscritos, y con aumentos y correcciones de la impresión parisina realizados por Andrea Schotto, impresos en Colonia por Anton Hierat, en 1616 (R118-R121).



- *Divi Hilarii Pictavorum episcopi, quotquot extant opera*, impreso en París en 1605 (R105).
- *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia*, con comentarios del jesuita Fronton Du Duc, impreso en París por Claudio Morelo, ca. 1605 (R96-R97).
- *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera*, traducción latina de Jacopus Billius Prunaeus con comentarios de Niceta Serronio, Pselli, Nono y Elia, edición añadida con la traducción de las *Epístolas* de san Jerónimo hecha por Federico Morello, impresa en Amberes por Jan Keerberghen, en 1612 (R94-R95).
- *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus*, impresa en Amberes por Johan y Pierre Bellerio, en 1615 (R98-R101).

Los textos de Patrología se leyeron en ediciones europeas del siglo XVII, es la única temática de los textos escolásticos que rivalizó con la Filosofía, empero, no hay títulos de este tema en publicaciones del siglo XVI y XVIII, quizá porque los intereses de la Orden de la Merced en el siglo XVIII se volcaron a la labor pastoral para frenar el regalismo borbónico que se servía de los actos licenciosos del clero para afianzarse y en el siglo XVI los mercedarios no pudieron establecerse en la Nueva España hasta la última década de ese siglo.

#### **4.3.5.3. Teología escolástica**

Únicamente se localizaron dos obras de Teología escolástica no relacionada con Aristóteles y santo Tomás de Aquino, se trata de los siguientes compendios del siglo XVII y XVIII:

- *Variarum disputationum ex utraque; Theologia Scholastica, et expositiva Pars* del agustino Basilo Ponce de León, impreso en Salamanca por Antonia Ramírez, en 1611 (R199).
- *Cursus Theologiae mystico-scholasticae: in quo methodo scholastica explanatur*, del carmelita José del Espíritu Santo, cuarta edición reconocida por el autor y corregida de los errores de las anteriores; impresa en Sevilla, por la imprenta de la viuda Francisco de Leefdael en la que laboraban alemanes de Colonia, en 1730 (R122-R123).

#### 4.3.5.4. Teología dogmática

De las cuatro materias que integran los textos escolásticos, la Teología dogmática es la segunda materia con mayor número de ejemplares (12), se conforma de 9 títulos entre los que destacan las obras de los dominicos Jacques Hyacinthe Serry y Melchor Cano, así como el mercedario Cabadés Magí.

- *De Sacra Ratione concionandi*, de Jacobo Pérez de Valdivia (R177).
- *Theologia Universa Speculativa Dogmatica, et Moralis*, de Gaetano Felice Verani (R262).
- *Collegii salmanticensis fratrum discalceatorum Beatae Mariae de Monte Carmeli Cursus theologicus* (R51)
- *R. D. D. Ruperti abbatis monasterii S. Heriberti Tuitiensis ordinis D. Benedicti, viri doctissimi, summiq[ue] inter veteres theologi Operum Tomus Secundus*, de Deutz von Rupert (R210).
- *Propugnaculum humanae libertatis, seu, controversiarum, pro humani arbitrii*, de Gabriel Penotto (R173).
- *Aurea quodlibeta* de Enrique de Gante, con comentarios del calmandulense Vitale Zuccolo (R70-R71).
- *Praelectiones Theologicae, Dogmaticae, Polemicae, Scholasticae habitae in celeberrima Patavina Academia*, obra del dominico Jacques Hyacinthe Serry impresa de manera póstuma (R229-R230).
- *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae*, del mercedario Cabadés Magí, Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Valencia, profesor y Censor (R38-R40).
- *Melchioris Cani episcopi canariensis, ex ordine praedicatorum, Opera*, del dominico Melchor Cano, con anotaciones de Jacques Hyacinthe Serry (R45).

Los textos escolásticos fueron los más leídos y los que reportan una mayor constancia en las publicaciones de cada siglo (Fig. 69), consecuencia de la mudanza del carisma de la orden y su vuelco a la academia, así como del vanguardismo rector del Convento Grande, sede de la Provincia de la Visitación. El tema más consultado fue la Filosofía con 32 ejemplares, 21 de

los cuales son tomistas, le sigue la Patrología (17), la Teología dogmática (12) y muy por debajo la Teología escolástica (2).

#### 4.3.6 Textos históricos

Los textos históricos hallados en el acervo mercedario del Convento de la Merced son en su mayoría cronografías que utilizan como fuente de información incuestionable la Biblia y otros textos sagrados para el periodo comprendido desde la creación del mundo hasta los primeros siglos después de Cristo; también se encuentran dos crónicas de las órdenes religiosas que se asentaron en la Nueva España: franciscana y mercedaria; así como tres historias grecolatinas, ya que el tomo de las culturas antiguas localizado se ocupa de las segundas Guerras Médicas. Incluyo también en este rubro de textos históricos una obra enciclopédica de Ciencias naturales, siguiendo los parámetros de la *Memoria de las Huertas*, en que se incluye la Historia Natural de Plinio.<sup>225</sup>

#### Historia eclesiástica

- *Chronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora*, de Gilberto Genebrardo, profesor parisino de letras hebreas (R76).
- *Chronologia hebraeorum major: quae seder olam rabba inscribitur, et minor, que seder olam zuta*, de Gilberto Genebrardo (R77).
- *Chonographiae libri Quatour*, de Gilberto Genebrardo (R75).
- *Tabula Chronographica Status Ecclesiae Catholicae a Christo nato ad annum MDCXIV*, del jesuita Jacques Gaultier (R74).
- *Censura de historias fabulosas*, publicación en que se corrigen y explican los errores históricos presentes en otras obras, de Nicolás Antonio, canónigo del Consejo de la Santa Iglesia de Sevilla, del Consejo de Carlos II y su Fiscal en el Real Consejo de la Cruzada (R11).
- *Historia Ecclesiastica Veteris novique testamenti: Ab orbe condito ad annum post Christum natum millesimum sexcentisimum*, del dominico Noël Alexandre, profesor emérito en la Facultad de París (R4).

---

<sup>225</sup> Foja 34, recto, línea 23. Véase la Transcripción paleográfica de la *Memoria de la Merced de las Huertas* del Anexo II *Labores del bibliotecario novohispano*.

### Crónicas de las órdenes religiosas

- *Chronica de la provincia de San Joseph de los descalços de la orden de los menores de nuestro seraphico padre S. Francisco; y de las provincias, y custodias descalças, que della han salido, y son sus hijas*, del franciscano Juan de Santa María (R129).
- *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos*, del mercedario Alonso Remón (R205).

### Historia universal

- *Historiae Romanae Scriptorum Latinorum veterum, qui extant, omnium Tomus Secundis* (R106).
- *L. A. Florus cum notis integris Cl. Salmasii et selectissimis variorum accurante S.M.D.C. additus etiam L.Ampelius ex bibliotheca Cl. Salmasii*, obra del autor latino Lucio Anneo Floro (R67).
- *Historia Antigua de los Egipcios, de los Asirios, de los Babilonios, de los Medos, y de los Persas, de los Macedonios, de los Griegos, De los Carthagineses, y de los Romanos*, de Francisco Javier Villanueva y Chavarri, Oficial de la Secretaría de la Nueva España (R266).

### Ciencias naturales

- *Espectáculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural, que han parecido mas a propósito para excitar una curiosidad útil, y formarles la razón a los Jovenes Lectores*, de Noël Antoine Pluche (R192-R197).

Considerando el número de títulos, los mercedarios cultivaron sobre todo textos históricos de carácter religioso (8) y menos los de Historia universal y Ciencias naturales (4); sin embargo, el número de ejemplares es casi igual (8/9) debido a que el compendio de Pluche está publicado en varios volúmenes físicos.

#### 4.3.7. Textos eruditos

En el *corpus* estudiado sólo dos materias están presentes en los textos eruditos: la Apologética y la Literatura. Bajo el tema de Apologética se incluyen tres obras en defensa de la Monarquía Española y cinco en defensa de asuntos religiosos. En las obras de Literatura predomina la obra de Feijoo y una en defensa de este autor.

##### Apologética

- *Memorial de respuestas a las oposiciones que se hazen contra el privilegio de el señor Rey D. Joan I de Aragón* (R156).
- *Clypeus Responsionis pacificae ad Defensionem apologetici de Praetense Monachatu augustiniano S. Francisci*, del agustino Tomás de Herra (R104).
- *Memorial para la juntada*, de Francisco de Osma (R169).
- *Memorias y recuerdos de lo sagrado, y real de la Republica de Dios*, de Martín Ossuna y Rus (R170).
- *Advertencias a el privilegio onzeno de los de el señor Rey*, del jesuita Juan de Pineda (R183).
- *Concordia entre la quietud, y la fatiga de la oración, propuesta por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesús, y respuesta de dicho Padre Pablo Señeri a la Conducta de un Prelado, acerca de la Probalidad de las Opiniones; y así mismo Epítome de la Vida del Venerable Siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, Missionero de la Italia, y Predicador de la Santidad de Inocencio XII*, del jesuita Giuseppe Massei (R152).
- *Sac. Rituum Congregatione Particulari a Sanctissimo Domino Nostro Clemente Papa XII Deputata eminentissimorum, et reverendissimorum Dominorum Cardinalium Belluga Ponentis, Pico, Cienfuegos, Gotti, et Cibo in causa Tirasonen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Ancillae Dei Sororis Mariae a Jesu de Agreda. Pro examine responsionis ad censuram olim editam super libris Mysticae Civitatis Dei ab eadem Ven. Serva Dei exaratis, et de speciali mandato Summorum Pontificum Innocentii XII, Benedicti XIII et domini nostri Clementis XII Seraphicae Minorum Religioni communicatam* (R212).
- *Consultas, alegatos, apologias, y otros tratados, assi regulares, como de otras materias morales, con la refutación de las proposiciones del impio hereje Molinos*, del franciscano Martín de Torrecilla (R252-R253).

## Literatura

- *Mythologiae, sive explicationis fabularum, libri decem*, obra en la que se señala la presencia de los dogmas de la Filosofía moral y natural en los mitos, escrita por Natale Conti (R52).
- *Comoediae sex*, de Terencio Varrón (R236)
- *Soledades de la vida y desengaños de el mundo: novelas exemplares*, de Cristóbal Lozano (R140).
- *Reflexiones critico-apologeticas sobre las obras del R.R.P. Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoo: En defensa de las milagrosas flores de S. Luis del Monte: de la constante pureza de fe, admirable Sabiduria, i utilissima Doctrina de el Iluminado Doctor, i Esclarecido Martyr, el B. Raymundo Lulio: De la gran Erudición, i Sólido Juicio del Clarísimo doctor, el V.Fr. Nicolao de Lyra: De la famosa Literatura, i constante veracidad Histórica de el Ilmo. i V. D. Fr. Antonio de Guevara: i de otros Clarísimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Literario*, del franciscano Francisco de Soto y Marné, lector de prima de Teología y cronista general de su orden (R231).
- *Cartas eruditas, y curiosas, en que por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes*, de Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, maestro general de la Orden de San Benito (R61).
- *Teatro critico universal, o, Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, de Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, maestro general de la Orden de San Benito (R62-R66).
- *Replica satisfactoria a la ilustracion apologetica del padre Feyjoó*, de Salvador José Mañer (R148).

Los textos eruditos aumentaron con el tiempo, en las publicaciones del siglo XVI sólo se encuentra la *Mythologiae* de Natale Conti; en el siglo XVII aumentaron a 7 títulos impresos en España en los que predominan las obras apoloéticas compuestas en español; para el siglo XVIII el número de títulos de Literatura y Apoloética se igualan (4) y continúa el predominio del español. Al igual que los textos históricos, el número de ejemplares se dispara en el siglo XVIII por la presencia de una obra enciclopédica: *Teatro critico universal* de Feijóo.

#### 4.3.8. Cronología de temáticas

Los 47 impresos publicados durante el siglo XVI adquiridos por los mercedarios del Convento Grande son mayoritariamente textos escolásticos (53%) y expositivos (25%); el resto lo componen pocos ejemplares de las otras tipologías. La mitad de los escolásticos son comentarios u obras de Filosofía aristotélica y tomista (Fig. 70). Salvo dos publicaciones impresas en lengua castellana en España, el resto está en latín.

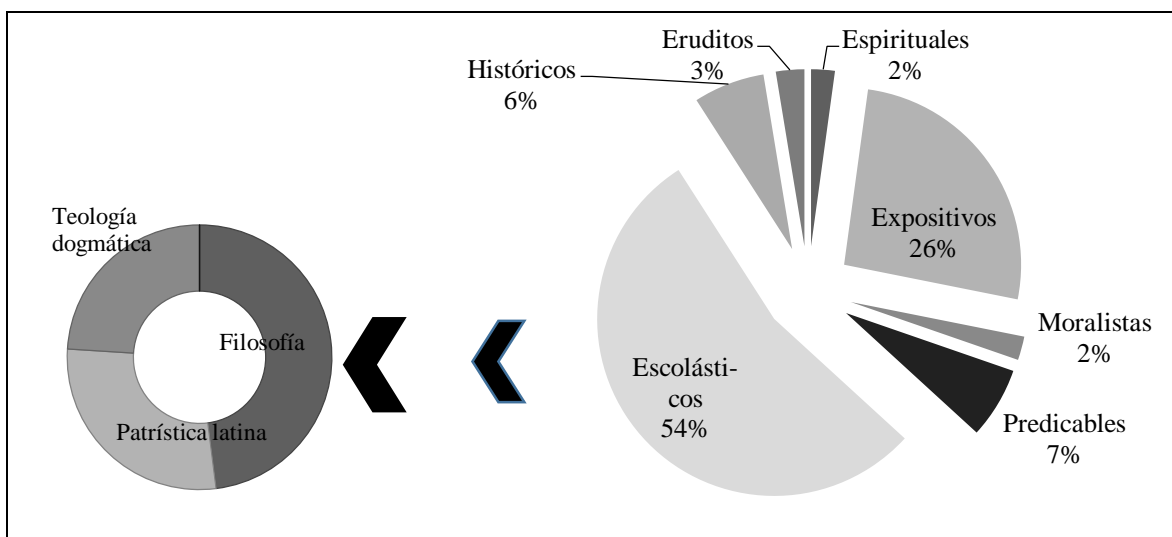
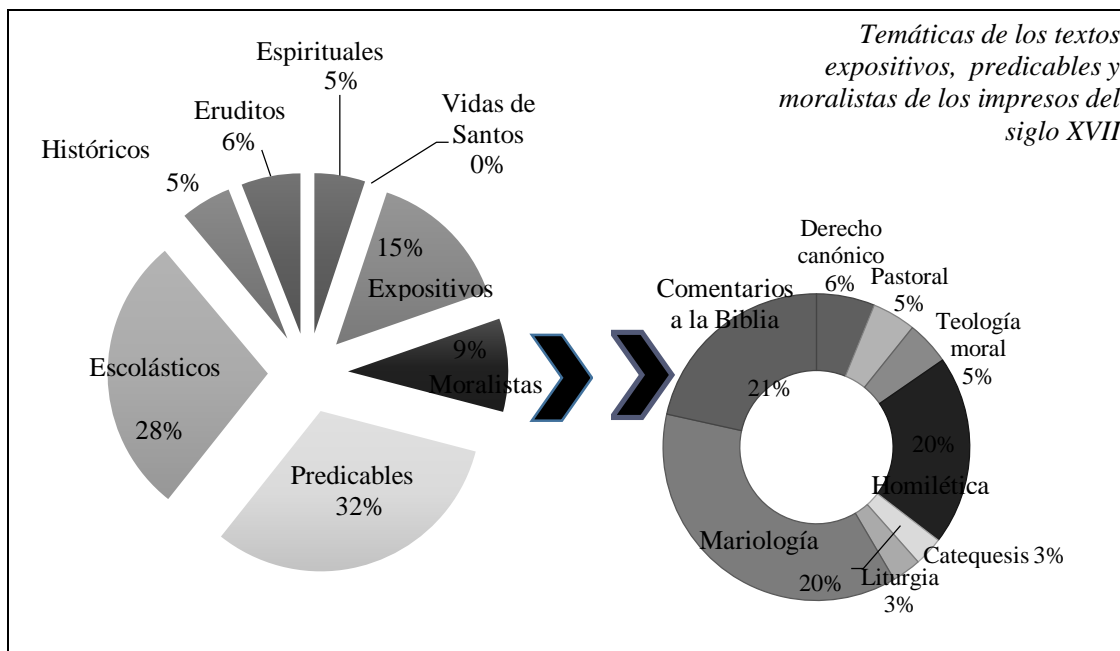


Fig. 70 Tipos de textos de los impresos del siglo XVI

Los ejemplares publicados durante el siglo XVII son los más prolíferos en el acervo mercedario (114) y muestran un interés por las labores pastorales que desempeñaban los religiosos al aumentar considerablemente los textos moralistas (11%) y para la predicación (32%), estos últimos están incluso por encima de los escolásticos (28%) y expositivos (15%) que fueron los más procurados del siglo XVI, el 14 % restante lo ocupan los textos eruditos, históricos y espirituales, en ese mismo orden (Fig. 71).



**Fig. 71** Tipos de texto de los impresos del siglo XVII

Las obras de la biblioteca pastoral, dedicadas a la predicación, son en su mayoría de Mariología (24), comentarios a la Biblia (14) y Homilética (13). La Mariología fue muy importante en la Orden de la Merced Redención de Cautivos, desde su fundación; el tener como patrona a la Virgen de la Merced generó un aliciente por la apología y defensa de la figura de la Virgen, por otra parte, la mudanza de carisma de la orden durante el siglo XVI y su vuelco a la academia incentivó aún más el estudio de este tema y los hizo jueces recurrentes en las controversias que se suscitaban al respecto, puesto que los religiosos mercedarios eran peritos en la cuestión y se apegaban a los dogmas de la Iglesia. De los 24 textos de Mariología, 20 son discursos españoles en defensa de la limpia Concepción y 4 obras son apologías de figuras bíblicas en las que se les dedica un lugar prominente a la Virgen María (R126, R136, R175, R208). Después de los sermones de Mariología, los textos para la predicación más abundantes son los homiléticos: se localizaron 10 discursos, dos de ellos sobre el Génesis (R85-R86), y tres libros de figuras retóricas extraídas de la Biblia para componer sermones (R87, R160, R202). Los libros bíblicos de los que se leyeron comentarios (14) son: *Génesis*, *Salmos*, *Evangelios*, *Romanos*, *Jeremías*, *Job*, *Moisés*, *Profetas*, *Eclesiástico*, *Corintios*, *Romanos* y *Epístolas de San Pablo*.

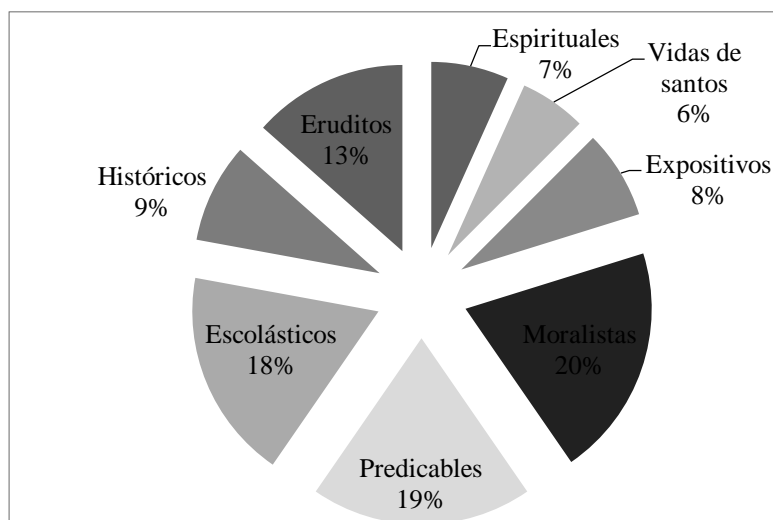


Los temas de los textos moralistas (11) se dividen proporcionalmente en Teología moral, Derecho canónico y Pastoral (4), más una publicación de comentarios morales a la Biblia. Las obras de Derecho se componen de dos Decretales papales (R88, R232), un libro de enseñanza jurídica (R213) y un índice de expurgo (R165); dos de los libros de temática pastoral son de autores americanos: *Itinerario para párrocos de indios*, de Alonso de la Peña y Montenegro (R174) y *De justitia distributiva*, de Juan de Zapata y Sandoval (R268).

La Patrología es el tema que se distingue en los textos escolásticos, con 6 ejemplares de Patrología latina, 8 de Patrología griega y 4 compendios de las obras de los Padres de la Iglesia; el estudio de la Filosofía aristotélica disminuyó cuantiosamente, sólo se hallaron dos títulos, pero el de santo Tomás se mantuvo con 7 obras más diez comentarios tomistas; las publicaciones de Teología dogmática conservaron el mismo número, pero se añadió una más de Teología escolástica.

Los ejemplares del siglo XVIII manifiestan un incremento de las obras espirituales, así como de textos históricos y eruditos; no obstante, siguen estando por debajo del resto de tipologías. A grandes rasgos, se mantiene la tendencia del siglo anterior de apremiar los temas que auxilien en las labores pastorales y un marcado interés en la escolástica (Fig. 72).

Los textos para la predicación disminuyeron considerablemente en número, se hallaron sólo 13 obras de Homilética, 8 sermones y 5 libros de emblemas y figuras para componer discursos, 3 de Liturgia, 2 de Catequesis y 2 de Mariología. Los textos expositivos se redujeron a la mitad con 6 comentarios a la Biblia y 2 defensas de la limpia Concepción sustentadas en los Padres de la Iglesia (R72-R73). Los textos moralistas se duplicaron, pero los temas no presentaron gran mudanza: 8 obras de Derecho, cinco de ellas comentarios a las Decretales de Gregorio IX, un diccionario de Concilios, un *Índice de obras prohibidas y expurgadas* y una obra de Derecho civil; 6 obras pastorales, dos casos de conciencia y cuatro manuales para párrocos; 7 son libros de Teología moral.

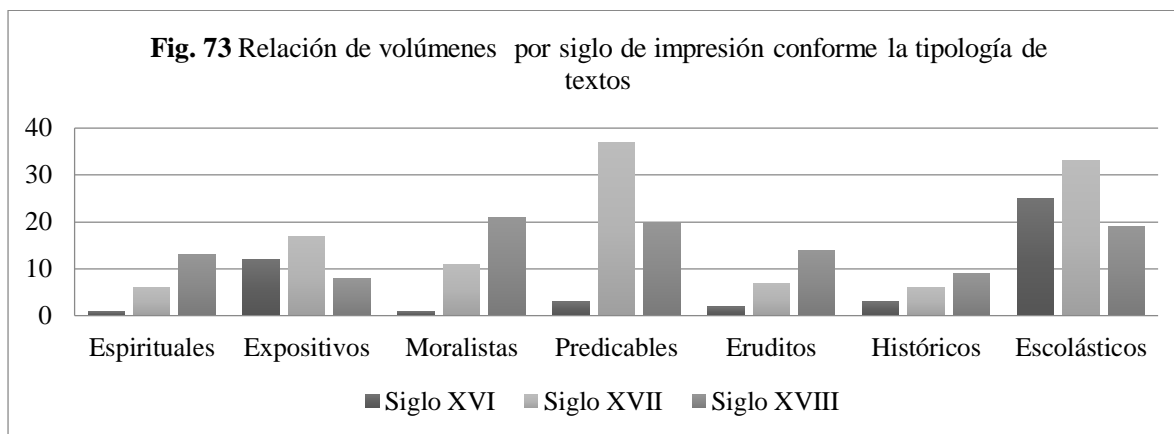


**Fig. 72** Tipos de textos de los impresos del siglo XVIII

Las obras intelectuales son las que sufrieron mayor modificación, sin embargo, no hay que perder de vista que la Ilustración y el Enciclopedismo llegaron a cambiar el panorama de la imprenta durante el siglo XVIII, aumentando la publicación de libros escritos por autores laicos en lenguas romances, así como los temas científicos y los compendios académicos.

Las obras eruditas se robustecieron con la Literatura (10), destacan las *Cartas eruditas*, y *curiosas* y el *Theatro crítico universal* de Feijoo (6) y un título apologético de su obra; el único ejemplar científico es un epítome de Física experimental. Los textos históricos también se robustecieron con la Historia natural de Antonio Pluchet titulada *Espectáculo de la Naturaleza* (R192-R197) y un volumen de Historia de Grecia que forma parte de una obra enciclopédica de las civilizaciones antiguas (R266); de manera que disminuyó la Historia eclesiástica en aras del laicismo y se presentan ahora estudios religiosos críticos como la *Censura de historias fabulosas* (R11) que señala los errores e invenciones difundidas por algunas Historias eclesiásticas precedentes. Los textos escolásticos que durante el siglo anterior fueron representados por los comentarios y las obras de los Padres y Doctores de la Iglesia, fueron sustituidos por compendios de Filosofía (4), Teología dogmática (6) y Teología escolástica (1).

Los textos menos procurados fueron los dedicados a los novicios, esto es, los que fomentaban la espiritualidad, pese a ello se nota un incremento en su adquisición conforme avanzan los siglos (Fig. 73). Las obras de la biblioteca pastoral fueron las más fomentadas y las únicas en que se aprecia un repunte considerable en todos los textos que la integran. También se aprecia un constante interés por los textos escolásticos, pues se tienen varios ejemplares de cada siglo y no existen fluctuaciones dispares.



Hasta aquí se han presentado conclusiones parciales sobre los autores, impresores y temas leídos por los religiosos del Convento Grande, ahora se expondrán las respuestas finales al cuestionamiento principal del presente capítulo: ¿cuáles eran las necesidades doctrinales, pastorales e intelectuales de los religiosos mercedarios de esta institución que eran mitigadas por la lectura?; en las aseveraciones mostradas a continuación, se recurre a pasajes de la crónica de Fr. Francisco Pareja<sup>226</sup> como testimonio de causa e hilo conductor, puesto que el *corpus* estudiado es parcial.

Las temáticas leídas por los mercedarios del Convento Grande de México muestran una relación con su labor pastoral, pues la suma de los textos expositivos, moralistas y para la predicación representa el 48.5%; sin embargo, el número no supera por mucho la suma de los ejemplares identificados como parte de la biblioteca intelectual (44%), pero sí contrasta con el 7.5% de la biblioteca espiritual. Lo anterior es muy enigmático porque el inmueble del Convento Grande tenía un área de novicios, quienes eran aceptados después de un exhaustivo

<sup>226</sup> *Crónica de la Provincia de la Visitación de la Orden de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, México: J. R. Barbedillo y Cía., 1882.

examen; esto, y la suntuosa arquitectura mudéjar del claustro manifiesta una preocupación general por recibir sólo a los mejores candidatos y acogerlos de la mejor manera posible. En ese contexto, resulta extraño que los frailes tomaran demasiadas medidas para revisar que el aspirante hubiera sido educado en la mejor moral y conforme la fe católica, pero descuidaran las obras a partir de las cuales ejercitarían su espiritualidad para unirse con Dios cuando tomaba los votos; además, la desatención en el cuidado de los novicios contrasta por completo con la crónica de Francisco Pareja, quien describe así la procuración y empeño del maestro de novicios, Fr. Benito Martínez:<sup>227</sup>

él volvía al ministerio de Maestros de novicios, criando siempre estas plantas nuevas de la religión, con tanta suavidad y prudencia que mas (*sic*) importaba una reprehensión suya, que los castigos que otros pudieran hacer, de que se originaba que los novicios aun (*sic*) siendo niños **aprendian (*sic*) con sumo gusto la disciplina regular que les enseñaba, aplicándolos siempre al amor de la religión y al temor de Dios**, que es el principio de la sabiduría, y fuè caso bien digno de admiración que en todo el tiempo que fuè maestro de novicios, no se vió jamás desconsuelo en alguno, que le obligase à dejar nuestro santo hábito; porque aunque tal vez se hallaba algún desconsolado, y que le parecía muy pesado el yugo de la religión, de tal suerte lo suavizaba y **con tan santa eficacia lo persuadía al camino de la perfección**, que lo dejaba muy contento prosiguiendo en su vocación a que era llamado de Dios.<sup>228</sup>

El pasaje anterior demuestra que los mercedarios de la primera época se esforzaban en la guía del noviciado, sin embargo, apremiaban la enseñanza de las *regulae* de la Orden de la Merced, a las que Pareja llama el “principio de la sabiduría”, dejando en segundo plano el fomento de la “perfección” o espiritualidad, que se aprendía a través de la persuasión. Debido a que la vida de Fr. Benito Martínez se ubica en las primeras décadas del siglo XVII y al testimonio de la “poca cantidad de libros”<sup>229</sup> con que se inició la biblioteca del convento, supongo que la persuasión de que echa mano el citado maestro de novicios es verbal y no lectora, es decir, no implicó la lectura de alguna obra ascética, mística o hagiográfica y su posterior discusión.

---

<sup>227</sup> Comendador del Convento de la Ciudad de México (1616); vicario provincial *in capite* (1619) antes del primer capítulo de la Provincia de la Visitación.

<sup>228</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, p. 397. Las negritas son mías.

<sup>229</sup> Véase 3.1. *Historia de la Biblioteca del Convento Grande de la Merced*.

La Hagiografía fue el tema más fomentado de los textos espirituales (38%), sobresaliendo en número las ediciones españolas del siglo XVIII. El estudio hagiográfico siempre estuvo presente en el cristianismo, nació como apología de los primeros mártires cristianos perseguidos por el Imperio Romano que posteriormente fueron beatificados y santificados por la Iglesia, posteriormente volvió a cobrar fuerza tras la tercera Cruzada (1189-1192), exaltando las virtudes de los contendientes vencedores; no obstante, el motivo de la inclusión hagiográfica en los acervos conventuales novohispanos, se debe a la solicitud del Concilio de Trento de promover esta temática, con el objetivo de que el clero conociera y emulara las virtudes y vidas ejemplares de los santos y beatos expuestas en sus biografías y obras místicas. El encomio de las virtudes religiosas permeó incluso en los relatos históricos de la Iglesia, como la crónica de Fr. Francisco de Pareja, en la cual se ensalzan los actos de varias personalidades mercedarias ilustres, como los lectores de la Biblioteca del Convento Grande expuestos en el capítulo 3. *Biblioteca*.

Las obras de la biblioteca pastoral fueron las más leídas; los textos expositivos, moralistas y para la predicación representan el 48.5% del total, ocupando el primer puesto. Los textos para la predicación son los que tienen mayor número de ejemplares, destacando la Homilética, hay un repunte ocasionado por los sermones marianos españoles del siglo XVII (Fig. 73), le siguen los textos expositivos con 3 tomos de la Biblia anotada por Nicolás de Lyra y 14 comentarios a la Biblia.<sup>230</sup> El aumento de los textos expositivos y para la predicación en las impresiones del siglo XVII concuerda con el relato de Francisco Pareja, quien ensalza los tres sermones del Mtro. Francisco de Rivera<sup>231</sup> en el Convento Grande, durante la cuaresma de 1616, con los cuales fue aplaudido “por la erudición y gracia con que atraía al pueblo a que lo oyesen”, así como la presencia de predicadores mercedarios en varias parroquias y

---

<sup>230</sup> Véase 4.3.8. *Cronología de temáticas*.

<sup>231</sup> Natural de España, llegó a México en 1607 como vicario general y compró con su propio peculio la huerta de Tacuba en que después se erigió el Convento de la Merced de la Inmaculada Concepción de las Huertas, a su regreso de Europa fue comendador del Convento de Madrid, en 1615 fue electo maestro general de la Orden de la Merced, Felipe III le concedió el obispado de Guadalajara en 1617. Escribió un libro sobre la venida de la Virgen de los Remedios a la Ciudad de México, estudioso de Teología expositiva, concursó por oposición a la cátedra de Sagrada Escritura en la Real Universidad de México, no ganó, pero obtuvo grandes créditos de escriturario docto (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 378-379).

cofradías de la Ciudad de México durante la cuaresma de 1634,<sup>232</sup> y la docta labor del lector de Teología, Mtro. Luis Salazar Vaca, misma que describe de la siguiente manera:

que no predicó jamás sermón que no fuese universalmente aplaudido de todos los que le oían (*sic*), que à esto concurría mucha gente en sabiendo que predicaba el Maestro Vaca, no solo (*sic*) del pueblo que compone el auditorio, sino de muchos hombres doctos así del clero, como de las sagradas religiones, y para ello lo buscaban los Señores Vireyes (*sic*) para los sermones de su capilla real y los Señores Arzobispos para los sermones clásicos de la Catedral, porque todos gustaban de oírle, así por la agudeza de sus conceptos, cómo (*sic*) por la gracia en su modo de decir.<sup>233</sup>

Es notorio el entusiasmo del cronista mercedario al relatar las dotes eruditas con que sus hermanos realizaron la predicación, originando la admiración de otros religiosos regulares y seculares, además de los feligreses, a quienes se les explicaba de manera sencilla la doctrina católica en la lengua española, para su mejor entendimiento. Existe un interés por parte de los mercedarios novohispanos por aprender conocimientos aplicables a las labores religiosas, en el siguiente pasaje se puede observar el empeño con que la congregación aprendía la moral a través de casos de conciencia con el objetivo de ejercitarse en el confesionario:

**se dispuso el ejercicio de la lectura de moral, muy útil, no solo para los religiosos sacerdotes mozos, sino para los que son confesores generales, pues si à los primeros enseña el modo de confesar, à los segundos ejercita para usar con más acierto su ministerio.** Para ello se impuso, y se ha seguido siempre, que en los conventos de comunidad, hay siempre dos Predicadores que llaman conventuales, y estos (*sic*) alternándose por semanas, ponen todos los días lectivos un caso de conciencia fijando un papel en que está escrito el caso (*sic*) que se pregunta, en una parte pública del convento à donde lleguen todos los sacerdotes à verlo, para estudiarlo en sus celdas; y estos casos son siguiendo cada Predicador una materia moral, y cuando tocan el primer signo para comer la comunidad, se juntan en la sala *de profúndis*, y allí se va preguntando el caso à los sacerdotes mozos, y despues (*sic*) lo resuelve el Predicador que lo puso, à que salen los demás Padres graduados, y lectores, haciendo instancias y argumentos para su mayor inteligencia, y respondiendo alguno de los dichos Padres y ajustando su respuesta el Padre Regente de estudios, **ejercicio muy provechoso para que todos los confesores asistan como**

---

<sup>232</sup> El Arzobispo don Francisco Manzo y Zúñiga solicitó a los mercedarios del Convento Grande lo auxiliaran a predicar la cuaresma en dos conventos de monjas de esta ciudad cuyos predicadores estaban indispuestos por enfermedad (Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 549-550).

<sup>233</sup> *Ibid.*, pp. 463-464.

**deben al ministerio sagrado del sacramento de la penitencia**, y que desde los primeros fundamentos de este convento, fué de las primeras piedras de su edificio.<sup>234</sup>

Conforme avanzan los siglos, se nota un aumento en la lectura de los textos moralistas, aunque el número total de ejemplares es reducido, parece ser que los temas morales se enseñaron también desde una práctica oral a través de coloquios jerarquizados entre los miembros de la comunidad, en los cuales los recién ordenados sacerdotes expresaban primero sus resoluciones antes de que el predicador que había expuesto el caso lo explicara, posteriormente los lectores y maestros graduados, es decir, quienes habían adquirido rangos académicos, completaban el caso con sus conocimientos peritos, mismos que eran precisados y simplificados por el Regente de estudios, para ratificar su conciliación con los dogmas vaticanos y las *regulae*, mostrar la relación con las lecturas de los cursos y hacer completamente inteligible la resolución a los nuevos sacerdotes. Esta práctica de reafirmación de la comunidad religiosa en los espacios y horarios de comida no es exclusiva ni de la Orden de la Merced, ni del contexto novohispano, fue frecuente en todas las congregaciones regulares y seculares desde la Edad Media; lo destacable es la preocupación de la Provincia de la Visitación por uniformar el cauce moral por el cual guiarían a sus feligreses mediante la penitencia y el confesionario, inquietud que debió reforzarse con el llamado a la rectitud religiosa para frenar el hostigamiento de las Reformas Borbónicas del siglo XVIII, que buscaban quitarle al clero regular los privilegios que le habían concedido siglos atrás. Es importante aclarar que, aunque esta actividad era oral, implicaba en gran medida la posesión de libros impresos, pues los sacerdotes acudían a “estudiarlo en sus celdas” y existía la intervención de lectores y maestros graduados. Los lectores y maestros eran catedráticos con rangos académicos y dominio de los temas, su labor docente requería la lectura de varios autores y libros; por su parte, el estudio en la celda supone la consulta de los libros que los frailes guardaban allí y administraban de manera semipresencial,<sup>235</sup> o bien, la documentación del tema por medio de alguna obra de la Biblioteca del Convento que el bibliotecario considerara apropiada al nivel de formación del religioso.

---

<sup>234</sup> *Ibid.*, pp. 247-248. Negritas mías.

<sup>235</sup> Véase el capítulo 3. *Biblioteca*.

Ya se ha recalcado el vuelco a la academia de la Orden de la Merced durante su reforma en el siglo XVI,<sup>236</sup> al no poder retornar a su *carisma* fundacional de redención de cautivos cristianos; también se ha expuesto la aplicación de los conocimientos expositivos y morales en las labores pastorales de predicación y confesionario, en adelante se explicará el interés de los mercedarios novohispanos en los libros de la biblioteca intelectual, que en número representan el 44% de los ejemplares del *corpus*. Es menester señalar que la vocación de los conventos es de índole pastoral, en teoría los textos eruditos deberían ser minoría, como se aprecia en la *Memoria de la Merced de las Huertas*,<sup>237</sup> pero el *corpus* estudiado demuestra que el Convento Grande cultivó casi a la par los textos de la biblioteca intelectual, propia de los Colegios, Seminarios y Universidades; la causa de esto puede percibirse en el siguiente pasaje:

Comenzóse la lectura con todo cuidado como se ha hecho siempre en este convento [Grande], con las dos lecciones de cada día, y las conferencias cotidianas (*sic*) despues de las completas; à que acuden siempre los Prelados y Padres graduados y los demás lectores, y entónces (*sic*) los que había para que con este loable y continuo ejercicio, aprovechen los estudiantes y **se crien no solo con la disciplina regular que es lo que más importa, si no con la doctrina de la sabiduría que no impide a lo principal, antes ayuda mucho, no solo (*sic*) para el mejor conocimiento de Dios y de las cosas divinas sino para la utilidad de los fieles, así en las cátedras como en los púlpitos y confesionarios** donde se les enseña el camino de la vida eterna, y para esta (*sic*) los pasos que han de dar en lo temporal; y si no se crien las plantas tiernas en la escuela de las letras, ni sabrán ellos acudir à las obligaciones de su estado eclesiástico y religioso, ni acertarán à guiar el verdadero camino à los seculares, y de estos dos tan precisos motivos se sigue otro **muy conveniente para la utilidad y créditos de los conventos, pues de ver à los religiosos en las cátedras, púlpitos y confesonarios se frecuentan los conventos en asistencias del pueblo y así se mueven los vecinos à socorrerlos, con sus limosnas para sus aumentos.**<sup>238</sup>

La erudición o “doctrina de la sabiduría” que perseguían los mercedarios la mostraban en las labores pastorales y académicas con la finalidad de agradar a los fieles cristianos y ser retribuidos con bienes materiales para aumentar la nueva provincia. Recuérdese que la Orden de la Merced se asentó en la Nueva España varias décadas después de las principales órdenes

---

<sup>236</sup> Véase 2.1. *Siglo XVI*.

<sup>237</sup> Véase 3.2.2. *Registro* y el Anexo II *Labores del bibliotecario*.

<sup>238</sup> Pareja, F. (1882), vol. I, pp. 244-245 Negritas mías. La idea del incremento de la provincia mediante la buena e instruida administración religiosa, se plantea también en vol. I, pp. 172-173 y 476.



evangelizadoras, el carácter militar de que hacía gala y su relación con Hernán Cortés le impidió su pronto establecimiento en estas tierras y la administración de los indios, confinando su actuar a las actividades pastorales de los españoles y criollos.<sup>239</sup> Tuvieron que competir con las afamadas órdenes evangelizadoras agustina, franciscana y dominica, cuya labor académica en la Real Universidad estaba consolidada y gozaban ya de gran prestigio por su actividad misionera y pastoral. Pese a la desventaja evidente, lograron prosperar en las ricas tierras de la Nueva España gracias a la academia, ofertando una propuesta intelectual que convenció a la incipiente raza criolla y la colocó en un *status* prominente como feligreses de una orden con carisma docto y “redentor” en la que sólo podían ordenarse sus iguales españoles y criollos, descendientes de cristianos viejos, no de recién convertidos naturales de América y demás mestizos. La oposición entre Guatemala y México pronto generó el nacimiento de la Provincia de la Visitación y su desprendimiento de la original y pobre Provincia de la Presentación centroamericana, al convertirse el Convento Grande en la sede de la nueva provincia hubo también de ponerse a la vanguardia en los temas eruditos, sobre todo los textos escolásticos escritos en latín, para regir con rigurosidad la vida académica en que se había refugiado la orden. Esto, más el envío de estudiantes mercedarios del Convento Grande a las cátedras impartidas por sus hermanos en la Real Universidad, ocasionó el cultivo de la Teología.

La Orden de la Merced novohispana se volcó a la academia dentro de sus propios conventos, especialmente el Convento Grande de la Ciudad de México, sede de la Provincia de la Visitación, dando a luz a padres presentados y maestros, no sólo para alcanzar la perfección religiosa, el reconocimiento de las otras órdenes regulares y el apoyo económico de sus feligreses, sino para mantener la hegemonía de su propia provincia y adquirir un lugar aventajado en la celebración de los capítulos provinciales, en los que sólo los sacerdotes con grado de bachiller en Teología tenían derecho a voto,<sup>240</sup> y en los capítulos generales, donde se requería el grado de maestro en la votación.

---

<sup>239</sup> Véase el capítulo I *Historia y asentamiento de la Orden de la Merced en la Nueva España*.

<sup>240</sup> En el capítulo general de Zaragoza en 1587, el recién electo maestro general Francisco de Salazar amplió a todas las provincias la decisión de Castilla de que sólo los bachilleres en Teología tuvieran derecho a voto.

## Conclusiones

A la interrogante principal de esta investigación sobre cuál era el uso que le daban los mercedarios del Convento Grande de la Merced de México a los materiales de la librería y en qué medida ésta contribuía al desarrollo de sus actividades eclesiásticas, intelectuales y espirituales, no resta más que reiterar el fomento de los textos intelectuales, resaltando la escolástica, esto es, los textos dictados por las *Constituciones* para la lectura y las oposiciones públicas mediante las cuales se adquirían los grados académicos de presentado y maestro, este último necesario para aspirar a cargos eclesiásticos dentro de la orden y tener derecho a voto en los capítulos provinciales y generales.

Gracias a los ejemplares identificados y a la crónica de Pareja se puede aseverar que, en su mayoría, se cumplieron las disposiciones dictadas por las *Constituciones* y capítulos generales de la Orden de la Merced: posibilidad de costearse con recursos propios la educación en universidades, la lectura de Zumel, estudio escolástico de santo Tomás a través de los tomistas, lectura de la *Logica*, *De anima* y *De physico auditu* de Aristóteles, oposiciones públicas que respondían cuestionamientos sobre la lectura de Aristóteles y Pedro Abelardo, y por último, los aspirantes al sacerdocio debían tener dominio del latín. La mudanza de carisma de la orden mercedaria y su vuelco a la academia se atestigua también en las ediciones adquiridas, como las de las prestigiosas imprentas Giunta y Birckmanica.

La biblioteca tuvo un papel importante en el convento, esto se deduce de las personalidades que ocuparon el cargo y del afán con que desempeñaron su oficio. Por un lado, los cargos de comendador y cronista general de la orden que detentó el bibliotecario Cristóbal de Aldana y la inclusión del oficio de bibliotecario en las *Constituciones* de Linás dentro de las labores intelectuales, confieren a este cargo relevancia y reputación. Por otra parte, el interés de los superiores religiosos de incrementar el acervo y el empeño con que los bibliotecarios colocaron las marcas de propiedad colectivas en los ejemplares, la rotulación de las encuadernaciones y el expurgo, son señales inequívocas del fomento a la lectura, de la administración de la biblioteca y, por tanto, de la utilidad de los ejemplares albergados en ella.

Sobre el alcance de los ejemplares de la biblioteca en la vida espiritual, pastoral e intelectual de los frailes mercedarios del Convento Grande y los motivos de su academicismo se ha hablado con suficiencia en las conclusiones del capítulo cuarto *Análisis de los ejemplares*, por ello deseo ahora enfatizar la utilidad del método filológico y los aportes al estudio del libro antiguo a los que se ha llegado mediante éste.

A partir de mi experiencia como catalogadora de acervos especiales de la BNAH, me atrevo a aseverar que esta actividad requiere de los mismos atributos y conocimientos que debía poseer el bibliotecario novohispano, quizá más, porque con el tiempo estos documentos bibliográficos se han integrado al patrimonio cultural de la nación y exigen su salvaguarda material e intelectual.

Los libros son importantes por el conocimiento que resguardan en sus páginas, pero también porque son testigos mudos de otra época, de ahí su valor cultural. A través de las anotaciones manuscritas, encuadernaciones y marcas de propiedad se puede recuperar información sobre los dueños de las obras, el uso que les dieron, la forma en que las adquirieron, el lugar que ocupaban, el ordenamiento de la biblioteca, etc. Sin embargo, para escuchar a este testigo mudo hace falta interrogarlo, acercándose a él desde una perspectiva interdisciplinaria que contemple la paleografía, la filología, la historia y la bibliotecología.

La labor del catalogador en los acervos especiales, como el Fondo Conventual de la BNAH, es indispensable, porque el resguardo de este material bibliográfico exige la mínima manipulación posible y el cierre de la estantería a los usuarios, de tal manera que el catalogador es el vínculo entre el ejemplar y quien lo consulta: en una ficha el catalogador debe ser capaz de sintetizar la información necesaria para que el usuario pueda conocer el contenido intelectual de la obra y los aspectos culturales propios de cada ejemplar antes de consultarlo. Si lo anterior no se logra, estos testigos permanecen silentes en la estantería, presa de los efectos climáticos, antropogénicos y el transcurrir del tiempo.

Catalogar un libro antiguo no se limita a transcribir los datos de la portada, ni la contribución de los latinistas en estos acervos se restringe al conocimiento de la lengua latina. La filología clásica brinda herramientas para aproximarse y estudiar las bibliotecas antiguas, quién mejor que los egresados de Letras Clásicas para reconocer el contenido de una obra escrita en latín,

apreciar una edición que cotejó diversos códices manuscritos medievales, percatarse de la recepción de determinado autor en los siglos pasados y valorar los comentarios lingüísticos, históricos, teológicos y filológicos de los eruditos más destacados de la época.

Las bibliotecas antiguas son un sendero abierto, casi inexplorado, ávido de caminantes profesionalizados que lo recorran. La filología no se cierra a la traducción; el estudio del libro antiguo ofrece un panorama enriquecedor a quien desee aproximarse a él, como lo demuestran los aportes que realicé al estudio del libro antiguo y la catalogación de éste con la presente investigación, al advertir las falsas atribuciones de algunas marcas de fuego del Convento Grande de la Merced, e incluir la tipología *ex dono* o nota de ingreso en los catálogos electrónicos, la cual puede facilitar a los investigadores la pronta localización de material de estudio –si tomamos en consideración las estrictas políticas de resguardo de estos acervos–, y al contrarrestar las limitaciones de la actual transcripción de las anotaciones, misma que imposibilita la recuperación de la información solicitada en las búsquedas electrónicas porque las variaciones ortográficas y las abreviaturas conservadas o desenlazadas entre corchetes no se recuperan en las búsquedas electrónicas. Estas aportaciones fueron posibles gracias a la clasificación metodológica de las anotaciones manuscritas, su estudio y la comparación sistemática de éstas, lo cual requirió la implementación de la *recensio* y *collatio* del método filológico.

Por otra parte, el estudio interdisciplinario del libro antiguo, me permitió abordar la intertextualidad de los documentos y enriquecer la información proporcionada por el impreso mismo, con las notas propias de cada ejemplar y diversas fuentes primarias, para rescatar la historia de terceros: bibliotecarios, lectores, donadores, revisores de libros, lectores, etc. La escasa bibliografía sobre la Orden de la Merced en la Nueva España y las licencias educativas que las órdenes asentadas en América se permitieron, excusadas en el distanciamiento del Reino, obligaron la consulta de fuentes primarias: el impreso *Regula et Constitutiones Fratrum Sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*, identificado plenamente como perteneciente a la librería del Convento Grande mediante la marca de fuego, ofreció el paradigma educativo de la orden, y las ediciones facsímilares de las crónicas mercedarias de Francisco Pareja y de Cristóbal de Aldana ilustraron la historia de la orden en los territorios de América, también transmitieron pasajes de su vida cotidiana, biografías

de personalidades ilustres y relatos de la vida cotidiana de los conventos e instituciones mercedarias novohispanas. Mientras que el manuscrito novohispano titulado *Memoria de los libros que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, cuyo libro se hizo en veinte días del mes de abril de mil seiscientos sinquenta*, inventario de la biblioteca del convento que se localiza en el barrio de Tacuba de la Ciudad de México, único registro mercedario encontrado en los acervos públicos de la Ciudad de México,<sup>241</sup> develó una correlación entre la información registrada y la facilitación de las labores del bibliotecario. Sin olvidar las fuentes primarias que son otra de las contribuciones de esta investigación: los libros impresos plenamente identificados como pertenecientes al Convento Grande de la Merced gracias a su marca de fuego, la rotulación en sus encuadernaciones y los testimonios de las anotaciones manuscritas.

La información expuesta en este trabajo demuestra que el estudio de las bibliotecas novohispanas puede realizarse utilizando los impresos que han sobrevivido y no debe limitarse al análisis de los inventarios, ni examinar éstos como una simple nómina a contabilizar y localizar. Por otra parte, pone en evidencia la necesidad de abordar la problemática desde una perspectiva interdisciplinaria filológica, bibliotecológica e histórica, pues así como el bibliotecario novohispano requería conocimientos eruditos y atributos personales, el investigador moderno debe echar mano de todas las pericias necesarias para el estudio del libro antiguo impreso y las bibliotecas novohispanas. Es en este tenor que los egresados de Letras Clásicas, gracias a nuestra formación académica y al conocimiento de la lengua latina, podemos contribuir al rescate de la memoria del mundo, catalogando, coordinando archivos, traduciendo, editando, estudiando y divulgando los acervos antiguos.

---

<sup>241</sup> AGN, BNM, BNAH, AHCM.

# Bibliografía

---

## Obras anteriores a 1800

Álvarez, F. (1783). [*Información del novicio José María Lino Torres Bolaños y Roche*]. Puebla: [s.n.]. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Archivo histórico, C!/E11, FF1-8.

Anónimo. (1650). *Memoria de los libros que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, cuyo libro se hizo en veinte días del mes de abril de mil setecientos cinquenta, y cinco siendo Vicario Provincial Nuestro M. Reverendo Maestro Frai Joseph de Espinosa Moreno, y Comendador de dicho Convento el P. Licenciado en Sagrada theologia Frai Miguel Granos*. Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado. Archivos y manuscritos. MS.10252.

Mercedarios. (1588). *Regula et Constitutiones Fratrum Sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*. Salamanticae: Cornelius Bordanus. 190 +77 ff. Biblioteca Nacional de México. Fondo Reservado. RFO 271.4 MER.r.

## Obras posteriores a 1800

Albrecht, M. (1999). *Historia de la literatura romana*. Barcelona: Herder.

Aldana, C. (1929). *Crónica de la Merced de México*. México: Sociedad de Bibliófilos Mexicanos.  
–(1953). *Crónica de la Merced de México*. México: UNAM.

Anónimo (1997). *Diccionario enciclopédico*. Colombia: Programa Educativo Visual.

Anónimo, (1978). *La Merced: esbozo histórico*. México: Banco Nacional de México.

Carreño, E. (2013). *El libro antiguo*. México: Fondo Editorial del Estado de México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.

–(2013). (coord.) *El mundo en una sola mano: Bibliotecarios novohispanos*. México: Fondo Editorial del Estado de México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.

–(2016). *Marcas de propiedad en los libros novohispanos*. México: Fondo Editorial del Estado de México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.

- Codoñer, C. (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra.
- Fernández, R. M. (2000). La Biblioteca Nacional de México, hacia el nuevo siglo. *Métodos de información*. 7 (40), 72-77.
- García, B. (2004). La época colonial hasta 1760. En Escalante, P. et al. *Nueva historia mínima de México* (pp. 58-112). México: Colegio de México.
- García, I. (2007). Libros marcados con fuego. *Emblemata*, 13, 271-299.
- González, C. E. (2006). *Catálogo de marcas de fuego del fondo antiguo y colecciones especiales de la Biblioteca Central de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM* (Tesis de licenciatura). México: UNAM.
- Hampe, T. (2010). La historiografía del libro en la América hispana: un estado de la cuestión. En Aguilar G. et al. *Leer en tiempos de la colonia: imprenta, biblioteca y lectores en la Nueva España* (pp. 55-72). México: UNAM.
- Hernández, M. E. (2007). *El Santo Oficio en México y su papel en la represión de libros prohibidos* (Tesis de licenciatura). México: UNAM.
- Jauregui, L. (2004). Las reformas Borbónicas. En Escalante, P. et al. *Nueva historia mínima de México* (pp. 113-136). México: Colegio de México.
- Krausse, C. M. (1989). *Marcas de fuego: catálogo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. BNAH.
- León, M. C. (1999). *La orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos en el Arzobispado de México durante los siglos XVI y XVII* (Tesis de Doctorado). México: UNAM.
- (2006). *Reforma o extinción. Un siglo de adaptaciones de la arden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España*. Mexico: UNAM.
- López, F. y Castillo, H., (1994). *La Merced: enigma alimentario*. México: s. n.
- Martín, J. (2003). *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*. Madrid: Laberinto.
- Martos, L.A. (1992). *Ex convento de Nuestra Señora de la Merced*. México: INAH.
- (1992).<sup>2</sup>“Fe, redención y arte” en *Boletín de monumentos históricos*, 29, 6-36.
- Millares, A., (1949). *Historia universal de la literatura*. México: Esfinge.
- Montes de Oca, F. (1959). *Literatura universal*. México: Porrúa.

- Palma, J. M. (2003). “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio”. *Revista Cuicuilco*. [Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592013000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000300003)] (septiembre de 2018)
- Pérez, J. A. (2013), “*In illo tempore*”, en *ADABI Punto de Encuentro*, 4, 54-60.
- Ortíz, M. A. (1995). “Presencia mercedaria en los acervos novohispanos”, en *Anuario Saber Novohispano*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. [[http://www.filologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads195sabernovo/art21\\_95.pdf](http://www.filologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads195sabernovo/art21_95.pdf)] (mayo de 2018)
- Pareja, F. (1882). *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*. México: Imprenta de J.R. Barbedillo y C<sup>a</sup>.
- Pena, M. A. (2013). La escuela agustiniana en la Nueva España. *Boletín Americanista*. 67 (63), 11-32.
- Plaza, C. B. (1931). *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*. México: UNAM.
- Ponce, C. (2007). *Innovación y tradición en Fray Alonso de la Veracruz*. México: UNAM
- Ramírez, C. I. (1995). Las órdenes religiosas y las cátedras de artes o filosofía en la Real Universidad en el siglo XVI. En *Saber Novohispano, Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*, 2. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en [http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/95sabernovo/art17\\_95.pdf](http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/95sabernovo/art17_95.pdf) (junio de 2018)
- (2001). *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas*. 2 México: UNAM.
- Rodríguez, C. (2008). *Biblioteca del Convento de Barcelona de la orden de la Merced: una herramienta para la información de los frailes*. (Tesis de Doctorado) Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35861>
- Romero, M. (2012). Los testigos. En Esquivel Fernández, R. M. (coord.), *Patrimonio documental y bibliotecología en México: Miradas diversas*. México: UNAM.
- Saavedra, D. (1994). *Marcas de fuego de la Biblioteca Conventual del Museo Regional de Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Querétaro: INAH.



- Sala, R. (1925). *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas* (Monografías Bibliográficas Mexicanas: 2). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Taylor, B. (1993). La Orden de la Merced en crisis: un aspecto de la Historia eclesiástica franco-catalana de los siglos XVI-XVII. En *Pedrales: Revista d'histria moderna*, 18, 557-565. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958163> (diciembre 2017)
- (1988)La Orden Mercedaria: Política, Sociedad y Reforma Religiosa Bajo Felipe II. En *Pedrales: Revista d'histria moderna*, 13, 191-201. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86021>
- Texeidor, F. (1931). *Ex libris y Bibliotecas de México* (Monografías bibliográficas mexicanas: 20). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Vázquez, J. Z. (2004). De la Independencia a la Consolidación de la República. En Escalante, P. et al. *Nueva historia mínima de México* (pp. 137-191). México: Colegio de México.
- Villagrán, M. (1992). *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la biblioteca Elías Amador de Zacatecas*. Zacatecas: Museo Pedro Coronel.
- Zapata, J. (1994) *De justitia distributiva et acceptatione personarum ei opposita disceptatio*. México: UNAM.

### **Bibliografía electrónica y CD-ROM**

- Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Eusebio Dávalos Hurtado* del INAH  
<http://www.bnah.inah.gog.mx/index.php>
- Carreño, E. *Catálogo de marcas de fuego*, [CD-ROM]. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.
- Catálogo Colectivo de Marcas de fuego* de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).  
<http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/>

## ANEXO I *Marcas de propiedad*

---

Las marcas de propiedad de los libros fueron medios que aseguraron su permanencia en los acervos novohispanos, en la actualidad permiten identificar los impresos antiguos que lo integraron y reconstruir, al menos parcialmente, una biblioteca conformada en otra época, como sucede en la BNAH, donde se reencontró en la estantería ejemplares que antaño pertenecieron al mismo lugar.

Cuando se pretende investigar las bibliotecas antiguas lo más recurrente es indagar en los archivos rastreando algún manuscrito o documentación que funja como fuente primaria; sin embargo, la búsqueda es a veces infructuosa, cuando esto ocurre, sólo queda el camino de los libros: aproximarse a ellos desde una perspectiva histórica y filológica que permita entenderlos como patrimonio cultural y objeto histórico. Los libros tienen mucho que contar, más allá del conocimiento impreso que resguardan, son capaces de transmitir la historia de sus lectores, sus propietarios y su uso, son fuentes primarias que están ahí, esperando ser encontradas para mostrar su sobresaliente papel en el desarrollo cultural de las naciones.

En el trabajo de investigación realizado, la identificación de las marcas de propiedad permitió la conformación del *corpus* de estudio, más de doscientos impresos antiguos que pertenecieron a la Orden de la Merced y se convirtieron en las fuentes primarias a partir de las cuales se realizó el análisis de temáticas, autores y ediciones. A continuación, se exponen las marcas de propiedad de los libros novohispanos del Convento Grande de la Merced, es decir, las marcas de fuego, los *ex libris* y *ex dono* localizados.

La trascendencia de las marcas de fuego obliga a la exposición de la metodología empleada, pues en su certeza se sustenta toda la investigación presentada. Los *ex libris* se han dividido en colectivos e individuales, y éstos últimos en compuestos y simples. Además, se incluyen todos los *ex dono* escritos por los superiores mercedarios que, contribuyendo con esta nueva forma de adquisición de libros, acrecentaron la biblioteca con sus donaciones, el motivo de su inclusión en este apartado se debe a que son una forma de *ex libris* colectivo

compuesto, ya que establecen su pertenencia al Convento Grande de la Merced e ilustran la forma de adquisición del libro.

## **Marcas de fuego del Convento Grande de la Merced**

El presente anexo es un intento por sistematizar las marcas de fuego que se han asociado al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México, cuya problemática radica en el elevado número de variantes que posee. La necesidad de incluirlo reside en que los únicos catálogos de marcas de fuego que contienen la anotación manuscrita que testifica la procedencia (Carreño; BUAP), no poseen tantas variantes de la marca como se identificaron en el *corpus* inicial, es decir, los ejemplares custodiados por la BNAH.

La metodología empleada fue la siguiente: seleccionar aquellas marcas plenamente identificadas como pertenecientes al Convento Grande de la Merced mediante alguna anotación que permitiera su atribución, esto es, que contara con un testimonio de pertenencia; se le asignó un número a cada variante según su diseño y una letra cuando un mismo diseño presentaba diferencias en las dimensiones, de manera que la Variante 1A y 1B son marcas de improntas con el mismo diseño, pero con distintas dimensiones y pequeñas diferencias. En la parte superior izquierda de cada página se muestra la fotografía de la marca de fuego, la señalización de las medidas correspondientes en milímetros, el número de variante y el año de relación con la biblioteca; además, se presenta la fotografía de la anotación manuscrita que indica la atribución al Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México, es decir, el testimonio de pertenencia, su transcripción correspondiente, la tipología de la anotación (*ex libris*, *ex dono*, nota de expurgo, etc.), la ubicación dentro del ejemplar, otros *ex libris* o anotaciones, la referencia bibliográfica de otros catálogos de marcas de fuego, la imagen de la portada de la obra, sus datos bibliográficos y su localización.

En este anexo se incluye la totalidad de las marcas de fuego con testimonio de pertenencia de los libros resguardados por la BNAH, cuya atribución puede asegurarse gracias a la existencia de varios ejemplares con marca de fuego de diseño similar y el testimonio de pertenencia correspondiente. También se incluyen cinco marcas de tres ejemplares custodiados por la Biblioteca Nacional de México (BNM) cuya identificación no

puede aseverarse aún porque hasta el momento sólo se han identificado estos tres ejemplares con anotación pertinente; debido a la incertidumbre de la atribución, estas marcas se diferencian del resto con la asignación de la letra X seguida de un número consecutivo.

En el *corpus* de estudio seleccionado existen más ejemplares con marcas de fuego y testimonio de pertenencia, todos resguardados en el Fondo Reservado de la BNM, los cuales no se incluyen en este apartado por tener las mismos diseños expuestos. Esta delimitación se realizó para no extender sobremanera este apartado, aumentando de quince a cuarenta los testimonios de pertenencia sin dar aportaciones nuevas, ya que las otras marcas de fuego tienen las mismas composiciones que las expuestas a continuación. Además, todos los *ex libris* colectivos y anotaciones que pueden servir como testimonio de pertenencia se presentan en los apartados correspondientes.

Se consideró pertinente realizar la atribución a partir de las anotaciones manuscritas de distinta tipología, fueran *ex libris*, *ex dono*, anotaciones o notas de expurgo, siempre y cuando éstas indicaran la pertenencia de manera explícita al Convento Grande de la Merced de México, también se añaden aquellos con la relación “Convento de México” y “Convento Grande”, pues no existe ningún otro convento mercedario con el cual se pudiera crear un equívoco, ya que el Convento Grande era por antonomasia la sede de la Provincia de la Visitación y los demás conventos de la zona tenían una señalización distintiva.

Debido a la amplia gama de anotaciones que se han incluido, es posible realizar una cronología de las marcas empleadas en el Convento Grande, pese a que la marca de ingreso a la Biblioteca como propiedad comunal puede ser anterior o posterior a la anotación, según sea la tipología de ésta; esto se indica mediante el *terminus ante quem*, *terminus post quem*, o *circa* (ca.) para la fecha aproximada, cuando se carece de referencia cronológica se recurre a la fecha de impresión.



Variante 1A



Variante 1A.1



Variante 1B



Variante 1C



Variante 1D



Variante 2A



Variante 2B



Variante 3A



Variante 3B



Variante 4A



Variante 4B



Variante 4C



Variante 4D



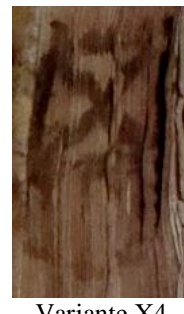
Variante X1



Variante X2



Variante X3



Variante X4



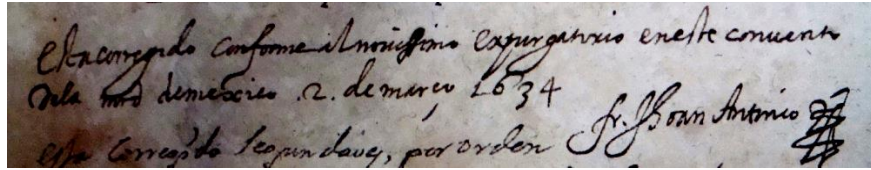
Variante X5



Variante 1A

*Terminus post quem:* 1634, año de expurgo

### Testimonio de pertenencia



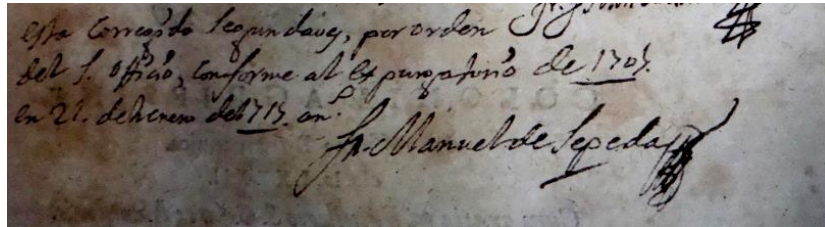
#### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en este convento de la mer[ce]d de mexico 2 de marzo, 1634 Fr. Juan Antonio”.

**Tipología:** Nota de expurgo

**Ubicación:** contraportada

### Otras anotaciones del ejemplar



Nota de expurgo en contraportada: “Esta corregido segunda vez por orden del S[anto] officio, conforme al expurgatorio de 1707, el 21 de henero de 1715 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Ruardi Tapperi Opera.*  
Coloniae Agrippinae: Imp.  
Birckmanica, typis Godofredo  
Kempes, 1582.

**Localización:** BNAH, Fondo  
Conventual, MGCM I.9.6a



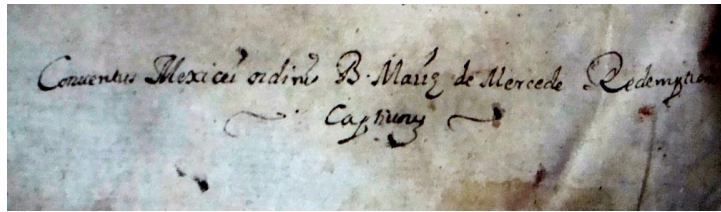


41x24 mm

### Variante 1A.1

*Terminus ante quem:*  
1578, año de  
impresión

### Testimonio de pertenencia



#### Transcripción del testimonio:

“*Conventus Mexici ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*”.

**Tipología:** *Ex libris* manuscrito

**Ubicación:** guarda posterior

### Testimonio de pertenencia



#### Transcripción del testimonio:

“*Conventus Mexici ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum*”.

**Tipología:** *Ex libris* manuscrito [escudo de la Orden de la Merced Redención de Cautivos]

**Ubicación:** guarda posterior

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** [*In commentaria tertiae partis Sancti Thomae*, de Petro de Cabrera. Cordubae: apud Vidua Andream Barrera, 1602. t.1

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM, I.2.4.



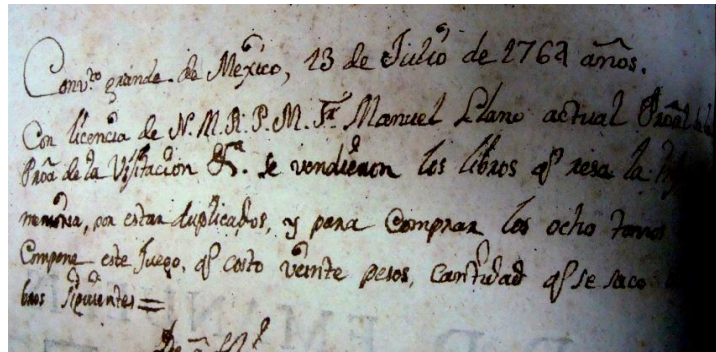


45 x 22 mm

**Variante 1B**

1764, año de adquisición e ingreso

**Testimonio de pertenencia:**



**Transcripción del testimonio:**

“Convento grande de México, 13 de Julio de 1764 años. Con licencia de N. M. R. P. M. Fr. Manuel Llano actual Provincial de la Provincia. de la Visitación se vendieron los libros que resa la infra scripta memoria, por estar duplicados y para comprar los ocho tomos de éste compré este juego que costó veinte pesos cantidad que se sacó de los libros siguientes = De a folio / Vázquez...4 tom. / Godoy...1 tom. / Bañez...3 tom. / Lares Salmantina...1 tom. / Collegio Salmantino...1 tom. / Lenna in epist. Pauli...2 tom. / M. del Occidente...2 tom. / De a cuarto. / Rubio...3 tom. / Vieyra...2 tom./ Bereorio en letra gotica...1 tom. Se vendieron dichos libros por duplicados, viejos y maltratados, para comprar éstos, y para que en todo tiempo conste lo firmé en dicho día, mes y año. Fr. Christoval Joseph de Aldana Lr. y Bibliothecario”.

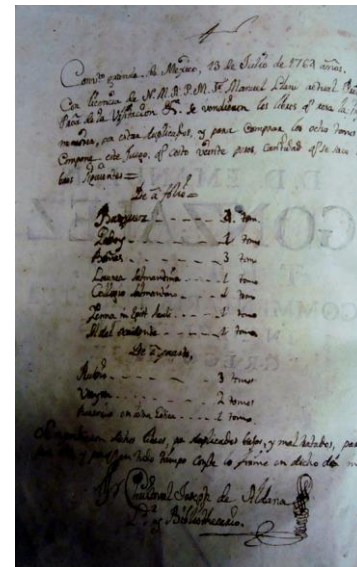
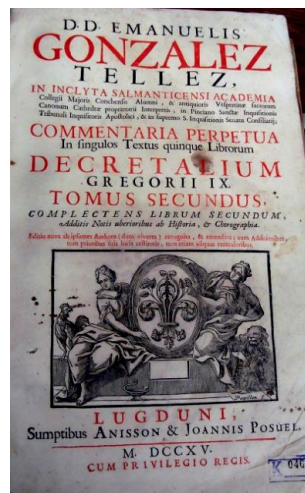
**Tipología:** Anotación manuscrita

**Ubicación:** contraportada

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX,* de Emanuel González Téllez. Lugduni: Sumptibus Anisson et Joannis Posuel, 1715.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.10.



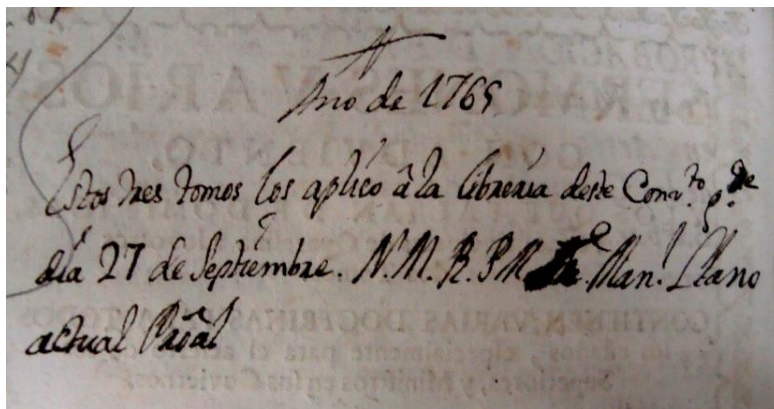




**Variante 1C**

1765, año de ex  
dono

**Testimonio de pertenencia:**



**Transcripción de pertenencia:**

“Año de 1765, estos tres tomos los aplico a la librería del Conv[en]to g[ran] de día 27 de septiemb[r]e N. M. R. P. Fr. Man[ue]l Llano, actual Pro[vinci]al”.

**Tipología:** *ex dono*

**Ubicación:** guarda anterior

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Sermones varios, con adviento, y los que faltan de dominicas, y ferias principales de Quaresma a los otros dos Tomos*, de Alejandro de San Antonio. Madrid: Imprenta del Convento de la Merced, 1733.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.5.



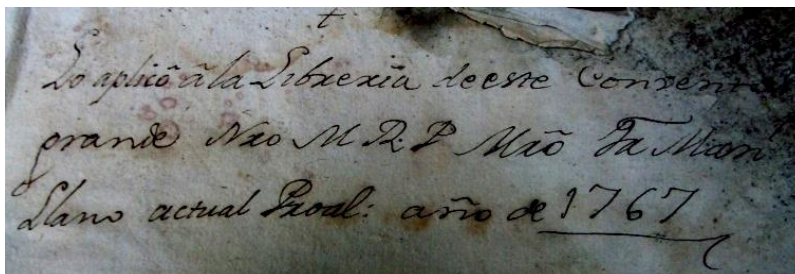


47 x 26 mm

### Variante 1D

1767, año de *ex dono*

### Testimonio de pertenencia



### Transcripción del testimonio:

“Lo aplico a la libreria de este Convento Grande Nro. M.R.P.Mro. Fr. Man[ue]l Llano actual Pro[vinci]al año de 1767”.

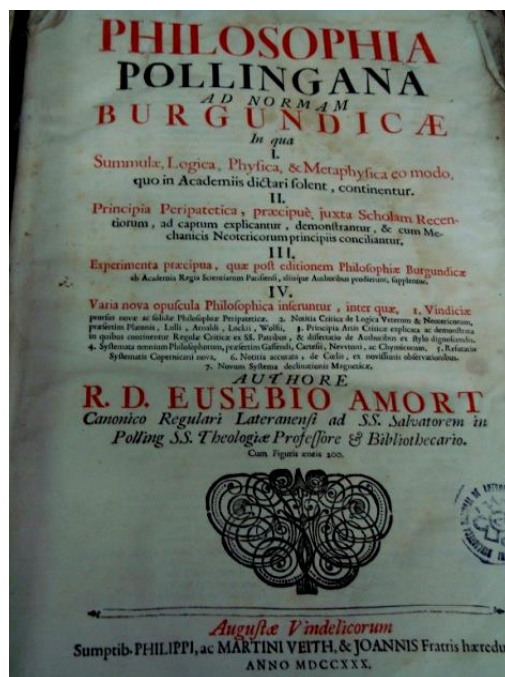
**Tipología:** *ex dono*

**Ubicación:** guarda anterior

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Philosophia Pollingana ad norman burgundicae* de Eusebio Amort Canonico. Augustae Vindelicorum: Sumptibus Philippi, ac Martini Veith, et Joannis fratris haeredum, 1730.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.1.



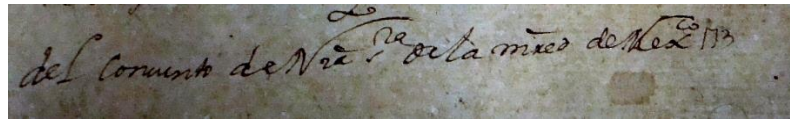


60 x 27 mm

### Variante 2A

*Terminus ante quem:* 1644, año del *ex libris* personal

### Testimonio de pertenencia



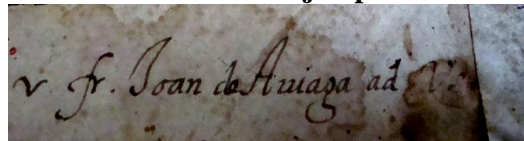
#### Transcripción del testimonio:

“del Convento de N[uest]ra S[e]ñ[or]a de la M[erc]ed de Mex[i]co 173”.

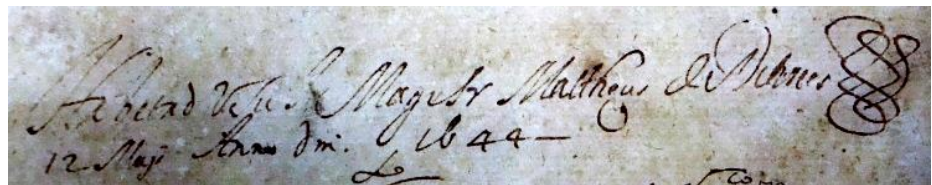
**Tipología:** *Ex libris* manuscrito

**Ubicación:** guarda posterior

### Otras anotaciones del ejemplar



*Ex libris* manuscrito en portada: “Fr. Juan de Arriaga ad [usum]”.



*Ex libris* manuscrito en falsa portada: “[...] ad usum Magist[er] Mattheus de Dubrees/ 12 May. Anno d[omi]ni 1644”

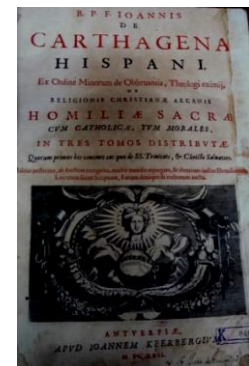


*Ex libris* manuscrito en falsa portada: “Fr. Matheus”.

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 59.

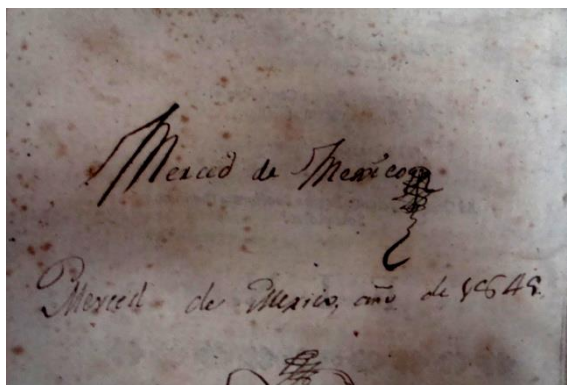
**Obra:** *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicae, tum morales, in tres tomos distributae*, de Juan de Cartagena. Editio postrema. Antuerpiae: apud Joannem Keerber, 1622.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.7.





### Testimonio de pertenencia



### Variante 2B

ca. 1845, año del  
*ex libris* colectivo

**Tipología:** *ex libris*

**Ubicación:** guarda posterior

**Transcripción:** “Merced de México, año de 1845”.

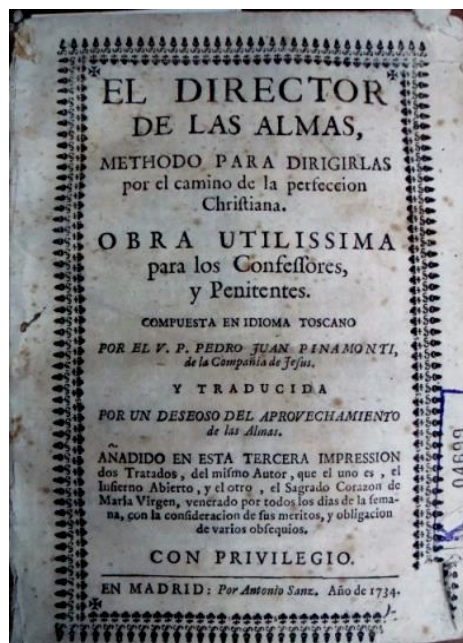
**Tipología:** *ex libris*

**Ubicación:** guarda posterior

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 59.

**Obra:** *El Director de las almas: Methodo para dirigirlas por el camino de la perfección Christiana*, de Pedro Juan Pinamonti. Madrid: por Antonio Sanz, 1734.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.11.

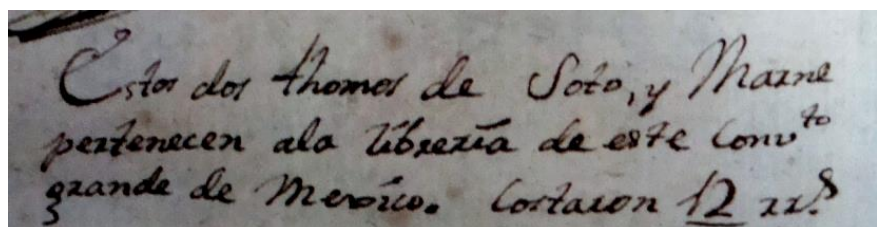




### Variante 3A

*Terminus ante quem:* ca. 1749,  
año de impresión

### Testimonio de pertenencia



### Transcripción del testimonio:

“Estos dos tomos de Soto y Marne pertenecen a la librería de este conv[en]to. grande de México. Costaron 12 [reales]”.

**Tipología:** *ex libris*

**Ubicación:** guarda anterior

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Reflexiones critico-apologeticas sobre las obras del RR. P. Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoo*, de Francisco de Soto y Marne. Salamanca: por Eugenio García de Honorato y S. Miguel, ca.1749.

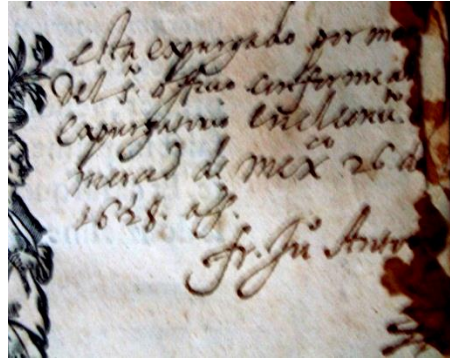
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.7.





45 x 22 mm

### Testimonio de pertenencia



### Variante 3B

#### Transcripción del testimonio:

“Esta expurgado por ma[ndato] del S[an]to officio, conforme al expurgatorio en el conv[en]to [dela] merced de mex[i]co 26 de h[enero] 1628. Fr Juan Anto[nio]”.

*Terminus post quem:* 1628, año de expurgo

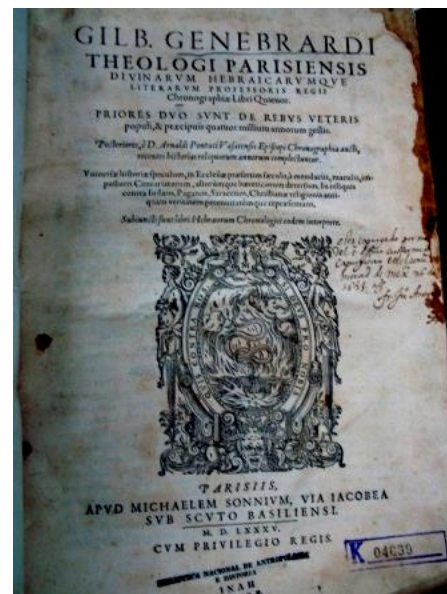
**Tipología:** nota de expurgo

**Ubicación:** portada

**Referencias bibliográficas:** Sala, p. 58; Villagrán, p. 27.

**Obra:** *Chronographiae libri Quatour*, de Gilberto Genebrardo. Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17a



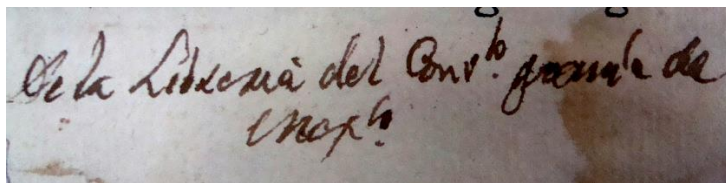


42x20 mm

Variante 4A

*Terminus ante quem:* 1781, año de impresión

### Testimonio de pertenencia



#### Transcripción del testimonio:

“De la Librería del Convto. grande de Mexco.”

**Tipología:** *ex libris*

**Ubicación:** portada, debajo de las licencias legales

### Otras anotaciones del ejemplar

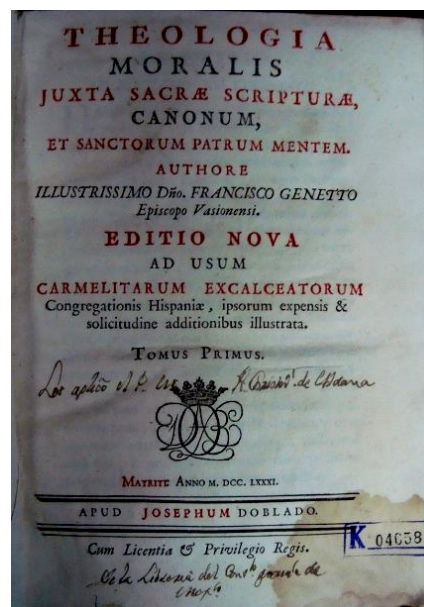


*Ex dono* manuscrito en portada: “Los aplicó el P. M. Fr. Cris[to]bal de Aldana”.

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 57; BUAP, BEFK-7009.

**Obra:** *Theologia moralis juxta sacrae scripturae, canonum, et sanctorum patrum mentem*, de François Genet. Matriti: apud Josephum Doblado, 1781.

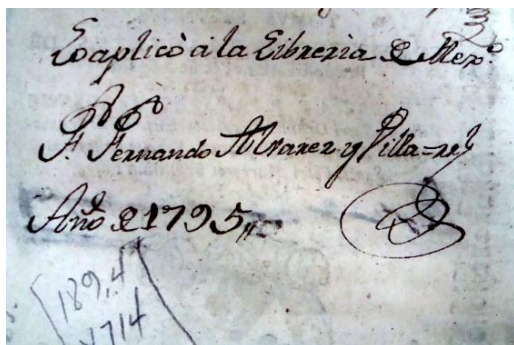
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.16.





45 x 24 mm

### Testimonio de pertenencia



### Variante 4B

#### Transcripción:

“Lo aplicó a la Libreria de Mex[ic]o, F. Fernando Alvarez y Villareal, Año de 1795”.

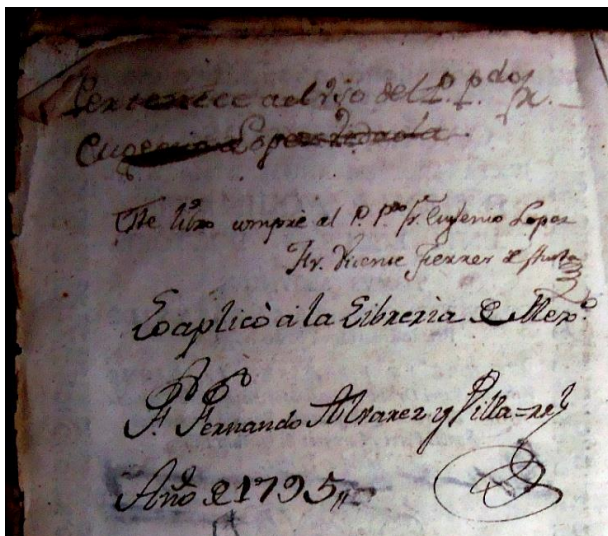
**Tipología:** *ex dono*

1795, año de *ex dono*

**Ubicación:** contraportada

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 57; BUAP, BEFK-7009.

### Otras anotaciones del ejemplar



*Ex libris* manuscrito tachado en contraportada: “Pertenece al uso del P. Pdo. don Eugenio López [Lidaola]”.

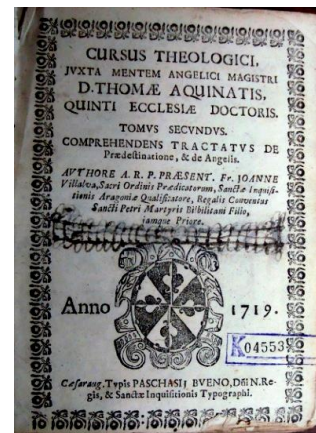
*Ex libris* manuscrito en contraportada: “Este libro compré al P.Pdo. Fr. Eugenio López, Fr. Vicente Ferrer de Huerta”.

*Ex libris* en guarda anterior: “Pertinet ad usum Patris fratris Emanuelis de la Merced Gonzalez”.



**Obra:** *Cursus theologici, juxta mentem angelici magistri D. Thomae Aquinatis quinti ecclesie doctoris*, de Juan Villalva. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7.





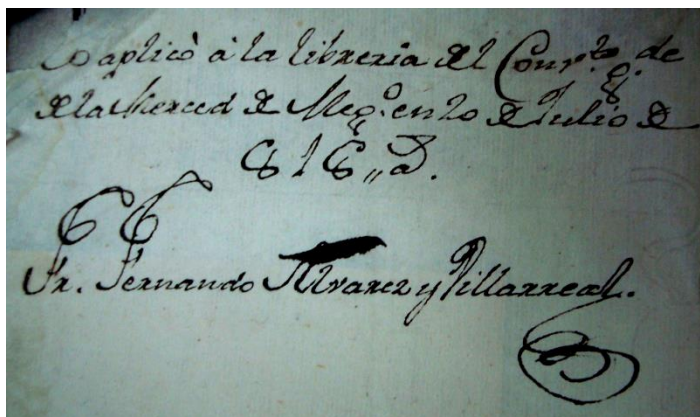
47 x 14 mm

(parcial)

Variante 4C

1818?, año de *ex dono*

### Testimonio de pertenencia



#### Transcripción del testimonio:

“Lo aplicó a la librería del Conv[en]to de de [sic] la Merced de Meg[ic]o en 20 de julio de 818. Fr. Fernando Alvarez y Villarreal”.

**Tipología:** *ex dono*

**Ubicación:** contraportada

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 57; BUAP, BEFK-7009.

**Obra:** *Glorias de la beata María Ana de Jesús, mercenaria descalza*, de Pedro del Corazón de Jesús. Salamanca: por Domingo Casero, 1783.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.18.



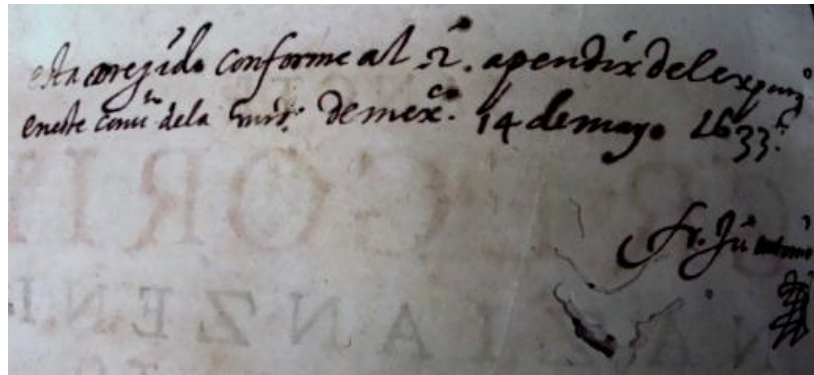


45x 22 mm

#### Variante 4D

*Terminus post quem:* 1633, año de expurgo

#### Testimonio de pertenencia:



#### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme al apendix del expurg[atori]o/ en este conv[ent]o dela mer[ce]d de mex[i]co 14 de mayo 1633./ fr. Ju[an] Antonio”.

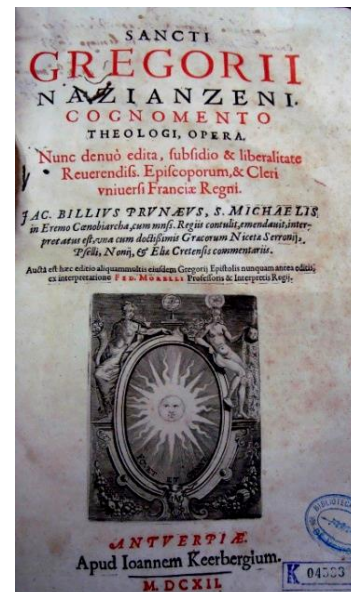
**Tipología:** Nota de expurgo

**Ubicación:** contraportada

**Referencias bibliográficas:** Krausse, p. 80; Sala, p. 57; BUAP, BEFK-7009.

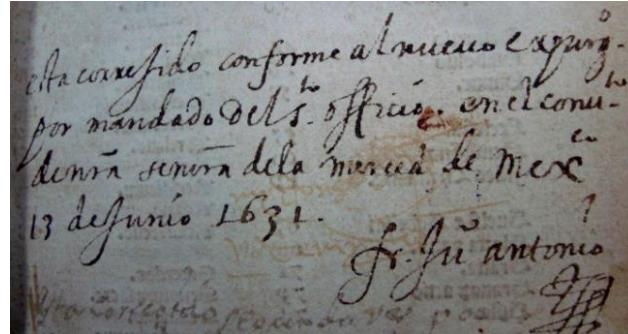
**Obra:** *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera*, de Gregorio de Nacienceno. Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.6.





### Testimonio de pertenencia



#### Variante X1

45x24mm

*Terminus post quem:* 1631, año de expurgo

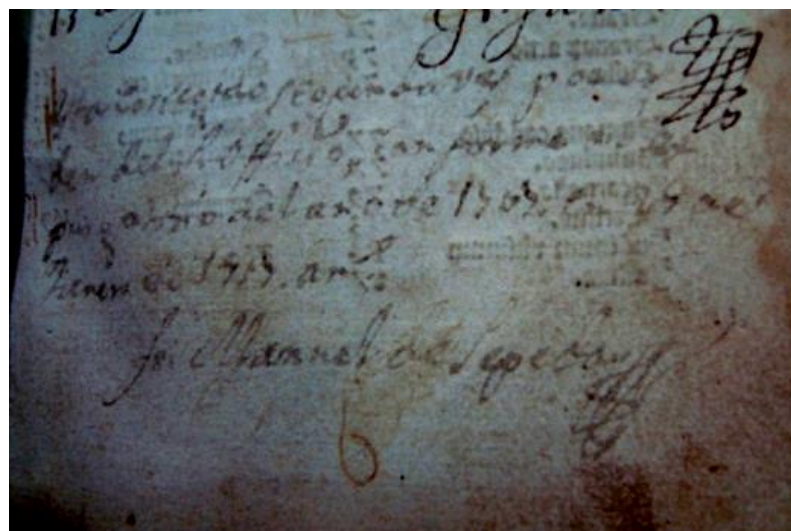
**Transcripción del testimonio:** “esta corregido conforme al nuevo expurgatorio por mandado del santo officio en el convento de nuestra señora dela merced de mexe 13 de junio de 1631. Fr. Juan antonio”.

**Tipología:** nota de expurgo

**Ubicación:** portadilla

#### Otras anotaciones del ejemplar

Nota de expurgo en portadilla: “Esta corregido segunda vez por orden del S. officio, conforme [al] expurgatorio del año de 1707. En 28 de henero de 1717 años. fr, Manuel de Sepeda”.



*Ex libris* manuscrito en el colofón: “Fr. Andrés de Serra Comendador de Mexico”.



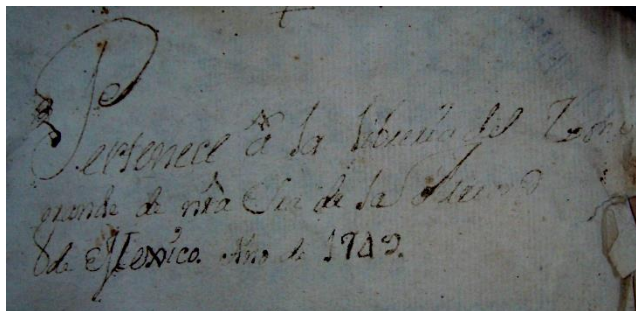
**Obra:** *Figurae Bibliae*, de Antonio Rampegolo. Venetiis: per Georgium de Arrinabensis, 1496.  
**Localización:** BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.



**Variante X2**

(47x25mm)

### Testimonio de pertenencia



**Variante X3**

(42x21mm)

### Transcripción del testimonio:

“Pertenece â la libreria del Convento grande de nuestra Señora de la Merced de Mexico. Año de 1742”.

**Tipología:** *ex libris*

**Ubicación:** guarda posterior

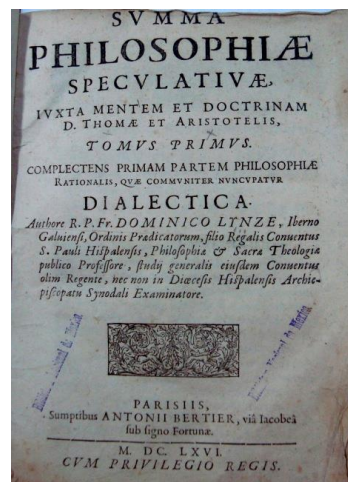


**Variante X4**

(44x22mm)

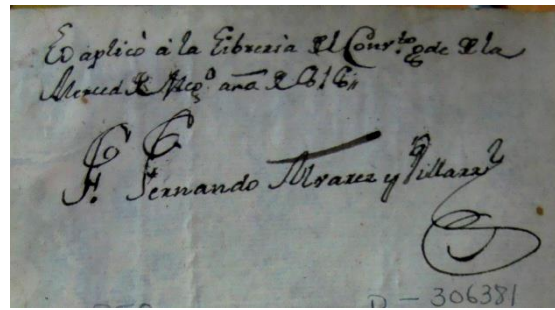
**Obra:** *Summa Philosophiae Speculativae, juxta mentem et doctrinam D. Thomae et Aristotelis*, de Domenico Lynze. Parisiis: apud Antonii Bertier, 1666.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 160 LYN.s. 1666 v.1





### Testimonio de pertenencia



Variante  
Variante X5

### Transcripción del testimonio:

“Lo aplicò a la Libreria del Convento grande de la Merced de Megico año 1818. F. Fernando Alvarez y Villarreal”.

(38x22mm)

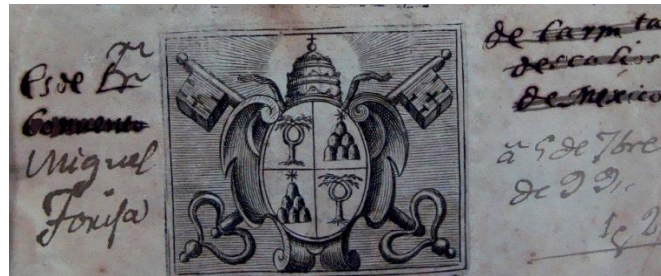
**Tipología:** *ex dono*

**Ubicación:** contraportada

**Referencias bibliográficas:** Saavedra, p. 38, 9202 HI7 (?)

1818, año de *ex dono*

### Otras anotaciones del ejemplar

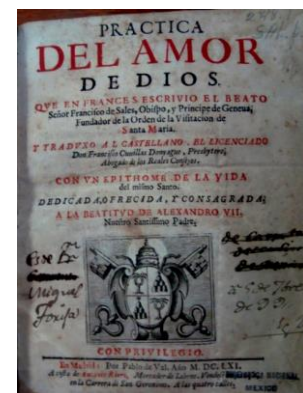


*Ex libris* manuscrito tachonado en portada: “Es de Convento de Carmelitas descalzos de Mexico”

*Ex libris* manuscrito en portada: “Bachiller Miguel Zoriya â 5 de 7bre de 99 1s2”.

**Obra:** *Practica del amor de Dios*, de Francisco de Sales. Madrid: por Pablo de Val; a costa de Antonio Riero, 1661.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 231.6 FRA.p. 1661



## *Ex libris*

Un *ex libris* es un tipo de marca de propiedad libraria que consiste en la señalización expresa del dueño mediante un sistema manuscrito o impreso. La denominación proviene de la locución latina *ex libris*, “de los libros de”, que comenzó a utilizarse en el siglo XII por los copistas medievales, más tarde, la invención de la imprenta propició el desarrollo de *ex libris* impresos o en estampa conformados por el nombre del propietario, escudos de armas, motes bíblicos o composiciones iconográficas propias que exaltaban las virtudes, la filosofía y los ideales del poseedor. Una característica importante de los *ex libris* es su ubicación en el interior del libro, los *ex libris* manuscritos suelen hallarse en la portada, guardas o primeras páginas; los *ex libris* en estampa en las contraguardas.

Antonio L. Bouza propone una clasificación para estas marcas de propiedad: según su poseedor, los *ex libris* manuscritos se dividen en individuales y colectivos; por su contenido, en rudimentarios y compuestos. Los *ex libris* colectivos son aquellos que indican que el impreso es propiedad de una colectividad; para la presente investigación se localizaron los ejemplares del Convento Grande de la Merced custodiados por la BNAH y la BNM que tuvieran marca de fuego y *ex libris* colectivo. Los *ex libris* rudimentarios, se componen por el nombre o monograma del propietario, los compuestos incluyen además sentencias o información sobre la adquisición y uso de la obra<sup>242</sup>.

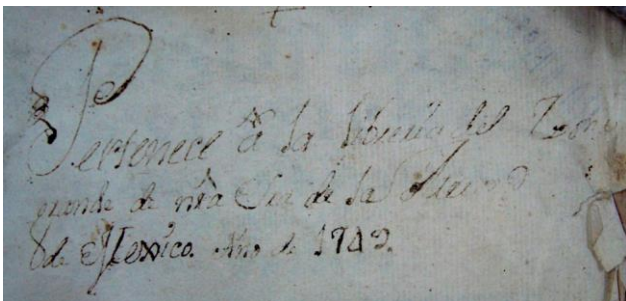
A continuación, se exponen todos los *ex libris* divididos en colectivos e individuales, clasificando estos últimos en individuales compuestos e individuales rudimentarios, ordenados alfabéticamente conforme al apellido del propietario, se incluye la fotografía del *ex libris*, su transcripción paleográfica desatada, la ubicación dentro del ejemplar, los datos de la obra y la localización de ésta. Se omite la época e instrumento de escritura debido a que todos son de época colonial escritos con tinta ferrogálica.

---

<sup>242</sup> Carreño, E. (2016), pp. 55-58.



## Ex libris colectivos



**Transcripción:**

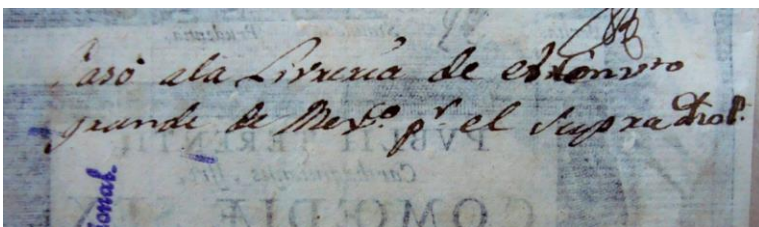
“Pertenece a la Libreria del Convento grande de nuestra señora de la Merced de Mexico. Año de 1742”.

**Ubicación:** Guarda anterior

**Año de ingreso:** 1742

**Obra:** *Summa Philosophiae Speculativae, juxta mentem et doctrinam D. Thomae et Aristotelis*, de Domenico Lynze. Parisiis: apud Antonii Bertier, 1666.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 160 LYN.s. 1666 v.1



**Transcripción:**

“Pasò a la Libreria de el Convento grande de Mexico por el *supra* adnotado”.

**Ubicación:** Contraportada

**Otras anotaciones manuscritas:**

“De Don Luis Gomez de Parada, Rector de la Universidad de Salamanca, en Madrid a 3 de julio de 1714” (contraportada).

**Otras anotaciones manuscritas:**

“Passo a Fr. Joseph Bermudez Religioso Mercedario por donacion de el Señor D. Luis Gomes de Parada, año de 1753”

**Año de ingreso:** ca. 1753

**Obra:** *Comoediae sex*, de Terencio Varrón. Lugduni Batavorum: apud Franciscum Hackium, 1644.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 282 TER.1 1644

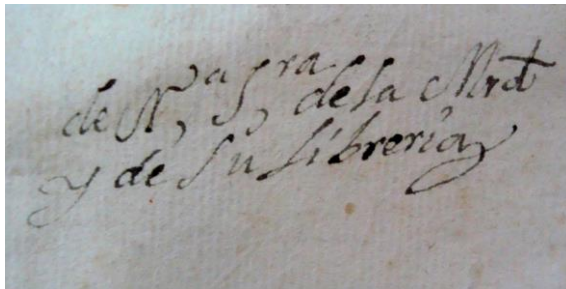


**Transcripción:**

“De la libreria del Convento de Nuestra delas mercedes de Mexico”.

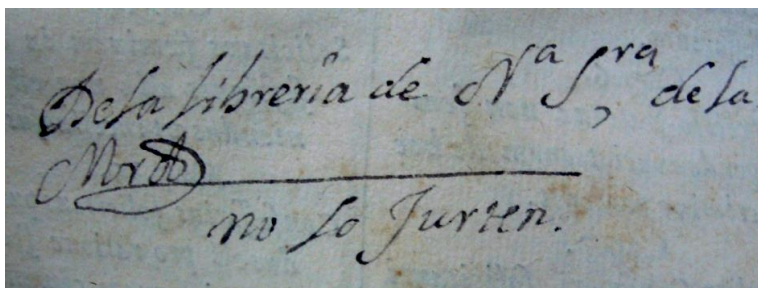
**Transcripción:** “Merced y de su Libreria”

**Ubicación:** Portada



**Transcripción:** “de Nuestra Señora dela Merced y de su Libreria”.

**Ubicación:** Contraguarda anterior

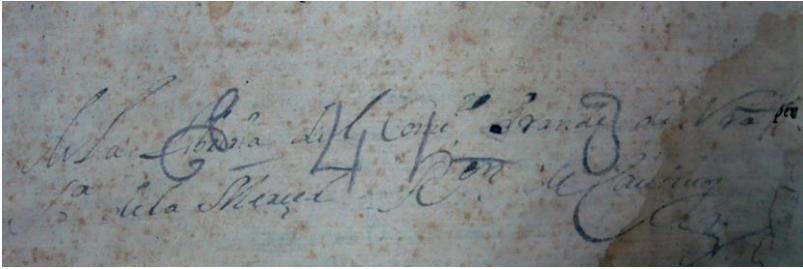


**Transcripción:** “De la Libreria de Nuestra Señora de la Merced, no lo jurten”

**Ubicación:** signatura \*8 verso

**Obra:** *Opusculum circa Constitutiones Summi Pontificis Pauli V in Confessarios ad actus inhonestos foeminas in Sacramentali Confessione alicientes*, de Antonio de Sousa. Vlyssip: ex officina Gerardi a Vinea, 1623.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, 262.9 SOU.o ej.3



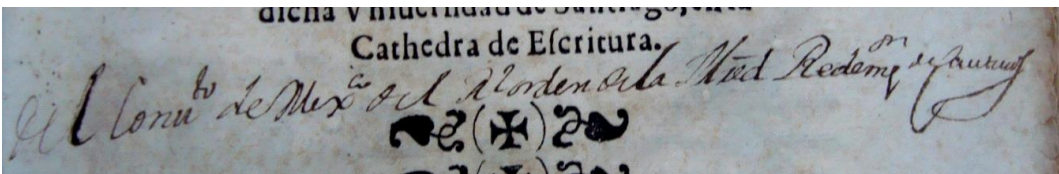
**Transcripción:** “De la Libreria del Convento Grande de Nuestra Señora dela Merced Redencion de Cautivos”.

**Ubicación:** Portada

**Año de ingreso:** ca. 1643

**Obra:** *Elucidario de las Santas Virgenes y Martires, que como damas de la Reyna de los Angeles salen acompañandola*, de Francisco Rojas. En Madrid: por Francisco García, 1643.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 232. 91 ROJ.e. 1643.



**Transcripción:**  
“Del Convento de Mexico de Real orden dela Merced Redempcion de Cautivos”.

**Ubicación:** Portada

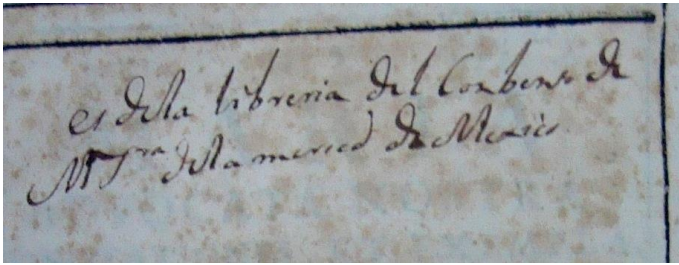
**Año de ingreso:** ca. 1668

**Otras anotaciones:**

Nota de expurgo en contraportada: “Faltasen a este libro en el cuerpo sinco staban marenadas Algunas conclusiones por ser las sentensias a las nuebamente condenadas por N.M. Santos Padres Innocen 11 y Alexander 7 tengolo deydo todo. Maestro Parra”

**Obra:** *Itinerario para parochos de indios: en que se tratan las materias mas particulares, tocantes a ellos, para su buena administraci3n*, de Alonso de la Peña Montenegro. En Madrid: por Joseph Fernandez de Buendia, 1668.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2



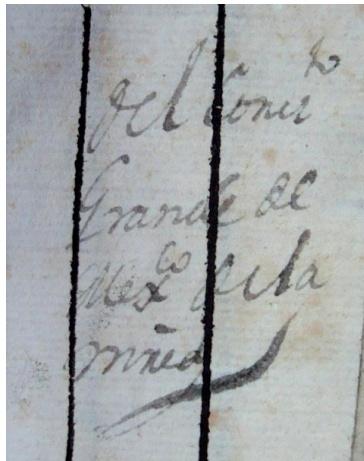
**Transcripción:**

“es de la libreria del Convento de Nuestra Señora de la Merced de Mexico”.

**Ubicación:** Anteportada

**Obra:** *De Maria advocata nostra: adnotationes, et exempla*, de Juan Antonio Velázquez Matriti: excudebat Matthaeus Fernandez, 1668.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2



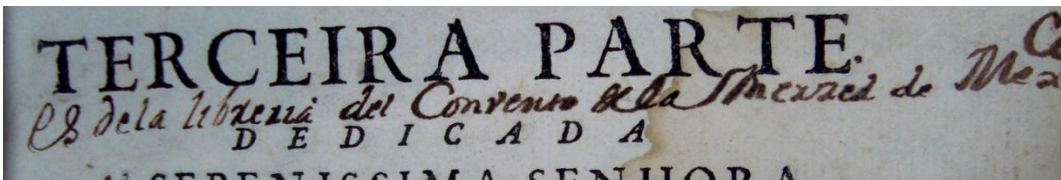
**Transcripción:** “Del Convento Grande de Mexico de la Merced”.

**Ubicación:** Portada

**Año de ingreso:** ca. 1668

**Obra:** *De Maria advocata nostra: adnotationes, et exempla*, de Juan Antonio Velázquez Matriti: excudebat Matthaeus Fernandez, 1668.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2



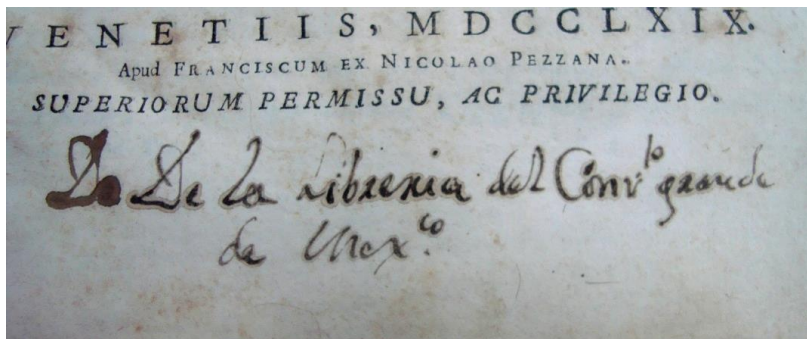
**Transcripción:** “Es de la libreria del Convento e la Merced de Mexico”.

**Ubicación:** Portada

**Año de ingreso:** ca. 1698

**Obra:** *Sermoens do padre Francisco de S. Maria Conego da Congregac. Am de S. Joao Evangelista*, de Francisco de Santa María. Lisboa: na officina de Manoel Lopes Ferreyra et a sua costa, 1698.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 252.008 FRA.s. 1698 v.3



**Transcripción:** “De De (sic) la Libreria del Convento grande de Mexico”.

**Ubicación:** Portada (después de las licencias)

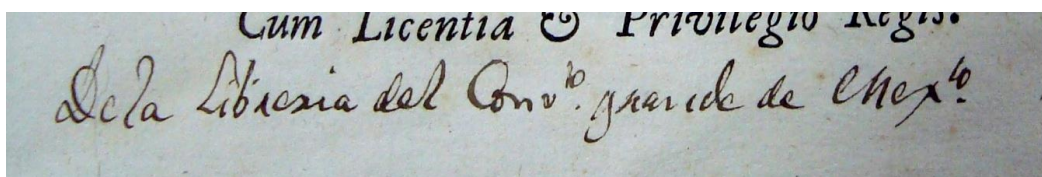
**Año de ingreso:** ca. 1769

**Otras anotaciones manuscritas:**

“Lo aplicò el P. Rmo. Fr. Christoval de Aldana” (portada)

**Obra:** *Theologia moralis juxta Sacare Scripturae, canonum, et Sanctorum Patrum mentem*, de Ludovico Bancel. Venetiis: apud Franciscum ex Nicolao Pezzana, 1769.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 241 BAN.m.1769 v.1, ej. 2



**Transcripción:** “De la Libreria del Convento grande de Mexico”.

**Ubicación:** Portada (después de las licencias)

**Año de ingreso:** ca. 1781

**Otras anotaciones:**

“Los aplico el P. M. Fr. Christobal de Aldana” (portada)

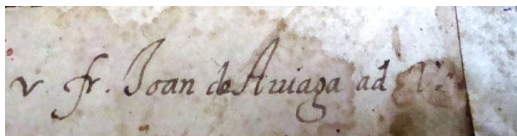
**Obra:** *Moralis D. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici ordinis praedicatorum ex operibus ipsius exacte deprompta, in unum collecta, et Alphabetico ordine congesta ad modum dictionarii theologico-moralis*, de François Genet. Matriti: apud Josephum Doblado, 1781.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 241 GEN. t.1781 t.2 pte.1

## *Ex libris personales*

### *Ex libris personales compuestos*

**ARRIAGA, JUAN DE**



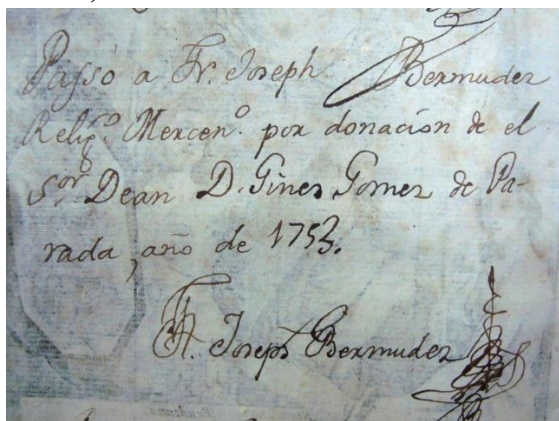
**Transcripción:** “Fr. Joan de Arriaga ad usum”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Tomii secundi qui est de Arcanis deiparae et Joseph pars prima*, de Juan de Cartagena. Editio postrema. Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1622.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.6

**BERMÚDEZ, JOSÉ**



**Transcripción:** “Paso a Fr. Joseph Bermudez Religiosos Mercenario por donación de el Señor Dean D. Gines Gomez de Parada, año de 1753. Fr. Joseph Bermudez”.

**Ubicación:** contraportada

**Otras anotaciones:**

“Pasò ala Librería de el Convento grande de Mexico por el supra anotado” (contraportada)

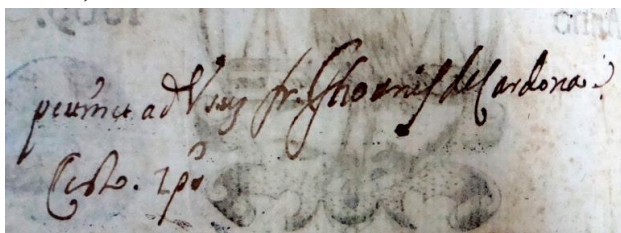
**Otras anotaciones:**

“De Don Luis Gomez de Parada, Rector de la Universidad de Salamanca, en Madrid a 3 de julio de 1714” (contraportada)

**Obra:** *Comoediae sex*, de Publio Terencio Varrón. Lugduni Batavorum: apud Franciscum Hackium, 1644.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 282 TER.1 1644

## CARDONA, JUAN DE



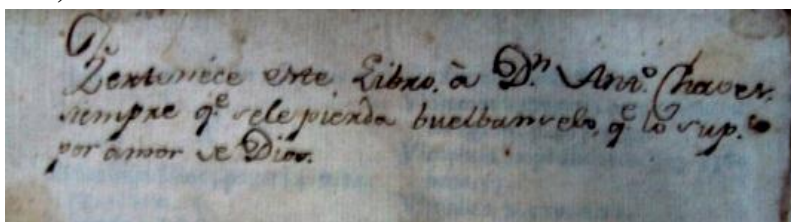
**Transcripción:** “Pertinet ad usum Fr. Jhoanis de Cardona/ Costo [zps]”.

**Ubicación:** contraportada

**Obra:** *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposita: Disceptatio, pro nobi indiarum Orbis rerum Moderationibus, summisque et regalibus conciliariis elaborata aequissimo eorum Praesidi Consecrata*, de Juan Zapata y Sandoval. Vallisoleti: excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.

## CHÁVEZ, ANTONIO



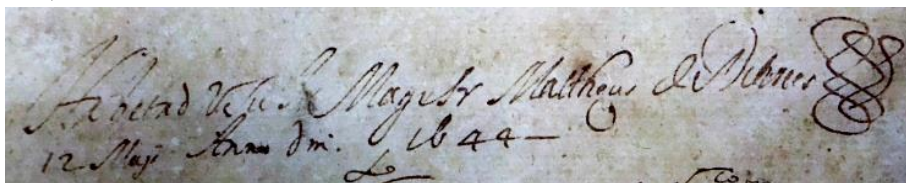
**Transcripción:** “Pertenece este libro a Don Antonio Chaves, siempre que se le pierda buelbanvelo, que lo suyo por amor ve Dios”.

**Ubicación:** guarda posterior

**Obra:** *La Flor del moral, esto es, lo más florido, y selecto, que se halla en el jardín ameno y dilatado campo de la Theología moral*, de Faustino Cliquet, Madrid: por Antonio Sanz, 1749.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.10.

## DUBRES, MATEO



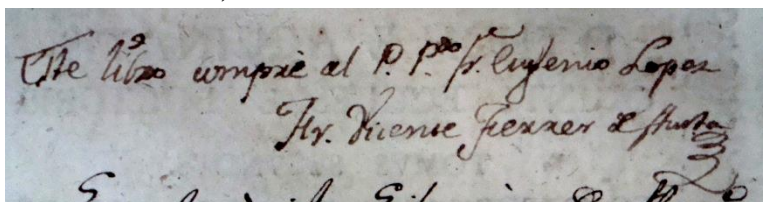
**Transcripción:** “[...] ad usum Magister. Mattheus de Dubrees 12 Mayo Año 1644”

**Ubicación:** anteportada

**Obra:** *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicae, tum morales, in tres tomos distributae*, de Juan de Cartagena. Editio postrema. Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1622.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.7.

## FERRER DE HURTA, VICENTE



**Transcripción:** “Este libro compré al P.Pdo. Fr. Eugenio López, Fr. Vicente Ferrer de Huerta”.

**Ubicación:** contraportada

**Obra:** *Cursus theologici, juxta mentem angelici magistri D. Thomae Aquinatis quinti ecclesia doctoris*, de Juan Villalva. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7.

## HERRERA, JUAN DE



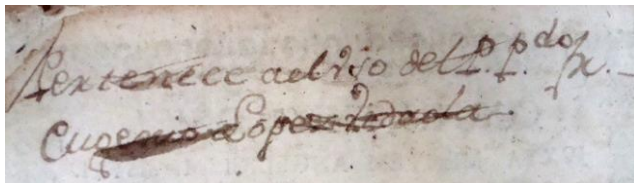
**Transcripción:** “[...] Fr Joannes de Herr[er]a/ ordinis Redemptorum cum licentia”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Aurea quodlibeta*, de Enrique de Gante. Venetiis: apud Jacobum de Franciscis, 1613.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.16.

## LÓPEZ, EUGENIO



**Transcripción:** “Pertenece al uso del P. Pdo. Fr. Eugenio Lopez [Lidaola]”.

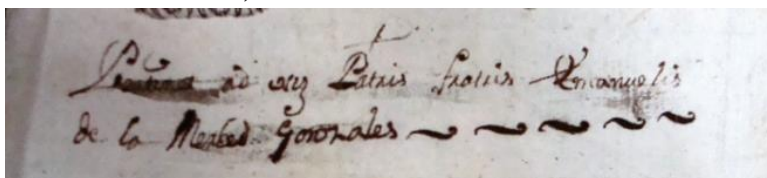
**Ubicación:** contraportada

**Obra:** *Cursus theologici, juxta mentem angelici magistri D. Thomae Aquinatis quinti ecclesia doctoris*, de Juan Villalva. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7.



## MERCED GONZÁLEZ, EMANUEL DE



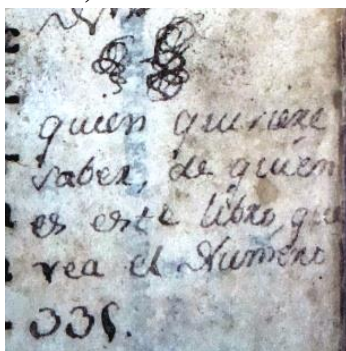
**Transcripción:** “Pertinet ad usum Patris fratris Emanuelis de la Merced Gonzalez”.

**Ubicación:** guarda anterior

**Obra:** *Cursus theologici, juxta mentem angelici magistri D. Thomae Aquinatis quinti ecclesia doctoris*, de Juan Villalva. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.

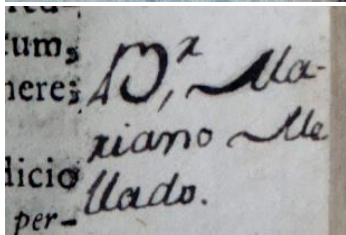
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7. (K04553).

## MELLADO, MARIANO



**Transcripción:** “quien quisiera saber de quien es este libro que vea el número 335”

**Ubicación:** sign. ¶2



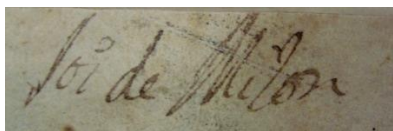
**Transcripción:** “Don Mariano Mellado”.

**Ubicación:** p. 335

**Obra:** [*Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*, de Luis de Lossada. Salmanticae: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, 1724].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.9.

## MILÓN



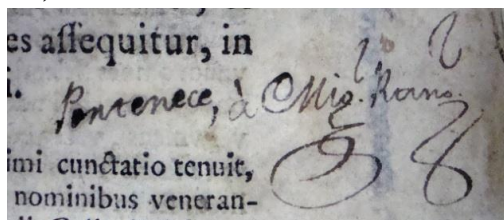
**Transcripción:** “Soi de Milon”.

**Ubicación:** h.1

**Obra:** [*Epistolas del glorioso Doctor de la Yglesia San Geronimo*. Madrid: por Luis Sánchez, 1613].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.2.

### RAMOS, MIGUEL DE



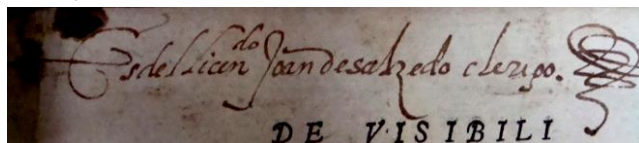
**Transcripción:** "Pertenece a Miguel Ramos".

**Ubicación:** sign. ¶2

**Obra:** [*Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*, de Luis de Lossada. Salmanticae: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, 1724].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.9.

### SALZEDO, JUAN DE



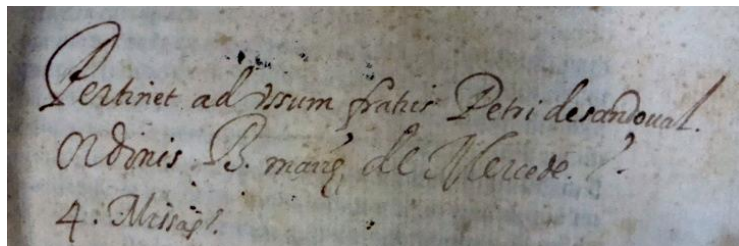
**Transcripción:** "Es del licenciado Joan de salzedo clerigo".

**Ubicación:** portada

**Obra:** *De visibili monarchia ecclesiae, libri octo*, de Nicholas Sender. Lovanii: Joannis Fouleri cura et impensa excudebat, Reynerus Velpius typ. jur, 1571.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.5.

### SANDOVAL, PEDRO DE



**Transcripción:**

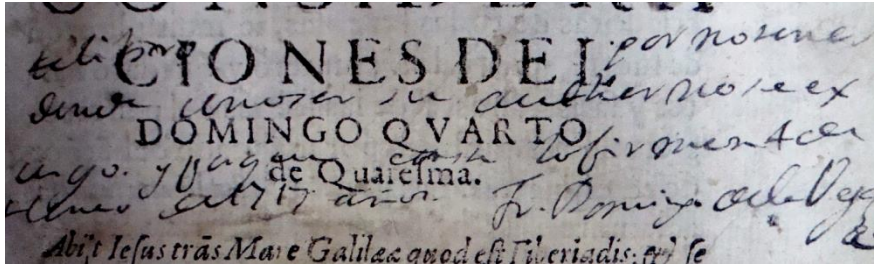
"Pertinet ad usum fratris Petri de Sandoval, Ordinis B. mariae de Mercede 4. Missales".

**Ubicación:** contraportada

**Obra:** *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposita: Disceptatio, pro nobi indiarum Orbis rerum Moderationibus, summisque et regalibus conciliariis elaborata aequissimo eorum Praesidi Consecrata*, de Juan Zapata y Sandoval. Vallisoleti: excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.

## VEGA, DOMINGO DE LA



**Transcripción:** “Este libro por no tener donde anotar su author diole ex lego y pague [...] lo firme en 4 [entavos]. Henero de 1717 años. Fr. Domingo de la Vega”

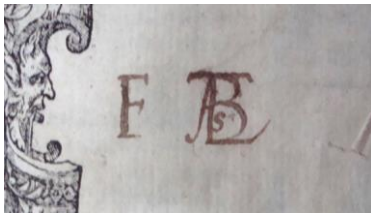
**Ubicación:** h.1

**Obra:** *Segunda parte de las consideraciones sobre todos los Evangelios de la Quaresma: desde el domingo quarto y ferias hasta la octava de la Resurreccion.* Cordova (sic): en el convento de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo, por Andres Barrera, 1601.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.15

## Ex libris personales rudimentarios

### BAES



**Descripción:** monograma formado por las letras

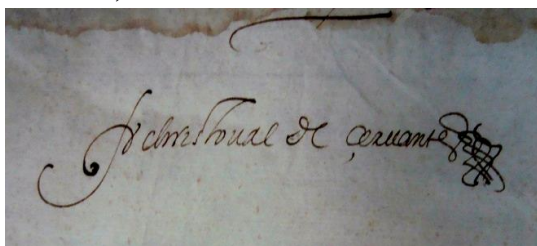
“B, A, E, s” antecedido de una “F”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalenae tomus prior,* de Luis de Granada. Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13a

## CERVANTES, CRISTÓBAL DE



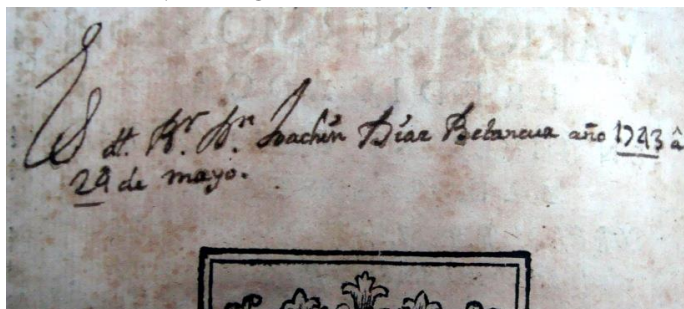
**Transcripción:** “Fr. christoval de Cervantes”.

**Ubicación:** guarda anterior

**Obra:** *Variarum disputationum ex utraq; Theologia Scholastica, et expositiva Pars prima*, de Basilio Ponce de León. Salamanticae: apud Antoniam Ramirez del Arroyo viduam, 1611.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.4.

## DÍAZ BETANCUR, JOAQUÍN



**Transcripción:** “Es del Fr. Don Joachin Diaz Betancur año de 1743 â 24 de mayo”.

**Ubicación:** contraportada

**Obra:** *Varios sermones predicados en diversas ocasiones y a diversos asuntos*, de Juan de Interian de Ayala. En Madrid: en la Imprenta de Don Gregorio Herмосilla, 1722.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 252.6 INT.v.1722 v.1 ej.6

## DUBRES, MATEO



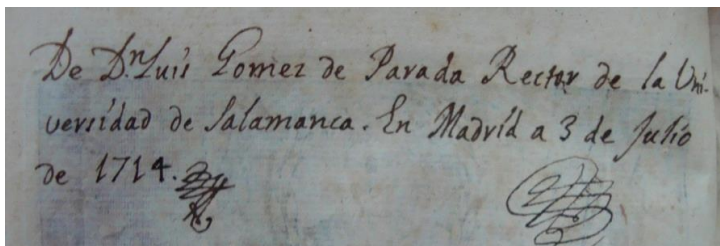
**Transcripción:** “Fr. Matheus”.

**Ubicación:** falsa portada

**Obra:** *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicas, tum morales, in tres tomos distributae*, de Juan de Cartagena. Editio postrema. Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1622.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.7.

**GÓMEZ DE PARADA, LUIS** Rector de la Universidad de Salamanca



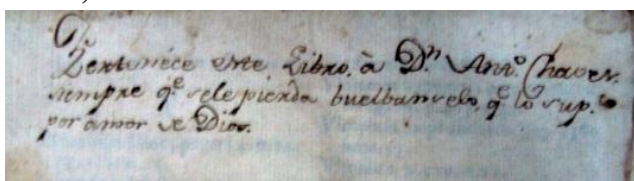
**Transcripción:** “De Don Luis Gomez de Parada, Rector de la Universidad de Salamanca, en Madrid a 3 de julio de 1714”.

**Ubicación:** p. 521

**Obra:** *Comoediae sex*, de Publio Terencio Varrón. Lugduni Batavorum: apud Franciscum Hackium, 1644.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 282 TER.1 1644

**GUEVARA, RAMÓN**



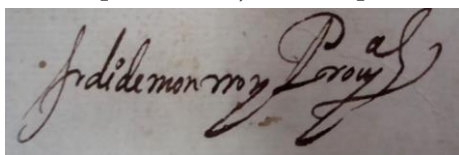
**Transcripción:** “Ramon Guevara”.

**Ubicación:** p. 521

**Obra:** [*Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*, de Luis de Lossada. Salmanticae: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, 1724].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.9.

**MONRROY [PERONA, DIEGO]**



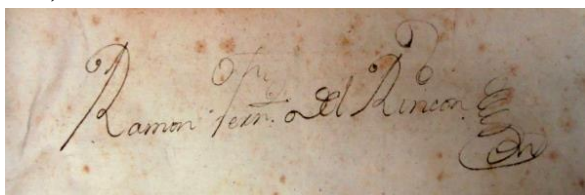
**Transcripción:** “fr. didaco monroy Perona”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Disputationum in Epistolas Divi Pauli tomus tertius*, de Alfonso Salmerón. Madriti: apud Ludovicum Sanchez, 1602.

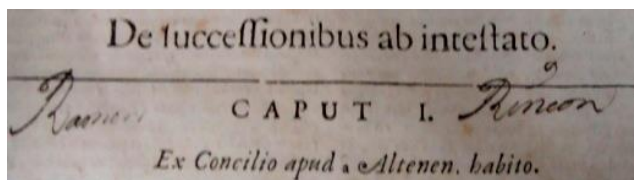
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.5. (K04732).

**RINCÓN, RAMÓN FERNANDO DEL**



**Transcripción:** “Ramon Fern[and]o del Rincon”.

**Ubicación:** falsa portada



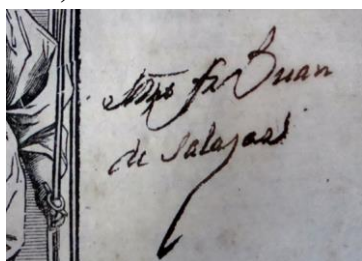
**Transcripción:** “Ramon Rincon”.

**Ubicación:** p. 479

**Obra:** *Commentariorum in librum tertium decretalium Gregorii IX Pars Secunda*, de Emanuel González Téllez. [Lugduni: sumptibus Anisson et Joannis Posuel, 1715].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.12. (K04653).

**SALAZAR, JUAN DE**



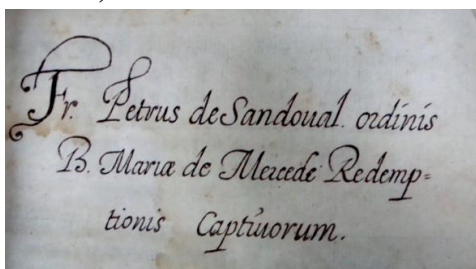
**Transcripción:** “Maestro Juan de Salazar”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Commentaria in doudecim prophetas minores*, de Cornelio a Lapide. Lugduni apud Fratres de Tournes, 1732.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.1.

**SANDOVAL, PEDRO DE**



**Transcripción:** “Fr. Petrus de Sandoval ordinis B. Maria de Mercede Redemptionis Captiuorum”.

**Ubicación:** hoja en blanco que antecede a la p.1

**Obra:** *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalenae tomus prior*, de Luis de Granada. Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13.



**Transcripción:** “Fr. Pedro de Sandoval”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposita: Disceptatio, pro nobi indiarum Orbis rerum Moderationibus, summisque et regalibus conciliariis elaborata aequissimo eorum Praesidi Consecrata*, de Juan Zapata y Sandoval. Vallisoleti: excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6.

#### SERRA, ANDRÉS DE (COMENDADOR)

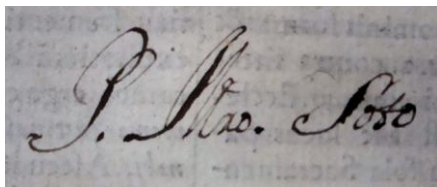


**Transcripción:** “Fr. Andrés de Serra Comendador de Mexico”.

**Ubicación:** colofón

**Obra:** *Figurae Bibliae*, de Antonio Rampegolo. Venetiis: per Georgium de Arrinabensis, 1496. **Localización:** BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.

#### SOTO



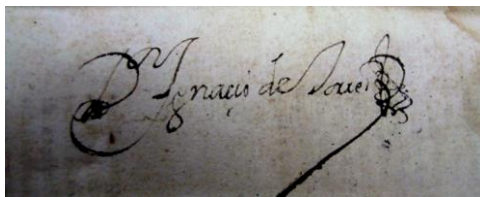
**Transcripción:** “P. Mro. Soto”.

**Ubicación:** p. 562

**Obra:** [*De cardinalibus et praecipuis Jesu Christi et sanctorum operibus quae festis eorum diebus in Ecclesia festiue celebrantur tomus primus: concionum libri tres*, de Diego de Yanguas. Matrili: ex officina Petri Madrigal, 1602].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.8.

## TORRES, IGNACIO DE



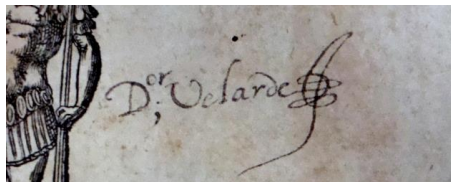
**Transcripción:** “Ygnacio de Torres”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Bibliorum sacrorum tomus tertius: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani postilla, moralitatibus, additionibus et replicis, in Job, psalterium, proverbis, ecclesiasten, cantica canticorum, sapientiam, Ecclesiasticum: omnia ad hebraeorum et graecorum fidem iam primum suo nitori restituta, et variis scholiis illustrata.* Lugduni: [s.n.]: 1545.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.18.

## VELARDE



**Transcripción:** “Dr. Velarde”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *In psalmos omnes davidicos, cum argumentis et annotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias ecclesiasticus usus observat,* de Cornelio Jansen. Lugduni [Lyon]: Apud Petrum Landry, 1596.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.4.

## YATTA, GASPARD DE



**Transcripción:** “fr. Gaspar de yatta”.

**Ubicación:** portada

**Obra:** *Sermones de las dominicas de pentecostes,* de Fr. Juan Pérez de Rojas. Ecija: Simón Faxardo, 1624.

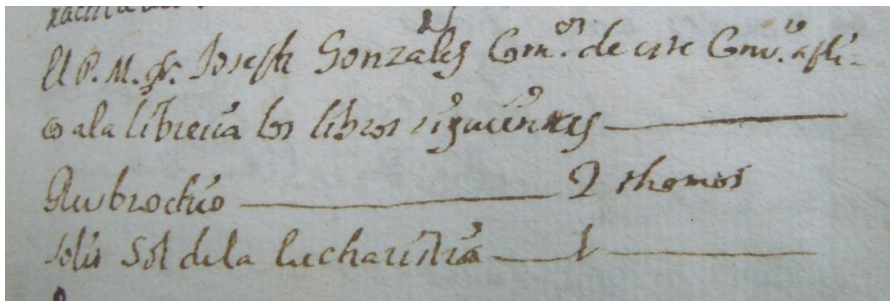
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.18.



## *Ex dono*

Sólo al bibliotecario se le encomendaba la tarea de adquirir ejemplares para la biblioteca, sin embargo, algunos religiosos con cargos superiores, que no requerían permiso de otro hermano para poseer libros, comenzaron la costumbre de adquirir y donar libros para acrecentar el acervo y paliar algunas de las necesidades religiosas. Cuando esto ocurría, tanto los ejemplares como el registro en el inventario eran marcados con alguna sentencia, las más comunes son “dio a la librería/biblioteca” y “lo aplicó”; la primera manifiesta el deseo de realizar la donación, pero la frase “lo aplicó” tenía la intención de señalar quién lo había ingresado. A manera de conclusión se puede destacar lo siguiente sobre la sentencia “lo aplicó”:

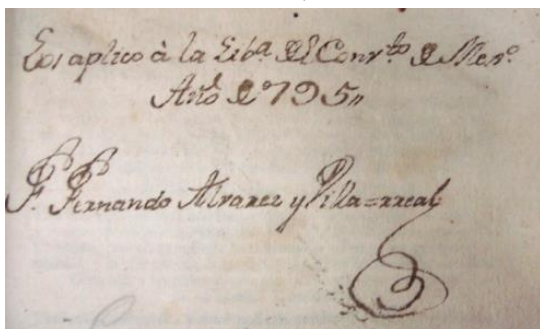
1. La intención principal era asentar que la obra fue ingresada a la institución religiosa por un superior y, por tanto, contaba con los permisos necesarios para formar parte de la librería.
2. No se puede dilucidar si antes de la donación, el ejemplar pertenecía a la biblioteca particular del religioso o fue adquirida de manera expresa para este fin.



Anotación manuscrita en el inventario del Convento de la Merced de las Huertas que resa: “El P. M. Fr. Joseph Gonzales Comendador de este Convento aplico a la librería los libros siguientes/ Rubricado----- 2 thomos/ Solis Sol de la Eucharistia----1----- (Memoria de los libros, f. 26r)

Estas anotaciones manuscritas que señalizan el deseo expreso de sumar el ejemplar al acervo de las librerías religiosas se exponen a continuación, ordenadas alfabéticamente por el apellido del donante, cuando hay más de una por persona, se utiliza como criterio de ordenamiento el año de ingreso a la librería que se indica en la nota.

## ÁLVAREZ Y VILLAREAL, Fernando



### Transcripción del testimonio:

“Lo aplico à la Librería del Convento de Mercedario Año 1795. Fr. Fernando Alvarez y Villarreal”.

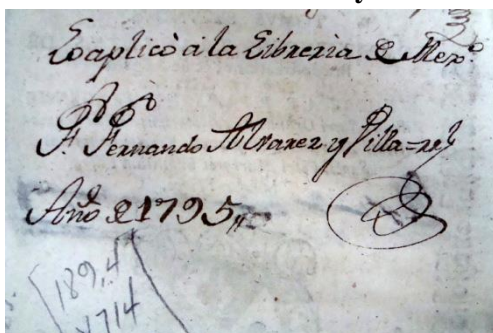
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** 1795

**Obra:** *Diccionario Portatil de los Concilios*, de Pons Agustín Alletz. Madrid: por D. Joachin Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del reino, 1782.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.16.

## Testimoniode Fernando Álvarez y Villareal



### Transcripción del testimonio:

“Lo aplicò a la Librería de Mexico. Fr. Fernando Alvarez y Villareal Año de 1795”.

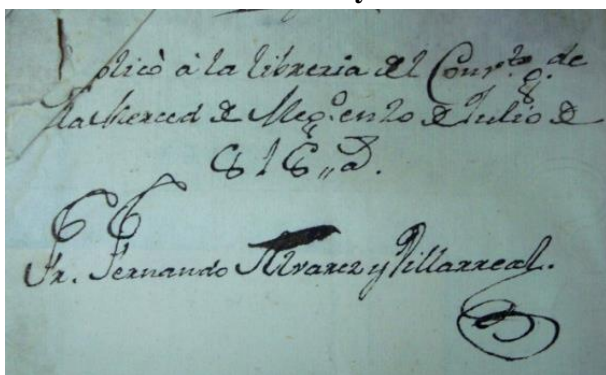
**Ubicación:** contraportada

**Año de ingreso:** 1795

**Obra:** *Cursus theologici, juxta mentem angelici magistri D. Thomae Aquinatis quinti ecclesia doctoris*, de Juan de Villalva. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7.

## Testimoniode Fernando Álvarez y Villareal



### Transcripción del tetimonio:

“Lo aplicó a la librería del Convento de la Merced de Megico en 20 de julio de 1818. Fr. Fernando Alvarez y Villarreal”.

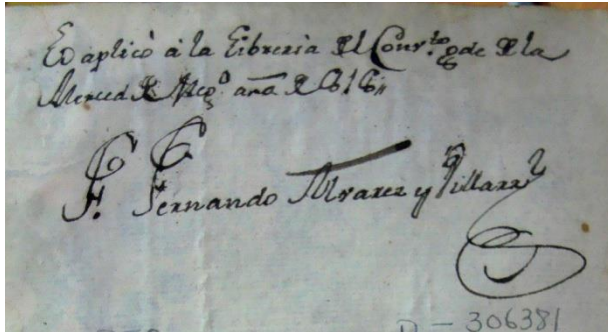
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** 1818

**Obra:** *Glorias de la beata María Ana de Jesús, mercenaria descalza: Publicadas en las solemnes fiestas que a su beatificación celebró el Colegio de su Orden, en la ciudad de Salamanca. Año de 1783*, de Pedro del Corazón de Jesús. Salamanca: en la oficina de la Santa Cruz, por Domingo Casero, 1783.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.18.

#### Testimonio de Fernando Álvarez de Villareal



Lo aplicò a la Libreria del Convento grande de la Merced de Megico año de 1818

F. Fernando Alvarez y Villareal

D-306381

**Transcripción:** “Lo aplicò a la Libreria del Convento grande de la Merced de Megico año de 1818

Fr. Fernando Alvarez y Villareal”.

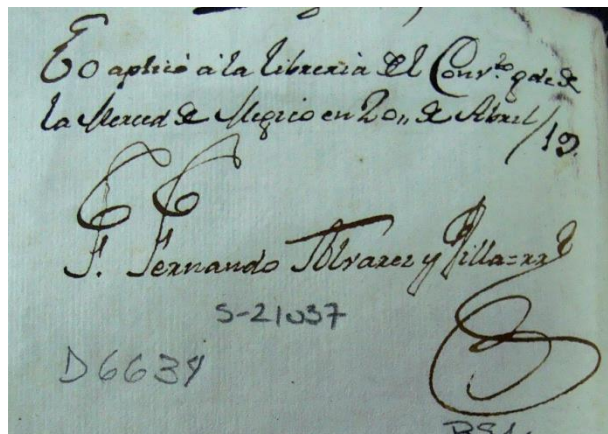
**Ubicación:** contraportada

**Año de ingreso:** 1818

**Obra:** *Practica del amor de Dios*, de Francisco de Sales. Madrid: por Pablo de Val; a costa de Antonio Riero, 1661.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 231.6 FRA.p. 1661

#### Testimonio de Fernando Álvarez de Villareal



Lo aplicò a la Libreria del Convento grande de la Merced de Megico en 20 de Abril 19

F. Fernando Alvarez y Villareal

S-21037

D6639

RS11

**Transcripción:** “Lo aplicò a la libreria del Convento grande de la Merced de Megico en 20 de Abril 19 Fr. Fernando Alvarez y Villareal”.

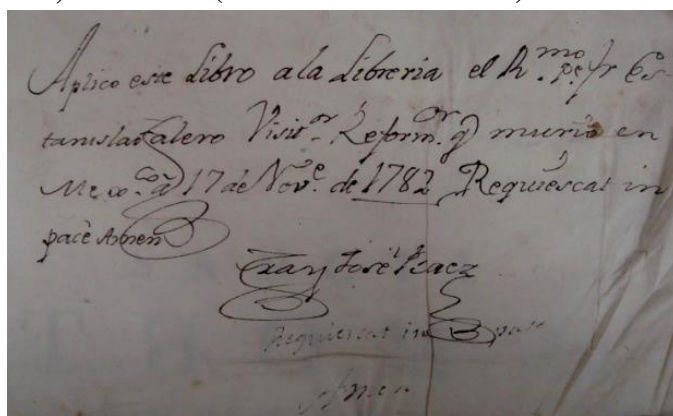
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** ca. 1819

**Obra:** *Seneca christianus, seu, Praecepta Moralia Insigniora, quae extant in Lucii Annaei Senecae Epitolis in ordinem congesta, et faciliori usui accommodata*, de Séneca. Mexici: per Zunnigam et Ontiverium; D. Francisci de Olivares Durangensis Episcopi, suasione ac expensis, 1796.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RSM 1796 M4OLI ej. 1

#### FALERO, Estanislao (Visitador Reformador)



**Transcripción del testimonio:** “Aplico este libro a la libreria el Rmo. Pe. Fr. Estanislao Falero Visitador Reformador que murio en Mexico a 17 de Noviembre de 1782. Requiescat in pacem Amen. Fray Jose Baez”.

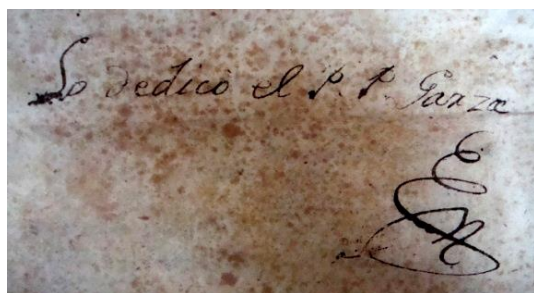
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** 1782

**Obra:** *Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini Opera Omnia*, de Tomás de Villanueva. Editio prima veneta. Venetiis: excudebat Sanctes Pecori, 1740.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.1.

#### GARZA



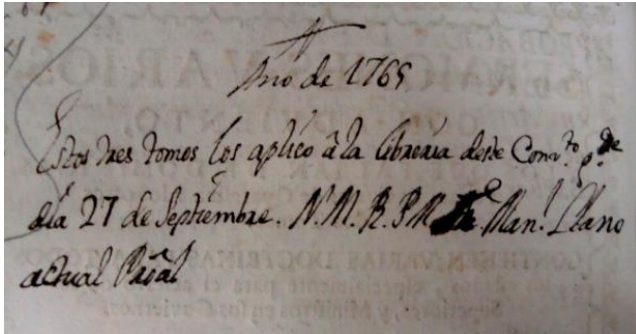
**Transcripción del testimonio:** “Lo dedicó el P. P. Garza”.

**Ubicación:** contraguarda posterior **Año de ingreso:** s.d.

**Obra:** *Primicias panegyricas, y morales: En quince sermones, cinco eucharisticos, cinco vespertinos historicos, y otros cinco evangelicos, con varias plantas para mission a lo ultimo*, de Miguel Jerónimo Terrero. En Peñaranda de Bracamonte: a expensas de Don Lorenzo Blazquez, Oficina de Antonio Villargordo, 1742.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.10.

#### LLANO, MANUEL DE, Comendador, Provincial



#### Transcripción del testimonio:

“Año de 1765. Estos tres tomos los aplico â la librería deste Convento grande, dia 27 de septiembre N.M.R.P.Fr. Manuel Llano, actual Provincial”.

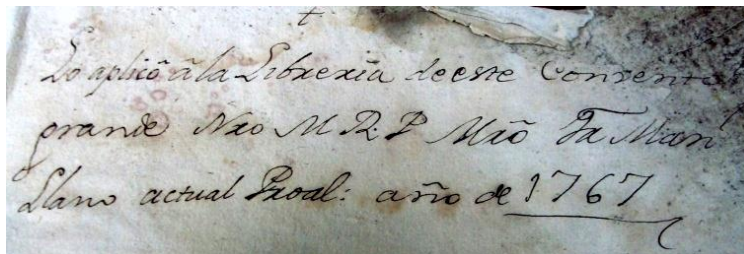
**Ubicación:** contraguarda anterior

**Año de ingreso:** 1765

**Obra:** *Sermones varios, con adviento, y los que faltan de dominicas, y ferias principales de Quaresma a los otros dos Tomos*, de Alejandro de San Antonio. Madrid: Imprenta del Convento de la Merced, 1733.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.5.

#### Testimonio de Manuel de Llano



**Transcripción:** “Lo aplico a la Librería de este Convento grande Nro. M.R.P.Mro. Fr. Manuel Llano actual Provincial año de 1767”

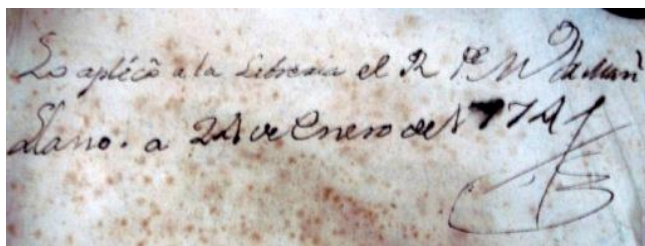
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** 1767

**Obra:** *Philosophia Pollingana ad norman burgundicae*, de Eusebio Amort. Augustae Vindelicorum: sumptibus Philippi, ac Martini Veith, et Joannis fratris haeredum, 1730.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.1.

### Testimonio de Manuel de Llano



**Transcripción del testimonio:**  
“Lo aplicó a la librería el R. Pe. . Manuel Llano a 24 de enero de 1774”.

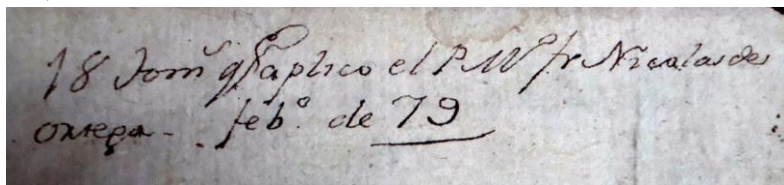
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** 1774

**Obra:** *Sac. Rituum congregatione particulari a sanctissimo domino nostro Clemente Papa XII deputata eminentissimorum, et reverendissimorum dominorum cardinalium Belluga ponentis, Pico, Cienfuegos, Gotti, et Cibo in causa tirasonen beatificationis, et canonizationis Ven. Ancillae Dei Sororis Mariae a Jesu de Agreda pro examine responsionis ad censuram olim editam super libris mysticae civitatis Dei ab eadem Ven. Serva Dei exaratis, et de speciali mandato summorum pontificum Innocentii XII, Benedicti XIII et domini nostri Clementis XII Seraphicae Minorum Religioni communicatam.* Romae: typis Reverendae Camerae Apostolicae, 1730.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.12.

### ORTEGA, Nicolás de



**Transcripción:**  
“18 tom[o]s q[ue] aplico el P. Maestro. Fr. Nicolas de Ortega. febrero de 79”

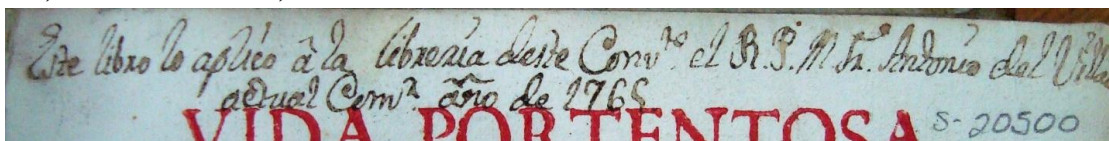
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** [1779]

**Obra:** *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los días del año*, de Jean Croisset. Madrid: Imprenta de Antonio Perez de Soto, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1772.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.7.

## VILLAR, ANTONIO DEL, Comendador



**Transcripción:** “Este libro lo aplico à la libreria deste Convento el R. P. M. Fr. Antonio del Villar actual Comendador año de 1765”.

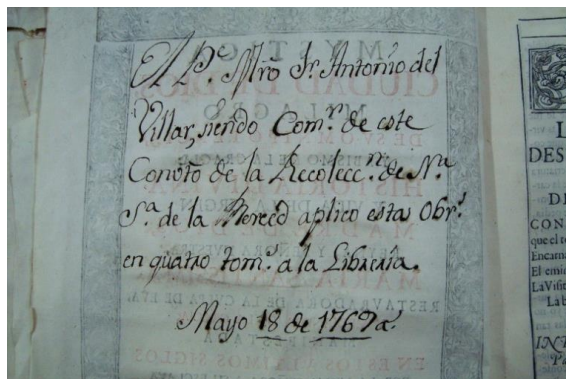
**Ubicación:** portada

**Año de ingreso:** 1765

**Obra:** *Vida portentosa del americano septentrional Apóstol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesús, fundador y ex guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: relación histórica de sus Nuevas, y Antiguas Maravillas*, de Hermenegildo Vilaplana. Impresa en México: en la imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RSM 173 M4VIL

## Testimonio de Antonio del Villar



**Transcripción:** “El Pe. Mro. Fr. Antonio del Villar, siendo Comendador de este Convento de la Recolectión de Nuestra Señora de la Merced aplico estas obras en quatro tomos a la Librería. Mayo 18 de 1769 años”. \*\*

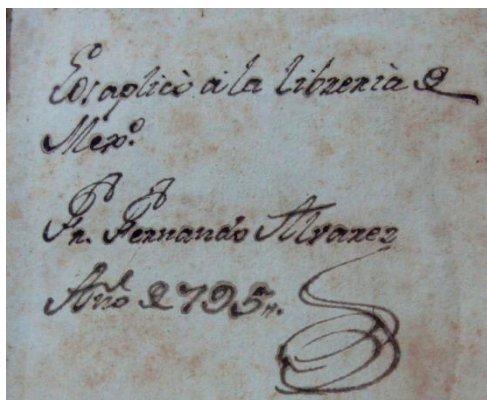
**Ubicación:** contraportada

**Año de ingreso:** 1769

**Obra:** *Mystica Ciudad de Dios, milagros de su omnipotencia, y abismo de la Gracia: Historia Divina, y Vida de la Virgen Madre de Dios y Reina, y Señora Nuestra, María Santissima, restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia*, de María de Jesús Agreda. En Madrid: en la imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1701.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, 232.931 MAR.m. 1701 v.2 lib.1-3.

### Testimonio de Antonio del Villar



**Transcripción:** “Lo aplicò a la libreria de Mexico. Fr. Fernando Alvarez Año 1785”.

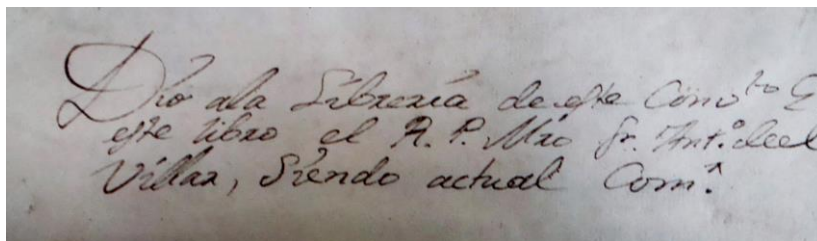
**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** ca. 1800

**Obra:** *De Coelesti Conversatione in Terris a religioso viro instruenda, seu, Piarum Operationum Praxis Quotidiana in Diarii Oeconomiam vite disposita*, de Antonio Natal. Neapoli: typis Josephi Raymundi, 1760.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, 248.22 NAT.c. 1760 v.1 ej. 10

### Testimonio Antonio del Villar



**Transcripción:** “Dio a la libreria de este convento G. este libro el R.P. Mro. Fr. Antonio del Villar, siendo actual Comendador”.

**Ubicación:** guarda anterior

**Año de ingreso:** ca. 1800

**Obra:** *Casus conscientiae de mandato olim eminentiss. et reverendiss. Domini Tit. S. Crucis in Hierusalem S. R. E. Presb. Card. Prosperi Lambertini Bononiae Archiepiscopi ac S. R. I. Principis deinde Santissimi D. N. Papae Benedicti XIV propositi atque resoluti*. Editio novissima, ac caeteris omnibus emendatior. Venetiis: apud Josephum Bortoli, 1762.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.15a y MGCM I.1.15b



## ANEXO II

### *Labores del bibliotecario novohispano*

---

El manejo de la biblioteca demandaba la realización de labores minuciosas para administrar de la mejor manera posible el acervo. Los bibliotecarios no desempeñaban un trabajo más dentro de sus instituciones, su ocupación tenía un papel relevante como guía o asesor de sus hermanos. Para desempeñar esta labor se debía poseer una serie de requerimientos indispensables: dominio del latín, conocimiento de diversos temas, habilidades para gestionar, obediencia para respetar las *Constituciones*, capítulos y disposiciones de sus superiores, prudencia para proporcionar el material indicado de acuerdo al nivel de formación intelectual y espiritual de cada hermano, etc.

En este anexo se presentan todas las fuentes primarias empleadas en el capítulo tercero para describir el manejo de la biblioteca del Convento Grande de la Merced, siguiendo el orden presentado: registro o inventario, clasificación y expurgo. Primero se expone la transcripción paleográfica de la *Memoria de los libros, que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas; cuyo libro se hizo en veinte días del mes de Abril de mil setecientos cincuenta, y cinco*, un inventario del siglo XVIII del llamado Convento de la Merced de las Huertas, ubicado en Tacuba, Ciudad de México; en segundo lugar, se muestran las rotulaciones en la encuadernación y su relación con la clasificación y organización de los ejemplares; por último, se exponen las notas de expurgo localizadas en el *corpus* de estudio.

**Inventario: Transcripción paleográfica de la *Memoria de los libros del Convento de la Inmaculada Concepción, Recolección de Nuestra Señora de la Merced de las Huertas, 1605.***

El presente apéndice contiene la transcripción paleográfica del inventario del Convento de la Merced de la Huertas, Tacuba, de la Ciudad de México, el cual se fundó oficialmente en 1620, en respuesta a la resolución del primer capítulo de la Provincia de la Visitación, después de separarse de Guatemala. Sin embargo, funcionaba como lugar de esparcimiento para los religiosos mercedarios desde 1607 y estuvo dotada de toda la infraestructura de un convento (iglesia, celdas y oficinas) desde época muy temprana.

Hasta ahora, éste es el único inventario bibliográfico mercedario de la Provincia de la Visitación que he podido rastrear en los archivos públicos de la Ciudad de México, considero importante su inclusión como ejemplo de estudio debido a la cercanía entre este convento y el Grande de la Merced, ya que fungió como casa de esparcimiento para los religiosos de la ciudad metrópoli y los proveyó de verdura y harinas.

El inventario antes mencionado tiene por título: *Memoria de los libros, que tiene esta librería del Convento de la Inmaculada Concepcion, Recoleccion de Nuestra Señora de la Merced delas Huertas; cuio libro se hizo en veinte diaz del mes de Abril de mil setecientos cinquenta, y sinco siendo Vicario Provincial Nuestro M. Reverendo Maestro Frai Joseph de Espinosa Moreno, y Commendador de dicho Convento el P. Licenciado en Sagrada theologia Frai Miguel Granos.*

Se ha realizado la transcripción paleográfica según las normas del Comité Internacional de Diplomática (CID), es decir, siguiendo la ortografía, puntuación y contracción del original, desenlazando las abreviaturas y empleando la señalización dictaminada por él. El desenlace se realiza subrayando las letras añadidas, puesto que la lectura indica que un primer bibliotecario escribió los primeros registros de cada tema y sus ayudantes u otros bibliotecarios posteriores la ampliaron hasta finalizarla, por lo que se utilizan diferentes abreviaturas para una misma palabra, por ejemplo: commr., comor. y comr. para el cargo de comendador.

Este inventario mercedario está realizado en un cuaderno de 50 hojas, esto es, la portada y 49 fojas numeradas al recto, divididas en siete apartados temáticos por medio de pestañas, a manera de un directorio dactilar. Las materias en que se divide el inventario son: escolásticos, moralistas, expositivos, para la predicación, espirituales y vidas de santos, históricos, eruditos, latinos y varios pequeños. De las 49 fojas del cuadernillo sólo 10 se emplearon para escribir, 4 al recto y 6 al recto y verso; en esta transcripción únicamente se incluyen las imágenes de las 19 páginas que contienen escritura. Para una mejor lectura, en la parte superior de cada página se indica el número de foja, la cara de ésta (recto o verso) y la materia.

El inventario de formato de un 8° tiene una encuadernación de cartera en piel con un botón y correa de fibra natural, la pasta posterior sufrió una mutilación de causa desconocida que fue mitigada por los religiosos mercedarios con el injerto de una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, Elvia Carreño sugiere que tal vez se haya tratado de un libro encadenado.<sup>243</sup> El análisis del inventario de la biblioteca del Convento de la Merced de las Huertas se encuentra en el capítulo tercero *Biblioteca*, en el subtítulo 3.2.2. *Registro*.

---

<sup>243</sup> Cf. Carreño, E. (2016), pp. 95 y ss.



Memoria de los  
libros, que tiene esta librería del Convento  
de la Inmaculada Concepción, Recolección  
de Nra Señora de la Misericordia de los Santos;  
Cuyo libro se hizo en veinte días del mes  
de Abril de mil setecientos cinquenta y cinco  
siendo Vicario Proal Nro M. R. Mtro Frai  
Joseph de Espinosa Moreno, y Comm. de  
dho Conu. el d. d. en Sagrada Theologia  
Frai Miguel Sances.

156

# Memoria de los

libros, que tiene esta libreria del Convento de la Inmaculada Concepcion, Recoleccion de Nuestra Señora de la Merced delas Huertas; cuiuo libro se hizó en veinte diaz del mes de Abril de mil setecientos cinquenta, y sinco siendo Vicario Provincial Nuestro M.

Reverendo [Maestro Frai Joseph de Espinosa Moreno, y Commendador de

dicho Convento el P. Licenciado en Sagrada [theologia

Frai Miguel Granos.

- La Summa de S. <sup>to</sup> Thomas en 20 tomos	Num. 1	Escolásticos
- El L. M. <sup>o</sup> Fr. Juan de S. <sup>to</sup> Thomas 8 tomos	N. 2	
- Paulus Theologus Salmaticensis 8 tomos	N. 4	
- Semus Disputationes Theologice	1 tomo	N. 7
- Semus Paraphra. gratiz	3 tomos	N. 7
- Navarro de Libertate	1 tomo	N. 3
- Castel de libero arbitrio	1 tomo	N. 3
- Navio Summ.	2 tomos	N. 4
- Montemios	3 tomos	N. 3
- Castel in Manipulum Sententiarum	2 tomos	N. 2
- Castel in Athyrium	1 tomo	N. 2
- Maur. Epitom. Theolog.	4 tomos	N. 5
- Opuscula Cayetani	1 tomo	N. 7
- Morales in 10 part. D. Th.	1 tomo	N. 1
- Remigia Complutense	3 tomos	N. 2
- Palanco Cursus 2 tomos	3 tomos	N. 2
- Aguilera Cursus 2 tomos	3 tomos	N. 2
- S. <sup>to</sup> Thomas con sus escuelas	5 tomos	N. 2
- Las Obras de Sorut	6 tomos	N.
- Recherche de Philosophia	4 tomos	N.
- El P. M. Fr. Fr. Gonzalez Com. <sup>o</sup> de un Gov. <sup>o</sup> aplico a		
- la Libria de los Libros rignicos		
- Palatia Escolastica	1 tomo	
- El L. Com. <sup>o</sup> de Fr. Diego Espinosa de un Gov. <sup>o</sup> conp.		
- en Sutey los tres tomos del curso de diez y seis	3 tomos	N. 24
- Philosophia Verus, et Nova, de Duar. <sup>o</sup>	2 Tom.	

**Foja 1 recto:** Escolásticos

- La Summa de Sto. Thomas en 2o thomitos .....Num. 1
- El P. Maestro Fr. Juan de Santo Thomas...8 thomos....N. 2
- Paulus theologus Salmaticensis .....5 thomos .....N. 4
- Lemus Disertationes theologiae.....1 thomo .....N. 7
- Lemus Panoplia gratiae .....3 thomos.....N. 7
- Navarro de Juritate..... ..1 thomo.....N. 3
- Castel de libero arbitrio.....1 thomo.....N. 3
- Maestro Sumel..... .2 thomos.....N. 4
- Montesinos .....3 thomos .....N. 3
- Castel in Magistrum Sententiae.....2 thomos.....N. 2
- Castel in Atheneum.....1 thomo.....N.2
- Alaur Epitome Theologiae .....4 thomos.....N. 5
- Opuscula Cayetanum.....1 thomo.....N. 7
- Marleta in primam partem Divi Thomae.1 thomo.....N.1
- Resumpta Complutense.....3 thomos.....N.2
- Palomo Cursus Philosophicus.....3 thomos.....N. 2
- Aguilera Cursus Phisicus. .....3 thomos.....N. 2
- Sancto Thoma cursus Samvias.....5 thomos.....N. 2
- Las obras de Gonet.....6 thomos N.
- Purchetus Philosophia .....4 thomitos N.
- El P. M. Fr. Jph. Gonzalez, Comendador de este Convento aplico â  
la librería los libros siguientes.....*
- Palestra escolástica.....1 thomo
- El P. Comendador Fr. Joseph Espinosa Moreno compro  
en siete pesos los tres tomos del Curso Ripense 3 tom. N.24*
- Philosophia Vetus, et Nova, de Duamel 2 Tom.



-	Cursus Salamancae	6 thomos	Nun	7
-	Sisto de Turina, et alii	1 thomo	N	7
-	Sacerd.	2 thomos	N	7
-	Catena Inocentii	2 thomos	N	3
-	Audacium	1 thomo	N	3
+	Summa Sanchez de Matrimonio	3 thomos	N	3
-	Summa Theologia Morali	1 thomo	N	6
+	Summa de Millalbor	1 thomo	N	6
-	Summa de Diana	1 thomo	N	6
-	Summa de Remigio	1 thomo	N	6
-	Summa de la Conciencia	2 thomos	N	2
-	Praxialy de Montalban	1 thomo	N	6
-	Praxialy Manuale Regularium	2 thomos	N	6
-	Praxialy Quæstionis Regularium	3 thomos	N	6
-	Summa de Rodriguez	2 thomos	N	6
-	Obras de Manuel Rodriguez	1 thomo	N	6
-	Saraga	2 thomos	N	5
-	Bonacina	3 thomos	N	5
-	Reglas para Sacerdes de St. Leonimo Maurus	1 thomo	N	5
-	Relaxio Petras	1 thomo	N	5
-	Cliget	2 thomos	N	2
-	Summa sobre las prop. Condengadas	1 thomo	N	5
-	Compendio de Niza un Opiniony. probalig.	1 thomo	N	5
-	Inuanus Doctriny Optiany	1 thomo	N	5
1	Praxialy Regulariy	1 thomo	N	5
-	Praxialy Moral	1 thomo	N	5
-	Expurgatory, Nisparicy	2 thomos	N	2
-	Summa Felaco sobre las prop. Cond.	1 thomo	N	5
-	Praxialy Conjeracionum	1 thomo	N	5
-	Praxialy de historias sobre los Sacrament	1 thomo	N	5
-	Manual de Confesores	1 thomo	N	5

**Foja 7 recto: Moralistas**

•- Cursus Salmantino.....	6 thomos	... Num..7
Sesto de Justitia, et Jure.....	1 thomo.....	N.....7
- Sacrosi.....	2 thomos	.....N.....7
- Catena Moralis.....	2 thomo	.....N.....3
- Audechin	.....1 thomos.....	N.....3
+ Thomas Sanches de Matrimonio.....	3 thomos.....	N.....3
- Balno theologia Moralis.....	1 thomo.....	N..... 6
+ Summa de Villalobos.....	1 thomo.....	N.....6
- Summa de Diana	.....1 thomo	.....N.....6
- Summa de Remigio.....	1 thomo	.....N.....6
- Fuero dela Conciencia.....	2 thomos.....	N.....2
- Pastorales de Montalban.....	1 thomo.....	N.....6
- Belisario Manuale Regularium.....	2 thomos.....	N.....6
- Rodrigues Quaestiones Regularium....	3 thomos.....	N.....6
- Summa de Rodriguez.....	2 thomos.....	N.....6
- Obras de Manuel Rodriguez.....	.1thomo.....	N.....6
- Larraga.....	2 thomos.....	N.....5
- Bonacina.....	3 thomos.....	N.....5
Reglas para Juezes de fr. Geronimo Moreno	1 thomo	N..5
- Felix Potestas.....	1 thomo	.....N.....5
- Cliquet	.....2 thomos...N.....	2
- Lumbier sobre las <u>proposiciones</u> Condenadas	1 thomo.N...	5
- Gonzales de <u>Recto usu Opiniorun</u> probalium..	1 thomo...N...	5
Thesaurus Doctrinae Xpistiana.....	1 thomo...N.....	5
+ Privilegia Regularium.....	1 thomo...N.....	5
- Directorio Moral.....	1 thomo...N.....	5
- Expurgatoriorum Hispanicum.....	2 thomos.N.....	3
Fr. Thomas Velasco sobre las <u>proposiciones</u> Condenadas...	1 thomo.....N.....	5
Aphorismi Confesariorum.....	1 thomito...N.....	5
Dispertador de noticias sobre los Sacramentos..	1 thomo..N.....	5
Manual de Confesores ant.	.....1 thomito...N.....	5

De confectibus Itapulorum	1	—	—	—
Catalogo de instituci <sup>o</sup> Dignana	1	—	—	—
+ M. Suyo de Diana	10	—	—	—
estas Aplico el M. Villar.				
Medula Moral Salmantina	2	—	—	—
+ Mazzora Theologia Moral	1	—	—	—

**Foja 7 verso: Moralistas**

De confesionibus Scrupulosorum.....1.....	N. 5
Caralops de institutione Xpistiana.....1.....	N. 5
+ El Jugo de Diana.....1o.....	N.
<i>estos Aplico el <u>Maestro</u> Villar.</i>	
Medula Moral Salmantina.....2.....	N.
+ Mazzota Theologia Moral.....1.....	

	thomos	Num.	
Biblia Sacra	1	9	
Biblia Sacra cum Vulgatis	3	9	
Concordantias	2	9	
Miscia	10	13	
Calmet	12	20	
Explicatio in Oratio	1	16	
Reliquia Dominica Nona	1	16	
Reliquia Eucharistica	1	16	
Reliquia Mariana	1	16	
Ora in Sabbatum	1	16	
Abulensis Mirado	1	9	
Spelman in Galmas	1	16	
Rob. Manicus Isebrorum	2	9	
Alba in Magnificat	1	9	
Bibliotheca Concionalia	1	15	
Concilium Tridentinum cum decretis			
Contra Cardinalis	1	29	
Ora Concilio	1	29	
Angular Oratio Eucharistica, et Miscia			
Reliquia Mariana	2	15	
Aquilar psalterij decem gradum	1	15	
Confugio de Ana adferenda Opus	1	12	
Oratio de S. Petrus Paschalis	1	9	
Las Oras de Mendoza	4		
Sera Libanus Maxianus	1		
Biblia Maxiana	1		
Engrave en pasta	2		

**Foja 13 recto:** Expositivos

- Biblia sacra.....1 thomo.....Num...9
- Biblia Sacra cum Versionibus.....3 thomos.....N.....9
- Concordancias.....2 thomos .....N.....9
- Silveira..... 10 thomos.....N.....13
- Calmet.....12 thomos.....N.....20
- Maldonado in Evangelistas.....1 thomo.....N.....16
- Polianthea Dominica Nani.....1 thomo.....N.....16
- Polianthea Eucharistica.....1 thomo.....N..... 16
- Polianthea Mariana .....1 thomo .....N.....16
- Oratio in Tertulianum.....1 thomo .....N.....16
- El Abulense ilustrado .....1 thomo.....N.....16
- Thitelman in Psalmos.....1 thomo.....N.....9
- Polo Massiones Hebreorum.....2 thomos.....N.....16
- Alba in Magnificat.....1 thomo.....N.....9
- Biblioteca concionatoria.....4 thomos..... N.....15
- Concilium Tridentinum cum declara=  
tionibus Cardinalium.....1 thomo..... N.....29
- Otro Concilio.....1 thomos..... N.....29
- Aguilar Orbis eucharisticus, et Hiero-  
glifica Mariana.....2 thomos.....N.....15
- Aguilar psalterium decem cordares....1 thomo.....N.....15
- Cienfuegos de vita abscondita Xpistiana.1 thomo ...N.....13
- Obras de Sn. Pedro Paschano .....1 thomo.....N.....9
- Las Obras de Mendoza.....4 thomos
- Sera Libanus Marianus.....4 thomos
- Biblia Mariana..... 1 thomo
- Engelgrave en pasta.....2 thomos

19

Dona del P. Souza el Reydo instruido.	4 thomos	N	8
Inculcacio <sup>in causa</sup>	2 thomos	N	8
Sermones al Papa	1 thomo	N	8
Sermones Panegiricos	1 thomo	N	8
Quaerisma	1 thomo	N	8
El Duero de la Paven	1 thomo	N	8
La concordia entre la guiltra, y pariga	1 thomo	N	8
La vida, y probabilidad	1 thomo	N	8
Exposicion del Muciere	1 thomo	N	8
El Cura instruido	1 thomito	N	8
El Confesor instruido	1 thomito	N	8
El Penitente instruido	1 thomito	N	8
El Capelo que no engaña	1 thomito	N	8
Oraticas Dominicales de Cheves	3 thomos	N	8
Oraticas Dominicadas de Cheves	4 thomos	N	8
Oraticas Marianas de Cheves	1 thomo	N	8
La Suventud ilustrada al momo	1 thomo	N	8
La llave del Palacio Cheves	1 thomo	N	8
Serm. de Sta. Alexandre	3 thomos	N	11
Serm. de Ayala	2 thomos	N	11
Serm. de Diana	4 thomos	N	11
Apual de Dalmixon	1 thomo	N	12
Triunfo Evang. de St. Indro	1 thomo	N	14
Serm. de Nea	2 thomo	N	14
Nea Nictoria de lo futuro	1 thomo	N	14
Compendio de Barita	1 thomo	N	12
Quaerisma de Barita	1 thomo	N	12
Sermonal de Cuta	1 thomo	N	15
Sermonal de Andezza	1 thomo	N	12
Serm. de los de Lahouefas	1 thomo	N	12

Predicables

Espirituales  
Voces de 1<sup>o</sup>

Historia

Quaerisma

Lectura  
Voces de 1<sup>o</sup>

**Foja 19 recto: Predicables**

Obras del P. Señeri el Xpistiano instruido...	4 thomos....	Num...8
Incredulo sin causa.....	2 thomos.....	N.....8
Sermones al Papa.....	1 thomo .....	N.....8
Sermones Panegiricos.....	1 thomo.....	N.....8
Quaresma.....	1 thomo .....	N.....8
El Devoto de La Virgen.....	1 thomo .....	N.....8
La concordia entre la quietud, fatiga.....	1 thomo .....	N.....8
La vida y probabilidad.....	1 thomo .....	N.....8
Exposision del Miserere .....	1 thomo .....	N.....8
El Cura instruido .....	1 thomito.....	N.....8
El confesor instruido .....	1 thomito.....	N.....8
El penitente instruido.....	1 thomito.....	N.....8
El espejo que no engaña.....	1 thomito.....	N.....8
Platicas dominicales de Echevers.....	3 thomos.....	N.....8
Platicas doctrinales de Echevers.....	4 thomos.....	N.....8
Paraiso Mariano de Echevers.....	1 thomo.....	N.....8
La Juventud ilustrada el mesmo.....	1 thomo.....	N.....8
La llave del Paraiso Echeverz .....	1 thomo.....	N.....8
Sermones de fr. Alexandro.....	3 thomos.....	N...11
Sermones de Ayala.....	2 thomos.....	N...11
Sermones de Pisana.....	4 thomos.....	N...11
Marial de Salmeron.....	1 thomo.....	N...12
Triunfo Evangelico de fr. Ysidro.....	1 thomo.....	N...14
Sermones de Viera.....	2 thomo.....	N...14
Viera Historia de lo futuro.....	1 thomo .....	N...14
Compendio de Barsia.....	1 thomo.....	N...12
Quaresma de Barsia.....	1 thomo.....	N...12
Santoral de Cuesta.....	1 thomo.....	N...15
Santoral de Mendoza.....	1 thomo.....	N...12
Sermones Varios de Zahoresas.....	1 thomo.....	N...12



Serm <sup>o</sup> de S <sup>to</sup> Pedro de la Concep <sup>o</sup> 1 <sup>a</sup> h	- - -	N <sup>o</sup> 39
Serm <sup>o</sup> de Arnanaz quatro thomas	- - -	N <sup>o</sup> 42
Advierto de Avindano unthomo	- - -	N <sup>o</sup> 45
Serm <sup>o</sup> de Estrada sus thomas	- - -	N <sup>o</sup> 44
Bereara dos thomas de apolo	- - -	N <sup>o</sup> 42
S <sup>to</sup> Joseph de Jesus unthome	- - -	N <sup>o</sup> 42
Quaxuma de S <sup>to</sup> Pinto unthomo	- - -	N <sup>o</sup> 42
Silva de Supragios unthomo	- - -	N <sup>o</sup> 42
Serm <sup>o</sup> de Oliveira 5 thomas	- - -	N <sup>o</sup> 41
Oraçõens Panificas de Maagan	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Marial de Silvestre	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Cillecos Peala preciosa	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Ybans luz concionatoria	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Advierto, y quaruma de Valle	- - -	N <sup>o</sup> 45
Discursos sobre la dalve	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Chagas	2 - - -	N <sup>o</sup> 42
Serm <sup>o</sup> de S <sup>to</sup> Ant <sup>o</sup> de cas	1 - - -	N <sup>o</sup> 45
Panificas leang de Bolucan	1 - - -	N <sup>o</sup> 44
Serm <sup>o</sup> de Difuzion	1 - - -	N <sup>o</sup> 44
Phologia Sacrat <sup>o</sup> S <sup>to</sup> Dorau	1 - - -	N <sup>o</sup>
Octava acordi dielexm <sup>o</sup> en dedicacion del templo consagrado a <sup>o</sup> Concep <sup>o</sup> y S <sup>to</sup> philipe Neri	1 - - -	N <sup>o</sup> 42
Milla folium Concionatory	3 - - -	N <sup>o</sup> 45
Excclencias del S <sup>to</sup> Nostro	1 - - -	N <sup>o</sup> 45
Jacobo de Boragine	1 - - -	N <sup>o</sup> 45
Glorias de Maria	1 - - -	N <sup>o</sup> 45
Granda Corona de Maria	1 - - -	N <sup>o</sup> 42

## Foja 19 verso: Predicables

Sermones de fr. Pedro de la Concepcion 1 th.....	Nums.....	14
Sermones de Aranaz quatro thomos.....	N.....	14
Adviento de Avendaño un thomo.....	N.....	15
Sermones de Estrada seis thomos.....	N.....	14
Bezerra dos thomos de a folio.....	N.....	12
Fr. Joseph de Jesus un thomo.....	N.....	12
Quaresma de Pinto un thomo.....	N.....	14
Silva de Sufragios un thomo.....	N.....	12
Sermones de Olivera 5 thomos.....	N.....	11
Oraciones Panegiricas de Marques... 1.....	N.....	12
Marial de Silvestre..... 1.....	N.....	12
Cilleros Perla preciosa..... 1.....	N.....	12
Ybañes luz concionatoria..... 1.....	N.....	9
Adviento, y quaresma de Valle..... 1.....	N.....	15
Discursos sobre la Salve..... 1.....	N.....	9
Chagas..... 2.....	N.....	12
Sermones de fr. Anttonio Perez..... 1.....	N.....	15
Primicias Evangelicas de Blutecen... 1.....	N.....	14
Sermones de Difuntos..... 1.....	N.....	14
Theologia Sacratissimi Rosari..... 1.....	N.....	
Octava acorde de Sermonen dedicacion del templo consagrado âla Concepcion y Sn. Phelipe Neri..... 1.....	N.....	12
Mille folium Concionatorium..... 3.....	N.....	15
Excelencias del Pater. Noster..... 1.....	N.....	15
Jacobo de Boragine..... 1.....	N.....	15
Glorias de Maria..... 1.....	N.....	15
Grando. Corona de María..... 1.....	N.....	12

20

la racion de los <sup>11</sup> sumos conserjos	4	N <sup>o</sup>	15
Guarima de el <sup>11</sup> D <sup>o</sup> Diego Lopez	1	N <sup>o</sup>	15
clavi <sup>o</sup> y Hazidas de Varion	2	N <sup>o</sup>	15
clavi <sup>o</sup> y Cantonal de Varion	3	N <sup>o</sup>	15
Varion de Varion	2	N <sup>o</sup>	15
Opaciones feruibles	1	N <sup>o</sup>	15
El teatro de el P <sup>o</sup> Segura	1	N <sup>o</sup>	11
San <sup>o</sup> de Segura	1	N <sup>o</sup>	12
El suplicio predicando	4	N <sup>o</sup>	12
Sermones del S <sup>o</sup> Miguel de			
S <sup>o</sup> Juan	1		
Aguilar Epistola y Habos con los			
Reverendos de el P <sup>o</sup> Coni Te Luis			
M <sup>o</sup> Laycano			

spirituales  
de el S<sup>o</sup>

Historico

Predicador

San<sup>o</sup>  
Juan de

**Foja 20 recto: Predicables.**

Patrorum floridissimum concionum.....1.....N.....	15
Quaresma de fr. Diego Lopes.....1.....N.....	15
Sermones Mariales de Varios.....2.....N.....	15
Sermones de Santorales de Varios.....3.....N.....	15
Varios Sermones.....2.....N.....	15
Oraciones funebres.....1.....N.....	15
El tercer thomo del P. Segura.....1.....N.....	11
Sermones de Vega.....1.....N.....	12
El Superior predicando.....1.....N.....	12
Sermones del P. fr. Miguel de Sn. Juan.....	1
Aguilar Estatua y Arbor convrs. ....	1
<i>Acosta que dio el P. comendador Fr. Luis Antonio Lazcano</i>	

	Capitulo Historico Historico Solitario	4	Nº	27
	de Cruz de Granada	32	Nº	27
	de Sancho de Olono	1	Nº	27
	Obras de M <sup>re</sup> Antigua	1	Nº	27
	Cartas de S <sup>ta</sup> Juana	2	Nº	27
	Obras de S <sup>ta</sup> Juana	2	Nº	27
	Obras de S <sup>ta</sup> Cruz de Granada	2	Nº	27
	Obras de S <sup>ta</sup> Ana de Sales	4	Nº	32
dupl. Las cartas, ora moral, y Espiritual Capitulo	Disputas de Relig. de S <sup>ta</sup> Ana de Sales & thomato Nº	2	Nº	32
	Guernabla Historica	2	Nº	32
	Temporal, y Secano	1	Nº	30
	Escuela de Xp <sup>o</sup>	1	Nº	30
	Consideraciones de Moa	1	Nº	30
	Exorcismos Tracion	1	Nº	32
	Prevenion para la hora de la muerte	1	Nº	30
	Introducion a la vida devota	1	Nº	32
	Obras de Falcone	1	Nº	30
	Cadena de Exemplos, y milagros	1	Nº	30
	Cadena triplicada de amor	1	Nº	30
dupl.	Obras de S <sup>ta</sup> Juan de la Cruz	1	Nº	30
	Practica del amor de Dios	1	Nº	30
dupl.	Molina de Sacordote	1	Nº	30
	Consideraciones de S <sup>ta</sup> Angelmo & thomato Nº	1	Nº	28
	El devoto de la S <sup>ta</sup> Trinidad & thomato Nº	1	Nº	28
	Practica de los Carac. de S <sup>ta</sup> Ygnacio & thomato Nº	1	Nº	28
	El P. M. Fr. Joseph Gonzalez Com. de este Con. Espi. a la libreria los libros siguientes			
	Quibrochio	2	thomas	
	los SA de la Lechaundia	1		
	Regelli de Scrupulis	1		

**Foja 26 recto:** Espirituales. Vida de los santos.

	Cursus theologicus <u>Misticus</u> Scolasticus.....4.....Num...27
	Fr. Luiz de Granada.....32.....N...27
	Ludovico Blosio.....1.....N...27
duplicad.	Obras dela <u>Madre</u> Antigua.....1.....N...27
	Cartas de Sta. Thereza.....2.....N...27
	Obras de Sta.
	Thereza.....2.....N...27
	Obras de Fr. Luiz de
	Granada.....2.....N...27
dupls. las	Obras de Sn <u>Francisco</u> de Sales.....4.....N...32
cartas, otro	Directorio de Religiosos de Sn. <u>Francisco</u> de Sales 1 thomito
castel, f.	N... 32
pe. espiritual.	
duplic.	Guirnalda Mística.....2.....N...32
	temporal, y Eterno.....1.....N...30
	Escuela de <u>Xpisto</u> .....1.....N...30
	Consideraciones de Villoa.....1.....N...30
+	Geronimo Gracian.....1.....N...32
+	Prevencion para la hora dela muerte.....1.....N...30
	Introducción âla vida devota.....1.....N...32
+	Obras de Falconi.....1.....N...30
	Cadena de Exemplos, y
	milagros.....,1.....N...30
+	Cadena triplicada de amor.....1.....N...30
dup. <sup>do</sup>	Obras de Sn. Juan dela Cruz.....1.....N...30
	Practica del amor de Dios.....1.....N...30
dup. <sup>do</sup>	Molina del Sacerdote.....1.....N...30
	Meditaciones de Sn. Anzelmo.....1 thomito....
	.N...28
	El devoto dela <u>Santisima</u> Trinidad..... 1 thomito.... N...28
	Practica delos <u>Exercicios</u> de Sn. Ygnacio ...1 thomito... N...28
	<i>El P. M. Fr. Joseph Gonzales <u>Comendador</u> de este <u>Convento</u></i>
	<i>apli-</i>
	<i>co a la librería los libros siguientes _____</i>
	Rubio oficio.....2 thomos
	Solis Sol de la Eucaristia.....1.....
	Roselli di Scrupulis.....1

Vidas de <sup>Santos</sup> <del>Santos</del>			
Vida de S <sup>to</sup> Jeronimo	1	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Ambrósio de S <sup>to</sup> Pedro	1	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Scapio	1	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Leão Pasqual	1	N-	33
Vida de S <sup>ta</sup> Maria Copiaca	1	N-	33
Vida de la Venérable M <sup>re</sup> M <sup>a</sup> de Jesus	2	N-	33
Vida del Venérable P. Margil	1	N-	33
Vida de la Ven. M <sup>re</sup> Fran, Trinit	1	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Joseph	1	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Juan Nepomuceno	2	N-	33
Vida del Venérable P. Fr Juan Prado	1	N-	33
Vida de S <sup>ta</sup> Sertrudis	2	N-	33
Vida de S <sup>to</sup> Anst. Abad	1	N-	33
Vida de la M <sup>re</sup> Isabel de la Cruz	1	N-	33
Vida de D <sup>na</sup> Maria de Bela	1	N-	33
Advertencia de Deliciosa disciplina	1	N-	33
Oratoria Eucharística	1	N-	33
Vida latina de N <sup>ro</sup> S <sup>ro</sup>			34
El P. Fr. Gonzales aglio. N. 33			
la vida de el V. P. Porada	1	N-	31
la vida de el P. Margil	1	N-	31
Fr. José Sepasas dio las obras de la M <sup>re</sup> Agueda en tres tomos			
torrados en pasta			
Cruzados de Perfecto y somos la primera parte de ella.			
Vida de la M <sup>re</sup> Agueda	1		
el mismo Cielo.	2		
Madula M <sup>re</sup> Agueda	1		

**Foja 26 verso:** Espirituales. Vida de los santos

Vidas de Stos.

Vida de Jesus y María.....1.....	N. 33
/Vida de fr. Antonio de Sn. Pedro....1.....	N. 33
/Vida de Sn. Serapio.....1.....	N. 33
Vida de Sn. Pedro Pasqual.....1.....	N. 33
Vida de Sta. Maria Egipsiaca.....1.....	N. 33
Vida dela Venerable <u>Madre Maria</u> de Jesus. 2.....	N. 33
Vida del Venerable P. Margil.....1.....	N. 33
Vida del Venerable <u>Madre Francisca</u> Fremiot...1.....	N. 33
Vida de Sr. Sn. Joseph.....3.....	N. 33
Vida Sn. Juan Nepomuceno.....2.....	N. 33
Vida del Venerable P. fr. Juan Prado.1.....	N. 33
Vida de Sta Gertrudis.....2.....	N. 33
Vida de Sn. Anttonio Abad.....1.....	N. 33
Vida dela <u>Venerable Madre</u> Ysabel dela <u>encarnacion</u> .1...N.	33
Vida de Da. Maria de Bela.....1.....	N. 33
Alderete de Religiosa disciplina.....1.....	N. 33
Historia Eucharistica.....	N. 33
Vida latina de N. <u>Santo Padre</u> .....	N. 31

*El P. Mro. Gonzales aplicó*

la vida de el V. P. Posadas.....1.....	N. 33
la vida de el P. Margil.....1.....	N. 31

*Fr. José Reparas dio las obras*

*de la Madre Agreda en tres tomos*

*forrados en pasta*

Exercicios de Perfeccion 3 tomos la  
primera parte duplicada \_\_\_\_\_

Molina de <u>Instruccion</u> .....	1
Mistico cielo.....	2
Medula Mistica.....	1



27

Casa portual del S. <sup>o</sup> Paulo	1	---	1 <sup>o</sup>	5
Manual de Sacudote	---	---	1 <sup>o</sup>	5
Manual de Collato	---	---	1 <sup>o</sup>	5
Cartada de Indulgencias	---	---	1 <sup>o</sup>	5
Butramante Ceremonias de la misa	---	---	1 <sup>o</sup>	19
Oratorio de Capuchinas	---	---	1 <sup>o</sup>	19
Oratorio	---	---	1 <sup>o</sup>	19
Manual de administracion	---	---	1 <sup>o</sup>	19
Tratado sobre las Febricas	---	---	1 <sup>o</sup>	19
Chiesa el Religioso en soledad	3			thomos.
Vida de S. <sup>o</sup> Pedro Armengol	1			thomo.
Kempis Religioso	---	---	1	thomo.
Tractatus Amoris Divini & S. <sup>o</sup> Santes	---	---	2	thomos.
Padre Am. <sup>o</sup> Naval de Cales- ti conversazione in terra	---	---	2	thomos.
Alma felizidad del hombre	---	---	1	
Vindicias de la Virtud	---	---	2	
Mistica Theologia	---	---	1	
El Politico del Cielo	---	---	1	
El Ayreio de la Divina gracia	---	---	1	
Trasmonti causa de la Vida	---	---	1	
Arbital. Relig. <sup>o</sup> Instruida	---	---	1	

**Foja 27 recto:** Espirituales. Vida de los santos

Carta pastoral de Sr. Valero.....1.....	N. 5
Manual de Sacerdotes.....1.....	N. 5
Manifiesto de Collados.....1.....	N. 5
Tratado de Yndulgencias.....1.....	N. 5
Bustamante Ceremonias dela missa. 1.....	N. 19
Remigio de Exorcistas.....1.....	N. 19
Gavanto.....1.....	N. 19
Manual de administrar.....1.....	N. 19
Monton sobre las rubricas.....1.....	N. 19
Chiesa el Religioso en soledad...3 thomos	
Vida de Sn. Pedro Armengol.....1 thomo	
Kempis Religioso.....1 thomo	
Tractatus Amoris divini etc.	
Sn. Sales .....2 thomos	
Padre <u>Antonio</u> Natal de coeles-	
ti conversatione in terris.....2 thomos	
Alamin felicidad del hombre .....1	
Vindicias de la Virtud.....2do	
Mystica theologia.....1	
el Politico del Cielo.....1	
el Aprecio de la divina	
gracia.....1	
Pinamonti causa de los Ricos.....1	
Arbiol <u>Religiosa</u> Instruida.....1	

Abiol. Desengaños Ulybros	1
Abiol. Chuanale Sacerdote	1
Personoma de la Viataud.	1
Choradas de Sta. Theresa	1
Choradas Ilustradas	1
Horayoga Desengañada	1
El Reyno de Dios	1
Colyrio de los Indios <sup>de la</sup> Vieja <sup>de la</sup> Impunt	
Dianio de Maria	1 tomito
Vida de la V. <sup>e</sup> Michaela de la Purificacion	1
Vida de la V. Juana de la Encarnacion	1
Vida de S. <sup>n</sup> Fr. Xavier, tiene el titulo: El Apóstol de las Indias	1
Vida de S. <sup>n</sup> Vicente Ferrer.	1
Vida de S. <sup>n</sup> Sebastian de la Santa Trinidad	1
Vida de S. <sup>n</sup> Felipe Neri <sup>de Padua</sup>	1
Vida de S. <sup>n</sup> Antonino <sup>de Padua</sup>	1
Vida del Sr. Gonzalo	1
Vida de Sta. Juana de Portugal	1 tomito
Vida de Sta. Clara Magdalena de Sarris	1 tomito
Vida de Sta. Barbara	1 tomito

**Foja 27 verso:** Predicable. Vida de los santos.

Arbiol desengaños mysticos.....	1
Arbiol Manuale Sacerdotes.....	1
Fisonomía dela virtud.....	1
Morada de sta. Theresa.....	1
Moradas ilustradas.....	1
Sinagoga desengañada.....	1
El Reyno de Dios.....	1
Colyrio de los Judios viejas impresiones.....	1
Diario de Maria.....	tomito 1
Vida de la <u>Venerable</u> Michaela de la Purificacion.....	1
Vida de la <u>Venerable</u> Juana de la Encarnacion.....	3
Vida de Sn. <u>Francisco</u> Xavier, tiene el título: el Apostol de las Indias.....	3
Vida de Sn. Vicente ferrer .....	1
Vida de la <u>Madre</u> Sebastiana de la <u>Santisima</u> . Trinidad.....	1
Vida de Sn. Phelipe Neri.....	1
Vida de Sn. Antonio de Padua.....	1
Vida del <u>Venerable</u> Gonzalo.....	1
Vida de Sta. Juana de Portugal.....	1 tomito
Vida de Sta. Ma. Magdalena de Pazzis.....	1 thomito
Vida de Sta. Barbara.....	1 thomito

Titulo	Partes	Clase	Valor
Corónica de S. Juan <sup>lo</sup>	6	Thomas N.º	26
Calancopa	1	N.º	20
Historia de Mex <sup>co</sup>	1	N.º	20
Historia de la India Oriental	1	N.º	19
Historia de la Iglesia, y del mundo	1	N.º	19
Historia de Carlos Quinto	1	N.º	20
Historia de Portugal	1	N.º	20
Historia Eclesiastica de Galicia	1	N.º	20
Historia de Toledo	1	N.º	20
Historia de San XIV	2	N.º	20
Historia de España	1	N.º	20
Corona Gótica	2	N.º	23
Historia de N. <sup>a</sup> de Guadalupe	1	N.º	23
Historia de N. <sup>a</sup> de los Doñ.	1	N.º	23
Historia de la Aparicion de S. Mig <sup>el</sup>	1	N.º	23
El Governador Apitaco	1	N.º	20
El devoto Peregrino	1	N.º	32
Historia del Emperador Leopoldo	3	N.º	20
Historia del Real de la Merced	1	N.º	26
Epitome historial de los Pontifices	8	N.º	28
Cartas Españolas	1	Thomas N.º	28
Cathinismo Ideal	1	N.º	23
Plano Historia natural	1	N.º	20
Abullacium Orni N.º	1	N.º	24
Rivera Militar Mercenaria	2	N.º	26
Real de Capitulo de Ovina	1	N.º	26
Obras de Bozav	2	N.º	32
Subrenal de N.º	1	N.º	

El O. M. Sr. D.º Don Juan Com. de este Cons. aplico a la Libreria los siguientes libros

Historicos

Quedatos

adina, N.º 100

**Foja 34 recto: Históricos.**

Chronica de Sn. Francisco.....	6 thomos....	Num. 26
Calancha.....	1.....	N... 20
Solis historia de Mexico.....	1.....	N... 20
Historia dela Yndia Oriental.....	1.....	N... 19
Historia dela Yglesia, y del mundo.....	1.....	N... 19
Historia de Carlos Quinto.....	1.....	N... 20
Historia de Portugal.....	1.....	N... 20
Historia Ecclesiastica de Galicia.....	1.....	N... 20
Historia de Toledo.....	1.....	N... 20
Historia de Luis XIV.....	2.....	N... 20
Historia de España.....	1.....	N... 20
Corona Gotica.....	2.....	N... 23
Historia de <u>Nuestra Señora</u> de Guadalupe.1.....		N... 23
Historia de <u>Nuestra Señora</u> de los Remedios.1.....		N... 23
Historia de la Aparicion de Sn Miguel.....	1.....	N... 23
El Governador Xpistiano.....	1.....	N... 20
El devoto Peregrino: .....	1.....	N... 32
Historia del Emperador Leopoldo.....	3.....	N... 20
Historia <u>General</u> de la Merced.....	1.....	N... 26
Epitome historial delos Pontifices.....	8.....	N... 25
Cartas Españolas.....	1 thomito.....	N...28
Cathesimo Real.....	1.....	N... 23
Plinio Historia natural.....	1.....	N... 20
Bullarium <u>Ordinis Nostri</u> .....	4.....	N... 24
Rivera Milicia Mercedaria.....	2.....	N... 26
Real Patronato de Rivera.....	1.....	N...26
Obras de Torres.....	2.....	N... 32
Tribunal de <u>Religiosos</u> .....	1.....	N.

*el P. M. Fr. Joseph Gonzales Comendador de este Convento aplico a la Librería los siguientes libros*

Foja 34 verso: Históricos.

Cabrera crudo de armas de Mexico	1 thomo
Quinto Luis de Vespis	1 thomo
Salazar hystoria de Mexico	1 thomo
Comentarios de los hechos de S. Alvaron	1 thomo
Hystoria del nuevo Reyno de Granada	1 thomo
Comentarios de las guerras de España	3 thomas
Vida del v. P. Inada	1 thomo
Vida del P. Domingo	1 thomo
Vida de N. S. Martin la dio el P. Com. de N. S.	
St. Joseph Moraleda	1 thomo
Vida de N. S. Pedro Molasco. Escrita	
En el P. M. Colombo. la dio actuali	
Escrita el P. M. f. Antonio Villar	
Siendo Com. de este Convento	1 tom.
Agua Chisol de la Vieva q. dio el	
P. Com. Fr. Luis de Sazcano	
Apresenchar de S. L. de S. q. dio el	
P. Com. de Luis de Sazcano	

**Foja 34 verso: Históricos.**

Cabrera escudo de armas de Mexico.....	1 thomo
Quinto Cursio Rufio.....	1 thomo
Salazar hystoria de Mexico.....	1 thomo
Comentario de los hechos de Sr. Alarcon.....	1 thomo
Hystoria del nuevo Reyno de Granada.....	1 thomo
Comentario de las guerras de España.....	3 thomos
Vida del <u>venerable</u> Possada.....	1 thomo
Vida de Sto. Domingo.....	1 thomo
Vida de N. P. S. Ramon <i>la dio el P. <u>Compañero</u> de N. P. <u>Reverendisimo</u> Fr. Joseph Moraleda</i>	
Vida de N. P. S. Pedro Nolasco escrita por el P. M. Colombo, <i>la dio a esta li breria el P. M. Fr. Antonio Villar siendo <u>commendador</u> de este Convento.....</i>	1 tom.
Ayeta Chrisol de la verdad y <i>dio el Pe. <u>Comendador</u> Fr. Luis Antonio Lazcano</i>	
Aprovechas delirando <i>que dio el P. <u>Comendador</u> Luis Antonio Lazcano</i>	



Simbolo de la Concepc <sup>o</sup> n	1	Thomas Nun.	26	
Theatro de los Dioses	3	N <sup>o</sup>	32	
Letras laureadas	1	N <sup>o</sup>	23	
Salomon. Heuridos politicos	1	N <sup>o</sup>	32	
Manos guion de la Corte, y alabanzas de la aldea	1	N <sup>o</sup>	23	
Informe de la Merced de Maad	1	N <sup>o</sup>	23	
Theatro Critico de Feys	1	N <sup>o</sup>	32	
Memorial de Chumacero	1	N <sup>o</sup>	28	
La Concepc <sup>o</sup> n de Caurno	10	N <sup>o</sup>	29	
Caurno Reyno de Dios	2	N <sup>o</sup>	29	
David Lenguido	3	N <sup>o</sup>	32	
David a enirente	1	N <sup>o</sup>	32	
El hijo de David	2-3	N <sup>o</sup>	32	
Emblemas de Moises	1 verso	N <sup>o</sup>	32	
David	1 verso	N <sup>o</sup>	31	
Oficio de personas Justas	1	N <sup>o</sup>	34	
Emblemas de Moises	1	N <sup>o</sup>	31	
El 2 <sup>o</sup> tomo de Lorenzo Jacuan	1	N <sup>o</sup>	32	
U. M. N. de los Señores Com. de este Gov. affio				
a la Libreria los libros siguientes				
Historia natural de Mañes	1			
Empire de Saabedia	1			
Trasano Bocalini	2			
Cartamen en la Jura de N. Rey				
el S <sup>o</sup> Carlos consero	1			
Losada Escuela de trabajos	1			
Apologia de Novoa	1			

**Foja 41 recto: Eruditos**

Simbolo dela <u>Concepcion</u> .....	6 thomos	Num. 26
Thetro de los Dioses.....	3.....	N.....32
Letras laureadas.....	1.....	N.....23
Salmeron Recuerdos politicos.....	1.....	N.....32
Menosprecios dela Corte, y alabanzas dela aldea..	N.....	23
Ynforme dela Verdad Sta. Merced.....	1.....	N.....23
Theatro Critico de Feijo.....	1.....	N.....32
Memorial de Chumacero.....	1.....	N.....28
La Corte Sta. de Causino.....	10.....	N.....29
Causino Reyno de Dios.....	2.....	N.....29
David Perseguido.....	3.....	N.....32
David Penitente.....	1.....	N.....32
El hijo de David.....	2 3.....	N.....32
Emblemas de Alciato.....	1 viejo.....	N.....32
Ovidio.....	1 viejo.....	N.....31
Efigies de personas ilustres.....	1.....	N.....31
Emblemas de Alciato.....	1 viejo.....	N.....31
El 2º thomo de Lorenzo Gracian.....	1.....	N.....32
<i>El P. M. fr. Th. Gonzales Comendador de este Convento aplico a la Librería los libros siguientes_____</i>		
Historia natural de Marier.....	1.....	
Empresas de Saabedra.....	1.....	
Trajano Bocalini.....	2.....	
Certamen en la Jura de N. Rey		
el Sr. Carlos tercero.....	1.....	
Losada Escuela de trabajos.....	1.....	
Apología de Novoa.....	1.....	

Item	Quantity	Unit	Price
Apéndice Catalano	2	Núm	24
Vocabulario eclesiástico	1	Nº	24
Vocabulario de México	1	Nº	24
Alcorno de Salas	1	Nº	23
Arte de lengua Japona	1	Nº	23
Tablas de Arithmética	1	Nº	23
Vocabulario del Sr. D. Alonso de Reynoso	1	Nº	23
Florilegio	1	Nº	23
Explicación del libro quarto	6	Nº	28
Explicación de las Reglas de genios	1	Nº	28
Quadernito de Minime	1	Nº	28

47

Latinos,  
Varios pequeños

**Foja 47 recto:** Latinos. Varios pequeños.

Ambrosio Calepino.....	2.....	Num. 24
Vocabulario eclesiastico.....	1.....	N. ...24
Vocabulario de Nebrija.....	1.....	N. ...24
Thesauro de Salas.....	1.....	N. ...23
Arte de lengua Japona .....	1.....	N. ...23
Laberinto Poetico.....	1.....	N. ...23
Vocabulario del P. Mtro. Reynoso.....	1.....	N. ...23
florilegio.....	1.....	N. ...23
Explicación del libro quarto.....	6.....	N. ...28
Explicación delas Reglas de generos...3.....	.....	N. ....28
Quadernito de mininu.....	1.....	N. ....28

48

Libros pequeños

La humildad del Corazon	1	--- N <sup>o</sup> 28
La ciudadada politica	1	--- N <sup>o</sup> 28
Manual de Arzobispos	1	--- N <sup>o</sup> 28
Quinto culto al Coraz <sup>n</sup> de Jesus	1	--- N <sup>o</sup> 28
El amparo de los Niños	1	--- N <sup>o</sup> 28
Exemp <sup>o</sup> tratado de la prof. a Relig <sup>o</sup>	1	--- N <sup>o</sup> 28
Relas del Divino amor	1	--- N <sup>o</sup> 28
Consultas Morales, y misticas	1	--- N <sup>o</sup> 28
Oragos de la luxuria	1	--- N <sup>o</sup> 28
La traxca de paco	1	--- N <sup>o</sup> 28
Meditaciones de las almas del purg.	1	--- N <sup>o</sup> 28
Regla de Relig. franciscanos	1	--- N <sup>o</sup> 28
Meditaciones de Sta. Rosa	1	--- N <sup>o</sup> 28
De Esp <sup>o</sup> penitenti	1	--- N <sup>o</sup> 28
Espeja feminay scriptura	1	--- N <sup>o</sup> 31
Santo Esp <sup>o</sup> de Cruce	1	--- N <sup>o</sup> 31
El infierno abicato	1	--- N <sup>o</sup> 28
Libro de Retiro Espiritual	1	--- N <sup>o</sup> 28
de Belarmino de Doctrina Espiritual	1	--- N <sup>o</sup> 31
De confesionibus scrupulosay	1	--- N <sup>o</sup> 31
tratado de Rotorica	2	--- N <sup>o</sup> 31
Scuty Confessionis	1	--- N <sup>o</sup> 31
Guia de Confesore	1	--- N <sup>o</sup> 31
Opuscula imaginada	1	--- N <sup>o</sup> 31
Consultas de los Reyes, misticas	1	--- N <sup>o</sup> 31
Introsion N <sup>o</sup> de de pe de la Liga	1	--- N <sup>o</sup> 31
Quercif. de las fiestas del N <sup>o</sup> San J <sup>o</sup>	1	--- N <sup>o</sup> 31

**Foja 48 recto:** Latinos. Varios pequeños.

Varios pequeñitos

La humildad del Corazon.....1.....	Num. 28
La verdadera política.....1.....	N. 28
Manual de Desagravios.....1.....	N. 28
Devoto culto al Corazon de Jesus.....1.....	N. 28
El amparo delos Niños.....1.....	N. 28
Kempis tratado dela perfeccion Religiosa.1.....	N. 28
Relox del Divino amor.....1.....	N. 28
Consultas morales y misticas.....1.....	N. 28
Estragos dela luxuria.....1.....	N. 28
La tarasca de parto.....1.....	N. 28
Mediataciones delas almas del purgatorio.1.....	N. 28
Regla de Religiosos Franciscanos.....1.....	N. 28
Meditaciones de vita xpistiana.....1.....	N. 28
De oficio penitentis.....1.....	N. 28
Elogia foeminarum scripturae.....1.....	N.31
Justo Lipsio de Cruce.....1.....	N. 31
El infierno abierto.....1.....	N. 28
Retiro Espiritual.....1.....	N. 28
Belarmino de Doctrina Xpistiana.....1.....	N. 31
De confesionibus scrupulosorum.....1.....	N. 31
tratado de Retórica.....2.....	N. 31
Scotij Confesionis.....1.....	N. 31
Guia de Confesores.....1.....	N. 31
Dificultad imaginada.....1.....	N. 31
Comulgador, y exposicion mistica.....1.....	N. 31
Vn thomo Viejo de Lope de Vega.....1.....	N. 31
Descripcion delas fiestas del Sr. Fernando 6...1.....	N. 31

Foja 48 verso: Latinos. Varios pequeñitos.

Costa pastoral del Sr. Belluga	1	N-28
Epitafio de la expocioncia	1	N-28
Libro de Matruy, quant. etc.	1	N-28
Libro que trata de Gramatica	1	N-28
Exercitios del alma	1	N-28
Libros poética	1	N-28
Caro Vicio de la Corte	1	N-28
Locucion del Sr. Casp. de Religioso	1	N-31
Quinto Caxio	1	N-31
Tabla Apotistica	1	N-28
Rempi de imitacion. Opt.	1	N-31
De contemptu mundi	1	N-28
Tratado de Opt. Sacramentado	1	N-31
Exercitios de la Misa	1	N-28
Alimento de la Verdadera Confianca	1	N-31
Imitacion de Sr. de Nra. Señora	1	N-31
Exercitios practico de la Obsequiosidad	1	N-31
De la amara de arte con moriendo	1	N-31
Seclada eternas	1	N-31
Vida de la Sra. Sra. en verso	1	N-31
El Cristiano vigilante	1	N-31
Confesion de Sr. de Nra. Señora	1	N-31
Manda Celestial	1	N-31
Devocion a Sr. San Joseph	1	N-31

**Foja 48 verso:** Latinos. Varios pequeñitos.

Carta pastoral de Sr. Belluga.....	1	.....N. 28
Fabrica dela experiencia.....	1	.....N. 28
libro de silabarum quantitate.....	1	.....N. 28
libro quarto de Gramatica.....	1	.....N. 28
Paraiso del alma.....	1	.....N. 28
Laures poetici.....	1	.....N. 28
Casos Varios dela Confesion.....	2	.....N. 28
Locucion de Dr. al Coraz <u>o</u> n Religioso.....	1	.....N. 31
Quinto Curcio.....	1	.....N. 31
Sylaba Apostolica.....	1	.....N. 28
Kempis de imitatione xp <u>i</u> stiana.....	1	.....N. 31
De contemptu mundi.....	1	.....N. 28
Jardin del xp <u>i</u> stiano Sacramentado.....	1	.....N. 31
Excelencias dela Missa.....	1	.....N. 28
Alientos â la Verdadera Confianza.....	1	.....N. 31
Meditationes <u>S</u> ancti <u>P</u> atris <u>N</u> ostri <u>A</u> ugustini.....	1	.....N. 31
Exercicio practico dela Voluntad.....	1	.....N. 31
Belarmino de arte beni moriendi.....	1	.....N. 31
Verdades eternas.....	1	.....N. 31
Vida de la <u>S</u> antisima <u>V</u> irgen en verso.....	1	.....N. 31
El xp <u>i</u> stiano vigilante.....	1	.....N. 31
Confesiones <u>S</u> ancti <u>P</u> atris <u>N</u> ostri <u>A</u> ugustini.....	1	.....N. 31
Maria Celestial.....	1	.....N. 31
Devocion â Sr. Sn. Joseph.....	1	.....N. 31





Pasta anterior



Pasta posterior



Contraguada anterior



Contraguada posterior

## Rotulaciones en la encuadernación

Rotular las encuadernaciones era una labor que facilitaba las tareas del bibliotecario novohispano, no sólo le permitía ubicar fácilmente las obras para la consulta de sus hermanos y colocarlas en el lugar correcto una vez que éstos las regresaban, también le posibilitaba identificar las obras en el inventario y a partir de la información contenida en él administrar de la mejor manera posible el acervo, fuera intercambiando o vendiendo ejemplares duplicados o localizando las obras que debían ser expurgadas. Entre la información que los bibliotecarios del Convento Grande escribieron destaca la siguiente: autor, título, contenido, tomo y ubicación en la estantería. Con el objetivo de mostrar un panorama más amplio sobre la utilidad y el empeño aplicado en esta labor, en el presente aparatado se incluyen varias imágenes de los lomos y pastas de las encuadernaciones cuyos rótulos indican la información antes referida, también se indica brevemente la eficacia de éstas. Las imágenes se enumeran de manera consecutiva; cuando dos imágenes pertenecen al mismo ejemplar físico se señalan con el mismo número diferenciándolas con las letras *a* y *b*, debajo de cada imagen se indica la transcripción paleográfica del rótulo seguida de una nota a pie de página con la información bibliográfica y la localización del ejemplar.

Todos los rótulos fueron escritos manualmente por los bibliotecarios novohispanos con tinta ferrogálica en encuadernaciones de pergamino, la presencia de estos dos materiales ha favorecido su pervivencia hasta nuestros días. El primer aspecto a destacar en las encuadernaciones del acervo estudiado es la gran cantidad de manos distinguibles en la lectura de los rótulos, lo que sugiere la intervención de la labor administrativa de varios bibliotecarios y colaboradores, como puede observarse en dos ejemplares del *Cursus Philosophici*, misma publicación impresa en 1724, en una se rotuló con letra gótica el apellido del autor en latín y el contenido del tomo (fig. 1), mientras en la otra se anotó con redondas mayúsculas el apellido castellanizado, el número de tomo con numeración romana y su ubicación en estantería (fig. 2). Predominan las anotaciones en letra redonda, pero también existen varios ejemplares con letra gótica.



**Fig. 1** “Lossada Logica”.<sup>244</sup>



**Fig. 2** “LOZADA I [3]<sup>clajla</sup>”<sup>245</sup>

### **Anotaciones en letra gótica**

La letra gótica es un tipo caligráfico duro y muy anguloso, variedad gráfica del alfabeto latino, se comenzó a utilizar en el siglo XII con la innovación de la pluma con corte diagonal y se difundió rápidamente gracias a que permitía la máxima cantidad de texto en el menor espacio posible, logrando satisfacer la demanda de los códices manuscritos de las universidades y monasterios europeos que se contraponía al alto costo de los materiales para la escritura; los primeros textos impresos llamados incunables (†) fueron impresos en esta letra, ya que Gutenberg la eligió para sus publicaciones. En las impresiones del siglo XVI y principios del XVII predomina la letra gótica, pero a partir del siglo XVII fue sustituida por la redonda, que era más fácil de leer.

En los ejemplares del Convento Grande de la Ciudad de México, los rótulos en letra gótica utilizan la disposición horizontal del lomo, la mayoría de los casos registra el apellido del autor y el título (Figs. 3 y 5-11) y raramente sólo el título (Figs. 4 y 12), también es común el empleo de abreviaturas sencillas (Figs. 4, 7, 9). Predominan las anotaciones en latín porque la mayoría de estas obras están compuestas en esa lengua; cuando la obra está en español, la anotación también lo está (Figs. 9, 10, 11).

La escritura en letra gótica en las encuadernaciones de este acervo tiene un aspecto inusitado: la atemporalidad. Lo común es encontrar esta caligrafía en los impresos incunables y postincunables porque su rotulación corresponde a la adquisición del ejemplar y el predominio de la letra gótica, sin embargo, en el *corpus* estudiado existen varias publicaciones del siglo XVIII con rótulo en gótica (Figs. 8-12), por lo que la elección de la caligrafía sería mera voluntad de los bibliotecarios.

---

<sup>244</sup> Lossada, Luis de, *Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*. Salmant[icae]: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, 1724 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.5. Copia K04647).

<sup>245</sup> Lossada, Luis de, *Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu*. Salmanticae: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, ca. 1724 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.9. Copia K04669).



Fig. 3. “Rabanus in Ecclesiasticum”.<sup>246</sup>



Fig. 4 Aappendix ad Speulum coniugi[oru]m”.<sup>247</sup>



Fig.5 “Lopez Epi[tom]e Sant[or]um (sic)”.<sup>248</sup>



Fig. 6 “Justini. In Espistolas S. Pauli”<sup>249</sup>



Fig. 7 “Sn. Geronimo Epistol[ae]”<sup>250</sup>



Fig. 8 “Gilaberte Summulisticae”.<sup>251</sup>



Fig. 9 “Torrecilla Consult[as] Apol[ogeticas]”<sup>252</sup>



Fig. 10 “P[astor]ales de Montalban”.<sup>253</sup>



Fig. 11 “Segura. Sermon[es]”<sup>254</sup>



Fig. 12 “Compilat[io] Moralis”.<sup>255</sup>

<sup>246</sup>Raban, Maur, *In ecclesiasticum commentarii*. Recens in lucem editi. Parisiis: apud Simonem Colinaeum, 1544 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.19. Copia K04580).

<sup>247</sup> Alonso de la Veracruz, *Appendix ad Speculum Conjugiorum*. Nunc primo in lucem prodiens. Mantuae carpentanorum: escudebat (sic) Petrus Cosin, 1571 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.9. Copia K04556).

<sup>248</sup> López, Juan, *Epitome Sanctorum ad Conciones desumptae ex Origene, Basilio, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, Bernardo*. Romae: ex typographia Gulielmi Faciotti, 1596 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.8. Copia K04668).

<sup>249</sup> Giustiniani, Benedetto, *Commentarios R. P. Benedicti Justiniani, Societatis Jesu in Epistolam S. Pauli ad Romanos, et in primam ac secundam ad Corinthios*. Lugduni: Horacio Cardon, ca. 1612 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.5. Copia K04665).

<sup>250</sup> San Jerónimo, *Epistolas del glorioso Doctor de la Yglesia San Geronimo*. Madrid: por Luis Sanchez, ca. 1613 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.2. Copia K04624).

<sup>251</sup> Salvador y Gilaberte, Francisco, *Institutiones summulisticae in Logicam Aristotelis, ad mentem Doctoris Angelici Divi Thomae concinnatae*. Caesar Augustae: excudente Didaco de Larumbe; in officina Dominici Gascon, 1700 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.14. Copia K04559).

<sup>252</sup> Torrecilla, Martín de, *Consultas, alegatos, apologias, y otros tratados, assi regulares, como de otras materias morales, con la refutación de las proposiciones del impio hereje Molinos*. Madrid: por Geronimo de Estrada y Junco; a costa de los herederos de Gabriel de León, 1702 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.14. Copia K04735).

<sup>253</sup> Montalbán, Juan de, *Cartas Pastorales de usura, simonia, y penitencia, para confesores, y penitentes*. Salamanca: por Joseph Ortiz Gallardo, 1729 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.7. Copia K04674).

<sup>254</sup> Segura, Nicolás de, *Sermones panegyricos de Santos*. Madrid: en la imprenta de Joseph Gonçales, 1729 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.13a Copia K04720).

<sup>255</sup> Valentín de la Madre de Dios, *Compilatio moralis dictorum a pluribus viris doctis ad Propositiones damnatas per summos ecclesiae pontifices, Alexandrum VII, Innocentium XI. et Alexandrum VIII, quibus accedit explanatio decreti Innocentii XII damnantis propositionem extendentem virtute Bullae Cruciatæ approbationem confessoris*. Matriti: [s.n.], 1729 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.10. Copia K04681).

## Cambio de título

En algunas ocasiones el título era tan genérico o específico que el bibliotecario prefería rotular el contenido temático del ejemplar en cuestión, generando un nuevo título, como el citado tomo primero del *Cursus Philosophici* de Luis de Lossada (fig. 1) donde se cambió el título en función del contenido temático “Logica”, expresado en la portada “Pars prima continens Logicam, seu Philosophiam rationalem”.

Por otra parte, los comentarios escolásticos a la obra de Santo Tomás de Aquino se rotularon bajo el título al lomo “Disputationes in P. D. T.”, abreviatura de *in partem Divi Thomae*, es decir, se homologó el título de las obras con la finalidad de identificar fácilmente los comentarios tomistas. Para diferenciar las obras se señaló en la parte superior el apellido del comentarista o autor de la obra con letras mayúsculas (figs. 11-13).

Para una búsqueda más accesible se cambiaron los títulos de la *Primeira Parte dos Sermoens* de Francisco Mendoza a “Adviento y Quaresma” (fig. 14) y el *Elucidario de las Santas Virgenes y Martires, que como damas de la Reyna de los Angeles salen acompañandola* de Francisco Rojas a “Marial” (fig. 15), es decir, se modificó el título en el lomo mencionando la liturgia para la cual servían esos sermones, el rótulo era doblemente práctico porque la estantería estaba dividida en temáticas, si un hermano mercedario deseaba un sermón iría a los estantes de obras para la predicación reunidos en el mismo lugar y con estos encabezamientos identificaría rápidamente la subtemática buscada, en este caso las liturgias: adviento, quaresma, marial.

La necesidad de reconocer la obra con una breve anotación en el pequeño espacio del lomo es otra causante a considerar en la rotulación bibliotecaria; cuando se anotaba el título de un libro en el lomo, no se transcribía éste, se buscaba abstraer lo mejor posible la médula de la obra en una notación corta, reconocible y diferenciable, como la *Replica satisfactoria a la ilustracion apologetica del padre Feyjoó* de Salvador Mañer, cuyo rótulo dice “ANTI-Theatro Critico”, aludiendo a la obra *Teatro crítico* de Feyjoó (fig. 17). En otros casos el título no cambia, sólo se señala lo relevante, por ejemplo, en la encuadernación de la obra *Sac. Rituum Congregatione Particulari a Sanctissimo Domino Nostro Clemente Papa XII Deputata eminentissimorum, et reverendissimorum Dominorum Cardinalium Belluga*

*Ponentis, Pico, Cienfuegos, Gotti, et Cibo in causa Tirasonen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Ancillae Dei Sororis Mariae a Jesu de Agreda Pro examine responsionis ad censuram olim editam super libris Mysticae Civitatis Dei ab eadem Ven. Serva Dei exaratis, et de speciali mandato Summorum Pontificum Innocentii XII, Benedicti XIII et domini nostri Clementis XII Seraphicae Minorum Religioni communicatam.* el bibliotecario del Convento Grande escribió “RESPONSIO Censurae Sup. Libris Misticae Civitatis DEI” (fig. 18).



Fig. 11

Fig. 12

Fig. 13

Fig. 14

Fig. 15

Fig. 16

Fig. 17

Fig. 18

**Fig. 11** “HENRICE Disputationes IN I P[artem] D[ivi] T[omae]”<sup>256</sup>

**Fig. 12** “FRAN SUAREZ Disputationes In 3. P[artem] D[ivi] T[omae] .2.”<sup>257</sup>

**Fig. 13** “VAZQUEZ Disputationes IN I.2. D[ivi] T[omae] .3.”<sup>258</sup>

**Fig. 14** “MEN[DO]ZA Ad[v]iento Y Quaresma”.<sup>259</sup>

**Fig. 15** “ROJAS Marial .33.”<sup>260</sup>

**Fig. 16** “MERINERO Cursus Philosophic[us] .2.”<sup>261</sup>

<sup>256</sup> Herice, Valentín de, *Quatuor tractatus in primam partem Sancti Thomae*. Matriti: s.n., ca.1623 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.1. Copia K04661).

<sup>257</sup> Suárez, Francisco, *Commentariorum ac disputationum in tertiam partem Divi Thomae Tomus secundus*. Matriti: ex officina Petri Madrigal, 1598 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.2. Copia K04729).

<sup>258</sup> Vázquez, *Commentariorum ac disputationum in primam secundae S. Thomae Tomus primus*. Compluti: ex officina Joannis Gratiani apud viduam, 1599 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.15. Copia K04736).

<sup>259</sup> Mendoza, Francisco de, *Primeira Parte dos Sermoens*. Em Lisboa: po Mathias Rodriguez, 1632 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.11. Copia K04682).

<sup>260</sup> Rojas, Francisco, *Elucidario de las Santas Virgenes y Martires, que como damas de la Reyna de los Angeles salen acompañandola*. En Madrid: por Francisco García, 1643 (BNM, Fondo Reservado, RFO 232. 91 ROJ.e. 1643.)

<sup>261</sup> Merineo, Juan, *Tomus prior commentariorum in octo libros Aristotelis de Physico Auditu, seu Auscultatione*. Matriti: apud Matthaeum Fernández, 1659 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.3. Copia K04676).

**Fig. 17** “ANTI-Theatro Critico T.2. P.2.”<sup>262</sup>

**Fig. 18** “RESPONSIO Censurae Sup[er] Libris Mysticae Civitatis DEI”<sup>263</sup>

No obstante, en otras ocasiones se apremió la generalidad sobre la especificación, como el *Tomus prior commentariorum in octo libros Aristotelis de Physico Auditu* de Juan Merineo, rotulado como “MERINERO Cursus Philosophi[cus] .2.” (fig.16). Mientras a las tres obras de Gilberto Genebrardo encuadradas en un mismo ejemplar se decidió asignar un título facticio (fig. 19) a partir del contenido de las tres publicaciones: *Chonographiae libri Quatour, Chronologia hebraeorum major, Chronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1584*. En este caso el bibliotecario rotuló el apellido del autor, un título facticio cercano a los originales “Chronographia ECCLESIASTICA”, las fuentes que empleó el autor en su escrito “Veteris Novi TESTAMENT[ORUM]” (Fig. 19) y su ubicación en la estantería “Nº. 22 C. 3.”.

### **Mención del contenido en obras publicadas en varios volúmenes**

Las obras publicadas en varios volúmenes físicos fueron rotuladas con el contenido temático, para poder diferenciar cada tomo; según sea el tamaño de la superficie disponible, se anotó de manera breve o extensa, resumiendo el índice del volumen. De manera general, podría decirse que cuando el título es demasiado genérico, como las *Opera omnia*, se anotó el contenido muy brevemente; mientras que en los compendios más consultados para la liturgia y el estudio, se realizaron señalizaciones exhaustivas. Por ejemplo, el rótulo de la obra del carmelita Juan de Jesús María (fig.22) indica el nombre del autor, título resumido “*Opera*”, el tomo con número romano y el contenido del tomo, en este caso los comentarios a las tres obras bíblicas. En el acervo localizado se hallaron dos tomos de la *Opera omnia* de Ruard

---

<sup>262</sup> Mañer, Salvador José, *Replica satisfactoria a la ilustracion apologetica del padre Feyjoó, Benedictino*. Madrid: oficina de Juan de Zuñiga; en casa de Juan de Buytrago, ca.1731 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.15. Copia K04684).

<sup>263</sup> *Sac. Rituum Congregatione Particulari a Sanctissimo Domino Nostro Clemente Papa XII Deputata eminentissimorum, et reverendissimorum Dominorum Cardinalium Belluga Ponentis, Pico, Cienfuegos, Gotti, et Cibo in causa Tirasonen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Ancillae Dei Sororis Mariae a Jesu de Agreda. Pro examine responsionis ad censuram olim editam super libris Mysticae Civitatis Dei ab eadem Ven. Serva Dei exaratis, et de speciali mandato Summorum Pontificum Innocentii XII, Benedicti XIII et domini nostri Clementis XII Seraphicae Minorum Religioni communicatam*. Romae: typis Reverendae Camerae Apostolicae, 1730 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.12. Copia K04614).

Taper encuadernados conjuntamente, en el lomo se anotó el nombre del autor, el contenido de cada volumen y los tomos correspondientes con números arábigos (fig. 21).



**Fig. 19** “GENEBRARD Chronographia ECCLESIASTICA Veteris Novi TESTAMENT[ORUM] N.º. 22 C. 3.”<sup>264</sup>

**Fig. 20**“Ruardo Taperi Theolog[ia] Dogmat[ica] Contra Calvinum .1.2.”<sup>265</sup>

**Fig. 21** “JOANNES A Jesu Mar[ia] Opera IN SCRIPTU[RAS] JOB. Canti[cum] Jerem[ia]m”<sup>266</sup>

Fig. 19 Fig. 20 Fig. 21

Existen tres obras en las que la rotulación del contenido temático fue más allá de un breve resumen y el bibliotecario consideró pertinente resumir todos las entradas del índice para facilitar el préstamo y consulta de publicaciones compendiosas editadas en varios volúmenes físicos, se trata de la obra de derecho canónico de Emanuel González Téllez titulada *Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX* descrita en el capítulo tercero *Biblioteca* [fig. 9], una Biblia anotada por Nicolaus de Lyra (fig. 22a-23b) y dos compendios de Patrología agrupados por su temática por medio de la anotación manuscrita escrita en el lomo.

La *Biblia cum glossa ordinaria* tiene la siguiente anotación en el rótulo al lomo: título distintivo “GLOSSA ORDINARIA” un listado de los pasajes que contiene cada volumen, el número arábigo del tomo de la publicación y otro número arábigo progresivo. La Biblia

<sup>264</sup> Genebrardo, Gilberto, *Chonographiae libri Quatour*. Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17a K04639).

<sup>265</sup> *Ruardi Taperi Opera*. Coloniae Agrippinae: imp. Birckmanica; typis Godofredo Kempes, 1582 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6a Copia K04733).

<sup>266</sup> Juan de Jesús María, *R.P.F. Joannis a Jesu Maria Carmelitae discalceati Opera Omnia, adjunctis opusculis latine redditis, que Italico idiomate hactenus extiterunt, quarum Elenchum pag: post Praefationem reperies*. Coloniae Agrippinae: sumptibus Bernardi Gualteri, 1622 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.6. Copia K04666).



también tiene una anotación en el canto lateral, pero la tinta roja y el deterioro de la tinta ferrogálica en el papel no permiten que sea legible, sólo puede distinguirse con certeza el número de tomo (Fig. 22-23 a y b).



Fig. 22a      Fig. 22b      Fig. 23a      Fig. 23b

**Fig. 22a** “GLOSSA ORDINARIA Psalterium. Proberbia Ecclesiasten. Cantica cantico[ru]m Sapientiam Ecclciasticum 3 13”<sup>267</sup>

**Fig. 22b** “[...] 3.to I”

**Fig. 23a** “GLOSA ORDINARIA Romanos. Corinthi[o]s Galathas. Ephesios. Philipenses. Colosselisses. Thesalonicen[se]s. Timotheum. Titum. Philemonem Hebraes Actus Apostolorum Jacobi. Petri. Joanne. Judae. Apocalypsun. (sic) 6 [15]”<sup>268</sup>

**Fig. 23b** “[...]/ 6to.”

Las obras clasificadas como iguales son la [*Sacrae*] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus* (fig. 14, 15 y 16) de Margarinus Bigne, de la cual se localizaron cinco tomos encuadernados en dos volúmenes físicos, ya que el tomo tercero y cuarto están encuadernados conjuntamente, al igual que los tomos siete, ocho y los *Indices Quatuor Locupletissimi*; la segunda obra incorporada es *Auctarii Bibliothecae Patrum Auctorum ecclesiasticorum Tomus Secundus* de un autor anónimo. Ambas obras se rotularon bajo el título de la obra de Bigne “BIBLIOT[HECA] Vet[erum] P[atrum]”, el rótulo también indica un número consecutivo, que no corresponde con el número de tomo de las publicaciones, al final se anotó el nombre de todos los autores comprendidos en los

<sup>267</sup> *Bibliorum sacrorum tomus tertius: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani postilla, moralitatibus, additionibus et replicis*. Lugduni: [s.n.], 1545. (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.18. Copia K04601)

<sup>268</sup> *Bibliorum sacrorum tomus sextus: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani expositionibus literali, ac morali, Additionibus insuper et replicis*. Lugduni: [s.n.], 1545 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.17. Copia K04600).

volúmenes físicos “suelos” y encuadernados conjuntamente, diferenciando cada tomo por la ubicación dentro de cada volumen físico o encuadernación conjunta con la fórmula “SCRIPTORES primae partis” y “SCRIPTORES secundae partis”.

La mención del contenido en el rótulo facilitaba el préstamo de libros por parte del bibliotecario, pues él era el único vínculo entre el usuario y el libro; más que un simple intermediario, el bibliotecario era un asesor académico que disponía del material en función del tipo de lector (novicio, confesor, predicador, Lector, Presentado, maestro, etc.) y lo guiaba en sus intereses e inquietudes, proporcionándole material bibliográfico. Al parecer el uso de los inventarios era exclusivo del bibliotecario y las labores administrativas del acervo, no estaba disponible para la consulta de los usuarios y su posterior solicitud, por lo que la rotulación de los lomos con el contenido temático hacía accesible la búsqueda del material requerido.

### **Señalización del número de tomo y parte**

El cambio de título en el rótulo del lomo no se presenta siempre, tampoco la indicación exhaustiva del contenido; es común marcar únicamente el número de tomo, parte o ambos (fig. 30) como señalización distintiva del ejemplar. La rotulación del tomo es importante y práctica en las obras impresas en varios volúmenes físicos, como el *Espectáculo de la Naturaleza* de Noël Antoine Pluche (fig. 31-35). Cuando varios tomos estaban encuadernados conjuntamente se indicaban ambos números (fig. 28), el número de tomo se indicaba en números arábigos (fig. 27-28, 31-35) o romanos (fig. 29) indistintamente, pero siempre enmarcados entre dos puntos, sin distinción de los diferentes amanuenses por ejemplo: “.6.” (fig. 31).

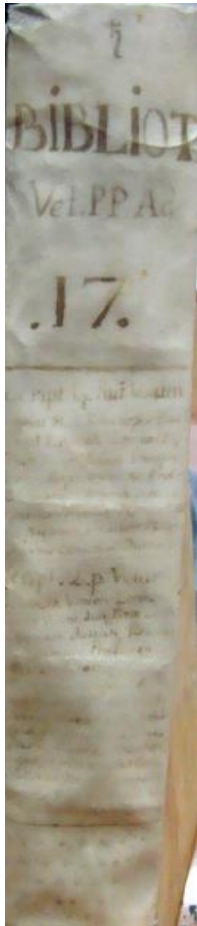


Fig. 24

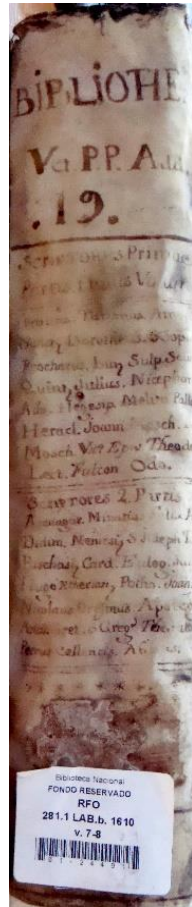


Fig. 25



Fig. 26

**Fig. 24** “BiBLiOT[HECA] Ve[terum] P[atrorum] Ad .17. Script[ores] I p[artis] Aut[orum] Vet[erum] [...] Script[ores] .2. p[ars] Vet[erum] [...]”<sup>269</sup>

**Fig. 25** “BiBLiOT[HECA] Ve[terum] P[atrorum] Add. .19. Scriptores Primae Partis Auc[torum] Vet[erum] [...] Prochorus. [...] Sulp[icius] [...] Quint[us] Julius. Nicephorus. Ad Hegesip[ius] Melito Palladius Heracl[itus] JoannMosch. Mosch.(sic) Vet[erum] Epist[olas] Theodori Let[io] Fulcon Odo. SCRIPTORES 2 Partis Arenagor. Minutius. Felix, [...] Didim[us] Nemesius S. Adep[ho]. [...] Paschasis Card. Eudog[...] Hugo Etherianus, Potha Joann[is] Nicolaus Oresmus Apoteg[...] 3 Grego[r]io[s] Thesa, Petrus Cellencis. [...]”<sup>270</sup>

**Fig. 26** BiBLiOT[HECA] Ve[terum] P[atrorum] Add. .21. SCRIPTORES [...] Secundae Partis [...]”<sup>271</sup>

<sup>269</sup> Bigne, Margarinus, [*Sacrae*] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus tertius*. Editione tertia. Parisiis: [s.n.], 1590 (BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.3-4).

<sup>270</sup> Bigne, Margarinus, *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus*. Editione tertia. Parisiis: [s.n.], 1590 (BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8).

<sup>271</sup> *Auctarii Bibliothecae Patrum Auctorum ecclesiasticorum Tomus Secundus*. Parisiis: [s.n.], 1610 (BNM, Fondo Reservado, RFO 270 AVC.b. 1610 v.2).



Fig. 27

Fig. 28

Fig. 29

Fig. 30

Fig.  
31

Fig.  
32

Fig.  
33

Fig.  
34

Fig.  
35

**Fig. 27** “GENETTI Theologia Moralis Illustrata .1.”<sup>272</sup>

**Fig. 28** “D. GREGORI MAGNI OPERA .3.4.”<sup>273</sup>

**Fig. 29** “Villalua Tom. II.”<sup>274</sup>

**Fig. 30:** “DIVI Thomae Summa p<sup>a</sup>. 2. 2.”<sup>275</sup>

### Localización en la estantería

Algunos bibliotecarios del Convento Grande fueron muy celosos de sus labores e incluyeron en la rotulación su ubicación en la estantería, con números romanos indicaban el número de Caja o estante correspondiente y/o el número progresivo que ocupaban en él, empleaban las abreviaturas “C.” para caja y “N<sup>o</sup>.” para número. Esta anotación en la encuadernación se

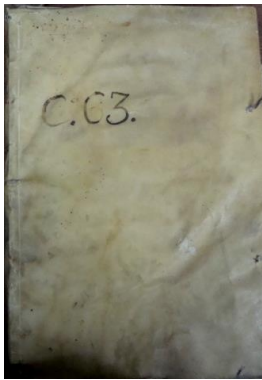
<sup>272</sup> Genet, François, *Theologia Moralis juxta Sacrae Scripturae, Canonum, et Sanctorum Patrum mentem*. Editio nova. Matriti: apud Josephum Doblado, 1781 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.16. Copia K04658).

<sup>273</sup> Gregorio Magno, *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus III*. Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.15a Copia K04654).

<sup>274</sup> Villalva, Juan, *Cursus Theologici, juxta Mentem Angelici Magistri D. Thomae Aquinatis quinti Ecclesiae Doctoris*. Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7. Copia K04553).

<sup>275</sup> Tomás de Aquino, *Divi Thomae Aquinatis Doctoris angelici ordinis praedicatorum Summa Theologica: ad mss. codices a Francisco Garcia, Gregorio Donato, Lovaniensibus ac Duacensibus Theologis, Joanne Nicolai, ac Thoma Madalena diligentissime collata*. Venetiis: cudebat Simon Occhi, 1774 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.9. Copia K04592).

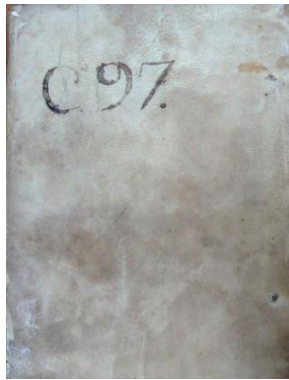
localiza en la pasta anterior o en el lomo, nunca se repite en ambos lugares. Cuando se anotó la localización en la pasta anterior se señaló preponderantemente la Caja (Fig. 36a - Fig. 39a) y en menor medida la Caja y Número (Fig. 40a-Fig. 41a), generalmente con signos de gran tamaño. Cuando se anotó la localización en el lomo del libro se escribió en la parte inferior de éste, con números pequeños, indicando Número y Caja en todos los casos (Fig. 42-Fig. 43), aunque en la actualidad no sean legibles pueden percibirse los rastros de tinta.



**Fig. 36a**



**Fig.36b**



**Fig. 37a**



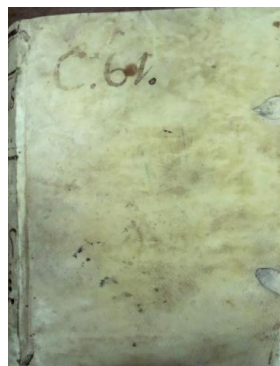
**Fig. 37b**



**Fig. 38a**



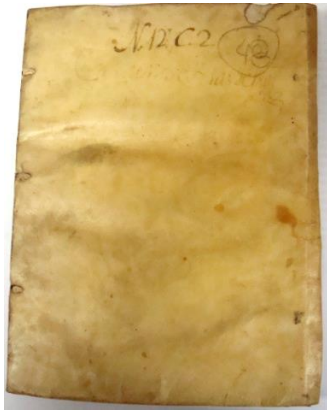
**Fig.  
38b**



**Fig. 39a**



**Fig. 39b**



**Fig. 40a**



**Fig. 40b**



**Fig. 41a**



**Fig. 41b**



**Fig. 40**



**Fig. 41**

**Fig. 36a:** “C. 63”<sup>276</sup>

**Fig. 36b:** “SALMERON IN [Ep]ist. D. Pauli .15. Nº. 24 C. 2”.

**Fig. 37a:** “C.97”<sup>277</sup>

**Fig. 37b:** “Vida d[e]l P. [Margil]”

**Fig. 38a:** “C<sup>a</sup>. 17”<sup>278</sup>

**Fig. 38b:** “Alexdro. [...]”

**Fig. 39a:** “C. 61”<sup>279</sup>.

**Fig. 39b:** “YANGUAS SERMONES”.

**Fig. 40:** “CANO de Locis Theologi .2. Nº 12”<sup>280</sup>.

<sup>276</sup> Salmerón, Alfonso, *Disputationum in Epistolas Divi Pauli Tomus Tertius*. Madriti (sic): apud Ludovicum Sanchez, 1602 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.5a Copia K04732).

<sup>277</sup> Vilaplana, Hermenegildo, *Vida portentosa del americano septentrional Apóstol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesús, fundador y ex guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: relación histórica de sus Nuevas, y Antiguas Maravillas*. Impressa en México: en la imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763 (BNM, Fondo Reservado, RSM 173 M4VIL).

<sup>278</sup> Alejandro de San Antonio, *Sermones varios, con adviento, y los que faltan de dominicas, y ferias principales de Quaresma a los otros dos Tomos*. Madrid: Imprenta del Convento de la Merced, 1733 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.5. Copia K04712).

<sup>279</sup> Yanguas, Diego, *De cardinalibus et praecipuis Jesu Christi et sanctorum operibus quae festis eorum diebus in Ecclesia festiue celebrantur tomus primus concionum libri tres*. Matriti: ex officina Petri Madrigal, ca. 1602 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM, II.1.8. Copia K04555).

<sup>280</sup> Cano, Melchor, *Melchioris Cani episcopi canariensis, ex ordine praedicatorum, Opera in duo volumina distributa*. In hac primum editione clarius divisa. Matriti: ex Typographia Regia, 1770 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.3. Copia K04605).

**Fig. 41:** “MAGALLANES DE Ecclesiastica Principatu. .2. N° 26 [...] .2”.<sup>281</sup>

No todos los ejemplares presentan la anotación de la localización en la encuadernación, al parecer el criterio dependía por entero del bibliotecario en turno y lo afanoso con que desempeñara su labor, como puede apreciarse en la *Memoria de la Merced de las Huertas*, pues el primer bibliotecario que diseñó el cuadernillo, realizó la separación por materias y escribió las primeras entradas de cada rubro, también tuvo el cuidado de anotar la localización y el número de ejemplares que poseía la Biblioteca del Convento, pero los subsecuentes encargados no lo hicieron, les pareció suficiente registrar el título y/o autor de la obra, y a veces el número de tomos. Sin embargo, consideraron pertinente escribir el ingreso a través de la donación de superiores religiosos, mientras el autor primero no asentó noticia similar.

### **Adornos**

Algunos bibliotecarios se esmeraron incluso en el arreglo de la rotulación, dibujando composiciones para embellecer los rótulos, como viñetas garigoleadas (fig. 32-34), de asteriscos (fig. 43, 36b) y otras (fig. 44, 17, 18), también hay un ejemplar adornado con el dibujo de un querubín (fig. 42b) y otro con el escudo de la Orden de la Merced (fig. 46). Entre las poquísimas encuadernaciones con rótulos en el canto lateral se encuentra *De Visibili Monarchia Ecclesiae* de Nicholas Sander en que se anotó el título y el apellido del autor enmarcándolos en una composición con remate superior e inferior (Fig. 45b).

---

<sup>281</sup> Magalhães, Cosme, *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber II*. Opus nunc primum in lucem editum. Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1609 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.16 Copia K04683).



Fig. 42 a

Fig. 42 b

Fig. 43

Fig. 44

Fig. 45

Fig. 46

Fig. 42a: “JOANNES DE PIÑA Comentariorum IN LIBRUM IOB Fº 2º 1ª 2ª parte”<sup>282</sup>

Fig. 43 “CONCIONES SANCTORUM LUDOVICI GRANATEN .3. Nº 18 C.[...] J [...]”<sup>283</sup>

Fig. 44a “SANDERO DE VISIBILI MONARCHIA ECCLESIAE CATHOLICAE LIBRI VIII”.

Fig. 44b “MONARCHIA ECCLESIAE SANDERO”<sup>284</sup>

Fig. 45: “GONZALEZ Discursos Sobre el Genesis [escudo mercedario]”<sup>285</sup>

<sup>282</sup> Piña, Juan de, *Commentariorum in Ecclesiasticum Tomus Secundus*. Nunc primum in lucem prodit. Lugduni: sumptibus Jacobi et Petri Prost fratrum, 1634 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.1.Copia K04728).

<sup>283</sup> Luis de Granada, *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalenae Tomus Prior*. Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13a. Copia K04657).

<sup>284</sup> Sander, Nicholas, *De Visibili Monarchia Ecclesiae, Libri Octo*. Lovanii: Joannis Foulteri cura et impensa excudebat; Reynerus Velpius typ. jur, 1571 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.20. Copia K04726).

<sup>285</sup> González, Cristóbal, *Discursos espirituales y predicables, sobre doze lugares del Genesis*. Madrid: en Casa de Miguel Serrano de Vargas, 1603 (BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.16a Copia K04563).

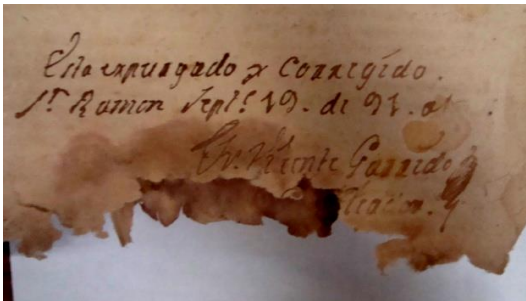


## Notas de expurgo

La rigurosa supervisión del contenido intelectual de los libros por parte de la Iglesia, excusada por una constante preocupación de que se alterara el contenido de las sagradas escrituras, llevó a la creación de un *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* para evitar la destrucción total de las obras que poseían algún contenido “indebido” y apremiaban la censura de las partes rechazadas por el clero. Los índices tenían valor jurídico ante el Tribunal del Santo Oficio, quien también emitía eventualmente algún edicto concerniente a determinado autor, título o edición; el incumplimiento de lo estipulado en ambos hacía acreedor al poseedor de estos ejemplares a un juicio ante el Tribunal de la Inquisición. Para evitar problemas de esta índole, los bibliotecarios identificaban las obras contenidas en los índices más actualizados, realizaban la censura o expurgo y los pasaban al revisor de libros, representante del Santo Oficio, para que éste le colocara una nota jurídica en la que daba constancia de que se había cumplido con el requerimiento. Cuando se encontraba un libro prohibido en el acervo, el bibliotecario lo entregaba al revisor para su posterior destrucción. A continuación se exponen todas aquellas notas halladas en los libros de la biblioteca del Convento de la Merced incluidos en el *corpus* de estudio, la metodología es la siguiente: imagen del testimonio de expurgo, transcripción del testimonio, ubicación en el ejemplar, fecha de expurgo, datos y localización de la obra. El ordenamiento elegido fue alfabético, a partir del apellido o nombre del revisor de libros, cuando existe más de una obra expurgada por el revisor, se presentan en orden cronológico.

### GARRIDO, Vicente

#### Testimonio de expurgo



#### Transcripción del testimonio:

“Esta expurgado y corregido/ Sr. Ramon Sep. 1519 de 91 años/ Fr. Vizente Garrido [...]racion”

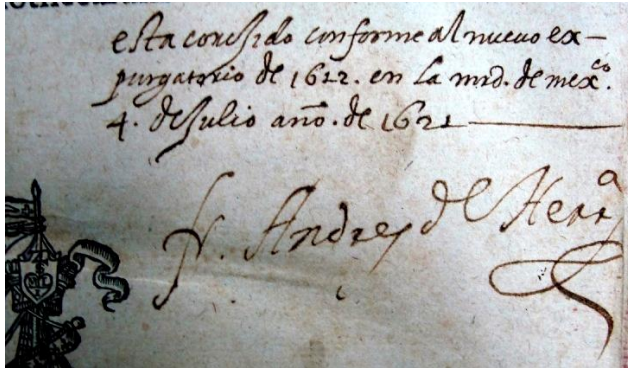
**Ubicación:** guarda anterior

**Fecha de expurgo:** 1791?

**Obra:** *Deiparae elucidatae ex utriusque Theologiae placitis Sanctorum Patrum, & Sacrae Paginae luminibus ad Splendorem. Pars prior. In qua nonnulla ad scholasticam trutinam adducuntur*, de Francisco Garau. Barcinonae: ex typ. Mariae Marti Viduae, [ca.1686].

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.6.

## HERRA, ANDRÉS DE



### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme el nuevo expurgatorio de 1612 en la merced de mexico 4 de julio año de 1621. Fr. Andres de Herra”.

**Ubicación:** portada

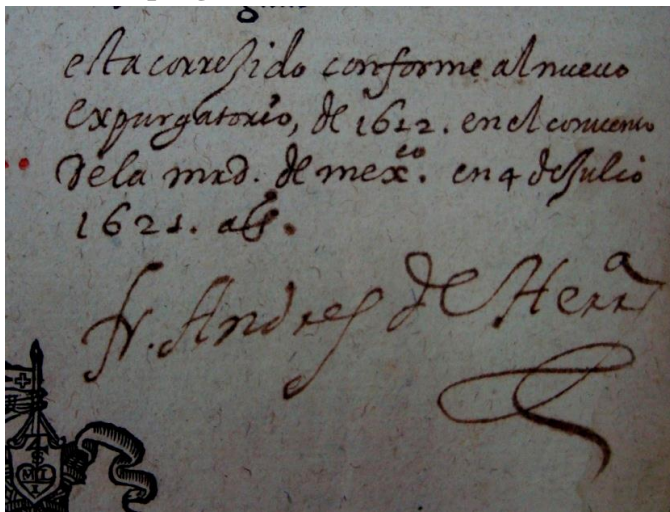
**Fecha de expurgo:** 1621, 4 de julio

**Otra nota de expurgo:** “Segunda vez expurgado, conforme al expurgatorio del año de 1707. En este convento de N. Sra. de la Merced, en 7 de Nobienbre de 1716. Fr. Manuel de Sepeda” (contraportada).

**Obra:** *Auctari Bibliothecae Patrum et Auctorum ecclesiasticorum: qui varios continet eorum in Scripturam Commentarios, disputationes adversus haereticos, Liturgias, et Epistolas crutas partim ex antiquioribus editionibus, partim ex vetustissimis illustrium Bibliothecarum Codicibus manuscriptis*. Parisiis: [s.n.], 1610.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 270 AVC.b. 1610 v.2.

## Testimonio de expurgo de Andrés de Herra



### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme al nuevo expurgatorio, de 1612. en el convento de la merced de mexico en 4 de Julio de 1621 años. Fr. Andres de Herra”.

**Ubicación:** portada

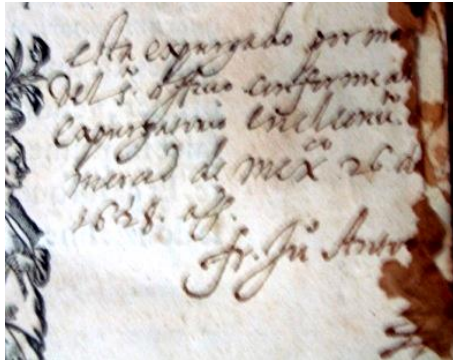
**Fecha de expurgo:** 1621, 4 de julio

**Otra nota de expurgo:** “Esta expurgado segunda ves por por (*sic.*) orden del S. officio, segun el expurgatorio del año de 1707. en 16 de Nobiembre de 1716 años. Fr. Manuel de Sepeda” (portada).

**Obra:** *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus*, de Margarinus de la Bigne. Editione tertia. Parisiis: [s.n.], 1590.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

## FR. JUAN ANTONIO



### Transcripción del testimonio:

“esta expurgado por ma[n]dato] del Santo officio conforme al expurgatorio en el convento de la merced de mexico. 26 he[nero]1628. Fr Juan Anto[nio]”.

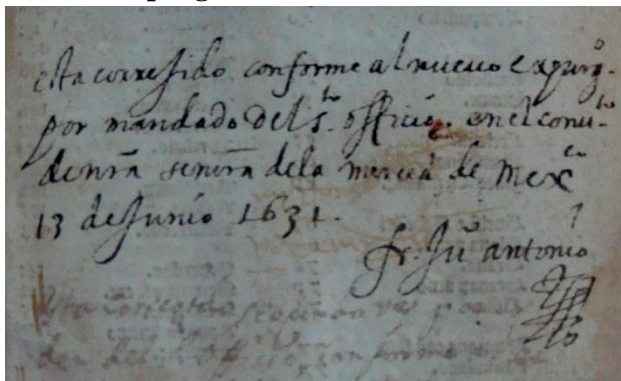
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1628, 28 de enero

**Obra:** *Chonographiae libri Quatour*, de Gilberto Genebrardo. Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17a

## Testimonio de expurgo de Fr. Juan Antonio



### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme al nuevo expurgatorio por mandado del santo officio en el convento de nuestra señora de la merced de mexico 13 de junio de 1631. Fr. Juan antonio”.

**Ubicación:** contraportadilla

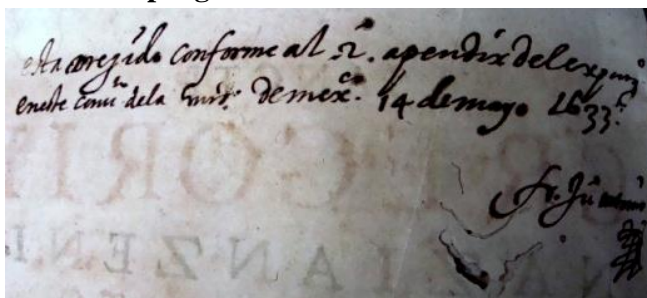
**Fecha de expurgo:** 1631, 13 de junio

**Otro testimonio de expurgo:** “Esta corregido segunda ves por orden del S. officio, conforme [al] expurgatorio del año de 1707. En 28 de henero de 1717 años. fr, Manuel de Sepeda” (portadilla).

**Obra:** *Figurae Bibliae*, de Antonio Rampegolo. Venetiis: per Georgium de Arrinabenis, 1496.

**Localización:** BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.

### Testimonio de expurgo de Fr. Juan Antonio



#### Transcripción del testimonio:

“esta corregido conforme al novissimo apendix del expurgatorio en este convento de la merced de Mexico 14 de mayo 1633. fr. Juan Antonio”.

**Ubicación:** contraportada

**Fecha de expurgo:** 1633, 14 de mayo

**Obra:** *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera*, de Gregorio de Nacianzo. Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.6a

### Testimonio de expurgo de Fr. Juan Antonio



**Transcripción del testimonio:** “esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en este convento de la merced de Mexico 2 de marzo, 1634 Fr. Juan Antonio”.

**Ubicación:** contraportada

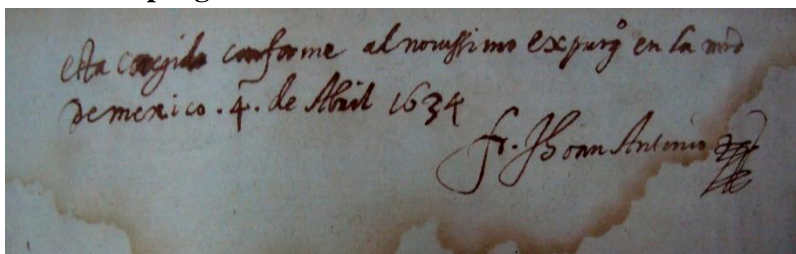
**Fecha de expurgo:** 1634, 2 de marzo

**Otro testimonio de expurgo:** Nota de expurgo en contraportada “Esta corregido segunda vez por orden del S. officio, conforme al expurgatorio de 1707, el 21 de henero de 1715. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Obra:** *Ruardi Tapperi Opera*. de Taper Ruard. Coloniae Agrippinae: Imp. Birckmanica, typis Godofredo Kempes, 1582.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6a

### Testimonio de expurgo de Fr. Juan Antonio



**Transcripción del testimonio:** “esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en la merced de mexico 4 de Abril 1634 fr. Juan Antonio”.

**Ubicación:** contraportada

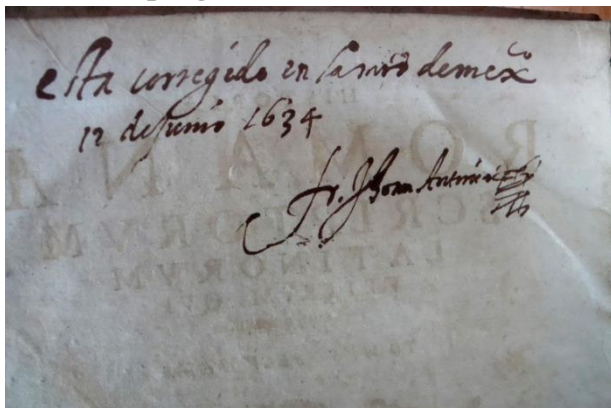
**Fecha de expurgo:** 1634, 4 de abril

**Otra nota de expurgo:** “Expurgado segunda ves conforme al expurgatorio del año de 1707. en 19 de henero de 1717. Fr. Manuel de Sepeda”(portada)

**Obra:** *Tabula Chronographica Status Ecclesia Catholicae a Christo nato ad annum MDCXIV: in qua duodenis columnas exhibentur Summi Pontifices et Antipapae Concilia et Patriarchae quatuor Veterum Ecclesiarum Patriarchalium, scriptores sacri, aliique Illustres viri; Imperatores et Reges cum Gallia nostra, tum externi scriptores profani, Haeretici, Eventusque singulorum seculorum memorabiles. Nec non Veterum errorum cum recentioribus Calviniana Secta Haeresibus collatio*, de Jacques Gaultier. Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1616.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 282.8 GAU.t. 1616 ej. 2

### Testimonio de expurgo de Fr. Juan Antonio



**Transcripción del testimonio:** “esta corregido en la merced de mexico 12 de junio de 1634 Fr. Juan Antonio”

**Ubicación:** contraportada

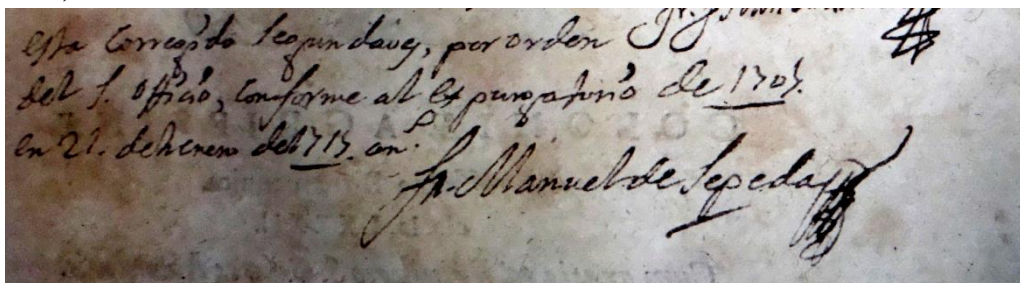
**Fecha de expurgo:** 1634, 12 de junio

**Otra nota de expurgo:** “Esta corregido segunda ves por orden del S. officio conforme al expurgatorio del año de 1707 en 19 de henero de 1717 Fr. Manuel de Sepeda”. (portada)

**Obra:** *Historiae Romanae Scriptorum Latinorum veterum, qui extant, omnium Tomus Secundis*. Aurelianae: apud Viduam et Haeredes Petri de la Roviere, 1623.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 94-43755.

## SEPEDA, Manuel de



**Transcripción del testimonio:** “Esta corregido segunda vez, por orden del S. officio, conforme al expurgatorio de 1707. En 21 de henero de 1715 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Ubicación:** contraportada

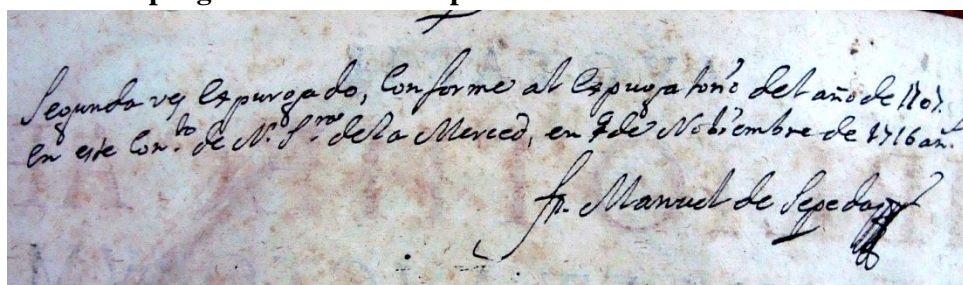
**Fecha de expurgo:** 1715, 24 de enero

**Obra:** *De poenitentia ejusque partibus Commentarii*, de Juan Medina. Salamanticae: excudebat Andrés a Portonariis, 1553.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6a

**Otro testimonio de expurgo** Nota de expurgo en contraportada: “esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en este convento de la mer[ce]d. demexico 2 de marzo, 1634 Fr. Juan Antonio”.

## Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



**Transcripción del testimonio:** “Segunda vez expurgado, conforme al expurgatorio del año de 1707. En este convento de N. Sra. de la Merced, en 7 de Nobiembre de 1716. Fr. Manuel de Sepeda”

**Ubicación:** contraportada

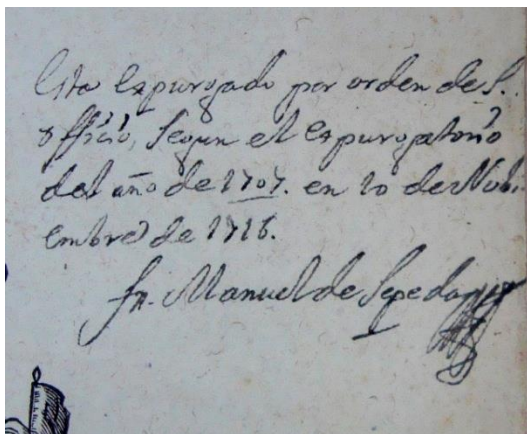
**Fecha de expurgo:** 1716, 7 de noviembre

**Otra nota de expurgo:** “esta corregido conforme el nuevo expurgatorio de 1612 en la merced de mexico 4 de julio año de 1621. Fr. Andres de Herra” (portada)

**Obra:** *Auctari Bibliothecae Patrum et Auctorum ecclesiasticorum: qui varios continet eorum in Scripturam Commentarios, disputationes adversus haereticos, Liturgias, et Epistolas crutas partim ex antiquioribus editionibus, partim ex vetustissimis illustrium Bibliothecarum Codicibus manuscriptis*. Parisiis: [s.n.], 1610.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 270 AVC.b. 1610 v.2.

## Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



**Transcripción del testimonio:**

“Esta expurgado por orden del S. officio segun el expurgatorio del año de 1707. En 10 de Nobiembre de 1716. Fr. Manuel de Sepeda”.

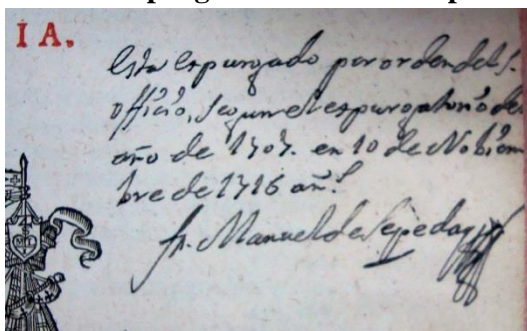
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1716, 10 de noviembre

**Obra:** [Sacrae] Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiaticorum Tomus tertius, de Margarinus Bigne. Parisiis: [s.n.], 1590.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.3-4.

**Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda**



**Transcripción del testimonio:**

Esta expurgado por orden del S. officio, segun el expurgatorio del año de 1707. En 10 de Nobiembre de 1716 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

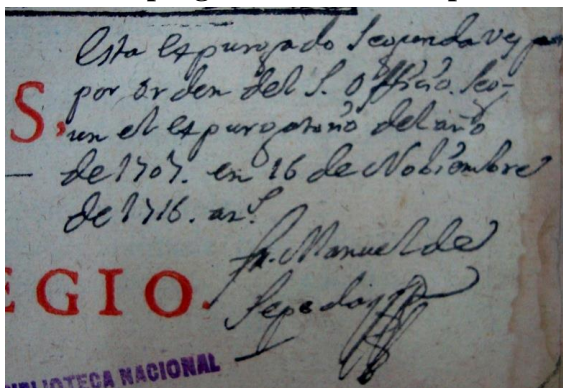
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1716, 10 de noviembre

**Obra:** [Sacrae] Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiaticorum Tomus tertius, de Margarinus Bigne. Parisiis: [s.n.], 1590.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.3-4.

**Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda**



**Transcripción del testimonio:** “Esta expurgado segunda vez por por (sic.) orden del S. officio, segun el expurgatorio del año de 1707. en 16 de Nobiembre de 1716 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1716, 16 de noviembre

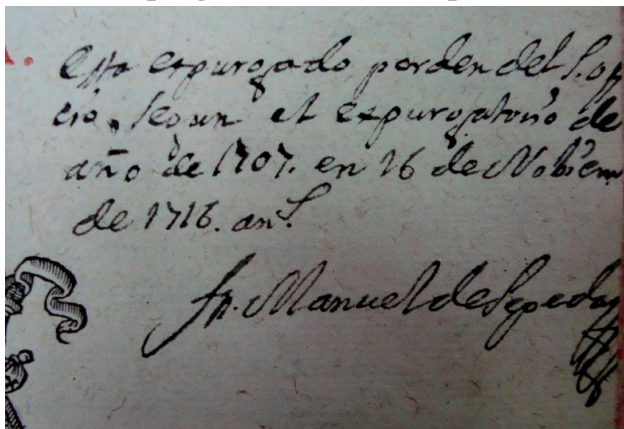
**Otro testimonio de expurgo:** “esta corregido conforme al nuevo expurgatorio, de 1612.

en el convento de la merced de mexico en 4 de Julio de 1621 años. Fr. Andres de Herra”.

**Obra:** *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus*, de Margarinus de la Bigne. Editione tertia. Parisiis: [s.n.], 1590.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

#### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“Esta expurgado por orden del S. oficio según el expurgatorio de año de 1707. En 26 de noviembre de 1716 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

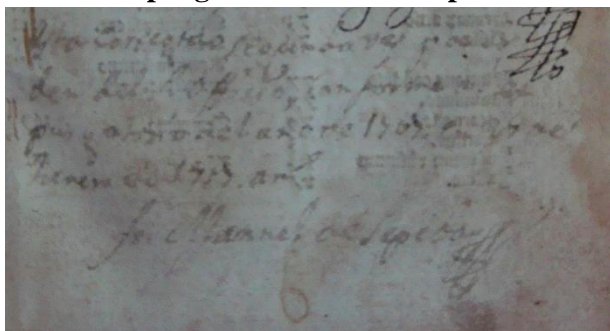
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1716, 26 de noviembre

**Obra:** [Sacrae] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Indices Quatuor Locupletissimi*, de Margarinus de la Bigne. Editione tertia. Parisiis: [s.n.], 1590.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

#### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“Esta corregido segunda vez por orden del S. oficio, conforme [al] expurgatorio del año de 1707. En 28 de henero de 1717 años. fr. Manuel de Sepeda”

**Ubicación:** portadilla

**Fecha de expurgo:** 1717, 28 de enero

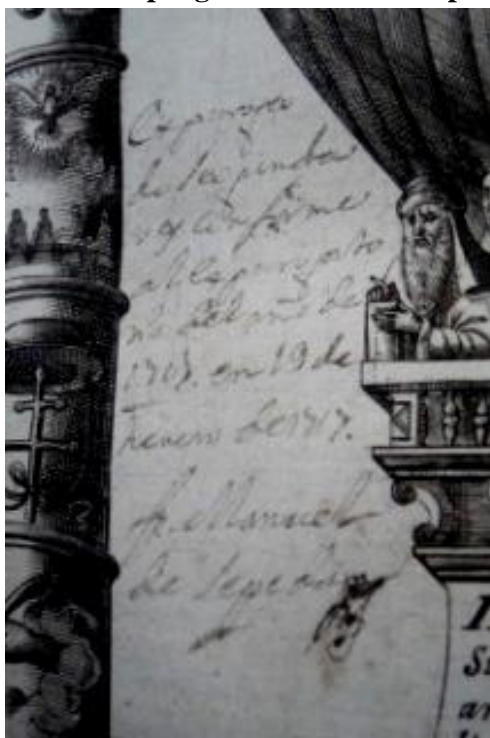
**Otro testimonio de expurgo:** “esta corregido conforme al nuevo expurgatorio por mandado del santo oficio en el convento de nuestra señora dela merced de mexico 13 de junio de 1631. Fr. Juan antonio" (portadilla)

**Obra:** *Figurae Bibliae*, de Antonio Rampegolo. Venetiis: per Georgium de Arrinabenis, 1496.

**Localización:** BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.



### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“Expurgado segunda vez conforme al expurgatorio del año de 1707. en 19 de henero de 1717. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Ubicación:** portada

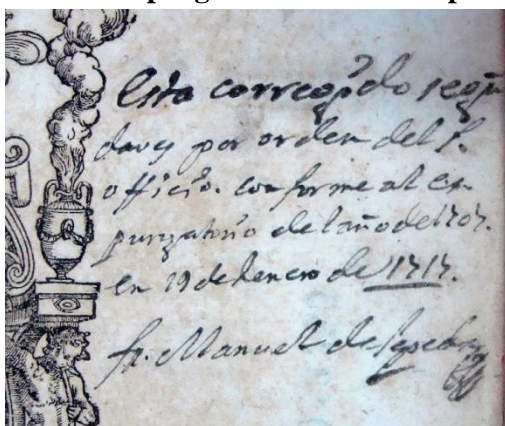
**Fecha de expurgo:** 1717, 19 de enero

**Otra nota de expurgo:** “esta corregido conforme al novissimo expurgatorio en la merced de mexico 4 de Abril 1634 fr. Juan Antonio”. (contraportada)

**Obra:** *Tabula Chronographica Status Ecclesia Catholicae a Christo nato ad annum MDCXIV: in qua duodenis columnas exhibentur Summi Pontifices et Antipapae Concilia et Patriarchae quatuor Veterum Ecclesiarum Patriarchalium, scriptores sacri, aliique Illustres viri; Imperatores et Reges cum Gallia nostra, tum externi scriptores profani, Haeretici, Eventusque singulorum seculorum memorabiles. Nec non Veterum errorum cum recentioribus Calviniana Secta Haeresibus collatio*, de Jacques Gaultier. Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1616.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 282.8 GAU.t. 1616 ej. 2

### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“Esta corregido segunda vez por orden del S. officio conforme al expurgatorio del año de 1707 en 19 de henero de 1717 Fr. Manuel de Sepeda”.

**Ubicación:** portada

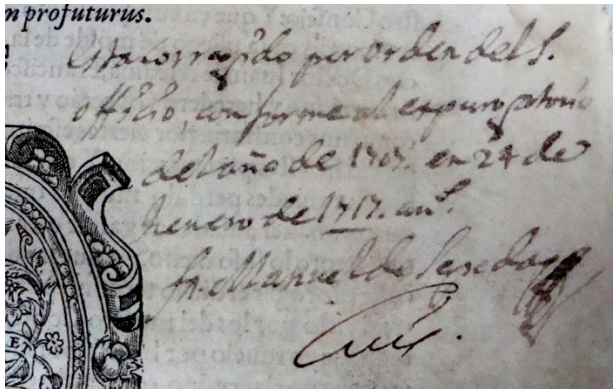
**Fecha de expurgo:** 1717, 19 de enero

**Otra nota de expurgo:** “esta corregido en la merced de mexico 12 de junio de 1634 Fr. Juan Antonio” (contraportada)

**Obra:** *Historiae Romanae Scriptorum Latinorum veterum, qui extant, omnium Tomus Secundis.* Aurelianae: apud Viduam et Haereds Petri de la Roviere, 1623.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 94-43755.

#### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“Esta corregido por orden del S. officio, conforme al expurgatorio/ del año de 1707 en 24 de henero de 1717 años. fr. Manuel de Sepeda”.

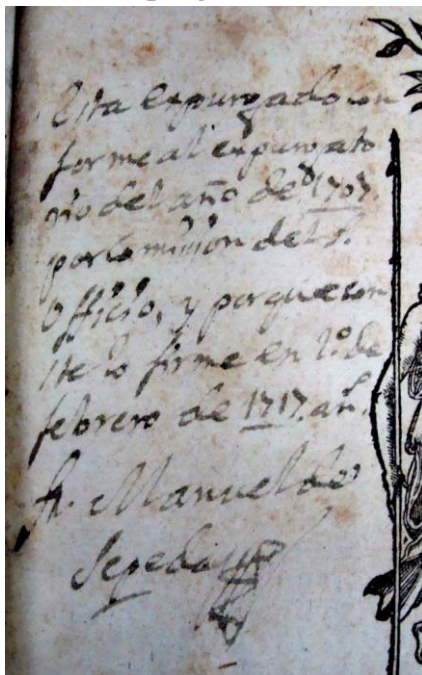
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1717, 24 de enero

**Obra:** *De poenitentia ejusque partibus Commentarii* de Juan Medina. Salamanticae: excudebat Andrés a Portonariis, 1553.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.17a

#### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“esta expurgado con/forme al expurgatorio del año de 1707/ por comission del S./ officio, y porque con/ste lo firme en 2º de febrero/ de 1717 años fr. Manuel de/ Sepeda”.

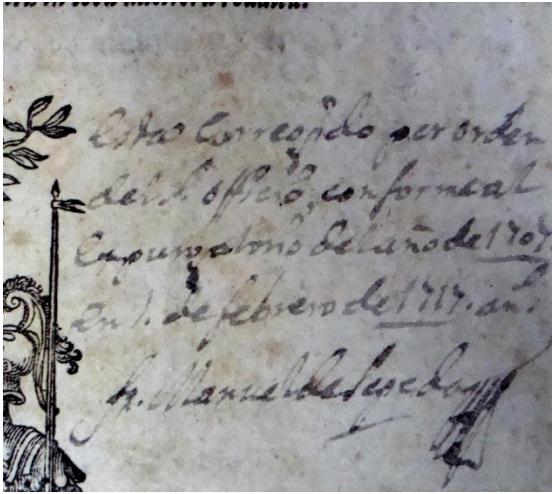
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1717, 2 de febrero

**Obra:** *In psalmos omnes davidicos, cum argumentis et annotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias ecclesiasticus usus observat*, de Cornelis Jansen. Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.4a

### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



#### Transcripción del testimonio:

“esta corregido por orden del S. officio conforme al expurgatorio del año de 1707, en 1 de febrero de 1717 años. Fr. Manuel de Sepeda”.

**Ubicación:** portada:

**Fecha de expurgo:** 1717, 2 de febrero

**Obra:** *Paraphrasis in psalmos omnes davidicos, cum argumentis et anotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias ecclesiasticus usus observat* de Cornelis Jansen. Lugduni: expensis Petri Landry, 1597.

**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.7a

### Testimonio de expurgo de Manuel de Sepeda



**Transcripción del testimonio:** “expurgado por comisión del S. Oficio segun el purgatorio del año de 1707 en 18 de Noviembre de 1718. Fr. Manuel de Sepeda”.

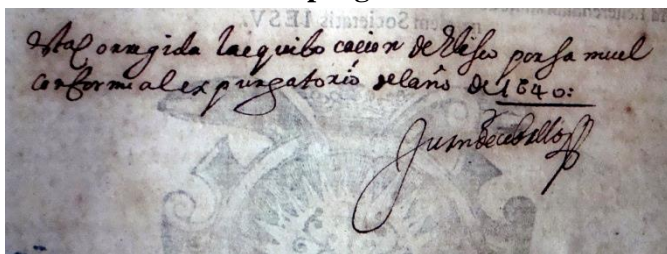
**Ubicación:** portada

**Fecha de expurgo:** 1718, 18 de noviembre

**Obra:** *Commentaria Moralia in evangelicam historiam*, de Diego de Baeza. Quarta editio. Vallisoleti: per Antonium Vazquez a Sparza, 1636.

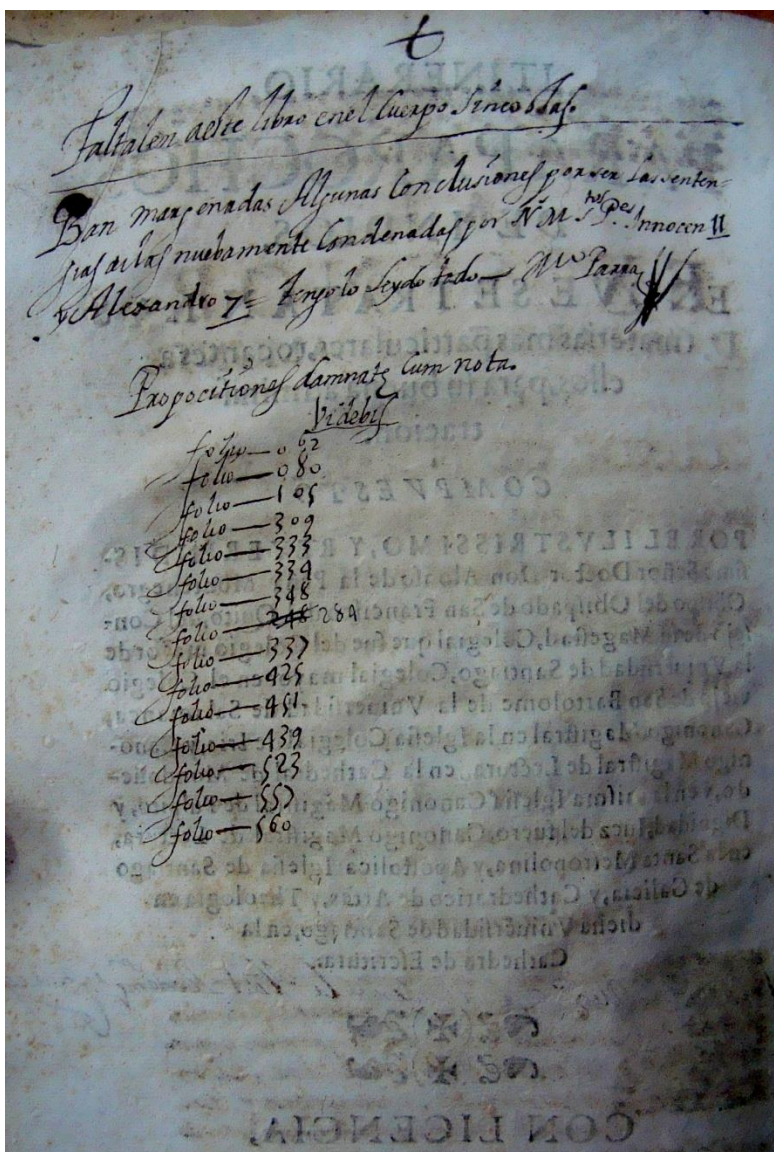
**Localización:** BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.14.

### Otros testimonios de expurgo:



**Transcripción:** “Esta corregida la equibocacion de Eliseo por Samuel conforme al expurgatorio del año de 1640: Juan de Ceballos” (contraportada)

### PARRA



**Transcripción del testimonio:** “Faltasen a este libro en el cuerpo sinco hojas. Ban marginadas Algunas Conclusiones por ser las sentencias de las nuevamente Condenadas por Nuestros Maestros Padres Innocencio 11 y Alexandro 7. Tengolo leydo todo. Maestro Parra. Propocisiones damnatae cum nota. Videbis. folio\_ 062/ folio\_080/ folio\_105/ folio\_309/ folio\_333/ folio\_334/ folio\_348/ folio\_284/ folio\_337/ folio\_425/ folio\_451/ folio\_439/ folio\_523/ folio\_557/ folio\_560”.

**Ubicación:** contraportada

**Fecha de expurgo:** s.d.

**Obra:** *Itinerario para parochos de indios: en que se tratan las materias mas particulares, tcantes a ellos, para su buena administración*, de Alonso de la Peña Montenegro. En Madrid: por Joseph Fernandez de Buendia, 1668.

**Localización:** BNM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2



# ANEXO III *Índices*

---

En este anexo se presentan los índices necesarios para una lectura focalizada de la información bibliográfica de cualquier ejemplar que haya integrado el *corpus* de estudio en el cual se sustentó la presente investigación, esto es, las obras expuestas en el Anexo IV *Catálogo bibliográfico*. Los datos indizados son:

- Índice de autores, traductores, comentadores y colaboradores
- Índice de impresores, editores e imprentas
- Índice de ciudades latinas

## **Índice de autores, traductores, comentadores y colaboradores**

En este índice se realiza la nómina de las personas que participaron en la creación intelectual de las obras, es decir, los autores, traductores, editores, compiladores, anotadores, continuadores, prologuistas, aumentadores, coautores y compiladores, así como dibujantes, ilustradores y grabadores. Los nombres se encuentran ordenados alfabéticamente por apellido, mismo que se distingue con negritas, se indica también -cuando se conoce- el cargo eclesiástico o título nobiliario, la orden religiosa a la que perteneció, las fechas de nacimiento, muerte o actividad, la abreviatura del término de relación -cuando no es el autor o coautor- y el número de registro que tiene la obra en el *Catálogo bibliográfico* del Anexo IV.

anotador (adnot.)

aumentador (aum.)

editor literario (ed. lit.)

grabador (grab.)

prologuistas (prol.)

traductores (tr.)

- Alberti**, Domenico Stanislao, padre (S.J.), 1655-1731 (R1)
- Alejandro de San Antonio**, padre (O.de M.), -1740 (R2-R3)
- Alexandre**, Noël, padre (O.P.), 1639-1724 (R4-R5)
- Alletz**, Pons Agustín, 1703-1785 (R6)
- Alonso de la Veracruz**, padre (O.E.S.A.), 1507-1584 (R7)
- Amaya**, Andrés de, fray (O. de M.), (R8)
- Amort**, Eusebio, padre (C.R.L.), 1692-1775, (R9)
- Andrés**, Antonio, fray (O.F.M.), -1774, (R10)
- Antonio**, Nicolás, 1617-1684, (R11)
- Arias Montano**, Benito, 1527-1598, (R12)
- Aristóteles**, 384-322 a.C., (R13)
- Arnaya**, Nicolás de, padre (S.J.), 1558-1623, (R14)
- Avellán**, Miguel, (R16)
- Avendaño**, Alfonso de, padre (O.P.), -596, (R17)
- Averroes**, 1126-1198, (R13)
- Ayala y Guzmán**, Alonso de, padre (S.J.), (R18)
- Baeza**, Diego de, padre (S.J.), 1582-1647, (R19)
- Bancel**, Ludovico, padre (O.P.), -1685, (R20)
- Basilio**, santo, 330-379, (R107-R108)
- Bassadona**, Giovanni, comp., (R229-R230)
- Bassadona**, Pietro, comp., (R229-R230)
- Bellarini**, Giovanni, 1552-1630, (R21-R23)
- Belza**, Francisco, padre (O.S.A.), aum., (R50)
- Benedicto XIV**, papa, 1675-1758, (R24-26)
- Bigne**, Margarino, (R30-R34)
- Billio Pruneo**, Jac., tr., (R94-R95)
- Blanc**, Thomas Le, padre (S.J.), 1599-1669, (R35-R37)
- Cabadés Magí**, Agustín, fray (O. de M.), ca. 1750-ca. 1799, (R38-40)
- Cabrera**, Alonso de, fray (O.P.), ca. 1548-1598, (R41)
- Cabrera**, Pedro de, padre (O.S.H.), (R42)
- Calatayud**, Vicente, padre (C.O.), 1700-1771, (R43)
- Calmet**, Agustín, padre (O.S.B.), 1672-1757, (R44)
- Calzado**, José Antonio, tr., (R164)
- Cano**, Melchor, obispo de Canarias (O.P.), 1509-1560, (R45)
- Carrasco**, José, ed. lit. (R6)
- Casas**, Antonio de las, tr., (R228)
- Castellot**, Joaquín, tr., (R56)
- Castro Paolo**, Fernando de, padre (S.J.), 1581-1633, (R46)
- Catalina de Siena**, santa, 1347-1380, (R47)
- Catoyra**, Ignacio, padre (O.P.), (R48)
- Cause**, L., grab., (R150)
- Cliquet**, José Faustino, padre (O.S.A.), 1673-1760, (R49-R50)
- Conti**, Natale, 1520-1582, (R52)
- Cornejo**, Damián, padre (O.F.M.), 1629-1707, (R53)
- Croisset**, Jean, padre, (S.J.), 1656-1738, (R54-R56)
- Cubillas Donyague**, Francisco, padre, tr., (R68)
- Diana**, Antonino, padre (C.R.M.), 1586-1663, (R57)
- Díaz de Llanos**, Froilán, padre (S.J.), 1532-1596, (R58)
- Díaz Franco**, Luis, (R59)
- Du Duc**, Frontón, padre (S.J.), 1559-1624, adnot., (R96-R97)

- Du Fay**, Jean, abad de San Bavon, -1472, (R60)
- Elio Donato**, com. (R236)
- Erath**, Agustín, fray (O.S.A.), 1648-1719, tr., (R178-R180)
- Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764, (R61-R66)
- Fernández**, Juan Antonio, padre (O. de M.), ed. lit., (R107-R108)
- Feuardent**, François, padre (O.F.M.), 1539-1610, com, (R110)
- Floro**, Lucio Anneo, (R67)
- Francisco de Sales**, santo, 1567-1622, (R68)
- Francisco de Santa María**, (R69)
- Gante**, Enrique de, padre (O.S.M.), 1217-1293, (R70-R71)
- Garau**, Francisco, padre (S.J.), 1640-1701, (R72-R73)
- Gaultier**, Jacques, padre (S.J.), ca. 1560-1633, (R74)
- Genebrardo**, Gilberto, 1537-1597, (R75-R77)
- Genet**, François, obispo de Vaison, 1640-1702, (R78-R79)
- Giustiniani**, Benedetto, padre (S.J.), ca. 1550-1622, (R80)
- Gómez de Roxas**, Alonso, (R81)
- Gonet**, Benoit, padre (O.S.B. Coel. ), -1656, (R82)
- Gonet**, Jean Baptiste, padre (O.P.), 1616-1681, (R83-R84)
- González de Critana**, Juan, fray (O.E.S.A.), (R87)
- González Téllez**, Emanuel, -1649, (R88-R91)
- González**, Cristóbal, padre (O. de M.), (R85-R86)
- Gorran**, Nicolás de, padre (O.P.), 1230-1295, (R92R93)
- Gravi**, Henrico, adnot., (R118)
- Gregorio de Nacianzo**, santo, ca.329-ca.390, (R94-R95, R107-R108)
- Gregorio de Nissa**, santo, ca.335-ca.395, (R96-R97)
- Gregorio Magno**, papa, santo, 540-604, (R98-R101)
- Harvengt**, Philippe de, padre (O. Praem.), -1183, (R102)
- Herice**, Valentín de, padre (S.J.), 1571-1636, (R103)
- Herrera**, Tomás de, padre (O.E.S.A), 1585-1654, (R104)
- Hilario de Poitiers**, santo, 315-367, (R105)
- Ibarra**, Joaquín, fl. 1754-1785, grab., (R195-R196)
- Interian de Ayala**, Juan, padre (O. de M.), (R109)
- Ireneo**, santo, obispo de Lyon, ca. 130-202, (R110)
- Jansen**, Cornelio, obispo de Gante, 1510-1576, (R111-R114)
- Javellus**, Chrysostomo, fray (O.P.), ca.1470-ca.1538 (R115-R116)
- Jerónimo**, santo, 347-420, (R117-121)
- José del Espíritu Santo**, padre (O.C.D.), (R122-R123)
- Juan Crisóstomo**, santo, -407, (R107-R108)
- Juan de Ávila**, santo, ca. 1499-1569, (R124)
- Juan de Cartagena**, padre (O.F.M.), 1563-1618, (R125-R126)
- Juan de Jesús María**, padre (O.C.D.), ca.1560-1644, (R127)
- Juan de San José**, fray (O.C.D.), 1642-1718, (R128)
- Juan de Santa María**, padre, (O.F.M.), (R129)



- Lapide**, Cornelio de, padre (S.J.), 1567-1637, (R130-R132)
- Lardizabal y Elorza**, Juan Antonio, ed. lit. (R223)
- Linocier**, Geoffroi, fl. 1610-1613, aum., (R52)
- Loaysa**, Bartolomé de, (R132)
- López Cuesta**, Francisco, trad. (R117)
- López de Echaburu y Alcaraz**, José, fl. 1639-1697, tr., (R225-R227)
- López**, Juan, padre, (O.P.), (R133-R135)
- López**, Nemesio, fl. 1754-1780, grab., (R195-R196)
- Lorenzo de Zamora**, padre (C.R.B.), 1561-1614, (R136)
- Lorin**, Jean de, padre (S.J.), 1559-1634, (R137)
- Lossada**, Luis de, padre (S.J.), 1681-1748, (R138-R139)
- Lozano**, Cristóbal, 1609-1667, (R140)
- Luis de Granada**, fray, (O.P.), 1504-1588, (R141-R142)
- Lynze**, Doménico, padre (O.P.), (R143)
- Lyra**, Nicolao de, adnot.(R27-R29)
- Magalhães**, Cosme, padre (S.J.), 1553-1624, (R144-R146)
- Mañer**, Salvador José, 1676-1751, (R148)
- Manrique**, Ángel, padre (O. Cist.), 1577-1649, (R147)
- Mansi**, Giovanni Domenico, padre (O.M.D.), 1692-1769, com, (R4)
- Margunio**, Emanuel, tr. (R200)
- María de Jesús Agreda**, sor (O.F.M.), (R149)
- Marracci**, Hipólito, padre (C.R.M.D.), 1604-1675, (R150)
- Martínez**, Manuel Silvestre, (R151)
- Massei**, Giuseppe, padre (S.J.), 1626-1698, (R152-R153)
- Mayans y Siscar**, Gregorio, ed. lit. (R11)
- Medina**, Juan, 1490-1546. (R154-R155)
- Mendoza**, Francisco de, padre (S.J.), 1573-1626, (R157)
- Merineo**, Juan, padre (O.F.M.), (R158)
- Montefrío**, Jacobo de, padre (S.J.), (R160)
- Morelles**, Cosme, padre (O.P), ed. lit., (R243-R244)
- Morello**, Fed., com. (R94-R95)
- Muñoz**, Hernando, padre, (O. de M.), (R161)
- Nannini**, Remigio, padre (O.P.), 1521-1581, com., (R245)
- Natal**, Antonio, padre (S.J.), (R162)
- Noceti**, Carlos, padre (S.J.), 1694-1759, (R163)
- Nollet**, Jean-Antoine, 170-1770, (R164)
- Núñez Navarro**, Francisco, (R167)
- Ojeda**, Pedro de, padre (S.J.), (R168)
- Osma**, Francisco de, (R169)
- Ossuna y Rus**, Martín de, padre (O.C.D.), (R170)
- Pablo de la Cruz**, padre (O.F.M), (R171)
- Pedro del Corazón de Jesús**, padre (O. de M.), (R172)
- Peña**, Antonio de la, padre (O.P.), tr. (R47)
- Peña**, Juan de la, 1729-1774, grab. (R192-R193, R195-R196)
- Peña Montenegro**, Alonso de la, obispo de Quito, -1688, (R174)
- Penotto**, Gabriel, padre (C.R.L.), 1574 - 1639, (R173)
- Pérez de Nuevos**, Jerónimo, padre (S.J.), 1595-1675, (R175)
- Pérez de Rojas**, Juan, padre (O. de M.), (R176)
- Perez de Valdivia**, Jacobo, 1510-1589, (R177)
- Pérez Pastor**, Francisco, tr. (R6)
- Picinelli**, Filippo, abad (C.R.L.), 1604-ca.1667, (R178-180)

- Piña**, Juan de, padre (S.J.), 1582-1657, (R186-R187)
- Pinamonti**, Juan Pedro de, padre (S.J.), 1632-1703, (R181-R182)
- Pineda**, Juan de, padre (S.J.), 1558-1637, (R183-R185)
- Pío V**, papa (O.P.), 1504-1572, (R188-R189)
- Pizaño de Palacios**, Álvaro, (R190-R191)
- Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761, (R192-R197)
- Polo**, Pedro, fray (O.F.M.), ca. 1665-1746, (R198)
- Ponce de León**, Basilio, padre (O.S.A.), 1569-1629, (R199)
- Pontac**, Arnauld de, aum., (R75-R76)
- Psellos**, Michel (1018-1078), (R200)
- Raban**, Maur, 780-856, (R201)
- Rampegolo**, Antonio, padre (O.S.A.), 1360-1423, (R202-R203)
- Reatini**, Mariano Vittorio, com., (R118-R121)
- Remón**, Alonso, padre (O. de M.), 1561-1632, (R205)
- Rodríguez**, Antonio José, monje (O.Cister.), 1703-1777, (R206-R207)
- Rodríguez**, Manuel Mariano, 1729-1802, grab., (R192)
- Rojas**, Francisco, (O.F.M. Obs.), (R208)
- Roncaglia**, Cosntantino, padre (O.M.D.), 1677-1737, ed.lit. (R4)
- Rubeis**, Bernardo María de, com., (R241-R242)
- Ruiz**, Miguel, (O. de M.), (R209)
- Rupert**, von Deutz, abad (O.S.B.), ca. 1075-1129, (R210)
- Saavedra**, Silvestre de, padre (O. de M), (R211)
- Sahagún de Villasante**, Diego de, (R213)
- Salian**, Jacques, padre (S.J.), 1558-1640, (R214)
- Salmerón**, Alfonso, padre (S.J.), 1515-1585, (R215-R216)
- Salvador y Gilaberte**, Francisco, (O. de M.), 1672-1752, (R217)
- Sánchez Lucero**, Gonzalo, (R218-R219)
- Sander**, Nicolás, 1530-1581, (R220)
- Sarmiento de Mendoza**, Manuel, (R221)
- Schotto**, Andrea, ed. lit., (R118)
- Segura**, Nicolás de, padre (S.J.), 1676-1743, (R222-R223)
- Séneca**, 4 a.C-65 d. C, (R224)
- Señeri**, Pablo, padre (S.J.), 1624-1694, (R225-R228)
- Serry**, Jacques Hyacinthe, padre (O.P.), 1659-1738, aut. (R229-R230), prol. (R45)
- Soto y Marné**, Francisco de, padre (O.F.M.), (R231)
- Sousa**, Antonio de, padre (O.P.), (R232)
- Suárez**, Francisco, padre (S.J.), 1548-1617, (R233)
- Tapper**, Ruard, 1480-1559, (R234-R235)
- Terencio Varrón**, ca. 195- 159 a. C., (R236)
- Terrero**, Miguel Jerónimo, padre (O.F.M.), (R237)
- Terreros y Pando**, Esteban, padre (S.J.), 1707-1782, tr., (R192-R197)
- Toledo**, Francisco de, padre, (R240)
- Toledo**, Francisco, padre (S.J.), 1532-1596, (R238-R239)
- Tomás de Aquino**, santo, ca. 1225-1274, (R241-R249)
- Tomás de Villanueva**, santo, 1486-1555, (R250)
- Tomitano Bernardino**, 1517-1576, (R251)
- Torrecilla**, Martín de, padre (O.F.M.Cap.), 1635-1709, (R252-R253)

**Valentín de la Madre de Dios**, padre (O.C.D.), fl. 1709, (R254)

**Vázquez**, Gabriel, padre (S.J.), 1551-1604, (R255-R256)

**Vega**, Diego de la, padre (O.F.M.), (R257-R258)

**Velázquez**, Juan Antonio, padre (S.J.), (R259)

**Verani**, Gaetano Felice, padre (C.R.), 1647-1713, (R260-R262)

**Vilaplana**, Hermenegildo, padre, (R263)

**Villalva**, Juan, padre, (O.P.), (R264)

**Villanueva y Chavarri**, Francisco Javier, (R266)

**Villanueva**, Melchor de, padre (S.J.), (R265)

**Vio Cayetano**, Tomás de, 1469-1534, com. (R247-R249)

**Yanguas**, Diego, padre (O.P.), (R267)

**Zacagnini**, Antonio, tr. véase Calzado, José Antonio

**Zapata y Sandoval**, Juan, fray (O.S.A.), -1630, (R268)

**Zuccolo**, Vitale, padre (O. Calmald.), 1556-1630, com., (R70-R71)

### **Índice de impresores, editores e imprentas**

En este índice se mencionan los impresores identificados en el catálogo del Anexo IV, los nombres se encuentran ordenados alfabéticamente por apellido, mismo que se distingue con negritas, se muestran también las fechas de nacimiento, muerte o actividad -cuando se conocen-, se señala la ciudad o ciudades impresoras donde ejercieron su oficio, así como el año de publicación de los ejemplares del citado catálogo y el número de registro de éstos. Cuando el nombre de la casa editora no es personal, la entrada se realiza por el adjetivo o sustantivo más distintivo, por ejemplo: “Niveliana, imprenta”, “Convento dominico de San Esteban, imprenta del”; por el contrario, cuando la mención de edición se realiza a través de la relación con un nombre personal, la entrada se hace a través de éste y se indica entre paréntesis la relación existente: “León, Gabriel (herederos de)”, de conocerse el nombre personal verdadero se crea una segunda entrada, por ejemplo, el registro “Martí, Alfonso (viuda de)”, tiene la entrada adicional de “Martí, María”, cuando existe más de un impresor por ejemplar se consignó de manera separada cada uno de ellos. Salvo en el caso del rey Fernando I de España, no se realiza distinción entre editores e impresores.

- Anisson**, Laurent, 1600-1672, *Lyon*, 1651 (R57), 1715 (R89-R91)
- Aoiz**, Tomás Francisco de (ed.), *Madrid*, 1759 (R124)
- Arnaud**, Jean, *Lyon*, 1693 (R88)
- Arnaud**, Pierre, *Lyon*, 1693 (R88)
- Arrinabensis**, Giorgio de, *Venecia*, 1496 (R202)
- Aubry**, Johann Erben, fl. 1602-1638, *Frankfurt*, 1596 (R52)
- Aznar**, Pantaleón, fl. 1766-1797, *Madrid*, 1774 (R56)
- Balvás**, Alonso, *Madrid*, 1733 (R225)
- Barrera**, Andrés, fl. 1596-1602, *Córdoba*, 1601 (R41)
- Barrera**, Andrés (viuda de), *Córdoba*, 1602 (R42)
- Bellero**, Baltazar, *Douai*, 1614 (R60), 1621 (R102)
- Bellero**, Pedro, fl. 1575-1600, *Amberes*, 1591 (R245), 1615 (R98-R101)
- Bencard**, Johann Gaspare, *Ausburgo y Frankfurt*, 1711 (R261)
- Bertier**, Antoine, *París*, 1666 (R143)
- Bettinelli**, Tomás, 1742-ca. 1803, *Venecia*, 1742 (R229-230)
- Biblioteca Mexicana, *México*, 1763 (R263)
- Birckmanica**, imprenta, *Colonia*, 1582 (R234-R235), 1596 (R110)
- Blázquez**, Lorenzo, *Peñaranda de Bracamonte*, 1742 (R237)
- Bordázar de Artazu**, Antonio, *Valencia*, 1742 (R11)
- Borde**, Pierre, *Lyon*, 1693 (R88)
- Bortoli**, Giuseppe, *Venecia*, 1762 (R24-R25)
- Brocar**, Arnao Guillén, -1513, *Alcalá de Henares*, 1512 (R47)
- Bueno**, Pascual, *Zaragoza*, 1719 (R264)
- Burguete**, Alfonso, *Pamplona*, 1727 (R128)
- Buytrago**, Juan de, *Madrid*, 1731 (R148)
- Cabezas**, Juan, *Sevilla*, 1678 (R160), 1679 (R170)
- Campins**, Pablo, -1785, *Barcelona*, 1722 (R140)
- Cano**, Benito, *Madrid*, 1793 (R107-R108)
- Cardón**, Horacio, ca. 1566-1641, *Lyon*, 1609 (R145- R146), 1612 (R80), 1616 (R74), 1619 (R144)
- Cardón**, Jacobo, fl. 1613-1639, *Lyon*, 1623 (R137), 1624 (R173)
- Casero**, Domingo, *Salamanca*, 1783 (R172)
- Cavellat**, Pierre, 1577-1628, *Lyon*, 1623 (R137), 1624 (R173)
- Ciott**, Giovanni Baptista, *Treviso*, 1605 (R135)
- Colegio carmelita de San Ángel, *Sevilla*, 1730 (R122)
- Colines**, Simón de, fl. 1520-1546, *París*, 1544 (R201)
- Collen**, Thomas von (herederos), *Colonia*, 1729 (R179-R180)
- Conejos**, Jerónimo (viuda), *Valencia*, 1750 (R43)
- Convento de la Merced, imprenta del, *Madrid*, 1730 (R3), 1733 (R2)
- Convento dominico de San Esteban, imprenta del, *Salamanca*, 1584 (R17)
- Convento dominico de San Pablo, imprenta del, *Córdoba*, 1601 (R41)
- Córdoba**, Francisco F. de, *Valladolid*, 1613 (R147)
- Corradi**, Ángel, *Madrid*, 1759 (R121) distribuidor
- Correa**, Luis, *Madrid*, 1733 (R225)
- Cosin**, Pedro, *Madrid*, 1571 (R7)

- Craimoisy**, Sebastián, *París*, 1626 (R214)
- Deuchino**, Evangelista, *Treviso*, 1605 (R135)
- Devenet**, Jean Baptiste, fl. 1645-1660, *Lyon*, 1656 (R46)
- Díaz de la Carrera**, Diego, 1637-1667, *Segovia*, 1637 (R51)
- Doblado**, José, *Madrid*, 1781 (R78-R79)
- Ederiana**, imprenta, *Ingolstad*, 1612 (R256)
- Estrada y Junco**, Jerónimo, *Madrid*, 1694 (R253), 1702 (R252)
- Faciotti**, Guglielmo, *Roma*, 1596 (R133)
- Fajardo**, Simón, *Ecija*, 1624 (R176)
- Fernández de Buendía**, José, *Madrid*, 1668 (R174)
- Fernández de Córdoba**, Diego, *Valladolid*, 1612 (R171)
- Fernández**, Martín, *Granada*, 1617 (R16)
- Fernández**, Mateo, *Madrid*, 1659 (R158), 1668 (R259)
- Fernando I** (ed.), *Sevilla*, 1616 (R156, R240)
- Fouler**, Johan, *Lovaina*, 1571 (R220)
- Franceschi**, Giacomo de, fl. 1602-1622, *Venecia*, 1613 (R70-R71)
- García**, Francisco, *Madrid*, 1643 (R208)
- García de Honorato y San Miguel**, Eugenio, *Salamanca*, 1724 (R138-R139), 1749 (R231)
- García Infanzón**, Juan, *Madrid*, 1686 (R53)
- García Infanzón**, Juan (herederos de), *Madrid*, 1732 (R226)
- Gascón**, Domingo, *Zaragoza*, 1700 (R217)
- Gastius**, Mathias, (herederos de), *Salamanca*, 1578 (R141-R142)
- Giunta**, Giacomo (herederos de), *Lyon*, 1562 (R246, R248-R249)
- Giunta**, imprenta, *Venecia*, 1574 (R13, R200, R251), 1600 (R239),
- Godínez de Millis**, Juan, *Valladolid*, 1608 (R87)
- González**, José, fl. 1729-1763, *Madrid*, 1729 (R222-R233)
- Gracián**, Juan, fl. 1572-1599, *Alcalá de Henares*, 1577 (R238), 1599 (R255)
- Graells**, Gabriel, *Barcelona*, 1614 (R136)
- Gualter**, Bernard, *Colonia*, 1622 (R127)
- Guzmán**, Tomás de, *Toledo*, 1604 (R257-R258)
- Hackius**, Francisco, *Lyon*, 1644 (R236)
- Hermosilla**, Gregorio, *Madrid*, 1722 (R109)
- Hertzroy**, Johannes, -1625, *Ingolstad*, 1612 (R256)
- Hidalgo**, Clemente, *Sevilla*, 1601 (R184), 1615 (R211)
- Hierat**, Anton, *Colonia*, 1616 (R118-121)
- Hogal**, Bernardo de, *México*, 1746 (R1)
- Huguet**, Joan Antoine, *Lyon*, 1678 (R175)
- Huisch**, Johan Wilhem, fl. 1722-1759, *Colonia*, 1726 (R35-R37), 1729 (R179- R180)
- Ibarra**, Joaquín, 1725-1785, *Madrid*, 1757 (R164, R192-R195), 1758 (R196-R197), 1773 (R55), 1782(R6)
- Jaecklin**, Johann, fl. 1656-1710, *Múnich*, 1700 (R262), 1708 (R260)
- Keerberghen**, Jan van, fl. 1589-1624, *Amberes*, 1612 (R94-R95, , R243-R244), 1622 (R125-R126)
- Kempes**, Godofredo, *Colonia*, 1582 (R234-R235)
- Landry**, Peter, fl. 1573-1602, *Lyon*, 1596 (R11-R114)
- Larumbe**, Diego de, *Zaragoza*, 1700 (R217)

- Lasso Vaca**, Cristóforo, *Valladolid*, 1609 (R268)
- Lefdael**, Francisco de (viuda de), 1700 (R122-R123)
- León**, Gabriel de (herederos de), *Madrid*, 1694 (R253), 1702 (R252)
- Liberos**, Esteban, *Barcelona*, 1614 (R136)
- Lira**, Francisco de, *Madrid*, 1631 (R166)
- López Ferreira**, Manuel, *Lisboa*, 1698 (R69)
- Madrigal**, Pedro, *Madrid*, 1598 (R233), 1602(R267), 1603 (R85)
- Mali**, Pedro, *Barcelona*, 1588 (R177)
- Marín**, Antonio, *Madrid*, 1765 (R64-R66)
- Marne**, Claude, fl. 1610-1613, *Frankfurt*, 1596 (R52)
- Martí**, Alfonso (viuda de), *Barcelona*, 1685(R72), 1686(R73), 1723 (R227),
- Martí**, María, *Barcelona*, 1685(R72), 1686 (R73), 1723 (R227)
- Martínez**, Manuel Silvestre, *Madrid*, 1771 (R151)
- Matternich**, Francisco, *Colonia*, 1727 (R150)
- Meres**, Hermann, -1635, *Maguncia*, 1631 (R210)
- Monfort**, Benito, *Valencia*, 1771 (R10), 1785 (R38), 1790 (R39-R40)
- Morello**, Claude, 1574.1626, *París*, 1605 (R96- R97)
- Moretus**, Jan, *Amberes*, 1592 (R12)
- Música**, imprenta de la, *Sevilla*, 1707(R165)
- Myli Birkman**, Hermann, 1584-1657, *Maguncia*, 1631 (R210)
- Nikolao**, Andrea Johan, *Frankfurt*, 1702 (R178)
- Nivelliana**, imprenta, *París*, 1626 (R214)
- Nutius**, Martin, *Ingolstad*, 1612 (R256)
- Occhi**, Simón, *Venecia*, 1774 (R241- R42)
- Olivares**, Francisco, obispo de Durango, *México*, 1796 (R224)
- Ortega**, Andrés, fl. 1759-1774, *Madrid*, 1759 (R124)
- Ortiz Gallardo**, José, *Salamanca*, 1729 (R159)
- Pérez de Soto**, Antonio, fl. 1750-1756, *Madrid*, 1756 (R163), 1765 (R63),1772 (R54)
- Pesnot**, Charles, fl. 1555-1585, *Lyon*, 1580 (R115- R116)
- Pezzana**, Nicolao, *Venecia*, 1769 (R20)
- Piccaleo** (herederos de los impresores Pacifico Pontio y Giacomo Baptista), *Milán*, 1615 (R21, R22)
- Piferrer Bachs**, Joan, 1676-1750, 1723 (R227); 1725 (R198)
- Plantiniana**, imprenta, *Amberes*, 1592 (R12)
- Portonariis**, Andrés de, *Salamanca*, 1553 (R154-R155), 1576 (R5)
- Possuel**, Jean, fl. 1642-1726, *Lyon*, 1715 (R89-R91)
- Prost**, Jacob, *Lyon*, 1634 (R186)
- Prost**, Pierre, *Lyon*, 1634 (R186), 1640 (R187)
- Quentel**, Petrus, *Colonia*, 1537 (R92)
- Quenteliana**, imprenta, *Colonia*, 1537 (R93)
- Ramírez del Arrollo**, Antonia (viuda del Arrollo), fl. 1610-1626, *Salamanca*, 1611 (R199)
- Ramírez**, Gabriel, *Madrid*, 1756 (R266), 1765 (R61)
- Ramos Bejarano**, Gabriel, *Sevilla*, 1615 (R167), 1616 (R131-R132, R190, R209), 1617 (R183)
- Raymundo**, Giuseppe, *Nápoles*, 1760 (R162)

- Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino, *Madrid*, 1765 (R61-R66), 1772 (R54), 1773 (R55), 1774 (R56), 1782 (R6)
- Real de la Gaceta, imprenta, *Madrid*, 1764 (R207), 1765 (R62)
- Real, imprenta, *Madrid*, 1615 (R129)
- Riero**, Antonio, *Madrid*, 1661 (R68)
- Rodríguez**, Gregorio, fl. 1644-1687, *Madrid*, 1645 (R104)
- Rodríguez**, Matías, Lisboa, 1632 (R157)
- Rodríguez**, Pedro, *Toledo*, 1608 (R265)
- Rodríguez Gamarra**, Alonso, *Sevilla*, 1616 (R168, R191, R221), 1617 (R18, R81, R185, R218-R219)
- Román**, Blas, *Madrid*, 1771 (R151)
- Roviere**, Pierre de la (viuda y herederos de), *Orleans*, 1623 (R106)
- Rueda**, José (viuda de), *Madrid*, 1741 (R58)
- Ruiz de Murguía**, Manuel, *Madrid*, 1701 (R149)
- Sactes**, Pecori, *Venecia*, 1740 (R250)
- Sánchez**, Eliseo (viuda de), *Madrid*, 1768 (R26)
- Sánchez**, Luis, *Madrid*, 1602 (R215-R216), 1613 (R117), 1618 (R205)
- Sánchez Reciente**, Francisco, *Sevilla*, 1723 (R8), 1724 (R48)
- Santa Cruz, imprenta carmelita de la, *Salamanca*, 1783 (R172)
- Sanz**, Antonio, *Madrid*, 1734 (R181-R182), 1749 (R49)
- Serrano de Vargas**, Miguel, *Madrid*, 1603 (R85-R86), 1617 (R161)
- Simón**, Joan, *Barcelona*, 1614 (R136)
- Sonnus**, Michel, fl. 1564-1588, *París*, 1584 (R76 -R77), 1585 (R75), 1605 (R213)
- Tours** (hermanos), *Amberes*, 1733 (R83-R84); *Lyon*, 1732 (R130)
- Val**, Pablo de, *Madrid*, 1661 (R68)
- Vázquez de Esparza**, Antonio, fl. 1635-1645, *Valladolid*, 1636 (R19)
- Veith** (herederos de los hermanos Philip, Martin y Jan), *Augsburgo y Graz*, 1730 (R9), *Colonia*, 1734 (R44)
- Velpius**, Reynerus, fl. 1543-1572, *Lovaina*, 1571 (R220)
- Venturini**, Leonardo, *Luca*, 1752 (R4)
- Viena**, Gerardo de, *Lisboa*, 1623 (R232)
- Villagordo**, Antonio, *Peñaranda de Bracamonte*, 1742 (R237)
- Wechel**, Andreas (herederos de), fl. 1553, 1581, *Frankfurt*, 1596 (R52)
- Zúñiga**, Juan, *Madrid*, 1731 (R148)
- Zúñiga y Ontiveros**, *México*, 1796 (R224)

## Índice de ciudades latinas

Con el fin de ayudar al lector en la consulta del Anexo IV *Catálogo bibliográfico*, cuya información fue consignada en latín por haberse publicado la obra en esa lengua, se presenta a continuación la relación de las ciudades latinas y su correspondiente castellano. Únicamente se incluyen los lugares de impresión consignados en el citado catálogo; la entrada principal es el nombre latino en caso nominativo<sup>286</sup> de la ciudad impresora, de existir otra variante empleada, se muestra la segunda a continuación sin generar otra entrada; posteriormente, de conocerse, se señala el año en que se introdujo la imprenta a la ciudad; finalmente se presenta el nombre castellano de la ciudad y entre paréntesis el país impresor. La información indizada se tomó de la obra de Mantecón.<sup>287</sup>

Amstelodanum.....	Ámsterdam (Países Bajos)
Antuerpia.....	Amberes (Bélgica)
Augusta Agripinae.....	Khöl (Alemania)
Augusta Vindelicorum.1468.....	Augsburgo (Alemania)
Aurelia.1490.....	Orleans (Francia)
Barcinona.....	Barcelona (España)
Caesar Augusta.1473.....	Zaragoza (España)
Colonia , Colonia Agrippinae.....	Colonia (Alemania)
Complutum.....	Alcalá de Henares (España)
Corduba.1486.....	Córdoba (España)
Duacum.1563.....	Douai (Francia)
Francofurtum, Francofurtum ad Moenum.1511.....	Frankfurt (Alemania)
Graecium.1559.....	Graz (Austria)
Hispalis.....	Sevilla (España)
Ingolstadium.....	Ingolstad (Alemania)
Lovania, Lavainum.1473.....	Lovaina (Bélgica)
Luca.1477.....	Luca (Italia)
Lugdunum, Lugdunum Batavorum ca.1473.....	Lyon (Francia)

<sup>286</sup> Se registra el nombre latino de la Ciudad, no el que está escrito en la ficha catalográfica del catálogo; de manera que habrá de buscarse el nominativo *Matritum*, en lugar del locativo *Matriti* del catálogo.

<sup>287</sup> Mantecón, J. I. (1973). *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta 1448-1825*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



Lutetia, Lutetiae Parisiorum.1469.....	París (Francia)
Mantua, Mantua Carpetanorum. 1472.....	Madrid (España)
Matritum.....	Madrid (España)
Mediolanum.1469.....	Milán (Italia)
Mexicum. 1539.....	México
Moeno Francofurt.1511i.....	Frankfurt (Alemania)
Moguntia.....	Maguncia (Alemania)
Monachium.1481.....	Múnich (Alemania)
Neapolis.1470.....	Nápoles (Italia)
Parisis, Parisius .....	París (Francia)
Roma.....	Roma (Italia)
Salamantica .....	Salamanca (España)
Segovia, Seguvia.1525.....	Segovia (España)
Tarvisium.ca. 1471.....	Treviso (Italia)
Valentia.....	Valencia (España)
Vallisoletium.....	Valladolid (España)
Venetiis.....	Venecia (Italia)
Vlyssip.....	Lisboa (Portugal)

## ANEXO IV

# *Catálogo bibliográfico de los libros del Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México*

---

El presente catálogo incluye el *corpus* estudiado en mi investigación, que consta de 233 obras custodiadas por la BNAH, más otras 30 resguardadas por la Biblioteca Nacional de México (BNM). Los criterios de selección de estas últimas fueron tres. En primer lugar, ampliar los *corpus* de obras expurgadas en el Convento Grande de la Merced y el de obras “aplicadas” o ingresadas a esta biblioteca por los superiores religiosos; en segundo lugar, incluir las obras consultadas durante esta investigación, a saber, las *Reglas* y *Constituciones* de la Orden de la Merced y el *Índice de obras prohibidas y expurgadas* que formaron parte de la biblioteca de este convento; en tercer lugar, conocer qué obras aristotélicas y tomistas leían los religiosos mercedarios para aprobar los exámenes de grado.

Se presenta un registro por cada obra, respetando el orden de la información bibliográfica y los criterios de las fichas catalográficas de la BNAH, es decir, el del formato MARC 21 (*Machine Readable Cataloging*), estructura para el registro de datos bibliográficos creada por la *Library of Congress* a finales del siglo XX; el motivo de este ordenamiento es que facilita las búsquedas discriminadas que se emprenden durante cualquier investigación, de manera que ésta se reduce a la consulta de una etiqueta del formato MARC 21, destinada a albergar información concreta. Sin embargo, en aras de proporcionar al lector una estructura simplificada y visualmente accesible, se ha suprimido la señalización de los subcampos de las etiquetas, de los indicadores [fig. 1] y de los espacios en blanco antes y después de determinada puntuación catalográfica.<sup>288</sup> Lo anterior permite a los sistemas computacionales procesar

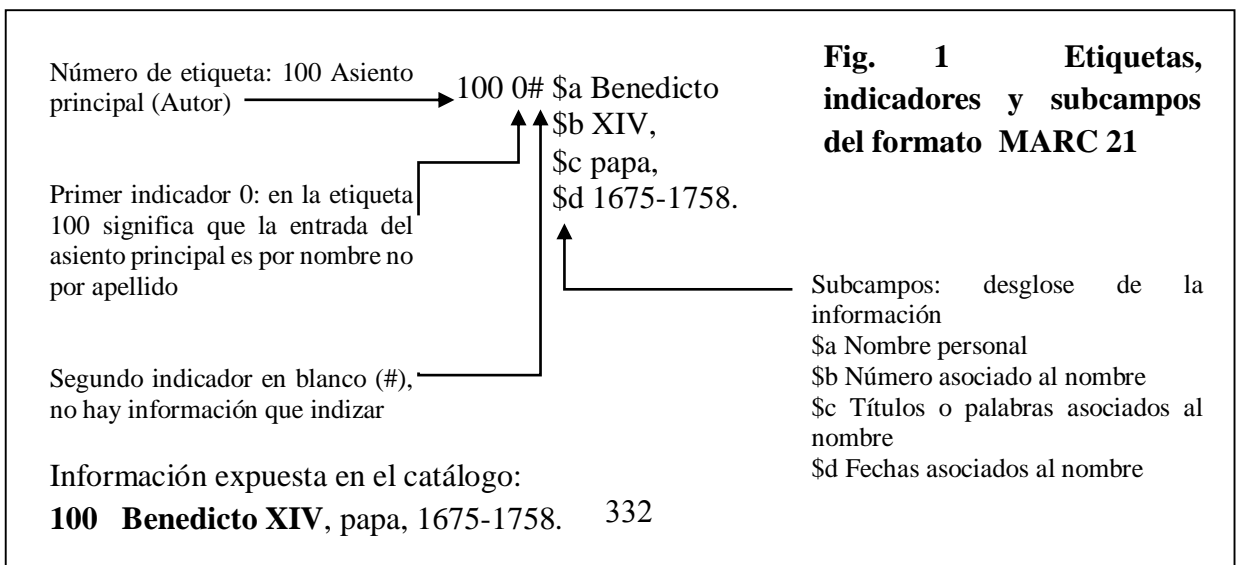
---

<sup>288</sup> Entiéndase por puntuación catalográfica a los signos de puntuación subordinados al sistema computacional, empleados para separar subcampos de información dentro de una misma etiqueta, siempre van precedidos y seguidos de un espacio en blanco; la puntuación catalográfica es ajena a la ortografía del texto, pero puede coincidir con ésta. En un registro computacional, la información del pie de imprenta se consignaría de la siguiente manera: “Venetiis : apud Jacobum de Franciscis, 1613.”, en el presente catálogo se omitirán los espacios en blanco antes y después del signo de puntuación catalográfico: “Venetiis: apud Jacobum de Franciscis, 1613.”

correctamente la información y recuperarla en las búsquedas electrónicas, pero es obsoleto en un catálogo impreso como éste. Las normas de catalogación empleadas fueron las RDA (*Resource Description and Access*) creadas por un comité internacional para sustituir las reglas angloamericanas y publicadas en 2010. El nivel de descripción bibliográfica es el primero, o sea, se limita a mostrar la información de la publicación, pero también registra las particularidades del ejemplar en cuanto a patrimonio cultural.

La catalogación del libro impreso antiguo requiere del sustento de fuentes de información precisas que corroboren los datos de los registros bibliográficos, para que el manejo del acervo sea el óptimo. Las principales fuentes de información son la portada y el colofón (incunables del siglo XV, postincunables del siglo XVI), seguidas de las preliminares legales y literarias (privilegio, aprobaciones, fe de erratas, licencia, suma de la tasa, dedicatoria, prólogo, etc.) y otras partes del impreso (frontispicio, anteportada, titulillos, primera foja, título del índice). Cuando la fuente de información es distinta de la portada se señala por medio de corchetes y se acota en el registro bibliográfico cuál fue la fuente, mediante la transcripción del colofón o refiriendo qué datos se tomaron de qué parte del impreso.

Con todo, los avances tecnológicos de que disponemos en la actualidad permiten identificar fácilmente otros ejemplares del mismo centro de resguardo, consultar digitalizaciones y acceder a registros bibliográficos de otras bibliotecas, en otras palabras, amplían la gama de las fuentes de información. En estos casos es necesario corroborar la información mediante el cotejo del contenido textual de la obra, las firmas, el formato y los elementos tipográficos del texto.



Para el mejor manejo del presente catálogo, a continuación se presenta un resumen de las etiquetas empleadas, seguido de las pautas tipográficas, abreviaturas y criterios implementados en cada una de éstas.

<b>100</b> Autor	} Catalogación de primer nivel
<b>245</b> Mención del título	
<b>250</b> Mención de edición	
<b>260</b> Pie de imprenta	
<b>300</b> Descripción física	
<b>490</b> Mención de serie	
<b>500</b> Notas generales	
<b>501</b> Nota con (obra encuadernada conjuntamente)	
<b>561</b> Nota histórica sobre los dueños y custodios (561)	
<b>563</b> Nota de encuadernación (política de la BNAH)	
<b>950</b> Localización de la obra: Centro de resguardo y clasificación.	

#### **Asiento principal: Autor (100)**

Las obras se encuentran ordenadas conforme al apellido del autor, cuando ésta es anónima se ingresa por el título de la misma. El asiento principal de autor se compone del nombre, los títulos nobiliarios o cargos eclesiásticos más preponderantes que desempeñó, la indicación entre paréntesis de la orden a la que perteneció<sup>289</sup> y sus fechas biográficas o de actividad.

No se consideran apellido los calificativos referentes a la ciudad natal o de actividad del autor, así como los mote religiosos, por ejemplo: Tomás de Aquino, Juan de Cartagena o Pedro del Corazón de Jesús. Si la entrada es por apellido, únicamente éste se pone en negritas; pero si es por nombre, tanto éste como la ciudad, el mote religioso o los números asociados al nombre se resaltan. Se procura escribir el nombre del autor en el idioma natal de éste, o bien, el idioma en que él escribió: “Hayvengt, Philippe”; sin embargo, cuando existe una forma ampliamente conocida se respeta ésta, por ejemplo, la castellanización en “Pinamonti, Juan Pedro de”, o “Pío V, papa” en vez de “Ghislieri, Antonio Michele”; cuando la procedencia del autor es desconocida se escribe el nombre en latín: “Amort, Eusebius”.

---

<sup>289</sup> Las siglas de las órdenes religiosas se toman del latín, para su desglose y traducción véase la lista de las siglas empleadas en el Anexo III: Índice de autores.

Las fechas biográficas se separan por guión, aun cuando se desconoce el nacimiento o la muerte, si la fecha es probable se usa la abreviatura “ca.” (*circa*: aproximadamente); cuando se indica la fecha de actividad se señala con la abreviatura “fl.” (*floruit*: floreció, adquirió celebridad).

### **Mención del título (245)**

El título se muestra en cursivas con transcripción latina de la V vocálica por U, y la I consonántica por J, empleando mayúsculas y minúsculas. La información se consigna conforme al formato MARC 21, que emplea los siguientes subcampos:

- \$a** Título propiamente dicho
- \$b** Resto del título
- \$c** Mención de responsabilidad

La diferenciación entre título propiamente dicho y el resto del título, se emplea únicamente para desglosar los títulos extensos, simplificarlos y facilitar el acceso a los mismos. En el título propiamente dicho se escribe la entrada conforme a lo más distintivo de la obra; en el resto del título se registra la ampliación de éste, o bien, el título “alternativo”, indicado la fuente de información con una conjunción disyuntiva; para separar los subcampos \$a y \$b se emplean las comas y los dos puntos [fig. 2]. Cuando la obra está escrita en latín, se apremia la correcta gramática del texto sobre las reglas bibliotecológicas que dictan la transcripción total del título, aplicándose las siguientes consideraciones:

1. Las oraciones subordinadas de relativo conforman el resto del título, por ejemplo: “*Lapidicina sacra: ex qua eductus primarius lapis sanctissima virgo, beatorum Joachini, et Annae filia, Josephi sponsa, Dei Mater in gloriae splendoribus concept*”.
2. Se respeta el nominativo regente, aun cuando esté distanciado del inicio del título, si la información no es primordial se omitirá señalizando dicha omisión con tres puntos suspensivos, por ejemplo: “*Sancti Gregorii Magni Papae Primi Operum Tomus V*”.

La mención de responsabilidad es la indicación que da crédito de la autoría o participación intelectual en la creación de la obra, registra a todas aquellas personas involucradas en el contenido (no impresión) del libro, comenzando por el autor e incluyendo a los traductores,

editores literarios, anotadores, continuadores, etc. Se consignan tal cual vienen escritos en la fuente de información (respetando los casos latinos, con preposiciones, sustantivos y formas verbales que indiquen la participación) y se separan entre sí por punto y coma (;), si el libro lo menciona, habrá que incluir el título eclesiástico y la orden religiosa a la que pertenecen. A estas personalidades se les hace una entrada secundaria (etiqueta 700).

Existen algunos casos en que el título es tan genérico que es necesario incluir al autor en el subcampo \$a (título propiamente dicho), de ser así no se repite al autor en el subcampo \$c (mención de responsabilidad), tal es el caso de las *Opera omnia* u *Obras completas*, por ejemplo: “*Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini opera omnia.*” y “*Sermones varios que a diferentes assumptos predico el R. Padre Maestro Fr. Alexandro de San Antonio...de Mercenarios descalzos, redentores de Cautivos christianos.*”.

**Fig. 2** Uso de los signos de puntuación en la etiqueta 245 del formato MARC 21

<b>Signo de puntuación</b>	<b>Uso</b>
: dos puntos	<p>Cuando el título continúa, es decir, se amplía con el <i>resto del título</i> o se especifica la parte o el volumen que ocupa en una colección:</p> <p><i>Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia: Tomus primus.</i></p> <p><i>Historia Ecclesiastica Veteris novique testamenti; Ab orbe condito ad annum post Christum natum millesimum sexcentimum et in loca ejusdem insignia dissertationes historicae, chronologicae, criticae, dogmaticae/ R.P. Natalis Alexandri Ordinis FF. Praedicatorum.</i></p>
, coma	<p>Cuando se trata de un título alternativo, generalmente separado del otro título por una conjunción disyuntiva (o, o sea, <i>seu, vel</i>, etc.), la cual se enmarca con comas; el título alternativo se escribe en el subcampo \$b comenzando con mayúscula:</p> <p><i>Teatro critico universal, o, Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes/ Escrito por el M.I.S.D.Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro, maestro general del orden de San Benito.</i></p>

/ diagonal	<p>Si hay mención de responsabilidad (nombre del autor, traductor, comentarista, etc.), se utiliza la diagonal al finalizar el título para indicar que éste ha concluido y a continuación se mencionará al autor y los colaboradores tal como están en la fuente de información.</p> <p style="text-align: center;"><i>Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos/ por el Padre F. Alonso Remon... de la misma Orden.</i></p>
. punto final	<p>Se emplea para señalar que la etiqueta 245 ha concluido:</p> <p style="text-align: center;"><i>Disputationum in Epistolas Divi Pauli tomus quartus/ Alfonsi Salmeronis toletani Societatis Jesu theologi.</i></p>

### **Mención de edición (245)**

Cuando se trata de libros antiguos, la mención de edición se realiza transcribiendo la información expuesta en portada, también se incluyen las impresiones. Ejemplo:

Quarta editio accuratius recognita, et a Tertia mendis liberata, ad Reverendum admodum Patrem Mutium Viteleschium, Praepositum Generalis Societatis Jesu.

### **Pie de imprenta (260)**

En la etiqueta 260 se registra la ciudad, el impresor y la fecha de publicación. Cuando participan dos impresores o casas editoras, ambas participaciones se separan por punto y coma, pese a que la puntuación catalográfica sea los dos puntos, esto con el fin de facilitar la lectura a renglón seguido en que se presenta la información en este catálogo impreso. Los datos de la ciudad y el impresor se transcriben incluyendo las preposiciones, adjetivos y formas verbales precedentes (En Sevilla, a costa de, en la imprenta de) así como el régimen latino de casos. El año de publicación se consigna en números arábigos, aunque esté escrito en romanos; cuando la numeración romana utiliza las grafías “CI” para mil y “I” para quinientos se señala en una nota general la fecha de impresión seguida de la transcripción con paréntesis, esto es: “(I)” y “I”.

Las principales fuentes de información son la portada y el colofón, cuando es otra, la ciudad y/o impresor se encierran entre corchetes y se antecede el año de publicación con la abreviatura

“ca.”; además se indica en una nota general (etiqueta 500) cuál fue la fuente de información, conforme los siguientes casos:

1. Si la fuente de información es el colofón éste se transcribe.
2. Si la fuente de información es otro ejemplar de la misma biblioteca con que se cotejó el ejemplar, se especifica la localización del ejemplar en una nota general (acervo, fondo, clasificación).
3. Si la fuente de información es una digitalización con que se cotejó el ejemplar resguardado o un registro bibliográfico electrónico,<sup>290</sup> se especifica en una nota general la biblioteca a la que pertenece éste ejemplar, el número de registro o el link web.
4. Si la fecha de impresión se tomó de otra parte del mismo impreso, se consigna la abreviatura “ca.” y se especifica cuál fue la fuente de información en una nota general.
5. Si se desconocen los datos se escriben entre corchetes las abreviaturas “s.l.” (*sine loco*: sin lugar), “s.n.” (*sine nomine*: sin nombre) y “s.d.” (*sine data*: sin fecha).

### **Descripción física (300)**

En la descripción física del impreso se registra la extensión de la obra, el material ilustrativo y el formato. La extensión de la obra es el número de páginas (p.), fojas (f.),<sup>291</sup> columnas (cols.) o volúmenes físicos (v.) que lo integran.

En las obras compuestas de varios volúmenes, se indica el número de éstos, por ejemplo: “6 v.”; si la obra además se divide en tomos (t.) o partes (pte.), éstas también se registran, por ejemplo: “3 ptes. en 6 v.”; pero si se carece de esta información entonces únicamente se señala con la abreviatura volumen antecedita de tres espacios en blanco: “ v.”, en palabras bibliotecológicas, se marca el volumen abierto. Las obras publicadas en un solo volumen físico, “sueatas”, así como los títulos latinos en que el nominativo regente es el sustantivo

---

<sup>290</sup> La información que debe considerarse al comparar un catálogo electrónico de una biblioteca con un ejemplar físico, además del autor, título y mención de responsabilidad, es el formato y la paginación (hojas, columnas y signaturas); cuando lo que se compara son las digitalizaciones se pone énfasis en el texto y la tipografía (tipo de letra, disposición espacial, capitulares, cornisas, viñetas, apostillas). Los catálogos electrónicos ofrecen información relevante sobre incunables y postincunables sin colofón de los cuales se han realizado investigaciones especializadas que proponen fechas e impresores, es decir, auxilian al catalogador en el estado de la cuestión.

<sup>291</sup> Una foja (f.) es una hoja numerada únicamente al recto o al verso, puede estar en blanco, impresa o con escritura manuscrita.



*tomus, liber, pars*,<sup>292</sup> se especifica el número de páginas, fojas o columnas impresas y los cuadernillos de impresión, es decir, las signaturas impresas. La extensión de las obras “sueltas” sigue las siguientes políticas en la consignación de la información:

1. Las páginas u hojas impresas no numeradas se ponen entre corchetes [].
2. La paginación con numeración romana se transcribe en minúsculas.
3. Las páginas u hojas en blanco no se contabilizan.
4. Los grabados y frontispicios no numerados no se contabilizan.
5. Cuando existen errores de numeración en la paginación, se consigna el número de la última foja o página impresa seguido de las abreviaturas “i.e.” (*id est*: esto es) y el número real entre corchetes, por ejemplo: “[8], 453 [i.e. 485], [29] pp.”
6. Debido a que los errores en la numeración de la paginación del libro antiguo son frecuentes, pues la confección de la caja de tipos se realizaba manualmente, se pone entre paréntesis la señalización de los cuadernillos que los componen, esto es, las signaturas topográficas (sings.) que empleaban los impresores como guía, compuestas por combinaciones de mayúsculas y minúsculas de cada una de las veintitrés letras del alfabeto latino (no existe J, U, ni W) y un número arábigo o romano que indicaba el número de pliego del cuadernillo [fig. 3], por ejemplo: “[8], 453 [i.e. 485], [29] pp. (signs. \*6, A6-Z6, Aa6-Vv6)”. Lo que quiere decir que ese ejemplar se confeccionó con 44 cuadernillos (1+23+20) de 12 páginas y tres pliegos cada uno, es decir, está compuesto de 264 hojas o 528 páginas, de las cuales únicamente 522 están impresas.

El material ilustrativo sólo se especifica cuando las imágenes que tiene el libro guardan estrecha relación con el texto y sirven para su mejor comprensión; de manera que los frontispicios, retratos de Santos, representaciones de pasajes bíblicos, portadas arquitectónicas, etc. no se registran en esta etiqueta. Entre corchetes se añade la técnica de impresión de la imagen, esto es, si es xilográfica, calcográfica, o litográfica.<sup>293</sup>

---

<sup>292</sup> Aunque la *Opera* haya sido concebida en varios volúmenes físicos de los cuales forma parte.

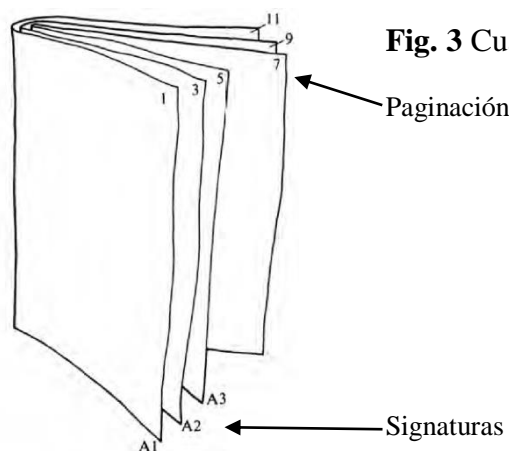
<sup>293</sup> La xilografía es la técnica de impresión hecha mediante el tallado y ahuecamiento de la madera, la calcografía sigue el mismo principio de relieve, pero se realiza en metal; la litografía utiliza una piedra plana pulida sobre la que se dibuja con goma arábica, tintas grasas o acuosas para imprimir mediante reacciones químicas entre sustancias repelentes o no al agua.

El formato de un libro antiguo se determina conforme el número de dobleces que sufrió la hoja de papel para formar el pliego del cuadernillo, lo que provoca una diferencia en los tamaños e incide en la posición de la filigrana o marca de agua y de la posición de los corondeles<sup>294</sup> en la hoja; sin embargo, no todas las hojas del libro tienen marca de agua (total o parcial), por lo que se le ha asignado el formato conforme la altura de la encuadernación, añadiendo entre paréntesis las medidas de alto y ancho de ésta. Para los tipos de formato, su abreviatura y las medidas máximas y mínimas véase la tabla de la siguiente página.

La puntuación catalográfica indica que cuando no hay material ilustrativo, la división entre la extensión y el formato es el punto y coma (;); pero cuando éste se incluye, se escriben dos puntos después de la extensión (:), y punto y coma después del material ilustrativo (;); el formato siempre finaliza con punto (.).

<b>Formato</b>	<b>Abreviatura</b>	<b>Medidas de altura máximas y mínimas</b>	<b>Núm. de dobleces de la hoja de papel</b>	<b>Posición de la filigrana</b>	<b>Posición de los corondeles</b>
Trentaidosavo	32°	máx. 8 cm.	5	indistinta*	vertical
Dieciseisavo	16°	8.1 - 12 cm.	4	lateral de la hoja	horizontal
Octavo	8°	12.1 - 14 cm.	3	superior de la hoja	vertical
Cuarto	4°	14.1 - 23 cm.	2	enmedio del pliego	horizontal
Folio	f°	23.1 - 30 cm.	1	centro de la hoja	vertical
Gran folio	_____	más de 30.1 cm.	0	centro de la hoja	horizontal

<sup>294</sup> Los libros antiguos están impresos en papel elaborado de forma artesanal, fabricado con trapos de tela de algodón, lino y seda macerados y blanqueados a través de sucesivos lavados y secados en telares o bastidores de madera. Las filigranas y corondeles son los patrones de esos bastidores que adelgazan el papel y son visibles solo a contraluz. Las filigranas fueron elaboradas por los fabricantes de papel italianos para diferenciar sus productos con diseños figurativos o monogramas añadidos con hilos de plata a los bastidores; los corondeles son las líneas verticales creadas por los espacios entre los bastidores, a las líneas horizontales se les llama puntzones.



### Mención de serie (490)

Una serie es una colección de distintas obras impresas dispuestas por los editores y/o impresores en varios volúmenes, a cada volumen físico le corresponde una obra con título y autor propio (etiquetas 100 y 245). En el presente catálogo la mención de serie se escribe en cursivas, al igual que el título, por ejemplo:

- 245 *Segunda parte de las consideraciones sobre todos los Evangelios de la Quaresma: desde el domingo cuarto y ferias hasta la octava de la Resurrección.*  
 490 *Consideraciones del domingo cuarto de Quaresma.*

La fuente de información de donde se toma la mención de serie es generalmente la portadilla, y excepcionalmente las licencias y demás preliminares.

### NOTAS

Los libros antiguos, como patrimonio de la humanidad, resguardados celosamente en instituciones con acceso restringido para evitar la manipulación innecesaria de los mismos, requieren de un amplio número de notas que permitan a los usuarios especializados reconocer cada ejemplar como testimonio de la historia moderna del hombre, aún antes de que lo examinen, y guiarse de la información proporcionada en los catálogos para solicitar material de consulta y ampliar su investigación o *corpus* estudio. En otras palabras, si la información de la ficha catalográfica se limitara al autor, título, pie de imprenta y descripción física, las particularidades del ejemplar bibliográfico en cuanto a objeto histórico se olvidarían en la estantería que los resguarda.

## Nota general 500

La nota general incluye información miscelánea sobre la obra, desde aclaraciones sobre las fuentes de información empleadas, hasta descripciones de marcas de agua. En el presente catálogo únicamente se incluye la siguiente información, ordenada de la siguiente manera:

- a. Número de volumen, parte o tomo catalogado en el registro (no aplica en obras “sueltas”)
- b. Paginación del volumen, parte o tomo catalogado (no aplica en obras “sueltas”)
- c. Fuentes de información diferentes a la portada (véase la etiqueta 245: pie de imprenta)
- d. Rótulo al lomo transcrito literalmente, respetando mayúsculas y minúsculas, sin desatar abreviaturas y con separación de renglones mediante diagonal, por ejemplo:  
Lomo rotulado: “FEYJOO/ Teatro/ Critico/ .7./ 1765/ N. 38 C.b.”
- e. Notas especializadas sobre los colaboradores, el autor o la impresión
- f. Condición física

La condición física se determina a partir del nivel de deterioro del ejemplar con relación a su consulta física, es decir, si puede manipularse y leerse sin generar daño a la obra misma o al usuario. Para determinarlo se considera el impreso y la encuadernación; sin embargo, sólo se describe el daño en el impreso, el deterioro de la encuadernación se especifica en la etiqueta **563** (Nota de encuadernación). Las principales causas del deterioro físico son:

1. **Encuadernación semidesprendida:** alguna de las partes exteriores de la encuadernación - entiéndase pasta anterior, posterior o lomo- se desprendió del impreso, pero una o más se halla unida a él.
2. **Encuadernación completamente desprendida:** se conserva la encuadernación completa, pero ya no se halla unida al impreso.
3. **Encuadernación mutilada:** alguna o varias partes de la encuadernación se rompieron y no se hallan unidas al resto de la encuadernación, pero se conservan.
4. **Carece de encuadernación:** el ejemplar no tiene encuadernación, se compone únicamente del impreso.
5. **Foxing:** manchas amarillas o marrones en el papel, generalmente causadas por el desarrollo de un microorganismo.
6. **Galerías de insecto xilófago:** orificios en el papel en forma de túneles, causados por insectos que se alimentan de materia celulósica como el papel y la madera.
7. **Hongo:** formación de microorganismos a causa de la humedad.
8. **Manchas de humedad:** oscurecimiento parcial del papel a causa de la humedad.

9. **Papel amarillento:** oxidación homogénea del papel, diferente de las manchas del foxing.
10. **Papel laxo:** papel con excesiva flexibilidad a causa del ambiente húmedo; puede o no, acompañarse de manchas de humedad y formación de hongo.
11. **Papel quebradizo:** papel sin flexibilidad que, a causa de las altas temperaturas, se ha deshidratado completamente y provoca que se rompa fácilmente durante su manipulación.

Los estándares para determinar el nivel de deterioro en la condición física se basan en terminología empleada, basta con que se presente uno solo de los daños mencionados para que se aplique la categoría de derioro correspondiente:

Condición física	Manipulación y consulta	Daño
Sin deterioro	Material completamente consultable	Sin ningún tipo de deterioro, ni siquiera foxing o amarillamiento.
Deterioro mínimo	Material completamente consultable	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Poco o mucho foxing que no compromete el papel</li> <li>· Papel amarillento</li> <li>· Encuadernación semidesprendida de la obra</li> </ul>
Poco deterioro	Material consultable	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pequeñas galerías de insecto</li> <li>· Galerías de insecto que impiden la lectura parcial del texto</li> <li>· Encuadernación desprendida, sin encuadernación.</li> <li>· Manchas de humedad</li> <li>· Hongo incipiente o en las partes interiores de la encuadernación (guardas y contraguardas)</li> </ul>
Deterioro considerable	Material difícil de consultar	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Manchas de humedad severas</li> <li>· Hongo que impide la lectura</li> <li>· Ejemplar con hongo generalizado</li> <li>· Páginas desencuadernadas o susceptibles a desprenderse</li> <li>· Múltiples galerías de insecto que imposibilitan notablemente la lectura</li> <li>· Papel quebradizo</li> </ul>

### **Nota con (501)**

Cuando diferentes obras o tomos se encuentran encuadernados en un mismo volumen físico y no reflejan el deseo expreso del impresor de publicarlas en un mismo ejemplar, se registran en esta etiqueta los datos bibliográficos de las otras obras encuadernadas en un mismo ejemplar físico, usando una etiqueta propia para cada obra. La información que se consigna es: título, mención de responsabilidad y pie de imprenta, todo antecedido de la fórmula “Encuadernado con:”, separando el pie de imprenta con dos guiones cortos y respetando la ortografía catalográfica antes expuesta, por ejemplo:

Encuadernado con: *Chonographiae libri Quatourl* Gilb. Genebrardi. -- Parisiis: Apud Michaellem Sonnum, 1585.

### **Nota histórica sobre los dueños y custodios (561)**

Mención de las marcas de propiedad que testifican la procedencia del ejemplar. Las marcas de propiedad de los libros que integran los Fondos Conventuales novohispanos son: ex libris manuscritos, ex libris en estampa, sellos en tinta, sellos lacrados, superlibris y marcas de fuego, para mejor discernimiento de cada uno de ellos véase el Anexo I *Marcas de propiedad*, donde además se exponen todas las encontradas en el corpus estudiado. Debido a su inclusión en dicho anexo, y a que todos los ejemplares del *corpus* fueron marcados con el marchamo de la Merced, en el presente catálogo se incluye esta nota únicamente cuando el ejemplar catalogado presente:

- a. Más de una marca de fuego y la segunda no sea del Convento Grande de la Ciudad de México, en cuyo caso se indica entre paréntesis la designación que tiene la marca en el catálogo Colectivo de Marcas de Fuego de la BUAP, cuando es posible.
- b. Una marca de fuego cuya propiedad es cuestionable por las peculiaridades del ejemplar y el escaso número de testimonios, en cuyo caso se especifica la variante indicada en el Anexo I *Marcas de propiedad* con la letra X seguida de su número correspondiente.
- c. Una marca de propiedad no novohispana, es decir, algún sello en tinta o *ex libris* impreso que de noticia de la procedencia del ejemplar antes de que éste formara parte del acervo de la BNAH; en cuyo caso se indica la tipología de la marca de propiedad, su ubicación en el ejemplar y su transcripción o identificación.

### Nota de encuadernación (563)

Como política de catalogación, la BNAH emplea la etiqueta 563 para señalar determinada información de la encuadernación, a saber: el material de que está hecha, si tiene particularidades (labios, herrajes, botones, etc.), decoraciones en el lomo o pastas (hierros dorados, carretillas, etc.) y cuál es el deterioro de ésta. Cuando el material de la encuadernación es el pergamino, se especifica si tiene algún tipo de soporte que le proporcione rigidez, por ejemplo: “pergamino sobre madera” o “pergamino sobre cartón”, para los casos en que se emplean cartón o varias hojas de papel encoladas; si se carece de soporte o éste permite la flexibilidad de las pastas se le denomina “pergamino flojo”. Para el deterioro de la encuadernación véase la nota general (500).

### Localización (950)

Mención del centro de resguardo, el fondo al que pertenecen y la clasificación asignada, a los ejemplares de la BNAH se les añade entre paréntesis el número de inventario o número de copia del sistema<sup>295</sup>, a los ejemplares de la BNM el número de sistema. La clasificación de la BNAH se compone de siglas conformadas por la inicial de la orden religiosa, el nombre del convento o colegio al que perteneció la biblioteca y el lugar o ciudad donde se localizaban éstos, para el caso de las bibliotecas mercedarias expuestas en este catálogo son:

<b>Orden religiosa</b>	<b>Nombre del Convento o Colegio</b>	<b>Lugar o ciudad donde se localiza la</b>	<b>Siglas</b>	<b>Nombre completo de la institución religiosa</b>
<b>Mercedarios</b>	<b>Convento Grande</b>	<b>Ciudad de México</b>	<b>MGCM</b>	Convento Grande de la Merced de la Ciudad de México
	<b>Merced de las Huertas</b>	<b>Tacuba</b>	<b>MMHT</b>	Convento de la Merced de las Huertas, Tacuba (Cd. de México)

<sup>295</sup> El número de copia de la BNAH está conformado por una letra K que indica su pertenencia al Fondo Conventual, seguido de cinco números arábigos. No se anota el número de registro debido a que las constantes migraciones de información emprendidas para actualizar la base de datos provocan que éste mude, sin embargo, el número de copia u ejemplar es inamovible.

	Colegio de Comendadores Juristas	Ciudad de México	<b>MCUR</b>	Colegio de Comendadores Juristas de San Ramón Nonato (Ciudad de México)
	Colegio de San Miguel de Belén	México	<b>MBMM</b>	Colegio mercedario de San Miguel de Belén (Ciudad de México)
	Colegio de San Pascual de Belén	México	<b>MPBM</b>	Colegio mercedario de San Pascual de Belén (Ciudad de México)

Se realiza una ficha catalográfica para cada obra estudiada, si un ejemplar físico poseía tres obras encuadernadas conjuntamente, hay una ficha catalográfica para cada una de éstas, diferenciando su ubicación dentro del ejemplar con una letra minúscula asignada según el orden de aparición en la encuadernación conjunta.

Los registros están numerados y en la parte lateral de cada uno se presenta una imagen de la portada. En los casos en que la fuente de información es distinta a la portada, se muestra además, o en lugar de, la fotografía de ésta. Además, se indican los datos bibliográficos y las particularidades del ejemplar conforme al número progresivo de las etiquetas MARC expuestas anteriormente, las cuales se resaltan en negritas. En otras palabras, la exposición de los datos sigue el orden del siguiente esquema:

<b>100</b> Nombre del autor, títulos (orden religiosa), fechas biográficas.
<b>245</b> <i>Título: resto del título/</i> mención de responsabilidad.
<b>250</b> Mención de edición.
<b>260</b> Ciudad de impresión: impresor; editor, año.
<b>300</b> Paginación (sings.), número de volúmenes o volumen abierto: ilustraciones (il.); formato (medidas en centímetros).
<b>490</b> Mención de serie
<b>500</b> La biblioteca tiene el t. (pte.)
<b>500</b> Paginación t. *: número de páginas, hojas o columnas (sings.).
<b>500</b> Fuentes de información diferentes a la portada
<b>500</b> Lomo rotulado: [transcripción literal con separación de renglones]



- 500** Notas especializadas sobre los colaboradores, el autor o la impresión
- 500** Condición física: [Nivel de deterioro]. Ejemplar con [mención del daño].
- 501** Encuadernado con: *Título*/ mención de responsabilidad. – Ciudad de impresión: impresor; editor, año.
- 561** [Tipología de la marca de propiedad] en [ubicación]: transcripción o identificación de la marca de propiedad
- 563** Encuadernación en [material, soporte], con [particularidades, decoraciones]. [Daño físico]
- 950** Localización [Biblioteca, Fondo, clasificación] (número de copia o sistema).

La transcripción presentada en el título, la mención de responsabilidad (245), la edición (250), el pie de imprenta (260), la serie (490) y la transcripción del colofón como fuente de información (500), es con alternancia de mayúsculas y minúsculas, aun cuando en la fuente de información esté completamente en mayúsculas; además se cambian las I consonánticas por J y las V vocálicas por U. Esto con el fin de recuperar fácilmente la información en la base de datos donde se realizó la catalogación.

Las transcripciones de escritura manuscrita se realizan de dos maneras: sin desenlace de abreviaturas y con señalización de los renglones con barra ( / ) para la rotulación en los lomos; pero con ortografía, puntuación y contracción del original, desenlace de abreviaturas, y la señalización dictaminada por el Comité Internacional de Diplomática (CID):

- (*sic*) error del original
- (...) soporte dañado o mutilado con texto irrecuperable
- [...] soporte dañado o mutilado con texto recuperable con recursos técnicos
- [] lectura propuesta deducida por el contexto por soporte dañado o mutilado
- (?) duda por abreviaturas inusuales o palabras extrañas

La transcripción literal de los rótulos se realiza con el objetivo de conocer con mayor detalle la manera en que el bibliotecario novohispano gestionaba el acervo y se auxiliaba de ellos en el ordenamiento y control. La transcripción del resto de anotaciones manuscritas (*ex libris*, *ex dono*, notas de expurgo, etc.) se realiza según las normas del CID para facilitar su lectura e ilustrar mejor las actividades relacionadas con la biblioteca del convento mercedario. Para

finalizar, no resta más que ofrecer algunas herramientas electrónicas y bibliografía que son de gran ayuda a catalogadores e investigadores del libro antiguo.

Recursos electrónicos para las fechas biográficas o de actividad de autores, impresores y colaboradores, así como la forma más conocida del nombre:

- The Virtual International Authority File <https://viaf.org/>
- CERL Thesaurus <https://thesaurus.cerl.org/cgi-bin/search.pl>
- Catálogo de Marcas de impresores de la Universidad de Barcelona:  
[http://www.bib.ub.edu/fileadmin/impresors/cerca\\_spa.htm](http://www.bib.ub.edu/fileadmin/impresors/cerca_spa.htm)

Recursos electrónicos que sirven como fuentes de información, son de gran ayuda por sus notas eruditas, digitalizaciones y la consignación de las firmas en todos sus registros:

- Catálogo de la Biblioteca Nacional de España:  
<https://www.catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Catálogo de la Universidad de Barcelona: <https://www.crai.ub.edu/es>
- Catálogo de la Universidad Complutense de Madrid: <https://biblioteca.ucm.es>
- Catálogo de la Universidad de Sevilla: [https://bib.us.es/busca\\_y\\_encuentra/cat](https://bib.us.es/busca_y_encuentra/cat)
- Catálogo mundial de obras impresas y digitales que compende los acervos de las bibliotecas miembro: <https://www.worldcat.org>

Bibliografía sobre marcas de fuego:

*Catálogo Colectivo de Marcas de fuego* de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), base de datos disponible en línea:  
<http://www.marcasdefuego.buap.mx:8180/xmLibris/projects/firebrand/>

Carreño Velázquez, E. (2010), *Catálogo de marcas de fuego*, [CD-ROM]. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.

González Ordaz, C. E. (2006), *Catálogo de marcas de fuego del fondo antiguo y colecciones especiales de la Biblioteca Central de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM* (Tesis de licenciatura), Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://132.248.9.195/pd2006/0606651/Index.html>

Krausse Rodríguez, C. M. (1989) *Marcas de fuego: catálogo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

- Sala, R. (1925). *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas* (Monografías Bibliográficas Mexicanas: 2). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Saavedra Vega, D. (1994). *Marcas de fuego de la Biblioteca Conventual del Museo Regional de Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. México, Querétaro: INAH, 1994. 79 p.
- Texeidor, F. (1931). *Ex libris y Bibliotecas de México* (Monografías bibliográficas mexicanas: 2). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Villagrán Reyes, M. (1992). *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la biblioteca Elías Amador de Zacatecas*. México, Zacatecas: Museo Pedro Coronel.

Bibliografía física de consulta:

- Mantecón, J. I. (1973). *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta 1448-1825*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Palau y Dulcet, A. (1948), *Manual del librero hispanoamericano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días*. (2ª ed), España, Barcelona: Imprenta anticuaría de Palau.

- 100 **Alberti, Domenico** Stanislao, padre (S.J.), 1655-1731.
- 245 *El Mes de julio, consagrado a las glorias de San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús/* propuesto a los devotos del santo por el Padre Domingo Stanislao Alberti, de la misma compañía; traducido en castellano por otro padre de la misma compañía.
- 260 [México]: por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, 1746.
- 300 218 p. (signs. A8- O8.); 8° (15 x 10 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Mes de Julio".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.2. (K04585)

R1



- 100 **Alejandro de San Antonio**, padre (O.de M.), -1740.
- 245 *Sermones varios, con adviento, y los que faltan de dominicas, y ferias principales de Quaresma a los otros dos Tomos/* dixolos su autor el R.P.M.Fr. Alexandro de San Antonio... de Mercedarios Descalzos, Redentores de Cautivos Christianos.
- 260 Madrid: imprenta del Convento de la Merced, 1733.
- 300 6 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación t. 3: [18], 472 p. (signs. ¶4-¶¶4, ¶¶¶2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Nnn4).
- 500 Lomo rotulado: "Alexdro. (...)"
- 500 Pasta anterior rotulada: "C<sup>a</sup>. 17"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Pasta anterior y lomo desprendidos de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.5. (K04712).

R2



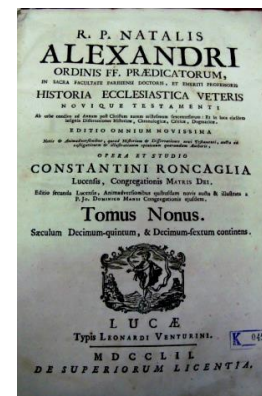
- 100 **Alejandro de San Antonio**, padre (O.de M.), -1740.
- 245 *Sermones varios que a diferentes assumptos predico el R. Padre Maestro Fr. Alexandro de San Antonio...de Mercedarios descalzos, redentores de Cautivos christianos.*
- 260 Madrid: en la imprenta del Convento de la Merced, 1730.
- 300 6 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [20], 627 p. (signs. ¶4-¶¶¶4, A4-Z4-Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Iiii4).
- 500 Lomo rotulado: “Merc[e]d[a]r[i]o Serm[ones] 2”.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con galerías de insecto, manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.21. (K04727).

R3



- 100 **Alexandre**, Noël, padre (O.P.), 1639-1724.
- 245 *Historia Ecclesiastica Veteris novique testamenti: ab orbe condito ad annum post Christum natum millesimum sexcentisimum et in loca ejusdem insignia dissertationes historicae, chronologicae, criticae, dogmaticae/ R.P. Natalis Alexandri Ordinis FF. Praedicatorum; opera et studio Constantini Roncaglia, Congregationis Matris Dei.*
- 250 Editio secunda Lucensis, animadversionibus quibusdam novis aucta et illustrata a P. Jo. Dominico Mansi Congregationis ejusdem.
- 260 Luccae: typis Leonardi Venturini, 1752.
- 300 v. ; f° (34 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.9.
- 500 Paginación: t.9, [4], 679 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Qqqq4).
- 500 Lomo rotulado: “NATAL. / Historia/ Ecclesiast./ .2./ No. 22. C.3.”
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, hongo en últimas páginas y canto inferior.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos. Lomo y pasta posterior mutilados.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.13. (K04596)

R4



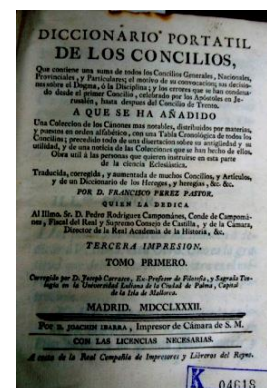
- 100 **Alfonso de Orozco**, santo (O.S.A.), 1500-1591.
- 245 *Declamationes decem et septem, pro Adventu Domini nostri Jesu Christi usque ad Septagesimam/* autore Fratre Alfonso de Orozco, Ordinis Eremitarum Santi Augustini.
- 250 Ex tertia recognitione.
- 260 Salmanticae: apud Simonem a Portonariis; excudebat Petrus Lasso, 1576.
- 300 [3], 207, [1] h. (signs. ¶4, A8-z8, Aa8-Cc8); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "OROZCO/ Adviento".
- 500 Pasta anterior rotulada: "N° 11. C<sup>a</sup>. 3<sup>ra</sup>."
- 500 Canto lateral rotulado: "Marial de Horosco".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.1. (K04678)

R5



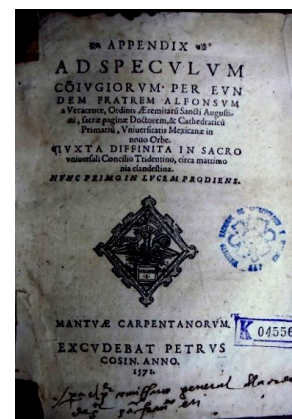
- 100 [Alletz, Pons Agustín, 1703-1785].
- 245 *Diccionario Portatil de los Concilios: que contiene una suma de todos los concilios generales, nacionales, provinciales y particulares; el motivo de su convocacion; sus decisiones sobre el dogma, o la disciplina, y los errores que han condenado desde le primer concilio, celebrado por los Apóstoles en Jerusalén, hasta después del Concilio de Trento/* traducida, corregida y aumentada de muchos concilios, y articulos, y de un diccionario de los hereges, y heregías, etc. por Don Francisco Perez Pastor; tomo primero corregido por D. Joseph Carrasco.
- 250 Tercera impresión.
- 260 Madrid: por D. Joachin Ibarra; a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1782
- 300 v. ; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [6], 532 p. (signs. A8-Z8, Aa8-Kk8, Ll2).
- 500 Lomo rotulado: "DICCION./ delos/ Concilios/ .I."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto cercanas a la encuadernación en últimas páginas.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.16. (K04618)

R6



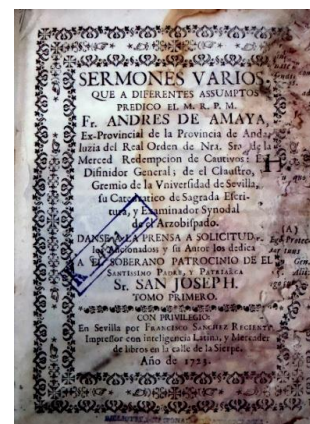
- 100 **Alonso de la Veracruz**, padre (O.E.S.A.), 1507-1584.
- 245 *Appendix ad Speculum Conjugiorum/* per eundem fratrem Alfonso a Veracrucis, Ordinis Aeremitarum Sancti Augustini.
- 250 Nunc primo in lucem prodiens.
- 260 Mantuae Carpentanorum: escudebat Petrus Cosin, 1571.
- 300 [6], 8 h., 25-143 p. (signs. ¶4, A4-B4, D4-S4); 8° (20 x 16 cm).
- 500 Lomo rotulado: “appendix ad Speulum coniugim”.
- 500 Pasta anterior rotulada: “N. 12. C.2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad, galerías de insecto y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.9. (K04556).

R7



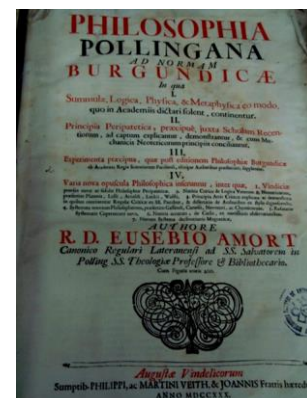
- 100 **Amaya**, Andrés de, fray (O. de M.).
- 245 *Sermones varios que a diferentes assumptos predico el M.R.P. M. Fr. Andres de Amaya/* Andrés de Amaya, ex-provincial de la Provincia de Andaluzia del Real Orden de Nra. Sra. de la Merced Redempcion de cautivos, ex Difinidor General de el Claustro, Gremio de la Universidad de Sevilla.
- 260 Sevilla: por Francisco Sánchez Reciente, 1723.
- 300 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [46], 481, [14] p. (signs. ¶4-¶¶¶¶¶¶¶4, A8-Z8, Aa8-Gg8, A4, B4).
- 500 Lomo rotulado: “AMAYA/ Sermon/ Varios”
- 500 Condición física: Pésimo. Ejemplar muy deteriorado por hongo.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo deteriorada por hongo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.2.3. (K04571).

R8



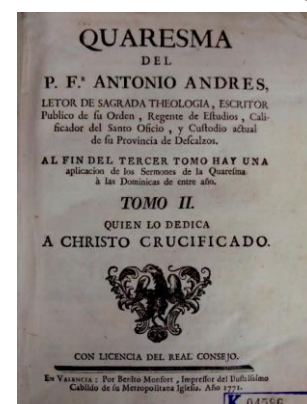
- 100 **Amort**, Eusebius, padre (C.R.L.), 1692-1775.  
 245 *Philosophia Pollingana ad norman burgundicae/* authore R.D. Eusebio Amort Canonico Regulari lateranensi.  
 260 Augustae Vindelicorum: sumptibus Philippi, ac Martini Veith, et Joannis fratris haeredum, 1730.  
 300 [6], 856 p., [10] h. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Ppppp4): lams.; f° (37 x 22 cm)  
 500 Lomo rotulado: “AMORT/ Philosophia/ Polyngana”  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, formación de hongo y foxing.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, deteriorada y desprendida de la obra.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.1. ( K04584)

R9



- 100 **Andrés**, Antonio, fray (O.F.M.), -1774.  
 245 *Quaresma/* del P. Fr. Antonio Andres, Lector de Sagrada Theologia, escritor publico de su Orden, Regente de Estudios, Calificador del Santo Oficio, y Custodio actual de su Provincia de Descalzos.  
 260 Valencia: por Benito Monfort, 1771.  
 300 v.; 8° (21 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.2.  
 500 Paginación: t.2. 328 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Ss4).  
 500 Lomo rotulado: “QUARE./ DE/ [...]/.2.”  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.3. (K04586).

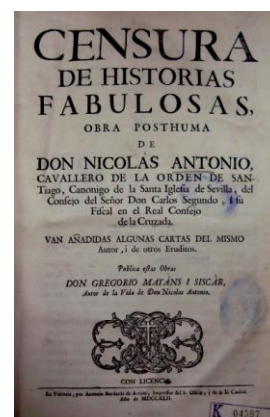
R10





- 100 **Antonio, Nicolás**, 1617-1684.
- 245 *Censura de historias fabulosas/* Obra posthuma de Don Nicolas Antonio, cavallero de la Orden de Santiago; publica estas obras Don Gregorio Mayans i Siscar.
- 260 Valencia: Antonio Bordazar de Artazu, 1742.
- 300 [20], xxxx, 752 p. (signs. \*\*4, \*\*\*4, a4-e4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Bbbbb4); 4° (29 x 20 cm).
- 500 Lomo rotulado: “CENSURA/ DE/ Historias/ Fabulosas/ N. 22. C.2”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insectos y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra.
- 910 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.4. (K04587)

R11

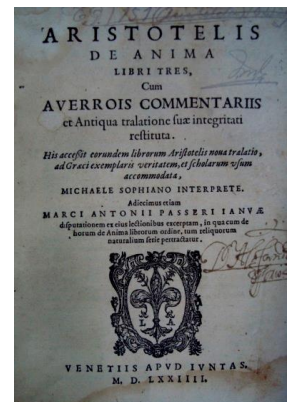


- 100 **Arias Montano, Benito**, 1527-1598.
- 245 *De Varia Republica, sive, Commentaria in librum Iudicum/* Benedicto Aria Montano.
- 260 Antuerpiae: ex officina Plantiniana; apud viduam et Joannem Moretum, 1592.
- 300 [6], 703, [15] p. (signs. \*4, A4-Z4, a4-z4, Aa4-Zz4, AA4-XX4): ils. (grabados xilográficos): lam. plg.; 4° (23 x 16 cm).
- 500 Lomo rotulado: “ARIAS MONTA/ In / IUDICES.”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing. Pequeñas galerías de insecto xilófago en la esquina inferior de las páginas.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.12. (K04595)

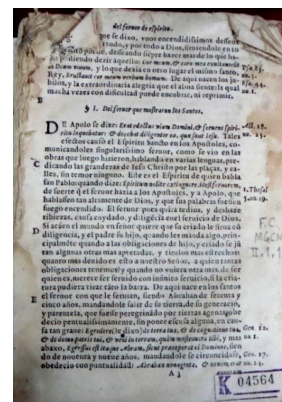
R12



- 100 **Aristóteles**, 384-322 a.C.
- 245 *Aristotelis De Anima libri tres/ cum Averrois commentariis et antiqua tralatione suae integritati restituta; his accedit eorundem librorum Aristotelis nova tralatio, ad Graeci exemplaris veritatem, et scholarum usum accomodata, Michaelae Sophiano interprete; adjecimus etiam Marci Antonii Passeri Janvae, disputationem ex ejus lectionibus excerptam, in qua cum de horum Anima librorum ordine, tum reliquorum naturalium serie pertractatur.*
- 260 Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 300 [7], 288 h. (sings. +8, A8-Z8, AA8-FF8); fº (28 x 13 cm).
- 500 Lomo rotulado: "ARISTOTEL/ IN LIBROS/ DE ANIMA/ .1o."
- 500 Pasta anterior rotulada: N19 C1"
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing y mancha de humedad.
- 501 Encuadernado con: *Animadvertiones aliquot in primum Librum Posteriorum Resolutoriorum/ Bernardini Tommitani Patavini.* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 501 En cuadernado con: *Metaphasis Libri Secundi Posteriorumm Analitycorum Aristotelis/ Michaelis Pselli.* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos azules.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 185 ARI.d.1574



- 100 **Arnaya**, Nicolás de, padre (S.J.), 1558-1623.
- 245 [*Conferencias espirituales, utiles, y provechosas para todo genero y estado de personas/ compuestas por el Padre Nicolas de Arnaya de la compañía de Jesús.*]
- 260 Sevilla: Francisco de Lyra], ca. 1617.
- 300 3 v.; 8º (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: 3-398 h. (signs. ¶4, A3-8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Ccc8, Ddd4).
- 500 Ejemplar sin portada ni colofón, datos tomados del ejemplar K01247.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar incompleto, deshojado y con manchas de humedad.
- 563 Ejemplar sin encuadernación. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.17. (K04564)



245 *Auctarii Bibliothecae Patrum Auctorum ecclesiasticorum... Tomus Secundus.*

R15

260 Parisiis: [s.n.], 1610.

300 v. ; fº (38 x 24 cm).

500 La biblioteca tiene el t. 2.

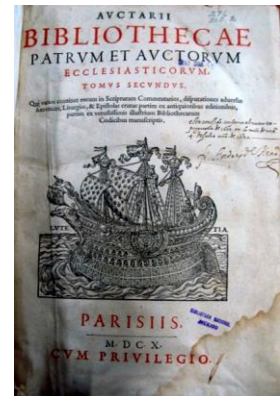
500 Paginación t. 2: 1679 [100] cols. (signs. A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Zzz6, +6, Aaaa6Dddd6, Eeee4).

500 Lomo rotulado: "BiBLiOT./ vet. P.P.A. dd./ .21./ Serip FORES Artisa/ Secundae Partis/ Anastita... [nombres autores]".

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos rojizos.

950 BNM, Fondo Reservado, RFO 270 AVC.b. 1610 v.2.



100 **Avellán, Miguel.**

R16

245 *Declamación que hizo el Reverendo padre Fray Michael Avellán, Lector de Teología, en las fiestas de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que se celebraron en San Francisco de Granada, sobre el Epitalamio; Todo el mundo en general (que a sido tan bien recibido, y celebrado en toda España) aplicado al evangelio.*

260 En Granada: por Martín Fernandez, 1617.

300 8, [36] h. (signs. A8, ¶8-¶¶¶¶8, ¶¶¶¶¶4); 8º (20 x 15 cm).

500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."

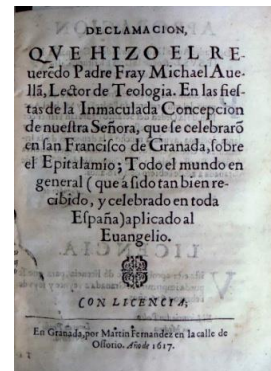
500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.

501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los

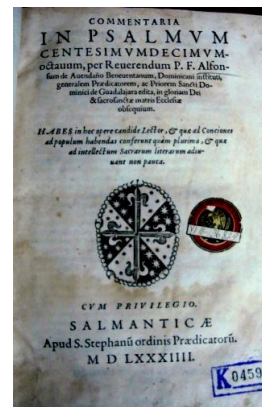
Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.

563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.

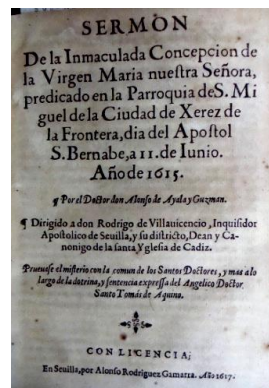
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13.j (K04560).



- 100 **Avendaño**, Alfonso de, padre (O.P.), -596.
- 245 *Commentaria in Psalmum centesimumdecimumoctavum/* per Reverendum P. F. Alfonsum de Avendaño Beneventanum, generalem Praedicatorum.
- 260 Salamanticae: apud S. Stephanum ordinis Praedicatorum, 1584.
- 300 [38], 686, [46] p. (signs. \*6, \*\*8, \*\*\*4, A8-Z8, Aa8-Vv8, a8-b8, c7.); 8° (20 x 14 cm)
- 500 Lomo rotulado: "AVENDAÑO/ In/ PSALMUM/ CXVIII".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.11. (K04594).



- 100 **Ayala y Guzmán**, Alonso de, padre (S.J.).
- 245 *Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora: predicado en la Parroquia de S. Miguel de la Ciudad de Xerez de la Frontera, dia del Apostol S. Bernabe, a 11 de Junio, Año de 1615/* por el Doctor Don Alonso de Ayala y Guzman.
- 260 Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1617.
- 300 16 h (sign. A16); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617].
- 
- Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13.g (K04560).



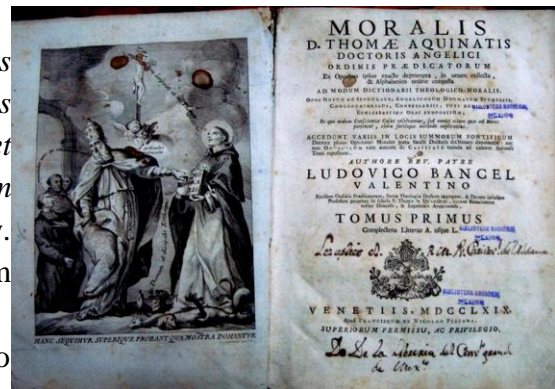
- 100 **Baeza**, Diego de, padre (S.J.), 1582-1647.
- 245 *Commentaria Moralia in evangelicam historiam/* authore Patre Didaco de Baeza, Societatis Jesu.
- 250 Quarta editio accuratius recognita, et a Tertia mendis liberata, ad Reverendum admodum Patrem Mutium Viteleschium, Praepositum Generalis Societatis Jesu.
- 260 Vallisoleti: per Antonium Vazquez a Sparza, 1636.
- 300 v.; 4° (27 x 19 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación: t.1, [6], 669 [52] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Yy8).
- 500 Lomo rotulado: "BAEZA/ Comentari./ IN/ EVANGELIA/ .I."
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo en la parte inferior del lomo y páginas, encuadernación anterior semidesprendida.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.14. (K04597)

R19

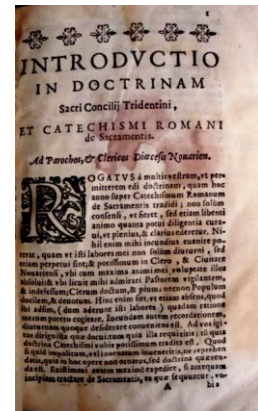


- 100 **Bancel**, Ludovico, padre (O.P.), -1685.
- 245 *Moralis D. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici ordinis praedicatorum ex operibus ipsius exacte deprompta, in unum collecta, et Alphabetico ordine congesta ad modum dictionarii theologico-moralis/* authore Rev. Patre Ludovico Bancel Valentino ejusdem Ordinis Praedicatorum.
- 260 Venetiis: apud Franciscum ex Nicolao Pezzana, 1769.
- 300 2 v.; 4° (27 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 1
- 500 Paginación t. 1: xxx, [2], 339, [1] p. (signs. a8-b8, A8-V8, X10).
- 500 Lomo rotulado: "BANCEL/ Moralis/ D. Thoame .I."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Lomo semidesprendido de la obra.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 241 BAN.m.1769 v.1, ej. 2

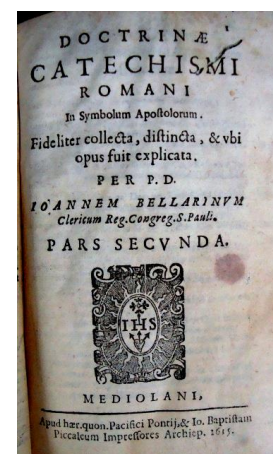
R20



- 100 **Bellarini**, Giovanni, 1552-1630. **R21**
- 245 [*Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum Pars prima/* fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli.
- 260 Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores], ca. 1615.
- 300 2 v.; 8° (16 x 11 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1.
- 500 Paginación pte. 1: [8], 316 p. (signs. A8-T8, V6).
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Lomo rotulado: “JOANNES/ Belarmin./ Catechism./ ROMANO/ .1.”.
- 500 Ejemplar sin portada. Datos tomados de la segunda parte encuadernada conjuntamente.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar deteriorado por hongo, incompleto, con galerías de insecto y manchas de humedad.
- 501 Encuadernado con: *Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum Pars secunda/* fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli. – Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores, 1615.
- 501 Encuadernado con: *Opusculum de examine ad ordines, ad confessiones, ad curam animarum, ad beneficia, et ad conciones/* P.D. Joannis Bellarini. – Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores, 1615.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.18a (K04565).



- 100 **Bellarini**, Giovanni, 1552-1630. **R22**
- 245 *Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum... Pars secunda/* fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli.
- 260 Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores Archiep., 1615.
- 300 2 v.; 8° (16 x 11 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.2.
- 500 Paginación pte. 2: 93, 66 p. (signs. X8-Z8, Aa8-Bb8, Cc5).
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Lomo rotulado: “JOANNES/ Belarmin./ Catechism./ ROMANO/ .1.”.



- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar deteriorado por hongo, incompleto, con galerías de insecto y manchas de humedad.
- 501 Encuadernado con: [*Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum Pars prima/ fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli. – Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores*], ca. 1615.
- 501 Encuadernado con: *Opusculum de examine ad ordines, ad confessiones, ad curam animarum, ad beneficia, et ad conciones/ P.D. Joannis Bellarini. Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores, 1615.*
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.18b (K04565).

100 **Bellarini, Giovanni, 1552-1630.**

245 *Opusculum de examine ad ordines, ad Confessiones, ad curam Animarum, ad Beneficia, et ad Conciones/ P.D. Joannis Bellarini, clerici Reg. Congrag, S. Pauli.*

260 Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores, 1615.

300 66 p. (signs. Dd8-Ff8, Gg6); 8° (16 x 11 cm).

500 La biblioteca tiene la pte.2.

500 Paginación pte. 2: 93, 66 p. (signs. X8-Z8, Aa8-Bb8, Cc6).

500 Lomo rotulado: "JOANNES/ Belarmin./ Catechism./ ROMANO/ .1.".

500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".

500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar deteriorado por hongo, incompleto, con galerías de insecto y manchas de humedad.

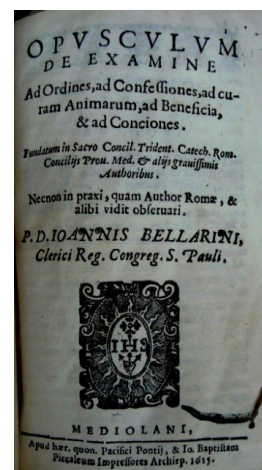
501 Encuadernado con: [*Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum: Pars prima/ fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli. – Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores*], ca. 1615.

501 Encuadernado con: *Doctrinae catechismi romani in symbolum apostolorum Pars secunda/ fideliter collecta, distincta, et ubi opus fuit explicata per P. D. Joannem Bellarinum clericum Reg. Congreg. S. Pauli. -- Mediolani: apud haer. quon. Pacifici Pontii et Jo. Baptistam Piccaleum impressores, 1615.*

563 Encuadernación en pergamino flojo.

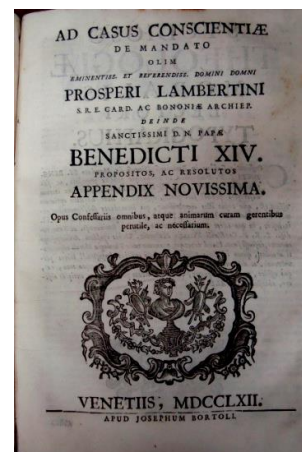
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.18c (K04565).

**R23**



- 100 **Benedicto XIV**, papa, 1675-1758.
- 245 *Ad casus conscientiae... propositos ac resolutos Appendix novissima/* de mandato olim eminentiss. et reverendiss. Domini Domini Prosperi Lambertini S. R. E. Card. Hac Bononiae Archiep. deinde Sanctissimi D. N. Papae Benedicti XIV.
- 260 Venetiis: apud Josephum Bortoli, 1762.
- 300 127 p. (signs. A4-P4, Q2-S2); 4° (28 x 19 cm).
- 500 Lomo rotulado: "BENEDICTI/ XIV/ de Festis".
- 500 Condición física: Poco mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: *Casus conscientiae... propositi atque resoluti/* Papae Benedicti XIV. -- Editio novissima, ac caeteris omnibus emendatior. -- Venetiis: apud Josephum Bortoli, 1762.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.15b (K04598)

R24



- 100 **Benedicto XIV**, papa, 1675-1758.
- 245 *Casus conscientiae... propositi atque resoluti/* de mandato olim eminentiss. et reverendiss. Domini Tit. S. Crucis in Hierusalem S. R. E. Presb. Card. Prosperi Lambertini Bononiae Archiepiscopi ac S. R. I. Principis deinde Santissimi D. N. Papae Benedicti XIV propositi atque resoluti.
- 250 Editio novissima, ac caeteris omnibus emendatior.
- 260 Venetiis: apud Josephum Bortoli, 1762.
- 300 194 p. (signs. A4-Z4, Aa4, Bb2); 4° (28 x 19 cm).
- 500 Lomo rotulado: "BENEDICTI/ XIV/ de Festis".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: *Ad casus conscientiae propositos ac resolutos Appendix novissima/* papae Benedicti XIV. -- Venetiis: apud Josephum Bortoli, 1762.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.15a (K04598)

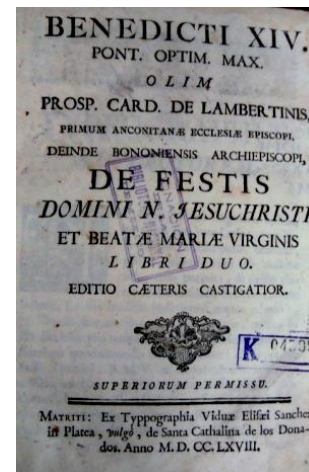
R25





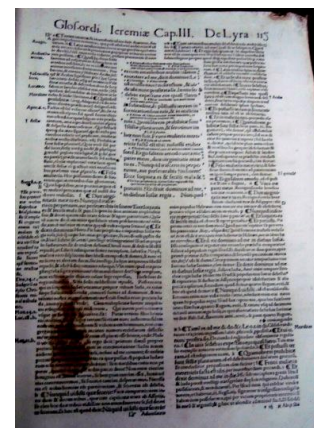
R26

- 100 **Benedicto XIV**, papa, 1675-1758.  
245 *De festis Domini N. Jesuchristi, et Beatæ Mariæ Virginis libri duo*/ Benedicti XIV. Pont. Optim. Max.  
250 Editio caeteris castigatior.  
260 Matriti: ex typographia viduæ Elisæi Sanchez, 1768.  
300 [6], 526 p. (signs. \*4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Vvv4); 8° (20 x 15 cm).  
500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad.  
561 Sello en tinta en la portada: Donacion de la Biblioteca Nacional de Mexico.  
563 Encuadernación en pergamino flojo, deteriorada e incompleta.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.16. (K04599)



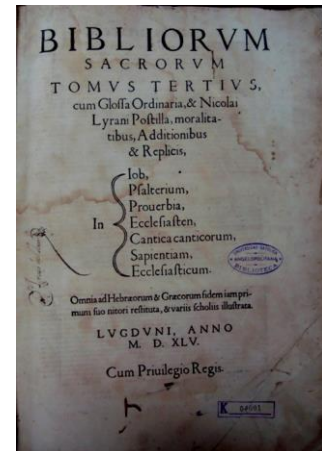
- 245 [*Biblicorum sacrorum tomus secundus: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani expositionibus literalibus, ac morali, Additionibus insuper et replicis.*]  
260 Lugduni: s.n.], ca. 1545.  
300 v. ; gran folio (41 x 30 cm).  
500 La biblioteca tiene el t. 2.  
500 Paginación t.2: 94-470 h. (signs. o6, p8/q6 - y6/z8, A6/B8 - Y8/Z6, aa8/bb6 - tt8/vv6, xx8).  
500 Canto lateral rotulado, anotación no legible.  
500 Ejemplar sin portada ni colofón. Título y pie de imprenta tomados del t.3, ejemplar MGCM I.1.18.  
500 Condición física. Deterioro considerable. Ejemplar incompleto, con formación de hongo en parte superior, pequeñas galerías de insectos y foxing.  
561 Marca de fuego del Colegio del eximio de San Pablo, Puebla.  
563 Ejemplar sin encuadernación. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.2.1. (K04568).

R27



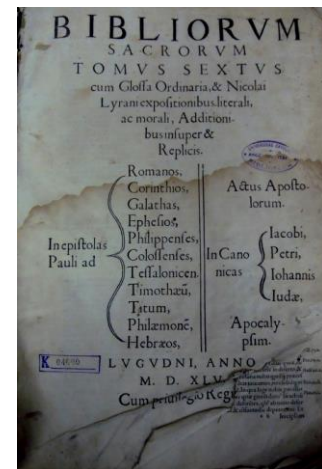
- 245 *Bibliorum sacrorum tomus tertius: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani postilla, moralitatibus, additionibus et replicis.*
- 260 Lugduni: [s.n.], 1545.
- 300 v.; fº. (41 x 29 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación t. 3: 440 h. (signs. a8/b6 - x8/y6, z8, A6/B8 - X6/Y8, Z6, aa8/bb6 - pp8/qq6, rr6).
- 500 Lomo rotulado: "GLOSSA/ ORDINARIA/ Psalterium. Proberbia/ Ecclesiasten. Cantica cantico[ru]m/ Sapientiam Ecclciasticum/ 3/ 13".
- 500 Canto lateral rotulado: "0201/ a/ 3.to/ I"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, maltratado por el uso.
- 561 Marca de fuego del Eximio Colegio de San Pablo, Puebla.
- 561 Marca de fuego mercedaria (BUAP: BJML-7008)
- 561 Sello en tinta en portada: Universidad Catolica Angelopolitana. Biblioteca.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.18. (K04601)

R28



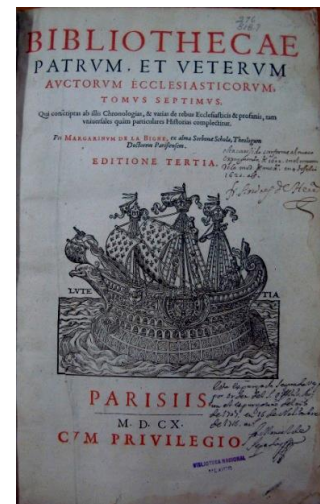
- 245 *Bibliorum sacrorum tomus sextus: cum glossa ordinaria, et Nicolai Lyrani expositionibus literali, ac morali, Additionibus insuper et replicis.*
- 260 Lugduni: [s.n.], 1545.
- 300 v. ; folio (41 x 28 cm).
- 500 Paginación t.6: 285 h. (signs. a8/b6- x8/y6, z8, A6/B8-Q8/S6).
- 500 Lomo rotulado: "GLOSA/ ORDINARIA/ Romanos. Corinthis./ Galathas. Ephesios./ Philipenses. Colosse/lisses. Thesalonicens./ Timotheum. Titum./ Philemonem Hebraes/ Actus Apostolorum/ Jacobi. Petri. Joanne./ Judae./ Apocalypsun (sic)/ 6/ [15]"
- 500 Canto lateral rotulado: "[...]/ 6to."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.
- 561 Marca de fuego mercedaria (BUAP: BJML-7008)
- 561 Marca de fuego del Eximio Colegio de San Pablo, Puebla.
- 561 Sello en tinta en portada: Universidad Catolica Angelopolitana. Biblioteca.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, mutilada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.17. (K04600)

R29



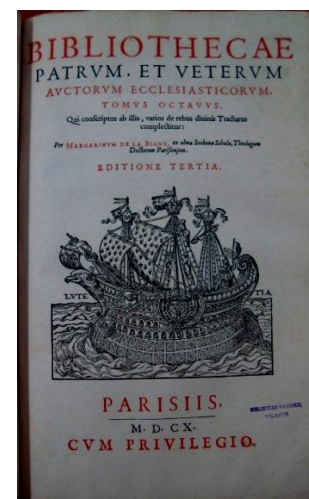
- 100 **Bigne, Margarinus.**  
 245 *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus/* per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theolugum Doctorem Parisiensem.  
 250 Editione tertia.  
 260 Parisiis: [s.n.], 1590.  
 300 v.; fº (38 x 24)  
 500 La biblioteca tiene el t. 7.  
 500 Paginación t. 7: [4], 832 cols. (sings. A2, A6-Z6, Aa6-Mm6).  
 500 Lomo rotulado: “BiBLiOT./ Vet. P.P. Add./ .97./ Scriptores Primae/ Partis [...] Volume/ [resumen del contenido de la pte. 1 y 2]”.  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con: *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Octavus/* per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theolugum Doctorem Parisiensem. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590. 501 Encuadernado con: [Sacrae] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Indices Quatuor Locupletissimi/* per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

R30



- 100 **Bigne, Margarinus.**  
 245 *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Octavus/* per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theolugum Doctorem Parisiensem.  
 250 Editione tertia.  
 260 Parisiis: [s.n.], 1590.  
 300 v.; fº (38 x 24)  
 500 La biblioteca tiene el t. 8.  
 500 Paginación t. 8: [4], 832 cols. (sings. A2, A6-Z6, Aa6-Mm6).  
 500 Lomo rotulado: “BiBLiOT./ Vet. P.P. Add./ .97./ Scriptores Primae/ Partis [...] Volume/ [resumen del contenido de la pte. 1 y 2]”.  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing y amarillamiento.

R31



- 501 Encuadernado con: *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.
- 501 Encuadernado con: [*Sacrae*] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Indices Quatuor Locupletissimi*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

100 **Bigne, Margarinus.**

245 [*Sacrae*] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus tertius*/ per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theologum Doctorem Parisiensem.

250 Editione tertia.

260 Parisiis: [s.n.], 1590.

300 v.; fº (39 x 25)

500 La biblioteca tiene el t. 3.

500 Paginación t. 3: [4], 370 cols. (sings. A6-P6, Q4).

500 Lomo rotulado: "BiBLiOT./ Vet. P.P. Ad/ .17./ Script. Ip. [resumen del contenido de la pte. 1 y 2]"

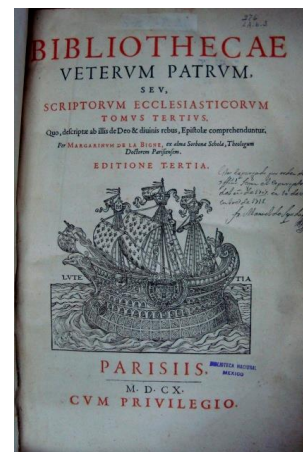
500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.

501 Encuadernado con: [*Sacrae*] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus quartus*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.

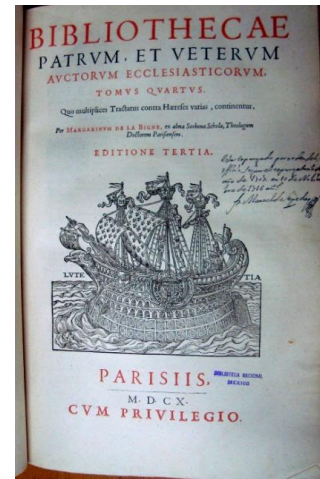
950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.3-4.

**R32**



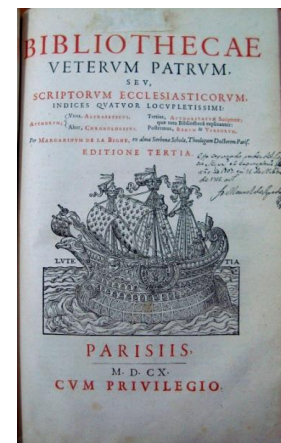
- 100 **Bigne, Margarinus.**
- 245 [Sacrae] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus quartus*/ per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theologum Doctorem Parisiensem.
- 250 Editione tertia.
- 260 Parisiis: [s.n.], 1590.
- 300 v.; f° (39 x 25)
- 500 La biblioteca tiene el t. 4.
- 500 Paginación t. 4: [4], 1270, [2] cols. (sings. A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ggg6).
- 500 Lomo rotulado: “BiBLiOT./ Vet. P.P. Ad/ .17./ Script. Ip. [resumen del contenido de la pte. 1 y 2]”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: [Sacrae] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Tomus tertius*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.3-4.

R33



- 100 **Bigne, Margarinus.**
- 245 [Sacrae] *Bibliothecae Veterum Patrum, seu, Scriptorum Ecclesiasticorum Indices Quatuor Locupletissimi*/ per Margarinum de la Bigne, ex alma Sorbonae Schola, Theologum Doctorem Paris.
- 250 Editione tertia.
- 260 Parisiis: [s.n.], 1590.
- 300 [218] p. (signs. a6-b6, A6-E6, A6-M6); f° (38 x 24 cm.).
- 500 Lomo rotulado: “BiBLiOT./ Vet. P.P. Add./ .97./ Scriptoros Primae/ Partis [...] Volume/ [resumen del contenido de la pte. 1 y 2]”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y amarillamiento, manchas de humedad y pequeñas galerías de insecto xilófago en el canto inferior.
- 501 Encuadernado con: *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Septimus*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.
- 501 Encuadernado con: *Bibliothecae Patrum, et Veterum Auctorum Ecclesiasticorum Tomus Octavus*/ per Margarinum de la Bigne. -- Editione tertia. -- Parisiis: [s.n.], 1590.

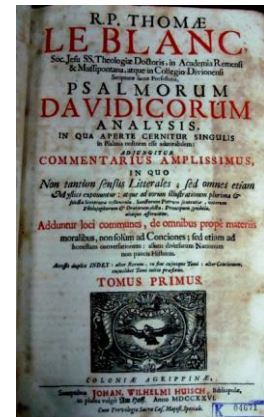
R34



- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.1 LAM.b. 1610 v.7-8

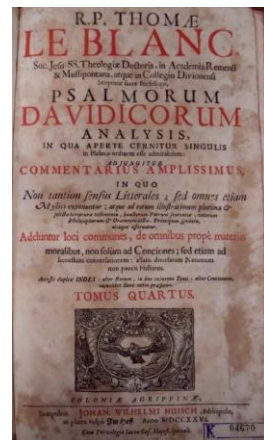
- 100 **Blanc**, Thomas Le , padre (S.J.), 1599-1669.  
 245 *Psalmorum Davidicorum analysis: In qua aperte cernitur singulis in psalmis ordinem esse admirabilem: adjungitur commentarius amplissimus/ R. P. Thomae Le Blanc, Soc. Jesu.*  
 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Johan. Wilhelmi Huisch, 1726.  
 300 v.; f° (35 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 1.  
 500 Paginación t. 1: [40]p., 1136 cols., [12]p. (signs. +6, +6-++6, +++4 A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa8, Bbb6).  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados y un tejuelo. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.11. (K04671).

R35



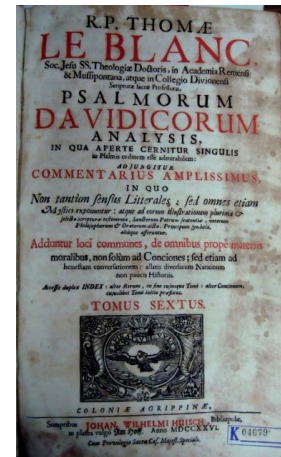
- 100 **Blanc**, Thomas Le, padre (S.J.), 1599-1669.  
 245 *Psalmorum Davidicorum analysis: In qua aperte cernitur singulis in psalmis ordinem esse admirabilem: adjungitur commentarius amplissimus/ R. P. Thomae Le Blanc, Soc. Jesu.*  
 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Johan. Wilhelmi Huisch, 1726.  
 300 v.; f° (35 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 4.  
 500 Paginación t. 4: [10]p., 1326 cols., [10]p. (signs. +3, A4-Z4, Aa6-Zz6, Aaa6-Rrr6, Sss5).  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados y un tejuelo. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.10. (K04670).

R36



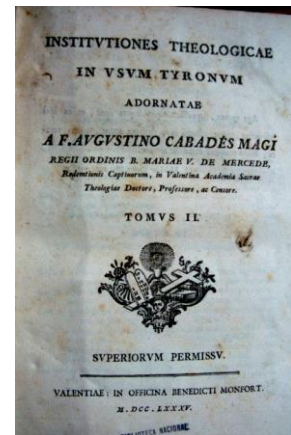
- 100 **Blanc**, Thomas Le, padre (S.J.), 1599-1669.
- 245 *Psalmorum Davidicorum analysis: In qua aperte cernitur singulis in psalmis ordinem esse admirabilem, adjungitur commentarius amplissimus/ R. P. Thomae Le Blanc, Soc. Jesu.*
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Johan. Wilhelmi Huisch, 1726.
- 300 v.; f° (35 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.6.
- 500 Paginación t. 6: [8]p., 1302 cols., [5]p. (signs. A6-Z, Aa6-Zz6, Aaa6-Hhh6, Iii4).
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados y un tejuelo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.14. (K04679).

R37



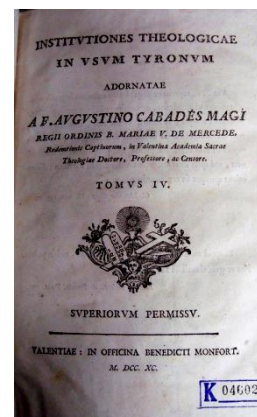
- 100 **Cabadés Magí**, Agustín, fray (O. de M.), ca. 1750-ca. 1799
- 245 *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae: Tomus II/ a F. Augustino Cabadés Magí, regii Ordinis B. Mariae de Mercede, Redemtionis Captivorum.*
- 260 Valentiae: in oficina Benedicti Monfort, 1785.
- 300 4 v.; 4° (25 x 17 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 2
- 500 Paginación t. 2: [6], 363 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Yy4, Zz2)
- 500 Tejuelo de papel impreso y mutilado en el lomo: “[CA]BADES/ [Institu]tiones/ [theolo]gicae/ [Tomus] II”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 234 CAB.i. v.2. ej. 3 (327197)

R38



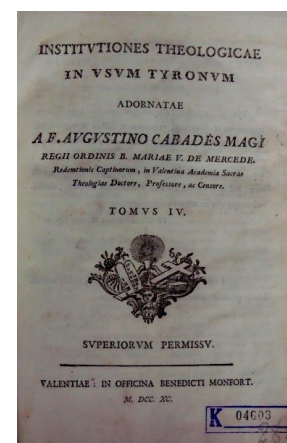
R39

- 100 **Cabadés Magí**, Agustín, fray (O.de M.), ca. 1750-ca. 1799.  
 245 *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae: Tomus quartus*/ A F. Augustino Cabadés Magi regii ordinis B. Mariae V. de Mercede.  
 260 Valentiae: in officina Benedicti Monfort, 1790.  
 300 4 v. ; 4° (25 x 17 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.4.  
 500 Paginación: t.4. [6], 652 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Mmmm4, Nnnn2).  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con dos tejuelos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.19. (K04602).



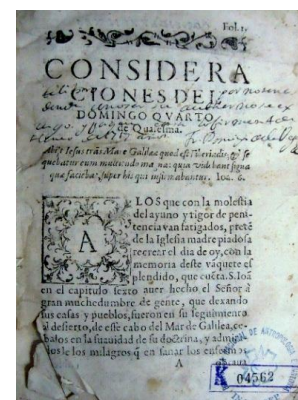
R40

- 100 **Cabadés Magí**, Agustín, fray (O.de M.), ca.1750-ca. 1799.  
 245 *Institutiones theologicae in usum tyronum adornatae*/ A F. Augustino Cabadés Magi regii ordinis B. Mariae V. de Mercede.  
 260 Valentiae: in officina Benedicti Monfort, 1790.  
 300 4 v.; 4° (25 x 17 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.4.  
 500 Paginación t.4: [6], 652 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Mmmm4, Nnnn2).  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con dos tejuelos. Cantos con manchas en azul.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.1. (K04603)



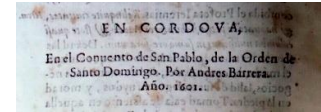
R41

- 100 **Cabrera**, Alonso de, fray (O.P.), ca. 1548-1598.  
 240 *Segunda parte de las consideraciones sobre todos los Evangelios de la Quaresma: desde el domingo quarto y ferias hasta la octava de la Resurreccion.*  
 260 Cordova: en el convento de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo; por Andres Barrera, 1601.  
 300 2 v.; 8° (20 x 15 cm).  
 490 *Consideraciones del domingo quarto de Quaresma.*  
 500 La biblioteca tiene la pte.2.





- 500 Paginación pte. 2: 457, [53] h. (signs. A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Kkk8, LlI9, a8-f8, g5).
- 500 Ejemplar sin portada, datos tomados de los preliminares y el colofón, cotejados con el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de España, registro número "433098476".
- 500 Lomo rotulado: "Considera/ ciones/ QuaDres/ I.I."
- 500 Condición física: Deterior mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.15 (K04562).



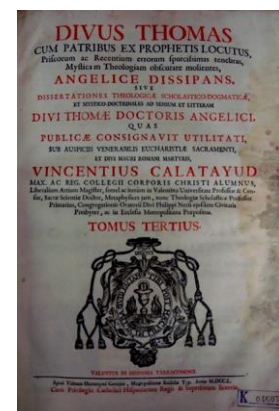
- 100 **Cabrera, Pedro de, padre (O.S.H.).**
- 245 [*Commentaria in tertiam partem Sancti Thomae/ a patre fratre Petro de Cabrera*].
- 260 Cordubae: apud vidua Andream Barrera, 1602.
- 300 3 v.; 4° (28 x 19 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [20], 856, [51] p. (signs. §4, §1, §5, A6-Z6, Yyy6, Zzz6, Aaaa6, Bbbb8, \*4, a6-b6, c10).
- 500 Colofón: "Finis CORDVBAE/ APUD VIDVA ANDREAM BARRERA/ Anno 1602"
- 500 Lomo rotulado: "CA[NO]/ Disputationes/ III/ .3. [...].7./ AQ.I XdX/ .I."
- 500 Lomo con tejuelo de papel impreso en el lomo: "2"
- 500 Ejemplar sin portada. Datos obtenidos de las licencias y el colofón.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos. Lomo mutilado.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.4. (K04606)

R42



- 100 **Calatayud, Vicent, padre (C.O.), 1700-1771.**
- 245 *Divus Thomas cum patribus ex prophetis locutus, priscorum ac recentium errorum spurcissimas tenebras, Mysticam Theologiam obscurate molientes, angelice dissipans, sive, Dissertationes theologicae scholastico-dogmaticae, et mystico-doctrinales ad sensum et litteram Divi Thomae Doctoris Angelici: quas publicae consignavit utilitati, sub auspiciis venerabilis eucharistiae sacramenti et divi Mauri romani martyris/ Vincentius Calatayud... Congregationis Oratorii Divi Philippi Nerii.*

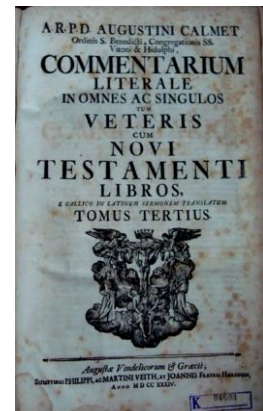
R43



- 260 Valentiae: apud viduam Hieronymi Conejos, 1750.  
 300 4 v. ; f° (35 x 24 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.3.  
 500 Paginación t.3: [18], 638 p. (signs. ¶4, ¶¶4, ¶¶¶2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Kkkk4, LIII3).  
 500 Lomo rotulado: "CATALAY/ Theol. Schol./ Mystic. Docm./ ET/ Doctrina/ III"  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con formación de hongo, manchas de humedad, pequeñas galerías de insecto y foxing.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.5. (K04607)

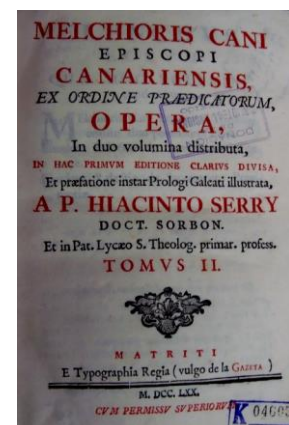
- 100 **Calmet**, Agustín, padre (O.S.B.), 1672-1757.  
 245 *Commentarium literale in omnes ac singulos tum veteris cum novi testamenti libros, e gallico in latinum sermonem translatum tomus tertius/* a R. P. D. Augustini Calmet Ordinis S. Benedicti.  
 260 Augustae Vindelicorum et Graecii: sumptibus Philippi ac Martini Veith, et Joannis fratris haeredum, 1734.  
 300 v.; f° (35 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.3  
 500 Paginación t.3: xx, 883 p. (signs. \*4, \*\*4, \*\*\*4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Tttt4).  
 500 Condición física: deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.2. (K04604)

R44



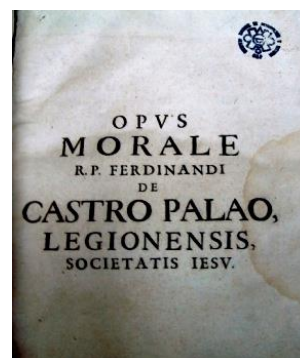
- 100 **Cano**, Melchor, obispo de Canarias (O.P.), 1509-1560.  
 245 *Melchioris Cani episcopi canariensis, ex ordine praedicatorum, Opera: in duo volumina distributa/ et praefatione instar prologui galeati illustrata, a P. Hiacinto Serry doct. Sorbon.*  
 250 In hac primum editione clarius divisa.  
 260 Matriti: ex typographia Regia, 1770.  
 300 2 v.; 8° (21 x 14 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.2.  
 500 Paginación t.2. [4], 707 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Tttt4, Vvvv2).

R45



- 500 Lomo rotulado: "CANO/ de Locis/ Theologi/ .2./ N° 12"
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 561 Sello en tinta en la portada: Donacion de la Biblioteca Nacional de México.
- 561 Sello en tinta en anteportada: Biblioteca del Ex-convento de Acolman.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.3. (K04605).

- 100 **Castro Paolo**, Fernando de, padre (S.J.), 1581-1633.
- 245 *Opus Morale [de Virtutibus et vitiis contrariis]*/ R.P. Ferdinandi de Castro Palao legionensis Societatis Jesu.
- 250 [Tertia editio.
- 260 Lugduni: sumptibus Joan Bat. Devenet in vico Mercatorio], ca. 1656.
- 300 7 v. ; f° (35 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1.
- 500 Paginación: pte. 1, [8], 453 [i.e. 485], [29] p. (signs. \*6. A6-Z6, Aa6-Tt6, Vv5).



- 500 Ejemplar sin portada ni colofón. Datos tomados de la anteportada. Pie de imprenta tomado del Manual de librero hispanoamericano de Palau y Dulcet (2ª ed.) t. 3, p. 307, 48999.
- 500 Lomo rotulado: "Castro Paolo Opus (...)"
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.9. (K04611)

100 **Catalina de Siena**, santa, 1347-1380.

245 *Obra de las epistolas y oraciones de la bien aventurada virgen sancta catherina de sena de la orde[n] de los predicadores/ las cuales fueron traduzidas d[e]l toscano en nuestra lengua castellana por mandado del muy Illustre y Reuere[n]dissimo señor el Cardenal despaña Arçobispo dela sancta yglesia de Toledo, etc.*

260 Alcalá de Henares: Arnao Guillen de Brocar, 1512.

300 [22], 318, [1] h. (signs. a8, b6-c6, d4, A8-Z8, AA8-RR8); fº (30 x 22 cm).

500 Lomo rotulado: “OBRAS/ DE/ S, Catarina/ DE/ SENA”

500 Pasta anterior rotulada: “N14 C.13”

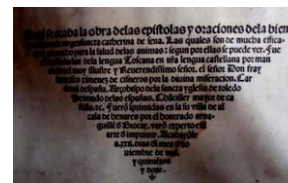
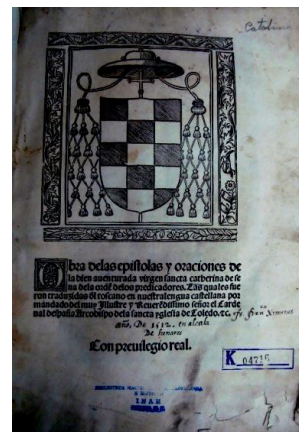
500 Colofón: “Aqui acaba la obra de las epistolas y oraciones de la bien aventurada virgen santa catherina de Sena. Las cuales son de mucha eficacia y provecho para la salud delas animas: segun por ellas se puede ver. Fueron trasladadas de la lengua Toscana en nuestra Lengua castellana por mandado del muy ilustre y Reverendissimo Señor el Señor Don fray francisco ximenes de Cisneros por la divina miseracion. Cardenal despaña, Arzobispo dela sancta iglesia de Toledo Primado de las Españas. Y

Bachiller mayor de castilla, tc. Fueron imprimidas en su villa de alcalá de henares por el honrado arnao guillen De Brocar, varon experto enel arte de imprimir. Acabaronse a xxii días del mes de noviembre de mil y quinientos y doze”.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos. Pasta y guarda posterior dañadas por hongo.

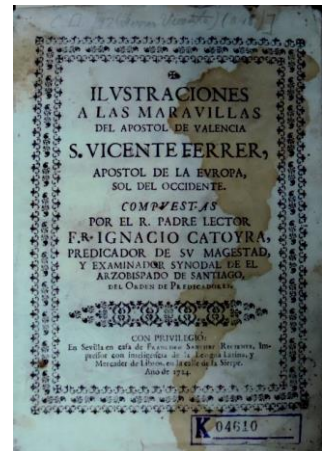
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.9. (K04716).

R47



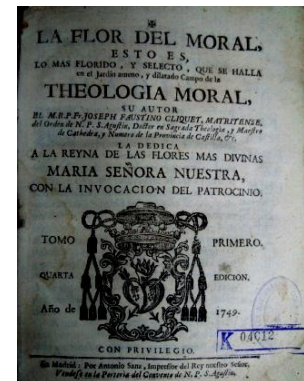
- 100 **Catoyra, Ignacio, padre (O.P.).**  
 245 *Ilustraciones a las maravillas del apostol de Valencia S. Vicente Ferrer, apostol de la Europa, sol de occidente/* compuestas por el R. padre lector Fr. Ignacio Catoyra... del Orden de los Predicadores.  
 260 Sevilla: en casa de Francisco Sánchez Reciente, 1724.  
 300 [38], 487, [11] p. (signs. ¶8-¶¶8, ¶¶¶4, A4-K4, L8-Z8, Aa8-Nn8, §4); 8° (20x15 cm).  
 500 Lomo rotulado: “Sn. VICENTE/ Ilustrado/ C. [9].”  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo, prácticamente desprendida, pasta anterior mutilada.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.8. (K04610)

R48



- 100 **Cliquet, José Faustino, padre (O.S.A.), 1673-1760.**  
 245 *La Flor del moral, esto es, lo mas florido, y selecto, que se halla en el jardin ameno y dilatado campo de la Theologia moral/* su autor el M. R. P. Fr. Joseph Faustino Cliquet, matritense, del Orden de N. P. S. Agustin.  
 250 4a ed.  
 260 Madrid: por Antonio Sanz, 1749.  
 300 3 v.; 8° (21 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1.  
 500 Paginación t.1: [26] 544 p. (signs. ¶8, ¶¶6, A8-Z8, Aa8-Ll8).  
 500 Lomo rotulado: “Cliquet. Flor del Moral”.  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad.  
 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.  
 561 Sello en tinta en guarda anterior: Biblioteca Nacional de México. Duplicado Núm. 1.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.10. (K04612)

R49



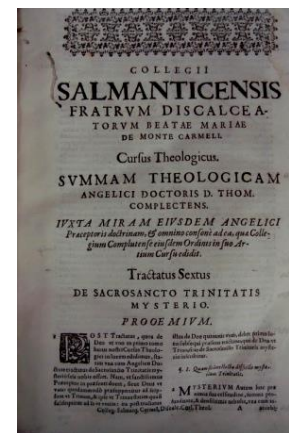
- 100 **Cliquet, José Faustino, padre, (O.S.A.), 1673-1760.**
- 245 *La Flor del moral; esto es, lo mas florido, y selecto que se halla en el jardin ameno, y dilatado campo de la Theologia Moral/ su autor el M. R. P. Fr. Joseph Faustino Cliquet del Orden de N. P. S. Agustin; con las adiciones y correcciones de Fr. Francisco Belza, tambien agustiniano.*
- 250 8a ed.
- 260 Madrid: por Don Antonio de Sancha, 1777.
- 300 3 v.; 4° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [4], 461, [1] p. (signs. A8-Z8, Aa8- Ff8).
- 500 Lomo rotulado: "CLIQUET/ Flor/ del Mor[a]l/ .2./ 1777".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad.
- 561 Sello en tinta en guarda anterior: Biblioteca Nacional de México. Duplicado Núm. 0.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.11. (K04613)

**R50**



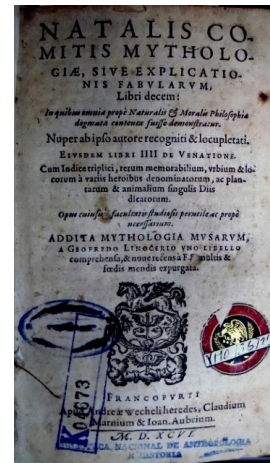
- 245 [*Collegii salmanticensis fratrum discalceatorum Beatæ Mariæ de Monte Carmeli Cursus theologicus*].
- 260 Segoviae: ex typographia Didaci Diaz de la Carrera, 1637.
- 300 5 v. ; 4° (29 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2 pte.1.
- 500 Paginación t.2 pte.1: [16], 758, [50] p. (signs. ¶¶8, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Qqq6, Rrr8, Sss6-Xxx6).
- 500 Lomo rotulado: "COLEGII/ Salm[an]censis/ CURSUS/ Scholasticus/ .2./ Parte 1<sup>ª</sup>"
- 500 Ejemplar sin portada, pie de imprenta sacado del colofón.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.13. (K04615).

**R51**



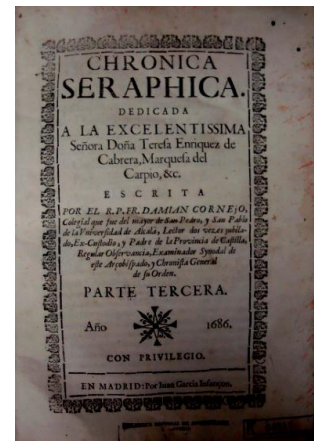
- 100 **Conti**, Natale, 1520-1582.
- 245 *Mythologiae, sive explicationis fabularum, libri decem: in quibus omnia prope naturalis et moralis philosophiae dogmata contenta fuisse demonstratur/ Natalis Comitit;* addita mythologia musarum, a Godofredo Linocerio.
- 260 Francofurti: apud Andrea Wecheli Heredes, Claudio Marnium et Joan Aubrium, 1596.
- 300 [14], 1137, [54], 1138-1193 p. (signs. a8-z8, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Iii8); 8° (17 x 10 cm).
- 500 Lomo rotulado: “NATALIS/ Comitit/ MITHOLOGIAE”
- 500 Condición física: Deterioro considerable.. Ejemplar con foxing y galerías de insecto cercanas a la encuadernación.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1)
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.13. (K04673).

R52

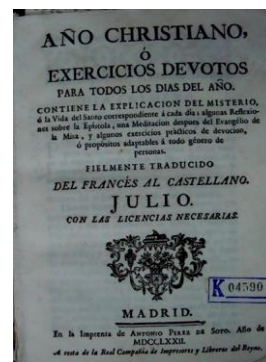


- 100 **Cornejo**, Damián, padre (O.F.M.), 1629-1707.
- 245 *Chronica seraphica/* escrita por el R.P.Fr. Damian Cornejo, Regular Observancia ... Orden.
- 260 Madrid: por Juan García Infanzón, 1686.
- 300 v.; f° (30 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 3.
- 500 Paginación: pte. 3, [14], 710, [16] p.; signs. ¶8, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ooo6, Ppp3.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing. Pequeñas galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo y café. Pasta anterior semidesprendida.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.15. (K04617)

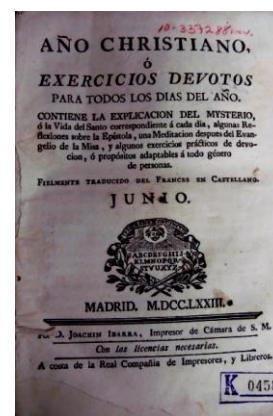
R53



- 100 **Croisset**, Jean, padre, (S.J.), 1656-1738.
- 245 *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los dias del año: Contiene la explicacion del mysterio, o la vida del santo correspondiente a cada dia; algunas reflexiones sobre la epistola, una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos exercicios practicos de devocion, o propositos adaptables a todo genero de personas.*
- 260 Madrid: imprenta de Antonio Perez de Soto; a costa de la Real Compañia de Impresores y Libreros del Reyno, 1772.
- 300 12 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.7
- 500 Paginación t.7: 594, [6] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Oo8, Pp4).
- 500 Lomo rotulado: "AÑO/ Christiano/ Julio"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.7. (K04590).



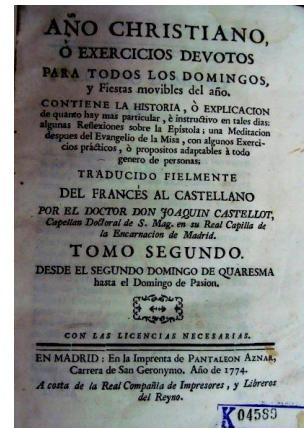
- 100 **Croisset**, Jean, padre, (S.J.), 1656-1738.
- 245 *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los dias del año: Contiene la explicacion del mysterio, o la vida del santo correspondiente a cada dia; algunas reflexiones sobre la epistola, una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos exercicios practicos de devocion, o propositos adaptables a todo genero de personas.*
- 260 Madrid: por D. Joachin Ibarra; a costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros, 1773.
- 300 12 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.6
- 500 Paginación t.6: 604, [6] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Pp8, Qq1).
- 500 Lomo rotulado: "AÑO/ Christiano/ junio"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.6. (K04588)





- 100 **Croisset**, Jean, padre (S.J.), 1656-1738.
- 245 *Año christiano, o, Exercicios devotos para todos los dias del año: Contiene la explicacion del mysterio, o la vida del santo correspondiente a cada dia; algunas reflexiones sobre la epistola, una meditacion despues del evangelio de la missa, y algunos exercicios practicos, o propositos adaptables a todo genero de personas/ traducido fielmente del frances al castellano por el doctor Don Joaquín Castellet.*
- 260 Madrid: imprenta de Pantaleon Aznar; a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1774.
- 300 12 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación: t.2. 444, [6] p. (signs. A4-Kkk4, LlI2).
- 500 Lomo rotulado: "CROISET/ Dominicas/ .2./ 1774"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar deformado, con manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.5. (K04589)

R56



- 100 **Diana**, Antonino, padre (C.R.M.), 1586-1663.
- 245 *Resolutionum moralium pars nona: in qua selectiores casus conscientiae breviter, dilucide, et ut plurimum benigne sub variis tractatibus explicantur/ R. P. D. Antonini Diana panormitani, Clerici Regularis.*
- 260 Lugduni: sumptibus Laurentii Anisson, 1651.
- 300 v.; f° (36 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.9.
- 500 Paginación: pte.9. [22], 422, [13] p. (signs. â6, ê6, A6, B6, A6-Z6, Aa6-Mm6, Nn8).
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.
- 561 Marca de fuego mercedaria (BUAP: BJML-7002).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, deteriorada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.19. (K04621)

R57



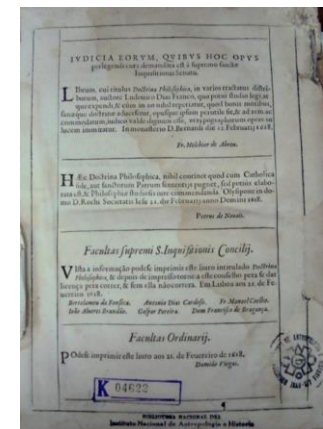
- 100 **Díaz de Llanos**, Froilán, padre (S.J.), 1532-1596.
- 245 *Logica rationalis, per Quaestiones, et Articulos divisa, juxtamentem Div. Thom./* auctore R. A. P. M. Fr. Froylano Diaz, Legionensi.
- 260 [Matriti]: ex typographia Regia, apud viduam Josephi a Rueda, 1741.
- 300 [14], 646 [i.e. 648], [8] p. (sings. §8, A8-Y8, Z10, Aa8-Rr8, Ss6); 4° (21 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado no visible en la actualidad.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 160 DIA.I.1741

R58



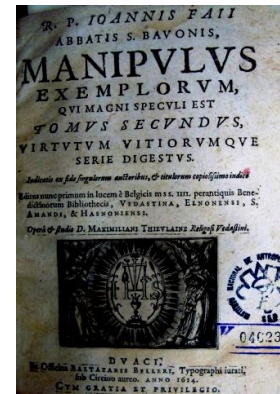
- 100 **Díaz Franco**, Luis.
- 245 [*Doctrina Philosophica*/ auctore Ludovico Dias Franco.
- 260 Lisboa: s.n. ], ca. 1618.
- 300 [24], 425, [10] p. (signs. ¶6, ¶¶6, A6-Z6, Aa6-Vv6) ; 4° (26 x 20 cm).
- 500 Ejemplar sin portada, datos tomados de las licencias.
- 500 Lomo rotulado: "FRANCO./ PHILOSOPH./ Naturalis".
- 500 Pasta anterior rotulada: "Nº. 19 C.2ª".
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar incompleto, con manchas de humedad y foxing.
- 561 Sello en tinta en p.1: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, desprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.20 (K04622).

R59



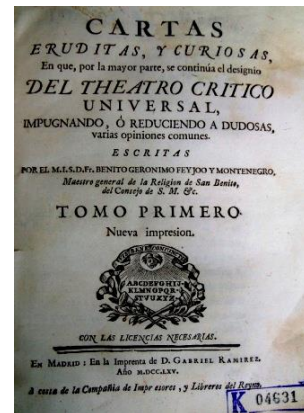
- 100 **Du Fay**, Jean, abad de San Bavon, -1472.
- 245 *Manipulus exemplorum, qui magni speculi est/* R.P. Joannis Faii abbatis S. Bavonis; Opera et studio D. Maximiliani Thievlaine, religiosi Vedastini.
- 250 Editus nunc primum in lucem e Belgicis mss. IIII perantiquis Benedictinorum Bibliothecis, Vedastina, Elnonensi, S. Amandi, et Hasnoniensi.
- 260 Duaci: ex officina Baltazar Belleri, 1614.
- 300 v.; 8° (19 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [22], 422 p. (signs. a4, e4, i4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ggg4).
- 500 Lomo rotulado: “[...] N. 23. C.1.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.1. (K04623)

R60



- 100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764.
- 245 *Cartas eruditas, y curiosas, en que por la mayor parte, se continúa el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes/* escritas por el M. I. S. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro Maestro-general de la Religion de San Benito.
- 250 Nueva impresion.
- 260 Madrid: en la imprenta de D. Gabriel Ramirez; a costa de la Compañia de Impresores y Libreros del Reyno, 1765.
- 300 4 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [30], 444 p. (signs. a4-d4. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Iii4, Kkk3).
- 500 Lomo rotulado: “FEYJOO/ Cartas/ Eruditas/ .I./ C.2”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo. Pasta anterior deteriorada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.9. (K04631).

R61



100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764.

245 *Teatro critico universal, ó, Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes/* escrito por el M. I. S. D.Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro, maestro general del orden de San Benito.

260 Madrid: en la imprenta Real de la Gaceta; a costa de la Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1765.

300 v.; 4° (21 x 15 cm).

500 La biblioteca tiene el t.1.

500 Paginación t.1. lxxvi, 475 p. (signs. a4-k4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Nnn4, Ooo2).

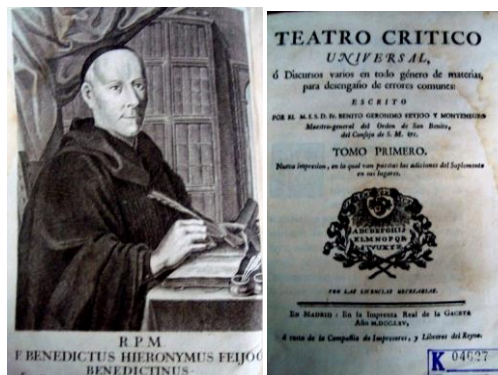
500 Lomo rotulado: "FEYJOO/ T[e]at[ro]/ Critic[o]/ .1."

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.

561 Sello en tinta en la contraguada anterior: Biblioteca del Ex-convento de Acolman.

563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.5. (K04627)



100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764.

245 *Teatro critico universal, o, Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes/* escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro, maestro general de la Religion de San Benito.

260 Madrid: en la imprenta de Antonio Perez de Soto; a costa de la Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1765.

300 v.; 4° (21 x 15 cm).

500 La biblioteca tiene el t.3.

500 Paginación t.3: [46], 437, [13] p. (signs. ¶4-¶¶¶¶4, ¶¶¶¶¶3, a4, b2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Kkk4, LlI2).

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.

561 Sello en tinta en la contraguada anterior: Biblioteca del Ex-convento de Acolman.

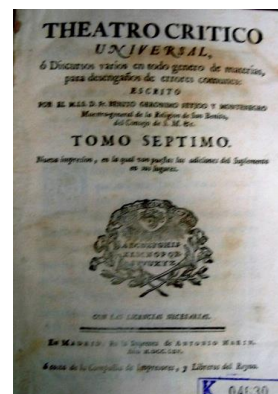
563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.6. (K04628)



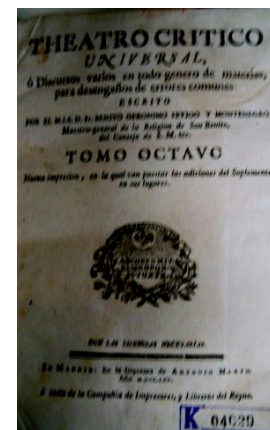
R64

- 100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764.
- 245 *Teatro critico universal, o, Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes/* escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro, maestro general de la Religion de San Benito.
- 260 Madrid: en la imprenta de Antonio Marin; a costa de la Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1765.
- 300 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.7.
- 500 Paginación t.7. [38], 490 p. (signs. ¶4-¶¶¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ppp4, Qqq2).
- 500 Lomo rotulado: "FEYJOO/ Teatro/ Critico/ .7./ 1765/ N. 38 C.b."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.7. (K04630)



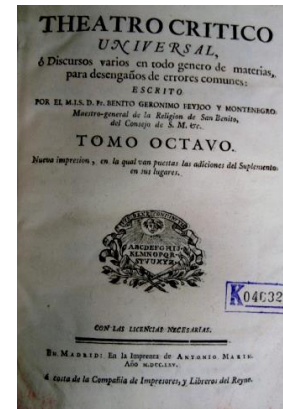
R65

- 100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray, (O.S.B.), 1676-1764.
- 245 *Theatro critico universal, o, Discursos varios en todo genero de materias, para desengaños de errores comunes/* escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro.
- 260 Madrid: imprenta de Antonio Marin; a costa de la Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno, 1765.
- 300 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.8.
- 500 Paginación t.8: [46], 478 p. (signs. ¶4-¶¶¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ppp4).
- 500 Lomo rotulado: "FEYJOO/ Teatro/ Critico/ .8."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 561 Sello en tinta en la contraguarda anterior: Biblioteca del ex-convento de Acolman.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.8. (K04629)



- 100 **Feijóo y Montenegro**, Benito Jerónimo, fray (O.S.B.), 1676-1764.
- 245 *Theatro critico universal, o, Discursos varios en todo genero de materias, para desengaños de errores comunes/* escrito por el M.I.S.D.Fr. Benito Geronimo Feyjoo y Montenegro.
- 260 Madrid: imprenta de Antonio Marin; a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, 1765.
- 300 v. ; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.8.
- 500 Paginación t.8: [46], 478 p. (signs. ¶4-¶¶¶¶¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ppp4).
- 500 Lomo rotulado: "FEIJOO/ Theatro/ Critico/ .8./ 1765"
- 500 Condición física: Deterioro mínimo.
- 561 Sello en tinta en la contraguada anterior: Biblioteca del ex-convento de Acolman.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.10. (K04632).

R66



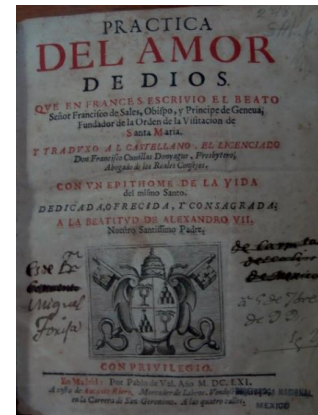
- 100 **Floro**, Lucio Anneo.
- 245 *L. A. Florus cum notis integris Cl. Salmasii et selectissimis variorum accurante S.M.D.C. dditus etiam L.Ampelius ex bibliotheca Cl. Salmasii.*
- 260 Amstelodami: ex officina Elzeviriana, 1660.
- 300 [14], 588, [108], 46 p. (signs. \*8, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa3); 8° (19 x 12 cm).
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 561 Ejemplar sin marca de fuego.
- 561 Sello en tinta tras la portada: Biblioteca del Museo Nacional.
- 563 Encuadernación de pergamino sobre cartón, desprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.12. (K04734).

R67



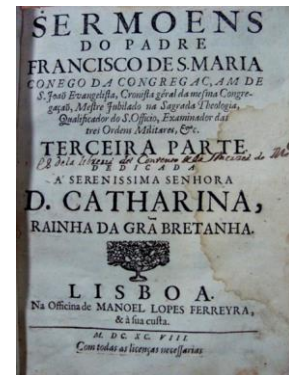
- 100 **Francisco de Sales**, santo, 1567-1622.
- 245 *Practica del amor de Dios*/ que en frances escrivio el beato Señor Francisco de Sales, Obispo, y Principe de Genova, Fundador de la Orden de la Visitacion de Santa Maria y traduxo al castellano, el licenciado Don Francisco Cuvillas Donyague, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos.
- 260 En Madrid: por Pablo de Val; a costa de Antonio Riero, 1661.
- 300 [53], 476, [12] p. (sings.a8-d8, e4, A8-Z8, Aa8-Hh8); 4° (21 x 16 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Sales/ PRCTICA/ DEL/ AMOR DE DIOS/ [...]”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 231.6 FRA.p. 1661

R68



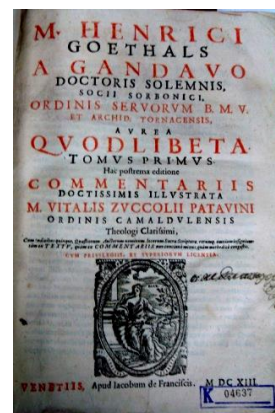
- 100 **Francisco de Santa María**.
- 245 *Sermoens do padre Francisco de S. Maria Conego da Congregac. Am de S. Joao Evangelista*.
- 260 Lisboa: na oficina de Manoel Lopes Ferreyra et a sua costa, 1698.
- 300 v.; 8° (20 x 15 cm.)
- 500 La biblioteca tiene la pte. 3
- 500 Paginación pte.3: [5], 310 p. (signs. A4, A8-T8, V4).
- 500 Lomo rotulado: “F. Santa/ Maria/ Sermo-/ nes/ Portugil”
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 252.008 FRA.s. 1698 v.3

R69



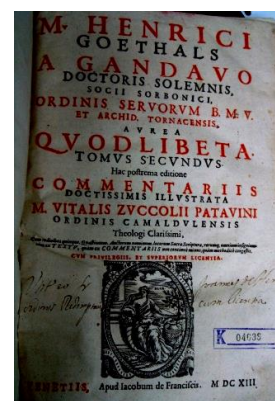
R70

- 100 **Gante**, Enrique de, padre (O.S.M.), 1217-1293.  
 245 *Aurea quodlibeta*/ M. Henrici A. Gandavo, Ordinis Servorum B. M. V.  
 250 Hac postrema editione commentaris doctissimis illustrata M. Vitalis Zuccolli Patavini, Ordinis Camaldulensis.  
 260 Venetiis: apud Jacobum de Franciscis, 1613.  
 300 v. ; 4° (29 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 1.  
 500 Paginación: t.1, [21], 443 h. (signs. a6-c6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6- Eeee6).  
 500 Lomo rotulado: "HENRICUS/ A/ Gandavo./ Quidlibetica/ .I."  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing. Pequeñas galerías de insecto. Guarda anterior semidesprendida.  
 561 Marca de fuego mercedaria (BUAP, BJML-7003)  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.15. (K04637).



R71

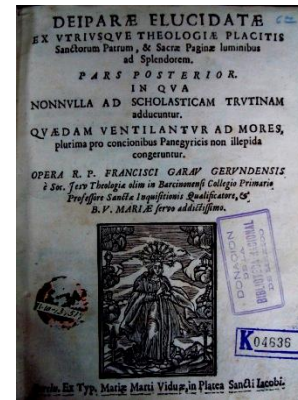
- 100 **Gante**, Enrique de, padre (O.S.M.), 1217-1293.  
 245 *Aurea quodlibeta*/ M. Henrici A. Gandavo, Ordinis Servorum B. M. V.  
 250 Hac postrema editione, commentaris doctissimis illustrata M. Vitalis Zuccolli Patavini, Ordinis Camaldulensis.  
 260 Venetiis: apud Jacobum de Franciscis, 1613.  
 300 v.; 4° (29 x 20 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 2.  
 500 Paginación t.2: [3], 399 h. (signs. a6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Vvv6, Xxx5).  
 500 Lomo rotulado: "HENRICI/ A Gandavo/ QUODLIBETA/ .2."  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, pequeñas galerías de insecto.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.16. (K04638)





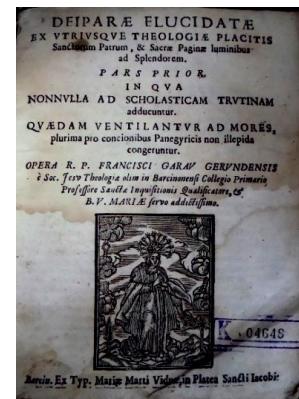
- 100 **Garau**, Francisco, padre (S.J.), 1640-1701.
- 245 *Deiparae Elucidatae ex utriusque theologiae placitis sanctorum Patrum, et Sacrae paginae luminibus ad splendorem pars posterior/* opera R. P. Francisci Garau Gerundensis, è Soc. Jesu.
- 260 Barcinonae: ex typ. Mariae Marti viduae, in Platea Sancti Jacobi, ca. 1685.
- 300 2 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 2.
- 500 Paginación pte.2: [8], 384, [58] p. (signs. A8-Z8, Aa8, Bb4-Gg4, Hh5).
- 500 Lomo rotulado: "Garau Deipar. Elucid."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad. Carece de preliminares.
- 561 Sello en tinta en portada: Donación de la Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.14. (K04636).

R72



- 100 **Garau**, Francisco, padre (S.J.), 1640-1701.
- 245 *Deiparae elucidatae ex utriusque Theologiae placitis Sanctorum Patrum, et Sacrae Paginae luminibus ad Splendorem Pars prior/* opera R. P. Francisci Garau gerundensis e Soc. Jesu.
- 260 Barcinonae: ex typ. Mariae Marti viduae, ca.1686.
- 300 2 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.1.
- 500 Paginación: pte.1. [18], 413, [42] p. (signs. §4, §§6, A8-Z8, Aa8, Bb8, Cc8, Dd4-Hh4).
- 500 Lomo rotulado: "(...) Deiparare El[ucid]"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo en la parte inferior, papel quebradizo, manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, muy deteriorada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.6. (K04648).

R73



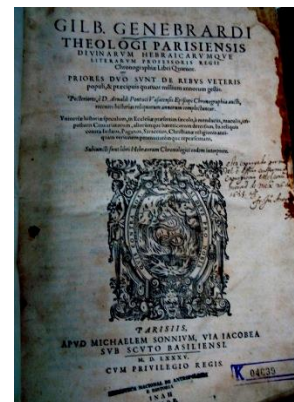
- 100 **Gaultier**, Jacques, padre (S.J.), ca. 1560-1633.
- 245 *Tabula Chronographica Status Ecclesiae Catholicae a Christo nato ad annum MDCXIV: in qua duodenis columnas exhibentur Summi Pontifices et Antipapae Concilia et Patriarchae quatuor Veterum Ecclesiarum Patriarchalium, scriptores sacri, aliique Illustres viri; Imperatores et Reges cum Gallia nostra, tum externi scriptores profani, Haeretici, Eventusque singulorum seculorum memorabiles. Nec non Veterum errorum cum recentioribus Calviniana Secta Haeresibus collatio...*/ authore Jacobo Gaulterio.. Societatis Jesu.
- 260 Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1616.
- 300 [10], 838, [28] p. (signs. \*6, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Ppppp4, Qqqqq6); f° (36 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: "IACOBI/ GAULTERij/ Chronographa. Ecclesia./ AD/ Decintu. Septimi/ N° 22 C.3." 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, manchas de humedad en las primeras 90 p., pequeñas galerías de insecto xilófago en p. 567 y ss. en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 282.8 GAU.t. 1616 ej. 2

R74



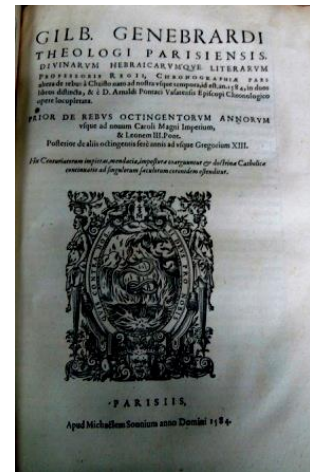
- 100 **Genebrardo**, Gilberto, 1537-1597.
- 245 *Chonographiae libri Quatour*/ Gilb. Genebrardi; posteriores, è D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi.
- 260 Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585.
- 300 [2], 770 p. (signs a8-e8, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Fff6); f° (32 x 22 cm).
- 500 Lomo rotulado: "GENEBRARD/ Chronographia/ ECCLESIASTICA/ Veteris Novi/ TESTAMENT. N° 22 C. 3."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: *Chonologia hebraeorum major: quae seder olam rabba inscribitur, et minor, quae seder olam zuta*/ interprete Gilb. Genebrardi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.
- 501 Encuadernado con: *Chronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1584, in duos libros distincta*/ Gilb. Genebrardi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17a (K04639)

R75



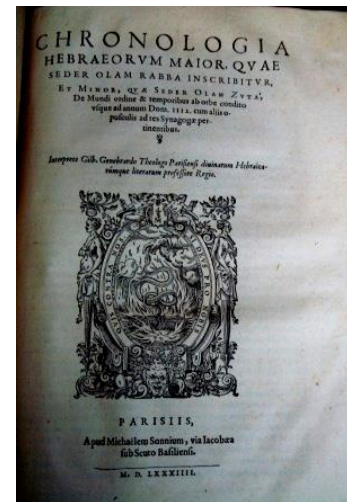
- 100 **Genebrardo**, Gilberto, 1537-1597.
- 245 *Chronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1584, in duos libros distincta/* Gilb. Genebrardi; e D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi Chronologico opera locupletata.
- 260 Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.
- 300 ; f° (32 x 22 cm).
- 500 Lomo rotulado: “GENEBRARD/ Chronographia/ ECCLESIASTICA/ Veteris Novi/ TESTAMENT. N°. 22 C. 3.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: *Chonographiae libri Quatour/* Gilb. Genebrardi; posteriores, è D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585.
- 501 Encuadernado con: *Chonologia hebraeorum major: quae seder olam rabba inscribitur, et minor, que seder olam zuta/* interprete Gilb. Genebrardi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17b (K04639).

R76



- 100 **Genebrardo**, Gilberto, 1537-1597.
- 245 *Chonologia hebraeorum major: quae seder olam rabba inscribitur, et minor, que seder olam zuta/* interprete Gilb. Genebrardi.
- 260 Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.
- 300 132 [i.e. 134], [74] p. (signs. Ggg6-Rrr6, Sss5, a6-q6, r8); f° (32 x 22 cm).
- 500 Lomo rotulado: “GENEBRARD/ Chronographia/ ECCLESIASTICA/ Veteris Novi/ TESTAMENT. N°. 22 C. 3.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con: *Chonographiae libri Quatour/* Gilb. Genebrardi; posteriores, è D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1585.
- 501 Encuadernado con: *Cronographiae Pars altera de rebus a Christo nato ad nostra usque tempora, id est, an. 1584, in duos libros distincta/* Gilb. Genebrardi. -- Parisiis: apud Michaellem Sonnum, 1584.

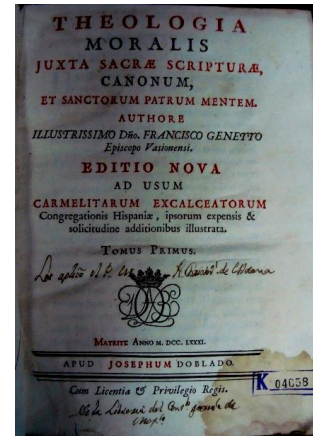
R77



- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.17c (K04639).

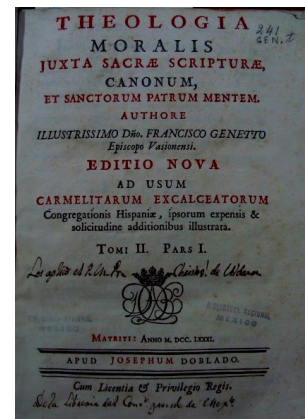
- 100 **Genet**, François, obispo de Vaison, 1640-1702.  
 245 *Theologia Moralis juxta Sacrae Scripturae, Canonum, et Sanctorum Patrum mentem/* authore illustrissimo Dno. Francisco Genetto, episcopo Vasionensi.  
 250 Editio nova.  
 260 Matriti: apud Josephum Doblado, 1781.  
 300 4 v.; 4° (24 x 18 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1.  
 500 Paginación: t.1. [22], 615 p. ; Signs. \*4, \*\*4, ¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Hhhh4.  
 500 Lomo rotulado: "GENETTI/ Theologia/ Moralis/ Ilustrata/ 1."  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad. Encuadernación posterior dañada por la humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.16. (K04658).

R78

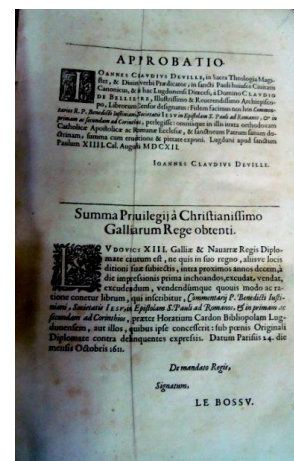


- 100 **Genet**, François, obispo de Vaison, 1640-1702.  
 245 *Theologia moralis juxta Sacrae Scripturae, canonum, et Sanctorum Patrum mentem/* authore Francisco Genetto Episcopi Vasionensi.  
 250 Editio nova.  
 260 Matriti: apud Josephum Doblado, 1781.  
 300 3 t. en 4 v.; 4° (25 x 20 cm.).  
 500 La biblioteca tiene el t. 2, pte. 1.  
 500 Paginación t. 2, pte. 1: [4], 481, [1] p. (signs. ¶2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Nnn4, Ooo64).  
 500 Lomo rotulado: "GENETTI/ Theologia/ Moralis/ Illr. Apal. / T.2.P.I."  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con manchas de humedad en págs. 407ss.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 241 GEN. t.1781 t.2 pte.1

R79



- 100 **Giustiniani**, Benedetto, padre (S.J.), ca. 1550-1622.  
 245 [*Commentaria R. P. Benedicti Justiniani, Societatis Jesu in Epistolam S. Pauli ad Romanos, et in primam ac secundam ad Corinthios.*  
 260 Lugduni: Horacio Cardon], ca. 1612.  
 300 [37], 827, [18] p. (signs. \*6-\*6, \*\*\*8, A6-Z6, AA6-ZZ6, AAA6-ZZZ6, AAAA6, BBBB4); f° (34 x 23 cm).  
 500 Lomo rotulado: "Justini. In Espistolas [...]"  
 500 Ejemplar sin portada ni colofón. Datos tomados de las licencias.  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing. Hoja de aprobaciones desprendida.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.5. (K04665).



- 100 **Gómez de Roxas**, Alonso.  
 245 *Sermon que predico el licenciado Alonso Gomez de Roxas dia de la Inmaculada Concepcion de la santissima Virgen Maria nuestra Señora, en la solene fiesta que celebrò la insigne Cofradia de la SantissimaCruz en Jerusalem. En su Yglesia de San Antonio Abad de la Ciudad de Sevilla. En cumplimiento del voto que hizo de tener, y confessar la verdadera, y santa devocion, de que la purissima Madre de Dios fue concebida sin mancha de pecado Original.*

- 260 En Sevilla: por Alonso Rodriguez Gamarra, 1617.  
 300 12 h. (signs. A12); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep.""  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.  
 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* - Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13i (K04560).



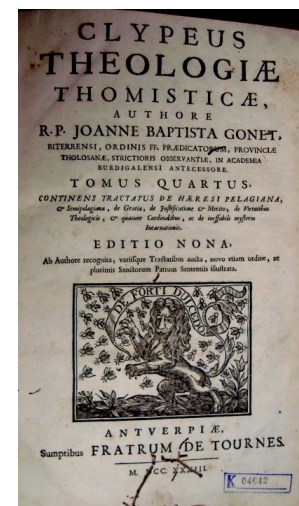
- 100 **Gonet**, Benoit, padre (O.S.B. Coel. ), -1656.
- 245 *Vitae et Sententiae patrum occidentis: Libris VII digestae/* opera et studio Benedicti Gononi.
- 250 Editio accurata. Qua nunc primum in lucem prodeunt multo concinniori quam antea ordine compilatae, et in gratiam Sanctitatis Patrum amantium, eorumque vestigiis insistentium, unico volumine conclusae, luculentisque Indicibus ditatae.
- 260 Lugduni: sumptibus Laurentii Durand, 1625.
- 300 [16], 480, [14], 100, [2] p. (signs. +6, ++4, A4-Z4, Aa4-Zz4, AAa4-QQq4, a4-r4); f° (35 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: "GONON/ VITAE/ PATRUM/ Occidentis".
- 500 Pasta anterior rotulada: "N.13 C.4<sup>to</sup>"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, dañado por la humedad.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México ( variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos azules.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.3. (K04646)

R82



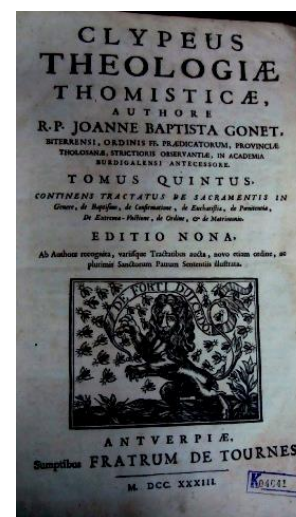
- 100 **Gonet**, Jean Baptiste, padre (O.P.), 1616-1681.
- 245 *Clypeus theologiae thomisticae/* authore R. P. Joanne Baptista Gonet, biterrensi, Ordinis FF. Praedicatorum.
- 250 Editio nona, ab authore recognita, variisque tractatibus aucta, novo etiam ordine, ac plurimis sanctorum patrum sententiis illustrata.
- 260 Antuerpiae: sumptibus fratrum de Tournes, 1733.
- 300 v.; f° (35 x 22 cm).
- 500 Paginación t.4: [9], 636 p. (signs. a6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ggg6).
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.2. (K04642).

R83



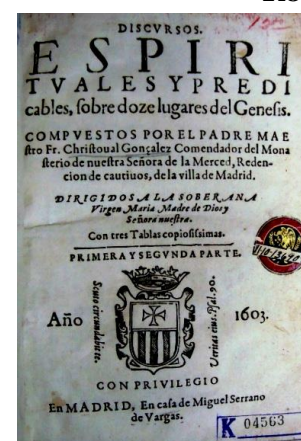
- 100 **Gonet**, Jean Baptiste, padre (O.P.), 1616-1681.
- 245 *Clypeus theologiae thomisticae/* authore R. P. Joanne Baptista Gonet, biterrensi, Ordinis FF. Praedicatorum.
- 250 Editio nona, ab authore recognita, variisque tractatibus aucta, novo etiam ordine, ac plurimis sanctorum patrum sententiis illustrata.
- 260 Antverpiae: sumptibus fratrum de Tournes, 1733.
- 300 v. ; f° (35 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.5.
- 500 Paginación: t.5. [10], 560, [47] p. (signs. â6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Eee6).
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.20. (K04641).

R84



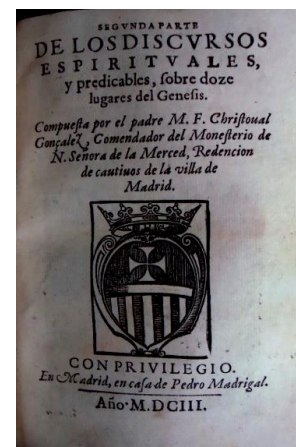
- 100 **González**, Cristóbal, padre (O. de M.).
- 245 *Discursos espirituales y predicables, sobre doze lugares del Genesis/* compuestos por el Padre Maestro Fr. Christoval Gonçalez comendador del monasterio de nuestra señora de la Merced Redencion de cautivos, de la villa de Madrid.
- 260 Madrid: en casa de Miguel Serrano de Vargas, 1603.
- 300 2 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1.
- 500 Paginación: pte.1: [11], 208 h. (signs. ¶4, ¶¶8, A8-Z8, Aa8-Cc8).
- 500 Lomo rotulado: "GONZALEZ/ Discursos/ Sobre el Genesis/ [escudo mercedario]".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insectos y foxing.
- 501 Encuadernado con: *Segunda parte de los discursos espirituales, y predicables, sobre doze lugares del Genesis/* compuesta por el padre M. F. Christoval Gonçalez. -- Madrid: en Casa de Pedro Madrigal, 1603.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.16a (K04563).

R85



- 100 **González**, Cristóbal, padre (O. de M.).
- 245 *Segunda parte de los discursos espirituales, y predicables, sobre doze lugares del Genesis/* compuesta por el padre M. F. Christoval Gonçalez.
- 260 Madrid: en Casa de Miguel Serrano de Vargas, 1603.
- 300 2 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 2.
- 500 Paginación pte. 2: 393 [i.e. 343] h. (signs. a8-z8, aa8-tt8, vv7).
- 500 Lomo rotulado: "GONZALEZ/ Discursos/ Sobre el Genesis/ [escudo mercedario]".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insectos y foxing.
- 501 Encuadernado con: *Discursos espirituales y predicables, sobre doze lugares del Genesis/* compuestos por el Padre Maestro Fr. Christoval Gonçalez. -- Madrid: en Casa de Miguel Serrano de Vargas, 1603.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.16b (K04563).

R86



- 100 **González de Critana**, Juan, fray (O.E.S.A.).
- 245 *Sylva comparationum vel similium, per alphabetum locorum communium praedicatoribus utilissima ex sanctis patribus aliisque doctoribus decerptarum/* per Joannem Gonçalez de Critana Ordinis Heremitarum sancti P. Augustini.
- 260 Vallisoleti: excudebat Joannis Godinez a Millis, 1608.
- 300 [25], 292 h. (signs. a6, b4-f4, A8-Z8, Aa8-Nn8, Oo4) ; 8° (20 x 14 cm).
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México ( ( variante X1)
- 563 Ejemplar sin encuadernación.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.7. (K04649).

R87

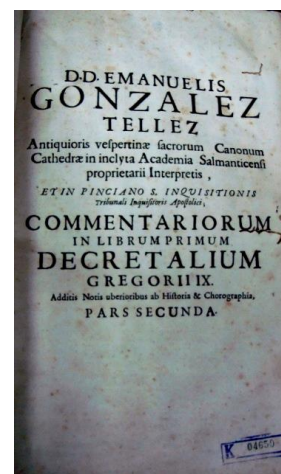




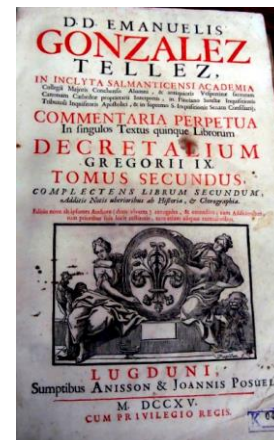
- 100 **González Téllez**, Emanuel, -1649.
- 245 *Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX/* D.D. Emanuelis Gonzalez Tellez.
- 250 Editio altera ab ipsomet authore recognita, et emendata cum additionibus, cum priores suis locis restitutis, tum etiam aliquot recentionibus.
- 260 Lugduni: sumptibus Petri Borde, Joan. et Petri Arnaud, 1693.
- 300 5 t. en 8 v.; f° (36 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.5.
- 500 Paginación: t.5. [8], 603 p. (signs. â6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ccc6, Ddd4-Eee4).
- 500 Lomo rotulado: "G[ONZAL]EZ/ In LIBRU. 5./ Decretalium/ GREGOR. IX/ T.5./ .8./ DE/ TITULIS/ 1. De Accrisarionibus...40. De verbor signific Z."
- 500 Condición física: Regular. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.9. (K04651).



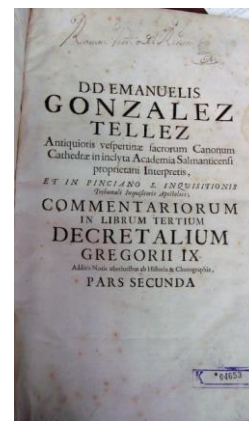
- 100 **González Téllez**, Emanuel, -1649.
- 245 [*Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX/* D.D. Emanuelis Gonzalez Tellez.
- 250 Editio nova ab ipsomet authore (dum viveret) recognita, et emendata; cum Additionibus tum prioribus suis locis restitutis, tum etiam aliquot recentioribus.
- 260 Lugduni: sumptibus Anisson et Joannis Posuel], 1715.
- 300 5 t. en 8 v. ; f° (35 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1. pte.2.
- 500 Paginación t.1. pte.2: 475-978 p. (signs. Ss6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6-Mmmm6, Nnnn7).
- 500 Ejemplar sin portada ni colofón, título y pie de imprenta tomado del t.2 de la obra (ejemplar MGCM I.4.12.) y cotejado con los datos de la anteportada.
- 500 Lomo rotulado: "GO[NZALE]Z/ In [...]/ Decretalium/ GREGOR IX/ T.1.P.2./ .2./ DE/ TITULIS/ 15. De sacro Vnctione... 43. De Arbitris/ O".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad, pequeñas galerías de insecto y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.8. (K04650).



- 100 **González Téllez**, Emanuel, -1649.
- 245 *Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX/ D.D. Emanuelis Gonzalez Tellez.*
- 250 Editio nova ab ipsomet authore (dum viveret) recognita, et emendata; cum Additionibus tum prioribus suis locis restitutis, tum etiam aliquot recentioribus.
- 260 Lugduni: sumptibus Anisson et Joannis Posuel, 1715.
- 300 5 v.; f° (36 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación: t.2. [6], 451 p. (signs. â4, A6-Z6, Aa6-Oo6, Pp4).
- 500 Ejemplar sin portada ni colofón, título y pie de imprenta tomado del t.2 de la obra (clasificación: BNAH, MGCM I.4.12.) y cotejado con los datos de la anteportada.
- 500 Lomo rotulado: "GONZALEZ/ In LIBRU. 2./ Decretalium/ GREGOR. IX/ T.2. 1.P./ .3./ DE TITULIS/ 1. De Judiciis... 21. De Testibus con/ gendis/ N°".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.10. (K04652).



- 100 **González Tellez**, Emanuel, -1649.
- 245 [*Commentaria perpetua in singulos Textus quinque Librorum Decretalium Gregorii IX/ D.D. Emanuelis Gonzalez Tellez.*]
- 250 Editio nova ab ipsomet authore (dum viveret) recognita, et emendata; cum Additionibus tum prioribus suis locis restitutis, tum etiam aliquot recentioribus.
- 260 Lugduni: sumptibus Anisson et Joannis Posuel], ca. 1715.
- 300 5 t. en 8 v.; f° (35 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3. pte.2
- 500 Paginación t.3. pte.2: 479-939 p. (signs. Ss6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6-Iiii6, Kkkk4).
- 500 Ejemplar sin portada ni colofón, título y pie de imprenta tomado del t.2 de la obra (clasificación BNAH, MGCM I.4.12.) y cotejado con los datos de la anteportada.
- 500 Lomo rotulado: "G[ONZAL]EZ/ In LIBRU. 3./ Decretalium/ GREGOR. IX/ T.3. P.2./ .6./ DE/ TITULIS/ 27 de su[c]essione/ ab int[er]ce[sio]... 49 De [...]/ L".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.12. (K04653).



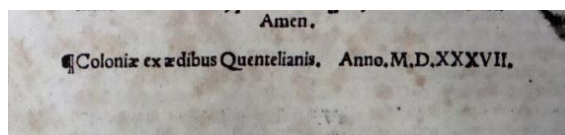
- 100 **Gorran, Nicolás de, padre (O.P.), 1230-1295.**
- 245 *Commentaria Nicolai Gorrani In Quatvor Evangelia: Omnibus qui a ministeriis sunt verbi dei, non minus utiliaque necessaria, multisque aliis (quae in pretio habentur) longe anteferenda/ Nicolai Gorrani.*
- 250 Ac nunc primum typis escusa.
- 260 Coloniae: Petrus Quentel escudebat, 1537.
- 300 [8], cclxxviii h. (signs. Aviii, A6-Z6, AA6-YY6, ZZ8): ilustraciones en xilografía; f° (32 x 21 cm).
- 500 Lomo rotulado: “GORRAN/ COMENTARI/ EVANGELI/ I.”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N. 8 C<sup>a</sup>. [...]”
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos. Lomo mutilado.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.14. (K04656)

R92



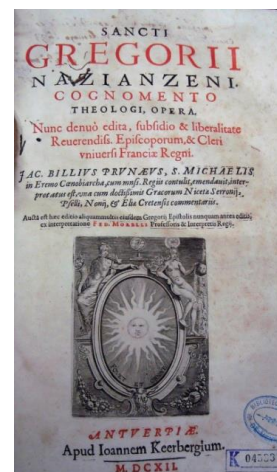
- 100 **Gorran, Nicolas de, padre (O.P.), 1230-1295.**
- 245 [*In evangelium Lucae Enarratio/ Nicolai de Gorran*].
- 260 Coloniae: ex aedibus Quentelianis, 1537.
- 300 cclxxxiii-ccccclxxxvi h. (signs. Aa6-Zz6, aaa6-zzz6, aaaa6-cccc6, dddd5); f° (32 x 21 cm).
- 500 Colofón: “Coloniae ex aedibus Quentilianis. Anno. M.D.XXXVII.”
- 500 Ejemplar sin portada. Pie de imprenta tomado del colofón, título tomado de los preliminares literarios.
- 500 Lomo rotulado: “GORRANI/ COMENTARIA/ EUANGEL./ \*2\*”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N.22 C 2<sup>a</sup>”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.

R93

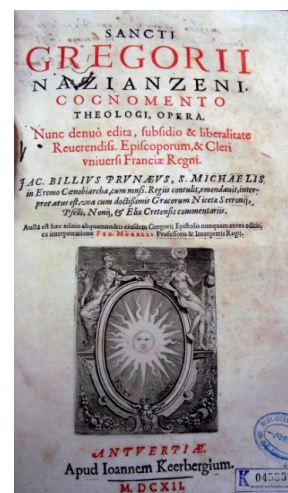


- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.2. (K04662).

- 100 **Gregorio de Nacianzo**, santo, ca.329-ca.390.
- 245 *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera: Tomus primus*/ Jac. Billius Prunaeus, S. Michaelis in eremo coenobiarcha, cum mnss. regis contulit, emendavit, interpretatus est; una cum doctissimis Graecorum Niceta Serronii, Pselli, Nonii, et Eliae cretensis commentariis.
- 250 Aucta est haec editio aliquammultis ejusdem Gregorii epistolis numquam antea editis, ex interpretatione Fed. Morelli professoris et interpretis regii.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 300 v.; f° (33 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [32], 356, [38] p. (signs. +6, +2, ¶¶6, ¶¶¶4, A6-Z6, Aa6-Kk6) .
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ GREGORIO/ Nacianceni/ OPERA/ Tom.I."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera: Tomus secundus*. -- Aucta est haec editio. -- Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos. Encuadernación posterior severamente dañada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.6a (K04583).



- 100 **Gregorio de Nacianzo**, santo, ca.329-ca.390.
- 245 *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera*/ Jac. Billius Prunaeus, S. Michaelis in eremo coenobiarcha, cum mnss. regis contulit, emendavit, interpretatus est; una cum doctissimis Graecorum Niceta Serronii, Pselli, Nonii, et Eliae cretensis commentariis.
- 250 Aucta est haec editio aliquammultis ejusdem Gregorii epistolis numquam antea editis, ex interpretatione Fed. Morelli professoris et interpretis regii.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 300 v.; f° (33 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [6], 158, [8], p. (signs. \*4, A6-N6, O5).
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ GREGORIO/ Nacianceni/ OPERA/ Tom.I."
- 500 Tejuelo de papel con anotación manuscrita al lomo: "2".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.



- 501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Nazianzeni Cognomento Theologi Opera.* -- Aucta est haec editio. -- Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos. Encuadernación posterior severamente dañada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.6b (K04583).

100 **Gregorio de Nissa**, santo, ca.335-ca.395.

**R96**

245 *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia: Tomus primus/* hactenus studio et recens notis ex aduersariis Frontonis Ducaei.

260 Parisiis: apud Claudium Morelum, 1605.

300 2 v.; f° (33 x 22 cm).

500 La biblioteca tiene el t. 1.

500 Paginación t.1: [10 p.], 966 cols., [22 p.] (signs. a(vi), a6-z6, Aa6-Qq6, Rr8, Ss6).

500 Lomo rotulado: "DIVI/ GREGORII/ NYSSENI/ OPERA"

500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".

500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y manchas de humedad. Muy deteriorado en la parte inferior de la encuadernación posterior y en las últimas páginas.

501 Encuadernado con: *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia: Tomus secundus.* -- Parisiis: apud Claudium Morelum, 1605.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.5a (K04582).



100 **Gregorio de Nissa**, santo, ca.335-ca.395.

**R97**

245 [*Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia: Tomus posterior/* hactenus studio et recens notis ex aduersariis Frontonis Ducaei.

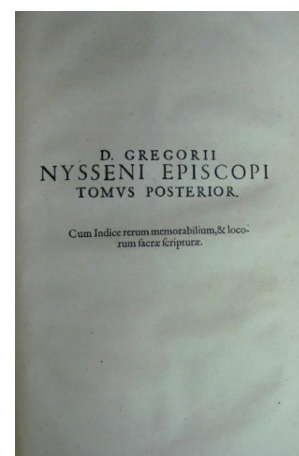
260 Parisiis: apud Claudium Morelum], ca. 1605.

300 2 v.; f° (33 x 22 cm).

500 La biblioteca tiene el t.2.

500 Paginación t.2: 98 cols. [1 p.] (signs. Aaa8, Bbb6-Hhh6, Iii4, A6-B6).

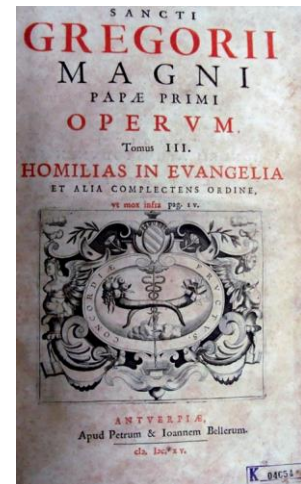
500 Ejemplar sin portada ni colofón, título y pie de imprenta tomados del t.1 encuadernado conjuntamente y cotejados con la información de la anteportada.



- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ GREGORII/ NYSSENI/ OPERA"  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y manchas de humedad. Muy deteriorado en la parte inferior de la encuadernación posterior y en las últimas páginas.  
 501 *Beati Gregorii Nysseni Episcopi fratris Basilii Magni Opera omnia: Tomus primus.* – Parisiis: apud Claudium Morelum, 1605.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.5b. (K04582).

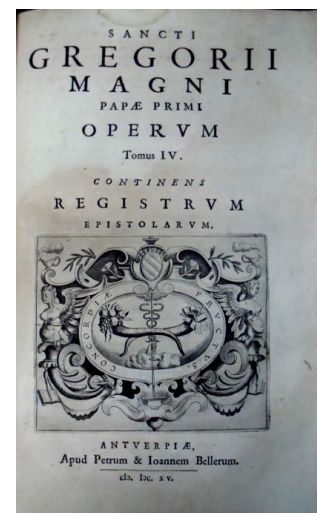
- 100 **Gregorio Magno**, papa, santo, 540-604.  
 245 *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus III.*  
 260 Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
 300 v.; f° (38 x 26 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 3  
 500 Paginación t.3: [157] p. (signs. A6-Z6, Aa7, \*4).  
 500 Lomo rotulado: "D. GREGORI/ MAGNI/ OPERA./ .3.4."  
 501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus IV.* -- Antuerpiae: Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.15a (K04654).

R98



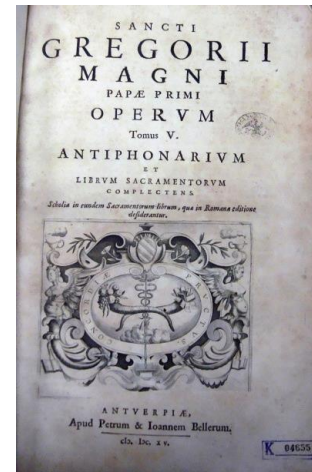
- 100 **Gregorio Magno**, papa, santo, 540-604.  
 245 *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus IV.*  
 260 Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
 300 v.; f° (38 x 26 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 4.  
 500 Paginación t.4: [139] p. (signs. A6-Y6, Z8).  
 500 Fecha de impresión: "(I. I)(.XV)".  
 500 Lomo rotulado: "D. GREGORI/ MAGNI/ OPERA./ .3.4."  
 501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Magni, Papae primi Operum Tomus III.* -- Antuerpiae: Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.15b (K04654).

R99



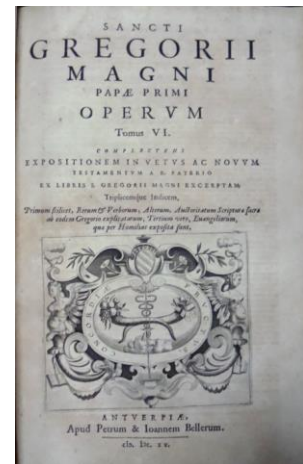
R100

- 100 **Gregorio Magno**, papa, ca. 540-604.  
245 *Sancti Gregorii Magni Papae primi Operum Tomus V.*  
260 Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
300 v.; f° (38 x 26 cm).  
500 La biblioteca tiene el t.5.  
500 Paginación t.5: 280 cols. (signs. A6-L6, M4).  
500 Lomo rotulado: “D. GREGORI/ MAGNI/ OPERA/ .5.6.”  
500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Magni Papae primi Operum Tomus VI.* – Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
563 Encuadernación en pergamino flojo con cuatro lazos, deteriorada por hongo. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.11a (K04655).

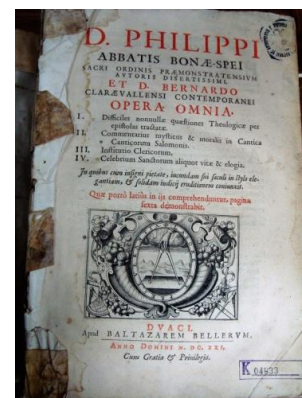


R101

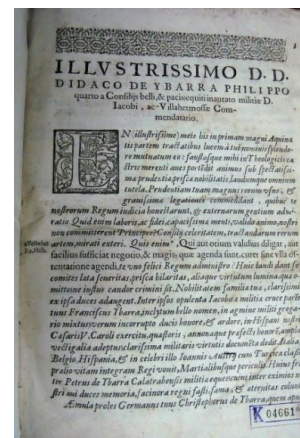
- 100 **Gregorio Magno**, papa, ca. 540-604.  
245 *Sancti Gregorii Magni Papae primi Operum Tomus VI.*  
260 Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
300 v.; f° (38 x 26 cm).  
500 La biblioteca tiene el t.6.  
500 Paginación t.6: 532 cols., 124 p. (signs. A6-X6, Y7, A6-I6, aa6, bb4).  
500 Lomo rotulado: “D. GREGORI/ MAGNI/ OPERA/ .5.6.”  
500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
501 Encuadernado con: *Sancti Gregorii Magni Papae primi Operum Tomus V.* -- Antuerpiae: apud Petrum et Joannem Bellerum, 1615.  
563 Encuadernación en pergamino flojo con cuatro lazos, deteriorada por hongo. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.11b (K04655).



- 100 **Harvengt**, Philippe de, padre (O. Praem.), -1183.  
 245 *D. Philippi Abbatis Bonae-Spei Sacri Ordinis Praemonstratensium auctoris disertissimi et D. Bernardo Claraevalensi Contemporanei Opera omnia.*  
 260 Duaci: apud Baltazarem Bellerum, 1621.  
 300 [7], 805 [54] p. (signs. \*4, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Xxx6, Yyy4, á6- ó6); f° (32 x 21cm)  
 500 Lomo rotulado: “D. PHILIPI/ Abbatis/ BONASPEI/ Opera”  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”  
 500 Tejuelo de papel en pasta anterior: “N.2 C.2”  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing. Sin guarda anterior. Encuadernación anterior semidesprendida.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.11. (K04633)



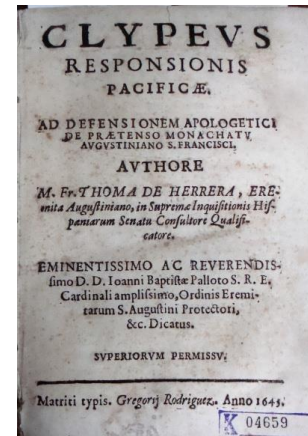
- 100 **Herice**, Valentín de, padre (S.J.), 1571-1636.  
 245 [*Quatuor tractatus in primam partem Sancti Thomae*/ padre Valentin de Herice de la Compañía de Jesus.  
 260 Matriti: s.n.], ca.1623.  
 300 [20], 876, [31] p.; 4° (29 x 20 cm).  
 500 Ejemplar sin portada ni colofón. Datos tomados de los preliminares legales.  
 500 Lomo rotulado: “HENRICE/ Disputationes/ IN/ I.P.D.T.”  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar deteriorado por humedad. Papel laxo, manchas de humedad y foxing.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.1. (K04661)





R104

- 100 **Herrera**, Tomás de, padre (O.E.S.A), 1585-1654.  
 245 *Clypeus Responisionis pacificae ad Defensionem apologetici de Praetense Monachatu augustiniانو S. Francisci/* auctore M. Fr. Thoma de Herrera, eremita augustiniانو.  
 260 Matriti: typis. Gregorii Rodriguez, 1645.  
 300 [16], 460 p. (signs. §4-§§4, §§§1, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aa4-Kk4, Ll2); 4° (22 x 16 cm).  
 500 Lomo rotulado: “HERRER/ Clypeus/ Responion./ pacificae”  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y humedad.  
 561 Sello en tinta en contraportada: Biblioteca Nacional de México.  
 561 Sello en tinta en guarda anterior: Biblioteca del ex-Convento de Acolman.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, completamente desprendida.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.18. (K04659).



R105

- 100 **Hilario de Poitiers**, Santo, 315-367.  
 245 *Divi Hilarii Pictavorum episcopi, quotquot extant opera/* Divi Hilarii Pictavorum episcopi.  
 260 Parisiis: [s.n.], 1605.  
 300 [35], 48 p., 49-1224 cols., [42] p. (signs. +4, a6-e6, i3, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Kkk6); 8° (32 x 21 cm).  
 500 Lomo rotulado: “D. HILARII/ Pictaviensis/ OPERA.”  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.10. (K04698)



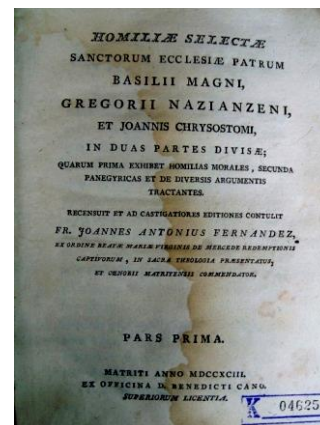
R106

- 245 *Historiae Romanae Scriptorum Latinorum veterum, qui extant, omnium Tomus Secundus.*
- 260 Aurelianae: apud viduam et haeredes Petri de la Roviere, 1623.
- 300 v.; fº (36 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 2.
- 500 Paginación t. 2: [6], 703, [228] p. (sings. (: 4, a8-g8, h4-z4, aa4-ee4, ff8-zz8, aaa8-bbb8, ccc4, ddd8-hhh8, iii6, A6-S6, T8).
- 500 Lomo rotulado: “.2./ HISTORIA/ ROMANA/ Auth./ Suet. Corn. Tacito ... [resumen de autores]”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N.15 C.4”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos rojos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 94-43755.

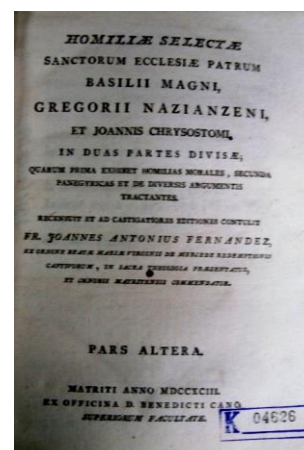


R107

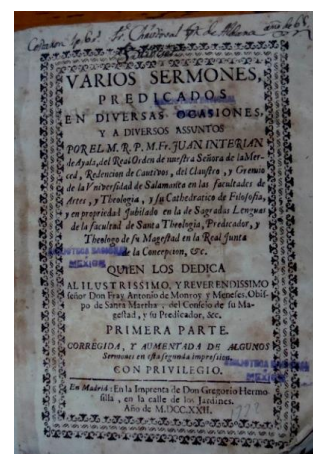
- 245 *Homiliae selectae Sanctorum Ecclesiae Patrum Basilii Magni, Gregorii Nazianzeni et Joannis Chrysostomi/ recensuit et ad castigatiores editiones contulit Fr. Joannes Antonius Fernandez ex ordine beatae Mariae Virginis de Mercede redemptionis captivorum.*
- 260 Matriti: ex officina D. Benedicti Cano, 1793.
- 300 2 v. ; 4º (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.1.
- 500 Paginación: pte.1. viii, 372 p. (signs. \*4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa2).
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, formación de hongo y hojas finales deformadas.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, deformada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.3. (K04625)



- 245 *Homiliae selectae sanctorum ecclesiae patrum Basilii Magni, Gregorii Nazianzeni et Joannis Chrysostomi/* recensuit et ad castigatiores editiones contulit Fr. Joannes Antonius Fernandez ex ordine beatæ Mariæ Virginis de Mercede redemptionis captivorum.
- 260 Matriti: ex officina D. Benedicti Cano, 1793.
- 300 2 v. ; 4° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.2.
- 500 Paginación pte.2: [2], 372 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa2).
- 500 Lomo rotulado: "HOMILI./ Selectæ".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.4. (K04626)



- 100 **Interian de Ayala, Juan, padre (O. de M.)**
- 245 *Varios sermones predicados en diversas ocasiones y a diversos asuntos/* por el M. R. P. M. Fr. Juan de Interian de Ayala, del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.
- 250 Corregida y aumentada de algunos Sermones en esta segunda impression.
- 260 En Madrid: en la imprenta de Don Gregorio Hermosilla, 1722.
- 300 2 ptes.; 8° (22 x 16 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1
- 500 Paginación pte. 1: [30], 487, [39] p. (signs. ¶8-¶¶8, A8-Z8, Aa8-Kk8).
- 500 Lomo rotulado: "Se[rmones]".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing. Primeras hojas (¶8-A6) dobladas en la esquina inferior derecha.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Mutilación al lomo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 252.6 INT.v.1722 v.1 ej.6



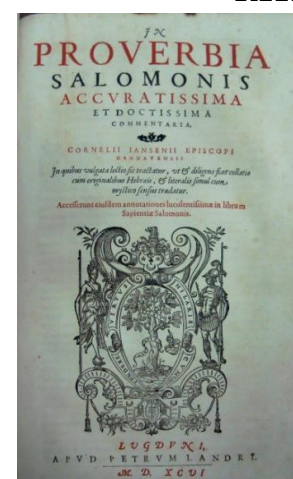
R110

- 100 **Ireneo**, santo, obispo de Lyon, ca. 130- 202.
- 245 *Adversus Valentini, et similium Gnosticorum Haereses, Libri quinque/* Divi Irenaei; omnia studio et opera F. Francisci Fevardentii, Ordinis F. Minorum.
- 260 Coloniae Agrippinae: in officina Birckmannica; sumptibus Arnoldo Mylij, 1596.
- 300 [35], 569, [34] p. (signs. \*6-\*\*\*6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ccc6, Ddd8); f° 34 x 22 cm).
- 500 Lomo rotulado: “D. IRENEI/ Opera./ ADVERSUS/ HAERESSES/ LIBRI V”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 561 Sello en tinta en guarda anterior: Biblioteca Nacional de México.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.12. (K04634)



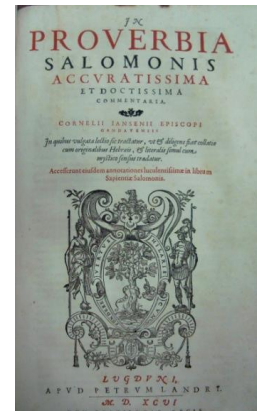
- 100 **Jansen**, Cornelio, Obispo de Gante, 1510-1576.
- 245 *In proverbias Salomonis accuratissima et doctissima commentaria/* Cornelii Jansenii.
- 260 Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.
- 300 [6]583, [11] p. (signs. +4 a8-z8, A8-N8, O4, P6); f° (35 x 23 cm).
- 500 Pasta anterior rotulada: “N.7 C.4”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”
- 500 Lomo rotulado, anotación ilegible.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con demasiadas galerías de insecto y foxing.
- 501 Encuadernado con: *Paraphrasis in psalmos omnes davidicos, cum argumentis et anotationibus/* Cornelii Jansenii. -- Lugduni: expensis Petri Landry, 1597.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X4).
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.7b (K04667).

R111



- 100 **Jansen**, Cornelis, Obispo de Gante, 1510-1576.
- 245 *In proverbias Salomonis accuratissima et doctissima commentaria/ Cornelii Jansenii episcopi gandavensis.*
- 260 Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.
- 300 [6], 583, [10] p. (signs. +4, a8-z8, A8-O8, P6); f° (35 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: “CORNELIO/ JANSENI/ IN/ PSALMOS/ ET/ LIBROS SALOMON/ .1.2.”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas manchas de humedad y foxing.
- 501 Encuadernado con: *In psalmos omnes davidicos, cum argumentis et annotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias ecclesiasticus usus observat/ Cornelii Jansenii.* -- Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.4b (K04664).

R112



- 100 **Jansen**, Cornelis, Obispo de Gante, 1510-1576.
- 245 [Paraphrasis] *in psalmos omnes davidicos, cum argumentis et annotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias Ecclesiasticus usus observat/ Cornelii Jansenii episcopi gandavensis.* Ejusdem *in proverbias salomonis et ecclesiasticum accuratissima commentaria.*
- 250 Omnia multo quam unquam ante hac accuratius postrema hac editione recognita, et multis in locis auctiora reddita.
- 260 Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.
- 300 [10], 334, [2] p. (signs. \*6, a6-z6, A6-E6); f° (34 x 22 cm).
- 500 Lomo rotulado: “CORNELIO/ JANSENI/ IN/ PSALMOS/ ET/ LIBROS SALOMON/ .1.2.”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”. 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas manchas de humedad y foxing.
- 501 Encuadernado con: *In proverbias Salomonis accuratissima et doctissima commentaria/ Cornelii Jansenii.* -- Lugduni: apud Petrum Landry, 1596.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.4a (K04664).

R113



## R114

- 100 **Jansen, Cornelis**, Obispo de Gante, 1510-1576.
- 245 *Paraphrasis in psalmos omnes davidicos, cum argumentis et anotationibus: itemque in ea veteris testamenti cantica, quae per singulas ferias ecclesiasticus usus observat/ Cornelii Jansenii episcopi gandavensis. Ejusdem in proverbialia Salomonis et ecclesiasticum accuratissima commentaria.*
- 250 Omnia multo quam unquam antehac accuratius postrema hac editione recognita, et multis in locis auctiora reddita.
- 260 Lugduni: expensis Petri Landry, 1597.
- 300 [10], 334, [2] (signs. \*6, a6-z6, A6-E6); f° (35 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado, anotación ilegible.
- 500 Pasta anterior rotulada: "N.7 C.4"
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con demasiadas galerías de insecto y foxing.
- 501 Encuadernado con: *In proverbialia Salomonis accuratissima et doctissima commentaria/ Cornelii Jansenii.* -- Lugduni: apud Petrum Landry, ca. 1593.
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X4).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos. Encuadernación semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.7a (K04667).



## R115

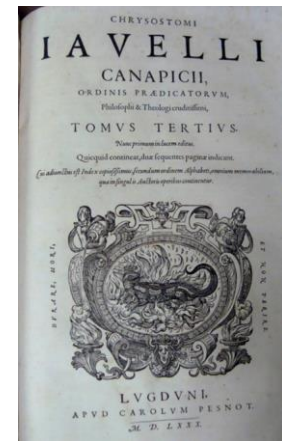
- 100 **Javellus, Chrysostomus**, fray (O.P.), ca.1470-ca.1538.
- 245 *Chrysostomi Javelli canapicii, ordinis praedicatorum philosophi et theologi longe eruditissimi operum omnium... Tomus secundus.*
- 250 Hac postrema editione longe correctissimorum.
- 260 Lugduni: apud Carolum Pesnot, 1580.
- 300 v.; f° (33 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: 768 p. (signs. aA6-zZ6, aAA6-zZZ6, aAAA6-sSSS6).
- 500 Lomo rotulado: "CHRYSOSTHO./ IABELIUS./ PHILOSOPHIA/ CHRISTIANA/ .2."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insecto y manchas de humedad.



- 501 Encuadernado con: *Chrysostomi Javelli canapicii, ordinis praedicatorum philosophi et theologi longe eruditissimi operum omnium Tomus tertius*. -- Nunc primum in lucem editus.--Lugduni: apud Carolum Pesnot, 1580.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.3a. (K04663).

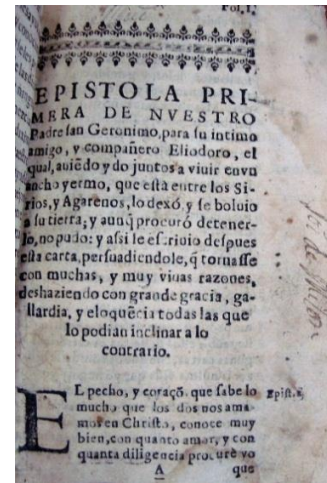
**R116**

- 100 **Javellus**, Chrysostomus, fray (O.P.), ca.1470-ca.1538.
- 245 *Chrysostomi Javelli Canapicii, Ordinis Praedicatorum philosophi et theologi longe eruditissimi Tomus tertius*.
- 250 Nunc primum in lucem editus.
- 260 Lugduni: apud Carolum Pesnot, 1580.
- 300 v.; f° (33 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 3.
- 500 Paginación t.3. [2], 80, [72] p. (signs. \*1, a6-i6, lz6, l, m6, n8).
- 500 Lomo rotulado: “CHRYSOSTHO./ IABELIUS./ PHILOSOPHIA/CHRISTIANA/ .2.”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insecto y manchas de humedad.
- 501 Encuadernado con: *Chrysostomi Javelli Canapicii... operum omnium Tomus secundus*. -- Hac postrema editione longe correctissimorum. -- Lugduni: apud Carolum Pesnot, 1580.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.3b (K04663).



- 100 **Jerónimo**, santo, 347-420
- 245 [*Epistolae del glorioso Doctor de la Yglesia San Geronimo/* traduzidas en lengua castellana por el licenciado Francisco Lopez Cuesta.
- 260 Madrid: por Luis Sanchez], ca. 1613.
- 300 [8], 261 h. (signs. ¶¶8, A8-Z8, Aa8-Ii8, Kk6); 8° (14 x 9 cm)
- .500 Ejemplar sin portada. Datos tomados del Manual de librero hispanoamericano de Palau y Dulcet.
- 500 Lomo rotulado: “Sn. Geronimo Epistol.”
- 500 Condición física: Regular. Ejemplar incompleto, manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.2. (K04624).

R117



- 100 **Jerónimo**, santo, 342-420
- 245 *Sancti Hieronymi Stridonensis Operum Tomi I.II.III./ ex antiquissimis exemplaribus opera ac studio Mariani Victorii Rietanii emendati, argumentis et scholiis illustrati.*
- 250 Accedunt hac ultima editione, Henrici Gravii eruditissimae annotationes in epistolas et verior locorum ex manuscriptis Codicibus emendationes, a. R. P. Andrea Schutto, s. S. Parisiensem impressionem emendatae et auctae.
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 300 [25], 44, 186, 13 p. (signs. +6, ++8, A6-Z6, Aa6-Oo6, a6-p6, q4, r6); f° (35 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: “DIVI/ HIERONIMI/ OPERA”.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, manchas de humedad y galerías de insectos.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.10. (K04718).

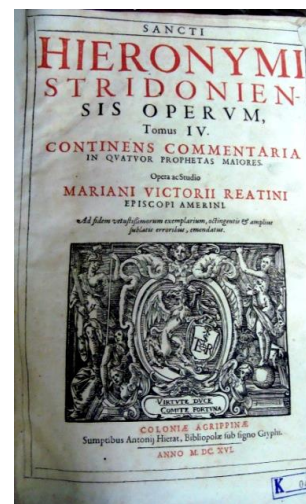
R118





R119

- 100 **Jerónimo**, santo, 342-420.
- 245 *Sancti Hieronymi stridonensis operum tomus IV/ opera ac studio Mariani Victorii Reatini.*
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 300 9 v.; fº (35 x 25 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.4.
- 500 Paginación t.4: [5], 530, 34 p. (signs.: ): (4, A8-Z8, Aa8-Ii8, Kk10, a6-c6)
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ HIERONIMI/ OPERA"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con múltiples galerías de insectos y foxing.
- 501 Encuadernado con: *Sancti Hieronymi stridonensis operum tomus V/ opera ac studio Mariani Victorii Reatini.* -- Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.11a. (K04717).

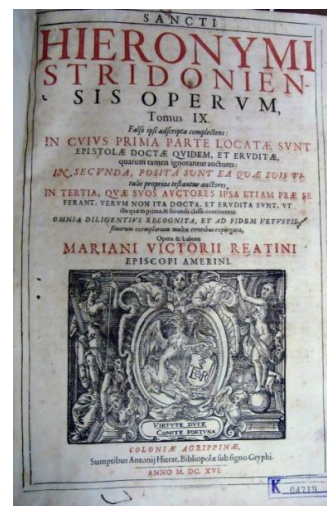


R120

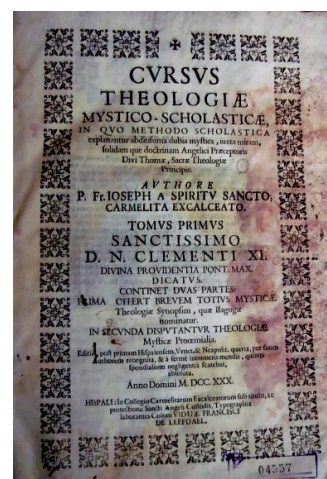
- 100 **Jerónimo**, santo, 342-420.
- 245 *Sancti Hieronymi stridonensis operum tomus V/ opera ac studio Mariani Victorii Reatini.*
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 300 9 v.; fº (35 x 25 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.5.
- 500 Paginación t.5: 287, 15 p. (signs. A8-S8, a8).
- 500 Lomo rotulado: DIVI/ HIERONIMI/ OPERA"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con múltiples galerías de insectos y foxing.
- 501 Encuadernado con: *Sancti Hieronymi stridonensis operum tomus IV/ opera ac studio Mariani Victorii Reatini.* -- Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.11b (K04717).



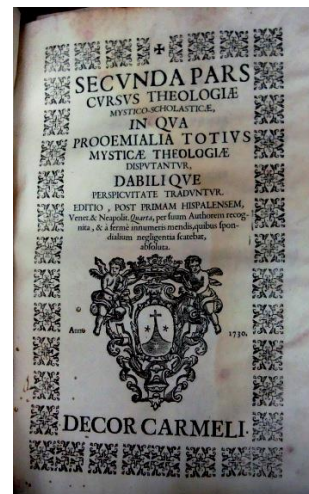
- 100 **Jerónimo**, santo, 342-420.
- 245 *Sancti Hieronymi stridonensis operum Tomus IX/ omnia diligentius recognita, et ad fidem vetustissimorum exemplarium multis erroribus expurgata, opera et labore Mariani Victorii Reatini, episcopi ameriniani.*
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Antonii Hierat, 1616.
- 300 9 v.; f° (36 x 24 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.9.
- 500 Paginación t.9: [2], 270, [234], 137, [17], 61 p. (signs. A6-Y6, Z4, A6-R6, S4, [alpha]6-[beta]6, A6-N6, A6-E6, F1).
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ HIERONYM./ OPERA".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto, manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.18. (K04719)



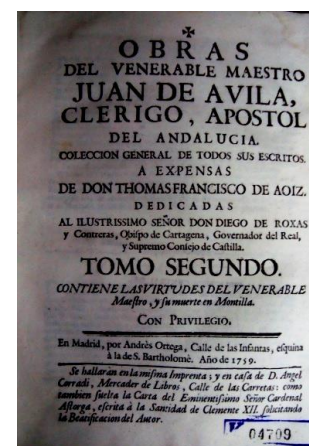
- 100 **José del Espíritu Santo**, padre (O.C.D.).
- 245 *Cursus Theologiae mystico-scholasticae: in quo methodo scholastica explanatur abditissima dubia mystica, juxta miram, solidamque doctrinam angelici praeceptoris Divi Thomae, sacrae Theologiae Principis/ autore P. Fr. Joseph a Spiritu Sancto, carmelita excalceato.*
- 250 Editio, post primam Hispalensem, Venet. et Neapolit. quarta, per suum Authorem recognita, et a ferme innumeris mendis, quibus spondialium negligentia scatebat, absoluta.
- 260 Hispali: in Collegio Carmelitarum Discalceatorum sub titulo, ac protectione Sancti Angeli Custodis; typographia laborantes Coloni viduae Francisci de Leefdael, 1730.



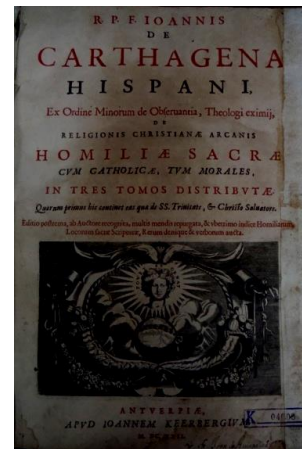
- 100 **José del Espíritu Santo**, padre (O.C.D.).
- 245 *Secunda pars cursus theologiae mystico-scholasticae: in qua prooemialia totius mysticae theologiae disputantur, dabilique perspicuitate traduntur.*
- 250 Editio, post primam Hispalensem, Venet. et Neapolit. quarta, per suum Authorem recognita, et a ferme innumeris mendis, quibus spondialium negligentia scatebat, absoluta.
- 260 Hispali: typographia laborantes Coloni viduae Francisci de Leefdael, 1730.
- 300 6 v.; 4° (29 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1, pte. 2.
- 500 Paginación t.1, pte. 2: [2], 161, [17] p. (signs. ¶¶4-¶¶¶4, A4-Z4, Aa-Tt4, Vv2).
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo y manchas de humedad. Galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Cursus Theologiae mystico-scholasticae: in quo methodo scholastica explanatur abditissima dubia mystica, iuxta miram, solidamque doctrinam angelici praeceptoris divi Thomae, sacrae Theologiae Principis. Tomus primus/* authore P. Fr. Joseph a Spiritu Sancto, carmelita excalceato. -- Hispali: typographia laborantes Coloni viduae Francisci de Leefdael, 1730.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.11b (K04557).



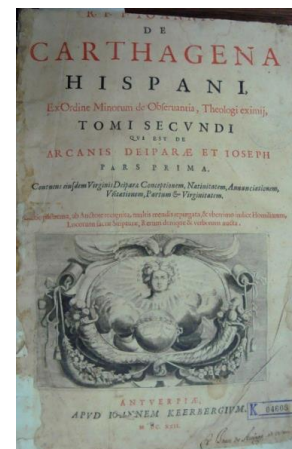
- 100 **Juan de Ávila**, santo, ca. 1499-1569.
- 245 *Obras del venerable maestro Juan de Avila, clerigo, apostol del Andalucia: Coleccion general de todos sus escritos.*
- 260 Madrid: por Andrès Ortega; a expensas de D. Thomas Francisco de Aoiz, 1759.
- 300 9 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [4], 400 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ddd4).
- 500 Lomo rotulado: "OBRAS/ dl. V.M. Ju./ de AVILA/ .2."
- 500 Condición física: Deterioro mínimp. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.2. (K04709).



- 100 **Juan de Cartagena**, padre (O.F.M.), 1563-1618. R125
- 245 *De religionis christianae arcanis homiliae sacrae cum catholicae, tum morales, in tres tomos distributae/* R.P.F. Joannis Cartagena hispani ex Ordine Minorum de Observantia, theologi eximii.
- 250 Editio postrema, ab auctore recognita, multis mendis regurgata, et uberrimo indice homiliarum locorum sacrae scripturae, rerum denique et verborum aucta.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1622.
- 300 3 v. ; f° (37 x 24 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [8], 514, [58] p. (signs. +6, A6, B6, C8, D6, E6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6, Bbb8).
- 500 Lomo rotulado: "CARTAGEN/ Homiliae/ .E."
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".
- 500 Pasta rotulada: "N9 C4"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, galerías de insectos y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.7. (K04609).



- 100 **Juan, de Cartagena**, padre (O.F.M.), 1563-1618. R126
- 245 *Tomii secundi qui est de Arcanis deiparae et Jospeh pars prima/* R. P. F. Joannis de Cartagena hispani ex Ordine Minorum de Observantia, Theologi eximii.
- 250 Editio postrema, ab auctore recognita, multis mendis repurgata, et uberrimo indice homiliarum locorum sacrae scripturae, rerum denique et verborum aucta.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1622.
- 300 3 v. ; f° (37 x 24 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2. pte.1.
- 500 Paginación t.2. pte.1: [2], 536 p. (signs. A6-Z6, Aa6-Tt6, Vv8, Xx8).
- 500 Lomo rotulado: "CARTAGEN./ Homiliae./ .2."
- 500 Pasta anterior rotulada: "N9 C4"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, galerías de insectos y foxing. Presenta restauraciones.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.



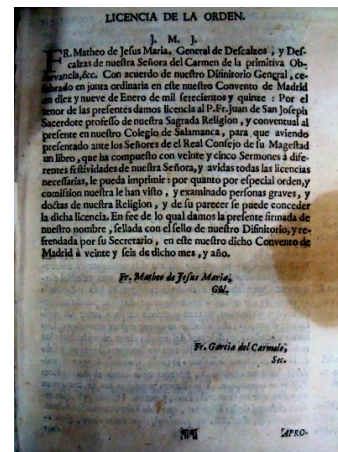
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.6. (K04608)
- 100 **Juan de Jesús María**, padre (O.C.D.), ca.1560-1644.
- 245 *R.P.F. Joannis a Jesu Maria Carmelitae discalceati Opera Omnia: adjunctis opusculis latine redditis, que Italico idiomate hactenus extiterunt, quarum Elenchum pag. post Praefationem reperies.*
- 260 Coloniae Agrippinae: sumptibus Bernardi Gualteri, 1622.
- 300 3 v.; f° (30 x 19 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación: t.1. [8], 549, [13] p. (signs. ++6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa5).
- 500 Lomo rotulado: "JOANNES/ A Jesu Mar./ Opera/ IN/ SCRIPTU[...]/ JOB. Canti: Jerem."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insecto y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.6. (K04666).

R127



- 100 **Juan de San José**, fray (O.C.D.), 1642-1718
- 245 *[Sermones de Maria Santissima, purissima luz en su animacion sagrada, que despidio rayos hermosos de gracia contra las tinieblas de la original culpa. Divina aurora en su real dorada cuna, cuyas mantillas regias se cortaron de las luces de la gloria. En su purissimo parto Virgen madre del encarnado verbo Dios eterno predicados en sus principales festividades/ por el P. Fr. Juan de San Joseph, carmelita descalzo.*
- 260 Pamplona: Alfonso Burguete], ca. 1727.
- 300 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t. 1: [9], 502 p. (signs. ¶2, ¶¶4, A8-Z8, Aa8-Ff8, Gg4-Ii4, Kk2).
- 500 Ejemplar sin portada no colofón. Título tomado de las licencias, pie de imprenta tomado del ejemplar AACM IV.4.
- 500 Lomo rotulado, anotación no legible.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad y galerías de insecto. Carece de portada.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.

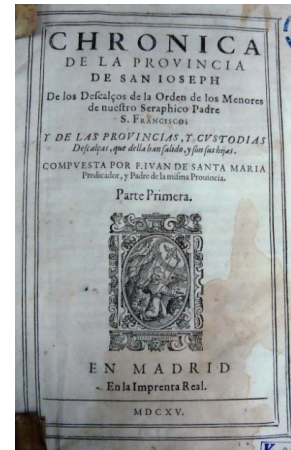
R128



950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.16. (K04723).

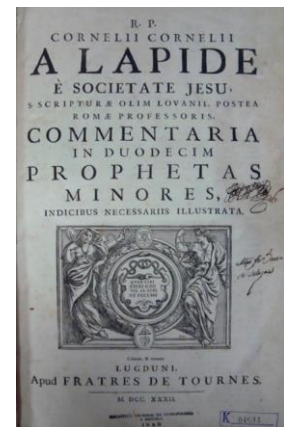
R129

- 100 **Juan de Santa María**, padre, (O.F.M.).
- 245 *Chronica de la provincia de San Joseph de los descalços de la orden de los menores de nuestro seraphico padre S. Francisco; y de las provincias, y custodias descalças, que della han salido, y son sus hijas/* compuesta por F. Juan de Santa Maria predicador, y padre de la misma provincia.
- 260 Madrid: en la imprenta Real, 1615.
- 300 v.; fº (30 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.1.
- 500 Paginación pte.1: [16], 672, [6] p. (signs. +10, A8-Z8, Aa8-Tt8, Vv2).
- 500 Lomo rotulado: "Chroni[...]"
- 500 Pasta anterior rotulada: "N. 16 C.3"; anotaciones no legibles; cuentas.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, desprendida de la obra. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.19. (K04725).

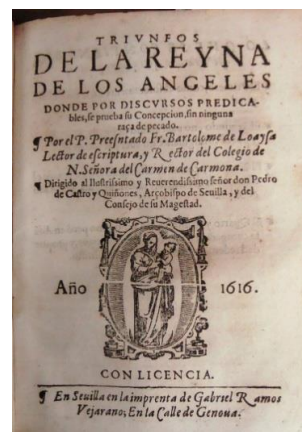


R130

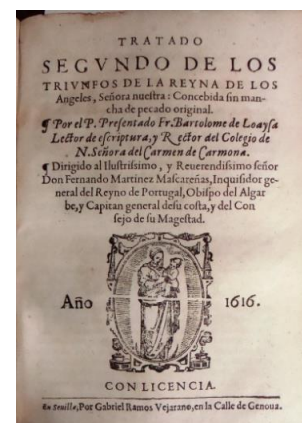
- 100 **Lapide**, Cornelius Cornelii a, padre (S.J.), 1567-1637.
- 245 *Commentaria in doudecim prophetas minores/* R. P. Cornelii Cornelii a Lapide, è societate Jesu.
- 260 Lugduni: apud Fratres de Tournes, 1732.
- 300 [14], 712 p. (signs. +4-++4, A4-Z4, Aa4-Ee4, Ff6-Zz6, Aaa6-Xxx6); fº (39 x 25 cm).
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.1. (K04644).



- 100 **Loaysa**, Bartolomé de.
- 245 *Triunfos de la reyna de los angeles donde por discursos predicables, se prueba su concepcion, sin ninguna raça de pecado/* por el P. Presentado fray Bartolome de Loaysa.
- 260 Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano, 1616.
- 300 [3], 42 h. (signs. A8-, D8, E10); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X3).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12f (K04561).



- 100 **Loaysa**, Bartolomé de.
- 245 *Tratado segundo de los triunfos de la reyna de los angeles señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original/* por el P. Fr. Bartolomé de Loaysa.
- 260 Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano, 1616.
- 300 [3], 40 h. (signs. A8-E8); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X3).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12g (K04561).



100 **López, Juan, padre, (O.P.).**

**R133**

245 [*Epitome Sanctorum ad Conciones: desumptae ex Origene, Basilio, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, Bernardo*]/ auctore Rmo. Fratre Joanne Lopez, Ord. Praedicatorum.



260 Romae: ex typographia Gulielmi Faciotti, 1596.

300 v.; f° (31 x 22 cm).

500 La biblioteca tiene el t.1.

500 Paginación t.1: [10], 818, [144] p. (signs. \*6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Xxx6, Yyy8, a6-m6).

500 Colofón: “ROMAE, ex typographia Gulielmo Faciotti, M. D. XC. VI.”

500 Ejemplar sin portada, pie de imprenta tomado del colofón, autor tomado de los preliminares, título tomado del ejemplar de la Biblioteca Bayerische de Alemania.

500 Lomo rotulado: “Lopez Epi[tom]e Sant[or]um”.

500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto. Carece de portada y de las páginas 1 a 4.

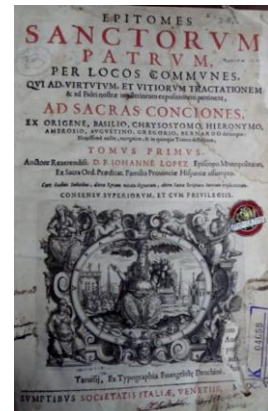
563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.5.8. (K04668).

100 **López, Juan, padre (O.P.).**

**R134**

245 *Epitomes Sanctorum Patrum per locos communes ad sacras conciones: qui ad virtutum et vitiorum tractationem et ad fidei nostrae mysteriorum expositionem pertinent, ad sacras conciones ex Origene, Basilio, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, Bernardo desumptae, Novissime auctae, recognitae, et in quinque tomos distributae/* auctore reverendiss. D. F. Joane Lopez, ex sacra Ord. Praedicat.



260 Tarvisii: ex typographia Evangeliste Deuchini; sumptibus Societatis Italianae, 1605.

300 5 v.; 4° (29 x 19 cm).

500 La biblioteca tiene el t. 1.

500 Paginación t. 1: [10], 452 p. (signs. +6, A8-Z8, Aa8- Dd8, Ee10)

500 Sin marca de fuego.

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.



- 501 Encuadernado con: *Epitomes Sanctorum Patrum per locos comunes... ad sacras conciones: Tomus secundus/* Joane Lopez. -- Tarvisii: ex typographia Evangeliste Deuchini P; sumptibus Jo. Bapt. Ciott. Bibliopolae, 1605.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo en piel con carretillas doradas. Cantos azulados.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.18a. (K04688).

R135

- 100 **López, Juan, padre (O.P.).**
- 245 *Epitomes Sanctorum Patrum per locos comun ad sacras conciones: Tomus secundus/* authore reverendiss. D. F. Joane Lopez... ex Sacra Ord. Praedicat.
- 260 Tarvisii: ex typographia Evangeliste Deuchini P; sumptibus Jo. Bapt. Ciott. Bibliopolae, 1605.
- 300 5 v.; 4° (29 x 19 cm).
- 500 Paginación t. 2: [2], 383 p. (signs. A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8).
- 500 Sin marca de fuego.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Epitomes Sanctorum Patrum per locos communes ad sacras conciones: qui ad virtutum et vitiorum tractationem et ad fidei nostrae mysteriorum expositionem pertinent, ad sacras conciones ex Origene, Basilio, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Augustino, Gregorio, Bernardo desumptae... et in quinque tomos distributae: Tomus primus/* auctore reverendiss. D. F. Joane Lopez, ex sacra Ord. Praedicat. -- Tarvisii: ex typographia Evangeliste Deuchini; sumptibus Societatis Italianae, 1605.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo en piel con carretillas doradas. Cantos azulados.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.18b (K04688).



- 100 **Lorenzo de Zamora, padre (C.R.B.), 1561-1614.**
- 245 *Tercera parte de la Monarchia Mystica de la Yglesia [hecha de hieroglificos sacados de humanas y divinas letras]/* Fr. Lorenzo de Zamora, visitador general de la Orden de nuestro Padre San Bernardo.
- 260 [En Barcelona: por Gabriel Graells y Estevan Liberos; a costa de Joan Simon], ca. 1614.
- 300 v. ; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [10] 324 h. (signs. +12, A8-Z8, Aa8-Rr8, Ss4).

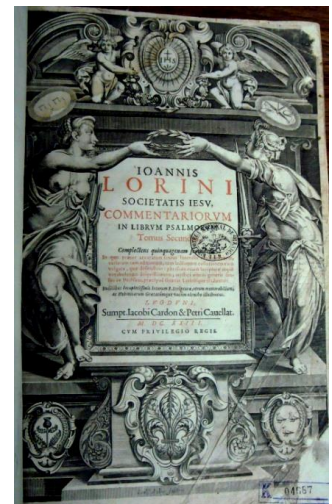
R136



- 500 Ejemplar sin portada ni colofón, título y autor tomados de las aprobaciones, pie de imprenta sacado del ejemplar de la Biblioteca Nacional de España.
- 500 Lomo rotulado: “ZAMORA/ MARIAL”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, sin portada y algunas páginas mutiladas.563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.14. (K04616).

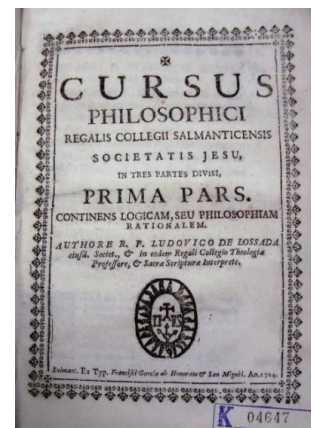
**R137**

- 100 **Lorin**, Jean de, padre (S.J.), 1559-1634.
- 245 *Commentariorum in librum psalmorum Tomus secundus/ Joannis Lorini, Societatis Jesu.*
- 260 Lugduni: sumpt. Jacobi Cardon et Pedri Cavellat, 1623.
- 300 v.; f° (35 x 23 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [40], 1079, [38] p. (signs. \*4, a6-e6, i4, A6-Z6, Aa-Zz, AAa6-ZZz, AAaa6-ZZzz6, AAaaa6).
- 500 Lomo rotulado: “LORINO/ IN/ PSALMOS/ 2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.19. (K04687)



- 100 **Lossada**, Luis de, padre (S.J.), 1681-1748.
- 245 *Cursus Philosophici regalis Collegii Salmanticensis Societatis Jesu/ autore R. P. Ludovico de Lossada ejusd. Societ.*
- 260 Salmant[icae]: ex typ. Francisci Garcia ab Honorato et San Miguel, 1724.
- 300 3 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte.1.
- 500 Paginación pte. 1:
- 500 Lomo rotulado: “Lossada Logica”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.

**R138**



- 561 Sello en tinta en contraguada anterior y guarda anterior: Biblioteca del Ex-convento de Acolman.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.5. (K04647)



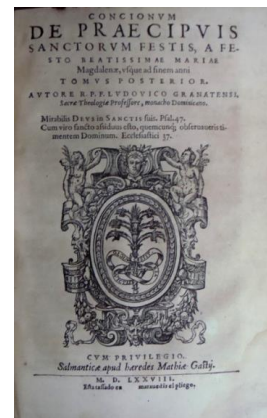
- 100 **Luis de Granada**, fray, (O.P.), 1504-1588.
- 245 *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalенаe Tomus Prior/* autore R.P.F. Ludovico Granatensi.
- 260 Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.
- 300 2 t.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [8], 552 p. (signs. \*6, A8-z8, Aa8-Ll8, Mm4).
- 500 Lomo rotulado: “CONCIONES/ SANCTORUM/ LUDOVICI/ GRANATENSI/ .3./ N° 18/ C.[...] J [...]”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Concionum de praecipuis sanctorum festis, a festo beatissimae Mariae Magdalенаe, usque ad finem anni tomus posterior/* autore R.P.F. Ludovico Granatensi -- Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13a. (K04657).

R141



- 100 **Luis de Granada**, fray, (O.P.), 1504-1588.
- 245 *Concionum de praecipuis sanctorum festis, a festo beatissimae Mariae Magdalенаe, usque ad finem anni tomus posterior/* autore R.P.F. Ludovico Granatensi.
- 260 Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.
- 300 2 t.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: 566 p. (signs. A8-Z8, Aa8-Mm8, Nn4).
- 500 Lomo rotulado: “CONCIONES/ SANCTORUM/ LUDOVICI/ GRANATENSI/ .3./ N° 18/ C.[...] J [...]”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in ecclesia habentur, a festo Sancti Andreae, usque ad festum B. Mariae Magdalенаe tomus prior/* autore R.P.F. Ludovico Granatensi.-- Salmanticae: apud haeredes Mathiae Gastii, 1578.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.13b (K04657).

R142



R143

- 100 **Lynze**, Domenico, padre (O.P.).  
245 *Summa Philosophiae Speculativae, juxta mentem et doctrinam D. Thomae et Aristotelis/* autore R. P. Fr. Domenico Lynze... Ordinis Praedicatorum.  
260 Parisiis: apud Antonii Bertier, 1666.  
300 5 v.; 4° (24 x 18 cm.).  
500 La biblioteca tiene el t.1  
500 Paginación t. 1: [10], 360, [2] p. (signs. a6, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4, Ccc4, Ddd2).  
500 Lomo rotulado: "Lynze. Philos. (...)".  
500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, manchas de humedad, desgaste en primeras y últimas páginas.  
561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variantes X2, X3, X4).  
563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos rojizos. Contraguardas recicladas.  
950 BNM, Fondo Reservado, RFO 160 LYN.s. 1666 v.1

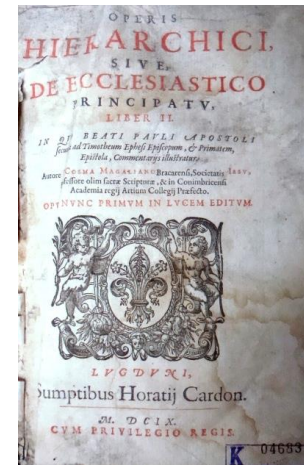


- 100 **Magalhães**, Cosme, padre (S.J.), 1553-1624.  
245 *In Mosis Cantica et Benedictiones Patriarcharum Commentariorum libri IV/*Cosmae Magaliani, e Societate Jesu.  
250 Nunc primum in lucem editi.  
260 Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1619.  
300 [34], 742, 64 p. (signs. a6, e6, i6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Xxx6); f° (36 x 24 cm).  
500 Lomo rotulado: "MAGALLANE/ In/ Cant. MOYSIS/ I.".  
500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".  
500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, manchas de humedad y hongo. Encuadernación posterior y últimas severamente dañadas por hongo.  
561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X2).  
563 Encuadernación en pergamino flojo.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.9. (K04680).

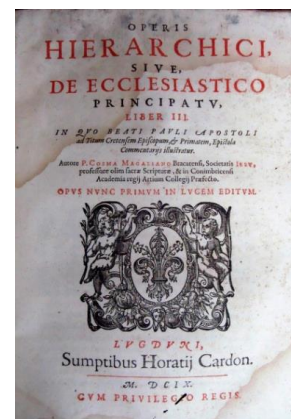
R144



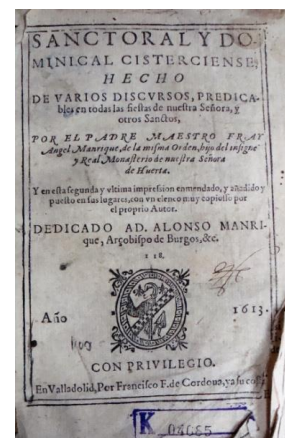
- 100 **Magalhães**, Cosme, padre (S.J.), 1553-1624. **R145**
- 245 *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber II/*  
 autore P. Cosma Magaliano bracarensi, societatis Jesu.
- 250 Opus nunc primum in lucem editum.
- 260 Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1609.
- 300 2 v.; 8° (22 x 18 cm).
- 500 La biblioteca tiene el libro 2.
- 500 Paginación lib.2: [6] 240, [7] p. (signs. \*4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Hhhh4).
- 500 Lomo rotulado: “MAGALLANES/ DE/ Ecclesiastica/ Principatu./ .2./ N° 26/ [...] .2”.
- 500 Canto lateral rotulado: “Hie/rar/ Lib./ 2”.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, manchas de humedad, galerías de insecto y hongo.
- 501 Encuadernado con: *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber III/*  
 autore P. Cosma Magaliano bracarensi, societatis Jesu. -- Opus nunc primum in lucem editum. -- Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1609.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X2).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos. Encuadernación anterior semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.16a (K04683).



- 100 **Magalhães**, Cosme, padre (S.J.), 1553-1624. **R146**
- 245 *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber III/* autore P. Cosma Magaliano bracarensi, societatis Jesu.
- 250 Opus nunc primum in lucem editum.
- 260 Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1609.
- 300 2 v.; 8° (22 x 18 cm).
- 500 La biblioteca tiene el libro III.
- 500 Paginación lib.3: [6], 278, [40] p. (+4, A4-Z4, Aa4-Rr4, Ss3).
- 500 Lomo rotulado: "MAGALLANES/ DE/ Ecclesiastica/ Principatu./ .2./ N° 26/ [...] .2".
- 500 Canto lateral rotulado: "Hie/rar/ Lib./ 2".
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, manchas de humedad, galerías de insecto y hongo.
- 501 Encuadernado con: *Operis hierarchici, sive, De ecclesiastico principatu Liber II/* autore P. Cosma Magaliano, societatis Jesu. -- Opus nunc primum in lucem editum. -- Lugduni: sumptibus Horatii Cardon, 1609.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X2).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos. Encuadernación anterior semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.16b (K04683).



- 100 **Manrique**, Ángel, padre (O. Cist.), 1577-1649. **R147**
- 245 *Sanctoral y dominical cisterciense hecho de varios discursos, predicables en todas las fiestas de nuestra Señora, y otros Sanctos/* por el padre maestro fray Angel Manrique, de la misma orden.
- 250 Y en esta segunda y ultima impression enmendado, y añadido y puesto en sus lugares, con un elenco muy copioso por el propio Autor.
- 260 Valladolid: Francisco F. de Cordova, y a su costa, 1613.
- 300 [7], 142, 265, [56] h. (Signs. ¶8, A8-S8, T2, Aa8-Zz48, Aaa8-Kkk8, Lll2, a8-d8, A4-F4, G1); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y sin portada, ni encuadernación.
- 563 Sin encuadernación. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.14. (K04685).



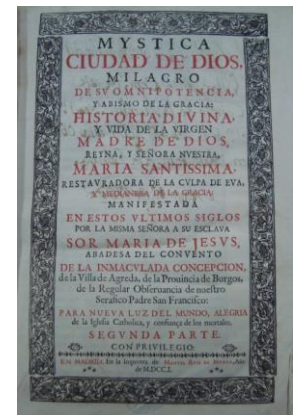
- 100 **Mañer**, Salvador José, 1676-1751.
- 245 *Replica satisfactoria a la ilustracion apologetica del padre Feyjoo, Benedictino/ su autor Don Salvador Joseph Mañer.*
- 260 Madrid: oficina de Juan de Zuñiga; en casa de Juan de Buytrago, ca.1731.
- 300 v ; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2. pte.2.
- 500 Paginación t.2, pte.2: 376, [12] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4, Bbb4, Ccc2).
- 500 Lomo rotulado: "ANTI-/ Theatro/ Critico/ T.2. P.2."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.15. (K04684)

R148



- 100 **María de Jesús Agreda**, Sor (O.F.M.).
- 245 *Mystica Ciudad de Dios, milagros de su omnipotencia, y abismo de la Gracia: Historia Divina, y Vida de la Virgen Madre de Dios y Reina, y Señora Nuestra, Maria Santissima, restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia/* manifestada en los ultimos siglos por la misma Señora a su esclava Sor Maria de Jesus, abadesa del Convento de la Inmaculada Concepcion , de la Villa de Agreda... de la Regular Observancia de nuestro Serafico Padre San Francisco.
- 260 En Madrid: en la imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1701.
- 300 3 v.; f° (30 x 22 cm)
- 500 La biblioteca tiene la pte. 2.
- 500 Paginación pte.2: 659 p. (signs. A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Iii6).
- 500 Lomo rotulado: "MISTIC./ CIVDAD/ DE/ Dios/ .2."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing. Faltan las p. 37-38 y 285-86.
- 561 Marca de fuego del Convento de la Merced de las Huertas, Tacuba.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo. Pasta anterior semidesprendida.
- 950 BNM, Fondo Reservado, 232.931 MAR.m. 1701 v.2 lib.1-3.

R149





100 **Marracci**, Hipólito, padre (C.R.M.D.),  
1604-1675.

245 *Polyanthea Mariana: in qua libris octodecim Deiparae Mariae Virginis Sanctissima Nomina, celeberrima et innumera Laudum Encomia, altissimae Gratiarum, Virtutum, et Sanctitatis Excellentiae, et coelestes denique*



*Praerogativae et dignitates ex S. Scripturae, SS. Apostolorum omnium, SS. Patrum, et Ecclesiae Doctorum, aliorumque Sacrorum Scriptorum, veterum praesertim monumentis studiose collecta, juxta alphabeti seriem, et temporis, quo vixerunt, ordinem, utiliter disposita, Lectorum oculis exhibentur/ opera et studio adm. R. P. Hippolyti Marraccii lucensis, e Congregatione Clericorum Regularium Matris Dei.*

250 Editio Novissima.

260 Coloniae Agrippinae: apud Franciscum Matternich, 1727.

300 (34), 840 p. (Signs. \*4-\*\*\*\*\*4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Nnnnn4); 4° (24 x 18 cm).

500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing y encuadernación anterior desprendida.

563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.13. (K04578).

100 **Martínez**, Manuel Silvestre.

245 *Libreria de jueces utilisima, y universal, para abogados, alcaldes mayores y ordinarios: Corregidores e Intendentes, jueces de residencia, y de Vista de Escribanos de toda España, Receptores de Castilla, y Aragon, Regidores, Juntas de Propios; Contribucion y Positos: Personeros, Diputados de lo Comun y demas individuos de tribunales ordinarios: añadida y ordenada con mas de mil Leyes Reales, que autorizan su Doctrina/ su autor el Lic. D. Manuel Sylvestre Martinez, abogado de los Reales Consejos.*

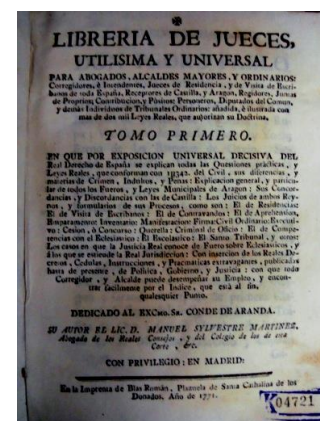
260 Madrid: en la imprenta de Blas Román, 1771.

300 10 v.; 8° (21 x 15 cm).

500 La biblioteca tiene el t.1.

500 Paginación t. 1: [20], p. (signs. ¶¶4-¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Iii4).

500 Lomo rotulado: "MARTINEZ/ Libreria/ DE/ Jueces/ .I."

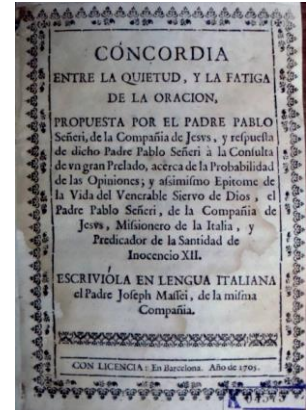


- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Encuadernación anterior semidesprendida de la obra.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos marmoleados en verde y rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.14. (K04721).

100 **Massei**, Giuseppe, padre (S.J.), 1626-1698.

**R152**

245 *Concordia entre la quietud, y la fatiga de la oracion: Propuesta por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, y respuesta de dicho Padre Pablo Señeri a la Conducta de un Prelado, acerca de la Probalidad de las Opiniones; y asi mismo Epitome de la Vida del Venerable Siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, Missionero de la Italia, y Predicador de la Santidad de Inocencio XII/* escriviola en lengua italiana el padre Joseph Massei, de la misma compañía.



260 Barcelona: [s.n.], 1705.

300 [28], 236, [4] (signs. a8, b6, A8-T8); 8° (20 x 14 cm).

500 Lomo rotulado: SENERI/ Concordia/ Man[si]”

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.

501 Encuadernado con: *Vida del venerable siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri/* escriviola en lengua italiana el Padre Joseph Massei. -- Zaragoza: s.n., 1704.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.7a (K04575).

**R153**

100 **Massei**, Giuseppe, padre (S.J.), 1626-1698.

245 *Vida del venerable siervo de Dios, el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus Missionero de la Italia y Predicador de la Santidad de Inocencio XII/* escriviola en lengua italiana el Padre Joseph Massei, de la misma Compañia.



260 Zaragoza: [s.n.], 1704.

300 [6,] 112 p. (signs. ¶4, A8-G8); 8° (20 x 14 cm).

500 Lomo rotulado: SENERI/ Concordia/ Man[si]”

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.

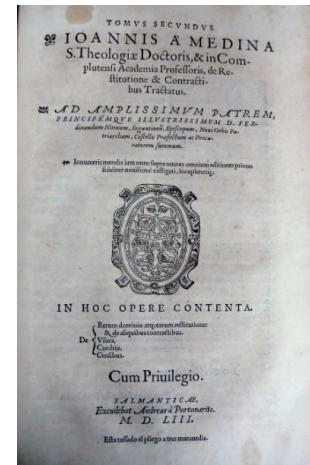
501 Encuadernado con: *Concordia entre la quietud, y la fatiga de la oración: Propuesta por el Padre Pablo Señeri.../* escriviola el padre Joseph Massei, de la misma compañía. -- Barcelona: [s.n.], 1705.

563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.7b. (K04575).

- 100 **Medina, Juan, 1490-1546.**  
 245 *De Restitutione et Contractibus Tractatus/* Joanis a Medina.  
 250 Innumeris mendis iam nunc supra omnes omnium editiones priores fideliter novissime castigati, locupletatiis.  
 260 Salamanticae: excudebat Andreas a Portonariis, 1553.  
 300 v.; 8° (19 x 20 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.2.  
 500 Paginación t. 2: [13], 172 h. (signs. a8, b6, 8, A8-X8, Y4).  
 500 Lomo rotulado: "MEDINA/ DE/ POENITEN."  
 500 Pasta anterior rotulada: "N° 23 C<sup>a</sup>. 2<sup>a</sup>"  
 500 Canto lateral rotulado: "MEDINA DE PENIT."  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con: *In Titulum de Poenitentia ejusque partibus Commentarii/* Joannis Medinae. -- Salamanticae: excudebat Andres a Portonariis, 1553.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.17b (K04579).

R154



- 100 **Medina, Juan, 1490-1546.**  
 245 *In Titulum de Poenitentia ejusque partibus Commentarii/* Joannis Medinae.  
 250 Priori editioni, praeterquam quod ab innumeris denuo est repurgata mendis, accesit quoque; in omnes Titulos Index Alphabetico ordine constructus, studiosis omnibus haud parum profuturus.  
 260 Salamanticae: excudebat Andres a Portonariis, 1553.  
 300 [8], 189 h. (signs. A8, A8-Z8, &6); 8° (19 x 20 cm).  
 500 Lomo rotulado: "MEDINA/ DE/ POENITEN."  
 500 Canto lateral rotulado: "MEDINA DE PENIT."  
 500 Pasta anterior rotulada: "N° 23 C<sup>a</sup>. 2<sup>a</sup>"  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con: *Tomus secundus de restitutione et contractibus Tractatus/* Joanis a Medina. -- Salamanticae: excudebat Andreas a Portonariis, 1553.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.17a (K04579).

R155



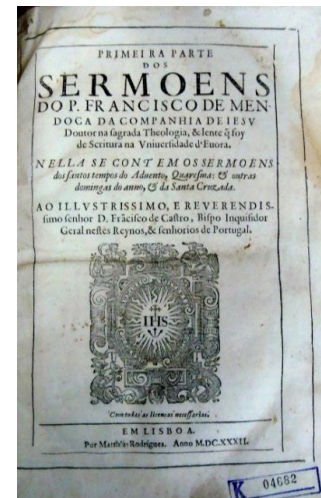
- 245 *Memorial de respuestas a las oposiciones que se hazen contra el privilegio de el señor Rey D. Joan I de Aragón.*
- 260 Sevilla: por Fernando Rey, 1616.
- 300 19 h. (signs. A8-B8, C3); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n, 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12e (K04561).

R156



- 100 **Mendoza**, Francisco de, padre (S.J.), 1573-1626.
- 245 *Primeira Parte dos Sermoens/ do P. Francisco de Mendouça, da Companhia de Jesu.*
- 260 Em Lisboa: po Mathias Rodriguez, 1632.
- 300 v; Gran folio (42 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1.
- 500 Paginación pte. 1: [5], 18 h., 19-552, 56 p. (signs. \*6, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa7, §4, +6, ++++6).
- 500 Lomo rotulado: "MEN[DO]ZA/ Ad[v]iento/ Y./ Quaresma".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.11. (K04682).

R157



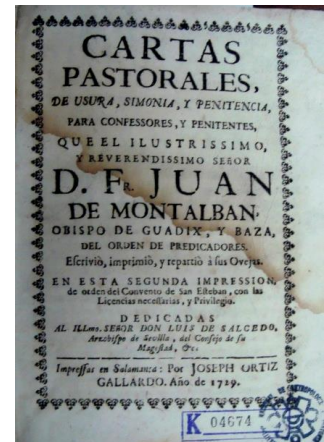
- 100 **Merineo**, Juan, padre (O.F.M.).
- 245 *Tomus prior commentariorum in octo libros Aristotelis de Physico Auditu, seu Auscultatione/ auctore Joanne Merinero, Ordinis Fratrum Minorum.*
- 260 Matriti: apud Matthaem Fernandez, 1659.
- 300 2 v.; 4° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "MERINERO/ Cursus/ Philosophic./ .2.".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.3. (K04676)

R158



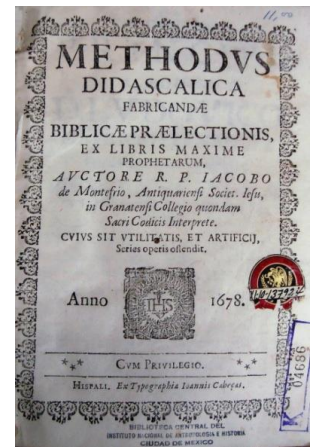
- 100 **Montalbán**, Juan de, obispo (O.P.).
- 245 *Cartas Pastorales de usura, simonia, y penitencia, para confesores, y penitentes/* que el ilustrissimo, y reverendissimo Señor D. Fr. Juan de Montalban, obispo de Guadix, y Baza, del Orden de Predicadores, escribió, imprimió y repartió à sus Ovejas.
- 250 En esta segunda impression, de orden del Convento de San Esteban, con las Licencias necesarias, y Privilegio.
- 260 Salamanca: por Joseph Ortiz Gallardo, 1729.
- 300 [10], 448, [8] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Ee8, Ff4); 8° (21 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: “P[astor]ales de Montalban”.
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.7. (K04674).

R159



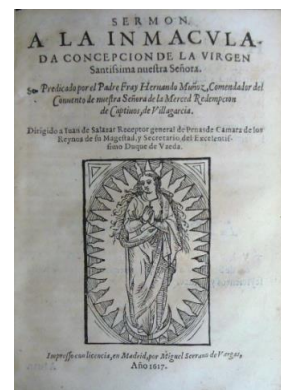
- 100 **Montefrío**, Jacobo de, padre (S.J.).
- 245 *Methodus didascalica fabricandae Biblicae Praelectionis ex libris maximé Prophetarum/* auctore R. P. Jacobo de Montefrío, antiquariensi Societ. Jesu.
- 260 Hispali: ex typographia Joannis Cabezas, 1678.
- 300 [19], 32 h., 33-555 [1] p. (signs. ¶6, ¶¶8, ¶¶¶4, A8-Z8, Aa8-Zz48, Aaa8-Iii8, Kkk4); 8° (20 x 14 cm).
- 500 Lomo rotulado: “MONTEFRI./ Methodu[s]/ Didasca[lica]/ BIBLIAe”.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con galerías de insecto. Encuadernación anterior desprendida. Páginas desencuadernadas.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.12. (K04686).

R160



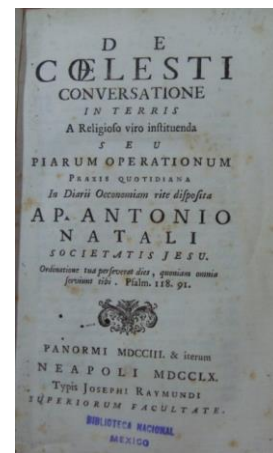
R161

- 100 **Muñoz**, Hernando, padre, (O. de M.).
- 245 *Sermon a la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima nuestra Señora/ predicado por el Padre Fray Hernando Muñoz, comendador del Convento de nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de Villagarcia.*
- 260 Madrid: por Miguel de Serrano de Vargas, 1617.
- 300 16h. (signs. A16); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Discursos/ Sobre la Concep.”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13.h (K04560).



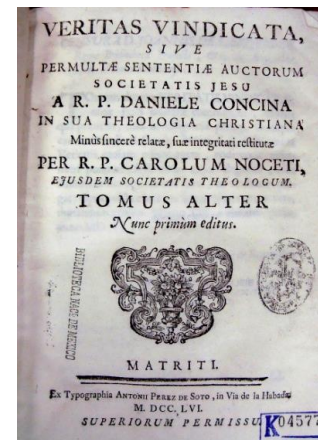
R162

- 100 **Natal**, Antonio, padre (S.J.).
- 245 *De Coelesti Conversatione in Terris a religioso viro instruenda, seu, Piarum Operationum Praxis Quotidiana in Diarii Oeconomiam vite disposita/ a P. Antonio Natali Societatis Jesu.*
- 250 Panormi MDCCIII et iterum Neapoli.
- 260 Neapoli: typis Josephi Raymundi, 1760.
- 300 2v.; 8° (20 x 12 cm)
- 500 Lomo rotulado: “NATALi/ DE/ CONV. Coel.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo y azul.
- 950 BNM, Fondo Reservado, 248.22 NAT.c. 1760 v.1 ej. 10



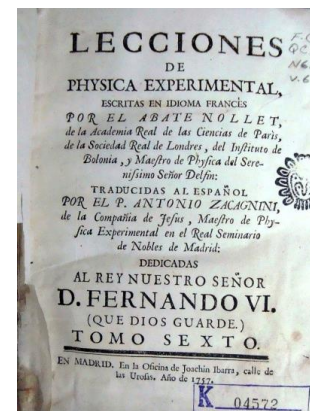
- 100 **Noceti**, Carlos, padre (S.J.), 1694-1759
- 245 *Veritas vindicata, sive, Permultae sententiae auctorum Societatis Jesu/* a R. P. Daniele Concina in sua Theologia Christiana minus sincere relatae, sua integritati restituta; per R. P. Carolum Noceti, ejusdem Societatis Theologum.
- 250 Nunc primum editus.
- 260 Matriti: ex typographia Antonii Pérez de Soto, 1756.
- 300 2 v. ; 8° ( 20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 2.
- 500 Paginación t.2: [10] 325 (signs. A4, b2, A4-Z4, Aa4-Kk4, L2, Mm2-Nn2, Oo4, Qq2-Zz2, Aaa2-Ccc2).
- 500 Lomo rotulado: "NOCETI/ Veritas/ Vindica/ .2."
- 500 Condición física: Sin deteriro.
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacl. de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.8. (K04577).

**R163**



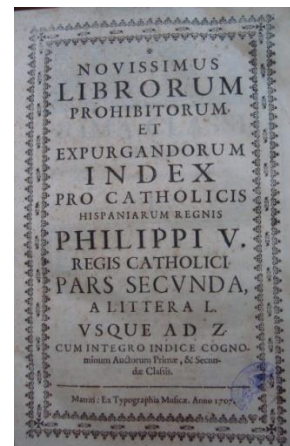
- 100 **Nollet**, Jean-Antoine, 170-1770.
- 245 *Lecciones de physica experimental/* escritas en idioma francés por el abate Nollet; traducidas al español por el P. Antonio Zacagnini.
- 260 Madrid: oficina de Joachin Ibarra, 1757.
- 300 v.: 10 láminas plegables calcográficas); 4° (19 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 6.
- 500 Paginación t.6: [4], 387 p. (signs. A4 - Z4, Aa4 - Zz4, Aaa3).
- 500 Lomo rotulado: "PHYSICA/ DE/ Nollet/ .6."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.2.2. (K04572).

**R164**



**R165**

- 245 *Novissimus Librorum Prohibitorum et Expurgandorum Index pro Catholicis Hispaniarum Regnis Philippi V, regis catholici.*
- 260 Matriti: ex typographia Musicae, 1707.
- 300 2v. ; fº (30 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 2.
- 500 Lomo rotulado: "IN[DE]X/ Expurgat./ Hispan./ Ann. 1707/ .2."
- 500 Pasta anterior rotulada: "N. 18 C.4".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 016.0981 IND.i 1707 v.2

**R166**

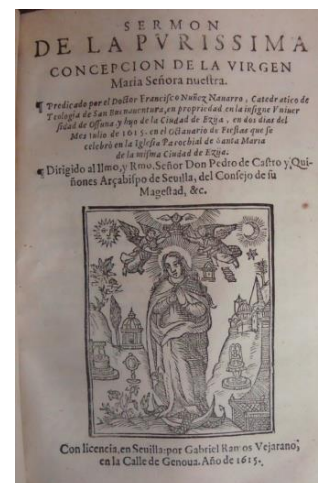
- 245 *Novus Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum/ Editus Autoritate et Jussu Eminentmi. Ac Reverenmi. D. D. Antonii Zapata, S. R. E. presbyt. Card. Tit. S. Balbinae Protectoris Hispaniarum; Inquisitoris Generalis in omnibus Regnis, editionibus Philippi Iv R. C at ab ejus Statu etc. de Consilio Supremi Senatus S. Generalis Inquisitionis.*
- 260 Hispali: ex typographaeo Francisci de Lyra, 1631.
- 300 349 p. (sings. A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Zzz8, Aaaa8-Nnnn8, Oooo4); fº (31 x 26 cm).
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 016.0981 IND.n.1632





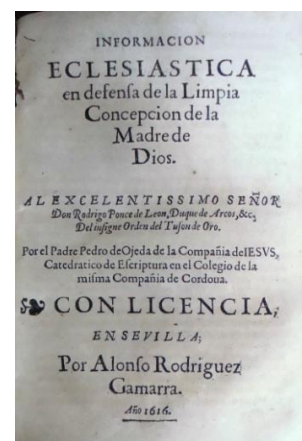
## R167

- 100 **Núñez Navarro**, Francisco.
- 245 *Sermon de la purissima concepcion de la Virgen Maria Señora nuestra... en dos dias del Mes de julio de 1615 en el Octavario de las Fiestas que se celebren en la Iglesia Parochial de Santa Maria de la misma Ciudad de Ezija/ predicado por el Doctor Francisco Nuñez Navarro.*
- 260 Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano, 1615.
- 300 14 h. (signs. A8, B8); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X3).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12. h (K04561).



## R168

- 100 **Ojeda**, Pedro de, padre (S.J.).
- 245 *Informacion eclesiastica en defensa de la limpia Concepcion de la Madre de Dios/ por el Padre Pedro de Ojeda de la Compañia de Jesus, Catedratico de Escritura en el Colegio de la misma Compañia de Cordova.*
- 260 En Sevilla: por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616.
- 300 [5], 68 h (signs. ¶4, A8-H8, I6); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. -- Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13d (K04560).



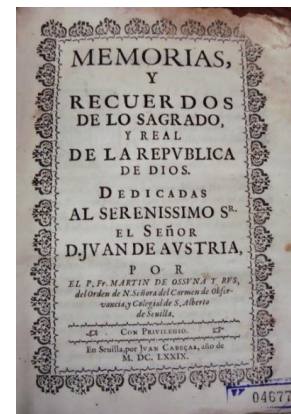
- 100 **Osma**, Francisco de.  
 245 [*Memorial para la juntada*/ dado por don Fray Francisco de Osma.  
 260 s.l.: s.n.], ca. 1616.  
 300 8 h (signs. A8); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Lomo rotulado: “DISCURSOS/ Sobre la Concepcion.”  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.  
 500 Sin portada ni colofón.  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.  
 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. -- Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual,, MGCM II.1.13a (K04560).

R169



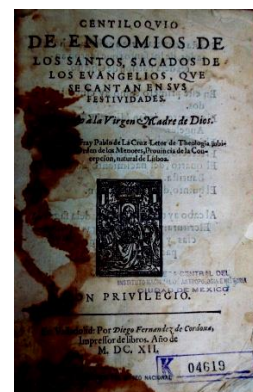
- 100 **Ossuna y Rus**, Martín de, padre (O.C.D.).  
 245 *Memorias y recuerdos de lo sagrado, y real de la Republica de Dios*/ por el P. Fr. Martin de Ossuna y Rus, del Orden de N. Señora de Carmen de Observancia.  
 260 Sevilla: por Juan Cabezas, 1679.  
 300 2 v. ; 8° (20 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene la pte. 1.  
 500 Paginación pte. 1: [30], 603 p. (signs. ¶8-¶¶8, A8-Z8, Aa8-Oo8, Pp5).  
 500 Lomo ritulado: “[...] Sagradas”  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo en canto superior y ambas encuadernaciones.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.2. (K04677).

R170



- 100 **Pablo de la Cruz**, padre (O.F.M).
- 245 *Centiloquio de encomios de los Santos, sacados de los evangelios, que se cantan en sus festividades/* compuestos por Fr. Pablo de la Cruz, de la Orden de los Menores.
- 260 Valladolid: por Diego Fernández de Cordova, 1612.
- 300 [8], 414, [67] p. (Signs. ¶8, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Eee8, Fff6, Ggg8-Ooo8, Ppp3); 8° (21 x 14 cm).
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en queratol con lomo en piel. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.17. (K04619).

R171



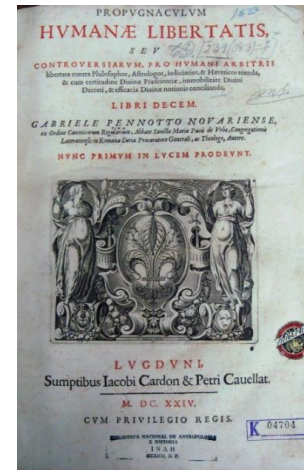
- 100 **Pedro del Corazón de Jesús**, padre (O. de M.).
- 245 *Glorias de la beata María Ana de Jesús, mercenaria descalza: Publicadas en las solemnes fiestas que a su beatificación celebró el Colegio de su Orden, en la ciudad de Salamanca. Año de 1783/* recogelas el P. Fr. Pedro del Corazón de Jesus, maestro de estudiantes en dicho colegio.
- 260 Salamanca: en la oficina de la Santa Cruz; por Domingo Casero, 1783.
- 300 [12], 135, 80 p. (signs. ¶4, ¶¶2, A4-K4) ; 8° (20 x 14 cm).
- 500 Lomo rotulado: "GLORI./ de la B./ Mar. A./ d Jesus"
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Faltan páginas con signs. ¶¶1 y ¶¶2.
- 561 Sello en tinta en guarda anterior: Biblioteca Nacional de México. Duplicado Núm. 1.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.18. (K04620).

R172



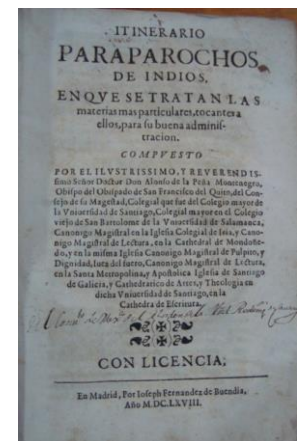
- 100 **Penotto, Gabriel, padre (C.R.L.), 1574 - 1639**
- 245 *Propugnaculum humanae libertatis, seu, controversiarum, pro humani arbitrii libertate contra Philosophos, Astrologos, judicarios, et Haereticos tuenda, et cum certitudine Divinae Praescientiae, immobilitate Divini Decreti et efficacia Divinae notionis concilianda libri decem/ Gabriele Penotto novariense, ex ordine canonicorum regularium... Congregationis Lateranensis.*
- 250 Nunc primum in lucem prodeunt.
- 260 Lugduni: sumptibus Jacobi Cardon et Petri Cauellat, 1624.
- 300 [18], 604 [i.e.605], [39] p. (signs. \*6, \*\*4, A6-Z6, Aa6-Zz6, AAa6-GGg6, HHh5): hoja plegable; fº (35 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: "PENNOTO/ Propagnacul./ Humanae/ LIBERTATIS".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.16. (K04704).

R173



- 100 **Peña Montenegro, Alonso de la, obispo de Quito, -1688.**
- 245 *Itinerario para parochos de indios: en que se tratan las materias mas particulares, tocantes a ellos, para su buena administracion/ compuesto por... Don Alosnso de la Peña Montenegro.*
- 260 En Madrid: por Joseph Fernandez de Buendia, 1668.
- 300 54, 563, 8 p. (signs. ¶6-¶¶¶6, §§§§6-§§§§§6, A6-X6, Y4-Z4, Aa6-Zz6, Aaa6-Ggg6, Hhh4); fº (31 x 21 cm).
- 500 Lomo rotulado: "P[arro]co. de Mon[tenegro]".
- 500 Tejuelo de papel impreso al lomo: "2".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Guardas de papel reciclado.
- 950 NM, Fondo Reservado, RFO 278 PEN.i. 1668 ej.2

R174



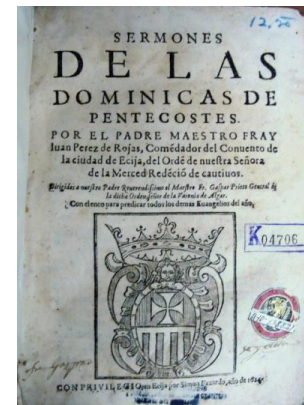
R175

- 100 **Pérez de Nueros**, Jerónimo, padre (S.J.), 1595-1675.  
245 *Lapidicina sacra: Ex qua eductus primarius lapis Sanctissima Virgo, beatorum Joachini, et Annae filia, Josephi sponsa, Dei Mater in gloriae splendoribus concepta/* R. P. Hieron. Peres de Nueros e Societate Jesu  
250 Editio nova cum triplici indice.  
260 Lugduni: sumpt. Joannis Antonii Huguetan, et Soc., 1678.  
300 [10], 588, [62] p. (signs. a3, e4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Mmmm4, Nnnn3); f° (35 x 24 cm).  
500 Lomo rotulado: “NUEROS/ LAPIDICINA/ SACRA.”  
500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.  
500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.4. (K04675).



R176

- 100 **Pérez de Rojas**, Juan, padre (O. de M.).  
245 *Sermones de las dominicas de pentecostes/* por el Padre Maestro Fray Juan Pérez de Rojas.  
260 Ecija: Simón Faxardo, 1624.  
300 [5], 506 h. (signs. A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Sss8); 8° (20 x 14 cm).  
500 Lomo rotulado: “ROXAS./ Domin. Post. Pentecos”.  
500 Condición física: Deterioro mínimo.  
563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.18. (K04706).



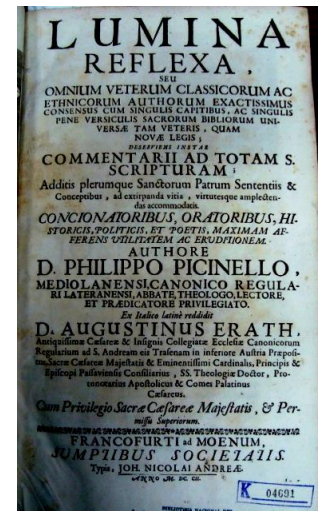
- 100 **Perez de Valdivia**, Jacobo, 1510-1589.
- 245 *De Sacra Ratione concionandi/* opus Jacobi Peresii a Valdivia; additus est in fine Libellus ejusdem argumenti vere aureus editus pridem jussu Illustrissimi Reverendissimi Cardinalis Caroli Borromei archiepiscopi mediolanensis.
- 260 Barcinone: typis Petri Mali, 1588.
- 300 [16], 330, [6], [2], 50, [1] p. (signs. ¶9, A8-V8, X4-Z4, Aa8-Cc4, Dd4); °
- 500 Lomo rotulado: “PERESIUS./ De ratione/ Concinandi”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.15. (K04703).

R177



- 100 **Picinelli**, Filippo, abad (C.R.L.), 1604-ca.1667.
- 245 *Lumina reflexa, seu, Omnium veterum classicorum ac ethnicorum authorum exactissimus consensus cum singulis capitibus, ac singulis pene versiculis sacrorum bibliorum universae tam veteris, quam novae legis: diserviens instar commentarii ad totam s. scripturam. Additis plerumque Sanctorum Patrum sentiis et conceptibus, ad extirpanda vitia, virtutesque amplectendas accommodatis/* auctore D. Philippo Picinello, canonico regulari lateranensi; ex italico latine redidit D. Augustinus Erath.
- 260 Francofurti ad Moenum: sumptibus societatis: typis Joh. Nicolai Andreae, 1702.
- 300 [14], 796, [39] p. (sings. a4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Ssss4, Tttt6, Uuuu6, Xxxx4-Zzzz4, Aaaaa4-Dddd4, Eeee2, [a]2-[k]2.); f° (36 x 22 cm).
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”. 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en piel con hierros dorados. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM, I.7.3 (K04691).

R178



100 **Picinelli**, Filippo, padre (C.R.L.), 1604-ca.1667.

245 *Mundus symbolicus, in emblematum universitate formatus, explicatus, et tam sacris, quam profanis eruditionibus ac sententiis illustratus: subministrans oratoribus, praedicatoribus, academicis, poetis, etc. innumera conceptuum argumenta/* idioma itálico conscriptus a reverendissimo domino, d. Philippo Picinello, Mediolanensi, canonico regulari Lateranen; in latinum traductus a R.D. Augustino Erath, Ordinis S. Augustini.



250 Editio in Germania prodiens quarta.

260 Coloniae Agrippinae: apud haeredes Thomae von Collen, et Josephum Huisch, 1729.

300 2 v.: ilustraciones calcográficas; fº (36 x 21 cm).

500 La biblioteca tiene el t.1.

500 Paginación t.1: [44], 740 p. (signs. a4, e6-i6, o4-u4, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ppp6, Qqq4).

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.

561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.

563 Encuadernación en piel con hierros dorados. Cantos rojos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.2.4. (K04569).

100 **Picinelli**, Filippo, abad (C.R.L.), 1604-ca.1667.

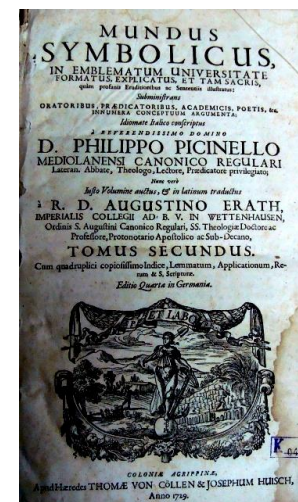
245 *Mundus symbolicus in emblematum universitate formatus, explicatus, et tam sacris, quam profanis eruditionibus ac sententiis illustratus: subministrans oratoribus, praedicatoribus, academicis, poetis, etc. innumera conceptuum argumenta/* Reverendissimo domino D. Philippo Picinello mediolanensi canonico regulari lateran.; idioma itálico concriptus a R. D. Augustino Erath...Ordinis S. Augustini canonici regulari.

250 Editio quarta in Germania.

260 Coloniae Agrippinae: apud haeredes Thomae von Cöllen et Josephum Huisch, 1729.

300 2 v.: il. (calc.); fº (36 x 22 cm).

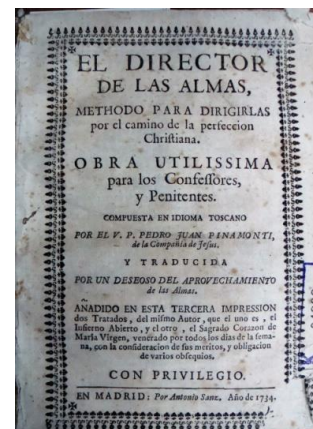
500 La biblioteca tiene el t. 2.



- 500 Paginación: t.2, [1], 268, [216] p. (signs. A6-X6, Y4, Z4, Aa4-Zz4, Aaa4, Bbb4, Ccc3).  
 500 Ejemplar sin marca de fuego.500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.  
 561 Sello en la portada de la Biblioteca Nacional de Mexico.  
 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.1. (K04689).

R181

- 100 **Pinamonti**, Juan Pedro de, padre (S.J.), 1632-1703.  
 245 *El Director de las almas, Methodo para dirigirlas por el camino de la perfeccion Christiana: obra utilissima para Confesores y Penitentes/* compuesta en idioma toscano por el R. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañia de Jesus.  
 250 Tercera impression.  
 260 Madrid: por Antonio Sanz, 1734.  
 300 [14], 597 p. (signs. ¶8, A8-Z8, Aa8-Bb8); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Lomo rotulado: "PINAMONTI/ Director/ DE/ Almas"  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad. Encuadernación completamente dependida.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.11.( K04699).



R182

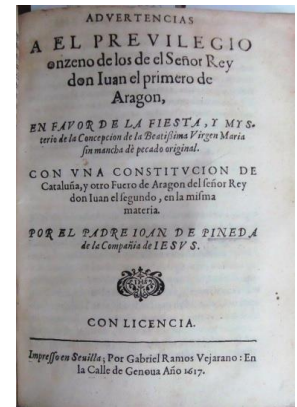
- 100 **Pinamonti**, Juan Pedro de, padre (S.J.), 1632-1703.  
 245 *El Director de las almas, Methodo para dirigirlas por el camino de la perfeccion Christiana: Obra Utilissima para los Confesores y Penitentes/* compuesta en idioma toscano por el R. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañia de Jesus.  
 250 Tercera impression.  
 260 Madrid: por Antonio Sanz, 1734.  
 300 [14], 597 p. (signs. ¶8, A8-Z8, Aa8-Bb8); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Lomo rotulado: "Pinam. El Direct. de Alm[...]"  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.12. (K04700).





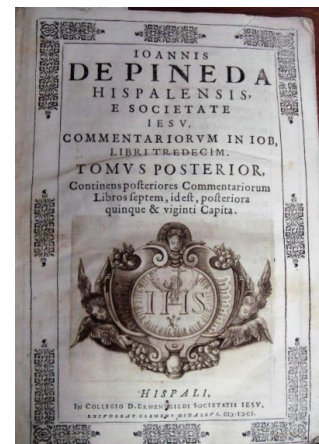
- 100 **Pineda, Juan de, padre (S.J.), 1558-1637.**
- 245 *Advertencias a el privilegio onzeno de los de el señor Rey Don Juan el primero de Aragon, en favor de la fiesta, y misterio de la Concepcion de la beatissima virgen Maria sin mancha de pecado original/* por el padre Joan de Pineda..
- 260 Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, 1617.
- 300 [6], 66 h. (signs. A4-Q4, R2. A4); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento mercedario de San Cosme y San Damián, Puebla.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12d (K04561).

**R183**

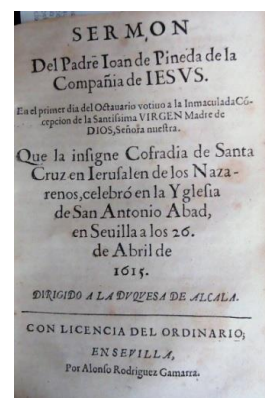


- 100 **Pineda, Juan de, padre (S.J.), 1558-1637.**
- 245 *Commentariorum in Job libri tredecim: Tomus Posterior/* Joannis de Pineda hispalensis e Societate Jesu.
- 260 Hispali: excudebat Clemens Hidalgo, 1601.
- 300 v.; 4° (27 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [22], 1152, [72] p. (signs. ¶4, ¶4, ¶¶4, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Zzz8, Aaaa8-Cccc8, Dddd6-Gggg6, Hhhh4, Iiii4, Kkkk4).
- 500 Lomo rotulado: "Pineda in Job. t.2"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto en primeras páginas y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Pasta anterior deteriorada. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.8. (K04696).

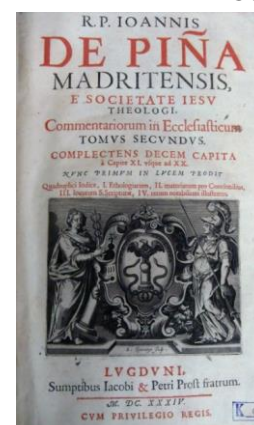
**R184**



- 100 **Pineda**, Juan de, padre (S.J.), 1558-1637.
- 245 *Sermon del padre Joan de Pineda de la Compañía de Jesus: en el primer dia del Octavario votivo a la Inmaculada Concepcion de la Santissima Virgen Madre de Dios, Señora nuestra. Que la insige Cofradia de Santa Cruz en Jerusalem de los Nazarenos, celebro en la Yglesia de San Antonio Abad en Sevilla a los 26 de abril de 1615.*
- 260 Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1617
- 300 24 h. (signs. A12-B12); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13.f (K04560).

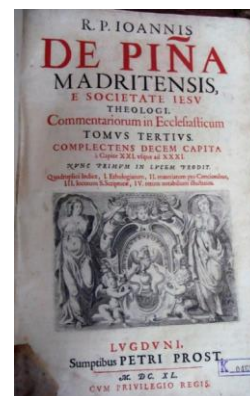


- 100 **Piña**, Juan de, padre (S.J.), 1582-1657.
- 245 *Commentariorum in Ecclesiasticum Tomus Secundus/ R. P. Joannis de Piña madritensis, e Societate Jesu theologi.*
- 250 Nunc primum in lucem prodit.
- 260 Lugduni: sumptibus Jacobi et Petri Prost fratrum, 1634.
- 300 5 v ; f° (35 x 23 cm).
- 500 Paginación t.2: [26], 1050, [70] p. (signs. â4, ê6, î4, A6-Z6, AA6-ZZ6, AAa6-ZZz6, AAaa6-SSss6, TTtt4, a6-f6).
- 500 Lomo rotulado: "JOANNES/ DE PIÑA/ Comentariorum/ IN/ LIBRUM IOB/ F° 2° 1ª 2ª parte"
- 500 Pasta anterior rotulada: "N.9 C 3ª".
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, formación de hongo y foxing.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos azules.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.1. (K04728).



R187

- 100 **Piña**, Juan de, padre (S.J.), 1582-1657.  
245 *Commentariorum in Ecclesiasticum Tomus Tertius/ P. Joannis de Piña, e societate Jesu.*  
250 Nunc primum in lucem prodit.  
260 Lugduni: sumptibus Petri Prost, 1640.  
300 5 v.; f° (35 x 23 cm).  
500 La biblioteca tiene el t. 3.  
500 Paginación t. 3: [26], 893, [50] p. (signs. a6, e4, i6, A6-Z6, Aa6-Zz6, AAa6-ZZz6, AAAa-IIIi6, KKKk8).  
500 Lomo rotulado: "JOANNES/ DE PIÑA/ Comentarior./ IN/ LIBRUM JOB"  
500 Pasta anterior rotulada: "N.1° C<sup>a</sup>. 33<sup>a</sup>"  
500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing. Manchas de humedad. Hojas dobladas.  
561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.9. (K04697)



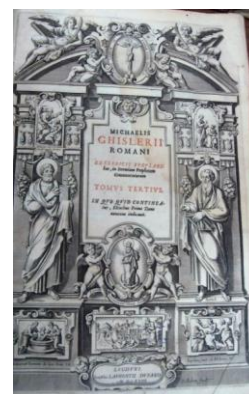
R188

- 100 **Pío V**, Papa (O.P.), 1504-1572.  
245 *In Jeremiam prophetam commentarii, item in Baruch, et breves D. Jo. Chrysost. in Jeremiam explanationes, et octo Origenis homiliae: quae omnia nunc primum in lucem emittuntur/ Michaelis Ghislerii Romani ex clericis regularibus.*  
260 Lugduni: sumptibus Laurentii Durand, 1623.  
300 v. ; f° (35 x 23 cm).  
500 La biblioteca tiene el t.1.  
500 Paginación t.1: [28], 943 p. (signs. +8, ++4, +++4, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6-Gggg6, Hhhh4-Kkkk4).  
500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad, foxing y formación de hongo en últimas hojas.  
563 Encuadernación en piel. Pastas con carretillas. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.18. ( K04640)



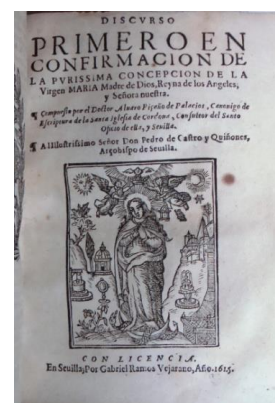
R189

- 100 **Pío V**, Papa (O.P.), 1504-1572.
- 245 *In Jeremian propetam Commentariorum Tomus tertius/*  
Michaelis Ghislerii romani, ex clericis regularibus,
- 260 Lugduni: sumptibus Laurentii Durand, 1623.
- 300 v.; f° (36 x 24 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación: t.3, 282 [i.e.] 272, [522] p. (signs. A6-Z6, Aa3, A6-V6, A6-P6, Q4).
- 500 Lomo rotulado: "Ghislerin. In Jeremiam".
- 500 Pasta anterior rotulada: "C<sup>a</sup>. 32"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y manchas de humedad. Presencia de hogo en canto superior.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.4. (K04645).



- 100 **Pizaño de Palacios, Álvaro**.
- 245 *Discurso primero en confirmacion de la purissima Concepcion de la Virgen Maria madre de Dios, Reyna de los Angeles, y Señora nuestra/* compuesto por el Doctor Alvaro Pizaño de Palacios.
- 260 En Sevilla: por Gabriel Ramos Bejarano, 1615 [i.e. 1616].
- 300 [1], 52 h. (signs. \*4, A8-F8, -H.4); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Colofón: "Con licencia impresso en Sevilla, en la imprenta de Gabriel Ramos Vejarano; en la Calle de Genova, Año de 1616".
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora*. -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12b (K04561).

R190



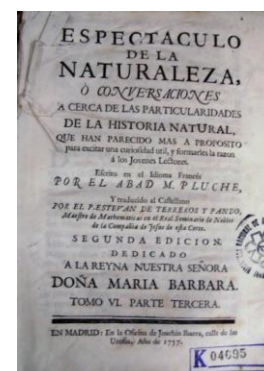
- 100 **Pizaño de Palacios, Álvaro.**  
 245 *Segundo discurso en confirmacion de la Concepcion purissima de la Virgen, y madre de Dios Reyna de los Angeles, y Señora nuestra/* por el Doctor Alvaro Piçaño de Palacios.  
 260 En Sevilla: por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616.  
 300 60 h. (signs. A8-G8, H4); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).  
 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).  
 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12. c (K04561).

R191



- 100 **Pluche, Noël Antoine, abad, 1688-1761.**  
 245 *Espectaculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util, y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.  
 250 Segunda edicion  
 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1757.  
 300 16 v.: ils. (calc.); 8° (20 x 13 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.6, pte. 3.  
 500 Paginación: t.6, pte. 3 [2], 232, [12] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Pp4, Qq8).  
 500 Lomo rotulado: "ESPECT./ Dela/ Natura/ .6."  
 500 Condición física: Poco deterioro. Encuadernación completamente desprendida.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.7. (K04695).

R192



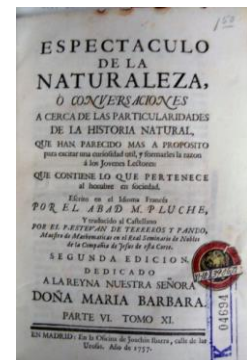
- 100 **Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761.
- 245 *Espectaculo de la Naturaleza, ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.
- 250 Segunda edicion.
- 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1757.
- 300 16 v.: ils. (calc.), lams. pleg.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 9, pte. 5.
- 500 Paginación t.9, pte. 5: [4], 354 [1] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Xx4, Yy2).
- 500 Lomo rotulado: “ESPECT./ Dela/ Natural./ .9.”
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.14. (K04702).

R193



- 100 **Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761.
- 245 *Espectaculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util, y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.
- 250 Segunda edicion.
- 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1757.
- 300 16 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 11, pte. 6.
- 500 Paginación t.11, pte. 6: [2], 397 [1] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Cc4, Dd3).
- 500 Lomo rotulado: “[ESPEC]TA./ Dela/ Natural./ 17:”
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.6. (K04694).

R194



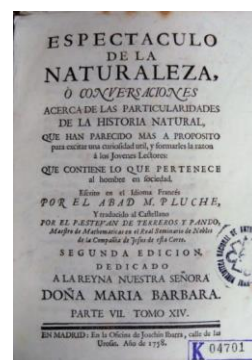
R195

- 100 **Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761.
- 245 *Espectaculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util, y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.
- 250 Segunda edición.
- 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1757.
- 300 16 v.: ils.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 12, pte. 6.
- 500 Paginación t.11, pte. 6: [2], 240 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Gg4).
- 500 Lomo rotulado: "ESPECT./ Dela/ Natural./ .12"
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.2. (K04690).



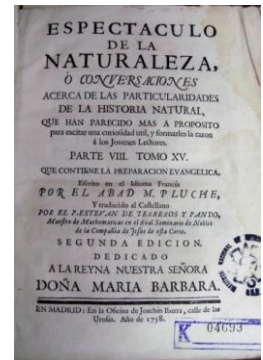
R196

- 100 **Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761.
- 245 *Espectaculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util, y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.
- 250 Segunda edición.
- 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1758.
- 300 16 v.: ilustraciones con grabados calcográficos; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 14, pte. 7.
- 500 Paginación t.14: pte. 7 [2], 319 p. (signs. A4-Z4, Aa4-Rr4).
- 500 Lomo rotulado: "ESPECT./ Dela/ Nat[ura]l./ [T.14]"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con mancha de humedad en el canto lateral. Encuadernación anterior y lomo desprendidos.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.13. (K04701).



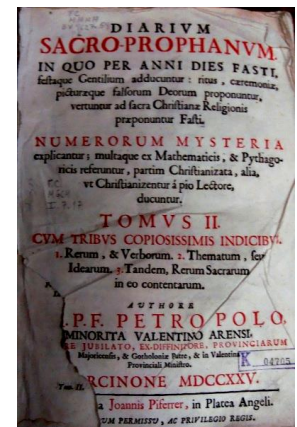
- 100 **Pluche**, Noël Antoine, abad, 1688-1761.
- 245 *Espectaculo de la Naturaleza ó, Conversaciones a cerca de las particularidades de la Historia Natural, que han parecido mas a proposito para excitar una curiosidad util, y formarles la razon a los Jovenes Lectores/* escrito en el idioma francés por por el abad M. Pluche; traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando.
- 250 2a ed.
- 260 Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra, 1758.
- 300 16 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 15, pte. 8.
- 500 Paginación t.15, pte. 8: [2], 449, [2] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Kkk4, Lll2).
- 500 Lomo rotulado: "ESPECT. Dela/ Natural./ .15."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, completamente desprendida.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.5. (K04693).

R197



- 100 **Polo**, Pedro, fray (O.F.M.), ca. 1665-1746.
- 245 *Diarium Sacro-Prophanum in quo per anni Dies Fasti, festaque Gentilium adducuntur: ritus, caeremonia, picturaeque falsorum Deorum propununtur, vertuntur ad sacra Christianae Religionis praepuntur Fasti, Numerorum Mysteria explicantur; multaque ex Mathematicis, et Pythagoricis referentur, partim Christianizata, alia, ut Christianizentur a pio Lectore ducuntur TomusII/* authore A R. P. F. Petro Polo, Minorita Valentino.

R198



- 260 [Barcinone]: ex officina Joannis Piferrer, 1725.
- 300 2 v.; f° (30 x 20 cm).
- 490 *Mansiones festaque hebraeorum, litteraliter descripta, moralitèr, mysticè, et encomiastice exposita: cum diario duplici altero sacro in quo gesta ex sacr. scriptura per anni dies adducuntur, loca sacra describuntur, exponuntur, et interpretantur: Altero sacro-prophano, in quo et per anni dies fasti, festaque Gentilium adducuntur, vertuntur ad sacra, Christianae Religionis proponuntur Fasti.*
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [6], 502, [94] p. (signs. §2-4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Dddd4, Eeee6).
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.17. (K04705)



## R199

- 100 **Ponce de León**, Basilio, padre (O.S.A.), 1569-1629.
- 245 *Variarum disputationum ex utraque; Theologia Scholastica, et expositiva Pars prima/ Basili Poncii Legionensis, augustani.*
- 260 Salamanticae: apud Antoniam Ramírez, del Arroyo viduam, 1611.
- 300 v.; 4° (27 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 1.
- 500 Paginación pte. 1: [6], 585, [7] p. (signs. ¶3, A8-Z8, Aa8-Oo8).
- 500 Error de impresión en el título de la portada, letras “iv” de la palabra *expositiua* se colocaron boca abajo y parece decir “expositina”
- 500 Lomo rotulado: “BASILII/ PONCII/ Quaestiones/ Quodlibetic”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- Encuadernación anterior semidesprendida.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.4. (K04692).



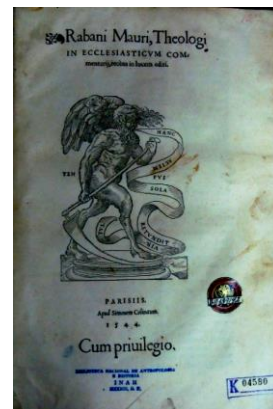
## R200

- 100 **Psellos**, Michel (1018-1078).
- 245 *Metaphasis Libri Secundi Posteriorum Analitiorum Aristotelis/ Michaelis Pselli, Emmanuel Margunio Cretense interprete.*
- 260 Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 300 32 h. (sings. A8-D8); 4° (28 x 13 cm).
- 500 Lomo rotulado: “ARISTOTEL/ IN LIBROS/ DE ANIMA/ .1o.”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N 19 C1”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con amarillamiento y manchas de humedad.
- 501 Encuadernado con: *Aristotelis De Anima libri tres.* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 501 Encuadernado con: *Animadvertiones aliquot in Primum Librum Posteriorum Resolutoriorum: Contradictionum solutiones in Aristotelis et Averrois dicta, in Primum librum Posteriorum Resolutorium. In novem Averrois Quaesita Demonstrativa Argumenta/ Bernardini Tommitani Patavini* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos azules.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 185 ARI.d. 1574



**R201**

- 100 **Raban, Maur**, 780-856.
- 245 *In ecclesiasticum commentarii/ Rabani Mauri, theologi.*
- 250 Recens in lucem editi.
- 260 Parisiis: apud Simonem Colinaeum, 1544.
- 300 [10], 134 h. (signs. a6, b8-r8, s6); fº (31 x 21 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Rabanus in Ecclesiasticum”.
- 500 Pasta anterior rotulada: “N. 28 Cª. 3ª”.
- 500 Marca de fuego parcial no identificada.
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.19. (K04580).



**R202**

- 100 **Rampegolo, Antonio, padre** (O.S.A.), 1360-1423.
- 245 *Figurae Bibliae/ clarissimi viri fratris Antonii de rampegolis ordinis sancti Augustini.*
- 260 Venetiis: per Georgium de Arrivabenis, 1496.
- 300 [174] h. (sings. A8, B4, a8-x8, y6); 8º (16x12 cm).
- 500 Incunable.
- 500 Colofón: “Impressum Venetiis per Georgium de Arrivabenis Mantuanum. Anno domini M.cccclxxxvi. die.xv.mensis Novembris.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en piel (s. XIX). Cantos rojizos.
- 950 BNM, Rondo Reservado, RI 1496-11-15 RAM.f.



**R203**

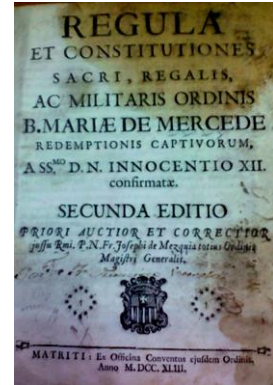
- 100 **Rampegolo, Antonio, padre** (O.S.A.), 1360 - 1423.
- 245 [*Figurae biblicorum/ R.P.F. Antonii de Rampelgis Genovensis Ordinis Eremitarum D. Augustini s. theol. doct.; nunc primum juxta Romanae correctionis indicem expurgatorium emendatae ...*
- 260 s.l.: s.n.], c.a. 1609.
- 300 v.; 4º (28 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación t.3: 592, [96] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Oo8, +8, a8-e8).
- 500 Ejemplar sin portada ni colofón. Datos tomados de las preliminares literarias.
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad.



- 563 Ejemplar sin encuadernación. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.1. (K04708).

**R204**

- 245 *Regula et Constitutiones Sacri, Regalis, ac Militaris Ordinis B. Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum, a SSmo. D. N. Innocentio XII confirmatae.*  
 250 Secunda Editio priori actor et correctior jussu Rmi. P. N. Fr. Josephi de Mezqui totius Ordinis Magistri Generalis.  
 260 Matriti: ex officina Conventus ejusdem Ordinis, 1743.  
 300 [6], 323, [24] p. (sings.A8-Z8, Aa8-Zz8, Aa8-Oo8); 4° (19 x 12 cm).  
 500 Condición física: Sin deterioro.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 271.4 MER.r.



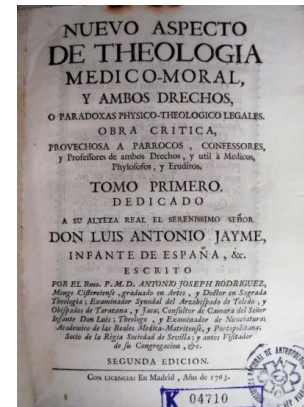
- 100 **Remón**, Alonso, padre (O. de M.), 1561-1632.  
 245 *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos/* por el Padre F. Alonso Remon... de la misma Orden.  
 260 Madrid: Luis Sánchez, 1618.  
 300 2 v.; 4° (29 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1.  
 500 Paginación t.1: 525, [29] p. (signs. A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Zzz8, Aaaa4).  
 500 Colofón: “EN MADRID/ por Luis Sanchez, Impressor/ del Rey Nuestro/ Señor./ Año M. DC. XVIII”  
 500 Ejemplar sin portada. Pie de imprenta tomado del colofón.  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo y manchas de humedad. Sin encuadernación anterior, ni lomo. Carece de primeras y últimas páginas.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.4.17. (K04660).

**R205**



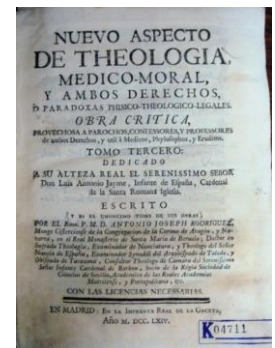
- 100 **Rodríguez**, Antonio José, monge (O.Cister.), 1703-1777.
- 245 *Nuevo aspecto de theologia medico-moral, y ambos derechos(sic), o paradoxas physico-theologico-legales: Obra critica, provechosa a parrocos, confesores, y profesores de ambos Derechos, y util a Medicos, Phylosophos, y Eruditos/* escrito... por el Rmo. P. M. D. Antonio Joseph Rodriguez, monge cisterciense.
- 250 Segunda edicion.
- 260 Madrid: [s.n.], 1763.
- 300 3 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación: t.1. [70], 328 p. (signs. (A)4-(I)4, A4-Z4, Aa4-Ss4).
- 500 Lomo rotulado: "RODRIGU./ Nuevo/ Aspecto/ .I."
- 500 Tejuelo de papel impreso (mutilado) en el lomo: "2".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, desprendida de la obra. Pasta anterior rasgada.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.3. (K04710).

R206



- 100 **Rodríguez**, Antonio José, monge (O.Cister.), 1703-1777.
- 245 *Nuevo aspecto de theologia medico-moral, y ambos derechos, o paradoxas phisico-theologico-legales: Obra critica, provechosa a parrocos, confesores, y profesores de ambos Derechos, y util a Medicos, Phylosophos, y Eruditos/* escrito... por el Rmo. P. M. D. Antonio Joseph Rodríguez, monge cisterciense.
- 260 Madrid: imprenta Real de la Gaceta, 1764.
- 300 3 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación t.3: [38], 444 p. (signs. a4-e4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Iii4, Kkk2).
- 500 Lomo rotulado: "RODRIGU./ Nuevo/ Aspecto/ .3."
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.4. (K04711).

R207



- 100 **Rojas, Francisco**, (O.F.M. Obs.).
- 245 *Elucidario de las Santas Virgenes y Martires, que como damas de la Reyna de los Angeles salen acompañandola/ por...* Padre Fray Francisco de Rojas, de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco.
- 260 En Madrid: por Francisco García, 1643.
- 300 [14], 454 p. (sings. ¶8, A8-Z8, Aa8-Eee8, Ff2); 4° (28 x 20 cm.).
- 500 Lomo rotulado: "ROJAS/ Marial/ .33."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con guardas recicladas. Cantos rojizos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 232. 91 ROJ.e. 1643.



- 100 **Ruiz, Miguel**, (O. de M.).
- 245 *Sermon de la inmaculada concepcion de la Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra... a 15 de Mayo de 1615, en la Iglesia Paroquial de S. Gil de la Ciudad de Sevilla, en un Octavario, que a la Limpia Concepcion de la Virgen hizieron sus devotos/ predicado por el P. Presentado F. Miguel Ruyz, catedratico de Escritura en el Real Convento de la Santisima Trinidad Redencion de Cautivos.*
- 260 Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano, 1616.
- 300 [3], 15 h. (signs. A8, B6); 8° (20 x 15 cm.).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora*. -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12i (K04561).



- 100 **Rupert**, von Deutz, abad (O.S.B.), ca. 1075-1129.
- 245 *R. D. D. Ruperti abbatis monasterii S. Heriberti Tuitiensis ordinis D. Benedicti, viri doctissimi, summique inter veteres theologi Operum Tomus Secundus.*
- 260 Moguntiae: sumptibus Hermanni Mylii Birckmanni; excudebat Hermannus Meresius, 1631.
- 300 v.; fº (35 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [2], 979, [134] p. (signs. A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6-Zzzz6, Aaaaa4-Mmmmm4, Nnnnn6).
- 500 Lomo rotulado: “RUPERTI/ Abbatis/ Comentaria/ .2.”
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.7.20. (K04707)

**R210**

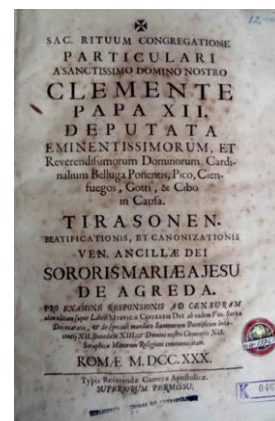


- 100 **Saavedra**, Silvestre de, padre (O. de M.).
- 245 [*Razon del pecado original y preservacion de la Virgen/ del Obispo D. Fray Pedro de Oña de la Orden de nuestra Señora de la Merced por discursos y folios que saco de las obras del Padre presentado, Fray Silvestre de Saavedra de la misma Orden. Hizo los prologos, a los Devotos y a la Virgen*].
- 260 En Sevilla: por Clemente Hidalgo, 1615.
- 300 [5], 50 h. (Signs. \*4, A8-E8, F10); 8º (20 x 15 cm).
- 500 Portada mutilada: título y autor tomados del índice del tomo segundo y cotejado con las licencias.
- 500 Lomo rotulado: “SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12a (K04561).

**R211**



245 *Sac. Rituum Congregatione Particulari a Sanctissimo Domino Nostro Clemente Papa XII Deputata eminentissimorum, et reverendissimorum Dominorum Cardinalium Belluga Ponentis, Pico, Cienfuegos, Gotti, et Cibo in causa Tirasonen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Ancillae Dei Sororis Mariae a Jesu de Agreda. Pro examine responsionis ad censuram olim editam super libris Mysticae Civitatis Dei ab eadem Ven. Serva Dei exaratis, et de speciali mandato Summorum Pontificum Innocentii XII, Benedicti XIII et domini nostri Clementis XII Seraphicae Minorum Religioni communicatam.*



260 Romae: typis Reverendae Camerae Apostolicae, 1730.

300 [1], 454, [36] p. (signs. A6-Z6, Aa6-Rr6, Ss4, Tt2); 4° (29 x 21 cm).

500 Lomo rotulado: "RESPONSIO/ Censurae/ Sup. Libris/ Misticae/ Civitatis/ DEI"

500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.

563 Encuadernación en pergamino flojo.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.2.12. (K04614)

100 **Sahagún de Villasante, Diego.**

245 *D. Didaci Sahagum de Villasante, in inclyta Salmanticensi Academia primarii, juris canonici praeceptoris, Operum posthumorum Tomus primus.*

260 Parisiis: apud Michelem Sonnum, 1605.

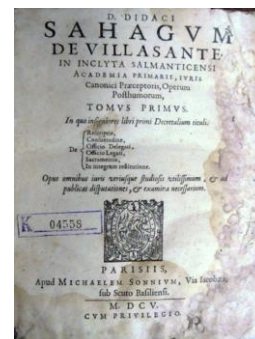
300 [9], 235 h (signs. ã4, ê2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Mmm4, Nnn2, Ooo1); 8° (21 x 16 cm).

500 Lomo rotulado: "[...] Rescriptis/ N° 5, C.11"

500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con galerías de insecto. Hongo en canto inferior y lateral de páginas y guardas.

563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.10. (K04558).



100 **Salian**, Jacques, padre (S.J.), 1558-1640.

245 *Annales ecclesiastici Veteris Testamenti: in quibus res gestae ab Orbe Condito ad Christi Domini nativitatem, et mortem, per annos fere singulos digeruntur, et explicantur/* autore Jacobo Saliano avenionensi presbytero Societatis Jesu.

260 Lutetiae Parisiorum: ex officina nivelliana; sumptibus Sebastiani Cramoisy, 1626.

300 [26], 907, [76] p. (signs. â6, ê6, î4, A6-Ffff6, Gggg4, Hhhh6-Mmmm6, Nnnn6, Oooo4); fº (34 x 23 cm).

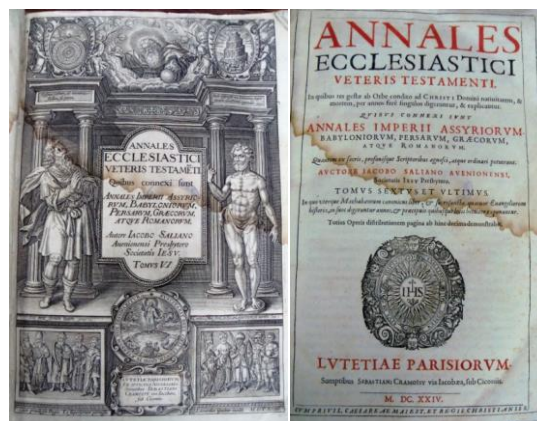
490 *Annales ecclesiastici Veteris Testamenti: quibus connexi sunt Annales assyriorum, babyloniorum, persarum, graecorum, atque romanorum: Tomus VI et ultimus.*

500 Lomo rotulado: "SALINU./ [ANNA]LES/ [ECCLESIASTICI]/ VETERIS/ Testamenti/ .6."

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.

563 Encuadernación en pergamino flojo.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.3. (K04730).



100 **Salmerón**, Alfonso, padre (S.J.), 1515-1585.

245 *Disputationum in Epistolas Divi Pauli Tomus Tertius/* Alfonsi Salmeronis toletani Societatis Jesu theologi.

260 Madriti (*sic*): apud Ludovicum Sanchez, 1602.

300 v.; fº (30 x 21 cm).

500 La biblioteca tiene el t.3.

500 Paginación t.3: 515 p. (signs. A6-Z6, Aa6-Vv6).

500 Lomo rotulado: "SALMERON/ IN/ [Ep]ist. D. Pauli/ .15./ Nº. 24 C. 2".

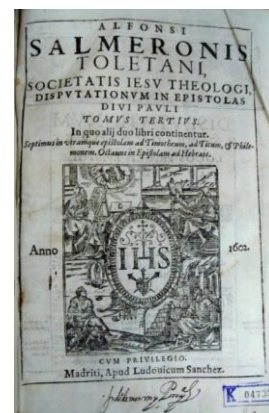
500 Pasta anterior rotulada: "C. 63"

501 Encuadernado con: *Disputationum in Epistolas Divi Pauli Tomus quartus/* Alfonsi Salmeronis toletani Societatis Jesu theologi. – Madriti: apud Ludovicum Sanchez, 1602.

561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X3).

563 Encuadernación en peramino flojo. Cantos rojos.

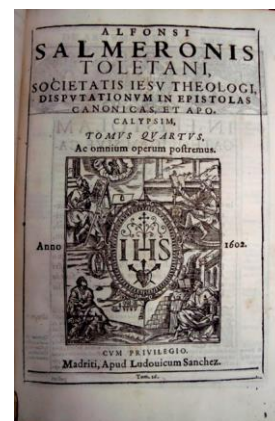
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.5a (K04732).





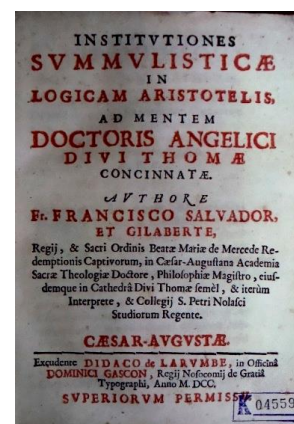
R216

- 100 **Salmerón**, Alfonso, padre (S.J.), 1515-1585.  
245 *Disputationum in Epistolas Divi Pauli Tomus quartus/* Alfonsi Salmeronis toletani Societatis Jesu theologi.  
260 Madriti (*sic*): apud Ludovicum Sanchez, 1602.  
300 v.; fº (30 x 21 cm).  
500 La biblioteca tiene el t.4.  
500 Paginación t.4: 569 p. (signs. A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6, Bbb3).  
500 Lomo rotulado: "SALMERON/ IN/ [Ep]ist. D. Pauli/ .15./ Nº. 24 C. 2".  
500 Pasta anterior rotulada: "C. 63"  
501 Encuadernado con: *Disputationum in Epistolas Divi Pauli Tomus tertius/* Alfonsi Salmeronis toletani Societatis Jesu theologi. -- Madriti: apud Ludovicum Sanchez, 1602.  
561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X3).  
563 Encuadernación en peramino flojo. Cantos rojos.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.5b (K04732).



- 100 **Salvador y Gilaberte**, Francisco, (O. de M.), 1672-1752.  
245 *Institutiones summulisticae in Logicam Aristotelis, ad mentem Doctoris Angelici Divi Thomae concinnatae/* authore Fr. Francisco Salvador et Gilaberte, regii, et Sacri Ordinis Beatae Mariae de Mercede Redemptionis Captivorum.  
260 Caesar Augustae: excudente Didaco de Larumbe; in officina Dominici Gascon, 1700.  
300 [20], 239 p. (signs. b4-c4, A4-Z4, Aa4-Gg4); 8º (20 x 15 cm).  
500 Lomo rotulado: "Gilaberte Summulisticae".  
500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.  
563 Encuadernación en pergamino flojo.  
950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.14. (K04559).

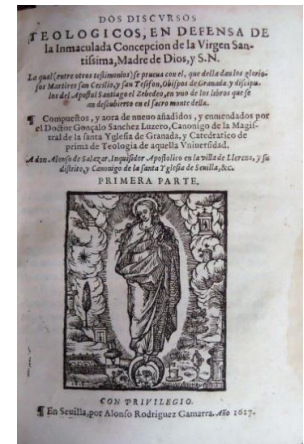
R217



100 **Sánchez Lucero, Gonzalo.**

**R218**

245 *Dos discursos teologicos en defensa de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima, Madre de Dios, y S.N.: La qual (entre otros testimonios) se prueba con el, que della dan los gloriosos Martires San Cecilio, y San Tesifon, obispos de Granada y discipulos del Apostol Santiago del Zebedo, en uno de los libros que se an descubierto en el sacro monte della/* compuestos, y ahora de nuevo añadidos, y enmendados por el Doctor Gonçalo Sanchez Luzero, Canonigo de la Magistral de la santa Yglesia de Granada, y Catedratico de prima de Teologia de aquella Universidad.



260 Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1617.

300 2 ptes.; 8° (20 x 15 cm).

500 La biblioteca tiene la pte. 1.

500 Paginación pte.1: [3], 116 h. (signs. ¶4, A8-O8, P5).

500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."

500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".

500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.

501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.

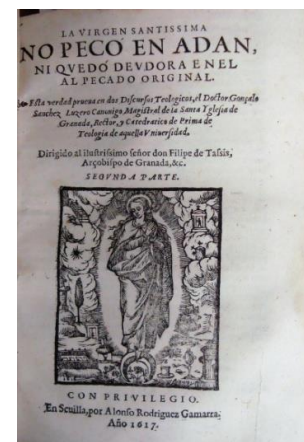
563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.

950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13b (K04560).

100 **Sánchez Lucero, Gonzalo.**

**R219**

245 *La Virgen Santissima no peco en Adon, ni quedo deudora en el pecado original/* esta verdad prueba con dos Discursos Teologicos, el Doctor Gonçalo Sanchez Luzero, Magistral de la Santa Yglesia de Granada, Rector y Catedratico de Prima de Teologia de aquella Universidad.



260 Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1617.

300 [3], 106 h. (signs. ¶4, A8-N8); 8° (20 x 15 cm).

490 *Dos discursos teológicos en defensa de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima, Madre de Dios, y S.N.: La qual (entre otros testimonios) se prueba con el, que della dan los gloriosos Martires San Cecilio, y San Tesifon, obispos de Granada y discipulos del Apostol Santiago del Zebedo, en uno de los libros que se an descubierto en el sacro monte della: Segunda Parte.*

- 500 Lomo rotulado: “Discursos/ Sobre la Concep.”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13c (K04560).

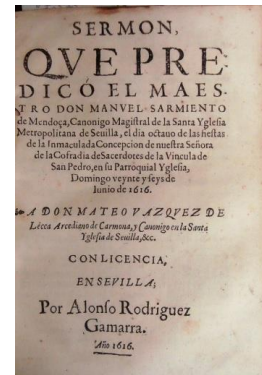
- 100 **Sander**, Nicholas, 1530-1581.
- 245 *De Visibili Monarchia Ecclesiae, Libri Octo/* auctore Nicolao Sandero.
- 260 Lovanii: Joannis Foulteri cura et impensa excudebat; Reynerus Velpius typ. jur, 1571.
- 300 [10], 844, [15] p. (signs. \*6, A4-Z4, AA4-ZZ4, AAA4-ZZZ4, a4-z4, aa4-oo4); fº (33 x 23 cm).
- 500 Lomo rotulado: “SANDERO/ DE/ VISIBILI/ MONARCHIA/ ECCLESIAE./ CATHOLICAE/ LIBRI VIII”.
- 500 Canto lateral rotulado: “MO/ NARCHI./ ECCLESS./ SANDE/RO”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N. 15 C.4”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.20. (K04726).

R220



- 100 **Sarmiento de Mendoza, Manuel.**
- 245 *Sermon que predico el maestro don Manuel Sarmiento de Mendoza... el dia octavo de las fiestas de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora de la Cofradia de Sacerdotes de la Vincula de San Pedro, en su Parroquial Yglesia, Domingo veynte y seis de Junio de 1616/ que predico el maestro Manuel Sarmiento, canonigo magisterial de la Santa Yglesia Metropolitana de Sevilla.*
- 260 En Sevilla: por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616.
- 300 10 h. (signs. A10); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Discursos/ Sobre la Concep."
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: "2".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con 9 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados y sermones de la limpia Concepcion de Nuestra Señora: Tomo primero.* -- Sevilla: [s.n., 1616-1617]. --Palau y Dulcet (2ª ed.) t.24, p.81, 339802.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.13e (K04560).

R221



- 100 **Segura, Nicolás de, padre (S.J.), 1676-1743.**
- 245 *Sermones panegyricos de Santos/ predicados por el Rmo. Nicolas de Segura, de la compañía de Jesus.*
- 260 Madrid: en la imprenta de Joseph Gonçales, 1729.
- 300 [22], 371, [31] p. (signs. ¶4-¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Ccc4); 8° (21 x 16 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Segura. Sermon[es]"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Exhortaciones domesticas a la perfeccion de su instituto, dichas a los reverendos padres y hermanos de la compañía de Jesus/ por el Rmo. P. M. Nicolas de Segura.* -- Madrid: imprenta de Joseph Gonçales, ca. 1729.
- 561 Sello en tinta en portada: Donación Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.13a (K04720).

R222



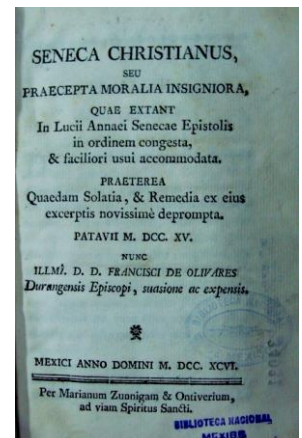
- 100 **Segura**, Nicolás de, padre (S.J.), 1676-1743.
- 245 *Exhortaciones Domesticas a la Perfeccion de su instituto, dichas a los reverendos padres y hermanos de la Compañia de Jesus/* por el Rmo. P. M. Nicolas de Segura, de la misma Compañia; por las manos del Doctor Juan Antonio de Lardizaval y Elorça, obispo de Puebla de los Angeles.
- 260 Madrid: en la imprenta de Joseph Gonçales, ca. 1729.
- 300 [6], 119, [25] p. (signs. ¶4, A4-Z4, Aa4-Hh4, Ii2); 8° (21 x 16 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Segura. Sermon[es]”
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Sermones panegyricos de Santos/* predicados por el Rmo. Nicolas de Segura, de la compañía de Jesus. -- Madrid: en la imprenta de Joseph Gonçales, 1729.
- 561 Sello en tinta en portada: Donación Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, semidesprendida de la obra.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.13b (K04720).

R223



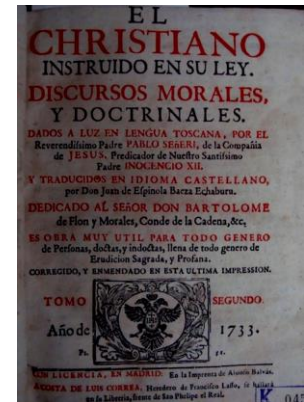
- 100 **Séneca**, 4 a.C-65 d. C.
- 245 *Seneca christianus, seu, Praecepta Moralia Insigniora, quae extant in Lucii Annaei Senecae Epistolis in ordinem congesta, et faciliiori usui accommodata.*
- 250 Praeterea quaedam Solatia, et Remedia ex ejus excerptis novissime deprompta Patavii M. DCC. XV.
- 260 Mexici: per Zunnigam et Ontiverium; D. Francisci de Olivares Durangensis Episcopi, suasionem ac expensis, 1796.
- 300 [10], 96 p. (signs. 1<sup>4</sup>-12<sup>4</sup>); 8° (19 x 13 cm).
- 500 Marca de fuego parcial no identificada.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con formación de hongo en guarda anterior y primeras tres hojas.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RSM 1796 M4OLI ej. 1

R224



- 100 **Señeri, Pablo, padre (S.J.), 1624-1694.**
- 245 *El christiano instruido en su ley: discursos morales, y doctrinales/* dados a luz en lengua toscana por el reverendissimo padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus; traducidos en idioma castellano por Don Juan de Espinola Baeza Echaburu.
- 250 Corregido y aumentado en esta ultima impression.
- 260 Madrid: en la imprenta de Alonso Balvas; a costa de Luis Correa, heredero de Francisco Lasso, 1733.
- 300 4 v.; 8° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [4], 408 p. (signs. A8-Z8, Aa8-Bb8, Cc4).
- 500 Lomo rotulado: "SEÑERI/ Christiano/ Instruido/ .2."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas pequeñas y foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.9. (K04574).

R225



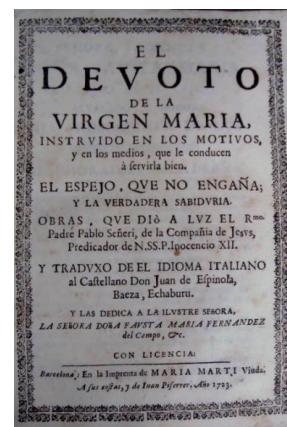
- 100 **Señeri, Pablo, padre (S.J.), 1624-1694.**
- 245 *El christiano instruido en su ley: discursos morales, y doctrinales/* dados a luz en lengua toscana por el reverendissimo padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus; traducidos en idioma castellano por Don Juan de Espinola Baeza Echaburu.
- 250 Corregido y aumentado en esta ultima impression y con Indice de las cosas mas notables, que se contienen en el.
- 260 Madrid: Herederos de Juan García Infanzón, 1732.
- 300 6 v.; 4° (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [2], 390 p. (signs. A8-Z8, Aa8, Bb3).
- 500 Lomo rotulado: "SEÑERI/ Christian/ Instru[ido]/ .2."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad y foxing.
- 561 Sello en tinta en portada: Donación Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.6. (K04713).

R226



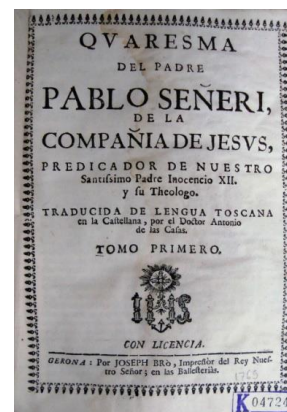
R227

- 100 **Señeri**, Pablo, padre (S.J.), 1624-1694.
- 245 *El devoto de la Virgen María, instruido en los motivos, y en los medios, que le conducen a servirla bien: el Espejo, que no engaña, y la Verdadera Sabiduria/* obras, que dio a luz el Rmo. Padre Pablo Señeri, de la compañía de Jesus; tradujo de el idioma italiano al castellano Don Juan de Espinola Baeza, Echaburu.
- 260 Barcelona: imprenta de María Martí viuda, a sus costas, y de Juan Piferrer, 1723.
- 300 [10], 236 p. (signs. ¶8, A8-O8, P6); 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Devoc[...]”
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing. Encuadernación posterior deteriorada.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.15. (K04722).



- 100 **Señeri**, Pablo, padre (S.J.), 1624-1694.
- 245 *Quaresma/* del Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesus, predicador de Nuestro Santissimo Padre Inocencio XII y su Theologo; traducida de lengua toscana en la Castellana, por el Doctor Antonio de las Casas.
- 260 Gerona: por Joseph Bró, impresor del Rey, ca. 1765.
- 300 2 v.; 8° (20 x 14 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [14], 452, [4] p. (signs. ¶8, A8-Z8, Aa8-Ee8, Ff4).
- 500 Año de publicación tomado de la suma de la tasa.
- 500 Lomo rotulado: “QUARESMA/ DE/ Seneri/ .1.”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y algunas manchas de humedad.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.17. (K04724).

R228



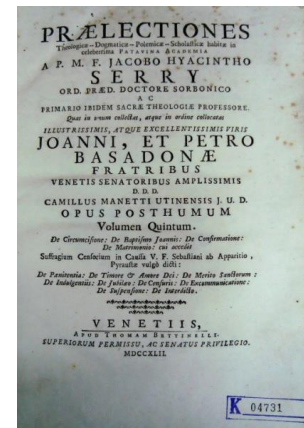
R229

- 100 **Serry**, Jacques Hyacinthe, padre (O.P.), 1659-1738.  
 245 *Praelectiones Theologicae, Dogmaticae, Polemicae, Scholasticae habitae in celeberrima Patavina Academia... Opus Posthumum Volumen Quartum/* a P. M. F. Jacobo Hyacintho Serry Ord. Praed. Doctore sorbonico; Quas in unum collectas, atque in ordine collocatas illustrissimis, atque excellentissimis viris Joanni, et Petro Basadonae.  
 260 Venetiis: apud Thomam Bettinelli, 1742.  
 300 v.; 4° (27 x 19 cm).  
 500 La biblioteca tiene el v.4.  
 500 Paginación v. 4: [10], 504 p. (signs. §6, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Rrr4).  
 500 Condición física: Deterioro mínimo.  
 563 Encuadernación en piel con carretillas doradas y un tejuelo. Lomo deteriorado.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.8. (K04715).



R230

- 100 **Serry**, Jacques Hyacinthe, padre (O.P.), 1659-1738.  
 245 *Praelectiones Theologicae, Dogmaticae, Polemicae, Scholasticae habitae in celeberrima Patavina Academia... Opus Posthumum Volumen Quintum/* a P. M. F. Jacobo Hyacintho Serry Ord. Praed. Doctore sorbonico; quas in unum collectas, atque in ordine collocatas illustrissimis, atque excellentissimis viris Joanni, et Petro Basadonae.  
 260 Venetiis: apud Thomam Bettinelli, 1742.  
 300 v.; 4° (27 x 19 cm).  
 500 La biblioteca tiene el v. 5.  
 500 Paginación v. 5: [10], 324 [5] p. (signs. §6, A4-Z4, Aa4-Ss4).  
 500 Condición física: Sin deterioro.  
 563 Encuadernación en piel con hierros dorados y un tejuelo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.4. (K04731).

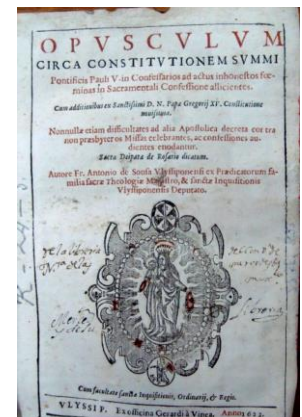




- 100 **Soto y Marné**, Francisco de, padre (O.F.M.). R231
- 245 *Reflexiones critico-apologeticas sobre las obras del R.R.P. Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoo: En defensa de las milagrosas flores de S. Luis del Monte: de la constante pureza de fe, admirable Sabiduria, i utilissima Doctrina de el Iluminado Doctor, i Esclarecido Martyr, el B. Raymundo Lulio: De la gran Erudicion, i Solido Juicio del Clarisimo doctor, el V.Fr. Nicolao de Lyra: De la famosa Literatura, i constante veracidad Historica de el Ilmo. i V. D. Fr. Antonio de Guevara: i de otros Clarissimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Litererio/* escritas por el P.Fr. Francisco de Soto i Marne.
- 260 Salamanca: por Eugenio García de Honorato i S. Miguel, ca.1749.
- 300 v.; 8° (21 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [22], 272, [26] p. (signs.: ¶4, ¶4, ¶¶2, ¶¶¶¶2, A4-Z4, Aa4-Ll4, \*4-\*\*\*4, \*\*\*\*1).
- 500 Lomo rotulado: “SOTO/ Al Mro./ [C]uchilla d./ Tom. 1”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, galerías de insecto en últimas páginas y manchas de humedad.
- 561 Sello en tinta tras la portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.8.7. (K04714).



- 100 **Sousa**, Antonio de, padre (O.P.). R232
- 245 *Opusculum circa Constitutiones Summi Pontificis Pauli V in Confessarios ad actus inhonestos foeminas in Sacramentali Confessione alicientes/ cum additionibus ex Sanctissimi D. N. Pappae Gregorii XV Constitutione novissima; autore Fr. Antonio de Sousa Vlyssiponensi ex Praedicatorum.*
- 260 Vlyssip.: ex officina Gerardi a Vinea, 1623.
- 300 [14], 276, [46] p. (signs. \*8, A8-T8, V4); 4° (20 x 14 cm).
- 500 Lomo rotulado: “SOUSA/ DE/ Confess./ [...]”.
- 500 Pasta anterior rotulada: “N.12 Ca. 29”.
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos rojos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, 262.9 SOU.o ej.3



- 100 **Suárez**, Francisco, padre (S.J.), 1548-1617.  
 245 *Commentariorum ac disputationum in tertiam partem Divi Thomae, tomus secundus/* per doctorem Franciscum Suarez societatis Jesu.  
 260 Madridi: ex officina Petri Madrigal, 1598.  
 300 v.; 4° (29 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.2.  
 500 Paginación t.2: [18], 1212, [48] p. (signs. +4, ++6, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Zzz8, Aaaa8-Kkkk8).  
 500 Lomo rotulado: “FRAN. SUAREZ/ Disputatioes./ In. 3. P. D. T./ .2.”  
 500 Condición física: Sin deterioro.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.2. (K04729).

R233



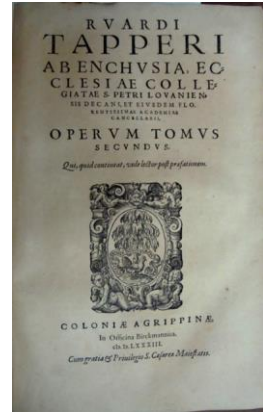
- 100 **Tapper**, Ruard, 1480-1559.  
 245 *Ruardi Tapperi... Opera: Tomus primus.*  
 260 Coloniae Agrippinae: imp. Birckmanica; typis Godofredo Kempes, 1582.  
 300 v.; f° (30 x 19 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1.  
 500 Paginación t.1: [7], 252 (signs. +4, A6-X6).  
 500 Lomo rotulado: “Ruardo Taperi/ Theolog./ Dogmat./ Contra/ Calvinum/ .1.2.”  
 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.  
 501 Encuadernado con: *Ruardi Tapperi... Opera: Tomus secundus.* -- Coloniae Agrippinae: imp. Birckmanica; typis Godofredo Kempes, 1582.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6a (K04733).

R234



- 100 **Tapper**, Ruard, 1480-1559.
- 245 *Ruardi Tapperi Opera: Tomus secundus.*
- 260 Coloniae Agrippinae: imp. Birckmanica; typis Godofredo Kempes, 1582.
- 300 v.; fº (30 x 19 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2
- 500 Paginación t.2: 396, [14], (signs. ¶4, a6-z6, aa6-kk6, ll7).
- 500 Lomo rotulado: “Ruardo Taperi/ Theolog./ Dogmat./ Contra/ Calvinum/ .1.2.”.
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto.
- 501 Encuadernado con: *Ruardi Tapperi Opera: Tomus primus.* -- Coloniae Agrippinae: imp. Birckmanica; typis Godofredo Kempes, 1582.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.6b (K04733).

R235

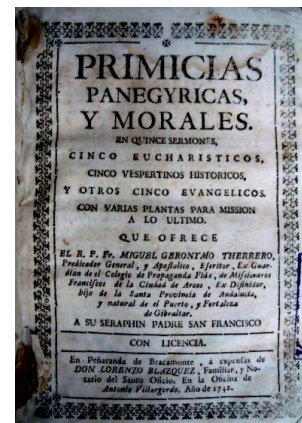


- 100 **Terencio Varrón**, ca. 195- 159 a. C.
- 245 *Comoediae sex/ Publii Terentii Carthaginensis Afri; accedunt Aelii Donati, Commentarius integer. Selectae Variorum Notae. Variantes Lectiones.*
- 250 Post optimas editiones emendatae.
- 260 Lugduni Batavorum: apud Franciscum Hackium, 1644.
- 300 [46], 814 p. (signs. \*8-\*\*\*8, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Ggg8);8º (19 x 12 cm).
- 500 Lomo rotulado: “TERENTii/ Comoediae/ cum/ Comentarys/ Variorum”.
- 500 Pasta anterior rotulada: “C.89”
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 282 TER.1 1644

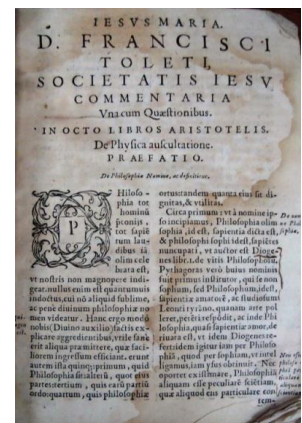
R236



- 100 **Terrero**, Miguel Gerónimo, padre (O.F.M.).
- 245 *Primicias panegyricas, y morales en quinze sermones: cinco eucharisticos, cinco vespertinos historicos, y otros cinco evangelicos, con varias planas para mission a lo ultimo/* que ofrece el R. P. Fr. Miguel Geronymo Therrero...ex guardian de el Colegio de Propaganda Fide, de Missioneros franciscos.
- 260 En Peñaranda de Bracamonte: a expensas de Don Lorenzo Blazquez; oficina de Antonio Villargordo, 1742.
- 300 [10], 368, [8] p. (signs. ¶6, A4-Z4, Aa4-Zz4, ¶4); 4° (21 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: “[...] Vesperas Sagún”.
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto y foxing.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.10. (K04573).

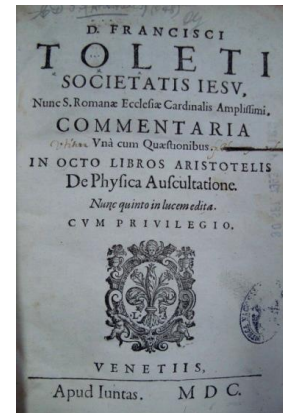


- 100 **Toledo**, Francisco, padre (S.J.), 1532-1596.
- 245 [*Commentaria una cum Quaestionibus. In octo libros Aristotelis De physica auscultatione/* Francisci Toleti, Societatis Jesu.
- 250 Nunc primum in lucem edita.
- 260 Compluti: apud Joannem Gratianum], ca. 1577.
- 300 250, 122 h. (signs. A8-Z8, Aa8-Gg8, Hh10, a8-o8, p10); 8° (20 x 12 cm).
- 500 Lomo rotulado: “Phisica [...] Toledo”
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con manchas de humedad. Últimas páginas dobladas. Sin portada. Encuadernación dañada.
- 561 Sello en tinta en primera página: S. IG. S. I. Scti. Ludov. Potosi, 20 ago 93.
- 561 Sello en tinta en primera página: Coll. S. Francisci Xav. ad Tepetzotlán Méx. IHS jul 2 1914.
- 563 Media encuadernación: pergamino flojo con lomo en piel.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.11. (K04576).



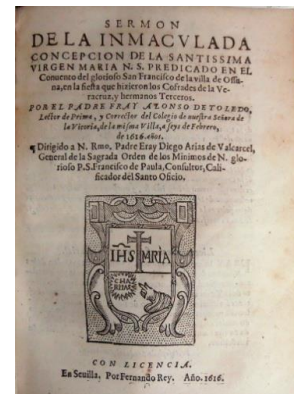
- 100 **Toledo**, Francisco, padre (S.J.), 1532-1596.
- 245 *Commentaria una cum Quaestionibus in octo libros Aristotelis De Physica Auscultatione/ D. Francisci Toleti Societatis Jesu, nunc S. Romanae Ecclesiae Cardinalis Amplissimi.*
- 250 Nunc quinto in lucem edita.
- 260 Venetiis: apud Juntas, 1600.
- 300 [3], 243 h. (sings. a4, A8-Z8, Aa8-Gg8, Hh4); 4° (22 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "Toleta. in 8 lib[rum Arist.]"
- 500 Pasta anterior rotulada: "Nº 49 Cª1"
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X4).
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos rojos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 530 TOL.c. 1600

R239



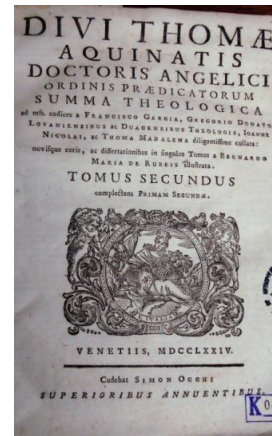
- 100 **Toledo**, Francisco de, padre.
- 245 *Sermon de la Inmaculada Concepcion de la Santissima Virgen Maria, N. S.: predicado en el Convento del glorioso San Francisco de la villa de Ossuna, en la fiesta que hizieron los Cofrades de la Veracruz, y hermanos Terceros... seys de Febrero de 1616 años/ por el padre fray Alonso de Toledo.*
- 260 Sevilla: por Fernando Rey, 1616.
- 300 15 h. (signs. A8, B7; 8° (20 x 15 cm).
- 500 Lomo rotulado: "SAVEDRA/ Discursos/ Sobre La Concep".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 501 Encuadernado con 7 obras más compiladas por Bernardino de los Ángeles en: *Tratados, y sermones de la limpia concepcion de Nuestra Señora.* -- Sevilla: [s.n., 1615-1617]. (Palau y Dulcet, t.24, p. 81, 339802).
- 561 Marca de fuego del Convento Grande de la Merced, Ciudad de México (variante X1).
- 563 Encuadernación en pergamino flojo, semidesprendida de la obra. Cantos rojizos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.12 j (K04561).

R240



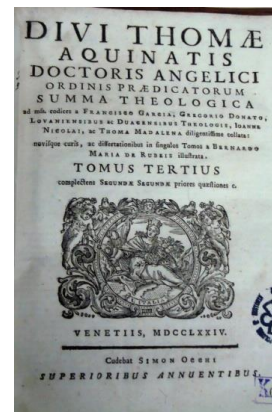
- 100 **Tomás de Aquino**, santo, ca. 1225-1274.
- 245 *Divi Thomae Aquinatis Doctoris angelici ordinis praedicatorum Summa Theologica: ad mss. codices a Francisco Garcia, Gregorio Donato, Lovaniensibus ac Duacensibus Theologis, Joanne Nicolai, ac Thoma Madalena diligentissime collata/ novisque curis curis, ac dissertationibus in singulos tomos a Bernardo Maria de Rubeis illustrata.*
- 260 Venetiis: cudebat Simon Occhi, 1774.
- 300 v. ; folio (23 x 18 cm.).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación: t.2. xxiv, 535 p. (signs. a4, b8, A8-Z8, Aa8-Kk8, Ll4).
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ Thomae/ Summa/ p<sup>a</sup>. 2. 2<sup>a</sup>".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.9. (K04592).

R241



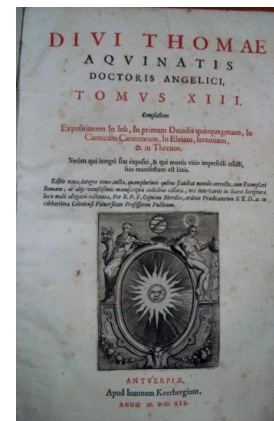
- 100 **Tomás de Aquino**, santo, 1225?-1274.
- 245 *Divi Thomae Aquinatis Doctoris angelici ordinis praedicatorum Summa Theologica: ad mss. codices a Francisco Garcia, Gregorio Donato, Lovaniensibus ac Duacensibus Theologis, Joanne Nicolai, ac Thoma Madalena diligentissime collata/ secundis curis, ac dissertationibus in singulos tomos a Bernardo Maria de Rubeis illustrata*
- 260 Venetiis: cudebat Simon Occhi, 1774.
- 300 v.; 4° (23 x 18 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.
- 500 Paginación t.3: xxiv, 428 p. (signs. a4, b8, A8-Z8, Aa8-Cc8, Dd6).
- 500 Lomo rotulado: "DIVI/ Thomae/ Summa/ 2<sup>a</sup>. 3. 2<sup>l</sup>"
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.8. (K04591).

R242



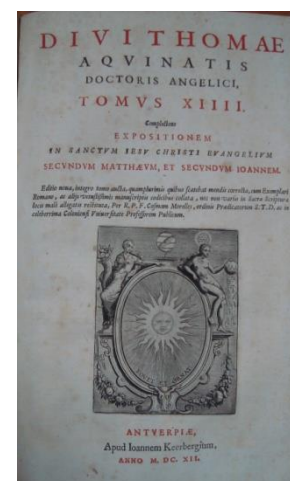
- 100 **Tomás de Aquino**, santo (O.P.),
- 245 *Divi Thomae Aquinatis Doctrinis Angelici Tomus XIII.*
- 250 Editio nova, integro tomo aucta, quamplurimis quibus scatebat mendis correcta, cum Exemplari Romano, ac aliis vetustissimis manuscriptis codicibus collata, nec non variis in Sacrae Scripturae locis malè allegatis restituta, per R. P.F. Cosmam Morelles, ordinis Praedicatorum S. T. D. ac in celeberrima Coloniensi Universitate Professorem Publicum.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 300 v. ; fº (34 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 13
- 500 Paginación t. 13: Liber Job 49 h. (signs. A8-F8, G10); In psalmos Davidis expositio 80 h. (signs. A8-K8); In Esaïam prophetam expositio 51 h. (signs. A8-F8, G4); In Hieremiam prophetam expositio 39 h. (signs. A8-D8, E10).
- 500 Lomo rotulado: “DIVUS/ Thomas/ In Scriptura”
- 500 Colofón de In psalmos Davidis expositio e In Esaïam prophetam expositio: “Moguntiae, typis Balthasari Lippi”.
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con marillamiento y diminutas galerías de insecto xilófago en canto inferior.
- 501 Encuadernado con: *Divi Thomae Aquinatis Doctrinis Angelici Tomus XIII.* -- Editio nova. -- Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos rojizos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 220.707. THO.e 1612 v.13

R243



- 100 **Tomás de Aquino**, santo (O.P.),
- 245 *Divi Thomae Aquinatis Doctrinis Angelici Tomus XIII.*
- 250 Editio nova, integro tomo aucta, quamplurimis quibus scatebat mendis correcta, cum Exemplari Romano, ac aliis vetustissimis manuscriptis codicibus collata, nec non variis in Sacrae Scripturae locis malè allegatis restituta, per R. P. F. Cosmam Morelles, ordinis Praedicatorum S. T. D. ac in celeberrima Coloniensi Universitate Professorem Publicum.
- 260 Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 300 v. ; fº (34 x 22 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t. 14
- 500 Paginación t. 14: In Matthaëum evangelistam expositio 89 h. (signs. A8-K8, L10); In evangelium Beati Joannis evangelistae expositio 109 h. (signs. A8-N8, O6).
- 500 Lomo rotulado: “DIVUS/ Thomas/ In Scriptura”

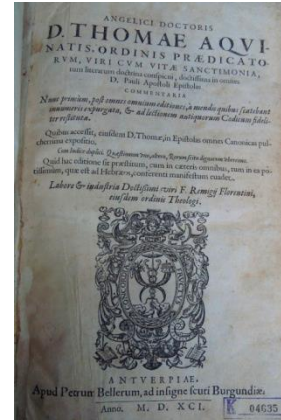
R244



- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con marillamiento y diminutas galerías de insecto xilófago en canto inferior.
- 501 Encuadernado con: *Divi Thomae Aquinatis Doctrinis Angelici Tomus XIII.* -- Editio nova. -- Antuerpiae: apud Joannem Keerbergium, 1612.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos rojizos.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 220.707. THO.e 1612 v.13

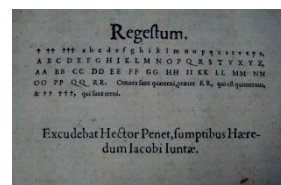
R245

- 100 **Tómas de Aquino**, santo (O.P.), ca.1225-1274.
- 245 *Doctissima in omnes D. Pauli Apostoli epistolas commentaria/* Angelici doctoris D. Thomae Aquinatis, Ordinis Praedicatorum; labore et industria doctissimi viri F. Remigij Florentini ejusdem Ordinis theologi.
- 259 Nunc primùm, post omnes omnium editiones, à mendis quibus scatebant innumeris expurgata, et at lectionem antiquorum Codicum fideliter restituta.
- 260 Antuerpiae: apud Petrum Bellerum, ad insigne scuti Burgundiae, 1591.
- 300 [7], 296 h. (signs. a viii-b viii, c8-z8, Aa8-Oo8); f° (33 x 21 cm).
- 500 Lomo rotulado: "DIVUS/ Thomas/ In Epist. Paul."
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con manchas de humedad.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.3.13. (K04635)



- 100 **Tómas de Aquino**, santo (O.P.), ca.1225-1274.
- 245 [*Opuscula Divi Thomae Aquinatis Sacri Ordinis Praedicatorum in quibus omnis philosophiae et Divinarum Scripturarum Theoremata est complexus*].
- 260 Lugduni: excudebat Hector Penet, sumptibus haeredum Jacobi Juntae, ca. 1562.
- 300 [36], 996, [18] p. (signs. +8-++8, +++6, A8-Z8, AA8-QQ8, RR10); f° (35 x 22 cm).
- 500 Colofón: "Excudebat Hector Penet, sumptibus Haeredum Jacobi Juntae".
- 500 Ejemplar sin portada, datos tomados de las licencias y el colofón. Canto lateral rotulado: "♥S. THO. OPVSCVLA♥"
- 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar sin portada, cuadernillos desencuadernados, carece de primeras páginas y pasta anterior, foxing y manchas de humedad a partir de la p. 550.

R246

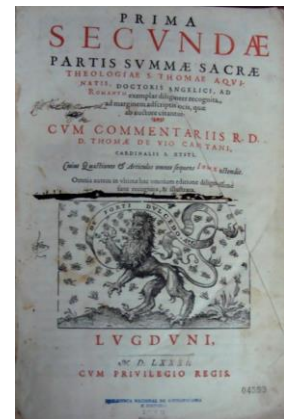




- 563 Encuadernación en pergamino flojo, completamente desprendida, sin pasta anterior.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 281.4. TOM.o 1636

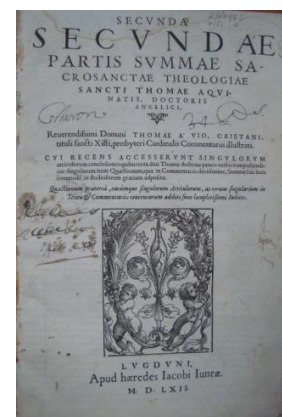
- 100 **Tómas de Aquino**, santo (O.P.), ca.1225-1274.  
 245 *Prima secundae Partis Summae Sacrae Theologiae S. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici, Ad Romanum exemplar diligenter recognita, ad marginem adscriptis locis, quae ab auctore citantur/ cum commentariis R. D. D. Thomae de Vio Cajetani, Cardenali S. Xysti. Cujus Quaestiones et Articulos omnes sequens Index ostendit.*  
 250 Omnia autem in ultima hac omnium editione diligentissime sunt recognita et illustrata.  
 260 Lugduni: [s.n.], 1581.  
 300 [9], 388, 299 p. (signs.); folio (33 x 22cm).  
 500 Lomo rotulado: "DIVI/ Thomae/ Summa/ .I.2./ N°. 11. C°4".  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y galerías de insecto en la parte inferior de las páginas.  
 501 Encuadernado con: *Prima secundae partis Summae sacrae theologiae S. Thomae Aquinatis/ cum commentariis R. D. D. Thomae de Vio Cajetani.* -- Lugduni [Lyon]: [s.n.], 1581.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.1.10 (K04593).

R247



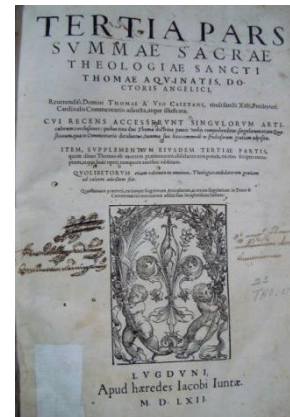
- 100 **Tomás de Aquino**, santo (O.P.),  
 245 *Secunda Secundae Partis Summae Sacrosanctae Theologiae Sancti Thomae Aquinatis, Doctoris Angelici/ Reverendissimi Domini Thomae a Vio Cajetani, tituli sancti Xistri, presbyteri Cardenalis Commentariis illustrata.*  
 260 Lugduni: apud haeredes Jacobi Juntae, 1562.  
 300 v. ; f° (32 x 22 cm).  
 500 La biblioteca tiene la pte. 2  
 500 Paginación pte. 2: [72], 694 p. (signs. a8-d8, aaa8-zzz8, Aaa8-Sss8, Vvv6-Xxx6).  
 500 Lomo rotulado: "DIVI/ Thomae/ Summa/ .2.2."'  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing, daño por humedad y roedores en el canto de las pp. 343 y ss. marillamiento y diminutas galerías de insecto xilófago en canto inferior.  
 563 Encuadernación en pergamino. Cantos rojizos.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 230 THO.ss 1562 2a pte. ej.2

R248



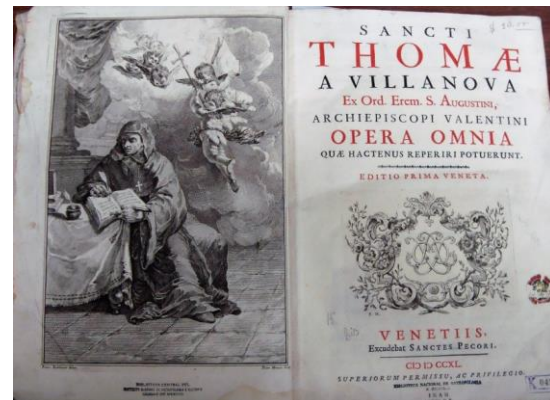
- 100 **Tomás de Aquino**, santo (O.P.),  
 245 *Tertia Pars Summae Sacrae Theologiae Sancti Thomae Aquinatis, Doctoris Angelici/ Reverendissimi Domini Thomae a Vio Cajetani, tituli sancti Xistri, presbyteri Cardinalis Commentariis adaucta, atque illustrata.*  
 260 Lugduni: apud haeredes Jacobi Juntae, 1562.  
 300 v. ; fº (32 x 21 cm).  
 500 La biblioteca tiene la pte. 3  
 500 Paginación pte. 3: [52], 634 p. (signs. +6, ++8-+++8, ++++6, Aaa8-Zzz8, &8, §8, R10, T10, AAA8-NNN8, OOO6).  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas galerías de insecto xilófago.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos rojizos.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 230 THO.ss 1562 3a pte. ej.2

R249



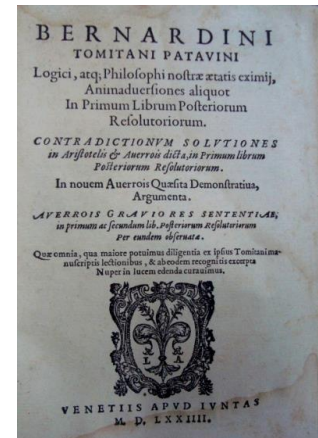
- 100 **Tomás de Villanueva**, santo, 1486-1555.  
 245 *Sancti Thomae a Villanova Ex Ord. Erem. S. Augustini, archiepiscopi Valentini Opera Omnia: quae hactenus reperiri potuerunt.*  
 250 Editio prima veneta.  
 260 Venetiis: excudebat Sanctes Pecori, 1740.  
 300 [4], xxxvii, [1] p., 866 cols., [24] p. (signs. \*2, +6-+++6, ++++1, A6-Z6, Aa6-Oo6, Pp4, Qqq3); fº (34 x 23 cm).

R250

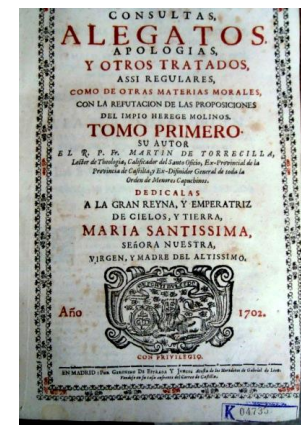


- 500 Lomo rotulado: "SANCT./ Thoma/ A/ Villano./ OPERA/ Omnis".  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con pequeñas manchas de humedad y foxing. Guarda anterior y anteportada maltratadas.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.1. (K04550).

- 100 **Tomitano Bernardino** (1517-1576). R251
- 245 *Animadvertiones aliquot in Primum Librum Posteriorum Resolutoriorum: Contradictionum solutiones in Aristotelis et Averrois dicta, in Primum librum Posteriorum Resolutoriorum. In novem Averrois Quaesita Demonstrativa Argumenta/ Bernardini Tomitani Patavini.*
- 250 Quae omnia, qua majore potuimus diligentia ex ipsius Tomitani manuscriptis lectionibus, et ad eodem recognitis excerpta. Nuper in lucem edenda curavimus.
- 260 Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 300 148 h. (sings. A8-S8, T4); 4° (28 x 13 cm).
- 500 Lomo rotulado: "ARISTOTEL/ IN LIBROS/ DE ANIMA/ .lo."
- 500 Pasta anterior rotulada: "N 19 C1".
- 500 Año de impresión varia en el colofón: "Venetiis Apud Juntas M D LXXV".
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con amarillamiento y manchas de humedad.
- 501 Encuadernado con: *Aristotelis De Anima libri tres.* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 501 En cuadernado con: *Metaphasis Libri Secundi Posteriorum Analitycorum Aristotelis/ Michaelis Pselli.* -- Venetiis: apud Juntas, 1574.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo con labios. Cantos azules.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 185 ARI.d. 1574

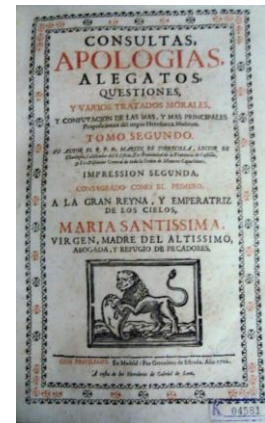


- 100 **Torrecilla, Martín de, padre** (O.F.M.Cap.), 1635-1709. R252
- 245 *Consultas, alegatos, apologias, y otros tratados, assi regulares, como de otras materias morales, con la refutacion de las proposiciones del impio hereje Molinos/ su autor el R. P. Fr. Martin de Torrecilla... Ex difinidor general de toda la orden de menores capuchinos.*
- 260 Madrid: por Geronimo de Estrada y Junco; a costa de los herederos de Gabriel de León, 1702.
- 300 6 v.; f° (30 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [16], 537, [34] p. (signs. ¶3-6, ¶¶4, A4-Z4, Aa4- Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4, Bbbb6).
- 500 Lomo rotulado: "Torrecilla Consult. Apol."
- 500 Condición física: Bueno. Ejemplar con mucho foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.14. (K04735)



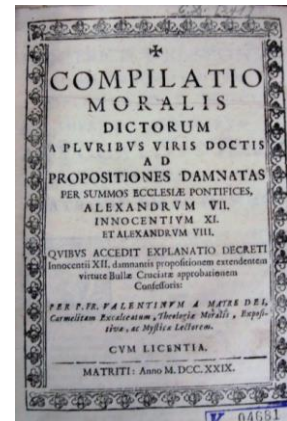
- 100 **Torrecilla, Martín de, padre (O.F.M.Cap.), 1635-1709.**
- 245 *Consultas, apologias, alegatos, questiones, y varios tratados morales, y confutacion de las mas, y mas principales proposiciones del impio heresiarca Molinos/ su autor el R. P. Fr. Martin de Torrecilla...Ex-difinidor general de toda la Orden de Menores Capuchinos.*
- 250 Impression segunda.
- 260 Madrid: por Geronimo de Estrada; a costa de los herederos de Gabriel de León, ca.1694.
- 300 6 v ; fº (30 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [6], 610 p. (signs. §4, A4, B6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Ddd6, Eee8).
- 500 Año de publicación tomado de la fe de erratas.
- 500 Lomo rotulado: "Torrecilla Consult. Apol."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.13. (K04581)

R253



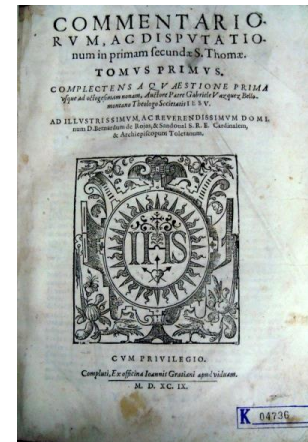
- 100 **Valentín de la Madre de Dios, padre (O.C.D.), fl. 1709.**
- 245 *Compilatio moralis dictorum a pluribus viris doctis ad Propositiones damnatas per summos ecclesiae pontifices, Alexandrum VII, Innocentium XI et Alexandrum VIII: quibus accedit explanatio decreti Innocentii XII damnantis propositionem extendentem virtute Bullae Cruciatuae approbationem confessoris/ per P. Fr. Valentinum a Matre Dei, carmelitam excalceatum.*
- 260 Matriti: [s.n.], 1729.
- 300 v.; 8º (20 x 15 cm).
- 500 La biblioteca tiene la pte. 2.
- 500 Lomo rotulado: "Compilat. Moralis".
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con galerías de insecto.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.6.10. (K04681).

R254



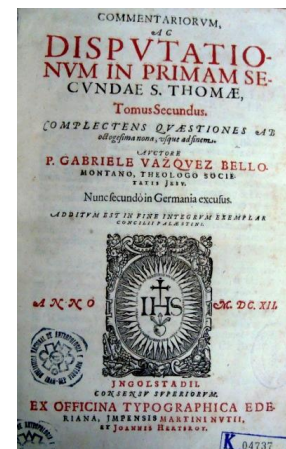
- 100 **Vázquez**, Gabriel, padre (S.J.), 1551-1604.
- 245 *Commentariorum ac disputationum in primam secundae S. Thomae Tomus primus/* auctore P. Gabriele Vazquez bellomontano, theologo societatis Jesu.
- 260 Compluti: ex officina Joannis Gratiani apud viduam, 1599.
- 300 v.; fº (30 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [6], 1276, [86] p. (signs. ¶2, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Zzz8, Aaaa8-Kkkk8, Llll6, Mmmm8-Oooo8, Qqqq11).
- 500 Lomo rotulado: “VAZQUEZ/ Disputationes./ IN. I.2. DT./ .3.”
- 500 Pasta anterior rotulada: “N. 21 Ca. 34”
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.15. (K04736).

R255

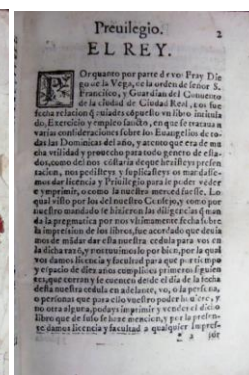
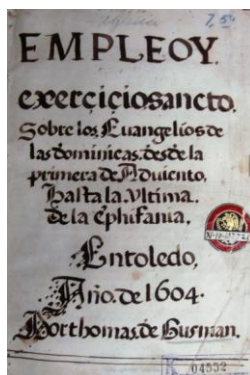


- 100 **Vázquez**, Gabriel, padre (S.J.), 1551-1604.
- 245 *Commentariorum ac disputationum in primam secundae S. Thomae, Tomus secundus/* auctore P. Gabriele Vazquez bellomontano, theologo societatis Jesu.
- 250 Nunc secundo in Germania excusus, additum est fine integrum exemplar Concilii Palatini.
- 260 Ingolstadii: ex officina typographica ederiana; impensis Martini Nutii et Joannis Hertsroy, 1612.
- 300 v.; fº (30 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.2.
- 500 Paginación t.2: [6], 946, [35] p. (signs. +4, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa6-Zzz6, Aaaa6-Zzzz6, Aaaaa6-Ccccc6).
- 500 Lomo rotulado: “VAZQUEZ/ Disputationes/ IN. I.2. D.T./ .4.”
- 500 Condición física: Sin deterioro.
- 563 Encuadernación en pergamino flojo.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM I.9.16. (K04737).

R256

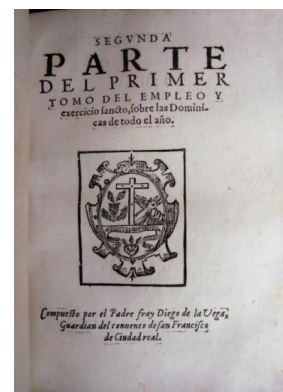


- 100 **Vega, Diego de la, padre (O.F.M.).**  
 245 [*Empleo, y exercicio sancto sobre los evangelios de las Dominicas, desde la primera de Adviento hasta la ultima de la Epiphania*].



- 260 Toledo: Tomás de Guzman, 1604.  
 300 v.; 4° (21 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1. pte.1.  
 500 Paginación t.1. pte.1: 18 h., 490 p. (signs. \*4, ¶8, ¶¶6, A8-Z8, Aa8-Gg8, Hh6).  
 500 Colofón: “EN TOLEDO. Por Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro señor. M.DC.III.”  
 500 Ejemplar sin portada impresa, incluye una manuscrita sin autor. Pie de imprenta tomado del colofón; título tomado de la portada manuscrita y cotejado con las preliminares.  
 500 Lomo rotulado: “VEGA/ SERMONES/ DOMINICALES/ N°. 2/ C1”.  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con: *Segunda parte del primer Tomo del empleo y exercicio sancto, sobre las Dominicas de todo el año.* -- [s.l.; s.n., s.d.].  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.5a (K04552)

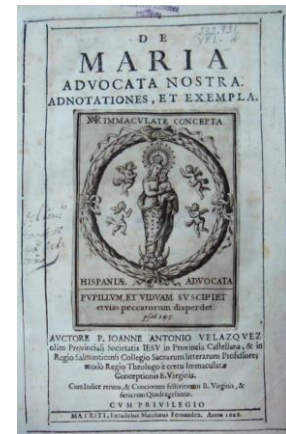
- 100 **Vega, Diego de la, padre (O.F.M.).**  
 245 *Segunda parte del primer Tomo del empleo y exercicio sancto, sobre las Dominicas de todo el año/* compuesto por el padre fray Diego de la Vega.



- 260 En Toledo: por Thomas de Guzman, 1604.  
 300 v.; 4° (21 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.1. pte.2.  
 500 Paginación t.1. pte.2: 136, 36 h. (signs. A8-R8, A8-D8, E4).  
 500 Colofón: “En Toledo: por Thomas de Guzmán, año de 1604”.  
 500 Lomo rotulado: “VEGA/ SERMONES/ DOMINICALES/ N°. 2/ C1”.  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.  
 501 Encuadernado con: *Empleo, y exercicio sancto sobre los evangelios de las Dominicas, desde la primera de Adviento hasta la ultima de la epiphania.* -- Toledo: Tomás de Guzman, 1604.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.5b (K04552).

- 100 **Velázquez**, Juan Antonio, padre (S.J.).
- 245 *De Maria advocata nostra: adnotationes, et exempla/* auctore P. Joanne Antonio Velazquez olim Provinciali Societatis Jesu.
- 260 Matriti: excudebat Matthaeus Fernandez, 1668.
- 300 [32], 603, [36] p. (signs. §2, §8, §2, \*4, Aaa2, Bbb8, A6-Z6, Aa6-Zz6, Aaa2-Nnn2, Ooo6-Qqq6); fº (31 x 20 cm).
- 500 Lomo rotulado: "VELAZQUEZ/ MARIA/ ADVOCATA/ .4."
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón con labios. Cantos puntillados en rojo.
- 950 BNM, Fondo Reservado, RFO 232.91 VEL.m. 1668 ej.3

R259



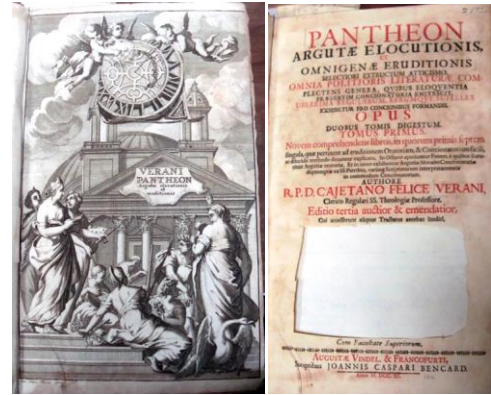
- 100 **Verani**, Gaetano Felice, padre (C.R.), 1647-1713.
- 245 *Juris canonici universi commentarius paratitularis, seu, Dilucida explicatio, nova methodo exhibita, omnium pontificiarum decretalium... opus digestum quinque tomis respondentibus quinque libris decretalium Tomus quintus/* auctore R.P.D. Cajetano Felice Verani.
- 250 Nunc primum in lucem prodit.
- 260 Monachii: sumptibus ac typis Joannis Jaecklini, 1708.
- 300 v.; fº (34 x 21 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.5.
- 500 Paginación t. 5: [12], 892, [32] p. (signs. )(4 - )(4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Zzzz4, Aaaaa4-Yyyyy4, Zzzzz6).
- 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con foxing.
- 561 Sello en tinta en portada: Biblioteca Nacional de México.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con hierros dorados. Cantos rojos.
- 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.20. (K04567).

R260



R261

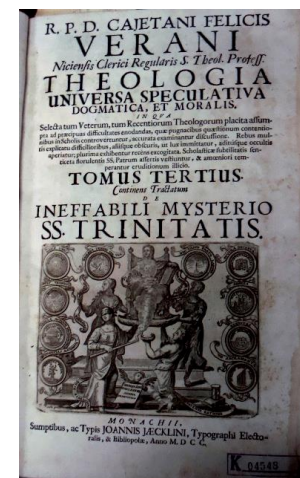
- 100 **Verani**, Gaetano Felice, padre (C.R.), 1647-1713.
- 245 *Pantheon Argutae Elocutionis, et Omnigenae eruditionis selectiori extractum atticismo Omnia Politioris Litteraturae complectens Genera, quibus Eloquentia praesertim Concionatoria enitescit uberrima Regularum, Rerumque Supellex exhibetur pro Concionibus, Formandis/* auctore R.P.D. Cajetano Felice Verani, Clerico Regulari SS. Theologiae professore.



- 250 Editio tertia auctior et emendatior cui accesserunt aliquot Tractatus antehac inediti.
- 260 Augustae Vindelicorum et Francofurti: sumptibus Joannis Caspari Bencard, 1711.300 2 v.; f° (34 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.1.
- 500 Paginación t.1: [14], 828, [42] p. (signs. )(o, )(4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa-Zzzz4, Aaaaa-Ppppp4, Qqqqq6).
- 500 Tejuelo de papel impreso en el lomo: “2”:
- 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con mucho foxing.
- 561 Sello en tinta tras la portada y frontispicio: Biblioteca del Museo Nacional.
- 563 Encuadernación en piel. Lomo con nervios y hierros dorados. Cantos puntillados en rojo. Las pastas presentan algunas rasgaduras.
- 950 BNAH, Fondo Conventual., MGCM II.1.2. (K04549).

R262

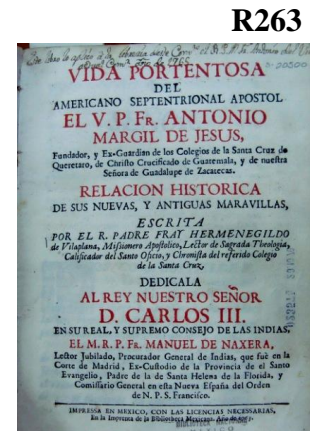
- 100 **Verani**, Gaetano Felice, padre (C.R.), 1647-1713.
- 245 *Theologia Universa Speculativa Dogmatica, et Moralis: in qua Selectatum Veterum, tum Recentiorum Theologorum placita assumpta ad praecipuas difficultates enodandas, quae pugnacibus quaestionum contentionibus in Scholis controvertuntur, accurata examinantur discussione. Rebus multis explicatu difficilioribus, aliisque obscuris, ut lux immittatur, aditusque occultis aperiatur, plurima exhibentur recens excogitate. Scholasticae subtilitatis senticeta florulentis SS. Patrum assertis vestiuntur, et amoeniori temperantur eruditionum illicio/* R.P.D. Cajetani Felicis Verani Niciensis Clerici Regularis S. Theol. Profess.
- 260 Monachii: sumptibus ac typis Joannis Jaecklini, 1700.
- 300 v.; f° (34 x 20 cm).
- 500 La biblioteca tiene el t.3.



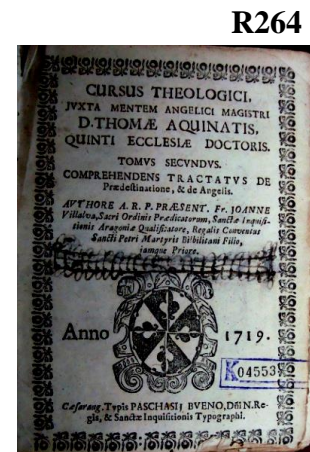


- 500 Paginación t.3: [6],533, [32] p. (signs. a2, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4, Bbbb4).  
 500 Condición física: Deterioro mínimo. Ejemplar con mucho foxing.  
 563 Encuadernación en piel. Cantos puntillados en rojo.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.3. (K04548).

- 100 **Vilaplana**, Hermenegildo, padre.  
 245 *Vida portentosa del americano septentrional Apostol el V. P. Fr. Antonio de Margil de Jesus, fundador y ex guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Christo Crucificado de Guatemala, y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: relacion historica de sus Nuevas, y Antiguas Maravillas/* escrita por el R. Padre Fray Hermenegildo de Vilaplana.  
 260 Impresa en Mexico: en la imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763.  
 300 [33], 336 p. (¶4-¶¶¶¶4, A4-Z4, Aa4-Tt4); 4° (21 x 16 cm).  
 500 Lomo rotulado: "Vida dl P. [Margil]"  
 500 Pasta anterior rotulada: "C.97"  
 500 Condición física: Sin deterioro.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón, semidesprendida. Cantos rojizos.  
 950 BNM, Fondo Reservado, RSM 173 M4VIL

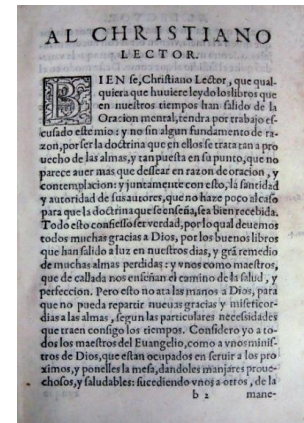


- 100 **Villalva**, Juan, padre, (O.P.).  
 245 *Cursus Theologici, juxta Mentem Angelici Magistri D. Thomae Aquinatis quinti Ecclesiae Doctoris/* Joane Villalva, Sacri Ordinis Praedicatorum.  
 260 Caesaraugustae: typis Paschasii Bueno, 1719.  
 300 v.; 8° (20 x 15 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t. 2.  
 500 Paginación t. 2: [14], 653, [3] p. (signs. a4, b4, A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa4-Nnnn4).  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y pequeñas galerías de insecto. Guarda anterior y portada desprendidas de la obra.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.7. (K04553).



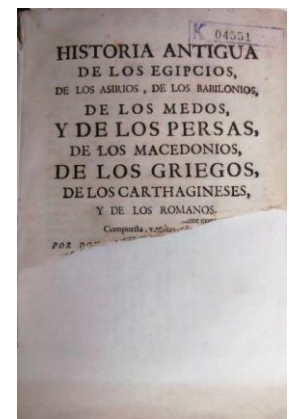
- 100 [Villanueva, Melchor de, padre (S.J.).  
 245 *Libro de la oracion mental/* compuesto por el padre Melchor de Villanueva, de la Compañía de Jesus.  
 260 En Toledo: por Pedro Rodriguez ], ca. 1608.  
 300 [18], 466 [i.e. 455] p. (signs. b4-e4, f2, A8-Z8, Aa8-Zz8, Aaa8-Lll8); 8° (20 x 15 cm).  
 500 Ejemplar sin portada ni colofón. Datos de la obra tomados del ejemplar de la Biblioteca Nacional de España.  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con hongo y galerías de insecto. Sin encuadernación. Carece de las primeras y últimas páginas.  
 563 Ejemplar sin encuadernación. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.2.5. (K04570).

R265



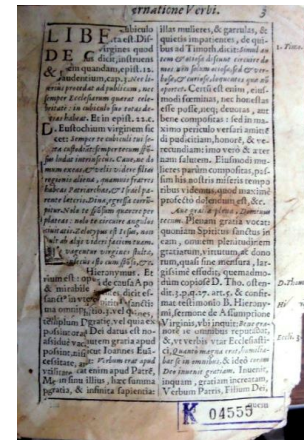
- 100 Villanueva y Chavarri, Francisco Javier.  
 245 *Historia Antigua de los Egipcios, de los Asirios, de los Babilonios, de los Medos, y de los Persas, de los Macedonios, de los Griegos, de los Carthagineses, y de los Romanos/* compuesta, y reducida a una por [Don Francisco Xavier de Villanueva y Chavarri, Oficial de la Secretaría de La Nueva España.  
 260 Madrid: en la Oficina de Don Gabriel Ramirez, Calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada], ca. 1756.  
 300 v.; 8° (21 x 14 cm).  
 500 La biblioteca tiene el t.2.  
 500 Paginación t.2: [2], 466 p. (signs. A8-Z8, Aa8-Ff8, Gg4, Ii2).  
 500 Portada mutilada. Autor y pie de imprenta tomados del ejemplar K07889.  
 500 Lomo rotulado: "Historia/ Antigua/ .2./ N.65".  
 500 Condición física: Deterioro considerable. Ejemplar con foxing y formación de hongo en últimas hojas.  
 563 Encuadernación en pergamino flojo, desprendida de la obra.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.4. (K04551).

R266



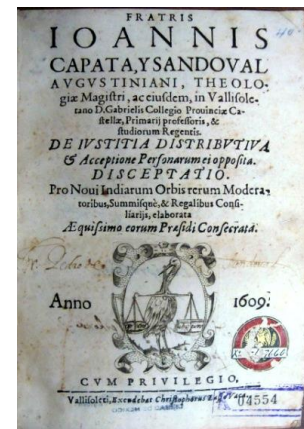
- 100 **Yanguas, Diego, padre (O.P.).**  
 245 [De cardinalibus et praecipuis Jesu Christi et sanctorum operibus quae festis eorum diebus in Ecclesia festive celebrantur tomus primus: concionum libri tres/ auctore Fratre Didaco de Yanguas, Ordinis Praedicatorum.  
 260 Matriti: ex officina Petri Madrigal], ca. 1602.  
 300 1068, [222] p. (signs. A4-Z4, Aa4-Zz4, Aaa4-Zzz4, Aaaa-Zzzz4, Aaaaa4-Zzzzz4, Aaaaaa4-Zzzzzz4, Aaaaaaa4-Zzzzzzz4); 4° (191 x 14 cm).  
 500 Ejemplar sin portada, datos del pie de imprenta tomados del ejemplar BNAH, Fondo Conventual, FGCM XXIX.17.  
 500 Lomo rotulado: "YANGUAS/ SERMONES".  
 500 Pasta anterior rotulada: "C. 61".  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing, galerías de insecto manchas de humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojizos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM, II.1.8. (K04555)

R267



- 100 **Zapata y Sandoval, Juan, fray (O.S.A.), -1630.**  
 245 *De Justitia distributiva et acceptione personarum ei opposita: Disceptatio, pro nobi indiarum Orbis rerum Moderationibus, summisque et regalibus conciliariis elaborata aequissimo eorum Praesidi Consecrata/ fratris Joannis Capata y Sandoval augustiniani.*  
 260 Vallisoleti: excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609.  
 300 [30], 454, [35] p. (sings. a8, b4, A8-Z8, Aa8-Gg8, a8, b8, c2); 8° (20 x 14 cm).  
 500 Lomo rotulado: "ZAPATA/ DE/ IUSTITIA/ DISTRIBUTIV."'  
 500 Condición física: Poco deterioro. Ejemplar con foxing y manchas de humedad.  
 563 Encuadernación en pergamino sobre cartón. Cantos rojos.  
 950 BNAH, Fondo Conventual, MGCM II.1.6. (K04554).

R268



# Glosario

---

## **CAPÍTULO**

Reunión de los miembros de una orden religiosa, los consensos ahí tomados eran de carácter obligatorio. Existían dos tipos de capítulos; Provinciales y Generales. Los capítulos generales eran presididos por el maestro general (†) de la orden, acudían también los maestros Provinciales de cada provincia y sus resoluciones eran acatadas en toda la congregación. Los capítulos provinciales eran presididos por el maestro provincial y se convocaba a todos los comendadores o directores de las instituciones de la provincia, el alcance de las decisiones pactadas era regional, pues se aplicaba únicamente a la provincia en cuestión, además todos los acuerdos eran notificados y ratificados por el maestro general.

## **CATÁLOGO**

Listado ordenado de personas o cosas.

## **CLAUSTRO**

Reunión de los académicos y representantes de alumnos de una institución educativa. El presidente del claustro de la Real Universidad de la Nueva España era el virrey, representante del rey. También se le llama claustro a la galería que rodea el patio principal de un convento o iglesia.

## **CÓDICE MANUSCRITO**

Texto manuscrito realizado sobre un soporte para la escritura de pergamino o piel vacuna con forma de libro. Su existencia se testimonia desde

el siglo I a. C. pero su uso se extendió en el siglo V d. C. cuando los cristianos lo eligieron sobre el papiro o *volumina* porque podía contener textos extensos en un menor espacio y requería menos cuidados; los monjes medievales, en su afán de agrandar sus bibliotecas, reprodujeron en pergamino las obras antiguas escritas en papiro, rescatándolas para la posteridad.

## **COLOFÓN**

En los libros antiguos, último párrafo de un impreso en el que se hace mención del impresor, lugar y fecha de publicación. En los incunables (†), se indica además del título exacto de la obra y los nombres de los colaboradores. El colofón puede hallarse en la última página del impreso, o bien, al final de la obra, antes de los índices y apéndices.

## **EX DONO**

Anotación manuscrita que registra el ingreso a la librería mediante la donación o regalo de un superior, utiliza las sentencias “dio a la librería” y “aplicó”, seguida del cargo religioso del superior y el nombre de éste.

## **EX LIBRIS**

Marca de propiedad para los libros realizada mediante una anotación manuscrita o estampa impresa.

## **IN CAPITE**

Tipo de nombramiento provisional asignado mediante decreto. El maestro general, los

Visitadores provinciales y el Visitador general - como representantes suyos- eran los únicos con la facultad de designar nombramientos de cargos sin votación, las causas de su ejecución eran: sede vacante por muerte o destitución, o bien, ejecución inadecuada del capítulo o votación. Los cargos *in capite* se ocupaban desde el momento del nombramiento hasta la celebración del próximo capítulo provincial. En la Provincia de la Visitación de la Orden de la Merced de México, después de su separación de Guatemala, el primer capítulo provincial fue declarado nulo por el maestro general a causa de la falta de transparencia en la votación del maestro provincial, por lo que el Visitador general nombró un nuevo maestro provincial *in capite* y ordenó la realización de un nuevo capítulo.

### **INCIPIT OPUS**

En los incunables (†), postincunables (†), manuscritos y códices, primer párrafo del texto en el que se hacía mención del título de la obra, el autor y -a veces- la dedicatoria.

### **INCUNABLE**

Primeros impresos realizados por la imprenta moderna desde 1453 hasta la Pascua de 1501, cuyo formato emulaba el de los códices manuscritos (letra gótica, capitulares impresas, portadilla, colofón, etc.).

### **LECTOR** (lectura)

Nombramiento académico con el que los religiosos se referían a los catedráticos. Para adquirir el grado de lector, los aspirantes debían haber cursado Artes o Teología en algún convento o universidad, graduarse mediante conclusiones públicas y concursar mediante oposición por la lectura vacante.

### **LEGO**

Adjetivo empleado para designar a los servidores de la religión que no eran sacerdotes, es decir, no tomaban los votos pero vivían conforme las reglas de la comunidad. En los conventos novohispanos fue común la presencia de legos o personas que prestaban sus servicios desempeñando algún oficio (portero, panadero, herrero, etc.). En la Orden de la Merced fue importante la participación de los caballeros lego, particulares que combatieron en las batallas lideradas por la orden cuya finalidad era liberar a los fieles católicos capturados por los moros. El generalato fue detentado en su mayoría por caballeros lego, hasta que en 1318 el papa Juan XII ordenó que el cargo máximo recayera siempre en un religioso ordenado.

### **LIBRO ANTIGUO**

Libro elaborado con papel artesanal, impreso pliego por pliego con una caja tipográfica manual —no industrial—, cuya impresión se ubica desde la invención de la imprenta en 1453 hasta finales del siglo XVIII.

### **MAESTRO GENERAL** (generalato)

Nombramiento máximo de las órdenes regulares, encargado de dirigir todos los aspectos de las instituciones pertenecientes a la congregación, presidiendo los Capítulos generales (†). En la Orden de la Merced, su elección se realizaba mediante votación de los maestros (†). La duración del cargo era vitalicia una vez realizada la elección, a cada periodo se le llamaba generalato y se diferenciaba con el nombre del maestro general.

### **MAESTRO**

Máximo nombramiento académico que recibían los religiosos, para aspirar al grado se requería tener diez años de votos perpetuos y tres de lectura de Teología. Los candidatos debían aprobar las conclusiones públicas en un Capítulo

(†), ser propuestos en otro y contar con la aprobación del maestro general(†).

### **MARCA DE FUEGO**

Marca de propiedad impresa con un hierro incandescente. Fue usada en la Nueva España por las órdenes evangelizadoras y mendicantes. Cada convento, colegio o institución tenía su propia marca, a veces distinguible tan solo por un rasgo.

### **NOTA DE EXPURGO**

Anotación manuscrita que da constancia del expurgo, es decir, censura o corrección realizada al ejemplar por mandato papal ejecutado mediante edicto o la publicación de *Index librorum prohibitorum et expurgatorum*. El expurgo era realizado por el propietario, bibliotecario o revisor de libros del Santo oficio, en cuyo caso la nota tenía validez jurídica.

### **POSTINCUNABLE**

Libros impresos en la primera mitad del siglo XVI, cuyo formato tipográfico imita el de los libros incunables (†), esto es, el de los códices manuscritos.

### **PRESENTADO** (presentatura)

Nombramiento académico recibido por los religiosos cuando cumplían determinado número de años como lectores (†), dirigiendo alguna cátedra en una institución de su congregación o por jubilación en el cargo de predicador conventual. En la Orden de la Merced era un nombramiento prestigioso, ya que existía un número limitado de nombramientos de maestro (†) en cada provincia, por lo que a veces los presentados estaban imposibilitados de la Maestría no por falta de méritos, sino de sedes vacantes. Para recibir el grado académico se realizaban oposiciones públicas en un Capítulo (†) o colegio, de aprobarlas el candidato era

propuesto en un Capítulo general y debía ser avalado por el maestro general (†).

### **PROVINCIAL** (provincialato)

Cargo de las órdenes religiosas encargado de dirigir y verificar que las instituciones de determinada provincia religiosa se condujeran conforme las *Constituciones*, Capítulos y directrices del maestro general, era el representante de la provincia en los Capítulos generales de la orden. En la Orden de la Merced la elección se realizaba mediante votación en un Capítulo provincial (†), pero su nombramiento era ratificado por el maestro general (†), además sólo se podía desempeñar el cargo si se poseía el grado de maestro (†).

### **REFECTORIO**

Habitación de un convento o colegio destinada al comedor.

### **SUPER LIBRIS**

Marca de propiedad realizada en la encuadernación mediante una anotación o decoración.

### **TESTIGO**

Objeto ajeno al libro colocado intencionalmente dentro de éste para salvaguardarlo o indicar la lectura, el cual funge como testimonio de la vida de sus lectores.